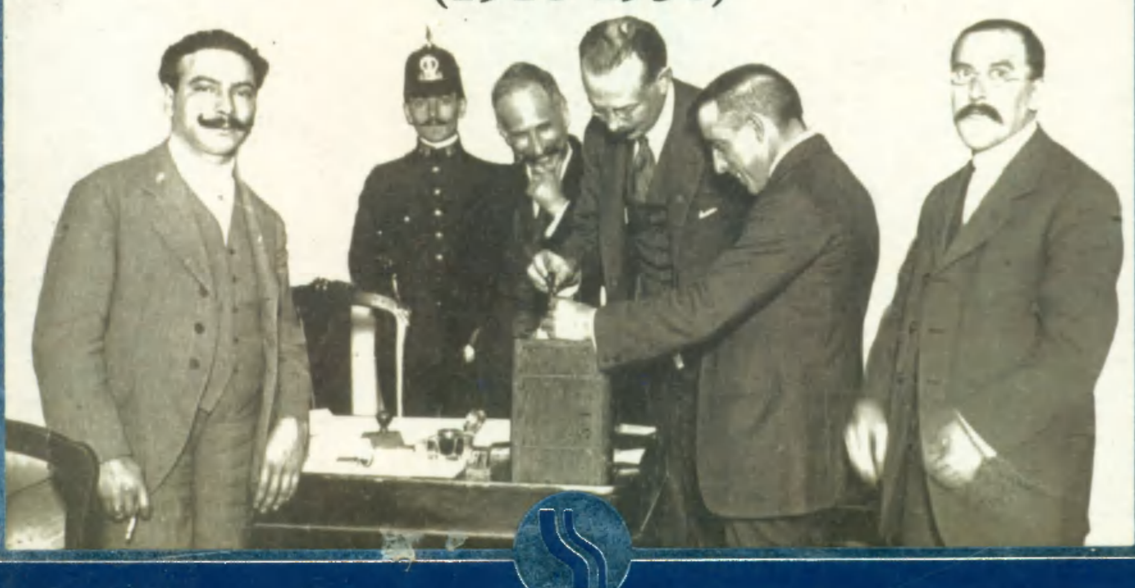
NUEVA HISTORIA ARGENTINA

DIRECCIÓN DE TOMO

Ricardo Falcón

DEMOCRACIA, CONFLICTO SOCIAL Y RENOVACIÓN DE IDEAS (1916-1930)



Editorial Sudamericana

Proyecto editorial: Federico Polotto
Coordinación general de la obra: Juan Suriano
Asesor general: Enrique Tandeter
Investigación iconográfica: Graciela García Romero
Diseño de colección: Isabel Rodrigué

NUEVA HISTORIA ARGENTINA

TOMO 6

DEMOCRACIA, CONFLICTO SOCIAL Y RENOVACIÓN DE IDEAS (1916-1930)

Director de tomo: Ricardo Falcón

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

IMPRESO EN ESPAÑA

Queda hecho el depósito
que previene la ley 11.723.

Humberto Iº 531, Buenos Aires.

ISBN 950-07-1857-X
ISBN O.C. 950-07-1385-3

COLABORADORES

Waldo Ansaldi
Universidad de Buenos Aires, CONICET.

Susana Bandieri
Universidad Nacional del Comahue, CONICET.

Marta Bonaudo
Universidad Nacional de Rosario, CONICET.

Adriana R. Chiroleu
Universidad Nacional de Rosario, CONICET.

Silvia M. Marchese
Universidad Nacional de Rosario.

Alejandra Monserrat
Universidad Nacional de Rosario, CIUNR.

Juan Manuel Palacio
Universidad Nacional de General San Martín.

Ana Virginia Persello
Universidad Nacional de Rosario.

Ana María Rigotti
CONICET.

Claudia Rosa
Universidad Nacional de Entre Ríos.

Sylvia Saítta
Universidad Nacional de Buenos Aires, CONICET.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN*

Tres grandes preguntas sobre la legitimidad del régimen oligárquico habían sido planteadas en la primera década del siglo XX. En el plano económico, en el social y en el político. Los sectores dirigentes consideraban que en el primero estaban legitimados por la marcha de la economía agroexportadora. Los otros dos resultaban más problemáticos. El social, porque si bien el país crecía económica y demográficamente y las clases modernas se constituían, la riqueza producida se repartía desigualmente y el Estado desplegaba recursos muy exiguos para atender los reclamos de los sectores menos favorecidos. Las fuertes convulsiones sociales urbanas eran la expresión más evidente de ese fenómeno. Y en el tercero, las fuertes críticas a un régimen político restrictivo, que provenían desde la oposición con una demanda de mayor participación política, instalaban también una sensación de inestabilidad.

Estas tres cuestiones, aunque con niveles de presencia diferentes, se trasladaron al período 1916-1930. La sanción en 1912 de la ley Sáenz Peña de sufragio universal era un fuerte intento por encontrar nuevas bases de legitimidad política. El triunfo de la Unión Cívica Radical, aunque probablemente como un efecto no deseado, pero tolerado por los impulsores de la ley, fue su consecuencia más significativa.

Con él entraba al juego político y más aun accedía al poder una parte importante de los sectores que cuestionaban su marginamiento político y su relegamiento en el acceso al *cursus honorum* que conducía a los cargos administrativos estatales. Esto, por un lado, creaba un clima de mayor estabilidad, que no obstante la existencia de algunas crisis coyunturales agudas, sustentaba un nuevo tipo de régimen político que, por lo menos hasta 1929, muy pocos parecían dispuestos a derrocar.

Sin embargo, aparecieron ciertas cuestiones de envergadura que obstaculizaban que en la Argentina la ampliación del régimen político se asentara en un verdadero sistema de partidos. En primer lugar, el carácter movimientista del radicalismo. Si bien una larga franja de opiniones coincide en señalar a la UCR como un

* Deseo agradecer la colaboración de Ana Virginia Persello.

primer partido político argentino por su centralización nacional y su organización de tipo territorial, al mismo tiempo se presentaba como un heterogéneo movimiento de masas, que sustentaba ese conglomerado en escasas definiciones programáticas, sobre todo en el plano económico.

La composición del primer gabinete de Yrigoyen, con una alta presencia de miembros de la Sociedad Rural, demostraba que seguía coexistiendo en el seno del radicalismo un sector segregado de la oligarquía que no carecía de cierto liderazgo. Por otra parte, confluía en su seno un vasto sector de las emergentes•clases medias urbanas que demandaba la expansión de los gastos del Estado para la creación de cargos públicos y prácticas asistencialistas. También había atraído a sectores rurales intermedios que tenían sus propios reclamos. En segundo lugar, el fracaso de la tentativa de crear un partido conservador con sustento popular urbano y estructuración nacional, lo que se expresó en la frustrada iniciativa de la Democracia Progresista en 1914. Y finalmente, en las dificultades del Partido Socialista para convertirse en una fuerza electoral significativa fuera del ámbito de la Capital Federal.

Con la ampliación del régimen político, sectores importantes de la clase obrera se incorporaban al "mercado electoral". En consecuencia, a los gobiernos radicales se les planteó el desafío de aumentar sus bases de sustentación, definiendo políticas hacia ese sector. Por su parte en algunas franjas del movimiento sindical había interés por obtener ventajas en su puja con los empresarios, a través de la mediación estatal. Esto generó una compleja relación corporativo-política entre ambos protagonistas.

Esta cuestión también se planteó entre los grupos conservadores y los distintos sectores empresariales. Hubo en todo el período diversas iniciativas por adaptarse a la nueva situación política nacional y al mismo tiempo adecuarse a las condiciones económicas creadas por la Primera Guerra Mundial a nivel internacional, que repercutían en lo local.

También la tensión entre lo corporativo y lo político se manifestó en el ámbito rural, tanto en lo atinente a la relación con el Estado por parte de los arrendatarios, pequeños y medianos propietarios, como en lo que concernía a obreros rurales, por ejemplo, en los casos de la Patagonia y la Pampa Húmeda.

Más allá de lo político y lo económico, el período registra fuertes innovaciones en el plano de las ideas. En primer lugar, las que

constituían lo que se llamó la Generación del Centenario. Se trata de las propuestas de los intelectuales que cuestionaban algunas de las consecuencias del proyecto impulsado por la Generación del Ochenta. Se produce entonces una reacción contra el positivismo finisecular, que pone de relieve los límites de ese proyecto y aparecen las primeras manifestaciones de un nacionalismo moderno que no es homogéneo, sino que reconoce diversas aristas.

Otro sacudón en materia de ideas vendrá desde la Revolución Rusa en 1917, que tuvo una enorme repercusión sobre una amplia capa de intelectuales y que afectó a la mayoría de los agrupamientos políticos, aunque con mayor fuerza al Partido Socialista, del cual surgió la vertiente comunista. Finalmente, hacia el final del período se produjo un debate sobre la vigencia de la democracia en la Argentina y que no será ajeno al golpe de Estado de septiembre de 1930.

Esta nueva ola en materia de ideas políticas y filosóficas tuvo una de sus más claras manifestaciones en el ámbito universitario, donde ciertos sectores sociales emergentes impusieron la célebre Reforma, que fue apoyada desde el poder central. Pero la renovación en las ideas no se limitaba a lo institucional. Tendrá su reflejo, también, en las artes y especialmente en la literatura; todo esto vinculado al surgimiento de un nuevo público y al consecuente nacimiento de otro tipo intelectual, más independiente de los sectores otrora dominantes en lo social, más profesional. Esta renovación de ideas se reflejó, asimismo, en el plano del periodismo, donde las innovaciones específicas en lo mediático se combinaban con la absorción de las ideas de las vanguardias en materia de arte.

En síntesis, 1916-1930 es uno de los períodos clave para el conocimiento de la historia argentina contemporánea, en la medida que revela un sistema complejo en materia de rupturas y continuidades, en lo político, en lo económico, en lo social y en el terreno de las ideas sobre la cultura.

RICARDO FALCÓN

constituyen lo que se llamó la Generación del Centenario. Se trata de las propuestas de los intelectuales que cuestionaban algunas de las consecuencias del proyecto impulsado por la Generación del Ochenta. Se produce entonces una reacción contra el positivismo finisecular, que pone de relieve los límites de ese proyecto y aparecen las primeras manifestaciones de un nacionalismo moderno que no es homogéneo, sino que reconoce diversas aristas.

Otro sacudón en materia de ideas vendrá desde la Revolución Rusa en 1917, que tuvo una enorme repercusión sobre una amplia capa de intelectuales y que afectó a la mayoría de los agrupamientos políticos, aunque con mayor fuerza al Partido Socialista, del cual surgió la vertiente comunista. Finalmente, hacia el final del período se produjo un debate sobre la vigencia de la democracia en la Argentina y que no será ajeno al golpe de Estado de septiembre de 1930.

Esta nueva ola en materia de ideas políticas y filosóficas tuvo una de sus más claras manifestaciones en el ámbito universitario, donde ciertos sectores sociales emergentes impusieron la célebre Reforma, que fue apoyada desde el poder central. Pero la renovación en las ideas no se limitaba a lo institucional. Tenía su reflejo, también, en las artes y especialmente en la literatura; todo esto vinculado al surgimiento de un nuevo público y al consecuente nacimiento de otro tipo intelectual, más independiente de los sectores otrora dominantes en lo social, más profesional. Esta renovación de ideas se reflejó, asimismo, en el plano del periodismo, donde las innovaciones específicas en lo periodístico se combinaban con la absorción de las ideas de las vanguardias en materia de arte.

En síntesis, 1916-1930 es uno de los períodos clave para el conocimiento de la historia argentina contemporánea, en la medida que revela un sistema complejo en materia de rupturas y continuidades, en lo político, en lo económico, en lo social y en el terreno de las ideas sobre la cultura.

I

La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático

por WALDO ANSALDI



Elecciones presidenciales, marzo de 1916.



LA IMPORTANCIA DE LA LEY SÁENZ PEÑA

Los dieciocho años y medio que median entre la promulgación de la ley 8.871, más conocida como Sáenz Peña, el 13 de febrero de 1912, y el golpe militar del 6 de setiembre de 1930 han sido menos analizados —como período o fase de la historia de la sociedad argentina— que los casi catorce que van desde el 12 de octubre de 1916, primer acceso de Hipólito Yrigoyen a la presidencia de la república, hasta su derrocamiento poco antes de cumplir los dos primeros años de su segundo mandato. El período convencional 1916-1930 ha sido y es considerado como el de la primera experiencia de democracia política. Aquí, en cambio, se analizará el más amplio, iniciado en 1912.

En términos político-sociales, una cuestión clave del período 1912-1930 es la democratización, que no puede restringirse al mero plano de la efectiva vigencia de la ciudadanía política universal masculina y a la sustancial modificación del régimen electoral para permitir la representación de la primera minoría. En efecto, ella va

más allá, incluyendo al Estado y la sociedad. Mas, ¿cuánto se democratizó el Estado? y ¿cuánto se democratizó la sociedad?

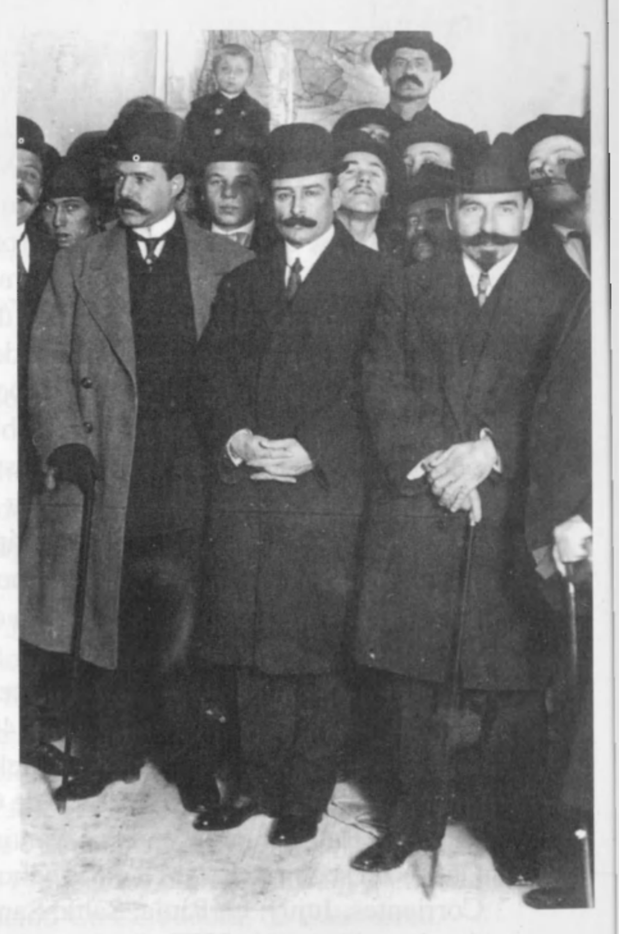
A partir de 1912 se produjo, a nivel nacional, una transición de la dominación oligárquica a la democrática, proceso que se interrumpe y trunca, no sólo por el golpe militar de setiembre de 1930 sino también por los límites que tienen la propia democratización política (por la exclusión de las mujeres y de los habitantes de los Territorios Nacionales) y el mismo proceso de transición (toda vez que formas de dominación oligárquica persisten a niveles provinciales).

La ley 8.871, como es sabido, establece un nuevo régimen electoral de sufragio universal masculino, secreto y obligatorio para mayores de 18 años, con asignación de dos terceras partes de cargos por elegir a la lista que obtenga mayor cantidad de votos y el tercio restante a la que le siga (técnicamente, el sistema de *voto restringido* o *limitado*). Quedan excluidos del derecho a voto las mujeres y los extranjeros de ambos sexos, como también aquellos varones argentinos comprendidos por razones de incapacidad (dementes, sordomudos), de estado y condición (eclesiásticos, militares, policías, presos, mendigos) y/o de indignidad (diez casos, entre ellos el de los dueños de prostíbulos). La ley no se aplica en los Territorios Nacionales, cuyos habitantes varones argentinos mayores de 18 años no tienen derecho a voto en las elecciones nacionales.

La ley, impulsada por los sectores *transformistas* (en el sentido gramsciano, es decir, como acción política que procura decapitar política e ideológicamente a las clases subalternas mediante la integración de sus intelectuales) de la burguesía argentina, persigue descomprimir la presión de los sectores excluidos del sistema de decisión política y, en una dimensión de mayor envergadura, permitir la libre competencia electoral entre partidos socialmente representativos. La ley no es sólo la instauración de un nuevo régimen electoral: ella es inseparable de un proyecto de ingeniería política de mayor envergadura, dentro del cual es clave la constitución de un partido orgánico de la burguesía democrática, un objetivo no logrado pese al intento del primer Partido Demócrata Progresista.

El nuevo sistema se aplicó por primera vez en elecciones para elegir diputados nacionales, el 7 de abril de 1912. La Unión Cívica Radical (UCR) triunfó holgadamente en la provincia de Santa

Fe y ajustadamente (sobre el Partido Socialista) en Capital Federal, mientras el oficialismo (conservadores) lo hizo en los otros trece distritos electorales o provincias. Así, el monocorde conservadurismo de la Cámara Baja fue roto por la presencia de veintidós voces opositoras: trece diputados radicales, seis cívicos nacionales, dos socialistas y un liguista del sur. En las elecciones complementarias de 1913, en la ciudad de Buenos Aires, venció el Partido Socialista (PS), fuerza que consagraba un senador y otros dos diputados. La elección de Enrique del Valle Iberlucea como senador capitalino conmovió profundamente a los sectores conservadores, que consideraban peligrosa la incorporación al Senado —baluarte y reaseguro oligárquico— de un socialista revolucionario. (En 1921 se tomarían la revancha: votaban su desafuero y lo ponían a disposición de la justicia federal acusado de sedición, por su apoyo a la revolución soviética.) El mismo año 1913, el PS ganaba las elecciones comunales realizadas en la sureña localidad cordobesa de Laboulaye.



Enrique del Valle Iberlucea junto a Nicolás Repetto, 1921.

En las legislativas de 1914, el socialismo repitió su triunfo en la ciudad-puerto incorporando a otros cinco diputados y el radicalismo ganaba en Entre Ríos y Santa Fe. Los resultados de ellas producen una recomposición de la representación parlamentaria. De las 63 bancas de diputados puestas en disputa, el oficialismo conservador obtenía 33 y la oposición, considerada en bloque, 30 (21 radicales, 7 socialistas, 2

liguistas del sur). Los conservadores continuaban siendo mayoría, pero los guarismos electorales indican claramente la real relación de las fuerzas sociopolíticas.

La muerte de Sáenz Peña en 1914, reemplazado por el vicepresidente Victorino de la Plaza, y los resultados de ese año y del siguiente (en 1915 los radicales ganan la gobernación de Córdoba, sumando a Santa Fe y Entre Ríos la tercera provincia bajo su dirección) generaron la ofensiva de los grupos conservadores antirreformistas —particularmente los liderados por el gobernador de Buenos Aires, Marcelino Ugarte—, promotores de la derogación de la ley. Empero, las presiones no alcanzaron el objetivo y se llegó a las elecciones presidenciales del 2 de abril de 1916 conforme los deseos del fallecido presidente y las disposiciones de la ley 8.871.

En tal fecha se realizaron los primeros comicios para escoger electores de presidente y vice mediante el procedimiento del voto secreto y obligatorio. Sobre un total de 1.189.254 inscriptos en el padrón electoral (más o menos el 15 % de la población total), votaron 745.875. Si bien la participación real (62.7 %) es significativa, no menos cierto es que apenas rondaba el 10 % de la población total y el 30 % de la población masculina mayor de 18 años. A la exclusión legal de las mujeres y de los extranjeros se sumaba una abstención coyuntural relevante de varones en condiciones de ejercer la ciudadanía política: 37.3 por ciento. Este alto nivel de abstencionismo —pese al carácter obligatorio del voto— tal vez sea explicable por las condiciones históricas en las cuales se pasa de los procedimientos oligárquicos a los democráticos. Es decir, en razón de la adopción de una vía rápida, según la cual el pasaje de una "hegemonía cerrada" a una poliarquía se realiza abruptamente por el otorgamiento repentino del derecho al sufragio universal.

La UCR se presentó en los quince distritos electorales, obteniendo la mayor cantidad de votos: 340.802, es decir, 45.59 % del total de votos emitidos y 28.65 % del padrón. Triunfó en seis de ellos: Capital Federal y provincias de Córdoba (con un categórico 67.5 %), Entre Ríos, Mendoza, Santiago del Estero y Tucumán. Obtuvo el segundo lugar en otros ocho: Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Salta, San Juan y Santa Fe, provincia donde se impuso la UCR disidente (ambas fracciones sumaron el 66.3 %). En el distrito restante, San Luis, el radicalismo realizaba



Lisandro de la Torre con delegados de Buenos Aires en 1916.

su peor elección ocupando el tercer lugar, con sólo 17.3 % de los sufragios.

El novel Partido Demócrata Progresista (PDP), intento de constitución de un partido orgánico de la derecha, se presentó sólo en seis distritos —Capital Federal, Córdoba, Corrientes, Salta, Santa Fe y Tucumán—, en los cuales lograba 98.876 votos (13.23 %). En Corrientes y Salta era mayoría, mientras alcanzaba el segundo lugar en Córdoba, Santa Fe y Tucumán. El triunfo en la provincia de Güemes fue holgado, llegando al 59.8 % de los sufragios. En la ciudad de Buenos Aires, donde radicales y socialistas polarizaban la elección (juntas sumaban 89.4 %), el resultado le fue muy poco favorable (10.6 por ciento). La fórmula partidaria Lisandro de la Torre-Alejandro Carbó engrosaba el número de electores merced a los 14 elegidos por los Partidos Demócrata, de San Luis, y Concentración Conservadora, de Catamarca.

Las formaciones provinciales que en principio deberían haber integrado el PDP finalmente optaron por mantener la constelación

del conservadurismo oligárquico, de nítido perfil caudillista y clientelista. Esta corriente obtuvo una victoria apretada en la provincia de Buenos Aires (sólo 3 % arriba del radicalismo) y unas holgadas en La Rioja (en ambas con la denominación Partido Conservador), Jujuy (Partido Provincial) y San Juan (Concentración Conservadora). En Mendoza, San Luis y Santiago del Estero ocupó el segundo lugar. En suma, los conservadores tradicionales alcanzaron el 25 % del total de votos para electores de presidente y vice.

El Partido Socialista fue opción electoral en catorce distritos (sólo ausente en Jujuy), pero apenas fue votado por 66.397 ciudadanos (8.8 %), con una importantísima votación en Capital Federal, donde lograba el segundo lugar (41.3 %, casi 7 puntos por debajo del radicalismo) y sus únicos 14 electores.

En términos de composición, los 300 miembros del Colegio Electoral se distribuían en cinco bloques: radicales (133 electores), conservadores (70), demoprogresistas (64), radicales disidentes de Santa Fe (19) y socialistas (14). Para consagrar presidente y vice eran necesarios los votos de la mitad más uno, o sea, en la ocasión, 151. La fórmula triunfadora no tenía asegurada la elección por sus propios electores (le faltan 18 votos), mientras los otros 167 no conformaban una alianza antirradical. De ellos, 78 tenían mandato para votar fórmulas predefinidas (64 por la del PDP, 17 por la del PS) y los restantes 89 (70 conservadores y 19 radicales disidentes) carecían de mandato imperativo o vinculante. El PDP y el conservadurismo no sólo fracasaron en la unificación de sus fuerzas (lo cual era parte de la dificultad de constitución del partido orgánico de la derecha), sino que éstas se realineaban de tal manera que en las juntas electorales 104 votos fueron, en la elección de presidente, para el conservador Ángel Rojas, sólo 20 (de los 64 originales) para Lisandro de la Torre y 8 para Alejandro Carbó. Los 14 disciplinados electores socialistas votaron por el candidato del partido, Juan B. Justo.

Ahora bien, como se ha dicho antes, la democracia política que comienza a construirse en 1912 era, al mismo tiempo, ampliada, en un sentido, y restringida, en otro. Ampliada, no tanto en el sentido asignado por Gino Germani, para quien el período 1916-1930 es el de la democracia representativa con participación ampliada —dentro de un contexto que él caracterizaba como de "integración inestable de la población activa 'movilizada' de las zo-

nas centrales [pampeanas] al nivel de la participación 'ampliada', a través del existente sistema de partidos"—, sucesión de la etapa de democracia representativa con participación limitada de los años 1880-1916.

Aquí, en cambio, se plantea una transición del régimen político oligárquico al democrático. Éste es ampliado no sólo por incorporar al sistema de decisiones políticas "a las clases de formación reciente" (media y obrera), como en el esquema germaniano, sino, quizás sobre todo, por hacer efectivamente posible el ejercicio del sufragio masculino en un país en el cual a nivel nacional —no así en los provinciales y locales— no ha habido, históricamente, formal restricción a su universalidad.

En cierto sentido —en clave comparativa con otros casos, incluso europeos—, el proceso argentino de democratización política se despliega con más rapidez que lentitud —en rigor, temprana y súbita—, al menos en materia de universalidad masculina. En efecto, la ley Sáenz Peña concedió ésta después de Francia (1848-1852), Suiza (1848/1879), Alemania (1869/1871), España (1868/1890/1907), Grecia (1877), Nueva Zelanda (1889), Noruega (1897), Australia (1903), Finlandia (1906), Austria (1907), Portugal (1911). Lo hace antes de Italia (1912/1918), Islandia (1915), Dinamarca (1915/1918), Países Bajos (1917), Luxemburgo (1918/1919), Gran Bretaña (1918), Irlanda (1918/1922), Bélgica (1919), Canadá (1920), Suecia (1921), Japón (1925). En muchos casos, la efectiva democratización y universalización masculina del sufragio argentino son más estrictamente tales que en otros de los países señalados, en algunos de los cuales persistían limitaciones, formas o cláusulas restrictivas (como en Gran Bretaña, por ejemplo, país en el cual el derecho especial de sufragio para universitarios rigió hasta 1948, o en Alemania, donde en Prusia persistió hasta 1918 un régimen de sufragio desigual, indirecto y abierto en paralelo con el universal, o Portugal, donde —pese a la ley de 1911— sólo se votó de modo verazmente democrático tras la "Revolución de los claveles" de 1974, o en Estados Unidos, en los cuales los afroamericanos deberán esperar hasta los años '60 para ver eliminadas trabas diversas para el ejercicio de la ciudadanía).

El temprano acceso a la efectiva práctica del sufragio universal masculino no tiene equivalente en el otorgamiento del femenino, que se concederá sólo en 1947, tan tarde como Italia, Francia

(1946) y Japón (1947), y con rezago respecto de Nueva Zelanda (1893), Finlandia (1906), Australia (1908), Países Bajos (1913), Islandia (1915), Austria, Dinamarca (1918), Alemania, Luxemburgo (1919), Canadá (1920), Suecia (1921), Gran Bretaña (1928), pero, de todos modos, antes que en Bélgica (1948), Grecia (1952), Suiza (1971) y Portugal (1974).

La práctica efectiva del sufragio universal masculino generada por la ley Sáenz Peña es también más notable que la de otros países latinoamericanos en los cuales existe desde la segunda mitad del siglo XIX, como Colombia (1853), Ecuador (1861), Guatemala, República Dominicana (1865), Paraguay (1870), El Salvador (1883), Nicaragua (1893), Honduras, Venezuela (1894). En ellos, adicionalmente, el voto sólo es secreto en Colombia, Ecuador y Honduras (en los demás, recién entre 1946 y 1967).

Empero, el temprano basamento para construir una democracia política liberal no es lo suficientemente firme. Tampoco logra modificar una de las claves del sistema político argentino, el de la bifacialidad o doble lógica de funcionamiento de la mediación política, la partidaria y la corporatista. Pese a la ley y su decisivo efecto en la constitución de un genuino sistema de partidos, la lógica corporatista tiende crecientemente a definir el rasgo predominante de ese sistema.

Los años de la transición de la dominación oligárquica a la democrática y la interrupción de ésta muestran la permanencia y el despliegue de viejos y estructurales componentes y prácticas de la cultura política argentina: caudillismo, clientelismo, intolerancia, intransigencia, fraude electoral.

Entre 1912 y 1916 se produce un cambio en el *régimen* político, el cual no conlleva una *crisis de Estado*. No la hay puesto que, según Jorge Graciarena, no se cuestiona la matriz fundamental de la dominación social. En cambio, sí hay *crisis de una forma de Estado*: muda la figura de éste —de Estado *oligárquico* a Estado *democrático*—, permanece invariante la relación fundamental de dominación de clase. La ley Sáenz Peña modificó el régimen político y amplió la participación en el sistema de decisión política, aun manteniendo sustanciales restricciones, tales como la exclusión de las mujeres, de los inmigrantes e incluso de los argentinos residentes en los Territorios Nacionales. Adicionalmente, las provincias demoraron su propio proceso de democratización, en particular en los casos de mantenimiento del voto censatario o califi-

cado (condición de contribuyente, por ejemplo) en el plano municipal, el más decisivo para una efectiva descentralización y democratización del poder, plano que sigue pensándose como administrativo, no como político. A esta limitación suele sumarse la resultante de vedar el derecho de voto para elección de autoridades comunales a quienes viven en poblaciones por debajo de un cierto número de habitantes.

La ley Sáenz Peña permitió, en lo sustantivo, la creación de un sistema de partidos competitivo o, como dice Giovanni Sartori, el pasaje de un sistema de partido predominante a un sistema de partidos de pluralismo limitado. En términos de ejercicio del poder de clase, la ley hizo posible el pasaje de la hegemonía organicista a la hegemonía pluralista, proceso rápido en el que la nota dominante fue la continuidad del carácter burgués de la hegemonía. Ella se aprecia en distintos campos y fue, como en la fase organicista (1880-1912), particularmente notable en los campos económico (modelo primario-exportador) y cultural, aun cuando en éste comenzaba a debilitarse la impronta liberal y a cobrar peso el catolicismo. También como antes, la dificultad de la clase dominante se encontraba en el ejercicio de la hegemonía estrictamente política: en este terreno, la fractura burguesa en un sector conservador que se resistía a abandonar las concepciones y prácticas oligárquicas y en otro democrático que no podía afirmarse, constituye un aspecto clave. Adicionalmente, la burguesía democrática no podía —tal vez, incluso, no quería— ampliar la base social de su dominación incorporando más efectiva y eficazmente a las clases subalternas (clase media urbana, obreros y trabajadores, chacareros). La solución a esa situación de tensión fue la recurrencia de la burguesía conservadora —incapaz de afrontar con éxito la disputa por el gobierno y por el poder mediante los procedimientos democráticos— al golpe de Estado militar. Significativamente, en 1930 la ausencia más notable es la de las fuerzas democráticas, tanto las burguesas, en primer lugar, cuanto las de las clases media y obrera.

Posiblemente, tal desenlace guarda relación con la paradoja de la etapa de la hegemonía pluralista: la ampliación de la democracia política resalta la debilidad del sistema de partidos políticos y Parlamento como vehículo de mediación entre la sociedad civil y la sociedad política. Se produjo un proceso de disidencias y fracturas partidarias, algunas particularmente cruciales, que dificulta-

ba la función representativa de los partidos. Los conservadores no lograron constituir un verdadero partido nacional. El radicalismo experimentó desprendimientos provinciales de envergadura (Tucumán, Mendoza, San Juan), que originaron sendos partidos (Bandera Blanca, Unión Cívica Radical Lencinista, Unión Cívica Radical Bloquista) devenidos mayoritarios en sus respectivas jurisdicciones, y muy especialmente la ruptura de 1924-1925, cuando los radicales opositores a Hipólito Yrigoyen, encabezados por el propio presidente Alvear, dieron origen a la Unión Cívica Radical Antipersonalista, conformándose dos partidos que concurrieron separados y enfrentados en las elecciones nacionales de 1926 y 1928. El Partido Socialista se dividió en 1915, 1918 y 1927, dando lugar al efímero Partido Socialista Argentino (Alfredo Palacios), el Partido Socialista Internacional (luego Partido Comunista) y el Partido Socialista Independiente, respectivamente. Las dos últimas fracturas —sobre todo la *libertina*— afectaron fuertemente al tronco partidario. El Partido Demócrata Progresista no logró articularse como una fuerza política de los sectores burgueses transformistas, es decir, una derecha democrática —como habían querido Roque Sáenz Peña, Indalecio Gómez— ni como una liberal-progresista, con "un colorido casi radical-socialista", según la pretensión de Lisandro de la Torre. De hecho, la historia niega la posibilidad presente en la lógica: la de un amplio frente en favor del afianzamiento de la democracia política, una aspiración que comparten radicales, socialistas y demoprogresistas.

LA CUESTIÓN DE LA MEDIACIÓN ENTRE SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO

En un régimen político democrático liberal —o, al menos, fundado jurídica y políticamente en sus principios—, el canal por el cual se expresan las demandas de la sociedad civil ante el Estado es el de partidos políticos/Parlamento. Es decir, los partidos con representación parlamentaria son quienes operan como agentes transmisores de las demandas de la sociedad civil al Estado. En esa mediación, la cultura política —como han advertido Talcott Parsons y, más recientemente, Jürgen Habermas— juega un papel destacado.

Si institucionalmente —como ocurre en el caso argentino— los

partidos no logran consolidar su papel de mediadores y articuladores entre la sociedad civil y el Estado, tal fracaso se refuerza con el del Parlamento en igual función. Es probable que en éste hayan incidido decisivamente tanto la mecánica de representación oligárquica prolongada durante la fase democrática cubierta por las administraciones radicales, cuanto la situación de entrampamiento institucional en la cual cayó la UCR, en particular durante la primera presidencia de Yrigoyen. En efecto, éste gobernó con un Poder Legislativo adverso que trababa u obstaculizaba la adopción de medidas que requerían el acuerdo parlamentario. Recién en 1918 el radicalismo alcanzó la mayoría y la presidencia en la Cámara de Diputados, consolidando posiciones en 1920-1921. En el Senado, en cambio, la mayoría conservadora permitía el efectivo desempeño de reaseguro oligárquico. Adicionalmente, la práctica contubernista —que los conservadoras desarrollaban con eficacia— contribuía a complicar el accionar parlamentario de las fuerzas políticas antioligárquicas, dividiendo a éstas y diluyendo la eficacia del Parlamento como ámbito en el cual dirimir, conforme a reglas, las diferencias, las coincidencias, los acuerdos y hasta las fracturas.

La composición del Parlamento nacional no es un dato trivial. Para Yrigoyen, la correlación de fuerzas adversas —remanente de la antigua abrumadora mayoría conservadora— operaba como una traba a su política de reformas, especialmente en aquellas materias en que, conforme a los preceptos constitucionales, era necesaria la conformidad de una o de ambas Cámaras. Así, por ejemplo, la iniciativa de leyes sobre contribuciones era privativa de Diputados (artículo 44), pero la aprobación de la ley de presupuesto —un instrumento central para toda gestión— requería la conformidad de ambas Cámaras (artículo 67, inciso 7°), mientras la designación de diplomáticos y la concesión de grados militares superiores sólo podían ser hechas efectivas por el presidente con acuerdo del Senado (artículo 86, incisos 10 y 16, respectivamente).

A efectos ilustrativos: la Cámara de Diputados tenía, en 1917, 45 miembros radicales, 37 demoprogresistas, 22 conservadores y 10 socialistas, siendo presidida por un conservador. En 1918-1919, la UCR alcanzaba una representación de 59 diputados (y con ello la presidencia de la Cámara), los conservadores sumaban 31, los demoprogresistas, 14, y los socialistas, 6, al igual que los

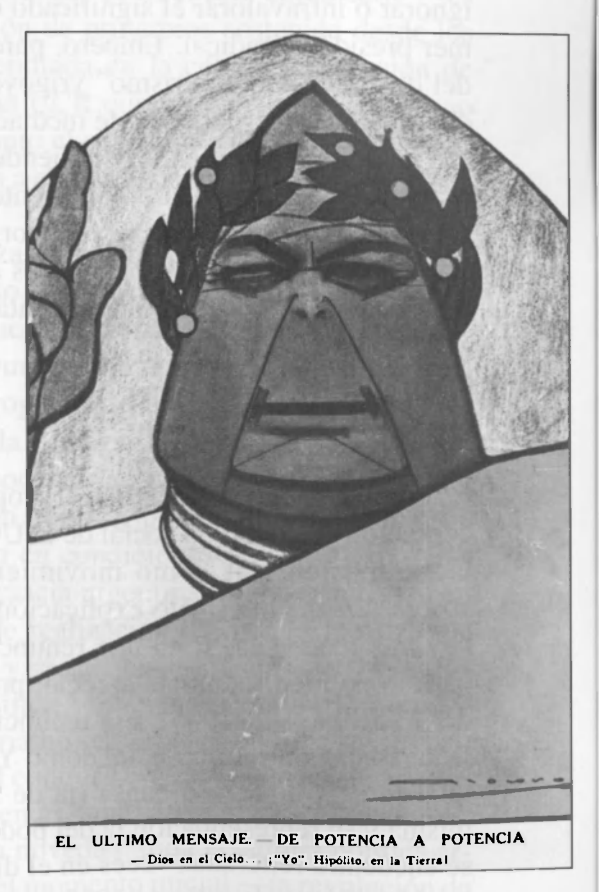
radicales disidentes, que a veces votaban igual que sus antiguos correligionarios. En 1920-1921, el radicalismo tenía una cómoda mayoría: sobre 157 legisladores, el bloque contaba con 90 diputados, que podían llegar a 100 cuando sumaba a los 10 disidentes; la oposición, en cambio, se encontraba, ahora, en franca minoría: 26 conservadores, 20 demoprogresistas y 11 socialistas. Cuando el presidente Marcelo T. de Alvear comenzó su gestión (1922-1923), los diputados radicales sumaban 101, mientras las representaciones opositoras caían y se fragmentaban: 23 conservadores (– 3), 15 demoprogresistas (– 5), 10 socialistas (– 1), 6 diputados de Concentración Nacional y 2 del bloquismo sanjuanino.

En el Senado, en cambio, durante la primera mitad del gobierno de Yrigoyen (1916-1919), su composición permitió inequívocamente el desempeño abrumador de la función de reaseguro oligárquico: 24 conservadores no dejaban espacio alguno a las pretensiones radicales (4 senadores) y socialistas (1 senador, Enrique del Valle Iberlucea, por añadidura desaforado en 1919 por su adhesión a la Revolución Rusa). Posteriormente, los conservadores, aun perdiendo miembros, ostentaron una cómoda mayoría, suficiente para ocluir cualquier intento reformista considerado lesivo a sus intereses.

Vale decir, el radicalismo —y en particular el yrigoyenismo durante el sexenio 1916-1922— gobernó en un contexto caracterizado por una ambigüedad, por una institucionalización perversa del conflicto político-social: en efecto, el Poder Ejecutivo fue controlado por una fuerza democrática con una fuerte base popular urbana, mientras el Poder Legislativo tenía una composición caracterizada por la mayoría democrática (a partir de 1918) en la Cámara de Diputados y la mayoría oligárquica, con poder de veto, en la Cámara de Senadores. Por primera vez, las relaciones entre ambos poderes expresaban fuerzas sociales y políticas diferentes, incluso contradictorias. Los sectores oligárquicos de la burguesía argentina, con fuerte base estructural rural, tenían una sobrerrepresentación que les permitía convertir al Parlamento en su principal trinchera institucional de oposición al reformismo, diluyendo la capacidad y potencialidad transformadora de éste.

El Parlamento, en tanto no expresaba adecuadamente la real correlación de fuerzas sociales y políticas, aparecía como una institución debilitada para desempeñar con eficacia su función articuladora entre las demandas de la sociedad civil y la capacidad

de decisión estatal. Por añadidura, la sólida convicción de Yrigoyen sobre su propia y personal misión histórica y su concepción política respecto de los papeles institucionales del presidente y del Poder Legislativo contribuyeron a tal debilitamiento. En efecto, Yrigoyen se autoconcibe simultáneamente como ejecutor de un mandato encomendado por el pueblo y como personificación de los valores de éste, identificándose con los gobernados. Tal identificación, ha argumentado Ana María Mustapic, permite concebir al Poder Ejecutivo como realización de la soberanía popular, privando al Legislativo de su condición de expresión de un valor democrático y reduciéndolo, en el mejor de los casos, a un mero organismo técnico. La oposición —en cambio y con mucha astucia— hizo de la defensa de las atribuciones y del papel del Congreso el centro de su accionar. Presentándose como defensora del orden institucional, la oposición oligárquica representaba un papel oportunista, defendía una bandera en la que no creía, pero el efecto político no era desdeñable. La oposición democrática —socialista y demoprogresista—, a su vez, no tenía fuerza suficiente para constituirse efectivamente en una alternativa posible al radicalismo ni encontraba la clave de bóveda de una arquitectura política capaz de sostener, al mismo tiempo, la lucha por afianzar la democracia y la lucha por terminar con las prácticas del *Régimen*. Favorecía así, en muchos aspectos y a pesar de sí misma, el accionar de los conservadores oligárquicos.



Caricatura de Hipólito Yrigoyen, Caras y Caretas, *5 de noviembre de 1921.*

Otro aspecto de la gestión radical que contribuyó a de-

bilitar la mediación partidaria y a potenciar la corporatista fue la política obrera del primer gobierno de Hipólito Yrigoyen. Si bien ella era ambigua y hasta contradictoria, no podía menos que destacarse la novedad y la importancia de un gobierno que atendía favorablemente demandas proletarias. Por cierto, esa atención no es generalizable a todos los obreros, sino que está preferente y cuidadosamente dirigida a los reclamos presentados por sindicatos de servicios estratégicos para la economía agroexportadora argentina, como ferroviarios y portuarios. Al margen de la discusión acerca de la real intención yrigoyenista —concepción innovadora y expresión de un viraje en las prácticas del Estado frente al conflicto entre capital y trabajo, o mera argucia para disputar con el Partido Socialista la adhesión electoral de trabajadores que, por ser argentinos nativos, son ciudadanos políticos—, sería pueril ignorar o infravalorar el significado de la política obrera del primer presidente radical. Empero, parece evidente que la práctica del denominado "obrerismo" yrigoyenista contribuyó a consolidar una forma corporatista de mediación entre la sociedad civil y el Estado, la cual atiende y defiende intereses particulares bien sectoriales. Tal práctica es coherente con la concepción de una sociedad constituida por "esferas orgánicas" y no contradice la estrategia de disputar votos obreros a los socialistas. En rigor, y bien miradas, ambas se complementan.

EL *CATCH ALL* RADICAL

Yrigoyen —tal vez más que el propio radicalismo— enfatiza la condición de coalición social de la UCR, la cual permite pensar a la agrupación más como movimiento y menos como partido *stricto sensu*. No es sólo explicación de analista: explícitamente hay una renuencia, si no una renuncia, radical a definirse como partido político (como se aprecia, por ejemplo, en el *Manifiesto* del 13 de mayo de 1905). Esa renuncia es coherente con la confusión radicalismo=Nación, tal como Yrigoyen le explicaba al doctor Pedro Molina: "Su causa [la de la UCR] es la de la Nación misma y su representación la del poder público". Esa concepción se encuentra reiteradas veces en el discurso radical (por caso, en los *Manifiestos* de julio de 1915 y marzo de 1916), alcanzando el *desideratum* omnicomprensivo en el primer mensaje de Yrigoyen

al Congreso de la Nación en octubre de 1916: "La Unión Cívica Radical no está con nadie ni contra nadie, sino con todos para bien de todos".

Los efectos —aun no queridos, o no buscados deliberadamente— de tal concepción se harán sentir largamente en la historia y en la cultura políticas de la sociedad argentina. Como bien lo advirtieron Ezequiel Gallo y Silvia Sigal, se trata de una notable contradicción: la de una agrupación defensora de la democracia representativa que, al no concebirse como "parcialidad", niega, de hecho, "la posibilidad de disensión mínima necesaria para el funcionamiento de una sociedad pluralista".

La concepción omnicomprensiva con la que el radicalismo se piensa a sí mismo —mucho más fuerte que la de un partido *catch all* (atrapa todo), característica que es frecuente adjudicarle— es reforzada por una declaración de principios sostenida desde los inicios partidarios y compendiada en la célebre afirmación de Leandro Alem acerca de una UCR que puede romperse pero no doblarse. Lo cual implica tanto el sostenimiento de una posición intransigente cuanto, conexa a ella, la resistencia a una política de alianzas.

Dentro del campo de fuerzas democrático-populares, la postura radical encuentra su correlato en el Partido Socialista, también él rígidamente principista y reacio a alianzas con otras fuerzas políticas, posición parcial y coyunturalmente modificada al integrar, con el Partido Demócrata Progresista y en ocasión de las elecciones presidenciales de 1931, la Alianza Civil.

Es decir, en el seno de la sociedad se generaban posibilidades y opciones de democratización política, pero tales condiciones de posibilidad no se tradujeron en condiciones de realización. Por cierto, la suerte de la democracia argentina hubiese sido otra de haber habido condiciones de realización de, por lo menos, una acción conjunta de radicales y socialistas —en tanto fuerzas partidarias de la democracia política— contra la dominación oligárquica. Sin embargo, la historia no se desplegó en tal dirección en la Argentina moderna. Por el contrario, unos y otros se abroquelaron en posiciones intransigentes, mutuamente descalificadoras. Por cierto, no se trata de una novedad: toda la cultura política argentina se construyó, desde el momento inicial —la revolución de 1810—, conforme a la lógica de la guerra, que concibe la confrontación en términos de amigo/enemigo y produce acciones

para eliminar al disidente, antes que la lógica de la política, para la cual es necesario construir una arena donde puedan dirimirse los conflictos sin apelar al aniquilamiento físico del otro.

LA DERECHA VIOLENTA

La expresión más frecuente de esa lógica de la guerra es discursiva, pero las acciones físicas para deshacerse del otro no son nada escasas o extrañas, amén del efecto alimentador y multiplicador de la intolerancia que tiene la construcción discursiva del oponente en términos de enemigo y no de adversario. En el límite —como bien lo prueba la historia de la sociedad argentina—, la violencia de las palabras deviene violencia de los hechos. Los grupos parapoliciales nacionalistas, antisemitas y xenófobos aparecidos en 1909 y, sobre todo, la Liga Patriótica, constituida en 1919, son buenos y tempranos ejemplos de tal conversión. En tal sentido, esta organización, autodefinida paradójicamente como "asociación de ciudadanos pacíficos armados", desarrolló, bajo la consigna "Orden y patria", una acción doble: como grupo (ilegal, pero tolerado) de choque —atacando a obreros y a miembros de la colectividad judía porteña (a despecho de la existencia de una brigada judía en Entre Ríos)— y como agente de propaganda y organización político-ideológicas.

La Liga fue la creación de un sector prominente de la burguesía —como bien revelan los apellidos de los miembros de la Junta Central: Luis Agote, Joaquín S. Anchorena, José J. Biedma, Nicolás Calvo, Juan Canter, Manuel Carlés, José A. Cortejarena, monseñor Miguel D'Andrea, Ángel Gallardo, Vicente Gallo, almirante Manuel Domecq García, Carlos Ibarguren, Manuel de Iriondo, Federico Leloir, Carlos Madariaga, Jorge A. Mitre, Francisco P. Moreno, José Luis Murature, Pastor S. Obligado, Adolfo Pueyrredón, Dardo Rocha, Juan Pablo Sáenz Valiente, Tomás Santa Coloma, José Saravia, Felipe Yofré, Estanislao Zeballos, entre otros— y como tal era una manifiesta demostración de la intolerancia de la clase frente a la democracia política y, *a fortiori*, las demandas de justicia social. Manuel Carlés llega al punto de creer que han tenido "que sufrir la tiranía [*¡sic!*] del obrero".

En 1922, en declaraciones a la revista *Caras y Caretas*, Manuel Carlés, presidente de la Liga, señalaba que la cuestión social se

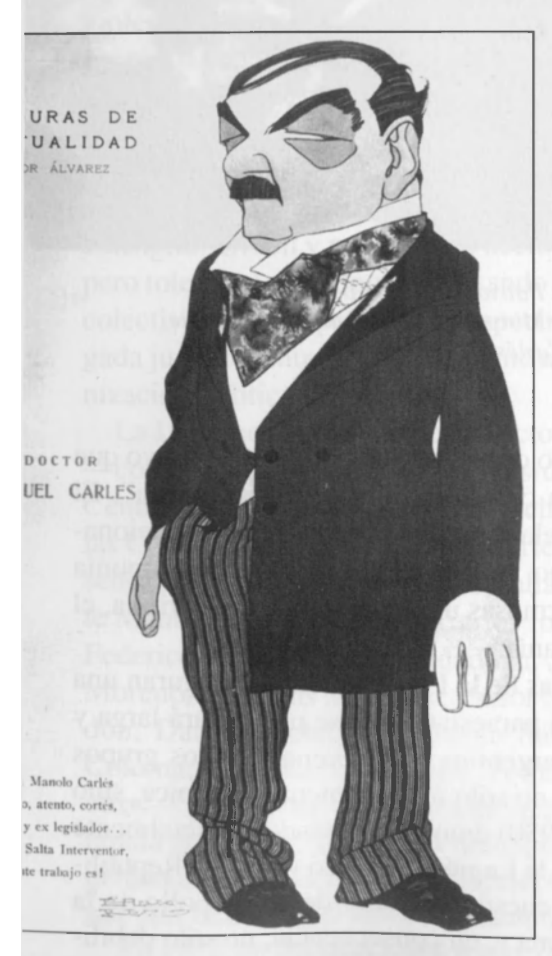


Conferencia en la Liga Patriótica con la participación de Nicolás Avellaneda, Luis Mitre, Tomás R. Cullen, Luis Agote, Manuel Carlés y Luis Silveyra.

resuelve con "orden y mucho orden", aplicando "el correctivo que se merecen los que atenten contra la dignidad de la patria". El discurso "por la patria" revela inmediatamente su sesgo nacionalista, chauvinista y xenófobo. Según Carlés, la Liga se proponía luchar por lo que llama "hermosas unidades": la estirpe criolla, el idioma (español) y la soberanía.

La aparición y las prácticas de la Liga Patriótica inauguran una línea de acción de violencia paraestatal que se prolongará larga y cruelmente en la sociedad argentina. A diferencia de los grupos aparecidos en 1909, la Liga no sólo tuvo estructura orgánica, sino continuidad y (a partir de 1930) émulos, contándose inicialmente la Legión Cívica Argentina, la Legión de Mayo y la Liga Republicana. De hecho, existió un cuestionamiento del monopolio de la violencia considerada legítima y, en consecuencia, no sólo debilitaba el poder del Estado sino que contribuía a exacerbar el con-

flicto social y sus formas de resolución violentas. Más aún: la prédica de la Liga obtuvo la adhesión efectiva y militante de núcleos de clase media urbana, también contagiados del temor a la revolución social o, por lo menos, a la alteración del orden. Se produjo así un ahondamiento de la fractura entre las clases media y obrera, que afectó la posibilidad de constitución de un sólido bloque social democrático capaz de enfrentar a la burguesía y postular una solución política alternativa. Por lo demás, no extraña la adhesión de sectores de clase media a la Liga Patriótica, entre otras razones porque ésta tenía inequívocas vinculaciones con el propio radicalismo, que no sólo se deducen de las relaciones de Carlés con los gobiernos de Yrigoyen (antes de la creación de la Liga) y de Alvear (después de ella) —quienes lo designan interventor federal en las provincias de Salta (1918) y San Juan (1922)—, sino básicamente del papel del comité nacional de la juventud, animado por Ricardo Rojas, opositor a la política neutralista del gobierno frente a la Gran Guerra.



Manuel Carlés según Caras y Caretas, *1918.*

YRIGOYENISTAS, SOCIALISTAS Y CLASE OBRERA

El fracaso de la estrategia socialista —sobre todo, para decirlo con las palabras de José Aricó, de la "hipótesis de Justo"— en articular un frente social que, bajo la dirección política del PS, reuniera a obreros industriales, chacareros pampeanos y clase media urbana (sobre todo profesionales y empleados

calificados) y generara una acumulación de fuerzas democráticas suficiente para producir algunos cambios estructurales por la vía de reformas —el PS, como se sabe, ha abjurado de la estrategia revolucionaria, tanto que llega a autodefinirse como un partido de orden—, es una de las notables cuestiones distintivas de la transición de la dominación oligárquica a la democrática. El fracaso es tanto más apreciable si se tiene en cuenta el carácter societalista (o societario, si se prefiere) de la aspiración socialista de construir hegemonía desde el campo de la sociedad civil, apelando a una multiplicidad de instituciones, desde los sindicatos obreros hasta las de educación y cultura populares.

En contrapartida, el radicalismo era capaz de ganar para su causa la adhesión de trabajadores, aun cuando el denominado "obrerismo" de Yrigoyen muestra su contracara en aquellas situaciones en las que la movilización social se intensifica o radicaliza y/o en aquellas en las cuales la protesta obrera aparenta superar las posibilidades de su control por las fuerzas policiales: en esos casos, la acción del gobierno fue decisivamente represora. Así ocurrió en 1917 (huelgas de trabajadores de la carne y petroleros), 1919 (huelga metalúrgica, que lleva a la Semana Trágica), 1919-1921 (huelgas de los obreros de fábricas y obrajes de La Forestal, en Chaco y Santa Fe), 1920-1921 (huelga de los trabajadores rurales patagónicos), 1917-1922 y 1928 (huelgas de los obreros rurales pampeanos).

Las relaciones entre los gobiernos radicales y el movimiento obrero son —en este volumen— analizadas por Ricardo Falcón y Alejandra Monserrat, de manera que en este capítulo sólo se harán unas pocas acotaciones, necesarias para el hilo argumental del mismo. Así, un aspecto central gira en torno a la percepción socialista de la política de Yrigoyen, que combinaba renuencia a impulsar cambios en materia de derecho laboral con preferencia de abordar ésta por la vía del decreto presidencial antes que mediante leyes sancionadas por el Parlamento (actitud que, por cierto, ha de cambiar a partir de 1918). Al mismo tiempo, el gobierno empleaba su poder para arbitrar en favor de los trabajadores en ciertas situaciones conflictivas, sin desmedro de recurrir a la represión cuando se trataba de "calmar" a los desconfiados e intranquilos burgueses. Empero, ese accionar, que fastidiaba tanto a los socialistas y su vocación parlamentarista, no inhibía el apoyo sindical.

La reivindicación del papel del Parlamento en materia legislativa, por parte de los socialistas, era tanto una defensa del juego democrático, cuanto expresión del recelo que les generaba una legislación producida por decisión presidencial, devenido así el único que podía reivindicar para sí el mérito, precisamente en ese campo donde los socialistas han descollado desde el ingreso de su primer diputado, Alfredo Palacios, en 1904.

Importa señalar también que, coherente con la distinción entre política de conciliación y política de represión, el radicalismo —como el peronismo más tarde— no derogó la represiva Ley de Residencia promulgada en 1902 por el gobierno del general Roca. Tampoco la de "Defensa Social", de julio de 1910.

Por otra parte, no debe olvidarse que el radicalismo fue gobierno cuando ya se percibían los límites del modelo primario-exportador, apenas disimulados por la bonanza de la posguerra y tan funcional al gobierno de Marcelo T. de Alvear. La total ocupación del espacio pampeano, que alcanzó sus fronteras durante los años de gestión radical, y la cima de exportaciones cárneas al Reino Unido, en 1924, son —por paradójico que pueda parecer— dos de las manifestaciones visibles del agotamiento de la capacidad de expansión del modelo económico y su patrón de acumulación, modelo que ha definido una situación de dependencia con control nacional del sistema productivo, para decirlo con los términos utilizados por Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto en *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Ese control nacional permitió, a despecho de la ideología oficial, una política intervencionista del Estado, clave durante toda la vigencia semisecular del modelo agro-exportador argentino, con independencia del carácter oligárquico o democrático con que era ejercida la dominación política de clase. David Rock advirtió muy bien cómo el Estado controlaba los mecanismos de movilidad social de la clase media urbana y empleaba el gasto público como un medio eficaz para promover o restringir el acceso de sectores de esa clase a cargos de *status* elevado. El incremento del clientelismo estatal durante la década y media de radicalismo en el gobierno nacional es explicable y factible por esa razón. No es casual, pues, que los límites de tal política clientelar estén asociados con los límites estructurales del modelo económico.

Durante estos años, el radicalismo se enfrentó con la tensión generada por dos demandas presentes en la sociedad, a las cuales

no pudo —ni, tal vez, quiso— procesar o atender de modo conjunto: la de democracia política y la de democracia (expresada como justicia) social. Tal como se estructuró la sociedad argentina, cada una de esas demandas resulta privativa de clases sociales diferentes: la clase media reclamaba democracia política y no tenía demasiado interés en la democracia social; la clase obrera exigía la justicia social y descreía, en sus corrientes mayoritarias, anarquistas y sindicalistas, de la democracia política. Los radicales se definieron por la primera y prestaron menor atención a la segunda, si bien algunas de sus acciones gubernamentales contribuyeron a debilitar la propia democracia política. En cuanto a los socialistas, su fracaso en lograr la adhesión mayoritaria del electorado y en constituirse en una efectiva alternativa de poder relegó a un plano secundario el hecho de ser la única formación partidaria que bregaba, simultáneamente, por ambas, incluso por una mayor profundización de la democracia política (al reclamar el derecho de sufragio femenino).

Por lo demás, las hipótesis contrapuestas acerca de la política "obrerista" de Yrigoyen —mero artilugio para ganar votos de obreros argentinos, en competencia con los socialistas, o bien expresión de una política de bienestar social—, puede que, finalmente, no lo sean y permitan su integración, toda vez que se trata de objetivos no necesariamente excluyentes. Parece claro que, en efecto, Yrigoyen trató de ganar voluntades y lealtades políticas obreras, sustrayéndolas a la prédica socialista, y al mismo tiempo impulsar una política de resultados más bien modestos de concesión de beneficios a trabajadores, no tanto como para definir una política de bienestar social cuanto una de armonía social e integración "orgánica" de la clase obrera a la sociedad, conforme el matiz, o la matriz según algunos, krausista del pensamiento yrigoyenista.

LAS INTERVENCIONES FEDERALES Y EL DEBILITAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Se ha hecho referencia a acciones de gobierno de los radicales que debilitaron la democracia política. En efecto, un campo en el cual ellas generaron efectos negativos no queridos fue el de las relaciones entre poder federal y poderes provinciales. No es una

situación sencilla: por un lado, Hipólito Yrigoyen percibió, durante su primer mandato, el entrampamiento en que se encontraba en razón de la continuidad de componentes del régimen político oligárquico en el democrático en el caso del Senado, un verdadero garante del pacto de dominación oligárquica. De allí la estrategia del presidente —por lo demás, coherente con la autopercepción de apóstol de la causa regeneradora— tendiente al mayor aprovechamiento posible del recurso constitucional de la intervención federal a las provincias mediante decreto presidencial. Con la convicción de la necesidad de proceder a la "reparación nacional", devolviendo a los pueblos de las provincias los derechos usurpados por la oligarquía, Yrigoyen procedió a intervenir las provincias dominadas por los conservadores o afectadas por disidencias internas del propio radicalismo, con el objetivo práctico, entre otros principistas, de modificar la composición del Senado nacional.

Se buscaba, también, legitimar a la totalidad de los gobiernos de provincias a partir del ejercicio del sufragio libre, asegurando así las autonomías de éstas, las cuales pertenecían al pueblo y eran para él, no para los gobiernos, según le dice el ministro del Interior, Ramón Gómez, al conservador gobernador de Buenos Aires, Marcelino Ugarte. Se trató de una petición de principios acompañada de otra, según la cual —conforme se expresaba en los considerandos del decreto de intervención de Corrientes (noviembre de 1917)— el Poder Ejecutivo, es decir, el propio Hipólito Yrigoyen, entendía "que es su más alto deber tutelar la vida política en los estados federales". Con estos criterios, el presidente aplicó la intervención federal en diecinueve ocasiones (quince por decreto y sólo cuatro por ley), afectando a trece de las catorce provincias (la solitaria excepción es Santa Fe), un número excesivamente alto, que contrasta con las cuarenta resueltas a lo largo de los treinta y seis años (1880-1916) de dominio oligárquico y se hace más notable cuando se advierte que diez de ellas fueron decididas en los dos primeros años de gobierno. De esas 19 intervenciones, 10 corresponden a provincias gobernadas por los conservadores y 9 por radicales. En el caso de éstas, se trató de una acción para evitar una fractura o disidencia que terminara favoreciendo a la oposición y alterara la distribución de las legislaturas, cuyo control era clave a la hora de elegir senadores nacionales.

En la historia de la sociedad argentina, la intervención federal a las provincias ha sido un procedimiento utilizado largamente a partir de su estatuto constitucional, en 1853, en franco contraste con las prácticas de los Estados Unidos, cuya Constitución es la fuente de tal atribución del poder federal. Desde ese año hasta el golpe de setiembre de 1930, la intervención federal se aplicó en 115 ocasiones (76 por decreto y 39 por ley), siendo Hipólito Yrigoyen, Justo José de Urquiza y Marcelo T. de Alvear quienes más apelaron a ella: 19, Yrigoyen (en el primer mandato, debiendo sumarse otras 2, por decreto, en el segundo, lo que hace 21); 13, Urquiza (todas por decreto); 12, Alvear (7 por decreto, 5 por ley). En el caso de los dos presidentes radicales no deja de ser una paradoja: la principal fuerza propulsora de la democratización política apeló a una práctica institucional que, de hecho, ocluía la posibilidad de afirmar y profundizar la democracia, dejando a oligarcas y conservadores, cerriles opositores de ésta, el papel, que no sabían desempeñar, de abanderados de su defensa.

De hecho, la práctica excesiva de las intervenciones federales fue un elemento erosionante no sólo del federalismo sino de la propia democracia política. La resolución del conflicto entre fuerzas político-partidarias diferentes por su signo u orientación y por su gestión (una a cargo del Ejecutivo nacional, otra a cargo del provincial), mediante el expeditivo procedimiento de la intervención federal por decreto presidencial, revela, al menos en los años iniciales de la gestión radical, una tensión entre la demanda de expandir la legitimidad de origen de los mandatos electivos y la de afirmar los procedimientos republicanos y de la democracia que se intentaba construir. Las prácticas efectivamente desarrolladas, empero, revelan una fuerte dificultad para procesar —en el marco jurídico, político e institucional— las diferencias, tanto de fuerzas externas al partido como interiores. Siendo así, es casi obvio que el resultado no haya sido otro que el debilitamiento de la democracia política, aun admitiendo que se tratara de un efecto no buscado ni querido.

Por añadidura, cuando el radicalismo tuvo el control del Parlamento, básicamente el de la Cámara de Diputados, no vaciló en aplicar la "tiranía del número" para rechazar los diplomas de legisladores representantes de la oposición e incluso cuando provenían de escisiones del tronco partidario, como en los casos de los

elegidos por las producidas en Mendoza (lencinismo) y San Juan (cantonismo).

UNA VEZ MÁS, LA CUESTIÓN DE LAS MEDIACIONES

En una combinación de concepción respecto de las relaciones Poder Ejecutivo/ Poder Legislativo y de la necesidad de modificar las "situaciones" provinciales, Yrigoyen potenció los mecanismos presidencialistas y al mismo tiempo apeló al protagonismo de las asociaciones de interés. La creciente participación de éstas en la función de mediación entre la sociedad civil y el Estado se reforzó, así, por un doble movimiento convergente del que participaron el propio gobierno radical y las fuerzas sociales y políticas opositoras. Dicho de otra manera, el vacío que produjo la ineficacia de los partidos y el Parlamento en la mediación política partidaria tendió a ser cubierto por las asociaciones de interés, reforzando la mediación política corporatista. No se trató solamente de la incidencia de las asociaciones de interés representativas de la gran burguesía —Sociedad Rural, Unión Industrial, Bolsa de Comercio, Centro de Exportadores de Cereales, Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, entre otras—, sino también de los sindicatos obreros y las organizaciones de las colectividades de inmigrantes.

La mediación corporatista tiende a apuntalar una forma perversa de hacer política, caracterizada por hacer ésta negando hacerla. La participación política de los inmigrantes ejemplifica bien este estilo, contrariando, de paso, la estereotipada versión tradicional de su apoliticismo, confundido con apartidismo. El caso de las corporaciones burguesas es del mismo tenor. En rigor, la forma perversa de hacer política es, virtualmente, una práctica hecha sentido común en la cultura política argentina. La confusión frecuente entre posiciones y acciones *políticas* y posiciones y acciones *partidarias* es parte de esa trama y alimenta tal perversidad.

El papel creciente de las asociaciones de interés coexistió con un debilitado sistema de partidos políticos/Parlamento. Así es como se constituyó una red compleja de instituciones mediadoras, que conectaba a gobernantes y gobernados en una práctica que tiende a definirse mucho más como *económico-corporativa* que *nacional-estatal* o *nacional-popular*.

Durante los años de gobiernos radicales, entre 1916 y 1930, la hegemonía pluralista de la burguesía tendió a expresarse, como se ha dicho, a través de varias y diferentes instituciones mediadoras entre la sociedad civil y el Estado, particularmente las asociaciones de interés de los grandes grupos burgueses, de la "aristocracia" obrera e incluso de las asociaciones de las colectividades de inmigrantes. Se trató de un fortalecimiento de la sociedad civil en una dirección corporatista que no contribuyó a uno simétrico de la democracia política. La creciente ineficacia de los partidos y del Parlamento para actuar y ser reconocidos como mediadores en la relación social sociedad civil-Estado fue acompañada por el contrario incremento de la mediación corporatista. Dicho de otra manera: la doble lógica del sistema político argentino —mediaciones políticas partidaria y corporatista— generó un comportamiento adicional muy significativo, cual es la generalización de una *cultura política golpista*, referida no sólo al clásico golpe de Estado sino extensible y extendida a procedimientos en el seno de instituciones de la sociedad civil. La cultura política golpista no es otra cosa que un conjunto de prácticas para resolver toda o cualquier diferencia o conflicto mediante la expulsión, la fractura o escisión de los disidentes, sin capacidad de procesar una y otro a través de reglas definidas y efectivamente acatadas.



Delegados de las brigadas durante el Congreso de Trabajadores de la Liga Patriótica Argentina, reunido en la Bolsa de Comercio en 1920.

En el período aquí analizado hay algunos pocos proyectos de modificación del régimen de representación política de la democracia liberal. Se trata de propuestas de reformas que pretendían incorporar nuevas formas de expresión política del poder, en par-

ticular las de representación social o corporativa. Un temprano ejemplo de ellas fue la impulsada por la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP), tal como sugiere Silvia Marchese en otro capítulo de este volumen.

En cambio, sí hay modificaciones formales, como las establecidas por ley de 1919, que persigue el objetivo declarado de adecuar la representación parlamentaria en la Cámara de Diputados a las cifras reveladas por el censo general de población de 1914. De esta manera, el número de representantes se elevaba de 120 a 158, conforme a una distribución traducida en seis incrementos, dos disminuciones y siete permanencias. Crecen Capital Federal, 32 (antes, 20), Buenos Aires, 42 (28), Santa Fe, 19 (12), Córdoba, 15 (11), Mendoza, 6 (4) y Santiago del Estero, también 6 (5). No se modifican las bancas correspondientes a Entre Ríos (9), Corrientes (7), Tucumán (7), San Juan (3), San Luis (3), La Rioja (2), Jujuy (2). Disminuyeron las de Salta y Catamarca, que pasan de 4 a 3 y de 3 a 2, respectivamente. Con la nueva composición, el predominio de la región pampeana —sostenido por la no exclusión de los extranjeros a los efectos del cómputo— se acentuó: eran ahora 108 (68.35 %) contra 71 (59.16 %) del período anterior. Esa proporción se hizo aún más notable si a Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe se les añadía Entre Ríos, con lo cual se llegaba, prácticamente, a los tres cuartos. El núcleo duro del poder argentino, asentado en Buenos Aires (ciudad y provincia), controlaba el 47 % de las bancas de diputados nacionales. Como lo advirtió en su momento J. O. Sommariva, nueve provincias (Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, Salta, San Luis, San Juan, Catamarca, La Rioja, Jujuy) perdieron importancia relativa, mientras la capital tenía una representación superior a la de las ocho provincias menores, que sumaban 29 representantes.

Según el sistema de reparto de bancas establecido por la ley Sáenz Peña (2/3 a la primera fuerza, 1/3 a la segunda), si un partido gana las elecciones en los cuatro principales distritos electorales obtiene 72 diputados (45.57 %), esto es, una cifra muy cercana a la mayoría simple (79), aunque lejos de los dos tercios (105). Ello explica el celo yrigoyenista por controlar la Capital y las tres principales provincias, particularmente la de Buenos Aires pues ganar las elecciones en ella se traducía en 28 diputados. Por lo demás, la cómoda mayoría radical en dicha Cámara, a partir de

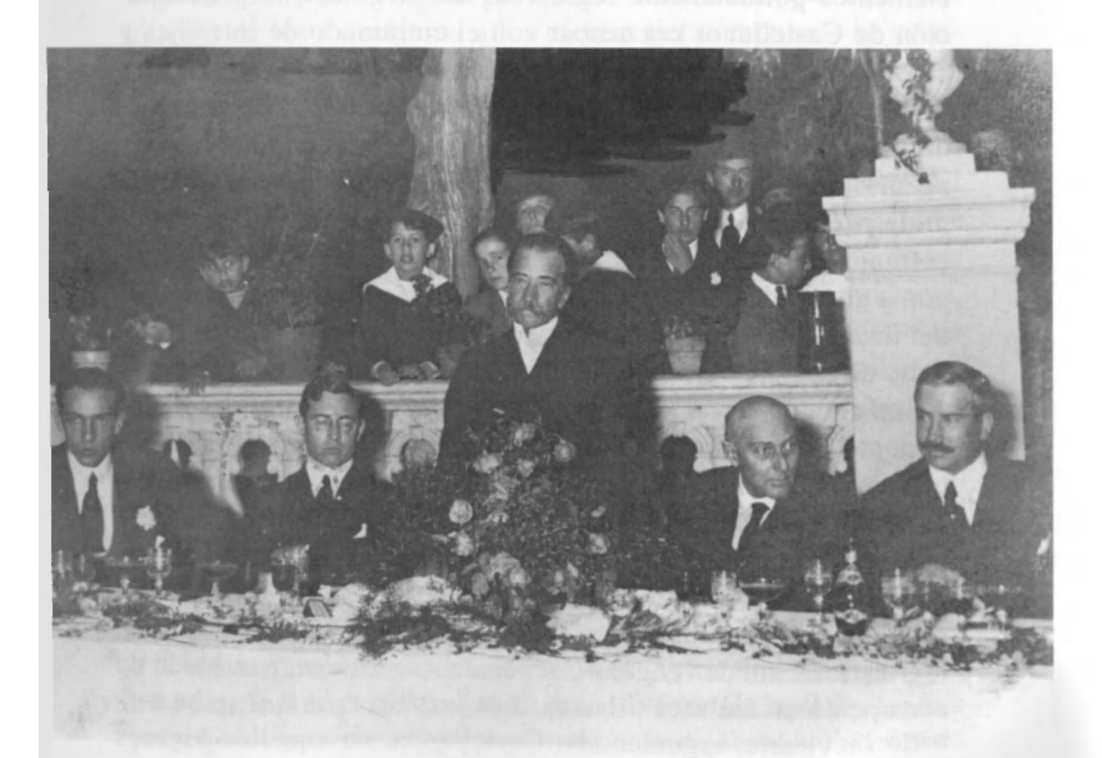
1920, se explica mejor conociendo los alcances de esta ley promulgada en octubre de 1919.

En otro campo, en contrapartida, los intentos de reformas se frustraron. Así ocurrió con los presentados, entre 1912 y 1931, para modificar la Constitución Nacional. Uno de ellos, presentado en 1913 por el diputado Carlos Conforti, proponía introducir en la Carta Magna la separación de la Iglesia y el Estado. Uno de los más importantes —si no el más— es el de Joaquín Castellanos, de setiembre de 1916, dos semanas antes de la asunción presidencial de Hipólito Yrigoyen. El autor bregaba por una reforma sustentada en la convicción de que el cambio de partido en la dirección política del país posiblemente facilitaría el mejoramiento de las prácticas electorales, pero difícilmente podría remover, en lo inmediato, las causas étnicas y sociológicas que habían permitido el arraigo de los vicios y anomalías de la vida pública argentina.

Coherente con la demanda del radicalismo de terminar con los elementos políticamente regresivos del *Régimen*, la preocupación de Castellanos era acabar con el entramado de intereses y prácticas consolidados en las legislaturas provinciales en torno a las renovaciones de los cargos de senador nacional y de gobernador. Es allí donde se ha instalado la connivencia de burócratas y agentes, socios y deudos del funcionario en ejercicio, la cual permitía pactos y permutas entre gobernador saliente y gobernador entrante. Para extirpar este mal de la política, el legislador proponía generalizar las elecciones directas, reducir a seis los años del mandato de los senadores nacionales y ampliar a tres el número de éstos por cada una de las provincias y la Capital Federal. Asimismo, el proyecto introducía cambios en las fórmulas de juramento, en los ministerios, en las bases de la representación en la Cámara de Diputados y, por otro lado, postulaba la nacionalización de la justicia del crimen y de la instrucción primaria. Castellanos creía necesario sustraer a las provincias el ejercicio de la que llamaba "justicia criminal" —reemplazante de la que debía ser "justicia del crimen"—, verdadero azote de los espacios rurales, instrumento de venganzas y persecuciones, como también de corrupción en ámbitos urbanos. Esa *justicia criminal* se ha tornado inevitable, argumentaba Castellanos, en aquellos lugares donde el erario local no es suficiente para dotar a los mejores, que eran quienes honraban el cargo, pero alcanzaba pa-

ra los peores, los que se resignaban con el cargo por necesidad.

Otro proyecto (julio de 1917) se debió a Carlos F. Melo, quien lo consideraba, más que de propia autoría, el resultado "de la depuración del texto [de 1853] hecho por la vida de nuestra sociedad". En buena medida apuntaba a una mayor centralización del poder federal y, *pari passu*, una considerable pérdida de soberanía de las provincias. En efecto, de aprobarse las reformas, éstas deberían someter sus constituciones a examen del Congreso Nacional (cláusula que había eliminado la reforma de 1860), al igual que los empréstitos que concertasen; sus códigos de procedimiento deberían ser sancionados por la república y los gobernadores, cuando correspondiere, enjuiciados por el Congreso. Melo postulaba, entre otras cláusulas, la elección directa del presidente y vice y la no inclusión de los extranjeros en el número de habitantes por considerar para establecer el número de diputados por jurisdicción. Los extranjeros se verían privados también de las facilidades para el trámite de naturalización y de los "privilegios" de los



Banquete en San Isidro con la participación de Oyhanarte, Leopoldo Melo y Domingo Salaverry en mayo de 1916.

que gozaban. En parcial contrapartida con las reducciones del *quantum* de democracia, el proyecto de quien será más tarde un destacado antipersonalista introdujo la representación de los habitantes de los Territorios Nacionales en el Parlamento nacional, aunque sin derecho a voto en ambas Cámaras.

También el presidente Marcelo T. de Alvear postula una reforma constitucional, tal como expresa en el mensaje enviado al Congreso en agosto de 1923. La nueva propuesta se orienta en la dirección de acortar el mandato de los diputados a tres años, a efectos de renovar íntegramente su Cámara de Diputados, en coincidencia con la renovación parcial (un tercio), mediante elección directa, del Senado. Otro de los artículos del proyecto propone autorizar la creación de ministerios mediante ley, facilitando así la adecuación de su número a las necesidades de gestión. (Recuérdese que el artículo 87 de la Constitución vigente por entonces dispone, conforme a la reforma de 1898, que los ministros del Poder Ejecutivo son ocho.)

Sánchez Sorondo, entre otras proposiciones, acota la necesidad de limitar el alcance de las intervenciones federales (artículo 6° de la Carta Magna), reduciéndolo a los casos de invasión extranjera y reemplazando la garantía de la forma republicana de gobierno por la alteración de las condiciones establecidas por el artículo 5°, con lo cual potenciaba el poder del Congreso. La representación demócrata progresista, a su vez, avanzará —más allá de compartir propuestas de otros proyectos previos— en la dirección de eliminar las referencias a la religión católica, imponer la inamovilidad de los jueces y la autonomía de los municipios provinciales, limitar el presidencialismo mediante la sujeción del gabinete a la aprobación parlamentaria, facultar a la Corte Suprema para proponer los nombres de los magistrados federales inferiores, federalizar el impuesto sobre los réditos, prohibir a los miembros de la judicatura el ejercicio de otros cargos o comisiones (exceptuando el ejercicio de la enseñanza). Asimismo, la democracia progresista propone la inclusión de una cláusula que permita la expropiación anual de tierras y su posterior venta, en fracciones, a los agricultores.

Los proyectos de reforma constitucional dan cuenta de otra posibilidad de desarrollo de la historia de la sociedad argentina. El tenor de los mismos es variado y hasta contradictorio. Algunos de ellos apuntan a una mayor centralización del poder federal, mas

otros se orientan hacia formas y procedimientos más democráticos. Su fracaso contribuye a explicar el del afianzamiento de la naciente democracia liberal, cuya debilidad se prolongará medio siglo más allá del golpe setembrino de 1930.

LAS CONDICIONES SOCIOPOLÍTICAS DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA

Leopoldo Allub ha sido uno de los pocos que han formulado la pregunta sobre las condiciones sociales de la democracia en la Argentina, proponiendo una respuesta explícitamente sociológico-histórica. Basándose en Barrington Moore, Allub sostiene que la democracia es resultado de ciertos procesos o precondiciones histórico-estructurales de orden general: 1) la emergencia, en los comienzos del proceso de acumulación capitalista, de una clase de terratenientes destructora de las formas de producción previas mediante las capitalistas; 2) el desarrollo de líneas de conflicto campo-ciudad, terratenientes-burgueses urbanos, cuya culminación es el triunfo de éstos; 3) el desarrollo de instituciones pluralistas aptas para asegurar cierto equilibrio y competencia de poder entre el Estado, los órdenes privados y niveles inferiores de gobierno. En el caso argentino se constata un fracaso en la consecución de los tres.

En efecto, según su argumentación, (1) la agricultura capitalista argentina es *sui generis*, no alcanzando el carácter revolucionario observable en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, en tanto no se produce la sustitución de una clase social por otra; existe, en cambio, una continuidad en la cúspide del poder, de donde la transición es no revolucionaria. Tampoco se produce (2) el debilitamiento estructural de los terratenientes por acción de una burguesía industrial ascendente, en buena medida explicable por la influencia del capital extranjero —quien controla una industria ligada al agro, con altas tasas de rentabilidad y sin contradicción con los intereses terratenientes— y la unión umbilical de él con éstos, capaz de bloquear la constitución de una burguesía industrial nacional y, consecuentemente, el desarrollo del conflicto democrático burgués. Así, la ideología liberal hegemónica es mera "doctrina del libre comercio, en el frente externo, y de la supremacía social, económica y política por parte de las clases domi-

nantes, con apoyo del Ejército, en el frente interno". Allub entiende que, por esta razón, al comenzar la apertura de la democracia argentina, en 1916, los aspectos políticos del liberalismo son percibidos por las clases dominantes y una parte del Ejército como una amenaza. De allí que sea, a su parecer, en la estructura social creada por el desarrollo capitalista dependiente y en la conformación de su estructura de clases, donde la alianza terratenientes-capital extranjero encuentre el *locus*, la base para recuperar el poder en 1930. Frente a esta alianza, la oposición —en razón del carácter fragmentado y heterogéneo de las clases medias y obrera, argumenta Allub— se encuentra dividida e incapaz de articular políticamente su potencial defensivo.

Finalmente, según Allub, tampoco se cumple la tercera precondición. En efecto, arguye, (3) no emergen fuentes de poder autónomas y competitivas. El modelo económico genera una estructura de poder caracterizada por la centralización estatal-nacional, en perjuicio de los gobiernos locales y provinciales, cuyos ingresos dependen mayoritariamente de los subsidios federales. Al carecer las provincias de base económico-financiera autónoma (en buena medida explicable por el desarrollo desigual y combinado de la economía del país), el federalismo es mera ilusión. "La creciente centralización del poder, especialmente del poder económico y militar, en un período crucial de la incipiente democracia argentina, [hace] a los gobiernos más ajenos al control popular y más vulnerables a la toma mediante un simple golpe de fuerza". Para Allub, la dependencia externa y la centralización del poder —causa y efecto, respectivamente— incrementan la interdependencia de la estructura social y hacen posible la rápida generalización de las crisis.

No es del caso discutir aquí las hipótesis de Allub (particularmente la referida a la caracterización de los terratenientes). Ellas presentan argumentos de peso, aun admitiendo la necesidad de explorarlas más profundamente, siendo central la explicación fundada en la estructura de la propiedad de la tierra. La hipótesis sostenida en este capítulo es la siguiente: durante la hegemonía pluralista de la burguesía, coincidente con el ejercicio del gobierno por el radicalismo, se hacen explícitas todas las tendencias estructurales que apuntan, más allá de la apariencia democrática, a trabar decisivamente la construcción de un orden social y político genuina y sólidamente democrático, en el marco de una sociedad

obviamente definida por relaciones de producción capitalistas. La clave reside en el papel de uno de los componentes del sistema hegemónico burgués, el de la estructura agraria, más específicamente las relaciones existentes entre las transformaciones operadas en su interior, con las estructuras de clases y de poder. *La relación entre la estructura agraria y la estructura social global es el núcleo de la debilidad estructural de la democracia en Argentina.* En tal sentido, uno de los elementos decisivos es la retención de una parte muy considerable de poder político por parte de la burguesía (clase fundamental), al no producirse una ruptura a través de, por ejemplo, una eventual alianza entre sectores urbanos (obreros y clase media) y chacareros, base de una propuesta como la formulada por el socialista Juan B. Justo en pro de una democracia agraria.

Mientras hay movimiento en la estructura agraria, la hegemonía burguesa es firme. Cuando aquella comienza a cristalizarse, cuando la frontera agrícola pampeana es alcanzada, el sistema hegemónico comienza a alterarse. En tal sentido, la década de 1910, plena de conflictos rurales y urbanos, es clave para entender ese proceso, aunque sus manifestaciones decisivas aparezcan recién en 1930, cuando la crisis reúne elementos específicos, internos, de la sociedad argentina con los provenientes del sistema capitalista mundial.

Si esto es así, la hegemonía burguesa dura el tiempo que lleva la definición y consolidación de la estructura económico-social del país sobre una base agraria. En la década de 1910 ya se tornan claras las características, la orientación e incluso los límites del modelo societal, de los colectivos y actores sociales que componen el mismo y de sus expresiones políticas. Con su culminación se fragmenta el bloque histórico, se prepara y desencadena una crisis orgánica sin solución. Ésta es preparada, en buena medida, por la colisión entre dirección política representativa (partidos y Parlamento) y dirección burocrática (o técnica) representada por un Poder Ejecutivo avasallante (probablemente menos durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear, entre 1922 y 1928), colisión que potencia la mediación corporativa no democrática y finalmente se expresa como crisis de autoridad, de representación y de hegemonía.

La breve e inconclusa experiencia argentina de democratización política concluye con un sonado fracaso. El golpe del 6 de

setiembre de 1930 no es sólo el comienzo de una larga secuencia de inestabilidad política en un contexto frecuentemente no democrático, que oscilará —desde entonces hasta 1983— entre, en el mejor de los casos, precarias situaciones democráticas viciadas de ilegitimidad de origen (gobiernos de Agustín P. Justo, Roberto M. Ortiz-Ramón del Castillo, Arturo Frondizi-José María Guido, Arturo Illia), o caracterizadas por fuerte autoritarismo (el primer peronismo, 1946-1955) y, en el peor, dictaduras más o menos brutales. Es —antes y quizá sobre todo— la expresión de la debilidad estructural de ese primer intento de establecer un sistema de dominación política de clase democrático. La debilidad se explica por la estructura social del país y por la acción (y la inacción u omisión) de las principales fuerzas político-sociales. En la Argentina moderna, casi nadie cree seriamente en la democracia. Y cuando lo cree —o, al menos, dice creer— actúa de manera tal que no contribuye a fortalecerla. Otros, en cambio, son genuina y explícitamente antidemocráticos, con contenidos —usualmente imbricados— antiliberales, anticomunistas, antimasónicos y antisemitas.

En términos de clase, la burguesía argentina es mayoritariamente antidemocrática, o bien indiferente al régimen político. Esta clase no sabe o no puede (tal vez, incluso, no quiere) encontrar el camino que el proceso institucional promovido por la ley Sáenz Peña le impele a transitar, el de reagruparse y organizarse en un partido orgánico de clase. Al mismo tiempo, en la medida en que las circunstancias históricas del país no lo permiten, escapa a otra de las posibilidades abiertas por la lógica de dicho proceso, la de su desaparición. Así, la clase no se organiza en un partido ni desaparece. El dilema del modo de ejercicio del poder es resuelto mediante dos soluciones, no excluyentes y después de 1930 a menudo combinadas: la mediación corporativa y, en el límite, la apelación al golpe de Estado ejecutado por los militares. En términos de relación partido-clase, el fracaso del "partido orgánico" de la derecha democrática —el primer Partido Demócrata Progresista, el de 1914-1916— es explicable en medida harto considerable por la heterogeneidad estructural de la clase y su fragmentación política, pero también por la ideología y la cultura política que ella ha elaborado.

En el otro polo, la clase obrera es, también mayoritariamente, indiferente ante la democracia, lo cual es resultado tanto de la ini-

cial preeminencia anarquista (contraria a la lucha político-parlamentaria) cuanto de la posterior sindicalista (anarco-sindicalista o sindicalista revolucionaria), con su tendencia al pragmatismo.

La indiferencia por la democracia política es igualmente perceptible entre los chacareros pampeanos, en buena medida por la combinación de su renuencia a naturalizarse (tornarse ciudadanos argentinos) y el desencanto con la política de Yrigoyen, de una magnitud tal que les llevará a apoyar la dictadura uriburista y la ficción democrática del gobierno del general Justo. Pero una y otra razón no son más que la expresión de su encorsetamiento en el momento *económico-corporativo,* de mera defensa de sus intereses sectoriales, e incapacidad o abdicación a pasar al momento *nacional-popular* y, por ende, constituirse en una fuerza social y política capaz de disputar el control del sistema hegemónico o de luchar por uno alternativo (como en la frustrada "hipótesis de Juan B. Justo").

En cuanto a la preponderante clase media urbana, base social clásica del electorado radical (que en la ciudad de Buenos Aires divide preferencias con el Partido Socialista), revela una acción signada más por las aspiraciones de ascenso social individual —todavía factible en un contexto de movilidad ascendente— que por el compromiso político en la defensa de un régimen que, finalmente, le ha permitido satisfacer varias de sus demandas.

En términos de fuerzas políticas, la Unión Cívica Radical, según la explicación de Gino Germani, "debía expresar entonces todos los nuevos estratos surgidos en virtud de los cambios de estructura social, del paso del patrón tradicional al 'moderno', pero no puede decirse que cumplió con su función". A su juicio, los gobiernos de las UCR no utilizan el poder para, sobre la base de esas transformaciones en la estructura social, asegurar una base sólida para el funcionamiento de las instituciones democráticas y la integración de todos los estratos sociales emergentes. En ese sentido, un déficit central de los gobiernos radicales se observa en su nula, o escasa, acción en la resolución de uno de los problemas básicos de la Argentina, el agrario.

Ahora bien, tal vez resulte excesivo adjudicarle al radicalismo tamaña "función", en primer lugar, porque esta fuerza es, básicamente, un partido de la burguesía democrática —en oposición a la burguesía oligárquica, de derecha— que tiene un notable éxito en ampliar su base electoral con aportes de clase media —especial-



Convención Nacional del radicalismo antipersonalista en la Casa Suiza. En el centro, J. C. Crotto, abril de 1927.

mente, y tanto que este soporte termina haciendo sentido común la imagen del radicalismo como partido de la clase media argentina— e incluso de trabajadores. La UCR es, durante el período 1912-1930, un partido con esas características, aun cuando la fractura provocada por los antipersonalistas marca un corte de clase más nítido, pero no definitivo. Por lo demás, hace ya tiempo que Peter Smith demostró cuánto los primeros gobiernos radicales favorecieron los intereses de los grandes propietarios de tierras y ganados.

A Germani se debe también otra hipótesis por tener en cuenta, la del significado negativo que tiene, para la consolidación de la democracia argentina, la ausencia de un fuerte partido de izquierda. A su juicio, la presencia de éste habría sido esencial para el equilibrio político del país, al menos en la perspectiva de asegurar el funcionamiento de una democracia representativa. El fortalecimiento de un partido de izquierda —con el apoyo y la adhesión de los sectores populares y dentro de un clima ideológico adecuado

(esto es, para Germani, dentro de la tradición del pensamiento democrático de izquierda)— habría permitido un proceso parecido al de los países europeos de industrialización temprana.

Entre el socialismo —que pudo haber sido ese partido—, con su pertinaz acusación a los radicales de no ser más que otra de las formas negativas de la "política criolla", y los comunistas que sólo han de ver en Hipólito Yrigoyen a un "social fascista", la izquierda partidaria contribuye a la oclusión de las condiciones para asegurar la novel democracia política. Desde esta perspectiva, José Aricó lo expresó con notable agudeza: "La actitud socialista —y también la comunista— de oposición global e irrestricta a los gobiernos radicales (1916-1930) no fue un hecho casual y pasajero, ni el error de cálculo de una táctica circunstancial, sino el resultado lógico de una forma de percibir la realidad de los movimientos sociales, de la política y de la naturaleza del capitalismo (...). En la medida en que las posiciones adoptadas por ambas fuerzas políticas de la izquierda argentina contribuyeron, no podemos precisar aquí hasta qué punto, a erosionar los obstáculos que se interponían al triunfo del golpe de Estado de 1930, el análisis de las razones que condujeron a la derrota de un movimiento nacional y popular como era —no obstante todas sus limitaciones— el yrigoyenista hubiera obligado también a cuestionar los fundamentos de una política basada en identificación del bloque de fuerzas populares como los enemigos frontales del proletariado" (Aricó, 1980: 147).

Atendiendo al juego del sistema de partidos, la Argentina del primer y frustrado experimento democrático no tiene un partido orgánico de derecha, ni uno fuerte de izquierda, como tampoco expresiones de correspondencia entre partido político y clase social. Sí, en cambio, un partido —más bien, movimiento— de un centro (excesivamente ancho) que se expande hacia uno y otro margen del espectro político, sin llegar a los extremos y con mayor inclinación hacia, o penetración en, la derecha democrática que hacia la izquierda (de hecho habrá que esperar hasta los años treinta y cuarenta para que surja un ala de izquierda dentro del radicalismo). La vocación "atrapa todo" de la UCR es, simultáneamente, expresión de su éxito electoral —continuo, sucesivo y creciente entre 1912 y 1928 (hay un descenso en 1930)— y condición de fracaso y, sobre todo, de debilitamiento del sistema de partidos y del juego de poder democrático.

En el campo de poderosas instituciones de la sociedad civil, la Iglesia Católica es clara, militantemente opuesta a la democracia liberal, como bien puede apreciarse por la lectura de la prensa afín a ella, como la revista *Criterio* y el diario cordobés *Los Principios*, entre otros.

Los grandes diarios —*La Nación* y *La Prensa*— son decididamente antiyrigoyenistas. Sus argumentos tampoco contribuyen a afianzar la democracia: a veces, porque son aristocratizantes —como en la evaluación negativa de las capacidades de los ministros, basada en el prejuicio de su origen social, incluso sin reparar en que algunos de ellos (por caso, Honorio Pueyrredón, Federico Álvarez de Toledo) pertenecen a la clase supuestamente poseedora de las cualidades ("naturales") necesarias para gobernar; o bien en la acusación de demagogia en favor de los trabajadores y los estudiantes universitarios—; otras, porque aun afirmándose en acciones de gobierno efectivamente negativas —como las intervenciones federales, el desconocimiento del Congreso (recuérdese que Yrigoyen no se presenta en éste para dar lectura a ninguno de sus mensajes presidenciales en ocasión de la apertura de las sesiones ordinarias anuales, como tampoco favorece la presencia de sus ministros para ser interpelados)— no siempre son honestos.

Tampoco se encuentran posiciones de defensa de la democracia en las más poderosas asociaciones de interés burguesas, la Sociedad Rural y la Unión Industrial.

En cuanto a las fuerzas armadas —por definición, parte misma del Estado y encargadas de la función política de su defensa—, su protagonismo en el campo de las decisiones políticas es, en buena medida, una prolongación —y tal vez un efecto no querido— de la práctica inaugurada por los cívicos en 1890 —y continuada por los radicales, al menos entre 1893 y 1905— de apelar a ellas para, bajo dirección política civil, terminar con el régimen oligárquico. A menudo se señala que los militares golpistas de 1930 son una minoría, circunscripta al Colegio Militar, tal vez más específicamente a su director, el general Francisco Reynolds, y los cadetes —a quienes se les podría imputar una participación por (mala aplicación de la) obediencia debida—, en contraste con la posición vacilante o poco favorable al golpe de un número considerable de oficiales e incluso con la más claramente institucionalista del Regimiento 8 de Caballería de Liniers (no se pliega al golpe) y

de la Marina. La evidencia empírica provista por la historiografía es sólida, mas ella no quita otra evidencia contundente: no hay ninguna acción, en el interior de las fuerzas armadas, indicadora de posiciones en favor de la continuidad institucional y en contra de los golpistas. Es ingenuo creer que un director de colegio y sus cadetes puedan subvertir el orden político sin la complicidad, por acción y/o por omisión, de los oficiales superiores de instituciones tan jerárquicas y disciplinadas como el Ejército (de matriz prusiana, por añadidura) y la Marina.

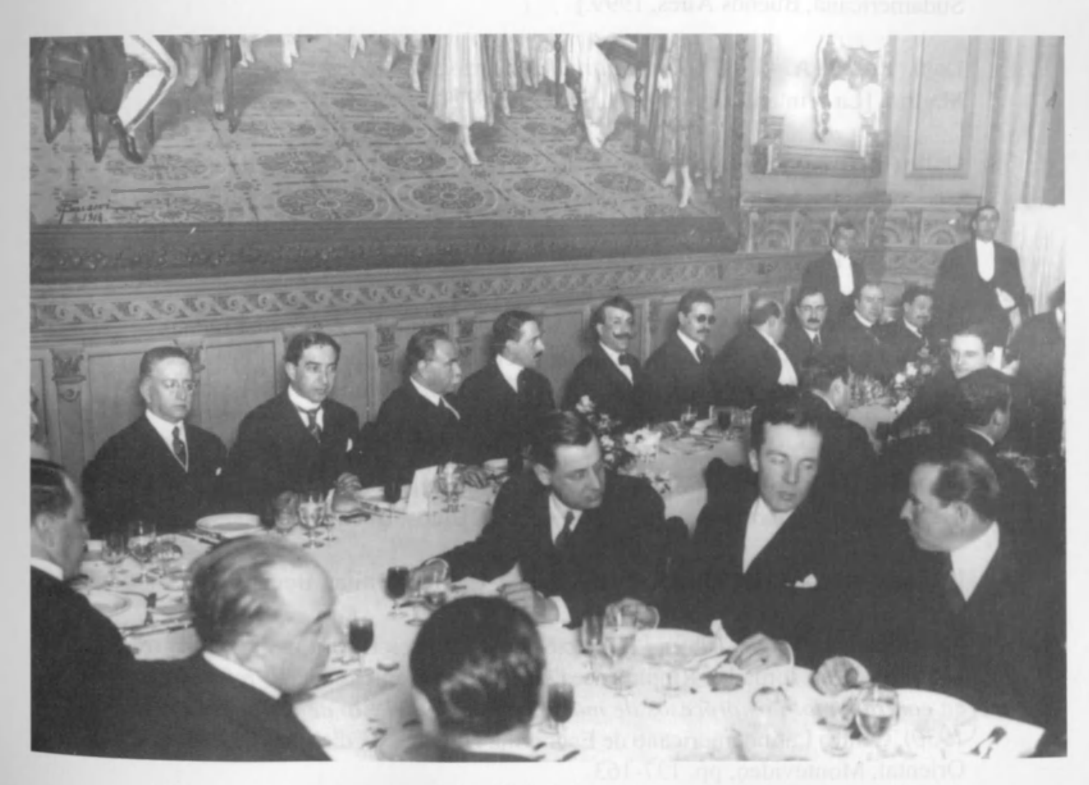
Entre los intelectuales, la oposición a la democracia liberal encuentra su figura más expresiva en Leopoldo Lugones, un renegado del socialismo y un opositor a la reforma electoral de Roque Sáenz Peña, para quien, según su tristemente célebre proposición de diciembre de 1924, "ha sonado, otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada". Pocos años después , en vísperas del golpe de 1930, dirá: "Lo esencial no es que prospere una ideología o un sistema político, sino que *se salve la nación*" (Lugones, 1930: 63). No está de más recordar que esta apelación no es nueva en la historia argentina: Agustín Álvarez ya la había destacado en 1894, en *South América*, libro en el cual sostiene que desde los comienzos de ella, los bandos enfrentados en la lucha por el poder combaten menos por gobernar el país y más por salvarlo, de donde los ejércitos y sus jefes se autodenominarán libertadores. En ese contexto, *salvar al país*, argumentaba Álvarez, no era otra cosa que tratar al disidente como un enemigo, traidor a la patria, peligro público, etc. Está claro, pues, cuán tempranamente comienza a gestarse una cultura política intolerante.

Desde 1925, Lugones acentúa su prédica contraria a los partidos políticos, al Parlamento y al sufragio universal (a su juicio, de buenos resultados en las sociedades anglosajonas y malos en las latinas) y, *contrario sensu*, favorable a las soluciones militares. Son éstas, afirma, las que permitirán terminar con las "paradojas de la democracia" y las "dádivas del soberano" y restablecer el orden conculcado. Lugones enuncia explícitamente una concepción llamada a tener larga vigencia y difusión, tanto como para convertirse en sentido común: "La Patria Argentina no es hija de la política, sino de la espada" (1930: 9).

La prédica antidemocrática es más eficaz que la de los demócratas. Entre éstos descuella la de Alfredo Palacios —fuera de la política durante todo el período radical, en razón de su renuncia a

la banca y expulsión del Partido Socialista, en 1915—, quien la enuncia desde sus funciones de profesor y decano de las universidades de Buenos Aires y La Plata.

En suma, frente a quienes tienen claro que la democracia no es un buen mecanismo para ejercer la dominación, los sujetos sociales y políticos identificados con ella no alcanzan a constituir un bloque sólido, homogéneo, fuerte, capaz de asegurarla. Entre 1912 y 1930, es cierto, la democracia política se amplía. Pero la ampliación no va acompañada por fortalecimiento. Durante las casi dos décadas de experimento, los demócratas —de izquierda, centro o derecha— atentan sistemáticamente, en los hechos y a despecho de las palabras, contra las prácticas democráticas y ocluyen la posibilidad de su fortalecimiento. Al final, la derecha antidemocrática, como casi siempre, es quien gana.



Banquete ofrecido en honor de Alfredo Palacios por su designación como decano de la Facultad de Derecho de La Plata. Están presentes David Arias, Ricardo Levene, Benito Nazar Anchorena, presidente de la Universidad Nacional de La Plata, julio de 1922.

BIBLIOGRAFÍA

Ansaldi, Waldo (en trámite de publicación). *Nomenclaturas equivocadas. Partidos y sistema de partidos en la Argentina moderna, 1880-1930.*

Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo R. y Villarruel, José C., editores (1993). *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945*, Biblos, Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo R. y Villarruel, José C., editores (1995). *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Biblos, Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo R. y Villarruel, José C., editores (en prensa). *Quiera y sepa el pueblo votar*, EUDEBA, Buenos Aires.

Aricó, José (1980). *La hipótesis de Justo. Una propuesta latinoamericana de recreación del socialismo*, México, inédito. [Ahora disponible en la edición de Sudamericana, Buenos Aires, 1999.]

Dahl, Robert A. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid. [La primera edición en inglés es de 1971.]

Gallo (h), Ezequiel y Sigal, Silvia (1965). "La formación de los partidos políticos contemporáneos: la UCR (1890-1912)", en Torcuato S. Di Tella, Gino Germani, Jorge Graciarena y colaboradores, *Argentina, sociedad de masas*, EUDEBA, Buenos Aires, pp. 124-176.

Garguin, Enrique (1997). *Estado y sindicatos durante los gobiernos radicales (1916-1930)*, Tesina de Licenciatura. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, La Plata, policopiada.

Germani, Gino (1962). *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Paidós, Buenos Aires.

Lugones, Leopoldo (1930). *La patria fuerte*, Círculo Militar, Buenos Aires.

Marchese, Silvia M. (1989). "Proyectos de dominación para la Argentina de posguerra", en Jornadas Rioplatenses de Historia Comparada, *El reformismo en contrapunto. Los procesos de modernización en el Río de la Plata (1890-1930)*, Centro Latinoamericano de Economía Humana y Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, pp. 137-163.

Mustapic, Ana María (1984). "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical, 1916-1922", en *Desarrollo Económico*, vol. 24, N° 93, Buenos Aires, abril-junio, pp. 85-108.

Rock, David (1977). *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Amorrortu, Buenos Aires.

Rouquié, Alain (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Emecé, Buenos Aires, tomo 1.

Sidicaro, Ricardo (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario* La Nación, *1909-1989*, Sudamericana, Buenos Aires.

Sommariva, J. O. (1955). *La República Federal, 1912-1936*, s.e., s.l. [libro impreso en La Plata].

BIBLIOGRAFÍA

Ansaldi, Waldo (en trámite de publicación), *Nomenclaturas especializadas. Par-* [illegible]

Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo R. y Villarruel, José C., editores (1993), [illegible]

Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo R. y Villarruel, José C., editores (1995), [illegible] *memoria. 1912-1946*, Biblos, Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo R. y Villarruel, José C., editores (en prensa), *Quiera y sepa el pueblo votar*, EUDEBA, Buenos Aires.

Aricó, José (1980), *La hipótesis de Justo. Una propuesta latinoamericana de recreación del socialismo*, México, inédito. [Ahora disponible en la edición de Sudamericana, Buenos Aires, 1999.]

Dahl, Robert A. (1989), *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid. [La primera edición en inglés es de 1971.]

Gallo (h), Ezequiel y Sigal, Silvia (1965), "La formación de los partidos políticos contemporáneos: la UCR (1890-1912)", en Torcuato S. Di Tella, Gino Germani, Jorge Graciarena y colaboradores, *Argentina, sociedad de masas*, EUDEBA, Buenos Aires, pp. 124-176.

Gargano, Enrique (1997), *Estado y sindicatos durante los gobiernos radicales (1916-1930)*, Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, La Plata, policopiado.

Germani, Gino (1962), *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Paidós, Buenos Aires.

Lugones, Leopoldo (1930), *La patria fuerte*, Círculo Militar, Buenos Aires.

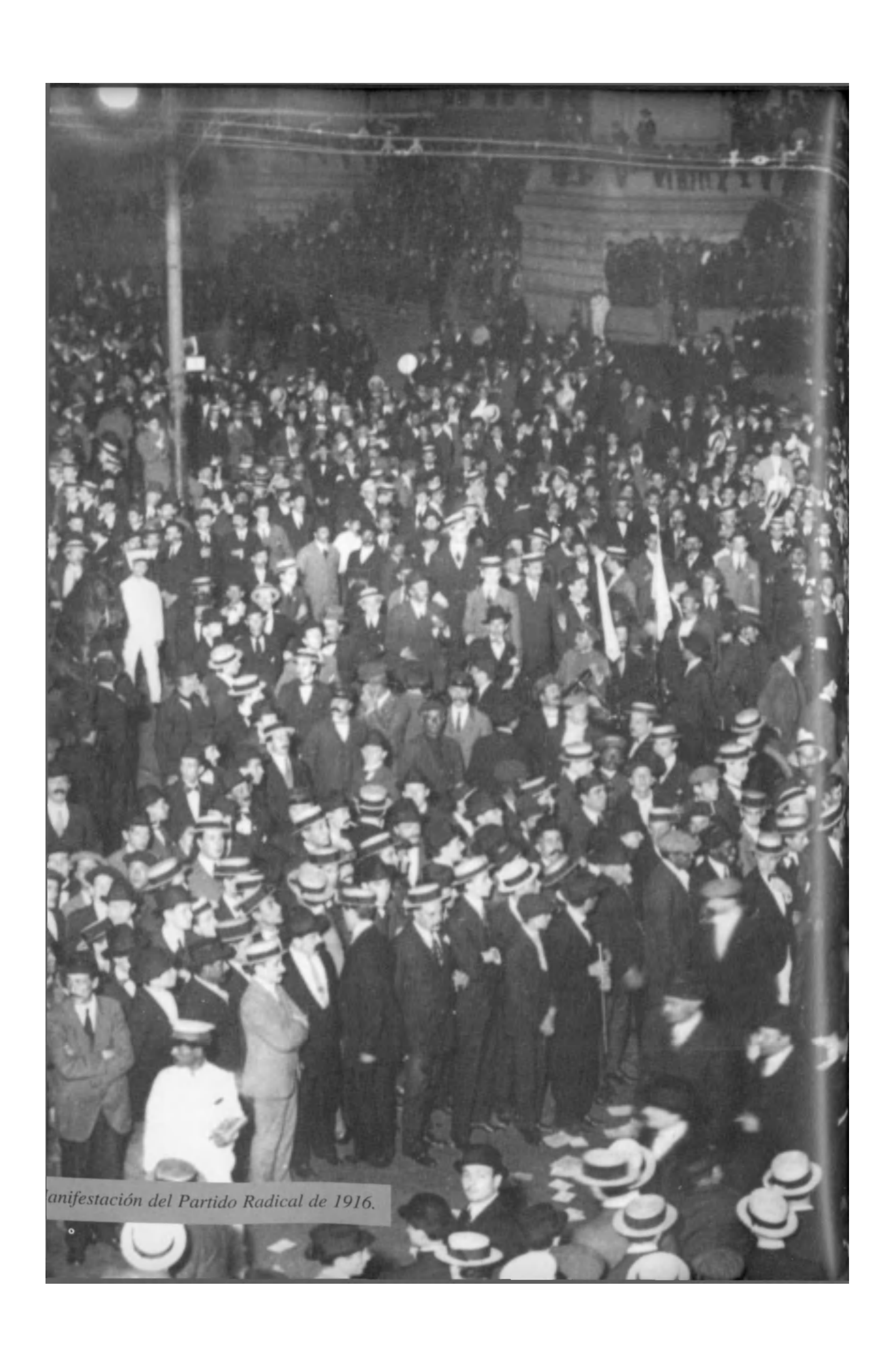
Marchese, Silvia M. (1989), "Proyectos de dominación para la Argentina de posguerra", en Jornadas Rioplatenses de Historia Comparada, *El reformismo en contrapunto. Los procesos de modernización en el Río de la Plata (1890-1930)*, Centro Latinoamericano de Economía Humana y Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, pp. 137-163.

Mustapic, Ana María (1984), "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922", en *Desarrollo Económico*, Vol. 24, Nº 93, Buenos Aires, abril-junio, pp. 85-108.

II

Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política

por ANA VIRGINIA PERSELLO



Manifestación del Partido Radical de 1916.



El 6 de septiembre de 1930 se cerró un ciclo de la historia argentina. El golpe de Estado que desalojó a Hipólito Yrigoyen del gobierno marcó la primera quiebra de la regla de sucesión del poder establecida en la Constitución de 1853. Abortaba, de este modo, la intención de articular la experiencia liberal afianzada por los hombres del '80, caracterizada por la inserción de la Argentina en el mercado mundial como país agroexportador, la unificación del mercado interno, la nacionalización del Estado y la extensión de los derechos civiles a la democratización de la vida política.

El acceso del radicalismo al poder, en 1916, fue posible en la medida que esa intención —la ampliación de la participación política— se tradujo en ley. En 1912, la sanción de la ley electoral 8.871 incorporó la obligatoriedad y el secreto del voto, poniendo en acto una universalidad que no se correspondía con su práctica concreta. El principio "cada hombre un voto" transformó la vida colectiva en distintos niveles. Su propósito declarado era evitar el fraude, la manipulación del elector; desplazar a los círculos enquistados en el



Gobernador de Santa Fe, doctor Menchaca (tercero desde la izquierda), con, desde la izquierda, sus ministros de Hacienda, Dr. M. Franzioni, de Interior, Dr. A. Herrera, y de Agricultura, Dr. E. M. Mosca, en la Casa de Gobierno, diciembre de 1912.

gobierno reemplazándolos por el juego armónico de partidos organizados que rotan o comparten el poder; moralizar la vida administrativa eliminando las clientelas del aparato estatal. Es decir, provocar el pasaje de un sistema político que funcionaba de manera excluyente a otro de participación ampliada. Sus primeras aplicaciones a nivel provincial le dieron el triunfo al Partido Radical en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos y en el ámbito nacional, entre 1916 y 1930, se sucedieron tres gobiernos radicales, el de Hipólito Yrigoyen y Pelagio Luna entre 1916 y 1922, el de Marcelo T. de Alvear, entre 1922 y 1928, y el de Yrigoyen y J. E. Martínez, entre 1928 y 1930. La bandera y el programa del partido eran el cumplimiento estricto de la Constitución.

Se inició así una nueva experiencia en la que se combinaron prácticas nuevas con viejos modos de hacer política, resistentes al cambio propuesto por la ley. Nuevos sectores se incorporaron a la práctica del sufragio, lo cual modificó la estructura de los partidos

que debieron competir en otros términos por la conquista del poder, ampliar su aparato y adaptarse a campañas electorales masivas. Cambiaron la composición y dinámica del Parlamento; el radicalismo ocupó por primera vez el gobierno y los tradicionales sectores gobernantes, el rol de la oposición. El espectro de partidos se amplió, por divisiones de los ya existentes más que por el surgimiento de agrupaciones nuevas. Esto fue acompañado por un proceso de transformaciones en el aparato estatal vinculado con la particular relación que se estableció entre gobierno y partido gobernante.

El período de los gobiernos radicales, como no podía ser de otro modo, en tanto se trata de una coyuntura de cambio, estuvo atravesado por un debate —en el que participaron publicistas, intelectuales, prensa y agrupaciones políticas— sobre el sentido de las transformaciones que se operaban en la vida política. Es decir, la apertura electoral planteó como tarea la construcción de un sistema político democrático, que pusiera en acto los principios representativo, republicano y federal inscriptos en la Constitución, y lo que ahora enfrentaba a los diferentes sectores era el contenido que se le asignaba a cada uno de ellos. En la medida en que el sufragio universal era un dato dado, el debate atravesaba el diseño institucional. Sus términos oponían el presidencialismo con el parlamentarismo y, por ende, discutían el lugar de la soberanía; el principio de legitimidad del gobierno representativo; la forma que debía adoptar el sistema electoral; la separación o involucramiento de la política con la administración.

EL GOBIERNO REPRESENTATIVO: PARTIDOS POLÍTICOS

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX se difundieron ideas que contribuyeron a dar tono a un clima de época en el que predominó el análisis del pasado para comprender el presente y diagramar un nuevo orden. El análisis de la ingeniería institucional y de las prácticas políticas conllevaba un diagnóstico de crisis moral, intelectual y política, uno de cuyos elementos centrales era la ausencia de aquellos partidos que eran la condición *sine qua non* para democratizar y moralizar la vida política. En su lu-

gar, predominaba el personalismo, los círculos de notables y la manipulación del elector.

La sociología, la historia, la tradición cultural y la psicología aplicada a las masas fueron utilizadas en el momento de explicar prácticas políticas que se consideraban distorsionadas en relación con el orden político pensado como deseable. La ampliación del sufragio situó a los partidos en el centro de la escena política. La política de masas requería de organizaciones para reclutar al elector. Junto con la demanda por una participación ampliada, las organizaciones políticas, la prensa y los publicistas demandaban la organización de partidos permanentes y orgánicos. La referencia obligada, el modelo por incorporar, de partidos que se adaptarían a los cambios propuestos en la ingeniería institucional, eran los partidos ingleses y norteamericanos, a los que se consideraba estables, orgánicos y disciplinados.

En 1889 habían llegado a la Argentina —a la librería Jacobsen, en la calle Florida— dos ejemplares de la primera edición del libro de James Bryce, *La república americana*. El texto describe la organización de los partidos americanos basados en el sistema de convenciones. Éstas reemplazaron a los comités que elegían a los candidatos en cónclaves. El sistema de división entre comité y convención fue adoptado por los dirigentes de la Unión Cívica y se incorporó a la carta orgánica de 1892, a sugerencia de José Nicolás Matienzo y Virgilio Tedín, quienes habían adquirido los ejemplares arriba mencionados. Aparecía como una superación de las prácticas existentes en el interior del PAN y como un medio de erradicar a las agrupaciones personalistas nucleadas con fines transitorios alrededor de notables.

Los estatutos de 1892 de la UCR —independientemente de su funcionamiento en la práctica— proponían conformar una agrupación permanente, principista e impersonal y establecer un gobierno descentralizado, dándole al partido una estructura federativa con base en los clubes (organismos locales que a partir de 1908 adoptarán el nombre de comités).

Se diferenciaban de este modo del Partido Autonomista Nacional (PAN), agrupación constituida por grupos de notables provinciales, sin dirección centralizada, y de la que surgían, a partir de una complicada red de alianzas renovadas en cada coyuntura electoral, los candidatos a presidente, gobernadores y senadores, sin responder a normativa alguna para seleccionarlos. Eran el gru-

po en el poder, y la recurrencia al fraude les evitaba el reclutamiento de adherentes, la ampliación de sus bases o la constitución de un aparato centralizado.

Independientemente del lugar donde se colocara el eje de la argumentación —historia, tradición o prácticas políticas— para dar cuenta de una crisis que se consideraba política y moral, es común el sentido del progreso con que se leía la historia. La coyuntura de fin de siglo era pensada, por buena parte de sus contemporáneos, como un momento de cambios en sentido positivo. La visión optimista del futuro opacaba los argumentos escépticos, y la visión idealizada del funcionamiento del sistema político en Estados Unidos e Inglaterra constituía un horizonte por alcanzar.

Estas ideas se traducían en la creencia en la capacidad regeneradora de la ley. La reforma electoral constituiría a los partidos políticos. Los sectores políticos, la prensa y los publicistas que la propiciaron apelaban a los grupos de notables —inorgánicos, locales, transitorios— nucleados alrededor del PAN para que se unificaran y se organizaran y al Partido Radical (UCR), al que se lo reconocía como partido nacional, permanente y orgánico, para que definiera un programa. La demanda por una definición programática se fundaba, tanto fuera como dentro del radicalismo, en la necesidad de superar el estilo político de Yrigoyen, que se proponía como jefatura única e indiscutida. Las ideas debían reemplazar el enorme peso de su liderazgo.

A pesar de la generalizada confianza en la virtud de la ley, subsistía, en los sectores gobernantes, cierta incertidumbre frente al futuro político. Se temía la dispersión conservadora y la hegemonía del sector radical liderado por Yrigoyen. Las predicciones negativas se transformaron en constataciones una vez dictada la ley Sáenz Peña. Fracasó el intento unificador de las fuerzas conservadoras con eje en el Partido Demócrata Progresista —que se constituyó en 1914 y tuvo su origen en la Liga del Sur, agrupación santafesina liderada por Lisandro de la Torre— y la candidatura de Yrigoyen se impuso en la convención de la UCR.

El triunfo radical en las elecciones de 1916 oscureció, en parte, la visión optimista de aquellos sectores liberales y conservadores que apoyaban la ampliación del sufragio confiando en la "modernización" de los grupos tradicionales. La confianza en que la reforma electoral constituiría sin más partidos orgánicos comenzó a ser puesta en cuestión. Frente al triunfo radical y la dispersión

conservadora la pregunta obligada era si la ley debió ser corolario y no punto de partida del proceso de democratización. De hecho, entre 1916 y 1930 se dio un proceso de dispersión de las fuerzas políticas. No sólo las agrupaciones conservadoras provinciales no constituyeron un partido a nivel nacional, a pesar de sucesivos intentos en ese sentido, sino que los radicales y los socialistas se dividieron y el Partido Demócrata Progresista se eclipsó, quedando nuevamente reducido a una agrupación provincial.

Las coyunturas electorales, y sobre todo aquellas que implicaban la renovación presidencial, actualizaban en la agenda de cuestiones de las agrupaciones conservadoras provinciales la constitución de un partido nacional de oposición que no llegó a sustanciarse como tal. Los intentos se limitaron a uniones con fines electorales. A mediados de 1921 se promovió desde el partido conservador de Buenos Aires la unión de las fuerzas contrarias a la política presidencial. La idea de una concentración opositora comenzó a tomar cuerpo, aunque desde sus inicios se adujo la falta de tiempo para constituirse en partido. Se especulaba, además, con una posible escisión en el partido gobernante. La idea era que algunos dirigentes disidentes del radicalismo merecerían que se les acercara apoyo electoral y político. Sin embargo, esta última opción representaba un camino plagado de inconvenientes. Hay incertidumbre respecto de la propia consistencia del movimiento rupturista en el radicalismo, que adoptaba, todavía, la forma de manifestaciones aisladas.

Finalmente, la Concentración Nacional se plasmó en septiembre de 1921 y en noviembre aprobó su carta orgánica y eligió autoridades. La presidencia provisional de Francisco Beazley es reemplazada por la definitiva de Ernesto Padilla. El mandato de los delegados provinciales a la convención nacional sólo se limitaba a la formación de una federación en la que todos los partidos provinciales conservarían su organización y gobierno. El intento se limitó a la definición de la fórmula electoral: Norberto Piñero-Rafael Núñez y al esbozo de un vago programa: "salvar la democracia" para, una vez restablecido el régimen de las instituciones, esbozar soluciones concretas a problemas puntuales. La crítica conservadora al radicalismo, su ausencia de programa, no parecía haber sido tenida en cuenta en este caso. Al igual que para el Partido Radical cuando estaba en la oposición, la consigna era salvar las instituciones y para ello los conservadores sentían que podían

prescindir de un programa porque constituían una "clase gobernante". El Partido Demócrata Progresista rechazó la invitación a sumarse a la concentración. El argumento de Lisandro de la Torre era que el partido se desautorizaría al incorporarse a una entidad accidental, con fines meramente electorales y carente de definiciones programáticas.

EL PARTIDO GOBERNANTE

El radicalismo, por su parte, se enfrentaba a su nuevo rol de partido de gobierno. Esta situación lo obligaba a ocupar escenarios que le eran ajenos, como el Parlamento y la burocracia, liberando por un lado, tensiones inscriptas en su origen heterogéneo y por otro, incorporando conflictos nuevos que se relacionaban con la superación del plano de las abstracciones y los postulados abarcadores para pasar al de las realizaciones concretas en una coyuntura complejizada por la Primera Guerra Mundial. Además, la distribución de los recursos gubernamentales se transformaba en una arena permanente de disputa.

El radicalismo se había constituido como partido de oposición. Sus adherentes se aglutinaron a partir de una lectura compartida de lo que no funcionaba, de los cambios que debían producirse para poner en vigencia un régimen político democrático, que, aunque inscripto en la propia legalidad oligárquica, era permanentemente escamoteado por prácticas excluyentes. Sus fronteras, indudablemente laxas, daban cabida a sectores heterogéneos e irán delimitándose en un proceso que implicó rupturas, escisiones y alejamientos. Durante la presidencia de Leandro Alem, el primer conflicto separó a aquellos que estaban dispuestos a pactar con el gobierno y sentó la intransigencia como definición identitaria.

Muerto Alem, durante la jefatura de Yrigoyen, ciertos referentes cambiaron de sentido, se llenaron de un contenido nuevo, si bien la defensa de la Constitución y de la libertad de sufragio y la moral administrativa siguieron siendo los referentes simbólicos a partir de los cuales los radicales se sintieron pertenecientes a un mismo colectivo.

En el complicado horizonte de las ideas rioplatenses de la segunda mitad del siglo XIX, Alem se inscribía, "gruesamente", en

la tradición liberal. Asumía la defensa del individuo frente al Estado y de los municipios y las provincias frente al gobierno central. El orden legítimo era aquel que limitaba el poder dividiéndolo y descentralizándolo. La intervención excesiva del Estado iba en detrimento de la libertad individual. La premisa, entonces, era no gobernar demasiado. Los poderes del gobierno central debían tener carácter excepcional porque no era allí donde residía la soberanía sino en el Parlamento, única institución que no ofrecía peligro para los derechos y libertades públicas y que evitaba el despotismo, y en el gobierno municipal, germen de las instituciones libres. Junto con la defensa del régimen republicano y representativo, Alem defendía el federalismo apoyándose en la historia; estaba inscripto en el punto de partida de la Argentina, que era la diversidad y no la unidad, en tanto la Nación era un resultado.

A diferencia de Alem, la preocupación de Yrigoyen pasaba por la construcción de la Nación como instancia privilegiada de articulación posibilitando la síntesis y agregación del conjunto social. El radicalismo resultaba así un anhelo colectivo, una fuerza moral, una "causa" que tenía una misión histórica: construir la Nación. Si bien las autonomías eran deseables, son subsumibles a este objetivo que es previo.

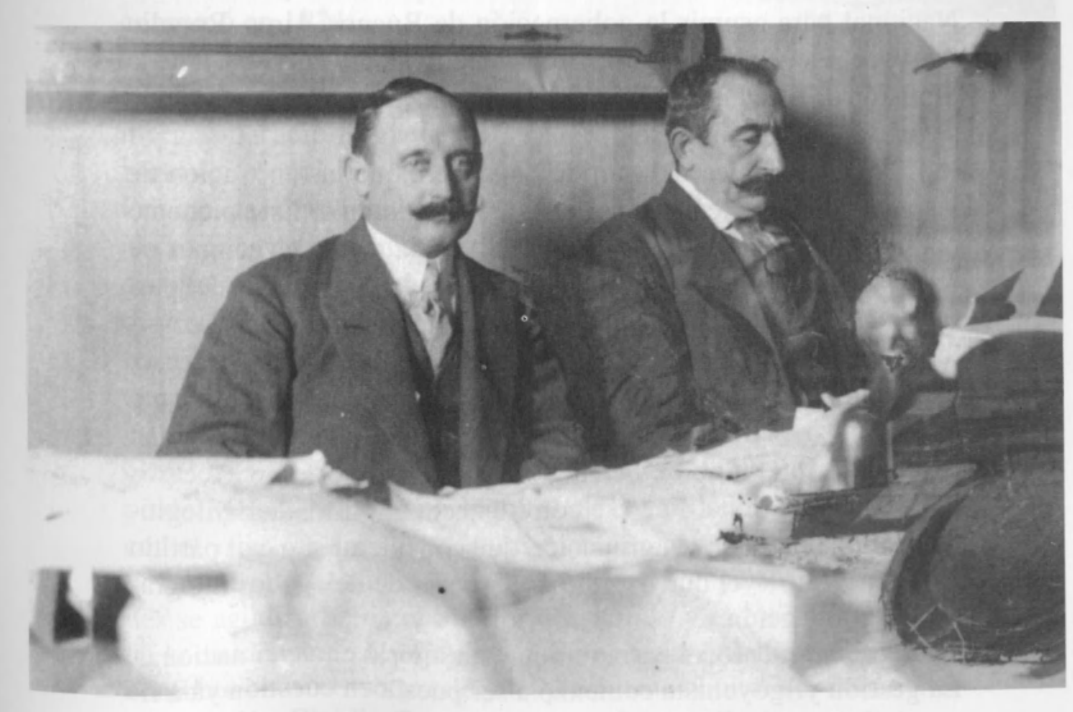
De este modo, el partido iba constituyéndose como organización que se pretendía impersonal diferenciándose de los personalismos de cuño oligárquico, pero también como fuerza que pretendía monopolizar la construcción de la Nación. Ésta es la primera tensión inscripta en sus orígenes y de la que se derivan sus conflictos internos. Allí se funda la escisión del partido en 1924 entre personalistas y antipersonalistas. La oposición al liderazgo yrigoyenista recuperó la carta orgánica de 1892 y el propósito central de Alem, organizar una asociación impersonal.

Cuando el radicalismo pasó de ser un partido de oposición a un partido de gobierno, las tensiones adoptaron la forma de divisiones locales y no cuestionaron —por lo menos en voz alta— el liderazgo yrigoyenista, pero progresivamente se fueron transformando en un enfrentamiento por definir dónde residía el "verdadero" radicalismo: en la "causa" sintetizada en su líder o en el partido.

En Santa Fe y Córdoba, las dos provincias donde el radicalismo asumió primero el poder, el partido se dividió antes de las elecciones nacionales de 1916. En Santa Fe, de los conflictos entre el

gobernador Manuel Menchaca y su vice, Ricardo Caballero, surgieron dos facciones: gubernistas —que después, en la oposición, se llamaron nacionalistas— y disidentes —que obtuvieron la gobernación en 1916—. Los dos sectores, después de arduas negociaciones, coincidieron en su voto en el colegio electoral para que Yrigoyen asumiera la presidencia. En Córdoba, no bien asumió el gobernador Loza, los conflictos en torno a la designación del personal administrativo lo enfrentaron con el comité central del partido. A estos casos les seguirá Tucumán, cuando Bascary, sindicado de rojo, ganó la gobernación y rápidamente se constituyó el grupo azul en la oposición. La escala cromática se completó cuando aparecieron en el interior del grupo rojo, los negros. Lo mismo ocurrió en Buenos Aires durante el gobierno de José Camilo Crotto, quien junto con Loza pasó a engrosar la lista, para los rojos, de "traidores" a la causa.

El fenómeno se repitió, con matices, en todas las provincias. Rojos en el gobierno y azules en la oposición, o a la inversa. Los movimientos provinciales parecen estar regidos por intereses de orden local y ser ajenos a un plan de conjunto en el orden nacio-



Manuel Menchaca y José Camilo Crotto.

nal; cada provincia parece participar de una ecuación política que le es propia y que sólo adquirirá contornos más definidos en el momento en que el partido se divida. Los casos más significativos fueron los de Mendoza y San Juan, donde el lencinismo y el bloquismo, movimientos que contaban con amplio apoyo popular, se fueron progresivamente separando del yrigoyenismo para pasar luego a militar en las filas del antipersonalismo.

A fines de 1917 el Comité Nacional, órgano ejecutivo del partido, presidido por Crotto, envió comisionados a las provincias con el fin de lograr la unidad partidaria. De la reorganización debían salir las autoridades que el partido reconocería como legítimas. En algunas provincias, después de intentar la conciliación sin éxito, los comisionados procedieron al modo de las intervenciones federales, haciendo tabla rasa con las organizaciones existentes y convocando a elecciones internas para seleccionar representantes de cada distrito. También fracasaron. Los grupos disidentes no concurrieron a las elecciones y el intento unificador terminó con el reconocimiento, por el gobierno central del partido, de una de las fracciones actuantes en la provincia. La situación se agudizó cuando José Camilo Crotto renunció a la presidencia del Comité Nacional para asumir la gobernación de Buenos Aires. Rogelio Araya, el vicepresidente primero, lo reemplazó y en 1920, ante la dimisión de este último, accedió a la presidencia el vicepresidente segundo, Francisco Beiró.

La carta orgánica del partido establecía que la renovación de las autoridades directivas se realizara anualmente. Este precepto no se cumplió. En 1921, ante la inminencia de las elecciones de renovación gubernativa, debía constituirse la convención del partido para elegir candidatos. Beiró, desde la presidencia del comité, intentó una nueva reorganización, que nuevamente fracasó. Los sectores opuestos a la política presidencial no reconocían a los organismos directivos. Las provincias, en su mayoría, envían representaciones dobles y en algunos casos, triples. Son los casos de Mendoza y Salta. Fue ese comité nacional –tildado de ilegítimo por una parte de la agrupación que consideraba que el partido estaba acéfalo— el que decidió qué grupos de delegados integrarían la convención.

En ese momento, el enfrentamiento adquirió carácter nacional. La gestión yrigoyenista comenzó a ser puesta en cuestión ya a fines de 1918 en el Comité de la Capital, donde se redactó un docu-

mento que enumeraba las cuestiones que prenunciaban la escisión: ausencia de programa, de ideas y de principios; ausencia de autoridades centrales en el partido y su reemplazo por una jefatura indiscutida, la del presidente de la República, lo que generó confusión entre partido y gobierno; comités formados por empleados públicos o aspirantes a serlo que provocaron la retracción de los militantes más prestigiosos. La escisión antipersonalista estaba en marcha, aunque recién se consumó en 1924.



Laurencena, Castellanos, Melo, el coronel Fernández y miembros del Partido Principista, en el teatro Coliseo, según la revista Atlántida *del 2 de marzo de 1922.*

Las elecciones de 1922 produjeron una primera separación con la formación del Partido Principista, que convocó al radicalismo a reorganizarse de acuerdo con sus principios originarios que consideraba traicionados por el yrigoyenismo. Su evaluación del primer gobierno radical es que era personal y arbitrario, asimilándolo a la tiranía; era "régimen" y no "causa". El dirigente salteño Joaquín Castellanos y el jujeño Benito Villafañe estaban entre sus inspiradores. Llevó candidatos propios a las elecciones presidenciales de 1922 —Miguel Laurencena y Leopoldo Melo— aunque no logró nuclear a todos los descontentos con el yrigoyenismo.

A partir de la asunción de Alvear como presidente, las tensiones se agudizaron en el interior del partido y el foro privilegiado de la disidencia fue el Congreso. Su primera manifestación fue el conflicto entre el vicepresidente, presidente natural del Senado, el yrigoyenista Elpidio González, y senadores radicales opositores a

Yrigoyen. Al discutirse los diplomas antipersonalistas de Jujuy la ausencia del sector personalista impidió sesionar. González se negó a apelar a la fuerza pública para obligar a los inasistentes, y los senadores conservadores y antipersonalistas (Melo, Torino, Saguier y Gallo) coincidieron en un voto de censura. A este episodio se sumó el conflicto en torno a la formación de las comisiones internas de la Cámara, atribución del vicepresidente. Nuevamente conservadores y antipersonalistas, disconformes con la composición de las comisiones, se unieron y votaron la devolución de la atribución al cuerpo, sustrayéndosela a la presidencia. Los yrigoyenistas comenzaron a denunciar el "contubernio", es decir, la violación del principio de intransigencia sustentado por el partido que negaba la posibilidad de establecer alianzas con los grupos políticos del "régimen".

El acto inaugural del período legislativo de 1924 no contó con la presencia de los personalistas, nombre con el que se designaba ya a los partidarios de Yrigoyen. La división estaba planteada y se manifestó en diputados. Mario Guido es elegido presidente del cuerpo con voto radical disidente, conservador y socialista. El legislador radical Tamborini acuñó la expresión "genuflexos", oponiéndola a "contubernio", para designar a aquellos que respondían a la jefatura carismática de Yrigoyen.

En agosto de ese año, en una asamblea realizada en el teatro Coliseo, los antipersonalistas proclamaron la formación de un



Propaganda mural para las elecciones de 1928.

nuevo partido. La figura de Alem se oponía a la de Yrigoyen. Lo conformaban dirigentes de prestigio como Leopoldo Melo, Vicente Gallo, Fernando Saguier, José Tamborini, José Camilo Crotto y fracciones provinciales: el bloquismo sanjuanino, el lencinismo de Mendoza, los menchaquistas de Santa Fe, los principistas riojanos, los entrerrianos liderados por Eduardo Laurencena, el grupo de Bas en Córdoba, los partidarios de Ramón Gómez en Santiago.

La escisión del partido gobernante provocó realineamientos en el interior de los partidos de la oposición. La proclividad o no al acuerdo con el antipersonalismo dividió al socialismo, dio lugar al surgimiento del Partido Socialista Independiente y generó divergencias en el partido conservador. Finalmente, todos estos sectores coincidieron en una fórmula común en las elecciones presidenciales de 1927: los candidatos de lo que se llamó Confederación de las derechas fueron los antipersonalistas Leopoldo Melo y Vicente Gallo. Su común denominador, el antiyrigoyenismo. De hecho, éstos no son los partidos disciplinados, orgánicos y principistas que imaginaron los reformadores de 1912 y que, según la versión local, funcionaban en Inglaterra y Estados Unidos.

En los años de los gobiernos radicales los conservadores seguían pensándose como un grupo de notables, reserva intelectual y moral del país para cuando el radicalismo, bajo el peso de sus propios errores, debiera dejar el gobierno. La legitimidad para ocupar bancas o cargos políticos no pasaba para ellos por el partido. Los canales de acceso a la vida política estaban en la pertenencia a familias tradicionales, la posición económica, el prestigio social que, sumados, garantizaban capacidad para el gobierno. El "político profesional" que vive de la política y legitima su lugar en el *cursus honorum* en el interior de un partido —caso de los radicales— es evaluado peyorativamente.

Los radicales fundaban en parte —y no la menos importante— su escisión en el modo de cómo concibían al partido. El antipersonalismo reivindicaba, no por casualidad, la carta orgánica de 1892 para oponerse a lealtades que respondían no a principios sino a una jefatura carismática.

Dos proyectos presentados en la Cámara de Diputados, uno en 1925 y otro en 1927, intentaban dar respuesta al problema de la organicidad de los partidos, a partir de la intervención del Estado en su constitución y prácticas internas reglamentando la selección

de los dirigentes y candidatos a cargos electivos. Se pensaba en el reemplazo del sistema de las convenciones por la participación directa de los afiliados para evitar las negociaciones, los caucus y las componendas a que daban lugar las elecciones de segundo grado. Si en 1890 el sistema de la convención aparecía como un modo de superar las prácticas propias de los partidos de notables, a mediados de la década del 20 se mostraba insuficiente y la propuesta fue reemplazarlo por el voto directo de los afiliados para seleccionar candidatos y cargos.

La idea que subyacía en estos proyectos era que de la selección interna en los partidos no emergían los mejores o los más capaces sino aquellos que contaban con el manejo de las situaciones locales, que ofrecían incentivos materiales bajo la forma de empleos públicos o de prebendas y que tejían redes clientelares con base en los comités. Por otro lado, la falta de organicidad y disciplina y la ausencia de prácticas democráticas en el interior de los partidos funcionaban como argumento fuerte para explicar la ineficacia parlamentaria.

EL PARLAMENTO

Cuando Yrigoyen asumió la presidencia, la Cámara Baja se componía de 120 diputados y la Alta de 30 senadores. El radicalismo obtuvo 43 bancas en Diputados y sólo 4 en Senadores. Una primera mirada a los cambios en la composición por sector a lo largo del período muestra el crecimiento de los radicales en detrimento de los conservadores. En cuanto a los partidos menores, como el socialismo y la democracia progresista, mantuvieron un número de bancas más o menos constante hasta 1928. En ese período legislativo los demócratas perdieron su representación y los socialistas, divididos, se las repartieron con ventaja para los independientes. Por otro lado, las bancas radicales no consituían un bloque. Ya antes de la escisión formal del partido la bancada estaba dividida, aunque fue recién en las elecciones legislativas de 1926 cuando presentaron listas separadas, obteniendo 38 bancas el personalismo y 20 el antipersonalismo. Hacia el final del período, coincidiendo con el segundo gobierno de Yrigoyen, los personalistas tenían amplia mayoría y quórum propio.

El recinto parlamentario se constituyó en un lugar privilegiado

para los pleitos entre partidos y en el interior de ellos. A comienzos del período se desarrolló un fuerte enfrentamiento verbal entre radicales y conservadores —ambos se acusaban mutuamente de no constituir partidos— que, aunque se mantuvo, se desplazó visiblemente al interior del partido gobernante. El antipersonalismo se transformó en blanco de los ataques del yrigoyenismo y a la inversa. Todos los partidos, sin excepción, desplegaban sus propias rencillas internas y, además, se posicionaban frente a las divisiones y alianzas de los otros partidos. Esto se tradujo en una dinámica pautada por el conflicto y las denuncias de la minoría de arbitrariedad, abuso y aplicación tendenciosa del reglamento, despachos que no se suscribían en el seno de las comisiones y abundancia de mociones de cierre del debate.

Pero lo que en última instancia estaba en discusión en el interior mismo del Parlamento era la definición del gobierno representativo. Este debate ponía en cuestión el lugar de los partidos como canales de mediación en el sistema político e implicaba una pregunta por la representación. Frente al argumento de que la democracia no es posible si el pueblo no se organiza en partidos y en tanto esto es así, los legisladores representan en el recinto parlamentario a su agrupación política, aparece el planteo de que el representante lo es del pueblo de la Nación. Una y otra posición determinaban planteos diferentes en torno al voto disciplinado y a la formación de bloques. El bloque puede constituirse y la disciplina operar en función de una definición programática, afirma la oposición, y el radicalismo no la tiene. Esto funcionaba solamente para el Partido Socialista. Las cuestiones provinciales y la política internacional —para mencionar sólo algún ejemplo— dividían internamente tanto a conservadores como a radicales. Las diferencias no se resolvían en el interior del partido tal como lo proponía la noción de disciplina sino que se trasladaban al Congreso.

En el caso del Partido Radical la cuestión se complica. Un sector de los legisladores exigía la separación entre partido y gobierno. Se podía ser radical y opositor. El gobierno era personal y, por ende, ajeno a la tradición del partido que se basaba precisamente en el repudio del personalismo. Los extravíos o desviaciones de los derechos consagrados por la Constitución en que incurría el presidente de la República no comprometían la acción parlamentaria del partido. Otro grupo, el más numeroso, se sentía solidario con el mandato por el cual Yrigoyen fue ungido. La misma lógica

se desplegaba durante los años del gobierno de Alvear. Para los yrigoyenistas, el presidente se apartaba de la tradición partidaria y esto justificaba las obstrucciones y las ausencias al recinto parlamentario.

La ausencia de partidos orgánicos y disciplinados, que marcaba la tensión entre la nueva ingeniería institucional propuesta por la ampliación del sufragio y las prácticas, fundamentaba dos tipos de planteos: modificar el accionar de los partidos a través de reformas legislativas en el marco de la representación territorial o promover cambios que los reemplacen por otras formas de mediación, funcionales, sectoriales y de intereses. Detrás de ambos argumentos estaba en cuestión la ley Sáenz Peña. Para los primeros, había que modificarla; para los segundos, derogarla. Era mayoritaria la afirmación de que la ley implicó un jalón en el camino del progreso político. La ampliación de la participación era irreversible o, en todo caso, inevitable, aunque sus resultados no fueran los deseados. Legisladores de distintas tendencias proponían su modificación introduciendo la representación proporcional para ampliar las posibilidades de los partidos menores, o volviendo al sistema de la circunscripción uninominal establecido en 1902 para que fuera el ámbito local y no el comité el que seleccionara a los representantes.

La ley electoral de 1902, creación de Joaquín V. González —sólo aplicada en 1904—, establecía el régimen uninominal por circunscripciones combinado con el sufragio voluntario. En 1921, el legislador Julio Costa volvió a reproducir el proyecto sin modificaciones. Los argumentos giraban en torno a que el escrutinio de lista era la negación del gobierno representativo; la interposición del comité entre el electorado y el pueblo. Por el contrario, el representante surgido del distrito reunía la representación de intereses de los votantes y de calidades, en tanto era el personaje destacado. Costa volvía a reivindicar por sobre los partidos el peso del notable local.

Cuando en 1912 se sancionó la ley 8.871, se estableció la lista completa combinada con el secreto y la obligatoriedad del sufragio y el mecanismo plurinominal. El sistema de lista fijaba la representación de la minoría en un tercio. En la perspectiva de los legisladores la pluralidad y la proporcionalidad fija posibilitarían el ingreso al Parlamento de los partidos nuevos, como el socialismo y el radicalismo. No estaba dentro del horizonte de lo posible

la pérdida del gobierno por los grupos tradicionales. El triunfo radical —para los propiciadores de la reforma— era un resultado no previsto y no deseado. El tercio funcionaba como elemento atemperador de la ampliación política.

Una vez instalado el radicalismo en el gobierno y a medida que la ocupación de espacios —gobernaciones y bancas— aumentaba, la oposición buscó en la reforma de la ley electoral el modo de morigerar el avance. El régimen proporcional aparecía como una solución posible. El argumento era que volvía más representativo al Parlamento en tanto reflejaba con mayor fidelidad las diferencias en el electorado. La opción por la lista incompleta favorecía el gobierno eficiente y el bipartidismo, aunque sacrificara la representatividad. Entre los regímenes proporcionales posibles —ensayados en otros países— las iniciativas legislativas presentadas al Congreso optaban por el sistema D'Hont, que —según planteaban— evitaba la fragmentación excesiva de los partidos, a diferencia del método de mayor residuo que favorecía a los partidos más pequeños. De hecho, algunas provincias lo adoptaron: Buenos Aires, Corrientes, la Capital Federal, para elecciones comunales, y Santiago del Estero hasta 1921, en que fue derogado y reemplazado por el sistema de lista incompleta.

EL PRINCIPIO REPUBLICANO: LA RELACIÓN EJECUTIVO/LEGISLATIVO

Es frecuente encontrarse en los textos de la época con evaluaciones de la labor parlamentaria y una de las cuestiones sobre las que se hace mayor hincapié es el desequilibrio entre la labor legislativa y el debate político. Los legisladores de todos los sectores coincidían en que este último insumía la mayor parte del tiempo de las Cámaras. En líneas generales, denominaban debate político al que enfrentaba a miembros del partido gobernante en cuanto a la evaluación de las situaciones provinciales; al que se producía cuando se presentaban pedidos de interpelación al Ejecutivo; a las largas sesiones dedicadas a discutir la situación de las provincias intervenidas motivadas por la ausencia del ministro interpelado, que implicaba necesariamente interpretaciones constitucionales en cuanto a fueros y prerrogativas de los poderes.

Para los radicales, la ineficacia parlamentaria era producto del



Propaganda electoral de marzo de 1928.

obstruccionismo de la oposición que enjuiciaba permanentemente al gobierno y al partido para provocar dilaciones. Para la oposición, la explicación estaba, por un lado, en la división del Partido Radical, que obviamente se trasladaba al Congreso y provocaba un enfrentamiento enconado y posiciones irreductibles; por otro, en la sujeción del partido al gobierno y, fundamentalmente, al Ejecutivo.

Según la oposición, era Yrigoyen quien proporcionaba los motivos para que la Cámara se viera obligada permanentemente a defender sus fueros frente al avasallamiento del que era objeto, y esto era previo a la tarea de legislar. La enumeración de motivos es conocida: el presidente no asistía a las sesiones de apertura del Parlamento. En los seis años de su primer gobierno Yrigoyen no lo hizo nunca y sólo en 1918 presentó excusas a la Cámara por encontrarse fuera de Buenos Aires. Tampoco concurrió durante su segundo gobierno. Ésta es una de las diferencias con Alvear que estuvo presente en todos los períodos legislativos de su mandato. Si bien la ausencia del presidente no impedía el funcionamiento parlamentario, su presencia era una prescripción constitucional y la no concurrencia adquirió un fuerte valor simbólico. Conserva-

dores, socialistas y demócrata progresistas coincidían en afirmar que implicaba falta de respeto, arrogancia y soberbia.

El segundo motivo era el desconocimiento de las facultades de la Cámara para llamar a su seno a los ministros. El artículo 63 de la Constitución establecía que cada una de las Cámaras podía hacer concurrir a su sala a los ministros para recibir las explicaciones e informes que considerara convenientes. Se trataba del derecho de interpelación. En los dos períodos presidenciales de Yrigoyen aumentó considerablemente el número de interpelaciones fracasadas en relación con períodos anteriores. Entre 1916 y 1922 en Diputados se presentaron 35 pedidos de concurrencia de los ministros al recinto parlamentario, se votaron afirmativamente 29 y sólo se realizaron 13. Entre 1928 y 1930 recibieron sanción negativa los 19 pedidos presentados.

En este último período, el radicalismo personalista tenía mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, es decir, es la misma Cámara la que renunciaba a la facultad de interpelar en una actitud de protección al Poder Ejecutivo, a diferencia de los años del primer gobierno en que la mayoría de los diputados radicales votaba afirmativamente los pedidos de interpelación. Y esto, nuevamente, lo separa también del período alvearista, en el cual se votan afirmativamente las 37 interpelaciones pedidas y se realizan 34.

El tercer motivo esgrimido es el abuso de la facultad ejecutiva de intervenir a las provincias en el receso parlamentario. Yrigoyen envió 15 intervenciones por decreto en su primer gobierno y 2 en el segundo sobre un total de 20 y 4, respectivamente. La conflictiva relación entre el Ejecutivo y el Legislativo dio lugar a un debate sobre el lugar de la soberanía que no llegó a poner en cuestión la forma que adoptaba el régimen político. Es decir, la oposición colocaba el lugar de la soberanía en el Parlamento, representante directo de la voluntad popular, lo cual no implicaba necesariamente una opción por el parlamentarismo frente al presidencialismo. Estados Unidos seguía siendo el modelo, aunque se argumentara que el sistema inglés era más perfecto. Optar por el régimen parlamentario —en el planteo conservador— exigía partidos orgánicos y un nivel de educación política que la Argentina no había alcanzado. Para el Partido Socialista era un horizonte futuro.

En este planteo más general se inscribía la discusión sobre los alcances y límites de las facultades de la Cámara para interpelar al

Ejecutivo y de éste para intervenir a las provincias en los períodos de receso parlamentario. Todos los sectores políticos acordaban que la interpelación-acusación, es decir, el voto de censura o de confianza que implicaba la destitución o mantenimiento del gabinete era propio del régimen parlamentario y no procedía en el caso argentino. Sin embargo, la oposición cuestionaba los argumentos —en los pocos casos en que el presidente da explicaciones a la Cámara por la ausencia de sus ministros— que se fundaban en que el Ejecutivo puede reservarse la facultad de decidir en cada caso si los motivos eran pertinentes o no, es decir, distinguía entre los estudios, informes o explicaciones que implicaban un aporte a las leyes por dictarse atendiendo al rol de poder colegislador del Parlamento o se referían a actos privativos de las facultades constitucionales propias del Ejecutivo.

Interpretando de este modo la facultad legislativa, el Parlamento consideraba que el Ejecutivo la limitaba, en tanto Yrigoyen sostenía que la Cámara abusaba del derecho de interpelación con móviles políticos. En cuanto a las intervenciones por decreto, los radicales sostenían que la Constitución otorgaba al Ejecutivo, tácitamente, la facultad de intervenir sin restricciones en los períodos de receso parlamentario —de hecho, las sesiones ordinarias duraban sólo cinco meses— aunque muchos de ellos consideraban abusivo el accionar del Ejecutivo, por ejemplo, cuando intervenía una provincia sólo dos días antes de que el Congreso se reuniera. La oposición extremaba argumentos para fundamentar que la facultad de intervenir era legislativa.

El grupo personalista esgrimía, en última instancia, el principio de la supremacía de la voluntad popular sobre el de la división de poderes. Un ejemplo nos permitirá clarificar la posición. En el período legislativo de 1929, la Cámara de Diputados había aprobado un proyecto de intervención a Corrientes y lo comunicó al Senado. Éste, en el momento de cerrarse el período ordinario de sesiones, no lo había discutido. El Poder Ejecutivo intervino cuatro días antes de que se iniciara el nuevo período, pero durante siete meses no envió la intervención. Sólo lo hizo cuando el Senado rechazó el proyecto. La Cámara Alta emitió una declaración desconociendo la facultad del Ejecutivo para decretar la intervención nacional a las provincias en el receso del Congreso. La bancada yrigoyenista —el partido ya estaba dividido— presentó un proyecto de resolución por el cual consideraba improcedente la

actitud del Senado y lo fundamentó a partir de la violación del principio de la división de poderes. Sin embargo, en los considerandos, afirmaba que el Senado no deliberaba siguiendo el ritmo de la "voluntad democrática", era "anacrónico", y el Poder Ejecutivo, frente al dilema de no gobernar para mantener la armonía de los poderes o gobernar para mantener la armonía con las aspiraciones de su pueblo, debía elegir la última solución. El planteo del grupo antipersonalista se acercaba más al de los conservadores, que consideraban el proyecto de resolución una "herejía constitucional" y afirmaban la necesidad de más Legislativo y menos Ejecutivo, someter todas las cuestiones al Congreso y evitar la prepotencia del Ejecutivo.

En todo el período de los gobiernos radicales se reiteró en el Congreso la propuesta de reglamentar los artículos quinto y sexto de la Constitución referidos a intervenciones federales. Para el sector radical, si había abusos y arbitrariedades la responsabilidad era del Congreso que no legislaba. La oposición sostenía que frente a ejecutivos arbitrarios poco servía legislar dado que la práctica corriente era la violación sistemática de los principios constitucionales. Los ministros de Alvear acudieron al Congreso y disminuyeron las intervenciones por decreto. La crítica a Yrigoyen por exceso se convierte en una crítica a Alvear por defecto. Si el primero ejercía una injerencia absorbente que violaba la división de poderes, Alvear se abstuvo de colaborar y coordinar la tarea legislativa dentro del límite de sus atribuciones.

El avasallamiento a los fueros y prerrogativas del Parlamento motivó entre 1919 y 1930, en tres oportunidades, el recurso al mecanismo extremo del pedido de juicio político al presidente de la República. Los diputados conservadores Matías Sánchez Sorondo, en 1919, y Alberto Viñas, en 1929, lo hicieron a título personal y no como miembros de un partido con la manifiesta intención de generar un debate político y procesar a Yrigoyen, dado que no contaban con los dos tercios necesarios para que la iniciativa pasara al Senado. El diputado radical personalista Diego Luis Molinari presentó el pedido cuando Alvear, en 1926, clausuró las sesiones extraordinarias del Congreso, retirando todos los asuntos por tratar, entre ellos el presupuesto, y poniendo en vigencia el presupuesto del año anterior, por falta absoluta de sanciones. Al igual que en los casos anteriores, no sólo no lo presentó en nombre del partido, sino que éste lo desaprobó públicamente.

LA RELACIÓN NACIÓN/PROVINCIAS: EL PRINCIPIO FEDERAL

La doctrina que sustentaba Yrigoyen sobre las intervenciones y sus implicancias políticas fue una de las cuestiones más retomadas en los análisis del período. Es bien conocida la expresión del presidente de que "las autonomías son de los pueblos y no de los gobiernos". Se fundaba en la idea de que el gobierno tenía una misión histórica que cumplir, la reparación, para la cual fue plebiscitado. Alcanzada en el orden nacional, debía imponerse en los estados federales dado que el ejercicio de la soberanía es indivisible. Así, la reparación incluía dar a los estados sus gobiernos "verdaderos". Una vez que éstos se hubieran constituido legítimamente podrían ser incorporados a la Constitución, esto es, sus gobiernos serían amparados y sus leyes respetadas. De esta forma, en la perspectiva radical, las intervenciones iban a las provincias a restaurar las autonomías provinciales, es decir, a colocar a los pueblos en condiciones de darse sus propios gobernantes, que hasta el advenimiento del gobierno radical eran elegidos por agentes del poder central; a establecer el pleno ejercicio de la vida institucional; a restaurar su soberanía mutilada; a superar el vicio, el desorden y la corrupción de las costumbres públicas y privadas y a restablecer la justicia.

Para la oposición, esta doctrina sometía el cumplimiento de la Constitución a una condición suspensiva. Las leyes regirían y se respetaría la autonomía de los estados federales cuando las intervenciones hubieran generado tantos gobiernos radicales como provincias. Mientras el radicalismo las creía necesarias y justas, la oposición las consideraba actos de violencia, de exclusivismo partidista, jalones en el camino de la unanimidad y en la construcción de un vasto imperio personal del presidente.

Entre 1916 y 1922 Yrigoyen intervino nueve provincias gobernadas por conservadores (Buenos Aires, Corrientes, Mendoza y Jujuy, en 1917; La Rioja, Catamarca, Salta y Santiago del Estero, en 1918, y San Juan en 1919) y diez encabezadas por radicales (Córdoba, en 1917; San Luis, en 1919; Salta y Jujuy, en 1921 y; Tucumán, en 1917 y 1920; Mendoza, en 1918 y 1920, y San Juan, dos veces en 1921). Así, al terminar su primer gobierno todas las

provincias, excepto Santa Fe, habían sido intervenidas y algunas en tres oportunidades.

Las intervenciones a gobiernos conservadores daban respuesta a la ilegitimidad; el argumento —ya desarrollado— era que sus gobernantes habían sido elegidos en elecciones fraudulentas y era necesario devolverle la soberanía al pueblo de la provincia. Las intervenciones a gobiernos radicales se hacían a requisitoria de los gobiernos provinciales. Los motivos eran múltiples pero, en general, respondían a conflictos entre poderes: gobernadores que clausuraban la legislatura o legislaturas que desconocían al gobernador. Las primeras se producían por decreto y eran amplias, es decir, implicaban la disolución de todos los poderes; de las segundas, cuatro se dieron por iniciativa del Congreso y eran limitadas. Una de las particularidades de las intervenciones era que se prolongaban, en algunos casos, por espacio de varios años, durante los cuales se sucedían los llamados a elecciones seguidos de decisiones de prórroga. La otra es que, paralelamente a la llegada de la intervención, el Partido Radical provincial se dividía.

Indefectiblemente, una de las fracciones denunciaba parcialidad en el comportamiento de la intervención. El argumento era que el poder federal "montaba su máquina electoral" para satisfacer a una de las facciones en pugna. En Corrientes, los "sotistas", denominados así porque responden al liderazgo de Pedro Numa Soto, denuncian en su propio periódico, parcialidad a favor de los "blanquistas" cuya cabeza era Ángel S. Blanco. Finalmente, cuando se llamó a elecciones triunfaron los liberales. En Catamarca, el grupo "reaccionario" liderado por Agustín Madueño, que respondía al presidente Yrigoyen, planteaba en su órgano periodístico *El Radical* que la intervención favorecía al grupo radical orgánico, liderado por Ernesto Acuña, apoyado por el vicepresidente Pelagio Luna y cuyo candidato a las elecciones era Ramón Ahumada, quien finalmente asumió el gobierno de la provincia. Estos ejemplos se repitieron en el resto de las provincias intervenidas.

Al iniciar su gobierno, Alvear intentó diferenciarse, sin provocar rupturas, de la política intervencionista del período precedente. Dos provincias estaban intervenidas: San Luis y San Juan. En la primera, se produjo el llamado a elecciones y el gobierno nacional devolvió los fondos provinciales usados por la intervención; en la segunda, envió notas al interventor para limitar sus funcio-

nes. El pedido de intervención a Córdoba del Partido Radical, pendiente desde el anterior gobierno, fue sometido al Congreso, que finalmente no lo sancionó.

Uno de los intentos por modificar la política de intervenciones, propiciado por Alvear y su ministro del Interior, José Nicolás Matienzo, fue el proyecto de reforma parcial de la Constitución, presentado en el Senado en 1923. La iniciativa reducía el mandato de los diputados a tres años, establecía la elección directa de los senadores y la renovación total de la Cámara. Sustrayendo la elección de los senadores a las legislaturas provinciales se intentaba eliminar uno de los nudos conflictivos de la relación entre gobierno nacional y gobiernos provinciales y, por ende, uno de los motivos más frecuentes de intervención federal. El proyecto no fue discutido, y el detonante de la renuncia de Matienzo en noviembre de 1923 fue la cuestión de las intervenciones federales. En 1923 el Congreso decidió la intervención a Tucumán basado en el conflicto de poderes entre el gobernador Octavio Vera y la legisla-



Regreso del interventor en San Juan, Manuel Carlés, recibido por el ministro del Interior, José Nicolás Matienzo, enero de 1923.

tura. El ministro impartió instrucciones al interventor Luis Roque Gondra, las cuales puntualizaban el carácter transitorio y limitado de la misión federal, y le negó el uso de facultades omnímodas. En la discusión sobre el alcance de las atribuciones conferidas a la intervención, Alvear apoyó al interventor.

Vicente C. Gallo se hizo cargo del Ministerio del Interior diferenciándose de Matienzo. Volvió a las intervenciones por decreto: Jujuy, gobernada por Mateo Córdova, a fines de 1923, y Santiago del Estero, cuyo gobernador era M. Cáceres, a principios de 1924. En los dos casos, los grupos radicales disidentes —que ahora eran los yrigoyenistas— y los conservadores reiteran las críticas que se esgrimían contra Yrigoyen. Los conservadores cuestionaban el decreto; los radicales, la conducta del ministro. El ministro era parcial —planteaban—, favorecía en las situaciones provinciales a una facción radical en detrimento de otra, con la intención de cambiar el signo político con vistas a las elecciones presidenciales de 1928. De hecho, las elecciones presididas por la intervención dieron el triunfo en Jujuy al antipersonalista Benjamín Villafañe, personaje conocido por su virulento antiyrigoyenismo, que lo llevó a escribir libros cuyos títulos implican toda una definición: *Yrigoyen, el último dictador*, en 1922 , *El yrigoyenismo no es un partido político. Es una enfermedad nacional y un peligro público*, en 1927. También en Santiago del Estero triunfó el candidato del ministro, Domingo Medina.

El proyecto de Gallo era intervenir Buenos Aires, bastión del yrigoyenismo, para lo cual tenía apoyo conservador. La negativa de Alvear a apoyarlo provocó su renuncia en 1925 y su reemplazo por José Tamborini. Al finalizar el período alvearista los gobernadores de San Juan, Mendoza, Jujuy, Santiago y Santa Fe apoyaban al antipersonalismo. Córdoba, Salta, San Luis y Corrientes tenían gobiernos conservadores. En las elecciones provinciales previas a las nacionales de 1928, en Salta, Tucumán, Santa Fe y Córdoba triunfaron los yrigoyenistas.

Durante el segundo gobierno de Yrigoyen los argumentos de los legisladores personalistas se extremaron y las posiciones se tornaron más irreductibles: el pueblo tiene cada seis años la libertad absoluta de elegir y el presidente la de mandar. El equilibrio entre gobierno y pueblo está por encima del principio federal. En el último período legislativo de Alvear, cuando Yrigoyen ya había ganado la presidencia y los yrigoyenistas habían conseguido ma-

yoría en Diputados, se votaron cuatro intervenciones en cuatro días —incluyendo sábado y domingo— bajo protesta de la oposición, a puertas cerradas para sostener el quórum. Cuando Yrigoyen llegó al gobierno, en 1916, sólo tres provincias tenían gobiernos radicales: Santa Fe, Córdoba y Tucumán. Al final de su mandato prácticamente todas las provincias tenían mandatarios radicales. De hecho, los cambios en el mapa político tienen que ver con la política de intervenciones, aunque sólo en parte. El radicalismo contaba con un enorme apoyo popular que creció —aunque con altibajos— durante todo el período.

ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA

Previo a la sanción de la ley Sáenz Peña, el mismo movimiento que pugnaba por la democratización del sistema político exigía moralidad administrativa. Ambos procesos eran pensados simultáneamente y la crítica al comportamiento administrativo era indisociable de la impugnación a las prácticas políticas. La burocracia se consideraba una fuente de prebendas al servicio del círculo en el poder; un efecto perverso del fraude electoral; un lugar donde se pagaban votos y lealtades. Moralizar la administración equivalía a sujetarse a reglas claras, eliminar la arbitrariedad y las clientelas. Para los impulsores de la ampliación del sufragio, éste terminaría con los favoritismos, la ineficacia y la ineficiencia.

Más tarde, ya instaurado el voto secreto y obligatorio e instalados los radicales en el poder, tal argumentación se tornó falaz. Las críticas a la administración continuaban y se mantuvo la imagen de una burocracia estatal subordinada al partido gobernante y puesta a su servicio, excesiva e inoperante. En todos los sectores políticos dominaba la demanda por la racionalización del aparato administrativo aunque sin traducirse en normas generales de procedimiento. Cuando los radicales llegaron al poder había un ejército permanente y las agencias estatales —correos, ferrocarriles, establecimientos educativos— se desplegaban por todo el territorio. No hubo innovaciones en este sentido. Los cambios se limitaron a algunas iniciativas aisladas de tal o cual ministerio, o de algunas reparticiones públicas. Lo que sí se renovó fueron los elencos administrativos. Los gobiernos electores fueron dejando



Mesa de consulta del padrón electoral en marzo de 1928.

paso a los partidos. La pertenencia al círculo de notables que "garantizaba" la capacidad, el mérito y el talento unidos a una cierta posición social fue dando lugar a la militancia partidaria a la hora de designar a los funcionarios y las vinculaciones tradicionales, a los lazos de lealtad y a la afiliación a un comité si se trataba de seleccionar a los empleados estatales.

Islas de racionalidad convivían con agencias estatales ineficientes y superpobladas, o ineficaces por ausencia de personal. Empleados nuevos, recomendados del caudillo influyente, coexistían con viejos funcionarios de administraciones pasadas. Los empleados rotaban rápidamente de un cargo a otro y —sobre todo en el interior del país— los "desalojos" de personal se producían cuando una fracción política del partido gobernante se imponía sobre otra fracción del mismo partido. La imagen que traducen la prensa, los partidos opositores y las fracciones radicales desalojadas sobre la administración es la de una máquina pesada y lenta,

un lugar donde los partidarios del gobierno tenían asegurada una renta sin mayor esfuerzo —y a veces sin ninguno—, donde se fomentaba el vicio de la "empleomanía", es decir, se alejaba a la población de las actividades productivas restándoles dinamismo.

Se aludía al exceso de personal reclutado bajo la forma del patronazgo político, a la complicación de procedimientos, a la superposición de funciones, al relajamiento de la disciplina y a la no correspondencia entre jerarquía y salario. Desquicio, anarquía y caos. Esta descripción podría corresponderse, con matices, a la de otros aparatos administrativos situados en tiempos y lugares distintos. Es una especie de lugar común que identifica patologías y disfunciones en relación con un modelo ideal racional y eficiente. Una de las cuestiones más subrayadas, no sólo en la época, sino entre quienes analizan los gobiernos radicales, es la injerencia de la "política" en la administración, y, en este caso, política alude al peso de los comités en la función pública. A partir de lo cual se concluye que es necesaria la separación de ambas esferas. Una abundante literatura plagada de anécdotas da cuenta de la práctica del patronazgo aludiendo a postulantes de empleo que llenan los pasillos de la Casa Rosada, provocando incidentes, gritos y discusiones.

Sin embargo, hay consenso en reconocer que Yrigoyen, en los primeros años de su gobierno, respetó las situaciones adquiridas en la administración manteniendo a todos aquellos empleados que no tuvieran cuestionamientos en su desempeño y no provocó desalojos forzados. El criterio partidista imperó para la provisión de las vacantes. Si esto es así a nivel del gobierno nacional no parece haber ocurrido lo mismo en las provincias. Son innumerables los documentos que dan cuenta de reemplazos masivos de empleados públicos, situación que afectó al Partido Radical ahondando sus disidencias internas y resquebrajando sus líneas de autoridad. La puja por los recursos gubernamentales se transformó en un espacio de desencuentros, de conflictos, y provocó alejamientos e incorporaciones.

La imagen más gráfica de lo que en la época aparece mencionado como confusión entre partido y gobierno la da la denuncia de comités que funcionan en las comisarías o de oficinas de inmigración constituidas en comité. Y de esta confusión se derivan dos consecuencias: el radicalismo se perpetúa en el poder merced a los empleados públicos constituidos en "máquina" electoral y go-

bierna ineficientemente porque la competencia técnica no figura entre los requisitos de acceso a la administración.

La "máquina" electoral

Las agencias estatales que tenían personal distribuido por todo el país (Correos, Defensa Agrícola, Aduana, Consejo Nacional de Educación) ocupaban el centro de las críticas. La prensa opositora y los legisladores conservadores, socialistas y demócratas afirmaban que los carteros asistían a manifestaciones políticas y la correspondencia no se repartía; que los peones de la Defensa Agrícola cumplían funciones de propaganda en lugares muy alejados de la lucha contra la langosta y que las patrullas de peones camineros sólo recorrían el territorio en vísperas electorales. La afirmación de que cuadrillas de peones camineros, "policías bravas", receptores de rentas, directores de escuela y maestros, empleados de la defensa sanitaria y de la defensa agrícola ("brigadas volantes" o "la otra langosta") ganaban elecciones les servía a los partidos de la oposición para explicar sus fracasos electorales y la extendida práctica de la abstención.

Los partidos conservadores provinciales (liberales de Tucumán, autonomistas de Mendoza, Concentración catamarqueña, etc.) y los radicales disidentes, que según la provincia y la coyuntura pueden ser los azules, los rojos o los negros, recurrían frecuentemente a la abstención por "falta de garantías electorales". Las crónicas municipales también registraban la abstención, justificada por presiones del caudillo local —"el dueño de la situación", en el lenguaje de la época— asociado al comisario. La abstención funcionaba como motivo para demandar, una vez realizadas las elecciones, la intervención federal. La oposición explicaba los triunfos electorales del partido gobernante por la instauración de la "máquina" (recuadro 4), es decir, el radicalismo ganaba por las presiones oficiales y la utilización de los recursos gubernamentales. Sin embargo, la mayoría de ellos tenía clara la insuficiencia del argumento.

Gobierno y partido

En el interior del radicalismo la relación entre gobierno y partido estaba en debate. Enfrentado a las críticas de la oposición sostenía que los empleados del "régimen" eran agentes electorales, pero a partir de la vigencia de la ley Sáenz Peña, un empleado de la administración radical era un partidario. Fue radical antes de ser empleado y no lo era por serlo. Pero las crónicas periodísticas registran en las convenciones del partido, tanto nacionales como provinciales, los planteos de algunos de sus miembros que demandaban la separación entre partido y administración estableciendo la incompatibilidad entre empleo público y cargos en el aparato partidario. De hecho, el principismo y el antipersonalismo montaban buena parte de su propaganda electoral y fundaban sus disidencias en la confusión partido/gobierno en la etapa yrigoyenista.

Se les asignaba a los empleados públicos la decisión en torno a candidaturas. El triunfo del candidato del presidente, Alvear, en 1922, es atribuido por un sector del partido a la composición de la



El presidente Alvear se dirige al Tedeum el 25 de Mayo de 1926.

convención. De 188 miembros, 30 eran empleados públicos. Además, uno de los argumentos del antipersonalismo para enjuiciar a la administración yrigoyenista es haber llenado todos los cargos vacantes con sus propios partidarios antes de la asunción de Alvear para perpetuar la "máquina".

Yrigoyen justificaba las vacancias en la administración y el mantenimiento de reparticiones públicas acéfalas en razones de economía. El argumento más sólido de la oposición era que si realmente se quería hacer economía esos cargos debían ser suprimidos del presupuesto. Este planteo adquiere la forma de un proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados por el conservador mendocino Raffo de la Reta en 1919.

La ley de jubilaciones (art. 4° inc. 6) establecía que el importe de los sueldos vacantes debía ingresar a esa caja, pero autorizaba al Poder Ejecutivo a imputarlos a rentas generales en casos de excepción. Esta última cláusula es la que, según la oposición, explicaba el mantenimiento del sistema porque permitía nombrar empleados supernumerarios —que no estaban contemplados en el presupuesto sino que se designaban en acuerdos de gabinete— en las agencias estatales que, como la Defensa Agrícola, cumplían tareas electorales. Lo cierto es que meses antes de abandonar el gobierno Yrigoyen proveyó la mayoría de las vacantes: el administrador de aduana, el presidente y los vocales del Consejo Nacional de Educación, subsecretarios de ministerios y numeroso personal de reparticiones autónomas. La cifra que se manejaba, no confirmada, es la de quince mil designaciones, entre funcionarios y personal subalterno.

El caso que ocupó mayor espacio en la prensa y que fue debatido en la Cámara de Diputados fue el de Correos. El nombramiento de 4.000 empleados supernumerarios provocó una andanada de críticas. Este personal fue incorporado después de una huelga de carteros. El gobierno había fijado un término para que reanudaran el trabajo bajo apercibimiento de cesantía. Vencido el plazo se cubrieron las vacantes. Cuando los servicios estaban casi normalizados los huelguistas pidieron la readmisión y la obtuvieron.

Cuando asumió el gobierno, Alvear, quien siendo diputado había presentado un proyecto de ley que implicaba racionalizar la administración, incluyó en su agenda de cuestiones el tema de la burocracia. Sin embargo, los escasos intentos por modificar situaciones creadas que partieron de algunos ministerios chocaron con

la resistencia del personal administrativo. En el caso de Correos, la decisión de dejar cesantes a los 4.000 supernumerarios se transformó en la creación de un turno más, de tres turnos de ocho horas se pasó a cuatro de seis. En cuanto a la Defensa Agrícola, el ministro de Agricultura de Alvear, Tomás Le Breton, intentó enviar al interior a numerosos supernumerarios residentes en la capital, enfrentándose a un mitin en los pasillos del ministerio. En 1925 resolvió la cesantía de setecientos supernumerarios y les ofreció a cambio planes para adquirir tierras fiscales en fracciones de entre 25 y 100 hectáreas. La respuesta fue escasa pues los empleados se resistían a ir al Chaco, Formosa o Misiones. Otro tanto ocurrió con los intentos por establecer incompatibilidades y requisitos para el ingreso a determinadas agencias estatales. Educación es un ejemplo. Los profesores de enseñanza media y normal salidos de la Universidad y nucleados en la Liga del Profesorado Diplomado, durante el primer gobierno de Yrigoyen, multiplicaron sus gestiones ante el Congreso, el ministerio y la presidencia para que las cátedras se proveyeran con personal idóneo.

En abril de 1922 se produjo una escalada de huelgas estudiantiles en distintos institutos secundarios de la Capital y en algunas provincias. Los motivos esgrimidos eran coincidentes, se trataba de protestas contra directores y profesores incompetentes.

Con el cambio de gobierno, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Marcó, reglamentó la provisión de cátedras en los establecimientos nacionales a partir de una prueba de admisión. El decreto establecía, además, un régimen de incompatibilidades entre docencia y función pública. La reacción vino de los profesores afectados, que pidieron la suspensión del decreto por un año. El ministro se negó pero, vencidos los plazos, fue escaso el número de profesores que cumplieron con las disposiciones establecidas en el decreto.

Los conflictos en la burocracia estatal que se produjeron en la etapa alvearista estuvieron atravesados por la puja interna al propio partido gobernante. El antipersonalismo exigía cambios de personal para desmontar la "máquina" yrigoyenista y cada uno de los ministros del Interior de Alvear (Nicolás Matienzo, Vicente Gallo y José Tamborini) esgrimió estrategias diferentes para dar respuesta a las demandas del partido y a los problemas de la administración. Matienzo sostenía que mientras estuviera en vigencia la facultad constitucional por la cual el presidente de la Nación



Inauguración del monumento a Rawson. Discurso de José Tamborini. En el auditorio, el presidente Alvear y el rector de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo Rojas, septiembre de 1928.

nombra y remueve al personal administrativo, nada le prohibía seleccionarlos entre miembros de un comité político. La solución debía venir del Poder Legislativo, es al Congreso a quien le correspondía producir o no modificaciones. Por su parte, Gallo pretendió montar un aparato electoral y partidario de alcance nacional que reemplazara la "máquina" yrigoyenista, interviniendo Buenos Aires, bastión de los partidarios de Yrigoyen, y aumentando el gasto público. En julio de 1925 renunció por falta de aval del presidente. Por último, Tamborini buscó la solución al conflicto intraburocrático y político en la reunificación del Partido Radical. Sus gestiones también fracasaron.

Yrigoyen, en su segundo mandato, entre noviembre de 1928 y abril de 1929 dejó cesantes a diez mil empleados de la administración y recurrió nuevamente a las vacancias y acefalías. Los síntomas de la crisis, que ya comenzaba a sentirse, obligaban a reducir

el gasto público. Aquellos que demandaban la racionalización de la administración y el achicamiento del aparato del Estado montaban ahora su crítica en la arbitrariedad y la ausencia de planificación en la medida adoptada.

La intención de legislar

La solución al electoralismo y a la incompetencia se planteaba en términos de estabilidad y escalafón. Innumerables proyectos de carrera administrativa presentados por legisladores de todos los partidos políticos circularon por el Congreso sin recibir sanción. En casi todas las iniciativas legislativas, que tenían como punto de llegada una organización más eficiente y racional de la administración pública, el punto de partida era la experiencia de los países que se consideraban más avanzados. Básicamente se tomaba como modelo la *civil service reform*, ley norteamericana de 1883 que, desde Ohio, fue extendiéndose gradualmente a todos los estados para reemplazar el *spoils system* (sistema de los despojos) introducido formalmente durante la presidencia de Jackson, en 1829, pero de hecho ya en vigor en el período previo. Este sistema consideraba a los empleos como pertenecientes al partido en el gobierno y cada cambio de administración exigía su renovación. El argumento que lo sostenía era que impedía la formación de un cuerpo de funcionarios profesionales que pudieran tener excesiva injerencia en cuestiones políticas. Su reemplazo respondió a la evaluación de que la administración era ineficaz y corrupta y los legisladores argentinos invocarán el mismo problema.

La procedencia política de los proyectos presentados en el Parlamento no marcaba diferencias en su contenido. Tres eran los principios que los orientaban: concurso para el ingreso, estabilidad garantizada por tribunales disciplinarios e instancia obligatoria del sumario y escalafón que contemple capacidad y antigüedad. Se reglamentaba de este modo la claúsula constitucional (art. 16, inc. 10) que facultaba al Ejecutivo para nombrar y remover al personal administrativo. Había coincidencias en que no implicaba un cercenamiento de atribuciones sino sólo la delimitación de la única condición requerida para acceder a un empleo, la idoneidad.

Algunos de los proyectos contenían artículos específicos refe-

ridos a la erradicación de los vicios de nepotismo e influencias políticas en la selección: limitaban el número de personas de la misma familia en la administración pública y prohibían la propaganda o los trabajos electorales. La eliminación del rol de agentes electorales de los empleados públicos fue una de las banderas del Partido Radical en la oposición y uno de los temas de los que se hace cargo la ley electoral 8.871. Su decreto reglamentario extremaba las disposiciones estableciendo suspensión y exoneración en caso de reincidencia de los empleados que hiciesen propaganda o figurasen en comités políticos.

Los proyectos que circularon en el Parlamento entre 1916 y 1930 se sustentaban en la idea de que la burocracia debía ser técnicamente neutral, es decir, responder a los titulares del poder político sean cuales fueren. En la práctica, el reclutamiento y la selección tuvieron bases particularistas. Combinaban el clientelismo en la renovación de las vacantes y la creación de nuevos cargos, y el *spoils system*, en algunos casos provinciales en que cada renovación gubernativa provocaba desplazamientos de personal. El aparato estatal creció. Algunas agencias estatales lo hicieron en función de las necesidades que implicaban el desarrollo y el crecimiento de la población (educación, salud) y otras por motivos políticos o electorales.

UN BALANCE PROVISORIO

Mientras los radicales eran un partido de oposición exigían ajustar la práctica política al texto constitucional. Sus críticas a los gobiernos conservadores (el "régimen") se centraban en la transgresión a la norma. El sistema representativo, republicano y federal que establecía la Constitución de 1853 debía ser puesto en acto a partir de una real división de poderes, el respeto a las autonomías provinciales y municipales y la ampliación del sufragio, a lo que agregaban la necesidad de moralizar la administración. El problema residía en la personalización del poder y se superaría reemplazando el gobierno de "notables" por un gobierno de las leyes.

Cuando los radicales llegaron al poder esa preocupación —por lo menos en el plano discursivo— se trasladó a la oposición, que se hizo cargo de exigir el cumplimiento de la Constitución. Desde

su perspectiva, el gobierno radical era arbitrario y discrecional. Su propuesta era hacer más efectivo el sistema de frenos y contrapesos para evitar la excesiva centralización del poder y producir reformas que garantizaran el lugar de las minorías.

La oposición partidaria asumió la defensa de los postulados de la democracia liberal frente al comportamiento del yrigoyenismo, que fundaba su legitimidad en el plebiscito acordado para llevar adelante una misión, la de restablecer el imperio de la Constitución aunque para ello tenga que colocarse por fuera y por encima de las leyes; que justificaba su excepcionalidad en la necesidad de transitar de un ordenamiento a otro, de fundar una "nueva era" y que negaba ser un "gobierno de orden común" para plantearse como "gobierno ejemplar". Fue Alvear quien en su último mensaje al Congreso, en 1928, contrapuso los hombres a las instituciones y defendió la premisa de haber hecho un gobierno de orden común.

La otra gran tensión que recorría la relación entre gobierno y oposición era la imposibilidad conservadora de aceptar el principio de la soberanía del número, a pesar de que, en el plano del discurso, se asumían como democráticos. El sufragio universal como legitimador del gobierno aparecía cruzado por la idea de que la democracia no concedía (al modo de iniciación mágica) capacidad para el gobierno, igualdad intelectual y moral; por el contrario, aceptaba la desigualdad del mérito y de la capacidad. Así, todos podían votar pero debían gobernar los capaces. El atenuante para los gobiernos electores, manipuladores del sufragio, residía para ellos en que colocaban a ciudadanos "capaces" en los puestos gubernativos. Y allí se fundamentaba su crítica a los gobiernos radicales: era el gobierno de los incapaces, nueva etapa de la lucha entre la civilización y la barbarie.

Para atenuar la tensión, explicaban el progresivo crecimiento del voto radical apelando a la inmadurez del pueblo y confiando en que la educación produciría cambios en el electorado. Era para ayudar, además, a esos cambios, que proponían introducir modificaciones legislativas, o bien para fortalecer al Parlamento —donde ellos estaban representados— en detrimento del Ejecutivo, o bien en las leyes electorales para obtener mayor representación de los partidos menores. Las posiciones más extremas planteaban que la ley Sáenz Peña fue dictada prematuramente y era necesario derogarla.





Caras y Caretas *del 29 de septiembre de 1928.*

Por otro lado, el radicalismo como partido de gobierno, se dividía, y en ese gesto la mitad del radicalismo se convertía en el "régimen" de la otra mitad. Su división adoptaba las características de un movimiento cismático y los disidentes se transformaban en herejes y traidores a la causa. Todos se proponían como los "verdaderos" radicales, herederos de la tradición, de los principios originarios, de los símbolos y de los momentos fundantes. Para los personalistas, Yrigoyen sintetizaba la causa que representaba: visión global del mundo más que programa concreto y particularizado. En ese sentido, el radicalismo era una "religión cívica" y sus militantes y adherentes, sus fieles. El dogma, la creencia, la fe en la causa, estaban por encima de la razón.

El antipersonalismo era una reacción al poder personal de Yrigoyen. Proponían al radicalismo como un partido y, en tanto tal, necesitaba un programa que cumpliera las funciones del líder, aglutinando las lealtades de sus adherentes. Sus críticas a los gobiernos de Yrigoyen coincidían con las de la oposición, lo cual, en determinado momento, los acercaba, polarizando la lucha política entre yrigoyenistas y antiyrigoyenistas. Esto complejizó la trama de los acuerdos y oposiciones. Los posicionamientos parecían irreductibles y sus enfrentamientos tenían eco privilegiado en los órganos legislativos, tanto a nivel nacional como provincial.

En la práctica y en relación con el período precedente, a pesar de recurrentes denuncias de fraude, generalmente no comprobadas, la participación se ampliaba, las garantías y derechos individuales se respetaban, la libertad de prensa y de reunión era un hecho, el Parlamento funcionaba y se mantenía la periodicidad de las elecciones. Sin embargo, el clientelismo, la persistencia de prácticas facciosas, la confusión entre partido y gobierno, el ejecutivismo y la irreductibilidad de las posiciones de una oposición que, a pesar de su discurso, no terminaba de aceptar los cambios que implicaba la ampliación del sufragio, complicaban la tarea de fortalecimiento de las instituciones.

En 1930 la defensa de la Constitución y de sus principios unificaba a todo el espectro partidario contra el yrigoyenismo y justificaba su derrocamiento. En nombre de la democracia se produjo el primer golpe de Estado.

BIBLIOGRAFÍA

Alem, Leandro. *Obra parlamentaria*. La Plata, 1949.

Alen Lascano, Luis. *Yrigoyenismo y antipersonalismo*. BPA 164, CEAL, Buenos Aires, 1986.

Ansaldi, Waldo, et al. (eds.). *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945*. Biblos, Buenos Aires, 1993.

Cattaruzza, Alejandro. *Marcelo T. de Alvear. Los nombres del poder*. FCE, Buenos Aires, 1997.

Del Mazo, Gabriel. *El radicalismo: notas sobre historia y doctrina*. Gure, Buenos Aires, 1959, 2 vols.

Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.). *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Biblos/Univ. de M.del Plata, Buenos Aires, 1994.

Melon Pirro, Julio y Pastoriza, Elisa (eds.). *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*. Biblos/Univ. de M.del Plata, Buenos Aires, 1996.

Mustapic, Ana María. "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922", en *Desarrollo Económico*, v. 24, Nº 92 (abril-junio, 1984):85-108.

Persello, Ana Virginia. "El Partido Radical, oposición y gobierno", en *Estudios Sociales*, 11,VI, segundo semestre 1996:67-84.

Rock, David. *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Amorrortu, Buenos Aires, 1975.

Rodríguez, Celso. *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1979.

Romero, Luis A., et al. *El radicalismo*. Carlos Pérez editor, Buenos Aires, 1968.

BIBLIOGRAFÍA

Alem, Leandro, *Obra parlamentaria*, La Plata, 1949.

Alen Lascano, Luis, *Yrigoyenismo y antipersonalismo*, CEAL, Buenos Aires, 1986.

Ansaldi, Waldo, et al. (eds.), *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945*, Biblos, Buenos Aires, 1993.

Cattaruzza, Alejandro, *Marcelo T. de Alvear. Los nombres del poder*, FCE, Buenos Aires, 1997.

Del Mazo, Gabriel, *El radicalismo: notas sobre historia y doctrina*, Gure, Buenos Aires, 1959, 2 vols.

Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.), *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Biblos/Univ. de M. del Plata, Buenos Aires, 1994.

Melón Pirro, Julio y Pastoriza, Elisa (eds.), *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Biblos/Univ. de Mar del Plata, Buenos Aires, 1996.

Mustapic, Ana María, "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922", en *Desarrollo Económico*, v. 24, Nº 93, abril-junio, 1984:85-108.

Persello, Ana Virginia, "El Partido Radical, oposición y gobierno", en *Estudios Sociales*, 11, VI, segundo semestre 1996:67-84.

Rock, David, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.

Rodríguez, Celso, *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*, E.U. de Belgrano, Buenos Aires, 1979.

Romero, Luis A., et al. *El radicalismo*, Carlos Pérez editor, Buenos Aires, 1969.

III

La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930

por JUAN MANUEL PALACIO



n campeón Shorthorn de septiembre de 1927.



¿CONTINUIDAD O RUPTURA?

La consideración del período que media entre el estallido de la Primera Guerra Mundial y la crisis de 1930 ha generado algún debate entre los historiadores económicos. ¿Se trata, desde el punto de vista de la economía, de un período distinto del que lo precedió, con características propias que justifican su tratamiento separado o es sólo el producto del inevitable impulso periodizador, con que el historiador parcela la realidad histórica en fragmentos más aprehensibles al análisis? Una y otra posición parecen encontrar buenas razones para responder en forma disímil a esta pregunta y el acuerdo entre ellas no parece estar a la vista.

Para la perspectiva de la continuidad, este período, en el que la producción agropecuaria sigue siendo el sector más importante de la producción nacional y en el que la exportación de productos primarios sigue constituyendo el elemento dinámico del desarrollo, pertenece claramente a la etapa de la economía primario-exportadora o del "crecimiento hacia fuera", que se había inaugurado con la inserción del país en el mercado

mundial a mediados del siglo anterior y no se interrumpe sino hasta la crisis de 1930. En estos años, tanto la naturaleza del crecimiento como su signo son los mismos que antes de 1914 y sólo puede percibirse un cambio en el ritmo del desarrollo que responde, más que a acontecimientos locales, a un crecimiento más lento de la economía mundial en su conjunto. Para esta óptica, el estallido de la Primera Guerra, lejos de implicar un corte fundamental con el pasado o un cambio en la matriz del crecimiento, representa una momentánea alteración del sistema, que no era la primera ni iba a ser la última de esta etapa, y que va a ser eficazmente sorteada con la conclusión de la contienda. A lo sumo, lo que la guerra inaugura es una etapa en la que las fuerzas integradoras de la economía mundial —el movimiento internacional de capitales, las corrientes migratorias y el comercio— pierden el impulso expansivo de la etapa anterior, con lo que el crecimiento sufre alguna desaceleración y se hace más errático. El producto bruto interno de la Argentina crece en promedio en el período a una tasa anual del 3,5%, frente al 6,3% de los 40 años anteriores a 1914, mientras que las exportaciones lo hacen al 3,9% anual frente al 5% previo a la guerra. Pero esa desaceleración no implicó una interrupción de la prosperidad, ya que todos los índices relevantes de la actividad económica, de hecho, crecen —y algunos de ellos mucho— entre 1910-14 y 1925-29.

Sin discutir estas cifras, una perspectiva más atenta a las discontinuidades considera a los años que van de 1914 hasta 1930 como un período definido en la historia económica argentina, que es necesario considerar separadamente. Si así no se ha hecho hasta ahora es porque, al considerarlo la última expresión de una época, los historiadores económicos le han quitado identidad al período, dejándolo encerrado entre los de "gran expansión" (1880-1914) y "estancamiento" (luego de 1930), aparentemente más definidos para el análisis. Los años que separan a una y otra época, que van de la primera gran crisis al colapso final de los años dorados del sistema basado en el crecimiento "hacia fuera", representan un definido período de transición que es necesario estudiar con herramientas conceptuales específicas.

Para esta perspectiva, la Primera Guerra Mundial representa el primer gran shock externo del siglo veinte y un corte fundamental en la historia económica argentina —más aún que la crisis de 1930, entre los más extremos—, aunque no inaugure un nuevo modelo

de crecimiento. En primer lugar, porque por su intensidad no se trata de una crisis más entre otras. La paralización del comercio y los flujos de capitales y mano de obra fue tan drástica que hizo necesario un importante proceso productivo destinado a sustituir importaciones, que muchos vieron luego como decisivo en la formación de la industria nacional. Esta crisis, por otro lado, hizo tambalear el sistema monetario internacional y fue necesario el intervencionismo estatal para reencauzar las economías nacionales, al punto de generar en todo el mundo una reflexión sobre el rol del Estado en la economía que, si no era nuevo, venía ahora de la mano de una justificada desconfianza en "la mano invisible" del mercado. Pero además, la crisis de 1914 es importante en tanto cristaliza ciertos procesos que ya venían anunciándose en los años previos y que iban a cambiar el escenario económico mundial de manera decisiva al final de la contienda. Por un lado, cambios en la composición de la riqueza hacen que los mercados para las materias primas se estrechen y se vuelvan más volátiles de ahí en más; por el otro, la hegemonía británica en la región, ya debilitada por el rezago de su propia economía, recibe con la guerra un golpe de gracia y será reemplazada inexorablemente por la de los Estados Unidos, que se convertirá en estos años en el centro de las finanzas mundiales y el principal proveedor de crédito. Este hecho, lejos de ser el simple reemplazo de una potencia hegemónica por otra, significó para los países latinoamericanos un cambio radical en la modalidad de inserción al mercado mundial, en particular para aquellos cuyas economías estaban estrechamente ligadas a Gran Bretaña, como era el caso de la Argentina.

Mucho más, entonces, que la última expresión, más moderada, de la "gran expansión", el período que inaugura la guerra es claramente uno de transición entre una época y otra, que a la vez que sigue viviendo del "crecimiento hacia fuera", convive también con los elementos del mundo que viene. Indicios inequívocos de la nueva etapa son el límite de la expansión horizontal de la agricultura; el gradual incremento de la participación relativa de la industria en el producto bruto nacional; el estancamiento de las inversiones británicas y el aumento exponencial de las norteamericanas; la reorientación del comercio exterior; la creciente importancia del petróleo respecto del carbón y el consecuente desarrollo de los caminos y de los automotores, en detrimento del ferrocarril.

Cualquiera sea la perspectiva que se adopte para estudiar este

período, un hecho parece innegable: con la vuelta de la paz nadie quedó en la Argentina en el mismo lugar en el que estaba antes de la guerra, más allá de que esto haya sido advertido por los protagonistas de entonces —y son muchos los indicios de lo contrario—. Y esto, por el hecho fundamental de que "el mundo", tal como se lo conocía en la Argentina antes de la guerra, ya no iba a ser el mismo. Inglaterra —el Sol de ese universo— se apagaba inevitablemente haciendo tambalear todo el orden que ella sostenía. Con su irremediable decadencia, lo que se pierde luego de la guerra en países como la Argentina es, para usar una expresión tomada de la psicología, la "confianza básica" en un sistema en el que el crecimiento parecía indefinido y sin fisuras, y los mercados, ilimitados y previsiblemente alcistas. La guerra, suele decirse, había marcado el fin de la *belle époque* en la Argentina. En contraste con el cobijo que suponía el imperio informal británico, la creciente dependencia económica y financiera del nuevo centro económico mundial —los Estados Unidos— se parecía mucho más a una intemperie. Suficiente prueba de ello fueron, durante los años bajo análisis, los equilibrios que se lograron con este nuevo influjo durante los años veinte (en las finanzas públicas, en el sistema monetario, en el comercio exterior y los precios, en la "cuestión social"), mucho más inestables que los de antes de la guerra —otro indicio claro de los tiempos por venir—.

El período 1914-29 tiene dos subperíodos definidos: uno de depresión, que se inicia antes de la guerra, y otro de rápida recuperación y expansión, de 1917 a 1929. Más específicamente, a uno de depresión, entre 1913 y 1917, le sigue uno de breve recuperación entre 1918 y 1921; una nueva recesión entre 1921 y 1924 y una renovada expansión entre 1925 y 1929, para caer luego en la crisis mundial desatada en ese último año. A los efectos del análisis, se tratarán separadamente los momentos de la Primera Guerra Mundial —con sus efectos de corto y largo plazo en la economía— y de los años veinte, para concluir con un breve análisis sobre la situación de la economía argentina en vísperas de la crisis. Dentro de esos períodos se analizará la evolución de los sectores industrial y agropecuario, el comercio, las finanzas y las inversiones externas, tratando de dar cuenta tanto de la coyuntura como de procesos de más largo plazo, a la vez que mencionar los principales debates historiográficos que subyacen a estos temas.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y SUS EFECTOS

Como sucede con otras grandes crisis económicas de la historia, la que se origina en la Primera Guerra Mundial se había anticipado a su estallido. La que se desata en 1914, en efecto, venía a superponerse a otra crisis, apenas más antigua, que reconocía otras causas. En 1913, el Banco de Inglaterra elevó los tipos de interés para corregir un déficit de la balanza de pagos británica y contener la incertidumbre financiera causada por las guerras de los Balcanes, actitud que será imitada paulatinamente por el resto de los países europeos. Esta restricción monetaria en Europa redundó en una salida neta de capitales de ese origen de Latinoamérica, tanto por la suspensión de la exportación de capitales, como por medio del reembolso de intereses y amortizaciones. Esta situación afectó directamente a los países que, como la Argentina, dependían fuertemente de inyecciones constantes de capital externo —especialmente europeo— para mantener equilibrada su balanza de pagos. Para empeorar la situación, la caída de los precios mundiales de los cereales y la carne y la mala cosecha de 1913-14 en la Argentina, hacen descender drásticamente los ingresos por exportaciones (en 1914 eran ya un 25% menores que los de los años previos), profundizando aún más la crítica situación de la balanza de pagos del país.

Estas dos circunstancias combinadas (la crisis del financiamiento externo y del comercio exterior) generaron un importante drenaje de metálico del país que, dado el patrón oro vigente, se tradujo en una contracción monetaria y en una aguda crisis de liquidez. El dislocamiento consiguiente del sistema bancario y crediticio provocó la paralización del comercio y numerosas quiebras de empresas, lo que terminó de decidir al gobierno a suspender la convertibilidad en el mes de agosto de 1914, para evitar que siguiera el drenaje de divisas. De manera tal que, aun antes del estallido de la guerra, la crisis ya se había desatado en la Argentina en toda su dimensión, haciendo caer, en 1914, el producto bruto en un 10%, el comercio exterior en más de un 20% y la inversión externa en más de un 30%, respecto del año 1913.

Si bien la desinversión externa y la depresión general continuarían hasta el fin de la guerra y se profundizarían, la caída del comercio exterior se revierte al año siguiente, aunque sin alcanzar



Colonia Médano de Oro, San Juan, 1917.

los niveles de preguerra hasta 1918. El déficit comercial, en efecto, se soluciona a poco de andar, de la mano de una recuperación de las exportaciones y, principalmente, de una drástica caída en las importaciones, que van a generar importantes superávits comerciales durante la guerra.

Las exportaciones crecen, tímidamente, en los primeros dos años y de manera más rápida a partir de 1917, gracias a la demanda de guerra, que favorecía a las carnes congeladas y en conserva en detrimento de los cereales. La guerra submarina impuesta por Alemania suponía un serio riesgo para la navegación comercial, haciendo preferir embarques que tuvieran mayor valor por unidad de volumen, como era el caso de las carnes. Como resultado, entre 1914 y 1918 los embarques de trigo bajaron de tres a un millón de toneladas, los de maíz, de 4,5 a poco más de medio millón y los de lino, de 1 millón a 100 mil, mientras que las carnes crecieron de 370.000 a 680.000 toneladas en el mismo período.

Las importaciones, por su parte, descendieron drásticamente. A las señaladas dificultades para la navegación se sumó la reestructuración de las industrias de los países europeos para satisfacer la demanda de la guerra, todo lo cual provocó la virtual paralización de sus exportaciones. Como resultado, el volumen de las importaciones pasó en la Argentina de 10 millones de toneladas en 1913 a 2,6 en 1918. Paradójicamente, esta violenta disminución de las importaciones, a la vez que poseía un efecto positivo para la ba-

lanza comercial argentina, tenía otro negativo para los términos del intercambio, sobre todo a partir de 1915. Si la contracción general del comercio exterior hizo subir los precios de algunos productos alimenticios en el mercado mundial, la escasez aún mayor de productos manufacturados hizo que los precios de los artículos de importación subieran aún más que aquéllos, empeorando en consecuencia los términos del intercambio para países como la Argentina y neutralizando en alguna medida los efectos positivos de la balanza comercial.

La drástica caída de las importaciones tuvo otros efectos no menos importantes. Uno de ellos —el que pudo tener sobre el desarrollo de una industria sustitutiva de importaciones— sigue generando hoy algún debate. Por un lado, es evidente que la guerra tuvo un efecto proteccionista para la industria en toda Latinoamérica, dada la protección "natural" que significó el drástico aumento de precio de las importaciones provenientes de Europa. Ese solo hecho no bastaba, sin embargo, para desarrollar, de la noche a la mañana, una industria que pudiera proveer al mercado interno de los países latinoamericanos los productos industriales que antes se compraban en el exterior. Por lo tanto, sólo pudieron aprovechar esta circunstancia aquellos países que gozaban de un desarrollo previo de la industria y exhibían una capacidad instalada considerable. Esas instalaciones sirvieron en países como Brasil, Chile y, en menor medida, Uruguay, para desarrollar una considerable industria sustitutiva y, de la mano de talleres de reparación de máquinas y repuestos que antes se importaban, un incipiente sector de producción de bienes de capital.

El caso argentino es contradictorio. Su industria podía exhibir, en 1914, uno de los mayores desarrollos en Latinoamérica y una considerable capacidad instalada. Por otro lado, los saldos comerciales favorables durante la guerra servían de efectivo sostén de la demanda de productos industriales. Según una visión tradicional, uno y otro hecho bastaron a la industria local para expandir su producción, sustituyendo las importaciones súbitamente escasas a un ritmo vertiginoso durante la guerra, especialmente en los rubros de alimentación, vestido, metalurgia liviana y reparación. Según un observador de la época, el capital patrimonial de la industria creció durante la contienda un 22,5%, y el valor de la producción un 50%.

Sin embargo, estudios más recientes siembran dudas sobre el

efecto neto de la guerra en la industria nacional. Por un lado, la recesión de la guerra había provocado una caída del salario real y una creciente desocupación, afectando directamente el consumo. Por el otro, la misma caída en las importaciones —las importaciones de maquinaria y equipos en 1917 no llegaban a un tercio de las de 1913— afectaba a ciertas ramas de la industria, que dependían de insumos importados para su cadena productiva. De esta manera, mientras las industrias que transformaban materias primas nacionales (alimentación, vestido, mueblería) así como los talleres de reparación de máquinas y herramientas pudieron crecer considerablemente, otros rubros como el metalúrgico (que dependían del hierro importado) se vieron resentidos. Esto explica que, aunque el sector logra crecer en el contexto recesivo general de la contienda —y, por lo tanto, aumentar su participación relativa en el producto bruto—, el crecimiento del 9% en el índice de la industria entre 1914 y 1918 resulte decepcionante, comparado, por ejemplo, con los índices de Chile o Brasil para los mismos años.

Finalmente, otro efecto importante de la disminución de las importaciones fue el impacto negativo que tuvo sobre las arcas fiscales. Como éstas se alimentaban fundamentalmente de los gravámenes al comercio exterior, el nivel de recaudación se vio reducido drásticamente. Los ingresos por derechos de importación se desplomaron a la mitad, mientras que por efecto de la recesión también cayó la recaudación de impuestos internos, para provocar una contracción de alrededor de un tercio en el total de ingresos impositivos. Este panorama fiscal se agravaba por el cese de la inversión extranjera, tanto en su forma directa como indirecta (préstamos para obras públicas), dada la aguda escasez de capitales imperante en el mundo, limitando seriamente la forma habitual de saldar el déficit fiscal con endeudamiento externo. Aun así, el Estado recurrió al endeudamiento tanto externo, sobre todo con bancos norteamericanos, como interno, emitiendo obligaciones. Como resultado, la deuda pública flotante aumentó de 256 millones de pesos papel en 1914 a 711 millones en 1918, casi multiplicándose por tres, a pesar de que los gastos totales no se incrementaron: eran 422 millones en 1918, más o menos igual que en 1914.

Este endeudamiento no bastó para solucionar la crisis financiera del Estado, que se vio obligado a una reducción forzosa del gasto público en dos sectores críticos como son los de las obras y el empleo públicos. Los recortes en esas áreas, a los que se suma-

ron la paralización de la construcción privada (la de ferrocarriles se detuvo durante la guerra), y las numerosas quiebras de empresas generaron importantes niveles de desocupación. Para empeorar las cosas, el desempleo no pudo contar como en tiempos de paz con la válvula de escape de la emigración, ya que el expediente de partir, además de riesgoso, se había encarecido mucho debido al aumento de las tarifas de los pasajes, por la escasez de embarques. Si bien el saldo migratorio es negativo entre 1914 y 1918, esto no alcanzó para evitar, por ejemplo, que entre el 16% y el 20% de la población de Buenos Aires transitara los años de la guerra sin empleo y que quienes lo tenían vieran severamente reducidos sus salarios.

La caída del salario real fue especialmente pronunciada en los dos últimos años de la guerra, no tanto por el deterioro del salario nominal como por el aumento en los precios de los artículos de consumo. En efecto, con el repunte de los precios de las exportaciones en esos años llegó la inflación de los internos, que afectó especialmente al consumo popular: los precios de los alimentos aumentaron en un 50% entre 1914 y 1918 y los de los artículos de vestir sencillos en un 300%, lo cual originó entre las mismas fechas una caída del 50% del salario real. No por nada el clima social se enrarece hacia esos años, provocando un inusual nivel de protestas. Parecía que, al menos para algunos, la *belle époque* había concluido en la Argentina.

El largo plazo

Pero la guerra, además de generar estos problemas agudos y coyunturales propios de una crisis económica global, tuvo algunas consecuencias más indirectas que, sin embargo, afectaron decididamente el sistema económico mundial y la inserción de los países latinoamericanos en él. En primer lugar, la guerra expresó en toda su dimensión el lento proceso de decadencia de Inglaterra y del patrón oro como ejes del orden económico mundial y su reemplazo paulatino por la hegemonía de Estados Unidos. Aunque la moneda de Gran Bretaña siguió siendo el patrón de referencia del sistema, sus declinantes industrias venían perdiendo terreno desde principios del siglo con las más competitivas de los Estados Unidos, creando una contradicción creciente que tarde o temprano

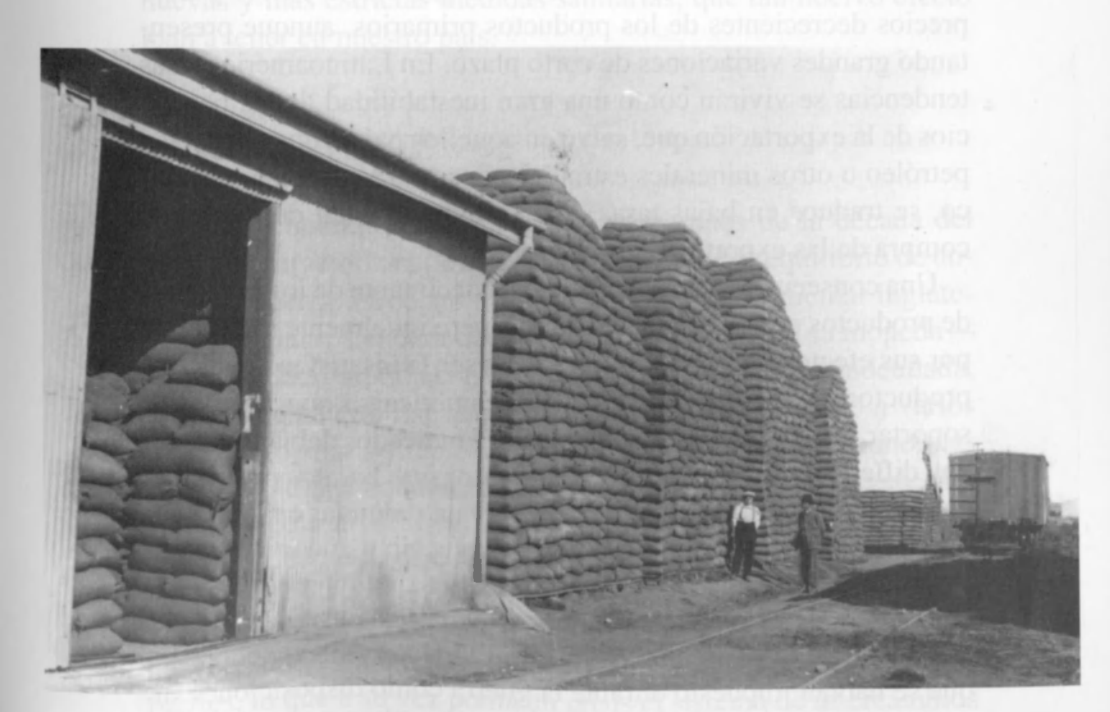
no iba a poder sostenerse. Para 1913, la mayoría de los países latinoamericanos ya importaban más de los Estados Unidos que de Gran Bretaña y las inversiones de aquel país eran predominantes en sectores estratégicos de sus economías. Tal era el caso, por ejemplo, de la minería y los ferrocarriles mexicanos, el cobre peruano o el salitre chileno, las bananas en Colombia o el azúcar cubano.

Durante la contienda, Estados Unidos adquirió ciertas ventajas relativas tanto en el aspecto comercial, debido a su posición geográfica relativamente aislada de la conflagración, como en el financiero, dada la solidez de su creciente economía, comparativamente indemne a los daños que la guerra estaba ocasionando en Europa. Paralelamente, los países europeos de mayor influencia comercial y económica en América Latina tenían enormes obstáculos para atender adecuadamente esos mercados: a las dificultades de Gran Bretaña para comerciar por la guerra submarina se sumaba la suspensión de los lazos comerciales y financieros de Alemania con Latinoamérica, todo lo cual provocaba un importante vacío de importaciones. Por otro lado, el dislocamiento del sistema bancario y crediticio y la crisis de liquidez que generó la guerra, especialmente en Europa, creaban otro nicho que Estados Unidos supo aprovechar. Como resultado, la balanza comercial de este país se invirtió durante los años de la guerra, mientras que sus inversiones privadas en el exterior casi se duplicaron. En Latinoamérica, el resultado fue el estancamiento de las inversiones británicas y el enorme crecimiento de las norteamericanas, proceso que se iría consolidando en la década de 1920, en la que Latinoamérica va a absorber el 44% de las inversiones directas de Estados Unidos en el extranjero. También sus inversiones indirectas —en especial, financiamiento a gobiernos por medio de los bancos— aumentaron enormemente y asimismo el comercio, de la mano de las ventajas competitivas de sus productos, en especial de los más dinámicos y modernos (el mejor ejemplo, el automóvil).

Este recambio en el centro del poder financiero e industrial del sistema económico capitalista iba a provocar importantes transformaciones en la estructura del comercio y de las inversiones en el mundo, dado el diferente carácter de las economías y las políticas de los dos países. A diferencia de Gran Bretaña, Estados Unidos era un país altamente proteccionista, que aplicaba elevados gravámenes al comercio internacional. A su vez, era un país productor y exportador de alimentos y productos de clima templado,

con lo que no representaba un mercado para aquellos países que se especializaban en esos mismos productos, como la Argentina. Esto implicaba, en general y en particular para nuestro país, que las inversiones norteamericanas iban a tener otro destino y otra naturaleza que los que tradicionalmente poseían las británicas. Ya no se trata de inversiones que eran subsidiarias del comercio internacional, en el sentido de orientarse a la exportación de bienes desde los países deudores hacia los acreedores. Más que a financiar la exportación, las inversiones de origen norteamericano se destinaron a financiar obras públicas o producción interna. Esto generaba otro tipo de relación con el país acreedor, que ya no era mercado para las exportaciones: ya que las deudas no se saldaban con la venta de productos exportables, el sistema dependía, para seguir funcionando, de continuas y sucesivas inyecciones de capital, problema que se revelaría con toda su crudeza cuando la crisis de 1930 lleva a detener casi por completo las exportaciones de capital, provocando serias dificultades en las cuentas externas de los países latinoamericanos.

El segundo proceso de largo plazo que venía afectando el orden



Cereales para exportación, en el puerto de Buenos Aires, mayo de 1925.

económico mundial desde antes de la guerra, y que ésta sólo iba a convertir en definitivo, era el de una creciente sobreoferta de productos primarios, que a su vez generaba una inestabilidad estructural de los mercados de esos productos. Este fenómeno respondía tanto a cambios en la oferta como en la demanda de alimentos y materias primas a nivel mundial. Desde la oferta, la modernización y el cambio tecnológico habían redundado en una mayor productividad de los sectores agropecuarios, mineros y extractivos en general, a lo que se había sumado una expansión constante de la frontera agrícola en los países nuevos, para provocar un importante aumento de la oferta global. Esto se agravaba con las rigideces que la utilización de tecnologías más capital-intensivas le imponía a la oferta de esos productos, quitándole versatilidad en el corto plazo. Desde la demanda, por otro lado, las cosas no ayudaban. La tendencia declinante del crecimiento de la población europea se agravaba con las muchas muertes que provocó la guerra, mientras que el aumento de los niveles de ingreso hacía declinar proporcionalmente la demanda de alimentos, de acuerdo con la ley de Engel. El resultado de la combinación de estos fenómenos va a ser una tendencia secular a los excedentes agrícolas crónicos y a los precios decrecientes de los productos primarios, aunque presentando grandes variaciones de corto plazo. En Latinoamérica, esas tendencias se vivirán como una gran inestabilidad de los beneficios de la exportación que, salvo en aquellos países que producían petróleo u otros minerales estratégicos, como Venezuela o México, se traduce en bajas tasas de crecimiento anual del poder de compra de las exportaciones.

Una consecuencia de esta tendencia declinante de los mercados de productos primarios, más indirecta pero igualmente importante por sus efectos en Latinoamérica, va a ser la insatisfacción de los productores agrícolas europeos y norteamericanos que, además de soportar las tendencias declinantes del mercado, debían afrontar una difícil competencia con los productos más baratos provenientes de países como la Argentina. Esto va a redundar en una inclinación, también secular, a un mayor proteccionismo tanto en Europa como en Estados Unidos y, por lo tanto, en un gradual estrechamiento de los mercados para Latinoamérica en general y para la Argentina en particular. Por un lado, los aranceles y controles que se habían impuesto durante la guerra como disposiciones supuestamente temporarias iban a tener una vida más larga que la

conflagración mundial y siguieron vigentes por algunos años más, trabando el libre intercambio de bienes en el mercado mundial. Por el otro, el desorden monetario que siguió a la guerra y las depreciaciones, más o menos violentas, de las diferentes monedas europeas también obstaculizaron el comercio internacional y dieron lugar a represalias comerciales entre los países.

Por fin, también existieron prácticas proteccionistas muy concretas en los distintos países, durante y después de la guerra. En el caso de los Estados Unidos, la depresión que siguió al auge provocado por el incremento de la demanda y los precios de los productos primarios durante la guerra, a la vez que ponía en situación crítica a productores agropecuarios, fuertemente endeudados, señalaba una preocupante tendencia a la sobreproducción en el sector. Como consecuencia —y como resultado del incesante *lobby* de estos productores en el Congreso norteamericano—, en el año 1921 se impuso un arancel de emergencia por el que se elevaban drásticamente los derechos para la importación de productos agropecuarios. Años más tarde, ese mismo país iba a limitar la importación de carnes, con la excusa de la implementación de nuevas y más estrictas medidas sanitarias, que tan nocivo efecto iban a tener en nuestro país.

LOS AÑOS VEINTE

En la economía mundial, los primeros años de la década del veinte se caracterizan por una trabajosa vuelta al equilibrio de antes de la guerra. La economía de Europa —y en particular Inglaterra, principal sostenedor de ese equilibrio a través de su moneda— había quedado sentida con la contienda y fuertemente endeudada, especialmente con Estados Unidos. Esta situación llevó a varios países europeos a financiar la reconstrucción de sus economías por medio del endeudamiento interno y la inflación, que en Alemania llegó a niveles extremos, dada la pesada carga financiera que en concepto de reparaciones de guerra le habían impuesto los vencedores. Esta depreciación generalizada de las monedas suponía un desorden no sólo financiero. La devaluación operaba también creando ventajas comerciales frente a países de monedas más fuertes, lo que a su vez ponía en crisis el sistema de intercambios internacionales en forma libre y sin cupos ni aranceles. Es por esto

que, durante los primeros años de la década, diversos encuentros internacionales intentaron acordar el reordenamiento del comercio mundial de acuerdo con las pautas anteriores a la guerra, por medio de rebajas de aranceles y levantamiento de controles.

Pero estos desarreglos en la economía mundial todavía iban a persistir por algunos años. Gran parte de la demora tuvo que ver con la política económica ortodoxa que adoptó Gran Bretaña para reconstruir su economía, que consistió esencialmente en aferrarse al patrón oro hasta recuperar la paridad existente antes de la guerra. Esto significó aplicar altas tasas de interés para atraer metálico hacia el país y de esa manera alcanzar la deseada valorización de la libra, cosa que va a lograr recién en 1925. Las virtudes y defectos de esta política se han debatido mucho. Sus críticos más extremos ven en ella la razón de la lenta recuperación del país en la posguerra y del menguado ritmo de crecimiento de la economía mundial en la década de 1920, respecto de los niveles de preguerra. Sin ir tan lejos, sus efectos negativos sobre los países que estaban bajo la órbita económica de Gran Bretaña, parecen más evidentes: estas políticas ortodoxas habrían obstaculizado un mejor desempeño de países como la Argentina, Canadá o Australia durante los años veinte. La valorización de la libra afectaba directamente la competitividad de las exportaciones inglesas, que ya estaban bastante golpeadas por la competencia de otros países, en especial de Estados Unidos. Esto tenía consecuencias serias para aquellos países cuyos mercados estaban de alguna manera atados a Gran Bretaña, como era el caso de la Argentina, en especial en algunos rubros de importación que, por convenios de exclusividad o, sencillamente, por la acción de *lobbies* muy efectivos, resultaban mercados cautivos para las exportaciones británicas (como por ejemplo, el caso de los insumos ferrocarrileros en la Argentina).

Aunque por poco tiempo, hacia mitad de la década se consigue un retorno a la normalidad en el sistema monetario mundial. Inglaterra encuentra la paridad buscada, a la vez que se corrigen los montos de las reparaciones impuestas a Alemania (que iban a ayudar a ese país a salir de su ciclo inflacionario) y Estados Unidos concede nuevos créditos para estabilizar las monedas europeas. Este nuevo equilibrio, sin embargo, iba a ser efímero. Más allá de las razones técnicas que explican el fracaso del nuevo sistema monetario de posguerra —llamado "patrón cambio-oro", que imponía que las reservas pudieran atesorarse, en vez de en metálico, en

monedas respaldadas por el oro, como la libra y el dólar—, la razón de fondo radicaba en la debilidad relativa en la que había quedado la economía inglesa después de la guerra, que le impedía seguir cumpliendo el rol de centro financiero mundial que había tenido hasta entonces.

Estados Unidos, por el contrario, salió fortalecido de la guerra. Lejos de sus devastadores efectos, su economía se mantiene básicamente intacta y crece a ritmo vertiginoso, de la mano de un renovado auge industrial y gracias a un sólido mercado interno. Durante la contienda fue el principal proveedor de Europa y al finalizar ésta se había convertido en su principal acreedor, lo cual se acrecienta durante los años veinte, con la radicación de sus industrias e inversiones en ese continente.

En la Argentina, con la paz, vuelve la prosperidad. Las inversiones retornan decididamente al país, los precios se recuperan, se normaliza el comercio y las arcas públicas encuentran estabilidad. Sin embargo, lo que mejor define a los años veinte en la economía argentina es la inestabilidad del ciclo económico y una gran volatilidad en los precios. La tasa de crecimiento tiene algunos años notables, iguales o superiores a los de la preguerra, seguidos de otros de baja o estancamiento. Si para todo el período 1914-1929 la tasa de crecimiento del PBI arroja un promedio anual claramente inferior a la del anterior período, esto se debió a la fuerte caída de la época de la guerra, pero también a que la recuperación duró muy poco, ya que fue interrumpida por sucesivas crisis, antes de que se desencadenaran los factores que condujeron a la de 1930. Si, en cambio, la medición se realiza dejando de lado los años de la guerra, se obtiene que la tasa de crecimiento del PBI real entre 1917 y 1929 fue muy alta —del 5,9% y del 3,4% per cápita— aun considerando la breve pero profunda depresión de posguerra (1921-23). Las cifras de inmigración neta vuelven a revertirse y los salarios reales se recuperan ampliamente, doblando en 1929 la cifra de 1918. La base de esa renovada prosperidad sigue siendo el sector rural, aunque el industrial crece notablemente, aumentando su participación relativa en el producto bruto interno, de la mano de importantes inversiones del capital norteamericano. Por su parte, el gasto público vuelve a aumentar, pasando del 8,5% al 13% del PBI entre 1920 y 1929, con el consiguiente efecto expansivo sobre la demanda interna. Considerado en forma comparativa, el crecimiento de la Argentina tampoco es despreciable: durante los años

veinte, el país crece más que los Estados Unidos, Canadá o Australia.

Comercio exterior e inversiones

El principal motor de esta reactivación fue la drástica recuperación del comercio exterior, cuyo volumen era en 1929 casi el doble que el de fines de la guerra. Las exportaciones, tanto en números totales como medidas *per capita*, mostraban en el período uno de los mayores índices de crecimiento del mundo. Esto, sin sufrir grandes modificaciones en su composición ni en su destino. A fines de los años veinte, el 95% de esas exportaciones todavía consistía en productos agropecuarios, mientras que el 85% de ellas seguía teniendo como destino a Europa occidental, concentrándose aún más en Gran Bretaña: las exportaciones a ese país pasaron del 26,1% en 1911-13 al 32,5% en 1928-30. Las exportaciones a los Estados Unidos, en cambio, se incrementan muy modestamente, pasando del 6,3% del total durante 1911-13 al 9,3% en 1928-30.



...rro con cueros para ser exportados en el puerto de Buenos Aires, marzo de 1923.

Por el contrario, el gran cambio se dará en el origen de las importaciones. El incremento de las importaciones provenientes de los Estados Unidos es constante: de 43 millones de pesos oro en 1914, pasan a 169 millones en 1918, a 310 en 1920 y a 516 millones en 1929. Durante la guerra, este crecimiento de las importaciones norteamericanas se da sobre todo a expensas de Alemania, pero en los años veinte crecen a costa de las

británicas, cuya participación en el mercado argentino desciende del 30% en 1911-13 al 19% en 1929-30, al tiempo que la norteamericana aumentaba del 15% al 24%. Los ingleses mantuvieron y aumentaron su participación en las importaciones de carbón y material ferroviario, pero no pudieron competir con Estados Unidos en rubros de gran crecimiento como los automóviles y otros bienes de capital para la agricultura y la industria, cuya demanda crecía rápidamente.

Este ascenso de los Estados Unidos en el comercio exterior argentino se alzaba sobre el deterioro del bilateralismo que había caracterizado al comercio exterior entre Argentina y Gran Bretaña hasta antes de la guerra. Esta "relación especial" entre los dos países estaba basada en la dependencia del comercio argentino con el mercado británico y en la importancia de las inversiones británicas en el país, especialmente los ferrocarriles. Hacia 1900, el 85% de las existencias de capital extranjero en la Argentina era de propiedad inglesa, mientras que el 27% de todo el capital fijo tenía ese origen. El intercambio entre ambas economías suponía que, como contrapartida de la venta de productos agropecuarios en el mercado inglés, la Argentina satisfacía gran parte de sus necesidades de productos manufacturados importados con productos británicos. Más específicamente, el eje alrededor del cual giraba toda la relación estaba, del lado argentino, en el sector ganadero —el 76% de los productos ganaderos y prácticamente la totalidad de la carne enfriada (*chilled*) tenían como destino el mercado inglés, contra sólo el 10% del maíz y el 34% del trigo— y del lado británico, en el sector ferrocarrilero, cuyas impresionantes remesas eran la otra pata de la "relación especial". Se puede decir entonces que en la dupla invernadores argentinos (en estrecha asociación con los frigoríficos) y empresas ferrocarrileras británicas residía el alma del bilateralismo entre los dos países. Es imposible comprender a fondo los avatares de la economía —y en buena medida, también de la política— argentina en los años posteriores a la guerra, sin considerar la asociación de intereses que existía entre estos sectores y los poderosos *lobbies* que llegaron a constituir en el país. Es gracias al poder de presión de esos *lobbies* que Gran Bretaña logra sostenerse en un lugar prominente para la economía argentina más allá de lo que la lógica del mercado hubiera indicado, demorando un desplazamiento que, dada la debilidad relativa de su economía, era inevitable desde por lo menos la Primera Guerra Mundial.

Sobre las cenizas de la relación bilateral entre la Argentina y Gran Bretaña, se erige entonces, durante los años veinte, un triángulo comercial y de transacciones de capital, entre esos países y los Estados Unidos, que funcionaba de la siguiente manera. Del lado del comercio exterior, la Argentina tenía excedentes comerciales con Gran Bretaña, gracias a las sostenidas exportaciones de carnes y cereales y a la caída de las importaciones de ese origen, y déficit con los Estados Unidos, dado que las compras de productos manufacturados norteamericanos no eran compensadas con exportaciones argentinas a ese país, que podía abastecer su mercado interno de productos primarios con su propia producción. En la década de 1920, los productos industriales británicos son claramente desplazados por los más competitivos de los Estados Unidos. Hacia 1925, ese país pasó definitivamente a ser el primer proveedor de la Argentina, siendo los principales rubros los automotores (la Argentina pasó a ser el tercer mercado del mundo para los automóviles norteamericanos) y productos complementarios como neumáticos y derivados del petróleo. También, la maquinaria e implementos agrícolas —de mayor demanda después de la conversión a agricultura de muchas empresas, luego de la crisis ganadera de posguerra— además de las maquinarias para la industria textil. Con el expediente de establecer sucursales de sus empresas en el país, la industria norteamericana se aseguraba la demanda de insumos y productos semiterminados para sus empresas automotrices, farmacéuticas, de cemento o petróleo, superando así cualquier traba aduanera que se presentara a las importaciones a secas. De esta manera, hacia fines de la década del veinte, la Argentina representaba el sexto mercado mundial para las exportaciones norteamericanas.

Del lado de las corrientes de capital, el sentido de los flujos dentro del triángulo era el inverso. El balance de pagos argentino con Inglaterra era deficitario, debido a las importantes remesas —compuestas de intereses, beneficios y amortizaciones— del capital británico en la Argentina, mientras que la balanza con Estados Unidos era positiva, dado el constante flujo de inversiones. Con la guerra mundial, la corriente de capital británico a la Argentina se había interrumpido y luego de ella —y por el resto del período— se transforma en claramente negativa, ya que las empresas británicas no vuelven a hacer aportes de capital, pasando las remesas a superar a las inversiones. En cambio, la contribución

neta de capital norteamericano fue positiva en el período. Entre 1924 y 1933 se instalaron 23 filiales de compañías de ese país en la Argentina y las inversiones de ese origen llegaron a doblar a las británicas, pasando de 40 millones de pesos oro en 1913 a 611 en 1929.

Pero este nuevo orden de cosas afectaba a los intereses británicos en más de un sentido. El desarrollo del petróleo competía con el carbón británico y amenazaba cambiar toda la base de la demanda energética; el desarrollo del automotor y el camino amenazaba el desarrollo ferroviario; la importación de maquinarias para la industria textil, destinadas a aumentar la industria nacional, afectaba directamente las importaciones al país de productos textiles terminados; por fin, las inversiones directas en la industria, a la vez que desplazaban del mercado argentino a los productos británicos, volvían a achicar la demanda de insumos industriales de ese origen. En suma, el nuevo orden parecía desafiar las mismas bases de la división internacional del trabajo impuestas por Gran Bretaña en sus dominios y áreas de influencia. En la Argentina, eso significaba quebrar la tradicional estructura de especialización en la producción primaria, que sólo admitía una industrialización restringida al procesamiento de esos mismos productos primarios.

Como respuesta a estos cambios en la composición del comercio mundial y al ascenso inevitable de Estados Unidos como centro de las finanzas mundiales, Gran Bretaña intentó preservar los privilegios comerciales que tenía en sus dominios y zonas de influencia, a través de tratados especiales y negociaciones específicas. En el caso de la Argentina, los intereses británicos intentaron por todos los medios restablecer el bilateralismo, apoyados en el hecho de representar un importante mercado para los productos argentinos de exportación. Para esto contaron con el apoyo decidido del sector más poderoso de los ganaderos argentinos, los invernadores dedicados a la producción del *chilled*, cuyo mercado se encontraba casi totalmente en Inglaterra.

Para esos sectores ganaderos argentinos, al temor de perder ese mercado decisivo se sumaba el descontento con los Estados Unidos, por la desigual relación comercial que ese país tenía con la Argentina y, en particular, por las limitaciones que ponían los norteamericanos para los productos agropecuarios argentinos. Este descontento sólo se va a agudizar en 1926, cuando se decreta en ese país la prohibición de importar carne argentina, con la excusa

de la fiebre aftosa. Para estos sectores, el avance del capital norteamericano significaba entonces una amenaza concreta a sus intereses, cosa que fue aprovechada por los intereses británicos en la Argentina.

La alianza era estratégica: a cambio de poder seguir ubicando sus productos en el mercado de Londres, los invernadores prometían ayudar a los intereses británicos para presionar al gobierno argentino, de manera de lograr un tratamiento preferencial para sus declinantes productos industriales de exportación, en especial los insumos para los ferrocarriles, pero también los textiles. De no obtener ese tratamiento preferencial, esos productos iban a ser desplazados del mercado argentino por los más competitivos de origen norteamericano.

La campaña, organizada por el ministro británico en la Argentina, sir Malcolm Robertson, apuntaba entonces a revertir la balanza comercial desfavorable que tenía Gran Bretaña con la Argentina y estaba basada en la idea de que, por buenas razones económicas y de sentido común, a la economía argentina le convenía comprar a quienes a su vez podían comprar sus productos. Esta filosofía fue adoptada luego por los grandes ganaderos, nucleados en la Sociedad Rural Argentina, quienes, a fines de 1926, decidieron imprimir el lema "comprar a quien nos compra" en la cubierta de su revista *Anales*, convirtiéndose así en los primeros propagandistas locales de la idea.

Como resultado de la campaña, se firma en 1929 el Convenio de Comercio y Créditos Recíprocos entre Gran Bretaña y la Argentina —más conocido como Tratado D'Abernon—. Por el convenio, la Argentina se comprometía a comprar material ferroviario británico para el sistema estatal, mientras que Gran Bretaña sólo prometía preocuparse de que las empresas británicas compraran una cantidad equivalente de productos argentinos. Como esa cantidad no era superior a la que ya adquirían los británicos a la Argentina, el convenio no agregó a ellos ninguna carga adicional. Tanto por su espíritu como por los resultados obtenidos, puede considerarse a este tratado como un antecedente directo del Pacto Roca-Runciman de 1933. Si la polémica que suscitó la firma de aquel tratado, en la política y en la historiografía, no trascendió tanto como la que sucedió a este último fue tal vez, únicamente, porque debido al golpe de Estado de 1930 éste nunca llegó a aplicarse.

El sector agropecuario

Con la vuelta de la paz, el sector rural en los años veinte también trataba de volver a sus cauces del período anterior a la guerra. La producción agrícola retoma la preeminencia que había perdido durante la contienda, mientras que la carne enfriada (*chilled*) termina de imponerse definitivamente como principal producto de exportación. Ambos procesos se dan en un contexto más estrecho en oportunidades, con una frontera productiva que alcanza el límite de su expansión horizontal hacia el final de la década y con una gran volatilidad en los precios internacionales de los productos primarios.

Durante la contienda, el aumento en el precio de las carnes, las ventajas relativas que tenían para los embarques internacionales y la inversión del signo en el saldo migratorio —que afectaba especialmente la oferta de trabajadores para la agricultura— habían favorecido a la ganadería por sobre los cultivos. Por estas razones, si bien el área total sembrada en el país se había mantenido estacionaria, los cereales y el lino habían reducido la suya en favor de la alfalfa —forraje por excelencia en la región pampeana— mientras que las existencias de ganado vacuno durante esos años crecían en once millones de cabezas.

Entre 1918 y 1930, las áreas sembradas retoman su ritmo ascendente, de la mano de los cereales y el lino y a expensas de la alfalfa, que retrocede. Esto expresa los reacomodamientos que habían tenido lugar en el sector ganadero —para el que la vuelta de la paz no había sucedido sin sobresaltos— a la vez que daba cuenta de la ágil respuesta de los productores pampeanos al cambio en la situación del mercado. Los precios de la carne, artificialmente inflados durante la guerra, se derrumbaron al acomodarse a la demanda de tiempos de paz y como reacción a la evidencia de un mercado más reducido por los efectos del creciente proteccionismo agrícola de Europa. Esto produjo una profunda crisis ganadera que se extendió por más de dos años, entre 1921 y 1923, que afectó especialmente a los ganaderos más pequeños y menos diversificados. Para todos, sin embargo, fue una nueva constancia de que el mercado era un arma de doble filo.

En efecto, esta volatilidad en los precios no iba a ser privativa

de la ganadería, sino un rasgo característico de la década para todos los productos agropecuarios. Tanto en ganadería como en agricultura, los habituales ciclos de alzas y bajas se hacen especialmente agudos y frecuentes, destacándose entre ellos, además de la crisis de la carne señalada, la larga tendencia declinante en los precios del trigo desde 1925 y hasta bien avanzada la década siguiente.

Dentro de la ganadería, el *chilled* se consolida luego de la interrupción de la guerra. El ascenso vertiginoso del enfriado, iniciado en el país en 1908, había sido interrumpido por la contienda, ya que la guerra submarina importaba un serio riesgo para los embarques de ese producto, que sólo tolera un mes y medio en las cámaras antes de perder sus condiciones óptimas de frescura. Con el advenimiento de la paz, el *chilled* desplaza definitivamente a la carne congelada como principal producto ganadero de exportación: entre 1919 y 1924, la exportación de enfriado pasó de 2.500 a 365.000 toneladas, superando en forma definitiva al congelado y las conservas. Esta consolidación iba a sellar una división entre los ganaderos, que iba a tener importantes repercusiones tanto económicas como políticas en los años siguientes.

Mucho se ha escrito sobre esta división entre los ganaderos, como dos grupos antagónicos. Por un lado, estaba el de los criadores, esto es, dedicados exclusivamente a la producción de ganado semiterminado, que debía ser engordado antes de su venta en el mercado. En el otro extremo estaban los invernadores, que compraban el producto a los primeros para, luego de engordarlo, venderlo a los frigoríficos para su faena y exportación. Dentro de este esquema, el mayor grado de vulnerabilidad lo tenían los criadores, dado que, además de poseer empresas más riesgosas —con altas inversiones en capital fijo como planteles de cría y reproductores—, dependían vitalmente de las compras de los invernadores. Estos últimos, por el contrario, además de ser dueños de las mejores tierras de la región pampeana —que permitían un uso alternativo del suelo, tanto para ganadería como para agricultura—, tenían menos inversiones fijas, lo que les permitía un manejo más versátil y especulativo de su empresa. Esto significaba que, en momentos de crisis de los precios de la carne, estos ganaderos podían optar por no comprar ganado a los criadores —dedicando sus tierras a la agricultura, por ejemplo— haciendo recaer todo el peso de la crisis en los criadores.

En esta divergencia de intereses, la historiografía tradicional encontraba la explicación de diferencias irreconciliables, tanto en el seno de las organizaciones agrarias (la consolidación de los invernadores en la dirigencia de la Sociedad Rural Argentina hacia fines de la década del veinte iba a provocar un cisma que termina con la conformación, por parte de los criadores, de la disidente Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa —CARBAP— en 1932), como en las actitudes de los sectores de campo hacia el capital extranjero (en especial, con el oligopolio norteamericano en el sector frigorífico) y en la política nacional (como cuando, en los célebres debates de la década en torno a las leyes de carne, los invernadores, en asociación de intereses con los frigoríficos, se enfrentaron en el Parlamento con los representantes de los criadores, aliados circunstancialmente a los consumidores de Buenos Aires, debates que adquirieron desgraciada notoriedad en la historia política de nuestra "década infame").

Más recientemente, esta imagen ha sido matizada. Sin negar divisiones entre los ganaderos, lo que ha cambiado es la explicación de esas divergencias. No eran tanto las lógicas productivas las que dividían a los productores sino la envergadura económica de los empresarios. Cría e invernada no sólo no fueron actividades incompatibles y antagónicas, sino que las empresas que se dedicaban a las dos actividades —es decir, a todo el ciclo productivo ganadero— fueron muy frecuentes en la región pampeana y gozaban de la más amplia versatilidad económica, ya que podían ofrecer una multiplicidad de productos al mercado simultáneamente. Montar este tipo de empresa, sin embargo, no estaba al alcance de todos, ya que además de una considerable cantidad de capital para invertir, se necesitaba de muy buenas tierras dentro de la región pampeana, específicamente aquellas que tuvieran un buen rendimiento agrícola para producir su propio forraje. Quienes no pudieron reunir ese capital ni acceder a esa calidad de tierras quedaron fuera de ese grupo selecto de grandes ganaderos pampeanos —más que de "invernadores"— que sí se diferenciaban de los más pequeños, que estaban por ese motivo más expuestos a los riesgos del mercado.

Del lado de la organización productiva, la región pampeana asiste en la década del veinte a la consolidación definitiva de la "estancia mixta", un tipo de organización productiva que combinaba la cría y engorde de ganado con la producción agrícola, con el propó-

sito de evitar riesgos y responder eficazmente a las variaciones en los mercados. La consolidación de la estancia mixta —ámbito por excelencia de producción del *chilled*— tiene relación directa con los fenómenos que caracterizan a la década del veinte, como la alta volatilidad en los precios y, sobre todo, el fin de la expansión horizontal de la producción. Esto último exigía que cualquier nuevo avance de la producción debía depender ahora, más que de mayores agregados de tierra, de un aumento de la productividad a través de una mejor y más eficiente asignación de recursos dentro de la empresa agropecuaria.

La lógica productiva detrás de la estancia mixta era un punto de llegada en la región pampeana. La euforia de la guerra y la depresión que le siguió sólo terminaron de convencer a los productores de la inconveniencia de una excesiva exposición a los mercados internacionales. Durante muchos años, la experiencia de esos mercados tan volátiles llevó al productor pampeano a diseñar estrategias reactivas, que perseguían menos la maximización de las ganancias provenientes de cada producto de su empresa que la atenuación y minimización de riesgos a través de una ganancia promedio de toda la producción, probablemente más baja pero también más estable y segura. Esto se lograba combinando un *mix* productivo altamente diversificado con el mantenimiento de una baja dotación de capital fijo, para dar a la empresa la suficiente versatilidad que le permitiera operar en situaciones de mercado tan cambiantes. La mejor expresión de las estrategias productivas elaboradas con estos criterios fue la estancia mixta, empresa que combinaba la ganadería con la agricultura, dedicando más o menos tierra a una u otra actividad según dictara la coyuntura del mercado.

La clave para que estos desplazamientos entre una y otra actividad se produjeran con la rapidez que los cambios en el mercado exigían, era una generosa cantidad de buena tierra en la empresa —aquella que por su calidad permitiera buenos rendimientos agrícolas—, una baja dotación de capital fijo y un número variable de arrendatarios, que se encargaban de la producción agrícola. Esto último permitía a los terratenientes desligarse de la inversión requerida para esa actividad, como las compras (o arriendo) de maquinaria o las contrataciones de la mano de obra.

La lógica productiva de estos establecimientos parece haber sido la fórmula del éxito en la región pampeana en estos tiempos tan

inestables. La versatilidad de estas empresas para reconvertirse ante las crisis quedó demostrada una vez más con el reacomodamiento de los mercados durante y después de la guerra, cuando los productores pampeanos reconvirtieron sus empresas con evidente facilidad, para la producción ganadera primero y para la agrícola poco tiempo después, en la inmediata posguerra. Así, cerca del 70% de las casi cuarenta mil nuevas empresas agropecuarias que surgen en la provincia de Buenos Aires entre 1914 y 1937 corresponde a la categoría "mixta". Este tipo de organización de la empresa agropecuaria se difundió extensamente aun entre los productores agrícolas, especialmente los trigueros medianos y grandes, cuando luego de una larga crisis en los precios de los granos deciden abandonar parcialmente esa producción y reconvertir sus empresas a esta nueva modalidad. En la zona triguera, todas las empresas nuevas que se instalan entre 1914 y 1937, y un buen porcentaje de las que eran sólo agrícolas o ganaderas en la primera de las fechas, pasan a ser mixtas en la segunda.

Pero si la consolidación de la estancia mixta era una buena noticia para los estancieros pampeanos, no lo fue tanto para los pequeños y medianos chacareros agricultores, especialmente para aquellos encargados de la producción agrícola dentro de esas estancias. Para estos últimos, las condiciones eran particularmente duras, ya que ellos eran la "variable de ajuste" de esa ecuación productiva tan exitosa que se acaba de describir. Los desplazamientos entre la actividad agrícola y la ganadera como respuesta de esas empresas a la variación de los mercados, implicaban desplazamientos periódicos de los arrendatarios, lo que suponía un sistema de tenencia de la tierra particularmente precario. En otras palabras, en la inestabilidad y precariedad de la tenencia de la tierra en manos de los agricultores residía el éxito de la estrategia diversificadora de toda la empresa.

La forma en que las empresas provocaban esa inestabilidad estructural era a través del mantenimiento de un buen número de arrendatarios pequeños a los que no se les asignaba tierra fija en la estancia, a excepción de la que se les ofrecía sembrar en cada ciclo agrícola y por el período de una cosecha. Con esto, la empresa podía redefinir la extensión de la actividad agrícola en el corto plazo y, en caso de querer ampliarla, encontraba en esos agricultores residentes sin tierra una permanente disposición a sembrar más predios para complementar su ingreso. Pero además, estos arren-

datarios y sus familias representaban para la estancia una importante reserva de mano de obra, siempre necesitada de complementar el magro ingreso monetario que les dejaban sus reducidos predios agrícolas. Esta reserva era utilizada en especial para la producción de forraje, cada vez que las señales del mercado favorecían el negocio del engorde de ganado por sobre otras actividades productivas.

Estos fenómenos descriptos pueden verse reflejados en los censos de 1914 y 1937. El número de arrendatarios, que siempre había sido bastante elevado en la región pampeana, crece enormemente en estos años (en la provincia de Buenos Aires, los predios arrendados pasan del 54% del total de las explotaciones agropecuarias al 65% en el último de los dos años) mientras que se registra un crecimiento explosivo de las empresas agrícolas más chicas (menos de 100 hectáreas), fenómenos especialmente notables en las regiones ganaderas.

Esta estructura agraria era la cara visible no sólo de las estrategias productivas, sino también de complejos negocios inmobiliarios. Junto a los terratenientes más productivos, una buena parte de los propietarios de la región pampeana eran simples rentistas que arrendaban la totalidad de sus campos, a veces a los mismos productores, pero otras veces a grandes arrendatarios y comerciantes que arrendaban tierra al solo efecto de subarrendarla a los que, por fin, se dedicaban al cultivo. Esta situación definía un universo de locadores y sublocadores que, ante la ausencia de una norma específica que regulara los convenios, mantenía un frágil equilibrio. Los contratos, si existían, eran verbales en una abrumadora mayoría —especialmente si éstos eran de subarriendo— y los había anuales, bianuales y, mucho más frecuentemente, "sin término", todo lo cual generaba grandes incertidumbres para los locatarios.

Las leyes nacionales de arrendamiento de 1921 y 1932 no solucionaron estos problemas. La primera pretendía atacar el mal de la inestabilidad de nuestros agricultores en dos frentes: la duración de los contratos y la protección de los más pequeños. Así, los alcances de la ley llegaban sólo a los arrendamientos de predios de menos de 300 hectáreas (art. 1º) y para ellos se establecía un plazo mínimo y obligatorio de cuatro años (art. 2º). Sin embargo, como la ley no obligaba en forma explícita a firmar contratos por escrito, la práctica del arriendo verbal, con todas las ventajas que su



Molino Iris, Santa Fe, 1920.

ambigüedad e intangibilidad tenían para los locadores, se hizo más extensiva. La otra ley, del año 1932, quiso subsanar los defectos de la anterior: esta vez, se legislaba para todos los predios rurales arrendados, cualquiera fuera su tamaño, estipulando un período mínimo de arriendo de cinco años (art. 2º) y —lo más importante— se obligaba a celebrar los contratos por escrito ante escribano o en el Juzgado de Paz de cada partido (art. 4º). Pero si bien en este caso la letra de la ley era más sabia, al no existir eficaces medios de control estatal en las alejadas áreas rurales, un alto porcentaje de los contratos siguieron haciéndose verbalmente. Según el censo citado de 1937, cerca de la mitad de los arrendatarios de la provincia de Buenos Aires revista en la categoría "sin contrato".

Además de hacer todavía más inestable la tenencia para el creciente número de los que arrendaban, el fin de la frontera agrícola hizo más difícil el acceso a la propiedad de la tierra, que siendo más escasa había aumentado su precio. En ese sentido, los años veinte cierran un largo período más generoso en oportunidades

para el acceso a la propiedad de la tierra en la región pampeana. Los inmigrantes que llegan al país después de la guerra y aquellos chacareros —inmigrantes o no— que venían trabajando la tierra desde los primeros años del siglo, con la esperanza de acumular algún capital para adquirir un pedazo de tierra, van a encontrar en los años veinte un mercado más reducido y un nivel de precios más elevado. La ocupación del espacio productivo había alcanzado sus límites en la pampa húmeda y el sueño de la tierra propia debía ahora viajar más lejos para hacerse realidad.

Un efecto positivo del fin de la frontera fue, sin embargo, el aumento de la productividad, de la mano de un importante proceso de mecanización. Según datos de la CEPAL, entre 1900 y 1930 la formación de capital para el sector crece a una tasa anual del 3,6%. El capital fijo invertido (alambrados, molinos, bombas, galpones, viviendas, máquinas y vehículos) pasó de 12.850 millones de pesos de 1950, en el quinquenio 1900-1904, a 29.281 millones en los años 1925-1929, lo que equivale a un aumento de 128%. Pero el mayor cambio se da en la composición de ese capital: el rubro maquinaria y vehículos experimenta un gran crecimiento proporcional, a costa del ganado, la vivienda, los cercados y las mejoras de tierras como molinos y aguadas. La participación del primer rubro pasa del 8% al 24% hacia el final de la guerra (1919) y al 40% del total del *stock* de capital rural en el último año del período.

Las razones de este gran aumento del capital rural han generado mucho debate en la bibliografía especializada, desde los contemporáneos al proceso hasta hoy. En su versión más tradicional, el argumento establecía que, dadas las limitaciones económicas que suponía el arrendamiento —esencialmente, la falta de incentivo que suponía para los chacareros no poseer las tierras en propiedad—, éstos desestimaban las inversiones y mejoras como no fueran las más indispensables. Otra versión más reciente establece en cambio que estos chacareros eran empresarios rurales relativamente prósperos, que, puestos a optar por la mejor estrategia productiva para sus empresas agrícolas, fueron contagiados por esa lógica especulativa que se había impuesto en la pampa húmeda en los años veinte, consistente en diversificar y evitar riesgos. Por lo tanto —dice esta tradición—, al chacarero arrendatario, que imitaba a los grandes invernadores y terratenientes, no le interesó el capital fijo y tuvo una marcada aversión al riesgo y consecuentemente a

la inversión en maquinaria y al endeudamiento: él sólo persiguió la obtención de una rápida ganancia, a través de un manejo especulativo de sus empresas agrícolas.

Los datos censales, sin embargo, contradicen a una y otra tradición. Según esos datos, la tenencia de la tierra no parece haber sido un obstáculo insalvable para el cambio tecnológico. Fuera de que, seguramente, gran parte de esta nueva maquinaria que registra el censo fue adquirida por grandes estancias —y todavía está pendiente un estudio detallado que distinga este fenómeno—, es evidente que en un importante porcentaje fue comprada por agricultores medianos y grandes que, como se sabe, en su gran mayoría sólo eran arrendatarios de las tierras de sus empresas. Evidencias más recientes refuerzan esta percepción. Según ella, los chacareros, siempre que su situación económica lo permitía, no rehuyeron ni la adquisición de máquinas, ni el endeudamiento —muchas veces oneroso— que significaba su compra a crédito. Esto era especialmente cierto para los agricultores trigueros, tradicionalmente más tecnificados que el productor promedio de la región pampeana. Muchos chacareros accedían a la compra de estas máquinas por medio de facilidades de pago que concedían las oficinas locales de los mismos fabricantes, con sólo prendar la máquina adquirida, posibilidad que se consolida en el año 1914 con la ley 9.644, de prenda agraria.

Más allá de las Pampas

Fuera de la región pampeana, los años veinte tuvieron una dinámica más homogénea. Gran parte del crecimiento que tuvo el sector rural del país durante el período estudiado se dio fuera de esa región, gracias a los llamados cultivos industriales, en especial los de clima tropical. Se refieren éstos a aquellos cultivos cuyo producto requiere cierta transformación técnica antes de ser destinado al consumo, como es el caso del azúcar o el vino. Si bien en términos absolutos son todavía poco importantes en el período —representan sólo el 2% del total de la superficie sembrada en 1929—, su crecimiento después de la *impasse* de la guerra es notable, aumentando su participación en la producción agrícola nacional del 25% al 35% entre 1910 y 1930. De todas maneras, la era de los cultivos industriales queda fuera del período estudiado aquí,

aunque muchas raíces del fenómeno se encuentren en éste: es recién en la década de 1930 cuando estos cultivos crecen exponencialmente triplicándose en sólo diez años el área bajo cultivo.

El azúcar de Salta, Jujuy y Tucumán, los vinos cuyanos, las frutas del valle de Río Negro, el algodón del Chaco y la yerba mate en Misiones basan su crecimiento durante estos años en el incentivo de una demanda interna en expansión, en activas políticas nacionales de protección y, en algunos casos (como el de los territorios nacionales de Río Negro, Chaco y Misiones), en políticas de colonización por parte del Estado.

La zona de Mendoza, San Juan y Río Negro contaba ya a principios de siglo con 43 mil hectáreas cultivadas de viñas, que con ayuda de la inmigración y la incorporación de técnicas europeas se habían transformado en 1914/15 en 124 mil. La guerra provoca un ligero retroceso en la superficie sembrada, que retoma su crecimiento en la década de 1920, llegando en 1920/30 a las 140 mil hectáreas. La producción de vinos, por su parte, que había crecido poco entre principios de siglo y 1920 (de 3 a 4 millones de hectolitros entre 1908 y 1920), en 1929 alcanza los 8 millones de



Recolección de frutas en 1925.

hectolitros, duplicando una producción que se consume en su totalidad en el mercado interno. La uva, por su parte, mejorada su calidad a través de nuevas técnicas y variedades, comienza a imponerse en el mercado externo en la década de 1920, aumentando su exportación de 100 mil kilogramos en 1920 a 5 millones en 1929.

En la zona noroeste de Tucumán, Salta y Jujuy la producción de azúcar para el mercado interno se había desarrollado desde la década de 1880 gracias a una muy efectiva protección del Estado nacional, por medio de elevadas tarifas al azúcar importado —con el que la baja productividad de las plantaciones argentinas no podía competir— y de generosos créditos de los bancos oficiales. Esto último permitió la modernización técnica de la industria y su transformación, desde los antiguos trapiches hasta los grandes ingenios. En el siglo XX, la evolución de las superficies sembradas es similar a la de los viñedos cuyanos, pues luego de un aumento sustancial entre 1900 y 1914 (de 50 mil a 133 mil hectáreas) se retrocede a menos de 100 mil durante la guerra y se vuelve a crecer lentamente en los años veinte, para alcanzar las 140 mil hectáreas sembradas en 1929. Los grandes ingenios de Jujuy y Salta consistían en sólidos complejos de plantación y fábrica, que producían su propia caña en tierras de su propiedad —siguiendo el modelo de los "centrales" cubanos—, mientras que en Tucumán era un importante sector de cultivadores independientes el que proveía buena parte de la caña a los ingenios. Todos, sin embargo, utilizaban para el momento de la zafra la mano de obra reclutada entre la población indígena migrante del chaco salteño.

El caso del algodón del Chaco es algo distinto. La situación de las plantaciones a principios de siglo era estacionaria y su producción muy incipiente: apenas unas 1.500 hectáreas sembradas en 1900, que atestiguaban el intento de la Cotton Supply Association de crear allí una zona de plantaciones algodoneras durante la guerra civil norteamericana, como parte de la estrategia británica de encontrar nuevos proveedores de ese producto en el mercado mundial. Durante los años de la guerra, las hectáreas sembradas crecen considerablemente, de 2.200 a 13.000 hectáreas. Esto era el resultado de la "pacificación" del territorio —eufemismo para el proceso de dominación y expropiación de los indígenas que posibilitó el asentamiento de los colonos—, de la llegada del ferrocarril y del asentamiento de colonias. Desde mediados de la década de



Plantación de yerba mate en Misiones, octubre de 1923.

1920 la producción crece decididamente, destinándose principalmente a la exportación, sobre todo a Gran Bretaña: las hectáreas sembradas superan las 100 mil durante la década, mientras la producción de algodón en rama pasa de un promedio de 6 mil toneladas anuales en 1920-1924 a otro de 35 mil en 1930-34.

Otros cultivos industriales de la región del nordeste incluían el tabaco y la yerba mate. La producción de yerba mate había ganado impulso luego de la guerra del Paraguay, con la inmigración espontánea de países y provincias vecinos y con el estímulo que significó la federalización del territorio misionero y la aplicación de la ley de tierras de Avellaneda, que promocionó la instalación de numerosos colonos en esa frontera. La expansión de la producción se logró por medio del avance de frentes pioneros en la selva misionera que combinaban la actividad yerbatera y forestal y permitieron la creación de los primeros caminos y "picadas" y el desarrollo de poblaciones como centros de distribución y acopio del producto, en especial las de Posadas y Concepción. La acción oficial en materia de distribución de tierras y asentamiento de colonos europeos fue decisiva para este desarrollo, así como también lo fue la colonización privada sobre la costa del Paraná en la década de 1920. La producción de yerba mate pasa de 12 mil a 46 mil toneladas entre 1920-4 y 1930-4. Las mismas colonias de euro-

peos —oficiales y privadas— habían dado impulso a la actividad tabacalera en Corrientes y Misiones, desde la última década del siglo XIX, simultáneamente al avance del Ferrocarril Nordeste Argentino. Entre 1912 y 1929 se crean dieciséis nuevas colonias oficiales, que se van a sumar a las otras veinte creadas en el período anterior. Pero la producción de tabaco, que se había expandido durante la guerra de 1914, sufre un marcado estancamiento a partir de 1920 y por el resto de la década, para recuperarse solamente a mediados de la década siguiente.

El sector industrial

El sector industrial creció en forma gradual y sostenida durante los años veinte, tanto en términos absolutos como relativos. Si bien el auge de la guerra había sido de corto aliento y en buena medida artificial, debido a la protección que las dificultades en el transporte suponía para ciertos productos locales, especialmente textiles, el crecimiento del sector en su conjunto no sólo se mantiene después de la contienda sino que su ritmo se acelera notablemente. Los índices de la producción industrial (1950=100) son, para 1914, 20,3; para 1918, 22,1, y para 1929, 45,6, mientras que la tasa anual de incremento del índice fue de 0,36 durante la guerra y de 2,1 después. Como resultado, la industria aumenta su participación relativa como porcentaje del PBI en estos años, creciendo más que la agricultura, tanto que algunos ubican en esta década a los orígenes de la industrialización argentina.

Testigos de este crecimiento vertiginoso son el importante aumento del consumo de energía eléctrica y el alto nivel de importaciones de maquinaria y equipos industriales. Luego de la guerra, se duplica el número de usinas (de 320 en 1921 a 620 en 1927, que producen 350 mil y 870 mil HP), con una producción de 1.500 millones de Kw/h. Según el Censo de la Industria del año 1935, la fuerza motriz se triplica en ese año, respecto de la disponible en 1914 (de 16 HP por establecimiento a 50,2). Más allá de las cifras, en estos años se dan procesos importantes en la industria que la van a transformar radicalmente, como la consolidación del sistema del petróleo —que reemplaza al del carbón— y la incorporación definitiva del motor de explosión, que van a provocar un giro copernicano en las técnicas productivas.

Gran parte de las inversiones que sustentaron este crecimiento de la década eran de origen extranjero. Fuera de un grupo importante de empresas alemanas, la abrumadora mayoría de las empresas extranjeras que se instalan en el período es de origen norteamericano. En particular, las inversiones en el sector petrolero iban a ser decisivas para el desarrollo del sector industrial.

La conciencia de tener reservas del combustible fue decisiva para proyectar la industria nacional. Descubierto de manera casual en 1907, la producción de petróleo aumenta de doscientas mil toneladas en 1922 a más de un millón en 1929, lo que sin embargo representaba sólo la mitad del consumo nacional (antes de 1914 la producción nacional comprendía sólo el 7% del consumo total). La industria del petróleo se reanima en los años veinte, con un creciente interés del capital extranjero en el sector —que alcanza el 38% del total en 1928— y con el nombramiento del general Mosconi en la dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la inauguración de la refinería de La Plata en 1925. Era ésta, sin embargo, una actividad fuertemente dependiente de las importaciones: como el refinamiento del combustible seguía dependiendo de la maquinaria y tecnología importadas, a pesar de que la producción nacional se triplica en esos años, las importaciones de insumos para el sector a su vez se duplican entre 1922 y 1928.

El símbolo del avance del capital privado extranjero en esta industria fue la Standard Oil, la empresa más prominente de todas, que era la principal importadora de petróleo y controlaba los cauces de distribución interna más importantes, además de tener la participación mayoritaria en la venta de combustible para automóviles. Sus inversiones en Salta fueron vistas como la alianza entre la oligarquía y el imperialismo, generando un resentimiento a nivel popular y de clases medias, que iba a ser aprovechado electoralmente por Yrigoyen para los comicios de 1928, con propuestas de nacionalización.

Otro sector que experimenta un gran crecimiento es el de la construcción. La entrada al país de consorcios extranjeros destinados a la construcción de edificios, carreteras, muelles y puertos da un gran impulso a la industria del cemento —que pasa de una producción de 100 mil toneladas en 1920 a otra de medio millón al finalizar la década— gracias a la difusión del uso del hormigón armado en la construcción de diques y grandes edificios en la Capital Federal. De este período (1916) data la instalación en el país

de la Compañía Argentina de Cemento Portland, con capitales de origen norteamericano.

El predominio de las inversiones extranjeras no era privativo de la industria del petróleo o de la construcción. En la década de 1920 ingresan al país 44 sociedades anónimas norteamericanas, con casi 450 millones de pesos invertidos en frigoríficos, automotores, electricidad y teléfonos, entre otras. Durante este período, los capitales norteamericanos imponen la modalidad de la "importación de industrias". A diferencia de lo que sucedía con las británicas, la modalidad de las inversiones norteamericanas consistía en la instalación de subsidiarias en el país, que perseguían, por un lado, obtener menores jornales y mayores jornadas de trabajo en el más económico y menos regulado mercado de trabajo local, y, por el otro, generar una demanda sostenida de insumos industriales y tecnología para esas filiales locales de sus empresas.

Del período 1914-1930 data el desembarque en el país de muchas grandes firmas norteamericanas, que tienen hoy una historia centenaria en el mercado local, en especial en los rubros metalúrgico y de maquinarias (Otis Elevator, Remington Rand, International Harvester); automotor (Chrysler, General Motors); ar-



Embotellado de bebidas sin alcohol, julio de 1927.

tículos eléctricos (Standard Electric, General Electric, IBM, RCA Victor); artículos farmacéuticos (Parke Davis, Merck, Colgate Palmolive), y otros. Esta industria se alimentaba de un crecimiento explosivo de la demanda de bienes de consumo duradero a nivel mundial —durante esos años se hace masiva la demanda de heladeras, radios, automóviles, teléfonos, etc.— que tenía en la Argentina, y en especial en sus clases medias, el mercado consumidor más importante de América Latina.

Pero a pesar de que la industria en estos años logra una mayor diversificación entre bienes de consumo duraderos, productos químicos, electricidad y metales, el gran responsable del crecimiento del sector fue de nuevo la industria liviana. La industria, en efecto, creció sin cambiar su estructura ni, por cierto, los rasgos básicos de la economía argentina. Según la descripción de la estructura de la industria del Censo Industrial de 1935, el 37% correspondía en aquel año al rubro alimenticio (habiendo sido el 48% en 1914); el 15,6% al textil (18% en 1914); el 6,7% a maquinarias y vehículos y el 5,6% a la electricidad. También se refleja allí una creciente concentración: 1.228 establecimientos (entre ellos, frigoríficos, ingenios azucareros, curtiembres, usinas eléctricas), o el 3% del total, concentran el 51% del capital invertido ($2.199 millones). Pero, con excepción del petróleo, la industria no generó mayores "eslabonamientos hacia atrás" (*backward linkages*), ya que la maquinaria que utilizaba, la mayor parte del combustible y las materias primas y casi toda la tecnología eran importadas. Como resultado, la industria siguió dependiendo fuertemente de esas importaciones —que aumentaron sostenidamente en el período—, con lo que el crecimiento del sector, lejos de ser autónomo o de tener la capacidad de convertirse en el motor de crecimiento de la economía, siguió dependiendo para poder sostenerse de las divisas que generaban las exportaciones.

El tema de la industria, su origen, desarrollo y condiciones propicias para su promoción desde el Estado, ha sido objeto de numerosos y acalorados debates —políticos, historiográficos— a lo largo de la historia de nuestro país. Uno de ellos es el que opuso a los grupos que defendían un desarrollo de la industria —fueran éstos nacionalistas, industrialistas, militares— con los que, por motivos ideológicos o económicos, se oponían a tal desarrollo, como los hombres de campo, los exportadores, los liberales y en general los intereses ligados al capital extranjero, en especial al británico. Estas

oposiciones, algo esquemáticas, fueron luego revisadas por la historiografía. Comenzó entonces a entenderse que el desarrollo de la industria no era necesariamente antagónico al desarrollo agropecuario y que la industria podía convivir con el "crecimiento hacia fuera" —incluso aquella no relacionada con la transformación de productos primarios para la exportación—, como lo demuestra el desarrollo de ciertas industrias livianas en pleno auge del modelo exportador. De la misma manera, estudios más recientes comenzaron a desarmar la idea de que existieron oposiciones tajantes entre estancieros e industriales, considerados como grupos homogéneos y antagónicos. Más aún, estos estudios probaron, convincentemente, que estancieros e industriales —lo mismo que importadores e industriales, supuestamente portadores de intereses opuestos— encarnaron muchas veces en la historia en una misma persona, con intereses empresariales múltiples y diversificados. Para los terratenientes, esta inversión en industria —o, más indirectamente, en sectores financieros detrás de la industria— significaba una instancia valiosa de diversificación de su capital, cuando no un interés complementario a su actividad (v.g., el procesamiento de materias primas agropecuarias), mientras que para los importadores, el desarrollo de una industrialización fuertemente basada en la importación de insumos, maquinarias y tecnología se traducía sencillamente en una ampliación de sus negocios.

El otro gran debate que implicó tanto a contemporáneos como a historiadores fue el del rol que le cupo al Estado en la promoción del desarrollo industrial y la lógica (económica y política) que estuvo detrás de las políticas públicas a lo largo de la historia argentina. Aquí, la versión más esquemática oponía esta vez, esencialmente, a gobiernos liberales con gobiernos nacionalistas. La forma de diferenciar a uno y otro pasaba por las políticas concretas que habían implementado durante sus gobiernos para favorecer al sector industrial, en particular, para el período estudiado, las de corte proteccionista (aranceles a la importación y manipulación del tipo de cambio) y las destinadas a incrementar la demanda interna (política monetaria y gasto público). En otras palabras, en la presencia o no de alguna de estas políticas se creía ver el sostenimiento de proyectos económicos alternativos al "crecimiento hacia fuera".

Estudios más recientes, en cambio, coherentemente con la visión más reconciliada e integradora de los grupos detrás de la in-

dustria y de otros intereses económicos, sugieren que, para el desarrollo de la industria que se dio en nuestro país, al menos hasta 1930, no fueron necesarios el diseño y la promoción de un proyecto económico alternativo. Más aún, las condiciones históricas —el estado de ideas en la Argentina y el mundo, la organización del mercado mundial, la estructura de clases del país— sencillamente no estaban dadas para implementar de forma seria un modelo industrial, como opuesto al modelo de crecimiento imperante. En tal sentido, las políticas económicas "proteccionistas" que sí se dieron fueron menos el resultado de la ejecución de tal proyecto que el producto de respuestas de las políticas a coyunturas económicas específicas, que no siempre persiguieron la promoción industrial.

Así, por ejemplo, la elevación de los aforos (el valor oficial que se daba a los productos de importación) en 1920 fue menos el resultado de una política proteccionista consciente, que la reacción del gobierno —por otro lado tardía e insuficiente en términos de protección— a las fuertes subas que habían tenido los precios de las importaciones durante la guerra. Distinto fue el caso de la elevación general de los aforos (del 60%) por ley de Alvear de 1923, tantas veces citada como una muestra clara del proteccionismo de ese gobierno radical. Esta medida fue de alguna manera el producto de la presión de la Unión Industrial Argentina y resultó mucho más efectiva en materia de protección a la industria nacional, en momentos de deflación de precios internacionales. Pero no es menos cierto que también existían intereses muy concretos para las finanzas públicas detrás de esa ley, ya que un retraso importante en los aforos significaba también una disminución importante en los niveles de recaudación. Y la recaudación fiscal de 1922, un año antes de la aplicación de la citada ley, si bien había mejorado sustancialmente respecto de los años de la guerra, estaba todavía muy rezagada comparada con el importante repunte que se había dado en el valor de las importaciones.

Por su parte, los avatares del tipo de cambio parecen haber sido independientes de la política industrial de los gobiernos de la década y más bien haber respondido también a intereses fiscales —un peso desvalorizado aumentaba la carga de la deuda pública— o a políticas distributivas del ingreso nacional —la desvalorización del peso perjudicaba directamente a los consumidores urbanos—. Durante la guerra, el abandono de la convertibilidad no

había significado una desvalorización del peso. Por el contrario, la drástica disminución de las importaciones derivó en excedentes comerciales, con el consiguiente ahorro de divisas. El proceso de valorización del peso se invierte a partir de 1920, con la recuperación de las importaciones y la crisis en los precios de los productos de exportación en la inmediata posguerra, lo que llevó a una caída sostenida de los términos del intercambio. Por su parte, la desvalorización del peso que siguió, si bien llegó a preocupar a sectores importadores y al propio gobierno —que decretó un tipo de cambio preferencial para sus obligaciones—, no duró lo suficiente. La nueva recuperación de los precios de las exportaciones inauguró otra etapa favorable para el peso hacia 1925, tan favorable que los sectores exportadores van a presionar al gobierno, como había sucedido en 1899, para un retorno a la convertibilidad. Esto se va a dar, aunque por poco tiempo, en 1927.

Por fin, el aumento del gasto público y del endeudamiento externo difícilmente pueda relacionarse sólo con una estrategia expansionista para sostener la demanda de productos industriales. Antes bien, lo que existió durante el período fue una desordenada administración de los ingresos públicos, que llevó a una permanente tarea de lograr precarios equilibrios fiscales. Luego del desajuste de la guerra, el gobierno de Alvear logra convertir la deuda flotante en deuda de largo plazo a través de nuevos empréstitos de consolidación, que sin embargo hicieron aumentar la deuda pública en un 50% llevando el desequilibrio fiscal en 1927 a un nivel récord. El gasto público crece también en el período, pasando de 422 millones en 1918 a 614 millones en 1922, con una alta proporción destinada a las obras públicas.

En conclusión, no es fácil discernir el efecto que cada una de estas políticas tuvo sobre la industria argentina en el período. Sólo, como ejemplo, la multitud de diferentes aranceles, aforos y derechos de importación a diferentes productos presenta una heterogeneidad tal que resulta difícil establecer un patrón definido. Más aún, es probable que no haya habido tal cosa como un efecto sobre "el sector industrial" sino más bien efectos diferenciales para cada tipo de industria y en diferentes momentos. Más homogéneos, en ese sentido, serían los que provocaron las variaciones en los tipos de cambio, aunque seguramente hayan afectado en forma distinta a industrias fuertemente dependientes de importaciones de aquellas que no lo eran tanto. Lo que parece seguro, sin embargo, es

que no hubo en el período una política deliberada y coherente de promoción industrial.

LA ANTESALA DE LO PEOR: LAS VÍSPERAS DE LA CRISIS DE 1930

Salvo para algunos sectores específicos, como los productores trigueros, los años finales de la década de 1920 fueron muy auspiciosos para la economía argentina. En 1929, la Argentina había llegado a tener reputación mundial como un país con futuro próspero, que estaba llamado a representar un papel cada día más importante en la economía mundial. En ese año, la economía argentina seguía dando signos de una excepcional vitalidad, exhibiendo una tasa anual de crecimiento que había sido, durante los veinte años anteriores, superior a la mayoría de los llamados "países nuevos" (un promedio de 4,8% frente al 2,5% de Australia, por ejemplo). La Argentina seguía siendo el mayor exportador mundial de carne vacuna refrigerada, así como de maíz, lino y avena, y el tercero de trigo y harina, mientras que sus exportaciones per cápita, de $ 90 anuales en 1928-29, la ubicaban en el undécimo lugar en el mundo. Su sector industrial seguía creciendo de la mano de un auge renovado del consumo (que hacía, entre otras cosas, que hubiera en el país veintiséis habitantes por automotor, lo que implicaba más vehículos per cápita que en Gran Bretaña) y creaba una buena base para la sustitución de importaciones que las décadas posteriores hicieron necesaria. Las reservas de oro, por su parte, alcanzaban en 1928 un nivel saludable que servirían más tarde para afrontar mejor las estrecheces monetarias que impuso la Gran Depresión. Por fin, la tasa de analfabetismo, que siempre había sido baja en el contexto latinoamericano, seguía su rumbo descendente y Buenos Aires se había convertido en uno de los grandes centros culturales del mundo de habla hispana.

Sin embargo, esta prosperidad de la posguerra tenía bases muy endebles. Las lecciones que había dejado el desarreglo de la Primera Guerra Mundial fueron rápidamente olvidadas y el mundo entero se dispuso a seguir creciendo de la manera acostumbrada, como si esa crisis no hubiera sido más que un tropiezo en la marcha normal de la economía mundial. La crisis de la guerra ha-

bía provocado situaciones específicas como el aliento de la producción industrial de la mano de un proteccionismo circunstancial o la necesidad de la intervención estatal para regular las economías en guerra, lo que a su vez generó cierta incipiente reflexión crítica sobre la salud y las proyecciones futuras del sistema. Sin embargo, unas y otra se desvanecieron poco después del fin de la contienda. Hubo entonces un acuerdo tácito, en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, para volver al sistema económico anterior a la guerra, en particular al patrón oro y a las antiguas paridades cambiarias y al libre juego de la oferta y la demanda tanto en el comercio como en los tipos de cambio. Este consenso, sumado al impresionante crecimiento de la economía norteamericana, generó una burbuja de prosperidad en la economía mundial durante los años veinte y una "danza de los millones" en varios países latinoamericanos, provocada por un flujo renovado de capitales extranjeros hacia sus economías. Pero esas inversiones y transferencias de capital, mayoritariamente norteamericanas, si bien generaron crecimiento e importantes desarrollos productivos en esos países, en pocos años demostraron ser una peligrosa arma de doble filo para sus economías.

Para los que lo quisieran ver, la economía mundial exhibía durante los años veinte indicios suficientes de que el sistema todo consistía, en realidad, en una constelación de equilibrios inestables. Por un lado, el reinstaurado patrón oro nunca funcionó como antes de la guerra —en particular, a Gran Bretaña le costó largos años de deflación el tratar de mantener la alta paridad de la preguerra— y surgió una renovada inestabilidad gracias al crecimiento de movimientos de capital de corto plazo, sumamente volátiles. Por otro lado, ayudado por el auge de los créditos norteamericanos, la producción de materias primas y alimentos creció enormemente luego de la guerra, de la mano de una renovación tecnológica —que incluyó, además de la introducción de maquinarias, el uso creciente de fertilizantes, sistemas de riego y nuevos híbridos—, agravando el problema señalado de sobreproducción y caída secular del nivel de precios de los productos primarios, para el largo plazo. Por fin, la dimensión del excedente comercial norteamericano, sumado al mantenimiento de un cerrado proteccionismo, agravaba paulatinamente los problemas de pago de los países periféricos. Si bien esto fue en parte contrarrestado con el auge de inversiones privadas norteamericanas en el exterior, que

migraban por el atractivo de mayores tasas, creaba un acuciante problema para el largo plazo.

No tan largo. Con el alza de las tasas de interés en los Estados Unidos en 1928, para revertir el *boom* especulativo en ese país, la dirección de este flujo de capitales se invierte, llamados ahora por las más atractivas tasas de retorno que prometía ese mercado, a diferencia de las inversiones en el exterior. Las economías latinoamericanas, que necesitaban ese flujo constante de inversiones para balancear sus cuentas externas, comenzaron entonces a registrar graves problemas en su capacidad de pago. En la Argentina, la balanza de pagos se debilita fuertemente y las reservas de metálico disminuyen a 424 millones, el nivel más bajo de la década, lo cual obliga al presidente Yrigoyen a abandonar definitivamente el patrón oro en las vísperas de 1930. Para agravar las cosas, con el desplome de Wall Street de octubre de 1929, los precios de los *commodities* se desplomaron, más aún que el nivel general de precios, con el consiguiente deterioro de los términos del intercambio.

El resultado de esta inusual combinación de situaciones inaugura en el mundo los años de la Gran Depresión que, más allá de toda la dureza de la crisis en sí —y fue particularmente dura para los Estados Unidos y Europa—, debe su fama al hecho de forzar definitivamente un cambio de rumbo en la dirección de la economía mundial. Si la crisis de la Primera Guerra no alcanzó a provocar este cambio de rumbo fue porque los signos de esa crisis no fueron tan profundos y contundentes como los de la del treinta; porque todavía existían posibilidades para seguir creciendo en la forma acostumbrada, sin necesidad de hacer cambios radicales; porque las fuerzas internas en cada país, los agentes necesarios para impulsar dicho cambio, no tenían todavía la fuerza requerida en los años veinte; o quizás —mucho más probablemente— por una combinación de esas y otras razones.

Esta misma especulación ocupó largas páginas de debate en la Argentina. Para algunos autores, el período 1914-29 fue una "gran demora" en el desarrollo económico argentino, en el sentido de que fue una oportunidad desperdiciada por la política económica. ¿Por qué, en efecto, las clases dirigentes no reaccionaron frente a la crisis de la guerra y, en especial, a los signos de debilidad estructurales que mostraba el sistema luego de ella, proponiendo cambios drásticos en la política económica durante los años veinte?

Esta pregunta, para otros, está mal planteada, ya que sólo puede ser producto de un análisis *ex-post*, que traslada al pasado reflexiones o perspectivas que sólo pueden ser adoptadas luego de los hechos. Si de demora se trata, fue ésta una demora históricamente inevitable y las preguntas, en realidad, deberían ser otras: ¿era posible que las autoridades pudieran advertir que se estaba ante el fin de una época? Y si no era así, ¿por qué motivo iban a decidir un cambio de rumbo tan radical, mientras existieran buenas posibilidades para seguir viviendo de la manera acostumbrada? Para que esos cambios de rumbo se produzcan —razonan—, se necesita por lo menos una de dos cosas: una evidencia concreta de que el nuevo rumbo es mucho más prometedor que el actual o, mucho más frecuentemente, evidencias contundentes de la imposibilidad de seguir avanzando de la manera acostumbrada. Y ni una ni otra cosa ocurrían en la década del veinte en la Argentina.

Según se vio aquí, la Primera Guerra Mundial había hecho evidentes ciertos problemas más o menos acuciantes de la economía mundial, que ponían en duda las bases del crecimiento y, sobre todo, habían sembrado en Latinoamérica una importante sombra de duda sobre las bondades indefinidas del sistema. Sin embargo, luego de la depresión de la guerra el crecimiento vuelve vigorosamente, de la mano de la recuperación de las exportaciones y del capital extranjero. Si bien el ritmo del crecimiento había disminuido, el capital —esta vez estadounidense— seguía fluyendo, al igual que los inmigrantes, mientras que tanto el agro como especialmente la industria mostraban una importante tasa de crecimiento. Por otra parte, esta disminución en el ritmo del crecimiento no era privativa de la Argentina, sino que estaba ocurriendo simultáneamente en el resto del mundo —y en especial en ese mundo que seguía viviendo en gran medida bajo la órbita de Gran Bretaña, muy golpeada por la guerra—.

Por fin, dos procesos adicionales se combinaron para hacer invisibles las tendencias de largo plazo. Por un lado, el mantenimiento de altos niveles de flujo de capital hacia Latinoamérica ayudó a sostener la demanda, a estimular *booms* de construcción y a crear la ilusión de una ilimitada oferta de capital. Por otro lado, el comportamiento sumamente volátil de los precios y los nerviosos ciclos alcistas y bajistas del período —el alza durante la guerra y hasta 1921, seguida de una baja pronunciada hasta 1923 y una nueva suba generalizada en 1925, para pasar a un nuevo debilita-

miento en los años siguientes—, sumados a los esfuerzos por mantener artificialmente ciertos mercados —como fue el caso de la valorización brasileña del café—, ocultaron la tendencia declinante de largo plazo en los precios y otra no menos clara en los términos del intercambio.

En otras palabras, lo que se hizo en la Argentina —y, sobre todo, lo que no se hizo— durante los años veinte no fue muy diferente de lo que se estaba haciendo en la mayoría de los países para la misma época, fueran estos países "centrales" o "periféricos": esencialmente, confiar en la reasignación automática de recursos que preveía el sistema de patrón oro para el caso de crisis sostenidas en las exportaciones. Más allá de eso, la imposición sistemática de políticas proteccionistas vía aranceles a la importación o manipulación del tipo de cambio para promover la industria era impensable en ese entonces, o hubiera implicado una fe —decididamente extemporánea— en los efectos externos de la industria. Más bien, dada la renovada prosperidad de los años 1917-1929, no es extraño que las autoridades no hayan pensado en hacer grandes cambios en la política económica.

Sí es cierto que la guerra dejó como advertencia los riesgos de una excesiva dependencia del capital extranjero, a la vez que ayudó a aceptar más ampliamente la idea de cierta intervención del Estado para regular la economía. En la Argentina, esta toma de conciencia, sumada a la preocupación de sectores militares por retener el control de ciertos recursos estratégicos, ayudó a desatar viejas rivalidades, que venían manifestándose más o menos solapadamente desde hacía más de una década. Y no es casual que durante los últimos años del período —cuando la crisis de todo un sistema se mostraba cada vez con mayor nitidez— se hayan agudizado estos antagonismos, como los que enfrentaron a diversos sectores urbanos y productivos con los monopolios frigoríficos o las reacciones adversas que generó la inversión norteamericana en la industria petrolera. En uno y otro caso, las reacciones se teñían cada vez más fuertemente de un discurso nacionalista que, si todavía no era en nombre de un industrialismo que venía necesariamente asociado a aquél, no faltaba mucho para que lograra articularse en ese sentido. Lo que faltaba era ese conjunto de condiciones —"históricas", según se las ha llamado aquí—, que sólo se van a dar luego de la profunda crisis que inaugura un nuevo contexto económico, político y social en la Argentina y en el mundo.

Cuadro 1 - PBI total y por sector (1913-1931)
(números índice - valor agregado 1914)

	PBI	Ind.	Agric.	Ganad.	Transp.	Com.	Gob.	Constr.
1913	231,0	266,2	255,6	154,8	354,6	239,9	199,7	379,5
1914	201,0	224,0	223,8	152,8	298,8	200,6	185,2	254,8
1915	216,3	230,2	279,6	167,4	298,4	215,0	163,7	187,4
1916	204,5	240,3	218,5	176,5	304,7	207,1	142,9	115,8
1917	176,6	235,9	99,3	192,5	269,1	178,4	141,7	67,1
1918	223,5	245,4	248,5	212,5	318,0	232,4	107,3	69,8
1919	226,6	266,8	249,6	196,0	346,5	239,3	116,6	75,1
1920	231,7	251,9	294,6	175,1	366,6	248,0	113,3	165,4
1921	239,8	273,4	267,0	196,4	327,9	257,2	148,0	195,3
1922	265,7	293,2	240,1	249,3	353,9	287,5	192,8	264,8
1923	292,5	314,3	263,2	268,7	402,5	321,6	202,1	363,1
1924	318,3	310,1	343,9	283,8	464,4	343,7	210,6	346,0
1925	304,9	342,6	277,4	271,0	453,5	327,0	230,1	327,3
1926	324,7	339,3	364,2	269,1	479,8	343,8	247,7	288,6
1927	350,4	361,0	381,2	270,1	527,8	376,8	352,0	368,6
1928	352,4	367,5	406,6	260,5	536,2	372,8	311,3	428,7
1929	355,8	359,8	422,6	254,4	545,6	372,7	331,7	494,6
1930	326,9	347,7	311,2	263,0	498,7	338,8	362,6	469,1
1931	335,4	334,3	422,0	236,9	504,8	354,3	350,6	286,6

Fuente: Roberto Cortés Conde, *La economía argentina en el largo plazo (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1997, p. 231.

Cuadro 2 - Sector externo (1913-1931)

	Exportaciones			Importaciones			Términos del intercambio
	Vol. físico (1)	Precio (2)	Valor (3)	Vol. físico (1)	Precio (2)	Valor (3)	(2)
1913	136,1	73,2	500,0	119,8	61,6	477,0	118,8
1914	102,2	75,3	389,0	77,3	62,1	377,0	121,3
1915	128,5	85,4	528,0	64,5	69,4	254,0	123,0
1916	112,0	93,6	488,0	61,8	87,9	351,0	106,6
1917	80,3	131,8	608,0	52,4	111,6	356,0	118,1
1918	117,4	136,6	773,0	47,1	165,7	485,0	82,4
1919	137,1	140,2	889,0	65,3	153,1	591,0	91,6
1920	133,2	114,8	1044,0	85,6	150,6	752,0	76,2
1921	123,3	75,4	504,0	79,8	105,0	544,0	71,8
1922	151,7	68,7	570,0	88,4	98,6	616,0	69,6
1923	159,0	73,6	600,0	109,0	96,3	662,0	76,4
1924	195,5	76,9	720,0	108,1	92,3	663,0	83,2
1925	151,9	97,6	844,0	121,0	102,3	776,0	95,4
1926	180,0	81,0	739,0	126,1	92,8	636,0	87,2
1927	227,7	81,5	984,0	133,7	95,3	706,0	85,6
1928	209,4	95,6	1030,0	153,6	81,0	807,0	118,1
1929	205,4	85,1	918,0	159,9	79,2	819,0	107,4
1930	148,2	70,0	516,0	136,9	67,3	614,0	104,0
1931	204,5	42,2	427,0	95,9	54,3	340,0	77,8

(1) Números índice (1910=100)
(2) Índice en dólares (1960=100)
(3) Millones de dólares corrientes

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Adolfo Vázquez-Presedo, *Estadísticas históricas argentinas II (comparadas). Segunda parte 1914-1939*. Buenos Aires, Macchi, 1976, p. 183. Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires, Ariel, 1998.

BIBLIOGRAFÍA

Bulmer Thomas, Victor. *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. México, FCE, 1998.

Cortés Conde, Roberto. *La economía argentina en el largo plazo (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1997.

Di Tella, Guido y Zymelman, Miguel. *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires, Eudeba, 1967.

Díaz Alejandro, Carlos. *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

Ferrer, Aldo. *La economía argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1964.

Flichman, Guillermo. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1977.

Fodor, Jorge y O'Connell, Arturo. "La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX". *Desarrollo Económico*, vol. 13, N° 49, Buenos Aires, abril-junio, 1973.

Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires, Ariel, 1998.

Giberti, Horacio. *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1981.

Girbal de Blacha, Noemí M. *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*. Buenos Aires, CEAL, 1988.

Halperin Donghi, Tulio. "Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)". *Desarrollo Económico*, vol. 24, N° 95, Buenos Aires, octubre-diciembre, 1984.

Jorge, Eduardo. *Industria y concentración económica. Desde principios de siglo hasta el peronismo*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Ortiz, Ricardo M. *Historia económica de la Argentina*. Buenos Aires, Raigal, 1955.

Palacio, Juan Manuel R. "Notas para el estudio de la estructura productiva en la Región Pampeana. Buenos Aires 1914-1937". *Ruralia*, N° 3, Buenos Aires, 1992.

Pucciarelli, Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Sabato, Jorge Federico. *La clase dominante en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, CISEA/GEL, 1987.

Smith, Peter. *Carne y política en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 1983.

Vázquez-Presedo, Adolfo. *Estadísticas históricas argentinas II (comparadas). Segunda parte 1914-1939*. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1976.

Villanueva, Javier. "El origen de la industrialización argentina". *Desarrollo Económico*, vol. 12, Nº 47, Buenos Aires, octubre-diciembre, 1972.

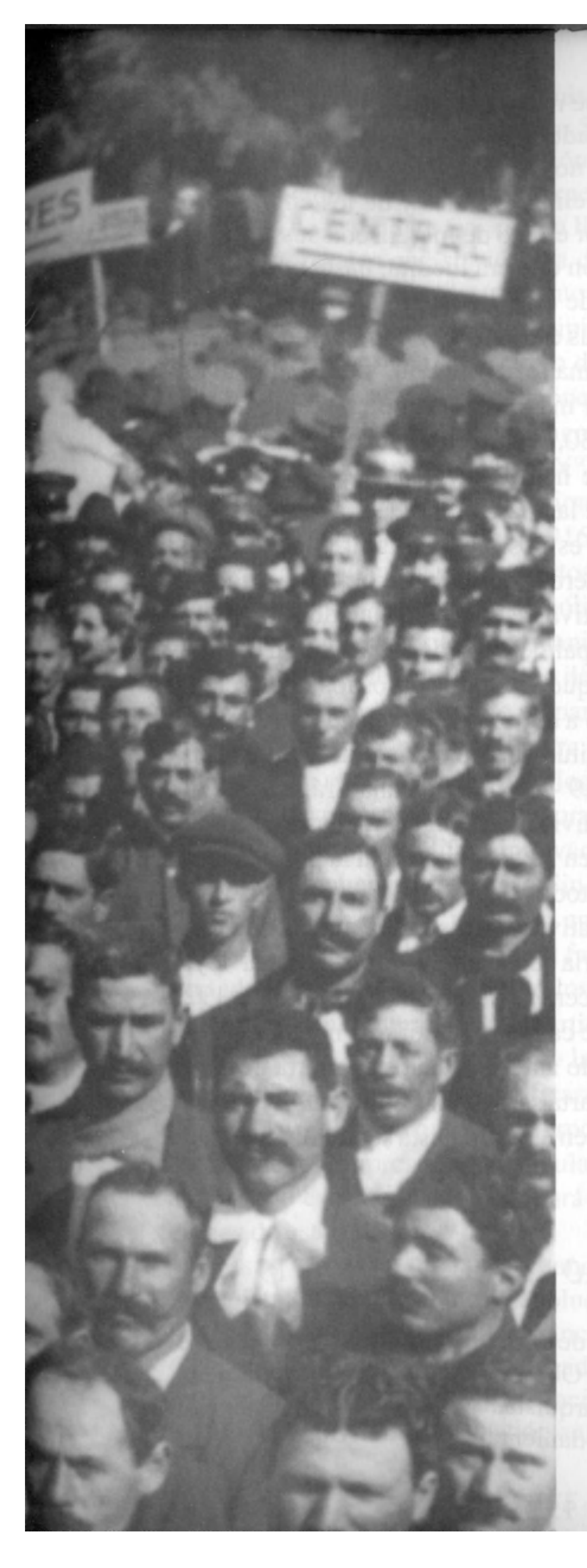
IV

Estado, empresas, trabajadores y sindicatos

por RICARDO FALCÓN y ALEJANDRA MONSERRAT



agonal Sur, Capital Federal, 1º de Mayo de 1925.



En el orden de las relaciones entre el Estado, las empresas capitalistas y los trabajadores urbanos y sus organizaciones representativas, sindicales y políticas, la etapa de la historia argentina que va desde 1916 a 1930 contiene acontecimientos y procesos de singular relevancia, que no sólo merecen ser estudiados por su importancia en la coyuntura sino también porque sus consecuencias se prolongarán en varias de las etapas siguientes. En esos años, aunque inmersos en una dialéctica de rupturas y continuidades, el balance de ambas deja como saldo modificaciones sustanciales respecto del período anterior, generalmente denominado oligárquico.

Si bien, en lo que concierne al modelo de acumulación vigente desde la penúltima década del siglo XIX, no se produjeron modificaciones de fondo —aunque sí algunas secundarias de importancia—, continuando como eje de la actividad económica nacional la producción primaria para la exportación, en el plano del Estado y en particular en lo relativo a sus intervenciones respecto de los trabajadores aparecieron situaciones novedosas de envergadura. También las hubo en el plano de

las organizaciones obreras, que mostraron, en algunos de sus segmentos, actitudes hacia el Estado que no tenían precedentes en el país. Menos novedoso —pero no por eso de repercusión menor— fue el comportamiento de las elites sociales y de los empresarios que pretendieron continuar por efecto de inercia con sus actitudes tradicionales ante una situación que era inédita, hasta que en ocasión de los acontecimientos de enero de 1919, conocidos como Semana Trágica, cambiaron sus estrategias y comenzaron a actuar contra los trabajadores en forma relativamente independiente del gobierno radical. De cualquier manera, al caer el gobierno de Yrigoyen el 6 de setiembre de 1930, la situación global en las relaciones entre los tres actores que hemos delineado, presentaba una fisonomía bastante distinta de la que tenía en 1916.

En el conjunto del período es posible distinguir cuatro etapas: la primera ocupa los tres primeros años del gobierno de Yrigoyen y se caracterizó por una tentativa de conseguir la adhesión de los trabajadores a través —principalmente— de arbitrajes en los conflictos entre capital y trabajo, que en ciertos casos los favorecían y generaban un apoyo indirecto a algunos sectores del movimiento sindical, que aceptaban esa actitud gubernamental. La segunda etapa, que va desde enero de 1919 —con la Semana Trágica que actúa relativamente como una divisoria de aguas— hasta el fin del primer gobierno de Yrigoyen en 1922, y en la cual la política laboral del gobierno sin dejar del todo la estrategia anterior pasó preponderantemente por las tentativas —frustradas muchas de ellas por la carencia de una mayoría legislativa— de sancionar leyes protectoras del trabajo. La tercera se desarrolla entre 1922 y 1928 con el gobierno de Alvear y se caracterizó por una menor conflictividad social que en el período anterior y años de cierta bonanza económica. Finalmente, la cuarta será la más corta y abarca desde la segunda asunción de Yrigoyen en 1928 hasta septiembre de 1930 con el golpe de Estado.

EL MOVIMIENTO OBRERO ENTRE 1916 Y 1919

En los primeros cuatro días de abril de 1915, tuvo lugar el noveno congreso de la Federación Obrera Región Argentina (FORA), entonces dirigida por los anarquistas y que en su V° Congreso había adoptado como eje fundamental de su actividad la propa-

ganda de los principios del comunismo anárquico. En ese congreso participaron por primera vez los Sindicalistas Revolucionarios, que habían disuelto la organización de la cual formaban parte, la Confederación Obrera Región Argentina, con el argumento de la necesidad de la unidad. Los recién llegados obtuvieron una mayoría de congresales que sirvió para declarar a la FORA como una organización apolítica y puramente obrera, sin definición ideológica expresa. Es decir, los principios del comunismo anárquico fueron reemplazados por el punto de vista sindicalista. Un sector anarquista no acató las resoluciones y desde entonces hubo dos FORA, la llamada del quinto congreso (FORA V°), anarquista, y la del noveno congreso (FORA IX°), con mayoría sindicalista.

Durante 1915, las dos federaciones parecen haber existido sin mayor pena ni gloria. Pero, en 1916, la llegada del radicalismo al gobierno ofreció inesperados puntos de intersección entre los Sindicalistas de la FORA IX e Hipólito Yrigoyen. Por un lado, el apoliticismo declarado de la organización y el énfasis puesto en las reivindicaciones gremiales no dejaron de llamar la atención de los radicales y del presidente en particular. Por otra parte, Yrigoyen daba una imagen inusual entre los presidentes argentinos: su vida austera, su disposición a dialogar personalmente con los trabajadores y sus promesas de mejorar sus condiciones de vida.

No obstante, hasta allí las innovaciones estaban solamente en el nivel de la imagen presidencial. Sin embargo, sus arbitrajes en los conflictos entre capital y trabajo en el período que va de 1916 a 1918, que en más de una ocasión favorecieron a los trabajadores, sumados a la predisposición de los sindicalistas a recibir apoyo estatal, fueron generando una particular relación entre los dos y especialmente entre el gobierno y la Federación Obrera Marítima (FOM). Esta relación se solidificaría a través de algunos de esos arbitrajes y del freno que el gobierno pondría, a veces, a las prepotencias de los empresarios, particularmente a la de los navieros. El análisis de esos conflictos revelará los mecanismos y las limitaciones de esa relación.

En sus orígenes, en 1906, cuando se escindieron del Partido Socialista, los Sindicalistas Revolucionarios adoptaron ideas que procedían de los sindicalistas franceses, de Arturo Labriola y de Georges Sorel. En la segunda década del siglo, ya habían abandonado en buena medida sus postulaciones revolucionarias iniciales y desplegaban una preocupación antipoliticista, pero sólo parcial-

mente antiestatista, por la consecución de reformas que mejoraran las condiciones laborales de sus representados. Esta inclinación a negociar y apoyarse en el Estado provenía probablemente de su inserción en gremios del sector servicios, estructurados nacionalmente, vinculados a la economía agroexportadora y enfrentados a poderosas compañías extranjeras.

Los sindicalistas, sin embargo, aun cuando exhibieron un fuerte intuicionismo obrerista, que centraba lo fundamental en las mejoras económicas, no perdieron del todo algunos de sus principios originales, aunque los resignaron puntualmente. La base de los acuerdos tácitos entre la FORA IX y el gobierno descansaba en un implícito interés mutuo: los radicales no construían organizaciones gremiales que compitieran con las de los sindicalistas y éstos no intervenían en los procesos electorales.

En consecuencia ambos tenían en sus respectivos dominios un rival común, el Partido Socialista, que disputaba electoralmente con la UCR la misma franja de votantes, especialmente en la Capital Federal, y al mismo tiempo competía con sindicalistas y anarquistas por la hegemonía en los sindicatos. Los socialistas, sin dejar de participar en minoría en la FORA IX°, centraban el grueso de su estrategia en la tarea parlamentaria destinada a la sanción de leyes protectoras del trabajo.

EL ARBITRAJE ESTATAL

Para comprender cabalmente la importancia de las modificaciones que se produjeron desde 1916 con la llegada del radicalismo al poder, es necesario resumir, brevemente, las características más salientes del tratamiento que los gobiernos oligárquicos daban a la cuestión obrera urbana. Hasta 1902, el Estado mantenía una actitud de prescindencia frente a los conflictos que se daban en el ámbito del consumo o de la producción para el mercado interno, dejando a las partes libradas a la correlación de fuerzas. No obstante, cuando se daban en sectores vinculados a la economía agroexportadora, como en el caso de los servicios, el Estado intervenía con una dura represión. Lo mismo ocurría con cualquier tipo de conflicto que amenazara con alterar "gravemente el orden público".

Después de 1902, con la primera huelga general de orden na-

cional, el Estado comenzó a desarrollar una suerte de juego de pinzas frente a la cuestión obrera. Por un lado sistematizó la represión tanto en el plano legislativo —la Ley de Residencia, por ejemplo, que facultaba la expulsión de extranjeros por causas políticas— como en el de la acción directa. Al mismo tiempo, presentó un proyecto de Código de Trabajo, en 1904, que contenía algunas de las demandas más significativas del movimiento obrero, aunque en forma retaceada, y por otro, establecía mecanismos fuertemente regimentadores de la vida sindical. El proyecto nunca fue sancionado tanto por la oposición del movimiento obrero como por la de los industriales.

La ley Sáenz Peña de sufragio universal masculino implicó una ampliación del "mercado político" al incorporar al juego electoral a un sector significativo de los trabajadores, los que tenían la nacionalidad argentina. Desde entonces los propios conservadores comenzaron a prestar mayor atención a las políticas laborales, aunque sus reformas fueron muy exiguas. En realidad los cambios fundamentales en esta materia se dieron a partir de 1916. Sin embargo, hubo un antecedente importante, ya en 1912, que prefiguraría lo que ocurriría después en Buenos Aires y en el ámbito nacional. En ese año se realizaron elecciones en la provincia de Santa Fe, bajo las prescripciones de la ley Sáenz Peña, que permitieron el triunfo del radicalismo, que rompía la abstención por primera vez en el plano nacional. En 1913 estallaron dos conflictos en la ciudad de Rosario, que sorpresivamente contaron con la benevolencia del gobernador Menchaca; el activo apoyo del intendente rosarino, Daniel Infante —designado por aquél según la legislación vigente—, a los trabajadores, en el primero de esos conflictos, y la activa participación de militantes radicales a favor de los huelguistas.

En marzo de ese año, los trabajadores municipales de Rosario se declararon en huelga reclamando un aumento de salarios. Para entender la actitud del intendente y de los militantes radicales, a los cuales se sospechaba de estar detrás de un Comité Popular Independiente de apoyo al movimiento huelguístico, es necesario tener en cuenta dos circunstancias: en primer lugar, la existencia de una situación de conflicto político entre el intendente y la gobernación provincial con el Concejo Deliberante, que tenía mayoría de concejales de la Liga del Sur, y por otro lado, el hecho de que en las elecciones de 1912, el radicalismo hubiera obtenido en

Rosario una votación importante en los barrios con mayor presencia de trabajadores, lo que revelaba algún tipo de relación con ellos, que ya en el gobierno consideraban necesario afianzar. Sin embargo, el conflicto terminó con la negativa del gobernador a intervenir el Concejo Deliberante rosarino y con la renuncia de Infante.

Un segundo conflicto, en ese mismo año, el de los tranviarios, reveló la presencia activa de militantes radicales, a quienes se imputaba desde la prensa local participación en algunos hechos de violencia protagonizados por los huelguistas. El conflicto terminó a través de las resoluciones de un tribunal arbitral convocado por el gobernador. Lo novedoso en este caso no fue solamente la actitud del Estado, sino también la de las organizaciones obreras. La Federación Obrera Local Rosarina, de tendencia anarquista, que había decretado una huelga general de 48 horas en apoyo a los tranviarios, acató a través de su dirigente Constanzo Panissa las negociaciones propuestas por el gobernador. Anteriormente, la Federación, reorganizada en 1912, había dejado de lado la proclamación de la propaganda de los principios anarco-comunistas como elemento fundamental y recomendado prestar mayor atención a las luchas sindicales. Como lo ha observado David Rock, la disponibilidad a entendimientos con el Estado en el marco de conflictos laborales, expresada por los anarquistas rosarinos, fue reproducida después de 1916, en Buenos Aires, por los Sindicalistas Revolucionarios.

En efecto, el primero de diciembre de 1916 los trabajadores marítimos desde Buenos Aires declararon una huelga cuyos objetivos eran obtener un aumento en sus salarios, la aplicación de las ocho horas de trabajo y mejoras en la higiene y alimentación. La Federación Obrera Marítima (FOM), que nucleaba a los trabajadores de este sector, había sido creada en 1910 y se encontraba adherida a la FORA (IX) Congreso. Así, los marítimos juntamente con un sector de los ferroviarios eran los gremios que mayor caudal de afiliados le brindaban a esta central y una presencia a nivel nacional que la FORA (V) anarquista no tenía.

Cuando estalló el conflicto marítimo, uno de los primeros de envergadura que el gobierno radical tuvo que enfrentar al inicio de su gestión, desde el campo obrero no hubo resistencias ante el ofrecimiento de un arbitraje estatal que solucionara el diferendo. Y más aún, a través de una declaración pública, el gremio marítimo manifestó su acuerdo con la intervención de las autoridades

del Departamento Nacional del Trabajo, en tanto el gobierno de Yrigoyen le merecía su confianza para arribar a una solución justa a los problemas de los trabajadores.

Distinta fue la reacción del sector patronal, ya que los armadores se negaron desde un primer momento a someterse a una mediación del Estado. Entre los argumentos esgrimidos por los empresarios se señalaba que la aplicación sistemática de una práctica como la mediación estatal fomentaría las huelgas y alteraría el libre juego de la oferta y la demanda. Al mismo tiempo, entendían que esto derivaría en una intervención continua de los poderes públicos en cuestiones privativas a las relaciones laborales.

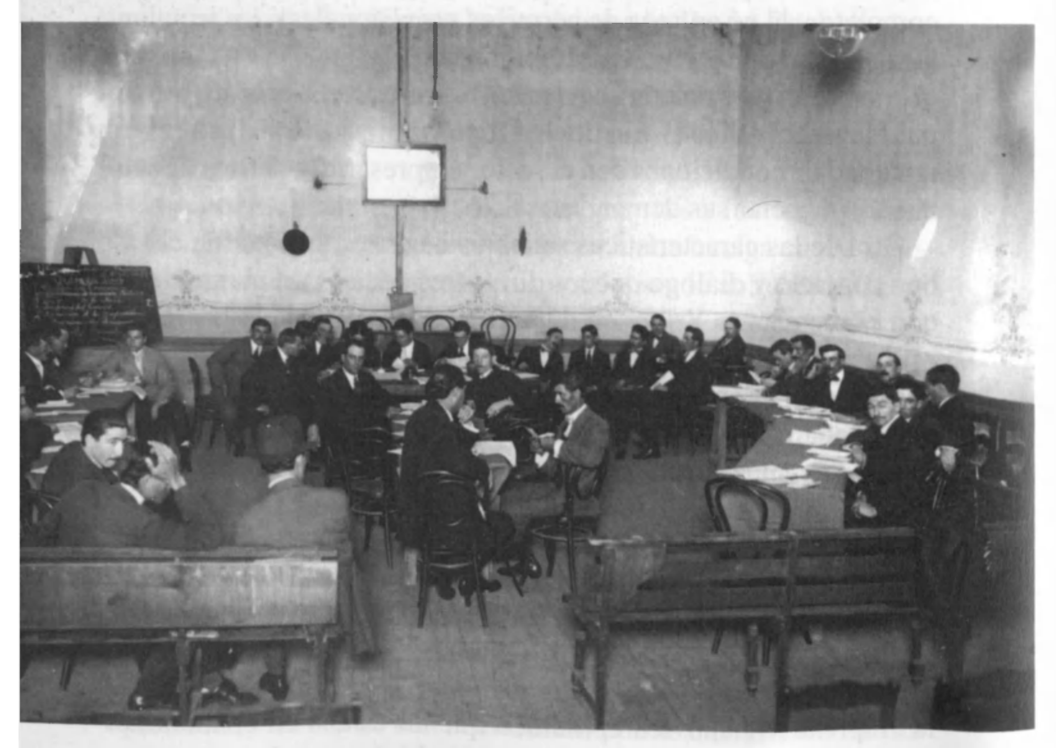
Evidentemente, los armadores manifestaban rechazo por el accionar del gobierno radical frente al tratamiento que le estaban dando a la "cuestión social", en tanto consideraban que las nuevas circunstancias provenientes de la actitud asumida por el radicalismo ante la problemática laboral menoscababan su poder. Con esto último no sólo se referían a la posibilidad de que el Estado actuara como mediador, sino también a disposiciones del gobierno como la prohibición a la salida de vapores que no tuvieran su personal completo y la no entrega de permisos provisionales a los tripulantes designados para reemplazar a los huelguistas. De esta manera el gobierno aparecía con su intervención como el elemento principal para hacer efectiva la huelga y colocar a los trabajadores en igualdad de condiciones con el sector empresarial a la hora de sentarse a negociar sus demandas.

Otra de las características salientes de este conflicto fue el asiduo contacto y diálogo que los dirigentes de la FOM mantuvieron con el presidente Yrigoyen durante el desarrollo de la huelga. A esto se sumó la predisposición del gobierno a acceder a los pedidos de los huelguistas, como el retiro de las fuerzas de seguridad de la zona del puerto para que los trabajadores pudieran ejercer libremente su derecho a la propaganda. Luego de veinte días de huelga y en un marco donde día a día se fortalecía la posición de los huelguistas, las empresas decidieron cambiar su actitud aceptando la intervención del Poder Ejecutivo como árbitro. En contrapartida, los armadores solicitaban el estudio de medidas para eliminar impuestos al transporte fluvial.

Todo indicaba que se estaba arribando a una solución, cuando la empresa Mihanovich comunicó que no estaba en condiciones de dar cumplimiento al laudo arbitral y fundamentalmente que se

reservaba el derecho de admisión de los trabajadores que habían sido cesanteados durante la huelga. A consecuencia de ello la FOM reanudó la medida de fuerza, que recibió como respuesta una suerte de lock out patronal que implicó el amarre de todos los buques. Esta medida, que paralizó casi por completo el movimiento en los puertos, los armadores la justificaban por la necesidad que tenían de defenderse ante un gobierno que con sus actitudes en todo momento había alentado las demandas de los trabajadores.

Las consecuencias negativas que el prolongado conflicto marítimo tenía sobre la economía agroexportadora del país llevaron a que entidades como la Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural presionaran para que las partes en pugna llegaran a un acuerdo definitivo. En abril de 1917 los empresarios navieros y los trabajadores marítimos firmaron un convenio que posibilitó la normalización de las actividades portuarias. Entre las bases suscriptas figuraban la incorporación de todo el personal que había participado en la huelga y la intervención de la FOM juntamente con los armadores en la contratación del personal de máquinas y cubierta.



Segundo Congreso de Ferroviarios en abril de 1916.

Por lo tanto, los marítimos no sólo habían conseguido su reivindicación salarial sino que además habían logrado el reconocimiento de su sindicato por los patrones y obtener una mayor presencia y decisión en la selección de la mano de obra.

Las connotaciones que había tenido esta huelga evidenciaban los aspectos más importantes de la política laboral que el yrigoyenismo quería implementar. El Estado aparecía vehiculizando indirectamente las demandas de los trabajadores y de esta manera modificando sustancialmente la relación de fuerzas existente entre patrones y obreros.

Otro de los conflictos importantes que debió enfrentar el gobierno radical fue el del sector ferroviario a comienzos de 1917. A diferencia de los trabajadores marítimos, los ferroviarios se hallaban representados por dos entidades gremiales. Una de ellas era La Fraternidad, creada en 1887 y que agrupaba a los maquinistas y foguistas. Como se ha señalado, esta entidad era profundamente corporativa, reformista, apolítica pero combativa en el nivel de las reivindicaciones gremiales. Sus afiliados aparecían como una especie de "aristocracia obrera", que tempranamente —en 1889— habían obtenido la personería jurídica para su sindicato. En su accionar La Fraternidad era proclive a la negociación con el Estado y los patrones, y consideraba la huelga como una medida que se toma sólo en última instancia cuando todos los canales de diálogo se hubieran cortado.

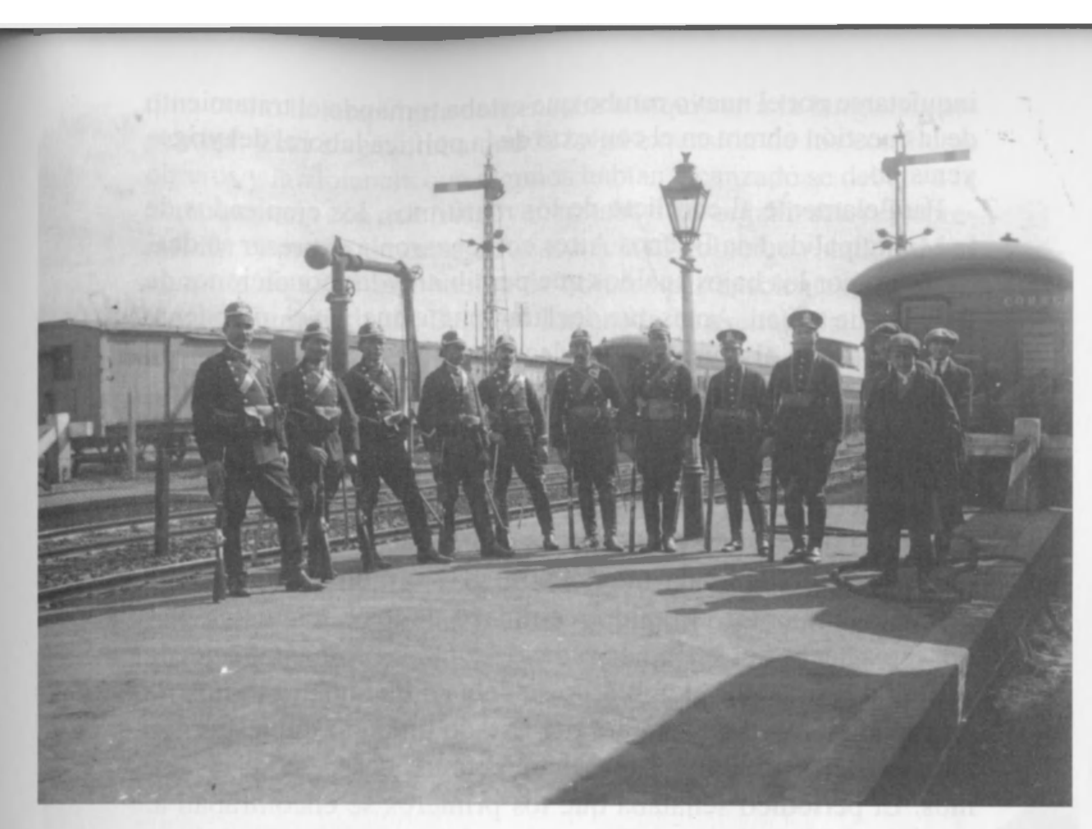
La Federación Obrera Ferroviaria (FOF) era la entidad que agrupaba al resto de los trabajadores ferroviarios, es decir, a los sectores de talleres y el conjunto de los empleados no calificados. Este sindicato había sido creado en 1912 a instancias de los Sindicalistas Revolucionarios en la Capital Federal. Una de las preocupaciones de la FOF durante su existencia fue lograr la unidad del gremio, que recién se plasmaría en 1920 con el surgimiento de la Confraternidad Ferroviaria.

El malestar en el sector comenzó a hacerse sentir ya desde principios de 1917 y sus primeras manifestaciones se dieron en las secciones de la FOF de Rosario y Santa Fe, a través de la presentación de pliegos de condiciones. Este descontento de los obreros ferroviarios se fue extendiendo a distintas zonas del país, a tal punto que la FOF y La Fraternidad decidieron hacerse eco de las demandas y unificar las peticiones que las diversas secciones habían presentado. De esta manera, para septiembre de 1917 el con-

flicto ferroviario estaba generalizado y las empresas optaron por la implementación de un arbitraje estatal que diera por terminada la huelga rápidamente. En un primer momento tanto la FOF como La Fraternidad rechazaron la mediación del Estado pero por razones diferentes. Esta última sostenía que sólo aceptaría sentarse a negociar si el garante del acuerdo era el Poder Ejecutivo y no la dirección de ferrocarriles. En cambio, la FOF no aceptaba el arbitraje porque pensaba que las empresas no lo iban a cumplir ya que históricamente se habían mostrado hostiles hacia las reivindicaciones de los trabajadores. Su propuesta para darles una solución definitiva a la huelga y a la situación de los ferroviarios era la estatización de los ferrocarriles bajo la gestión de los trabajadores y el sindicato.

Mientras, la huelga general de los ferroviarios continuaba tomando cada vez más características violentas a raíz de los destrozos que grupos de huelguistas realizaban en los talleres. En vistas de que no se lograba solucionar el conflicto, comenzaron a manifestarse entidades como la Sociedad Rural Argentina y la Bolsa de Comercio, solicitando al gobierno endurecer su posición y aplicar en forma estricta el reglamento para el funcionamiento de los ferrocarriles. Se conformó una comisión de representantes de la industria, el comercio y la producción del país, a la que se agregaron delegados de la Bolsa de Comercio y de las cámaras de Comercio de Bélgica, Italia y España, para entrevistarse con Yrigoyen. En este punto el gobierno comenzó a tomar medidas. La primera de ellas fue la confección de un reglamento provisional del trabajo ferroviario. Al ponerlo en conocimiento de las empresas, éstas lo rechazaron de plano argumentando que no contemplaba en su verdadera dimensión el trabajo que se efectuaba en los ferrocarriles. Además las empresas opinaban que este reglamento implicaba un perjuicio económico de importancia para ellas, al incorporar la reducción de las horas de trabajo y aumentos de salarios.

En octubre la FOM, en solidaridad con los ferroviarios, se declaró en huelga, por lo tanto a la paralización del tráfico terrestre se sumó la del fluvial. Como consecuencia, el Poder Ejecutivo endureció su posición y sancionó por decreto el mencionado reglamento, que incluía la aplicación de la ley de jubilaciones para los ferroviarios sancionada durante el gobierno de Roque Sáenz Peña, un aumento global de salarios de un 10%, supresión del sistema de multas, readmisión en sus antiguos puestos a los huel-



Policías apostados en la estación San Martín, durante la huelga de ferroviarios, en agosto de 1917.

guistas de 1912, prohibición de tomar represalias contra los trabajadores que participaron en esta huelga. Y en relación con las empresas, el decreto establecía que éstas podían aumentar sus tarifas para cubrir los gastos que generarían estas disposiciones.

En el campo obrero la noticia de la resolución presidencial dividió aguas. Por un lado, La Fraternidad consideraba que la huelga debía ser levantada porque el decreto contenía la mayor parte de las reivindicaciones por ella reclamadas. Pero por otro, la FOF pensaba que la huelga debía continuar en función de alcanzar la propuesta de estatización que ellos habían planteado.

Sin el apoyo de La Fraternidad, la FOF quedó aislada y el movimiento huelguístico fue perdiendo fuerza. A los pocos días, los dirigentes de la FOF dieron por terminada la huelga, luego de tener una reunión con el presidente Yrigoyen. Como en el caso de los trabajadores marítimos, la intervención del Estado actuó como garante y canalizador de las demandas de los ferroviarios y provocó descontentos en los sectores patronales, quienes comenzaban a

inquietarse por el nuevo rumbo que estaba tomando el tratamiento de la cuestión obrera en el contexto de la política laboral del yrigoyenismo.

Paralelamente al conflicto de los marítimos, los empleados de la Municipalidad de Buenos Aires comenzaron a expresar su descontento por los bajos sueldos que percibían y las condiciones de trabajo que tenían. Antes que declararan una huelga, el intendente Llambías salió al cruce con un decreto que establecía la jornada máxima de ocho horas para todo el personal. A pesar de esta iniciativa del intendente en pos de impedir un conflicto, en marzo de 1917 estalló la huelga de los obreros municipales.

La reacción del gobierno en este caso fue diferente, en tanto autorizó la presencia policial para impedir la formación de piquetes de huelga en la municipalidad y también implementó medidas tendientes al rápido reemplazo de los huelguistas. Sobre estos hechos el periódico radical *La Época* comentaba que la actitud asumida por el gobierno se debía a que no era lo mismo un trabajador que dependiera del Estado que uno que estuviera empleado por una empresa particular como el caso de los marítimos. El periódico señalaba que los primeros se encontraban al servicio del interés general, instancia ésta superior a los intereses privados, por lo tanto lo que correspondía era que los trabajadores municipales dejasen de lado su situación personal en pro del bien de la comunidad.

No obstante, debe tenerse en cuenta que la actitud del gobierno nacional de no ofrecer el arbitraje a los empleados municipales ni reconocerles su sindicato de reciente creación, también se relacionaba con que los representantes obreros de este conflicto no estaban ligados ideológicamente con la tendencia sindicalista revolucionaria, y a su vez militantes del Partido Socialista —competidor electoral del radicalismo— habían logrado un cierto acercamiento hacia estos trabajadores. Además, y siguiendo a David Rock, entre los municipales había importantes porcentajes de trabajadores extranjeros, por lo tanto carentes de derechos electorales, a diferencia de lo que ocurría con los marítimos e incluso con los ferroviarios.

El corolario de esta huelga fue la represión policial sufrida por los trabajadores y el reemplazo de los huelguistas extranjeros por nativos, eventuales candidatos a votar por el radicalismo.

La prolongada duración que habían tenido tanto la huelga marí-

tima como la ferroviaria comenzaba a inquietar a la burguesía argentina. Ésta consideraba que la larga extensión de los conflictos obreros y la violencia que algunos habían alcanzado se debían a la complacencia con que Yrigoyen trataba a las organizaciones obreras. En el medio de estas críticas hacia el gobierno estalló en noviembre de 1917 una huelga de obreros pertenecientes a las empresas frigoríficas de Berisso, Ensenada y Avellaneda. Entre las demandas que presentaron estos trabajadores se incluía el aumento de sus salarios. En este conflicto dos hechos son sumamente significativos. Uno de ellos fue la protección que la policía local les brindó a los trabajadores en huelga ante los ataques de los sectores patronales. Y el otro fue que el gobierno nacional en un primer momento ofreció solucionar el litigio a través de su mediación, a pesar de la gran cantidad de extranjeros que componían este gremio. Pero de una manera contundente, la propuesta arbitral fue rechazada por los trabajadores. Según lo ha señalado Se-



Huelguistas dispersados por la policía durante la huelga de los frigoríficos en Berisso, diciembre de 1917.

bastián Marotta, esta actitud se debió a que los militantes anarquistas eran quienes estaban dirigiendo la medida de fuerza. A partir de este momento la huelga comenzó a ser cada vez más violenta por los enfrentamientos que se sucedían entre las fuerzas de la Marina y los huelguistas.

El Departamento Nacional del Trabajo trataba de continuar dialogando con los obreros para poder arribar a un acuerdo, pero la situación se hacía cada vez más difícil porque los empresarios se negaban rotundamente a someterse a un arbitraje. Evidentemente, el gobierno tenía dificultades para manejar este conflicto, ya que por un lado desde el sector obrero el diálogo no era fluido por la presencia anarquista, que lideraba gran parte del movimiento. A su vez esto último había impedido que la FORA (IX) tuviera algún peso en la huelga y pudiera cambiar el rumbo de los acontecimientos. Por otro lado, el gobierno tenía las presiones de los sectores patronales que amenazaban con cerrar los frigoríficos y trasladarse al Brasil. La gran represión estatal que se desató parece haber sido la respuesta a una situación en donde quedaban al descubierto los límites de la política laboral del yrigoyenismo.

LA SEMANA TRÁGICA

Desde el mes de diciembre de 1918 realizaban una huelga en demanda de un aumento salarial y reducción de la jornada de trabajo los obreros de los talleres metalúrgicos Vasena, en la ciudad de Buenos Aires. El 7 de enero del año siguiente se produjo un grave incidente cuando un grupo de huelguistas, acompañado por mujeres y niños, interpelaba a los que seguían trabajando para que cesaran sus tareas y al ser desoídos apedrearon los carros que los transportaban. La respuesta fue dada a tiros por la custodia policial y dejó cuatro muertos y una treintena de heridos, algunos de los cuales morirían poco después.

Este episodio fue el detonante de uno de los enfrentamientos sociales más agudos y sangrientos de la historia argentina contemporánea. Los sindicatos anarquistas enrolados en la FORA V.° llamaron a una huelga general para el día 9. Durante toda esa jornada se produjeron choques —muchas veces armados— entre piquetes de huelga y la policía, y la jornada terminó con una agresión a tiros de las fuerzas represivas contra el cortejo que acompañaba en el

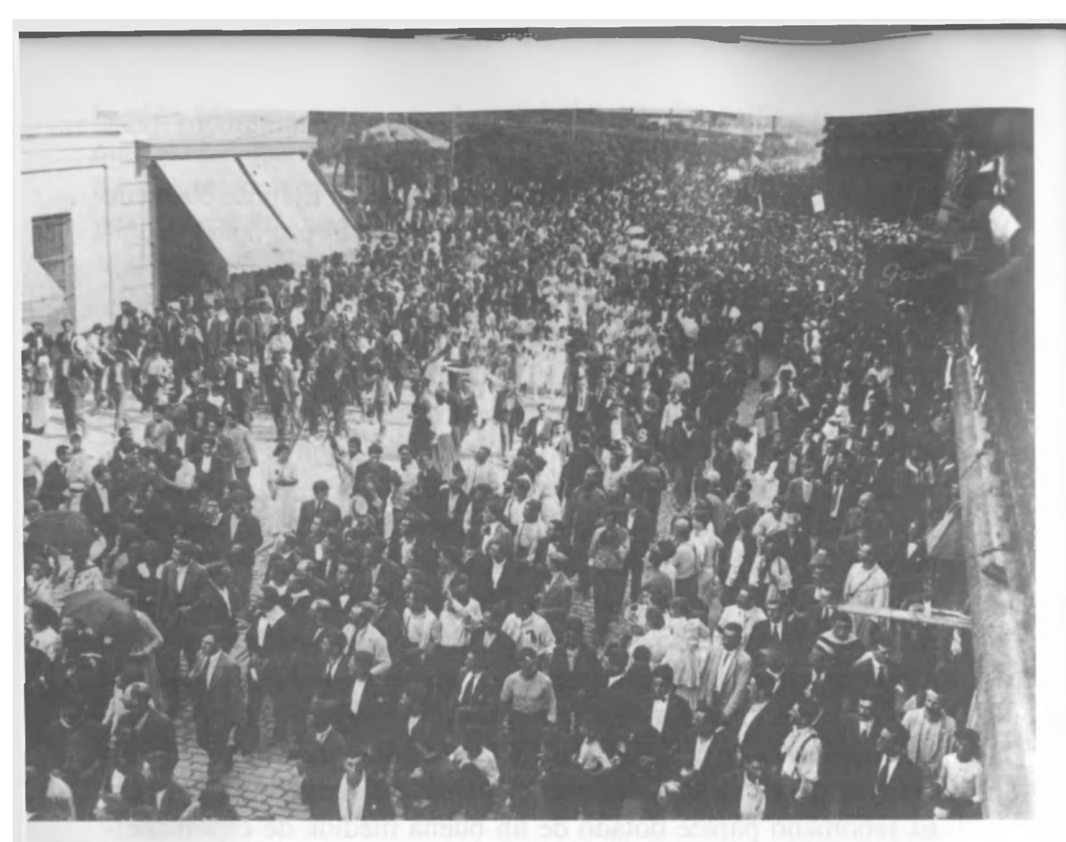
cementerio a las víctimas del día 7, provocando un número indeterminado de muertos e igualmente de heridos.

Por la noche el comandante de la división del Ejército con sede en Campo de Mayo decidió marchar con sus tropas hacia la ciudad, aparentemente por iniciativa propia. Corrieron entonces rumores sobre la posibilidad de un golpe de Estado, de inmediato descartada. La huelga general decretada por la FORA V.° se desarrollaba en forma despareja según los distintos sectores de trabajadores. Después la FORA IX° lanzará la huelga general, para levantarla más tarde, al entrar en negociaciones con el gobierno en torno a la satisfacción de las demandas de los obreros de Vasena y la libertad de todos los detenidos. Mientras tanto las "guardias cívicas" organizadas por la Liga Patriótica se lanzaban a una feroz persecución de anarquistas y judíos. Después de una semana de fuerte convulsión social el episodio quedará concluido.

El primero de los problemas presentes en el análisis de la Semana Trágica es el de sus causas. El gran acuerdo básico de todos los historiadores que la han estudiado es el de descartar la idea de "un complot maximalista" como lo afirmaba la derecha conservadora. El fenómeno parece dotado de un buena medida de espontaneidad, aunque haya diferencias de grado, en los análisis. Fue el producto de la indignación popular frente a la masacre del 7 de enero, agravada por la del 9. En efecto los acontecimientos eran poco predecibles y originados en un estallido emocional, antes que manifestación de la conciencia de clase. Es decir, privó lo afectivo sobre lo cognitivo.

Puede considerarse como un factor coadyuvante y precedente la situación económica de posguerra que había creado un "clima particular" signado por la existencia de numerosos conflictos laborales. Detrás, estarían la baja de los índices de desocupación respecto de los años de la guerra —lo que favorecía cierta predisposición huelguística— y al mismo tiempo el descenso del salario real por el incremento del costo de vida.

La segunda cuestión por dilucidar es la del carácter del movimiento huelguístico. Resulta evidente su masividad. Sin embargo, es necesario admitir grados diferentes de participación. La presencia de masas se reflejó en el acatamiento al paro y en el acompañamiento del cortejo fúnebre el día 9. Las agresiones contra inmuebles y transportes fueron hechas, a veces, por los piquetes de huelga que tenían la consigna de paralizar la ciudad o por grupos infor-



Cortejo fúnebre de obreros durante las jornadas de la Semana Trágica, enero de 1919.

males exaltados. En cambio, los enfrentamientos armados fueron protagonizados por grupos numéricamente reducidos, organizados, generalmente anarquistas.

En tercer lugar: el movimiento obrero no tuvo una estrategia común. La FORA IX° proclamó la huelga general cuando de hecho se había iniciado en algunos sectores de trabajadores. Los Sindicalistas Revolucionarios no trataron de prolongarla en un movimiento insurreccional. Por el contrario, intentaron mantener la situación en canales pacíficos y siempre tuvieron en cuenta la negociación como vía de solución, utilizando la huelga como un elemento de presión para obligar al gobierno y a los empresarios a discutir directamente. Los socialistas compartían los objetivos de aquéllos, pero la diferencia consistía en que consideraban que la situación brindaba una real oportunidad para impulsar desde el Parlamento una legislación laboral. Quienes sí intentaban la profundización del movimiento hacia una salida insurreccional eran los anarquistas, al mismo tiempo que se esforzaban por radicalizar

las consignas de acción. Sin embargo, después del levantamiento de la huelga por la FORA IX°, los anarquistas también entraron en negociaciones, aunque sus exigencias fueran más amplias. Es probable que la influencia de la Revolución Rusa de 1917 todavía estuviera presente sobre este sector.

El cuarto factor incidente en los acontecimientos fue el comportamiento del gobierno. Desde un comienzo Yrigoyen reiteró las actitudes que tenía desde 1916, propició negociaciones con los huelguistas y trató de disuadir a los empresarios de su postura intransigente. A medida que la violencia se incrementaba, el gobierno adoptó dos tácticas simultáneas. Por un lado, intentó "pacificar" la situación a través de la acción policial, tratando así de evitar desbordes mayores y por otro, se esforzó por conservar las alianzas que había logrado en el movimiento obrero en los últimos tres años.

La quinta cuestión de importancia fue el papel desempeñado por la Liga Patriótica, que actuó como un factor disruptor —también fue poco predecible la dimensión que adquirió su accionar— tanto en las estrategias del gobierno como en las del movimiento obrero. Nacida como una emergencia de las derechas para evitar el desborde del "desorden", la Liga —una mezcla de intereses políticos y corporativos— adquirirá en los días siguientes un rol más complejo. Su aparición como fuerza de choque y de presión política era la expresión de que las derechas ya no confiaban en la capacidad del gobierno radical de contener al movimiento obrero y que habían optado por actuar por cuenta propia. Éste fue el sentido de las acciones represivas de las guardias cívicas que se erigían como custodios de la sociedad civil ante lo que consideraban la impotencia o complicidad del Estado frente al "peligro rojo". La aparición del "movimiento patriótico" es uno de los productos más significativos de la Semana Trágica.

El último problema relevante es el de saber si hubo realmente un frustrado golpe militar. La decisión del general Dellepiane de marchar con sus tropas a Buenos Aires constituyó, al menos, una advertencia y una fuerte presión al gobierno para que endureciera sus posiciones. Pero también, Dellepiane habría sido abordado por un grupo de militares para que encabezara una sublevación, a lo cual se habría negado. Es significativo, también, que cuando estaba negociando con la FORA V° el levantamiento del paro, la policía hubiera allanado la redacción de *La Protesta*. Esto revelaría un

doble celo de Yrigoyen, evitando que Dellepiane apareciera como protagonista principal en su detrimento y que la FORA V° lo fuera en perjuicio de la FORA IX°, su aliada.

Las consecuencias mediatas más importantes de la Semana Trágica se manifestaron, en primer lugar, en un replanteo de las políticas del gobierno ante la censura que generó en sus relaciones con la mayoría del movimiento obrero. Segundo: se registró un aparentemente paradójico fortalecimiento de las corrientes sindicales que tuvieron las estrategias menos radicalizadas en el conflicto, la FORA IX° y los sindicatos autónomos como el ferroviario La Fraternidad. En tercer término, una mayor presencia autónoma de los grandes capitalistas y de la elite conservadora, expresada en buena parte por el accionar de la Liga Patriótica. Y además, un mayor protagonismo militar, aunque todavía en los años siguientes se revelará, en general, con disimulo.

LA LEGISLACIÓN LABORAL (1919-1922)

La Semana Trágica marcó un corte relativo en el tipo de relaciones que se habían venido dando en la vinculación entre el Estado y un sector del movimiento sindical. Probablemente este momento de inflexión no fue determinado tanto por el viraje táctico que inició el gobierno, ni tampoco por la mayor distancia que a su respecto tomaron los sindicalistas, sino por la nueva posición de fuerza que habían adquirido los capitalistas y sus aliados, a través de la Liga Patriótica.

El gobierno inauguró una nueva estrategia para atraerse a sectores de trabajadores, que ya no pivotearía sólo en el apoyo indirecto a las organizaciones sindicales a través de los arbitrajes, sino también con la promoción de proyectos de legislación laboral. Pero al mismo tiempo que establecía una legalización del accionar sindical, debía instaurar ciertos mecanismos de control, que evitaran los desbordes de los segmentos más radicalizados y la consecuente ofensiva de las derechas. De esta manera, Yrigoyen intentaba lograr un equilibrio —probablemente la "armonía social" prescripta por sus concepciones krausistas— postulando al Estado como su garante, poniéndolo por encima de los extremistas de ambos bandos en pugna.

Entre mayo y julio de 1919, el Poder Ejecutivo envió al Con-

greso cuatro proyectos de legislación laboral: de conciliación y arbitraje, de asociaciones profesionales, de contratos colectivos de trabajo y sobre prescripciones laborales —para los territorios nacionales—. Estos proyectos no tendían tanto a satisfacer las demandas obreras como a establecer mecanismos para su discusión entre las partes, vigilada por el Estado.

Estas iniciativas quedaron "encajonadas" en el Congreso en el que —como se sabe— los radicales no tenían mayoría. En 1921 envió a las Cámaras un proyecto de Código de Trabajo que, como lo explicitaba el mensaje, estaba inspirado en los mismos "principios de solidaridad" que habían impulsado los de 1919 y recogía sus contenidos. El proyecto, en lo que concernía a las asociaciones profesionales, establecía la no obligatoriedad de la afiliación sindical; prohibía a los empresarios que se opusieran a la sindicalización; les daba personería jurídica; la obligación de tener estatutos; la posibilidad de litigar judicialmente; la facultad de celebrar convenios colectivos de trabajo; tener representantes en los diversos organismos laborales y la posibilidad de recibir subsidios. Además, el artículo 482 reconocía el derecho de huelga como el "último medio" para mejorar las condiciones de trabajo.

De conjunto el proyecto de 1921 buscaba un equilibrio de poder entre las partes. Consagraba el derecho de huelga y legalizaba la sindicalización, lo que favorecía a los obreros, y vedaba la injerencia sindical en la contratación de la mano de obra y preveía la represión de las acciones "antirrompehuelgas", lo que satisfacía a los capitalistas. La obligatoriedad del fallo arbitral para ambas partes y la posibilidad de disolver sindicatos reforzaban el papel supervisor del Estado.

Otro terreno en el cual avanzó el gobierno radical entre 1919 y 1922 fue el de las funciones del Departamento Nacional del Trabajo (DNT). El decreto de su creación en 1907 le otorgaba tareas principalmente de recopilación de antecedentes legislativos en materia laboral y confeccionar estadísticas. No se le atribuía función arbitral alguna ni tampoco tenía poder de policía para controlar el efectivo cumplimiento de la escasa legislación laboral vigente. En 1912, en el marco de las iniciativas que los conservadores tomaron en el campo laboral, después de la Ley Sáenz Peña, la Ley Orgánica del DNT había ampliado notablemente sus atribuciones otorgándole ciertas funciones en la regulación del mercado de trabajo. Poco después su reglamentación le concedería facultades para

convocar y dirigir los Consejos de Conciliación. Pero será recién en el proyecto de 1921, en el que el DNT aparecerá con tareas de arbitraje más definidas. Al mismo tiempo se le otorgaban funciones de policía para asegurar el cumplimiento de la legislación, la organización de un registro nacional de colocaciones y otras actividades de importancia.

No obstante, la necesidad de no debilitar totalmente al movimiento obrero, como un contrapeso de la presión que los empresarios y las derechas ejercían sobre el gobierno, iba acompañada de medidas de contralor sindical para no asustar demasiado a aquéllos. Finalmente, el radicalismo en el poder estaba interesado en los trabajadores urbanos tanto por especulaciones electorales como por cumplir con su creencia en la armonía social, integrando las distintas esferas económicas que formaban parte de la estructura de la sociedad. No obstante, por las mismas razones que existieron en 1919, el proyecto de Código de 1921 nunca vería la luz.



Alejandro Ruzo, funcionario del Departamento de Trabajo y designado árbitro, conferencia con los delegados ferroviarios con motivo de la huelga, octubre de 1917.

EL MOVIMIENTO OBRERO (1919-1922)

No mucho tiempo después de la Semana Trágica, el gobierno retomó su estrategia para recuperar su influencia entre los trabajadores. Esta prisa estaba alentada por la necesidad de combatir un posible crecimiento del socialismo en esos sectores en la Capital, en las elecciones parlamentarias previstas para marzo de 1919. El primer paso en ese sentido lo dio en ocasión de una nueva huelga de la FOM, que seguía conservando una sólida organización.

En el transcurso del conflicto marítimo el gobierno hizo esfuerzos inusuales en distintos planos para favorecer el triunfo de los huelguistas y poder exhibir al resto de los trabajadores su solidaridad y su puesta de límites a las pretensiones de las empresas navieras. En la medida que no hubo hechos de violencia la Asociación Nacional del Trabajo y la Liga Patriótica tuvieron bajo perfil, al no encontrar pretextos para una controversia en toda la línea. Esto no impedía a la derecha conservadora responsabilizar al gobierno por las "agitaciones obreras". No obstante, el empeño puesto en el apoyo a la FOM no llegó a contrabalancear el desgaste de la imagen gubernamental durante los acontecimientos de la Semana Trágica. Así se reflejó en las elecciones: en la de senador se impuso el radicalismo por un ajustado margen de alrededor de tres mil votos y en la de diputados los socialistas ganaron también por una diferencia pequeña. La UCR perdió más de 20.000 votos y el socialismo ganó 7.000, con respecto a 1918.

Si bien no ocurrió la catástrofe electoral radical que algunos vaticinaban , este partido parecía haber perdido votos de clase media a manos del Partido Demócrata Progresista (PDP) y de un sector de trabajadores en favor del PS. Se habría dado en esta oportunidad un juego de doble lealtad por parte de la clase obrera: siguió a los sindicalistas en las luchas gremiales y a los socialistas en las elecciones. Sin embargo, esos resultados no llevaron a un viraje en la estrategia radical de seguir buscando apoyo obrero y de prestar especial atención a la FOM.

Los acontecimientos de enero de 1919 no dieron lugar a una retracción de las luchas sindicales sino que en los seis primeros meses de ese año se produjeron más de 50 huelgas que convocaron a alrededor de 10.000 trabajadores. Estos movimientos aparecían como el fruto de dos fenómenos: la inflación y el incremento de los índices de sindicalización. Esta última tendencia no se de-



Empleadas telefónicas firman el libro de adhesión a la huelga en el salón del "Orfeón Español", marzo de 1919.

tendría hasta casi fines del gobierno de Yrigoyen. Los gremios protagonistas fueron mayoritariamente los que no tenían, o sólo escasamente, experiencia en ese tipo de hechos, mientras permanecían calmos los baluartes tradicionales del sindicalismo de la época.

Las huelgas generaron un clima político que reavivó a los sectores conservadores, quienes agitaron nuevamente el fantasma revolucionario. Esta situación llevó al gobierno a adoptar medidas represivas para evitar ser desbordado por la Liga Patriótica y autorizó la aplicación de las leyes de Residencia y de Defensa Social. Finalmente, con el descenso de los niveles huelguísticos, el clima de hostilidad montado por las derechas se fue diluyendo. Antes, ese mismo año ya se habían producido contradicciones entre la FORA IX° y el gobierno a raíz de los proyectos de legislación laboral enviados al Congreso. La Federación reaccionó muy duramente, porque consideraba que los contenidos de esos proyectos

podrían significar un atentado contra las libertades y los derechos ganados por los trabajadores. Por su parte, el PS se sumó a las críticas que formulaba la FORA. En 1920 se consolidó una nueva actitud del gobierno, ya esbozada a fines del año anterior y continuada después en 1921: trataría de recuperar prestigio y votos, acentuando "el personalismo" y fomentando al máximo el patronazgo y las políticas asistencialistas. Sin embargo, estas iniciativas estaban limitadas por la presencia tanto parlamentaria como política de la oposición conservadora.

El gobierno adoptó diversas medidas para evitar un incremento de la carestía de los productos de consumo popular. Pero mayor éxito tuvo en sus tentativas para controlar el costo de vida con referencia al precio de los alquileres, en la ciudad de Buenos Aires. El Congreso impuso el congelamiento temporario de los precios, limitó los desalojos y suprimió los aranceles a la importación de materiales de la construcción. No obstante este éxito, en otros terrenos las medidas gubernamentales para atacar el costo de vida tuvieron poca efectividad.

Sin embargo, a pesar de las dificultades experimentadas en 1919, en el siguiente período el gobierno pudo manejarse con cierta tranquilidad, porque en las elecciones de marzo logró asegurarse el control de la Cámara de Diputados, aunque en la Capital se impuso a los socialistas por un margen un poco superior al 3%. En el plano de las organizaciones sindicales, 1920 estuvo signado por una serie de debates, que constituían el eco todavía fuerte del impacto provocado dos años antes por la Revolución Rusa. En el anarquismo había surgido la fracción anarco-bolchevique, el socialismo había sufrido la escisión que dio lugar al Partido Socialista Internacional y en 1921 se irían parte de los que estaban a favor de adherir a la Internacional Comunista. Los sindicalistas también serían conmovidos por los vientos que soplaban desde Moscú y luego de discusiones internas, durante algún tiempo volverían a adquirir momentáneamente el carácter revolucionario de sus orígenes.

En 1921, la FOM fue nuevamente uno de las principales protagonistas de los conflictos laborales que se desarrollaron y una vez más recibió un apoyo más o menos disimulado por parte de Yrigoyen porque era el único contacto importante que le quedaba en el movimiento obrero. Los conflictos de ese año se dieron en un marco social diferente: la depresión había sucedido al *boom* exportador

de los años precedentes. Los obreros portuarios fueron afectados por la disminución de los embarques y arribos de naves, pero también por la puja desatada en el sector de estibadores entre dos sindicatos, uno anarquista y el otro sindicalista. Esta situación favoreció el reingreso en la escena de la Asociación Nacional del Trabajo, que llevaba inmigrantes sin empleo para suplantar a los que ejercían las medidas de fuerza.

El gobierno cerró el puerto de Buenos Aires para contrarrestar la ofensiva patronal. Las empresas navieras amenazaron con un boicot internacional a los embarques. Hubo choques violentos entre obreros de los dos grupos sindicales y con los rompehuelgas aportados por la ANT. Estos hechos violentos provocaron un clima de fuerte crisis política, similar a la de mediados de 1919. En efecto, un núcleo de taxistas lanzó una proclama repudiando a la Liga Patriótica y ésta respondió atacando el local del gremio. Los taxistas declararon una huelga del sector, mientras los capitalistas se solidarizaban con la Liga Patriótica se conoció el hecho de que el



Huelga en el puerto, mayo de 1921.

general Uriburu había realizado visitas al ministro de Guerra. Se generó entonces una fuerte polarización de clases que incrementó la crisis política.

La reacción que tuvo el gobierno al ordenar a la policía que actuase contra los promotores del movimiento huelguístico fue más o menos similar a los acontecimientos de 1919. La represión alcanzó incluso a la FORA IX°, cuyos dirigentes principales fueron arrestados. Los que no llegaron a serlo decretaron una huelga general, que tuvo escasa duración en los primeros días de junio y se desarrolló débilmente: de las organizaciones más poderosas, sólo la FOM la acató durante unos pocos días. Una vez descendido el nivel de polarización social, lo que Yrigoyen había logrado al adelantarse a una mayor violencia de la Liga, tomando la restauración del orden en manos del Estado, pudo, como otras veces, intentar regenerar sus relaciones con los trabajadores. En ese camino apuntaba el envío al Congreso del proyecto del Código de Trabajo. El radicalismo esta vez ya no tenía margen de maniobra para recomponer como otras veces, por la dureza del golpe dado al sindicalismo en junio y que a diferencia de los casos anteriores había alcanzado también a la FOM.

Además, había otra circunstancia y era que la depresión había disminuido la capacidad de movilización que el movimiento obrero tenía desde 1916. Esto repercutió en un proceso de debilitamiento de la FORA IX°, que veía decrecer sus filas, mientras adquiría grave dimensión el disenso interno. El conjunto de la situación llevó a la UCR a modificar en 180 grados su estrategia de penetración entre los trabajadores expandiendo comités radicales en los barrios y en los gremios, que finalmente lograrían una implantación significativa, lo que pudo verificarse en la cuota de votos obreros en la reelección de Yrigoyen en 1928, a través de lo que podría llamarse la primera determinación clasista del voto en la Argentina.

En 1920 la FORA IX° contaba con alrededor de 70.000 afiliados cotizantes mensuales. Al fundarse la Unión Sindical Argentina (USA), su sucesora, el número de adherentes oscilaba alrededor de 20.000. Además del deterioro cuantitativo se reflejaba otro de orden cualitativo con una perceptible falta de cohesión interna y agudización de las divergencias entre las distintas tendencias. La mayoría Sindicalista tenía abiertos tres frentes de lucha ideológica y por razones tácticas: con los socialistas, con los comunistas



UNION SINDICAL

Organo semanal de la Unión Sindical Argentina

La conquista integral

¿ES LA MUNICIPALIDAD O EL PARLAMENTO QUIEN CIERRE LAS COMPUERTAS AL INMODERADO LUCRO COMERCIAL?

Contra todos los gobiernos, el proletariado revolucionario

La Unión Sindical Argentina

HA INICIADO LA CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES - EL PROLETARIADO ESTA EN EL DEBER DE CONTRIBUIR CON SU ESFUERZO A QUE TAN MAGNO PROPOSITO NO SE MALOGRE - COMO SE TRATA A LOS OBREROS DETENIDOS EN RIO GALLEGOS



POSTAL

Exodo de matarifes

Honorabilidades de pega

EL ACTO TRASCENDENTAL DEL DOMINGO ULTIMO

Periódico Unión Sindical *de 1922.*

y con los anarquistas. La discusión de mayor envergadura era con los primeros. Los socialistas habían logrado mantener su caudal electoral en su fuerte, la Capital Federal, en las últimas elecciones y frente a la desorientación política que ganaba a los sindicalistas después de la huelga de junio de 1921, volvía a preocuparse por una mayor presencia en los sindicatos.

Los dos grupos entrecruzaban acusaciones mutuas. Los sindicalistas menospreciaban la labor parlamentaria de los socialistas por considerarla inocua —en cuanto a la resolución de los intereses obreros— y perniciosa porque favorecía a las instituciones burguesas. Esta crítica la lanzaban afirmando que en junio de 1921, mientras los dirigentes de la FORA IX° estaban presos en la isla Martín García, los diputados socialistas se sentaban cómodamente en sus bancas afelpadas. A su turno los socialistas les replicaban acusándolos de ser agentes políticos del gobierno radical, crítica que por otra parte también les formulaban los anarquistas y los comunistas. La FORA IX°, ya en crisis profunda, cederá su lugar a una nueva federación, en marzo de 1922, la USA, cerrando una etapa crucial en la historia del movimiento obrero, que se había abierto en 1916.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y EL NUEVO GOBIERNO RADICAL

El inicio de la presidencia de Marcelo T. de Alvear en 1922 coincidió con un momento de progresivo descenso de los niveles de conflictividad social, situación que se prolongará por lo menos hasta el año 1927. Si comparamos la cantidad de conflictos obreros que se sucedieron durante los seis años de la primera presidencia de Yrigoyen con el sexenio siguiente gobernado por Alvear podremos verificar que éstos se redujeron al menos en un 50%. Para el sucesor de Yrigoyen, las razones que sustentaban esta tranquilidad social que había caracterizado su gestión de gobierno estaban en que cada vez más las organizaciones sindicales optaban por fórmulas de diálogo y entendimiento para la resolución de sus protestas antes que por la declaración de huelgas y movilizaciones.

Ciertamente esta percepción del Ejecutivo sólo daba cuenta de un fenómeno que tibiamente comenzaba a aparecer en algunas or-

ganizaciones sindicales, pero que creemos no explica en su totalidad la problemática. En efecto, otras circunstancias también coadyuvaron para desacelerar el estallido de conflictos en la década del veinte. Una de ellas fue seguramente el franco mejoramiento de la economía argentina que se dio en la década del veinte. De acuerdo con las investigaciones de Díaz Alejandro, ya desde 1917 las exportaciones del país venían recuperándose sin manifestar tendencias al estancamiento, volviendo a ingresar volúmenes importantes de capital extranjero, en donde los de origen estadounidense tenían una presencia notoria, sobre todo en el área energética y de bienes durables de consumo. Al mismo tiempo los términos de intercambio internacionales se mantuvieron en los niveles favorables del período 1910-1919.

Esta bonanza económica del período 1922-1928 se combinó con un proceso de paulatino descenso del costo de vida en el país. Según los índices expuestos en su momento por el Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, entre 1922 y 1929 este rubro tuvo una baja de 8 puntos. A esto debemos agregar la elevación que se produjo en los índices de los salarios reales de la población, que alcanzaron el nivel más alto del período en 1928. La presencia de ambos fenómenos redundó en un mejoramiento del nivel de vida de la gente y consecuentemente actuaron como inhibidores de los estallidos sociales. Más aún, en la etapa que va de 1922 a 1928 se redujeron en un 30% las huelgas que tenían por reivindicación el aumento de salarios, pasando a ocupar el primer puesto aquellas originadas por problemas de solidaridad, reconocimiento de sindicatos y sus delegados, admisión y expulsión de trabajadores, todos ítem que el DNT agrupaba en problemas de "organización".

Otra de las cuestiones que estuvieron relacionadas con la disminución de la conflictividad social durante la presidencia de Alvear fue el proceso de reacomodamientos y realineamientos por el que atravesaron las organizaciones obreras del país. Esta situación no sólo fue modificando las correlaciones de fuerza existentes, hasta ese momento, entre las distintas tendencias ideológicas de "izquierda", sino que también, y como consecuencia de lo anterior, se fueron produciendo cambios en las prácticas de lucha de los sindicatos.

Como se señaló anteriormente, hacia 1922 y a instancias del sindicalismo fue fundada una nueva central obrera, la USA. Este

acontecimiento respondía en parte a la intención de los "sindicalistas" de diluir de alguna manera las pujas y enfrentamientos que se venían desatando desde fines de 1919 en la FORA IXº entre las distintas tendencias del movimiento obrero. No obstante, este objetivo no fue alcanzado, ya que los conflictos se agudizaron, lo cual provocó un prematuro debilitamiento de la USA por la constante deserción de importantes sindicatos que la componían.

Si bien, con la creación de la USA, los "Sindicalistas" trataban de originar un espacio de unidad de las organizaciones obreras del país, la votación de un estatuto impregnado por los principios del Sindicalismo Revolucionario resultó intolerable para las demás corrientes ideológicas (comunistas, anarquistas y socialistas). Allí se establecía el rechazo a la intervención en la central de los partidos políticos, aunque se admitía la libre expresión de todas las doctrinas de transformación social y la proclamación de la acción directa como arma primordial en la lucha contra el capitalismo. Al mismo tiempo se incluía una de las tesis fundamentales del Sindicalismo: "Todo el poder a los sindicatos", que marcaba un rumbo definido en cuanto a los objetivos perseguidos y las tácticas de lucha por utilizar.

De esta manera, y como ya se ha dicho, las diferencias se hacían cada vez más profundas al interior de la USA, repitiéndose episodios como el del alejamiento de la Unión de Obreros Curtidores. Éste fue el caso del rechazo de la credencial de Francisco Pérez Leirós durante el Primer Congreso de la USA en 1924, por ocupar éste en ese momento un cargo de diputado nacional por el Partido Socialista. La discusión culminó con el retiro del sindicato de municipales de la Capital Federal, a quien Pérez Leirós representaba y su desafiliación de la USA. Lo mismo ocurrió en el Segundo Congreso de la USA de 1926, en donde se objetó al delegado de la Federación Gráfica Bonaerense, Miguel Briuolo, en tanto era concejal por el Partido Comunista en la Capital Federal. Esta situación provocó el retiro y posterior abandono de este sindicato de las filas de la USA.

Pero uno de los embates más severos que recibió la USA fue la decisión de los trabajadores ferroviarios nucleados en la FOF de no formar parte de esta central obrera. Las razones de este hecho deben buscarse fundamentalmente en las reuniones que se venían realizando desde 1919 para lograr la unificación de los gremios ferroviarios. Tanto la FOF como La Fraternidad se habían puesto

de acuerdo en la necesidad de conformar un bloque compacto para una mejor defensa de los intereses del gremio. Para esto los delegados de ambos sindicatos habían determinado los puntos sobre los cuales sólo era posible llegar a la unidad. La nueva organización debía estar constituida sobre la base de entidades por oficio autónomas pero coligadas en una instancia federativa. Además, creían necesario que esta nueva entidad gremial fuera ajena a toda cuestión política o ideológica y por lo tanto no debía ser parte de la USA. De esta manera, en junio de 1920 quedó formalmente creada la Confraternidad Ferroviaria, integrada por La Fraternidad y la FOF, que en 1922 pasó a denominarse Unión Ferroviaria (UF).

Como se ha podido observar, la década del veinte encontró al Sindicalismo Revolucionario en progresiva pérdida de su potencial sindical que otrora había caracterizado a la FORA (IX°). La contrapartida en esta etapa fue el crecimiento que se verificó de la influencia del Partido Socialista en gremios significativos de la época. La preocupación de algunos militantes socialistas por profundizar la presencia del partido en los sindicatos tuvo una de sus iniciativas en la creación de un Comité de Propaganda Gremial en 1914. Este emprendimiento no fue bien visto por la dirección de la FORA (IX°), ya que lo consideraban como un intento de algunos sectores del socialismo de ganar espacios dentro de las organizaciones obreras. Con el objetivo de lograr la disolución de este comité, los dirigentes "foristas" se entrevistaron con los miembros del Comité Ejecutivo del partido, denunciando las actividades divisionistas que estaban realizando. Cuestiones de estrategia partidaria partían aguas en el socialismo y en esta oportunidad la dirigencia "justista" decidió hacerse eco de los reclamos del sindicalismo y boicotear las tareas del Comité de Propaganda Gremial.

Esta problemática surgió nuevamente durante el congreso partidario de Avellaneda de 1918. Aquí se trató de llegar a un acuerdo a través de una declaración que, por un lado, recomendaba tratar de armonizar los fines del partido con los de los trabajadores. Pero por otro, se sostenía la necesidad de mantener la independencia de la organización política y la gremial. No obstante, y según Hiroshi Matsushita, esto último no significó una despreocupación total por los problemas organizativos del movimiento obrero del país. En 1919 se creó la Comisión Socialista de Información Gremial, cuyo objetivo era darles una adecuada unidad de criterio a los militantes socialistas que participaban en las organizaciones gremiales.

Parte de estos esfuerzos llevados adelante por algunos sectores del socialismo se vieron concretados en febrero de 1926 cuando se constituyó la Confederación Obrera Argentina (COA). Evidentemente y ante la declinación del liderazgo sindicalista en el movimiento obrero durante la década del veinte, desde el Partido Socialista hubo un cambio de estrategia que apuntaba a ocupar los espacios que la USA iba perdiendo en el campo obrero. Fueron los gremios de Municipales, los de Cortadores y Sastres, la Unión de Obreros Curtidores y fundamentalmente la Confraternidad Ferroviaria, quienes —en un principio— integraron la COA. Al respecto, el periódico sindicalista *Bandera Proletaria* comentaba que con la creación de la COA los socialistas habían logrado constituir el brazo obrero que siempre le faltó al partido y alertaban sobre la campaña separatista que estaban llevando adelante los militantes socialistas.

En definitiva la inclusión de los ferroviarios en la COA fue un duro golpe para los "usistas", ya que era uno de los sectores que más caudal de afiliados aportaba y que tenía una ubicación estratégica en el modelo económico del país. Sólo la FOM, como otro de los gremios clave, siguió fiel a la USA y a los "sindicalistas". Pero, y como veremos luego, los trabajadores marítimos durante la década del veinte verán disminuido su poder de lucha y organización a causa de desgastantes huelgas que entablaron y conflictos al interior del sindicato.

Con respecto al movimiento anarquista en este período, se hallaba inmerso en debates y disputas internas, sin haber podido recuperar el peso que había alcanzado en el campo gremial entre 1900 y 1910. El surgimiento de tendencias en el anarquismo y las disputas entre ellas parecían consumir todas sus energías. Una de las fracciones existentes era la nucleada alrededor del periódico *La Protesta*, que sostenía una lucha permanente contra el sector anarquista que había decidido integrar la USA y apoyar la actividad gremial. En torno a la publicación *El Libertario*, que en 1921 pasó a llamarse *La Antorcha*, se agrupó otra fracción del anarquismo. Entre sus integrantes se encontraban intelectuales como Rodolfo González Pacheco y Teodoro Antillí y su escisión estaba basada —entre otras cuestiones— en no acordar con la centralización de la propaganda anarquista que imponía el grupo de *La Protesta*. La llegada al país de las ideas de la Revolución Rusa de 1917 también generó debates al interior del anarquismo, confor-

mándose un sector que levantó los postulados de los revolucionarios rusos. De esta manera, se generó en el anarquismo argentino una corriente pro-bolchevique que tuvo su propio órgano de difusión: *Bandera Roja*. Este sector acrecentará su influencia en el movimiento a partir de 1920, cuando sus militantes (A. A. Gonçalvez, S. Ferrer y Vidal Mata) ocupen los puestos de conducción de la FORA V, luego llamada FORA comunista.

Entre los años 1922 y 1930 el anarquismo —principalmente el que actuaba en las cuestiones gremiales a través de la dirección de la FORA— no participó de los intentos de unión del movimiento obrero que se efectuaron en 1922 y en 1929. Si bien en ambos casos este sector del anarquismo estuvo presente en las discusiones preliminares con las otras centrales obreras, cuando advertían que el proceso de unidad se realizaba bajo los criterios impuestos por el "sindicalismo", se retiraban manteniendo su propia central obrera.

El otro sector que también toma impulso en la década del veinte y compite por espacios en el movimiento obrero era el Partido Comunista. Con respecto a su actividad gremial, participaron con representaciones primeramente en la FORA IX° "sindicalista" y luego apoyaron la propuesta de unidad pasando a formar parte de las huestes de la USA en 1922. Según las investigaciones de Hiroshi Matsushita, en el Primer Congreso de la USA en 1924 los delegados comunistas llegaron a tener la mayoría de las representaciones, aunque no en el número de cotizantes. Ante esta presencia alcanzada por los comunistas, el "sindicalismo" debió mitigarla a través de la adopción del voto por cotizante en vez de por delegados. Al igual que los socialistas, los gremios comunistas abandonarán la USA en 1926 (Federación Gráfica Bonaerense y la Unión Obrera Local de Buenos Aires, entre otros), ya que sus diferencias ideológicas con los "sindicalistas" se habían agudizado. La negativa del Sindicalismo Revolucionario a darles una dimensión política a las reivindicaciones de los trabajadores provocaba el alejamiento de las delegaciones conducidas por militantes de partidos políticos interesados en competir electoralmente.

Las diferencias con los socialistas no permitieron que las delegaciones gremiales comunistas integraran la COA en 1926, y progresivamente fueron dejando de lado la idea de unidad del movimiento obrero hasta que en 1929 crearon su propia central: el Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC). Por lo tanto hacia fina-

les de la década del veinte coexistían cuatro centrales obreras en el país: la USA, la COA, FORA anarquista y CUSC, que competían por espacios en el campo sindical.

POLÍTICAS SOCIALES DE ALVEAR

Desde el comienzo de su gestión, el presidente Alvear expresaba como uno de sus objetivos fundamentales la consolidación definitiva de las transformaciones sociales que el yrigoyenismo había iniciado en 1916. Esto significaba, de acuerdo con las declaraciones del Poder Ejecutivo, no sólo intentar profundizar la legislación laboral sino también el impulso de medidas que tendieran a que en el futuro las diferencias entre el capital y el trabajo se resolvieran en el terreno de la conciliación y la negociación.

En el marco de este pensamiento podemos encuadrar la deci-



La Comisión Organizadora encabeza un mitin pro jubilación, julio de 1922.

sión de Alvear de poner en marcha la ley 11.289 que extendía el beneficio jubilatorio a los sectores más dinámicos del país: trabajadores marítimos, industriales, del comercio, el periodismo y las artes gráficas. Esta medida constituyó una de las primeras acciones de este gobierno en política social, y que además implicaba retomar el proyecto de ley sobre jubilaciones presentado con anterioridad por el yrigoyenismo y que no había alcanzado a tener tratamiento legislativo.

Cuando en abril de 1924 se hicieron efectivos los descuentos previsionales, tanto los sectores obreros como los patronales plantearon una fuerte oposición. La declaración de una huelga general encabezada por la USA fue acompañada por el cierre de los establecimientos industriales y comerciales por parte de los empresarios. Las inesperadas derivaciones que tuvo este conflicto obligaron al gobierno a suspender temporariamente la aplicación de la ley de jubilaciones y reiniciar los diálogos con las partes involucradas para intentar alcanzar un acuerdo.

Al igual que durante la presidencia de Yrigoyen, la aplicación de leyes que reglamentaran cuestiones laborales provocaba grandes resistencias, ya que en general ni los trabajadores ni los patrones estaban dispuestos a afrontar los costos económicos y sociales que se requerían. En el caso específico de la ley de jubilaciones la objeción fundamental de ambas partes estaba dirigida a su forma de financiamiento, que establecía un descuento sobre el salario del trabajador y una contribución obligatoria del sector patronal. También el socialismo desde sus bancas parlamentarias dio una dura batalla contra la ley de jubilaciones. Algunos de sus argumentos planteaban los aspectos regresivos de esta ley: indefectiblemente los empresarios volcarían los gastos provocados por la contribución jubilatoria a los precios de los productos de consumo, y de esta manera la población en su conjunto sería la que termine financiando el sistema. Por esta razón, el socialismo proponía la aplicación de un seguro social costeado enteramente por el Estado y basado en parámetros de equidad.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y de los diputados radicales para que la ley de jubilaciones obtuviera una aprobación definitiva, se terminó sancionando la suspensión de la ley 11.289 hasta que el Congreso la reemplazara o la modificara y se establecía la devolución de las contribuciones recaudadas hasta el momento.

El segundo conflicto de envergadura que tuvo que enfrentar el



Manifestación del comercio y la industria a favor de la derogación de la ley de jubilaciones, junio de 1925.

gobierno de Alvear fue la huelga de la FOM en 1924. Las causas del mismo deben buscarse en los enfrentamientos que se habían generado en el gremio marítimo con la Sociedad de Capitanes y Oficiales por la aceptación o no de la ley de jubilaciones. Las diferencias surgidas entre ambos sindicatos culminaron en la ruptura del pacto de solidaridad que tenían, y como consecuencia la FOM perdía el control de la contratación de mano de obra en los barcos y puertos, tarea que desempeñaba la oficialidad.

Los armadores aprovecharon el malestar reinante entre ambos gremios para presionar a los oficiales con la contratación de personal "libre" y de esta manera quebrantar el poderío que la FOM tenía por lo menos desde 1916. A pesar de las circunstancias los trabajadores marítimos declararon un paro por tiempo indeterminado. Inmediatamente recibieron el apoyo de la USA para tratar de garantizar el paro que con grandes dificultades se llevaba adelante. Pero en esta oportunidad, también los marítimos recibieron el ofrecimiento de la Confraternidad Ferroviaria para actuar como

interlocutores válidos ante las autoridades gubernamentales, las cuales desde el inicio de la huelga habían mostrado disposición para arbitrar y llegar a una solución conciliatoria.

En realidad ambas propuestas reflejaban dos tácticas de lucha sindical distintas y que apelaban a diferentes de métodos de consecución de las reivindicaciones: una, la defensa de la acción directa, y otra, el camino del diálogo y la negociación. Al interior de la FOM, las opiniones se dividieron. Un sector radicalizó sus posiciones y quería continuar con el conflicto hasta sus últimas consecuencias. Otro, liderado por el secretario general Francisco García, pensaba que para evitar una mayor desorganización del gremio era necesario sentarse a dialogar con el gobierno y los empresarios cuanto antes. Al no poder unificar criterios, la huelga seguía desarrollándose en forma desgastante para los trabajadores marítimos ya que los armadores día a día lograban poner en funcionamiento sus buques con el apoyo de la oficialidad.

Finalmente, y con el auspicio de la Confraternidad Ferroviaria, la FOM aceptó sentarse a dialogar con el Poder Ejecutivo y firmó un acuerdo con los armadores. En esta ocasión, las empresas navieras sólo se comprometieron a reincorporar a los huelguistas cuando se produjeran vacantes. Evidentemente, de este conflicto la FOM había salido derrotada y con fracturas internas de suma importancia que desembocaron en la renuncia de García.

Éste fue un duro golpe para la USA y el Sindicalismo, ya que lo que quedaba de su otrora potencial de movilización descansaba solamente en los trabajadores marítimos, que recién en 1928 lograron rearmar su organización. El socialismo en esta coyuntura tratará de ir ocupando los espacios dejados por los "usistas" en el movimiento obrero penetrando no sólo en los ferroviarios sino que también llegaron a concretar una agrupación de trabajadores del puerto, que dificultará las tareas de reorganización de la FOM.

Luego de estos conflictos y a partir de 1925 el gobierno de Alvear se abocó a la presentación de proyectos de ley que les dieran un orden jurídico a las relaciones entre el capital y el trabajo. En el marco de la preparación de un código para la marina mercante, el Poder Ejecutivo envió al Senado para su discusión un estatuto legal para los trabajadores marítimos, que incluía la reglamentación de sus relaciones con los poderes públicos y el sector patronal. Este proyecto planteaba la creación de un "organismo paritario", llamado Junta de Trabajo, que cumpliría funciones en tres instan-

cias diferentes. Una de ellas era la función de órgano consultivo sobre las cuestiones relacionadas con los procesos del trabajo marítimo, con la obligación de efectuar propuestas reglamentarias. La segunda función era intervenir en los conflictos del sector como árbitro y propender a la conciliación de las partes. La tercera función que se le asignaba era de tribunal de derecho, que entendería en los reclamos individuales relacionados con los contratos de trabajo. La Junta de Trabajo estaría integrada por patrones y obreros en igual número y elegidos por sus gremios a través del voto secreto. Otro instrumento que el Poder Ejecutivo incluía en este proyecto era la celebración de contratos colectivos, como medio eficaz para la regulación de las relaciones laborales. Este proyecto corrió la misma suerte que muchas de las propuestas laborales del radicalismo, que no lograban tener una sanción por la complejidad de la problemática.

Además, en los debates parlamentarios siempre se planteaba la inutilidad de sancionar leyes como por ejemplo esta reglamentación del trabajo marítimo, en tanto al no existir una ley de asociaciones profesionales que les diera entidad legal a los gremios, difícilmente podría la Junta de Trabajo cumplir sus funciones. Esta opinión también era compartida por el gobierno de Alvear, que a través de un decreto de 1925 designó una comisión para la redacción de un Código de Trabajo. En la fundamentación del decreto se señalaba no sólo la necesidad de darles un ordenamiento a las distintas leyes laborales que se habían sancionado desde 1905, sino también que urgía incorporar a la legislación instituciones básicas del derecho obrero como el contrato colectivo, el estatuto legal de las asociaciones profesionales, la conciliación y el arbitraje y la creación de tribunales de trabajo.

Si bien el proyecto de Código no culminó con éxito, es importante destacar que en los debates de la comisión y a instancias de uno de sus miembros, Alejandro Unsain, se sostenía la necesidad que en la reglamentación de una ley de asociaciones profesionales debían abandonarse ciertas tendencias represivas que habían caracterizado las anteriores iniciativas. No era el apremio legal, la amenaza de disolución en caso de no observar determinadas prescripciones, lo que aseguraría el buen funcionamiento de los gremios.

Otra de las preocupaciones del gobierno de Alvear y que nos indica algunos de los ejes más importantes que guiaban su política

laboral fue su intento por continuar extendiendo la previsión social. En julio de 1927 el Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley sobre seguro del Estado en materia de accidentes de trabajo. En el país ya existía una ley sobre accidentes de trabajo que había sido sancionada en 1915 y que facultaba a los empleadores a contratar con empresas particulares la cobertura del seguro. Alvear retomó el tema presentando en 1927 un proyecto que establecía que sólo el Estado se haría cargo de la administración de estos seguros a través de la creación de una Caja Nacional de Seguros. El objetivo que se perseguía era quitarles el carácter especulativo a estas operaciones y con la presencia del Estado el seguro tendría una mayor difusión, alcanzando su protección a mayor cantidad de trabajadores. Este proyecto, que tampoco recibió sanción, de alguna manera nos muestra que el tema de la seguridad social era un ítem importante en la agenda del gobierno de Alvear, y que juntamente con el intento de aplicar la ley de jubilaciones se buscaba ampliar la intervención del Estado en los problemas sociales.

LA VUELTA DE YRIGOYEN Y EL REINICIO DE LOS CONFLICTOS

En esta nueva y corta etapa el yrigoyenismo parece haber cosechado políticamente los frutos de algunos de los vínculos que estableció con el movimiento obrero en su primera presidencia. Nos estamos refiriendo al caso de los ferroviarios, que a través de un comité pro candidatura de Yrigoyen realizaban llamamientos a los trabajadores para que votasen por quien más beneficios les había otorgado.

El otro de los sectores que más cercanos habían estado al yrigoyenismo eran los marítimos, que para 1928 ya habían logrado la recomposición de su gremio a través de la creación de un comité de unificación encargado de reeditar los acuerdos de la FOM con sociedades como la de Capitanes y Oficiales. El paso siguiente que debían dar los marítimos era recuperar el espacio de poder que habían perdido frente a los armadores luego de la huelga de 1924. En este sentido, declararon un paro para octubre de 1928 en reclamo del reconocimiento de la FOM como única entidad representante de los intereses de los trabajadores marítimos. Como en

otras oportunidades, el yrigoyenismo escuchó sus demandas y se prestó al diálogo con la FOM, en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto. A diferencia de lo que sostiene David Rock en su libro y sobre la base de las informaciones que se desprenden de los períodicos de la época, en este conflicto el gobierno, por intermedio del ministro del interior Elpidio González, actuó como árbitro y logró la firma de un acuerdo que puso fin a la huelga, otorgando a la FOM el reconocimiento que demandaba ante los armadores. Evidentemente, la intervención del Estado en forma directa en las cuestiones sociales continuaba siendo uno de los ejes de la política laboral del yrigoyenismo.

Pero también otra de las notas distintivas de este segundo gobierno, y que nuevamente ponía a prueba los límites que encontraba el tratamiento de la cuestión social por el radicalismo, fueron los sucesos de la ciudad de Rosario, que se extendieron hacia las zonas rurales de la provincia de Santa Fe. En efecto, en mayo de 1928 estalla en Rosario una huelga portuaria que rápidamente se transformó en una huelga general por el apoyo brindado por los



Soldados del 10º Regimiento de Caballería preparados para reprimir el conflicto agrario en Rosario, Santa Fe, diciembre de 1928.

demás gremios de la ciudad. El dato más llamativo de este conflicto fue la inacción de la policía ante los altos niveles de violencia que se registraban. Y más aún, ante el reclamo de los comerciantes y empresarios de la ciudad, el jefe de policía, de extracción radical, no implementaba ninguna medida preventiva para evitar destrozos ni actos de sabotaje.

Las características particulares que había asumido este conflicto y su prolongada duración obligaron a los empresarios a sentarse a negociar con los trabajadores marítimos, quienes consiguieron el aumento salarial, causa de su protesta. El clima de agitación social en que se encontraba la ciudad no culminó aquí, sino que hasta el mes de diciembre por lo menos estallaron numerosas huelgas en distintos gremios, que no daban respiro a la burguesía rosarina. De esta situación se culpaba al jefe de policía, ya que en su momento no había tomado las medidas represivas necesarias para sofocar la tensión social y de esta manera se alentaban las declaraciones de paro en los demás sectores. El punto más crítico se alcanzó cuando los conflictos se extendieron a las zonas rurales, interrumpiéndose casi por completo toda la actividad comercial y las tareas de levantamiento de las cosechas. Representantes de la Bolsa de Comercio de Rosario y de la cámara industrial decidieron dirigirse al presidente Yrigoyen para que tomara medidas con el jefe de policía y reconstituyera el orden y la actividad económica de la zona.

Para sorpresa del gobernador de la provincia de Santa Fe —también perteneciente al Partido Radical—, por un decreto, el Poder Ejecutivo dispuso la intervención militar de las zonas afectadas por los conflictos. Los rumores de que estos sucesos provenían de una conspiración anarquista y las presiones ejercidas por las entidades patronales parecen haber influido, como en otros momentos la Semana Trágica de 1919, para que el yrigoyenismo tomara esta determinación.

BIBLIOGRAFÍA

Babini, Nicolás. "Pesadilla de una siesta de verano. La Semana Trágica", en *Todo es Historia*, año I, N° 5, septiembre, 1967.

Bilsky, Edgardo. *La Semana Trágica*, Buenos Aires, CEAL,1984.

Canton, Darío. *Elecciones y partidos políticos en la Argentina, Historia, interpretación y balance: 1910-1966*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

Corbière, Emilio. *Orígenes del comunismo argentino (el Partido Socialista Internacional),* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

Del Campo, Hugo. *El sindicalismo revolucionario*, Buenos Aires, CLACSO, 1986.

Del Campo, Hugo. *Sindicalismo y peronismo*, Buenos Aires, CLACSO, 1983.

Del Mazo, Roberto. *La primera presidencia de Yrigoyen*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

Díaz Alejandro, Carlos F. *Ensayos sobre historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1983.

Falcón, Ricardo. "Izquierdas, cuestión étnica y cuestión social en Argentina 1890-1912", en *Anuario* N° 12, Facultad de Humanidades y Arte, Escuela de Historia, UNR, Rosario 1986-87.

Falcón, Ricardo y Monserrat, Alejandra. "Una vez más la Semana Trágica: estado de la cuestión y propuestas de discusión", en *Cuadernos del CIESAL,* N° 4, Rosario, 1998.

Falcón, Ricardo y Monserrat, Alejandra. "Estado provincial, partidos políticos y sectores populares. (El caso de Rosario: las elecciones de 1912 y los conflictos sociales)", en *Cuadernos del CIESAL*, N° 1, año 1, Rosario, 2° semestre, 1993.

Falcón, Ricardo. "La relación Estado-sindicatos en la política laboral del primer gobierno de Hipólito Yrigoyen", *Estudios Sociales,* N° 10, Santa Fe, 1996.

Godio, Julio. *La Semana Trágica de enero de 1919*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino*, Buenos Aires, Libera, 1875.

Matsushita. Hiroshi. *Movimiento obrero argentino 1930-1945*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1983.

Munck, Ronaldo; Falcón, Ricardo y Galitelli, Bernardo. *Argentina, from Anarchism to Peronism,* Londres y Nueva Jersey, Zed Books Ltd., 1986.

Rock, David. *El radicalismo argentino 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

———. "Lucha civil en la Argentina. La Semana Trágica de enero de 1919", en *Desarrollo Económico,* volumen 11, Nº 42-44, julio 71-agosto 71, Buenos Aires.

Santillán, Diego Abad de. *FORA*, Buenos Aires, Nervio, 1933.

Unsain, Alejandro. *Legislación del trabajo*, Buenos Aires, Valerio Abeledo,1925.

Walter, Richard J. *The Socialist Party of Argentina 1890-1930*, Austin, Texas, The University of Texas Press, 1997.



V

Estrategias de las organizaciones empresariales para su participación en política

por SILVIA M. MARCHESE



buna oficial de la Sociedad Rural presidida por el presidente Hipólito Yrigoyen, sto de 1917.



En 1930 las organizaciones empresariales más poderosas de la Argentina adhirieron al golpe de Estado que derrocó al segundo gobierno de Yrigoyen y que cerraba el primer proceso de práctica efectiva de los principios de representación política sancionados en 1853.

Esta primera integración de organizaciones empresarias en un movimiento que impugnaba la voluntad del voto ciudadano y los partidos políticos como pilares de un gobierno legítimo quedó incluida en una problemática que ha recorrido la política argentina del siglo XX, a la vez que se relaciona con la incapacidad de los grupos dominantes para trasladar al ámbito político-partidario su poder económico y social. Este es uno de los rasgos de debilidad del sistema de partidos argentino para representar los intereses de los distintos grupos de la sociedad argentina, y que llevará a su integración como actores devaluados en un sistema político que incluirá como fundamentales a otro tipo de organizaciones, como las corporativas.

El presente capítulo aborda la forma en que las organizaciones representativas de los intereses económicos más po-

derosos (Sociedad Rural Argentina, Unión Industrial Argentina y Bolsa de Comercio de Buenos Aires) procuraron un lugar en el ámbito de las decisiones políticas cuando las autoridades institucionales de las que ellas emanaban eran elegidas a través de los partidos políticos y sobre la base de la decisión electoral de todos los ciudadanos.

Durante el siglo XIX la sociedad argentina consolidó las bases de su Estado nacional en correspondencia con el proceso de imposición del desarrollo agroexportador. Un grupo de propietarios ligados a la tierra y al comercio exterior se convirtió en líder de ese modelo económico a la vez que dominaba políticamente la sociedad a través de la aplicación fraudulenta de los principios constitucionales. El crecimiento diversificó actividades e intereses, y se fundaron entonces las tres entidades que ejercieron la representación corporativa de aquellos grupos dominantes.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires es la más antigua, desarrollada a partir de una asociación de negociantes ingleses residentes en la ciudad a principios del siglo; reconoce a 1854 como el año de su fundación definitiva. En 1905 nuevos estatutos dieron forma a la organización; reformados en 1908 y 1911, éstos definían tres objetivos: ser punto de reunión para realizar negocios, ejercer la representación del comercio y de la producción ante las autoridades, unificando su accionar y tomando la iniciativa cuando sea necesario, y promover la formación de cámaras gremiales. La Sociedad Rural Argentina, representante de los propietarios de tierras más ricas del país, fue fundada en 1866. La Unión Industrial Argentina surgió en 1877 y fue dirigida en su origen por hombres ligados a las grandes empresas del modelo agroexportador. Aun cuando la Unión representaba una actividad secundaria dentro del desarrollo económico agroexportador, diversos autores coinciden en referir que, al menos hasta 1904, la Unión podía circular por los mismos canales que el resto de la elite.

Jorge Sabato ha señalado, en relación con la conformación sectorial de la clase dominante argentina, que la especialización en actividades del agro, de la industria o del comercio es característica de los empresarios económicamente más débiles. Por el contrario, a medida que crece el poder de los mismos se verifica la concentración de actividades diversas. Es claro que la Bolsa, la SRA y la UIA suponen una identificación vertical dentro de la clase dominante, pero este recorte se superpone a otro horizontal cuya parte

superior combina mayor poder económico, mayor diversificación de los empresarios y, en consecuencia, menor especialización.

El problema de la inserción de las organizaciones de interés en la política estatal a partir de 1916 se presenta, más allá de las particularidades de cada sociedad, como cuestión común de las modificaciones que en el conjunto de las sociedades capitalistas sufrió la relación entre Estado y sociedad desde las primeras décadas del siglo. La extensión efectiva del sufragio universal y de los partidos de masas fue un elemento común que, sumado al creciente rol del Estado en la economía, enfrentó a los grupos dominantes de cada país con la necesidad de reformular su accionar político. El reforzamiento de sus organizaciones sectoriales y la mayor politización de las mismas en procura del reconocimiento oficial y de ocupar funciones públicas ha sido la estrategia más común de aquellos sectores y formó parte de un proceso que caracterizó a esos Estados de la primera posguerra, por el cual la votación periódica y el Parlamento dejarían de ser fuentes excluyentes de legitimación de políticas estatales.

Estos cambios se producían articulados con otros que impactaban directamente contra los intereses de los grupos dominantes argentinos; se desajustaban al tiempo que se preparaban las primeras elecciones sin fraude. El mercado internacional definía, con la Primera Guerra, procesos insinuados desde principios de siglo: el fin del predominio de Gran Bretaña, el exceso de oferta de ciertos productos primarios en un marco general de mercados inestables, menos competitivos y con decidida intervención estatal.

Por otra parte, la creciente movilización de los sectores obreros se constituyó en uno de los problemas fundamentales para los empresarios de todo el mundo en la inmediata posguerra. Con particularidades provenientes del desarrollo político local, también para los grupos dominantes argentinos fue éste un problema crucial.

Los cambios en el mercado internacional y movilización obrera se producían en el marco de un proceso de extensión efectiva del sufragio que permitía a sectores subalternos comenzar a incidir en los ámbitos institucionales de poder. Estas novedades obligaban a las clases dominantes argentinas a modificar sus estrategias. Sus canales de acceso a las políticas estatales no funcionaban igual desde 1912; la opción de un partido electoralmente poderoso que las representara no pasó de un débil intento diluido en 1916.

LA REFORMA ELECTORAL Y LA REPRESENTACIÓN DE INTERESES EN EL PARLAMENTO

En 1910, con la candidatura de Roque Sáenz Peña, se abría uno de los procesos que pondrían en juego las posibilidades y capacidades de los tradicionales grupos de poder para redefinir las maneras de su dominación. Triunfaban entonces los sectores reformistas que, surgidos dentro del "Régimen", buscaban superar la tensión que había definido en las décadas anteriores las prácticas políticas respecto del régimen constitucional. La reforma trataba de conformar un régimen sostenido en un nuevo sistema electoral que enfrentara al marginado radicalismo con los dispersos grupos conservadores que deberían estructurar una nueva fuerza política orgánica, programática, capaz de ser alternativa para los electores.

Luis E. Zuberbuhler fue un buen ejemplo de la diversificación de intereses y actividades de los hombres de la elite argentina: presidente de establecimientos agropecuarios, directivo del Banco Español y de la Compañía Quebrachales Chaqueños, síndico de Compañía de Tranvías. Este empresario, varias veces presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1903-1906, 1913-1917) fundó en 1910 el Comité de Comercio e Industria, que fue una de las agrupaciones que apoyaron a Sáenz Peña en 1910. Zuberbuhler era su presidente y la presentaba como una organización desvinculada e independiente de todo partido político, que se proponía revertir la tradicional apatía del comercio de Buenos Aires por los "vitales" intereses políticos del país. Era una convocatoria a los empresarios para apoyar el proyecto reformista desde una posición especial. Se trataba de lograr un lugar en un Parlamento que iniciaba un proceso de apertura a la lucha interpartidaria, pero manteniendo su identidad como organización representativa de intereses particulares (en este caso los del comercio e industria de Buenos Aires) y subrayando su falta de pertenencia a toda organización partidaria.

Las primeras elecciones efectuadas según la Ley Electoral de 1912 no arrojaron buenos resultados para los sectores conservadores; los triunfos radicales y los del socialismo en Buenos Aires plantearon para los hombres del Régimen fuertes dudas acerca del nuevo camino iniciado. En ese contexto, reapareció en las elecciones de 1914 el Comité de Comercio e Industria, que presentó como

candidato a diputado por la Capital Federal al entonces presidente de la Bolsa de Comercio, integrando la lista de la Unión Cívica, una agrupación que había apoyado cuatro años antes la candidatura presidencial de Guillermo Udaondo y que en 1914 enfrentaba a las listas del radicalismo y el socialismo con el apoyo, entre otros, del diario *La Nación*. Los ejes de los discursos de campaña de Zuberbuhler pasaban por la defensa del proceso de democratización iniciado y por un cuestionamiento al rol de los políticos tradicionales; proponía el reconocimiento de la necesidad de una representación de tipo "gremial" dentro del Parlamento que reforzara la presencia de las fuerzas conservadoras cuyas derrotas no reconocían causas justificadas. El presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires señalaba en 1914 a los empresarios el acceso a la Cámara de Diputados, como forma de enfrentar una de las dificultades que dejaba al descubierto la reforma política: la dificultad de traducir su capacidad de liderazgo económico en poder político.

Cuestionamiento fuerte a los políticos de partido y oposición a los avances de las fuerzas "revolucionarias" son dos temas muy presentes en las propuestas de los dirigentes empresariales de la década y que aparecieron como ejes de esta campaña electoral. En 1914 obtuvo escaso apoyo electoral esta propuesta que encerraba contradicciones muy fuertes al privilegiar el ámbito electoral parlamentario, desvalorizando toda representación partidaria por "teórica", por ser vehículo de éxito personal, incapaz en definitiva de resolver los problemas nacionales. En contraposición, el industrial y el comerciante eran quienes conocían la realidad sobre la que debían legislar. Su iniciativa individual y su honestidad les habían permitido una posición social que los convertía en insospechables de estar buscando ascensos personales o enriquecimiento a través de la política. Es importante marcar la identificación demostrada tanto en 1910 como en 1914 con el proceso de reforma iniciado por Sáenz Peña; Zuberbuhler era parte del sector de los grupos dominantes que estaba convencido de la necesidad, y posibilidad, de refundar las condiciones de dominación.

Dos años después, Zuberbuhler volvió a presidir la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y protagonizó desde ese lugar, junto con representantes de otros grupos económicos, un importante movimiento que procuraba ubicarse en los ámbitos de poder político pero esta vez definitivamente al margen de los partidos políticos.

Si la reforma política de 1912 y la cuestión obrera fueron los problemas frente a los que reaccionaba el Comité de Comercio e Industria, en 1916 las cuestiones que más preocupaban a los grupos dominantes eran los desajustes operados en el mercado internacional a partir de la guerra. Por ello la relación con las organizaciones económicas internacionales fue entonces privilegiada pues, más allá de los cambios políticos locales, estos dirigentes sabían que ése era un espacio fundamental. Lo habían recorrido desde el siglo XIX, eran conocidos en él y la guerra era una advertencia insoslayable acerca de la necesidad de adecuar sus pasos a los movimientos que realizaban sus pares en los países que dirigían la economía mundial.

La firma de un convenio entre la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en 1916 fue la ocasión para hacer evidente la intención de los hombres de negocios argentinos de acercarse decidida y sólidamente a la economía de ese país. Sus discursos evidenciaban un fuerte entusiasmo: el convenio de arbitraje suponía el acercamiento a una fuerte institución de negocios de los Estados Unidos, en momentos en que ese país era reconocido por parte de la dirigencia argentina como nuevo polo del desarrollo mundial, y las organizaciones empresarias fortalecían su rol en los países más poderosos del mundo.

Meses después, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires promovió uno de los mayores proyectos de política empresaria: el reagrupamiento de organizaciones sectoriales en la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP). Ésta fue inmediatamente presentada ante la Cámara de Comercio de Estados Unidos como su equivalente en la Argentina, y sobre todo como la representación de un abanico de intereses mucho más amplio que el ocupado por la Bolsa. La CACIP intentaba centralizar la representación empresaria pues le otorgaba mayor legitimidad para negociar frente a otros sectores nacionales y frente a los empresarios extranjeros, quienes habrían funcionado como modelo.

La organización de la CACIP encuadraba perfectamente con la de la Cámara de Comercio Internacional, una entidad impulsada un año después por la mencionada cámara de EE.UU., y que convocó a las organizaciones empresarias de las naciones "aliadas" hasta 1918 en la Guerra Mundial. Uno de los objetivos de ésta era discutir las condiciones del restablecimiento de la producción y el comercio internacionales de posguerra. Su primer presidente fue

Ettienne Clementel, quien como ministro de Comercio francés había promovido durante la guerra la formación de los organismos económicos interaliados que coordinaban la acción económica de esos Estados en guerra. Terminada la lucha, la Cámara de Comercio Internacional se creaba para procurar que los empresarios de los países victoriosos pudieran incidir en la reconformación de la economía mundial sobre la que ya estaban debatiendo los representantes gubernamentales.

LA MOVILIZACIÓN DE LOS GRUPOS DOMINANTES DURANTE EL PRIMER GOBIERNO DE YRIGOYEN

El radicalismo triunfante en 1916 contaba entre sus filas con hombres pertenecientes a los grupos dominantes; no se proponía modificar las bases de su poder. Pero la llegada de Yrigoyen al gobierno significó la pérdida de una relación directa entre los intereses de esos sectores y las políticas estatales. Esta situación, agravada por una coyuntura de cambios en los ámbitos económicos y sociales, impulsó a grupos de dirigentes a buscar las nuevas formas de acción. El dinamismo antes mencionado encontró en la acción ligada a las organizaciones de interés una expectativa que no parece haber generado la acción político-partidaria.

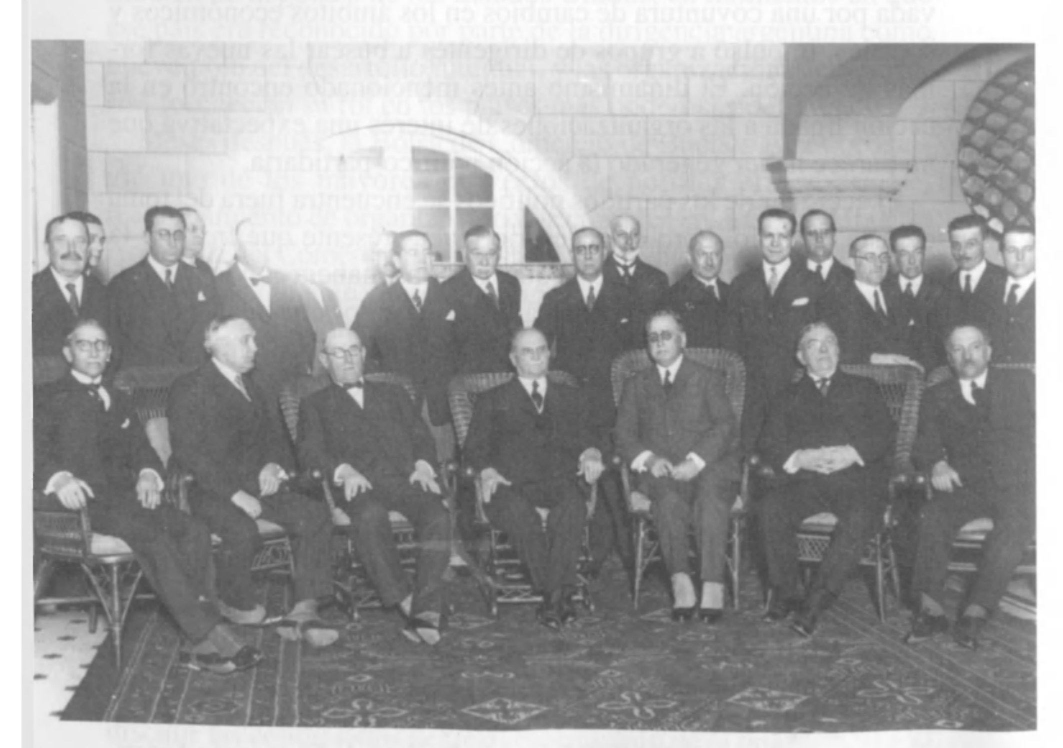
El accionar de los partidos políticos se encuentra fuera del tema de este capítulo. Pero es necesario tener presente que frente a la reforma existió una propuesta que, en consonancia con los objetivos de Sáenz Peña, convocaba a los grupos dominantes a organizar un partido orgánico, con un programa capaz de lograr el consenso de amplias capas de la sociedad para ejercer su dirección política. Los tradicionales grupos conservadores no respondieron a la convocatoria del Partido Demócrata Progresista, y así naufragaba la opción más importante de traducir en el sistema de partidos políticos la capacidad de demanda de los grupos económica y socialmente dominantes.

En 1917 se realizó la convocatoria a todas las entidades empresarias a conformar la CACIP; en 1918 se renovó el llamado, esta vez para la formación de la Asociación del Trabajo. Ese mismo año un grupo de hombres de empresa y de economistas estrechamente ligados con la CACIP fundó la *Revista de Economía Argentina*. En estas tres instituciones (que no fueron las únicas) estaban

presentes hombres de grupos tradicionales del poder económico preocupados especialmente por la posibilidad de generar nuevas propuestas para lograr espacios de poder desde donde influir en las políticas estatales.

LA CREACIÓN DE LA CACIP Y LA ASOCIACIÓN DEL TRABAJO

La Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP) se fundó en Buenos Aires a partir de una convocatoria de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a todas las organizaciones representativas del comercio, industria y producción agropecuaria. Numerosas bolsas de Comercio y centros de Exportadores concurrieron a la reunión e integraron la nueva entidad, presidida por Luis E. Zuberbuhler. Además de la Bolsa de Comercio adhirió en esta primera etapa la Sociedad Rural



Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, presidida por Luis Zuberbuhler (centro), 1927.

Argentina, no así la Unión Industrial Argentina. La CACIP se presentó como una reunión de asociaciones representantes de los diversos intereses en que se dividía la economía, y la entidad promovía la colaboración entre ellos, operando como espacio de síntesis y convirtiéndose en un instrumento de representación del interés general del país, lejos de las opciones particularistas.

Esta organización caracterizaba a los problemas planteados por la guerra como desconocidos hasta ese momento y sostenía que la gravedad de la situación no residía tanto en aquellas dificultades como en la falta de un buen diagnóstico, del reconocimiento de la necesidad de un plan unificado que involucrase a toda la economía. A juicio del presidente de la CACIP era necesario "sacudir la apatía", "desvanecer los temores que matan" y tener " ánimo de resolución". La entidad era, según sus dirigentes, un espacio de estudio y encuentro de demandas diversas, desde donde surgirían las propuestas más ajustadas a los intereses generales de la Nación y a la realidad, ya que se encontraba formada por aquellos centros que estaban en contacto directo con la misma, y eran por ello los más autorizados para definirla y proponer las medidas para mejorarla.

Cada organización que se integraba (en su mayoría bolsas, cámaras de comercio y sociedades rurales) enviaba dos delegados a la confederación, que contaba también con "socios individuales" —entre los que se encontraban Alejandro Bunge, Carlos Tornquist y Rafael Herrera Vega— y "socios adherentes", categoría ésta que reunía a empresas no representadas en las entidades del primer grupo. De estas tres categorías surgían los nombres que integraban el Consejo Directivo de la CACIP.

El papel que el Estado había adquirido durante la guerra en la regulación de las transacciones económicas era probablemente el dato más fuerte que impulsaba esta presentación. La elite económica, enfrentada entonces a un nuevo modo de adjudicación de los cargos políticos en el que quedaba en desventaja, presentaba ante el resto de la burguesía argentina y de toda la sociedad una propuesta para que se generaran nuevos espacios de decisión y se le reconociera su legítimo derecho a dirigirlo. Despojados de sus antiguos y exclusivos lazos de identificación con las políticas de Estado, estos dirigentes procuraban su recuperación a través del fortalecimiento de sus organizaciones.

En 1917 la CACIP presentó al gobierno nacional un documento solicitando que asumiera la representación de los intereses nacionales en las negociaciones comerciales complicadas por los desajustes producidos por la guerra. Éstos no eran menores ni coyunturales y si los Estados en guerra estaban dominando el mundo del comercio y dejando lugares marginales para los neutrales, era el gobierno argentino quien debía asumir la venta de cosechas en el exterior, pero esta solución debía ser parte de un proyecto de largo plazo destinado a perdurar. El Estado debía asumir la representación de los productores para defenderlos en el mercado y tenía el deber de actuar a partir de lo que proponían quienes se veían afectados directamente, y que también eran los que conocían la realidad; por eso habían reconocido primero la situación de alarma y se habían movilizado ante la inercia general.

La CACIP, como todas las instituciones generadas en este proceso, procuraba ser reconocida como espacio de donde debía surgir un diagnóstico sobre los alcances y posibles soluciones a la crisis de posguerra. Los grupos tradicionales procuraban recuperar su rol de dirigentes e imponer una definición de la realidad que vivía el conjunto. Como parte de esta preocupación, en 1918 Alejandro Bunge fundó la *Revista de Economía Argentina*, una publicación que se consolidó como referente de la discusión económica del momento y de las décadas siguientes, estrechamente ligada a la Confederación por sus propuestas y por dirigentes comunes. La CACIP por su parte, y en relación con su papel de formadora de conocimiento, publicaba los *Estudios de Problemas Nacionales,* conformados por una serie de separatas de artículos extensos, firmados por distintos miembros de la entidad dedicados al análisis de temas diversos, dentro de los que ocupaban un lugar central en el primer período las tendencias de los grandes cambios que observaban en el mercado internacional. Las *Memorias anuales*, así como las *Actas de Conferencias Económicas* organizadas por la asociación, también formaban parte de esta colección. Desde estas publicaciones se presentó un diagnóstico de la realidad económica que indicaba que el modelo seguido desde el siglo XIX había dejado de ser garantía de crecimiento y que el problema del país era no tener una política definida. Los poderes públicos y las fuerzas económicas se mostraban desorientados cuando se imponía la necesidad de un proyecto global que definiera el rol de los distin-

tos sectores, que sólo podría emerger de un análisis exhaustivo de la propia realidad y de una clara definición de cuáles eran los intereses del país.

La CACIP se presentaba a los empresarios como el lugar donde volcar sus experiencias, aportándolas al estudio de la realidad colectiva y definiendo un plan capaz de ser considerado por el Estado, su otro interlocutor, quien no podría desoír una propuesta proveniente de una asociación con todas las ventajas de la relación directa con "la realidad" y que había sabido superar la desventaja de representar intereses particulares.

En resumen, el problema argentino era que en el mercado internacional se había consolidado con la guerra una tendencia que hacía desaparecer las condiciones sobre las que se asentó el crecimiento argentino agroexportador. Los Estados asumían la conducción de sus economías, no sólo de sus negociaciones externas; toda la organización de esos países se había modificado de modo que los gobiernos pudieran regular la producción y centrar el desarrollo dentro de sus propios mercados. Las políticas estatales de las naciones más poderosas reemplazaban en el mercado internacional las reglas de oferta y demanda.

Debe destacarse que, a diferencia de otras propuestas, ésta no consideraba a estos cambios producto de acciones voluntarias, ni tampoco corregibles. Era el desarrollo normal del capitalismo el que terminaba con las equidades que se esperaban del mercado autorregulado. La Argentina no podía torcer ese rumbo y sólo debía responder reconociendo su realidad y la del mercado internacional, elaborando una estrategia propia que desde el Estado ordenara a todas las fuerzas económicas. No debía agredirse ni sentirse agredido por ninguna fuerza; la propuesta era reconocer que el vínculo con Gran Bretaña estaba agotado, como también lo estaba toda posibilidad de seguir creciendo con la sola producción agropecuaria.

Estrechar lazos con Estados Unidos y desarrollar la industria local fueron dos de los puntos fundamentales que promovieron estos grupos. En cuanto a la legislación en que se basarían esos cambios, no proponían la simple sanción de una ley o cuerpo de leyes, sino que requerían la acción del conjunto de los actores: poderes públicos, empresarios y consumidores. En toda esta etapa el problema clave era lograr el consenso sobre la necesidad, fundamentalmente del Poder Ejecutivo, de estar en estrecha relación

con estas entidades para garantizar la legitimidad de sus decisiones sobre política económica.

En 1919 se realizó la Primera Conferencia Económica Nacional, con la participación y adhesión de numerosos centros del interior, universidades, con discursos y trabajos de hombres de CACIP y de la *Revista de Economía Argentina*. La Conferencia fue presentada como el primer esfuerzo de ideas realizado por los mismos que hacen la economía del país, libres de ataduras doctrinarias. Ese año veían con optimismo las posibilidades argentinas, indicando que debía atenderse especialmente a la elaboración de materias primas hasta donde fuera posible. Preservar el mercado interno con leyes proteccionistas como hacían los países más fuertes era una de las propuestas que allí se volcaron. Pero interesa subrayar la aparición de la idea de los empresarios de ganar un espacio en la opinión pública, de reunir intereses para ser referentes obligados en el momento de las definiciones políticas. En esta reunión se efectuaron cuestionamientos a los partidos, desde una perspectiva "evolucionista" según la cual del engrandecimiento económico provenían los grandes partidos económicos y de la capacidad de éstos para gobernar la posibilidad de que sustituyeran a los partidos personales. Si el personalismo era propio de un país joven, la madurez significaba emancipación económica y el fin de la "curatela".

Estas ideas representaron una de las formas en que los grupos dominantes argentinos reaccionaron para imponerse a un Estado sometido a reglas más pluralistas, donde había que buscar nuevas bases de consenso, y también la influencia que el mercado internacional ejercía sobre estos grupos. En ese año de 1919 se fundaba la Cámara de Comercio Internacional, que pretendía ser el órgano de consulta obligado de la Sociedad de Naciones en las resoluciones que se debían tomar para salir del desorden generado por la guerra. Los dirigentes más poderosos de la Argentina se adecuaban a las nuevas estrategias empresarias mundiales, se refugiaban y fortalecían en el ámbito corporativo para avanzar sobre aquellos más estrictamente "políticos".

Alertados por la expansión de los conflictos sociales en el mundo de posguerra, y muy especialmente por la actitud que el nuevo gobierno argentino estaba tomando frente a los sindicatos locales, los dirigentes de las principales organizaciones patronales decidieron concentrar su representación en una entidad, procurando



Afiliados a la Liga Patriótica marchan el 9 de Julio de 1929, encabezados por Manuel Carlés.

lograr mayor poder de presión. En mayo de 1918 se reunieron, nuevamente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, numerosas entidades empresarias, entre ellas la Sociedad Rural Argentina. De esa reunión surgiría la Asociación del Trabajo. Esta asociación estaba dirigida por un Consejo Directivo compuesto por dos delegados de cada organización, ese cuerpo elegía a la Junta Directiva. Su primer presidente fue Pedro Christophersen, delegado de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, entidad que mantuvo ese puesto durante toda la década.

El surgimiento de organismos internacionales destinados a tratar los problemas relacionados con la legislación laboral en el marco de las conferencias de paz posteriores a 1918 y la necesidad de contar con una participación patronal eficiente en los mismos es destacada en las publicaciones de la asociación. Su secretario, Atilio Del Oro Maini (que realizó contactos con la Cámara de Comercio Internacional e informó sobre su conveniencia para los empresa-

rios argentinos), fue uno de los más activos representantes de la entidad en el exterior, y en 1921 se ocupó de diseñar el proyecto argentino para la conformación de la Organización Internacional de Patrones Industriales. Sostenía entonces que los patrones del mundo se encontraban dentro de la OIT en una posición débil por falta de una representación centralizada que homogeneizara las diversas posturas. La Organización de Patrones que se estaba gestando debía, para el dirigente argentino, cumplir un rol claramente militante ante la OIT. Como se proponía hacer la AT argentina, debía recuperar la iniciativa para "no estar a remolque de las violencias o de las concesiones que nos arranquen", y una condición importante para este logro era la unificación del accionar; por ello proponía que la gestión no se limitara a los empresarios industriales sino que abarcara (como se había hecho en la Argentina) a los comerciantes y propietarios agropecuarios.

La Asociación del Trabajo era presentada como la respuesta necesaria ante la situación social argentina para fortalecer, centralizar y defender los intereses patronales. Su proyección internacional le permitiría, además de legitimar su lugar en la política interna, hacer recuperar la confianza en el país a los inversionistas extranjeros. En cuanto a la solución puntual de conflictos, se trataba de enfrentar más eficazmente aquellos que resultaban preocupantes para la dirigencia argentina como eran los protagonizados por los trabajadores portuarios, fortalecidos por la solidaridad de sus pares en puertos de otras naciones.

La referencia a la necesidad de establecer condiciones de acuerdo entre sectores obreros y empresarios con intervención del Estado estaba presente en el discurso de la asociación y también en el de los hombres de la Liga Patriótica Argentina, fundada un año después que aquella como otra de las respuestas de los grupos dominantes para recuperar la iniciativa frente a las crecientes demandas de los sectores obreros. La Liga Patriótica surgió de los grupos conservadores ante los sectores obreros, presidida por Manuel Carlés tuvo como vice al ex presidente de CACIP, Luis Zuberbuhler, y como uno de sus socios al director de la *Revista de Economía Argentina* Alejandro Bunge, entre otras personalidades del ámbito empresarial. Su formación es parte del amplio movimiento de los grupos dominantes en la posguerra, guardando notable similitud con las propuestas de CACIP y de la revista en cuanto a insistir en la pretensión de instalarse como lugar de en-

cuentro de intereses diversos. Desarrolló —además de la persecución directa de obreros en conflicto— una extensa actividad que desde sus dirigentes justificaba su pretensión de ser espacio de estudio y de institución capaz de aportar al Estado las propuestas más indicadas para su legítima y necesaria intervención en los conflictos sociales. Cada congreso anual de la Liga Patriótica se publicaba en un extenso tomo que transcribía las actas de diversas comisiones en las que se trataban, además de problemas relacionados con cuestiones ideológicas y económicas, información sobre las brigadas de trabajadores que voluntariamente adherían a la Liga, y aportaban a la discusión de sus problemas laborales y a la elaboración de proyectos de leyes que posibilitarían su solución.

La Asociación del Trabajo, en cambio, se reconocía plenamente como la encargada de representar a los sectores empresariales y presionar a favor de ellos frente al Estado o en el exterior, así como proveer de obreros no sindicalizados a las empresas en reemplazo de los huelguistas.

LA SOCIEDAD RURAL Y LA UNIÓN INDUSTRIAL FRENTE A LAS NUEVAS PROPUESTAS

Pensar la actitud de las organizaciones sectoriales como la Sociedad Rural o la Unión Industrial frente a estas propuestas requiere retomar los análisis respecto de la diferenciación en la burguesía argentina entre sectores menos poderosos que tenían sus intereses en una sola actividad y los grupos más poderosos con intereses diversificados en las actividades económicas más importantes del agro, la industria, el comercio y las finanzas.

La Sociedad Rural Argentina era dirigida en 1916 por hombres ligados a los grupos más poderosos de la ganadería argentina. En los años de la primera presidencia de Yrigoyen sus autoridades formaron parte activa de la CACIP y la AT. Cuando empezaron a surgir los problemas de la posguerra, en el conflicto más fuerte que tuvo el sector en los años 20, la SRA actuaría en conjunto con estas asociaciones hasta que un cambio en los grupos que la dirigían modificó esa estrategia.

En cuanto a la Unión Industrial Argentina, la multiplicación de unidades de escaso capital y de ramas tuvo repercusión desde principios de siglo en la organización y dirección de la entidad. En

1904, un cambio de estatutos dio mayor espacio en la dirección de los grupos menos concentrados. La agrupación sufrió una importante crisis en años de la posguerra, que muchos autores explican a partir de aquel cambio. En cuanto a su relación con otros sectores, la dirección de los grupos menos poderosos coincidió con el accionar más aislado, más apegado a demandas sectoriales inmediatas. Esta situación fue criticada desde el interior de la Unión Industrial por grupos que demandaron una modificación de los estatutos, realizada en 1920. Durante los años de esta primera presidencia radical, la UIA no participó de la CACIP, ni concurrió a su Primera Conferencia, aun cuando esta organización tuviera como propuesta fundamental la industrialización al país. La dirección en manos de grupos menos poderosos se relaciona con que la entidad había dirigido su atención a la defensa de los intereses de sus afiliados frente al problema más inmediato conectado con la lucha de los trabajadores.

La convocatoria de la CACIP surgía de un grupo de dirigentes provenientes de organizaciones sectoriales, ligados a los grupos más poderosos y dinámicos de cada sector. Sus dirigentes fueron Zuberbuhler, Tornquist, Anchorena, Bunge, los grandes nombres de la oligarquía y de una burguesía no limitada a una sola actividad, que se sentía con capacidad para hegemonizar el proceso social argentino.

Las Conferencias Económicas Nacionales organizadas por esa entidad (1919, 1923, 1928) fueron dando cuenta de los diferentes grados de compromiso que la UIA y la SRA tomaban con el proyecto más abarcativo de la CACIP. En la primera, el representante de la Sociedad Rural presidió la Comisión de Ganadería, siendo casi nula la participación de la Unión Industrial en la de Industria, aun cuando éste se destacó como uno de los temas prioritarios del encuentro.

EXPECTATIVAS Y RUPTURA DURANTE LA PRESIDENCIA DE MARCELO T. DE ALVEAR

A partir de 1922 se produjeron cambios evidentes en la relación de los grupos dominantes con el gobierno nacional. Además de los nombres tradicionales que volvían a aparecer en los elencos gubernamentales, para muchos sectores de la oposición a Yrigoyen

la nueva administración significaba la llegada de "hombres de Estado" al gobierno.

La crisis ganadera de 1922/23 que estalló al comienzo del gobierno de Alvear fue el último desajuste importante de la posguerra. El mercado internacional tendió a estabilizarse (aun cuando persistieron las tendencias de cambio que se habían anunciado durante la guerra), y además decayó el nivel de conflicto con los sectores obreros. Se diluía entonces el marco de incertidumbre y alerta que caracterizó la situación de los grupos dominantes frente al primer gobierno radical. Además de los cambios en la situación internacional, fue claro que el nuevo Poder Ejecutivo generó optimismo en los grupos más activos de la burguesía argentina.

La elección de un hombre de la CACIP y de la *Revista de Economía Argentina*, Rafael Herrera Vegas, como ministro de Hacienda al asumir Alvear, fue parte de una recomposición con los grupos tradicionales que no se limitó a la presencia de hombres de sus filas en los cargos importantes. Al menos en esos primeros años, pareció extenderse la posibilidad de reconocimiento del derecho que los representantes de los intereses particulares de la sociedad tenían de instalarse en los ámbitos de decisión, junto con los representantes de los electores. Iniciado con optimismo de parte de los grupos más poderosos de la economía, el período de Alvear concluyó con una gran preocupación frente al posible retorno de Yrigoyen, perfilando ya el último tramo de la relación con el radicalismo que se caracterizaría por la falta total de tolerancia.



El gobernador de Buenos Aires, José Cantilo (primero desde la izquierda), el presidente Alvear y el presidente de la Sociedad Rural, ingeniero Pedro Pagés.

Aquel primer momento de "ilusión" de los grupos empresariales se manifestó en di-

ferentes ámbitos: la *Revista de Economía Argentina*, la Segunda Conferencia Económica Nacional, el congreso de la Liga Patriótica Argentina. En todos esos lugares los hombres del gobierno fueron saludados como propios, en todos se evidenciaba optimismo: finalmente un gobierno parecía tomar en cuenta para sus resoluciones políticas las propuestas de estas instituciones.

Herrera Vegas fue socio individual de la CACIP desde su fundación. En 1919 había presidido la Comisión de Inmigración y Colonización de la Primera Conferencia Económica Nacional y era colaborador desde su fundación de la *Revista de Economía Argentina*. En clara correspondencia con estos antecedentes, el ministro convocó a las asociaciones empresarias más importantes a conformar Comisiones de Estudio acerca de cuestiones puntuales y centrales de la política económica nacional: régimen aduanero para los cinco años siguientes, leyes que contribuyeran al fomento de la producción y la industria, régimen impositivo. No era la primera vez que se producía un llamado de este tipo desde el Poder Ejecutivo, pero la movilización que se había producido hacia ese objetivo, la presencia de técnicos como Alejandro Bunge y los argumentos oficiales hicieron pensar en una reformulación permanente de la relación entre grupos dominantes y Estado.

En la primera reunión de estas comisiones el ministro relacionó extensamente a la organización de las mismas con propuestas de cambios institucionales, en las que sugería la incorporación de las corporaciones empresarias, con los argumentos ya señalados desde la CACIP y la revista y que insistían en la posibilidad de transformación de intereses individuales en generales a partir de generar espacios adecuados de síntesis.

La propuesta de la CACIP, en cuanto a la necesidad de incorporar a los distintos grupos empresariales en el ámbito de las decisiones políticas y de promover un desarrollo industrial, se veía directamente reflejada en el gobierno. El hecho de ser invitada junto con las otras entidades indicaba que era considerada como una corporación más, aun en los tiempos de mayor acercamiento al gobierno; la CACIP no era el espacio de síntesis de intereses que procuraba ocupar desde su fundación.

LA SEGUNDA CONFERENCIA ECONÓMICA NACIONAL

En 1922 la CACIP organizó la Segunda Conferencia Económica Nacional, en la que renovó la convocatoria a los empresarios a reconocer que debían levantar la vista de sus intereses inmediatos y ver hasta dónde los mismos dependían de la suerte del conjunto de la economía argentina. En nombre de la Comisión Directiva, Emilio Coni manifestó que esa reunión suponía el esfuerzo de la organización por reunir a hombres de estudio con hombres de negocios y que a ellos se había unido un factor fundamental en esa ocasión, los representantes de los poderes públicos. Todas las palabras de los dirigentes de la reunión destacaron aquella comunidad de miras.

Más que en la Primera Conferencia, celebrada en 1919, los directivos de ésta, resaltando las expectativas que les abría el nuevo Poder Ejecutivo, subrayaban las diferencias y temores que les provocaba la política parlamentaria, proponiendo por ejemplo una reforma constitucional que permitiera al Poder Ejecutivo sancionar algunos de los puntos fundamentales del Programa Mínimo presentado por el presidente de la CACIP y que, decía éste, no necesitaba leer el PE ya que estaba incluido en sus preocupaciones.

El Parlamento iba concentrando año tras año cuestionamientos más agudos. La falta de contacto con la realidad de los diputados, la búsqueda de réditos electorales que guiaban a sus partidos, eran las acusaciones más claras que desde el ámbito empresarial aportaban a cuestionar la legitimidad del Poder Legislativo.

PROPUESTAS DE ACCIÓN POLÍTICA DURANTE EL CONFLICTO GANADERO DE 1921-1922

Los desajustes del mercado internacional de posguerra afectaron especialmente a la ganadería argentina. En este punto sólo se analizan algunos aspectos que hacen a las maneras en que los diferentes grupos de la ganadería presentaron sus reclamos. Desde 1918, la demanda de carnes congeladas se había expandido notablemente, produciendo un aumento de esos stocks, que se concentraban fundamentalmente en los sectores menos poderosos de los propietarios de la tierra. Recordemos que las actividades de cría y

de producción de carnes para congelado correspondían a los propietarios de tierras de alguna manera marginales dentro de los terratenientes argentinos, generalmente especializados en esa sola actividad. En cambio, la producción de carnes de invernada ocupaba los mejores campos de la pampa húmeda, ubicados más cerca de puertos y frigoríficos.

La reacción de la Sociedad Rural Argentina quedó sujeta a la relación de esos dos grandes grupos con la dirección de la entidad, la que determinaría el contenido de las demandas por formular y también los canales para su viabilización, las alianzas, argumentos y, en definitiva, la forma de plantear la posición de la entidad en el ámbito político.

Decíamos que durante el gobierno de Yrigoyen la Sociedad Rural estuvo dirigida por los sectores más poderosos. Al inicio del conflicto, Joaquín Anchorena y Ernesto Bosch figuraban al frente de la entidad, entonces adherida a la CACIP. Esa dirección no asumió una postura conflictiva y diagnosticó que el fondo del problema se encontraba en la disminución del consumo mundial, en el lento reajuste de las industrias transformadoras de los países europeos y en la probable sanción de una ley en Estados Unidos que prohibiría la importación de materias primas. El consejo de esta dirección fue convocar a una asamblea para estudiar el problema con ánimo sereno, para conocer efectivamente lo que estaba pasando y elaborar una estrategia. A esa reunión concurrieron importantes entidades empresarias, y de ella surgió una comisión conformada por los presidentes de la CACIP, la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (junto a otros, entre los que se contaban directivos de las empresas frigoríficas). Indicaban la necesidad de una acción decidida en el exterior, destinada a buscar nuevos mercados y a suprimir las barreras restrictivas en los Estados Unidos. Quedó entonces conformada la Organización para la Defensa de la Producción Argentina, que propuso como remedio más eficaz un estudio profundo de la realidad del mercado afectado para mejorar las posibilidades de la ganadería argentina.

En 1922 se produjo un cambio de autoridades en la Sociedad Rural Argentina. Pedro Pagés, un hombre de los grupos "criadores", asumía la presidencia, impulsando desde el primer día de su gestión a la entidad a una intensa campaña que tenía como objetivo obtener en un plazo perentorio la sanción de leyes que obliga-



Durante la Primera Exposición Internacional de Granja en la Sociedad Rural, presidida por el ministro de Agricultura, ingeniero Emilio Mihura (en el centro), dirige la palabra el titular de la SRA, ingeniero Pagés, 1925.

ran a los frigoríficos a mantener un precio mínimo en la compra de carnes. Descalificando a la anterior gestión, denunció a los frigoríficos como únicos culpables de la baja de precios que por su voluntad se había creado y por voluntad del Estado debía desaparecer. A partir de entonces la movilización liderada por la Sociedad Rural Argentina se concentró en el Comité Nacional de Defensa de la Producción, un organismo creado por la nueva dirección, desde donde aquélla dirigió una amplia campaña en nombre de todas las entidades ganaderas del país, tendiente a la intervención definida y urgente del Estado en su relación con las empresas frigoríficas.

Un notable despliegue se realizó desde esta entidad decidida a ocupar la escena pública, se organizaron actos, a los que asistieron numerosos invitados y que fueron ampliamente publicitados. La propuesta del comité (que también presidía Pagés) se dirigía hacia dos objetivos: los ganaderos, para asegurarse el monopolio de la

representación del sector durante el conflicto, y los poderes públicos (esgrimiendo la carta del mencionado monopolio), para lograr que traduzcan su propuesta en ley.

El camino indicado por la dirección de Anchorena acercaba a los ganaderos a los hombres de la Bolsa de Comercio y la CACIP pero los alejaba de sus pares de las sociedades rurales locales. La llegada de Pagés a la SRA, y con ella la de la entidad al comité, era destacada por éste como indicio de una representación que por monopólica era poderosa y también capaz de ser un respaldo cierto en las decisiones que el Estado tomara. Así aparece la propuesta corporativa en el ámbito gubernamental. El presidente tendría con quien compartir las responsabilidades de la promoción de medidas urgentes. La acción conjunta de Estado-instituciones rurales-ganaderos era presentada como la base de la solución del conflicto. No se pedía simplemente la adhesión de los tradicionales espacios de poder, se buscaba generar un espacio de decisión que excedía los límites de los organismos de "poder público", incluyendo a las asociaciones ganaderas y con ellas a los productores que representaban. Según los dirigentes ganaderos, la conjunción de poderes públicos con todas las fuerzas vivas del Estado era posible a partir del logro de la unidad del gremio ganadero, que lograba así la entidad necesaria para encauzar ideas y proponer soluciones.

Las posibilidades del organismo gremial para confeccionar leyes era el argumento que utilizaban, por ser sus dirigentes quienes conocían las modalidades de la ganadería, y los que tenían posibilidades de auscultar la opinión de los ganaderos. Argumento éste que retomaron algunos diputados para dar su apoyo a esas leyes. El conservador Matías Sánchez Sorondo (futuro ministro del Interior después del golpe de 1930) cuestionaba ante la Cámara el derecho de la misma a discutir la cuestión, una vez que se habían expedido las organizaciones ganaderas. Nadie se encontraba más autorizado para opinar según este político que enmarcaba sus opiniones en la postulación de una "gran democracia", que surgiría de la integración entre política e intereses económicos y que renovaría los organismos corrompidos.

Paralelamente a esta movilización se realizaba la mencionada Segunda Conferencia Económica Nacional. La Sociedad Rural publicó en *Anales* su rechazo a la invitación, nada tenía que discutir en ese ámbito; los grupos fundamentales de la ganadería argen-

tina aparecían enfrentados sin posibilidades de reconciliación. Un conflicto que dejaba a la CACIP sin una de las organizaciones fundamentales de su estructura.

Este enfrentamiento puede verse simplemente como el producto entre amigos y enemigos de los frigoríficos, pero esta cercanía o lejanía con las empresas procesadoras tiene que ver también con la pertenencia a un sector ligado a distintas actividades, con margen como para enfrentar una cuestión coyuntural desde una perspectiva de más largo plazo y aliento, que incluyera la posibilidad de rechazar demandas que respondieran a problemas puntuales e inmediatos, de tipo "gremial", para reemplazarlas por la elaboración de planes estratégicos. Unos (representados en el CNDP) pedían que el Estado interviniera inmediatamente y respondiera a un problema puntual dictando leyes. Los otros (ligados a la CACIP y a la ODP) indicaban que las causas provenían del desarrollo del capitalismo, que lo necesario era estudiar esa evolución y fijarse nuevos rumbos, buscar mercados. Ambas propuestas estaban relacionadas con la intención de obtener el reconocimiento a la necesidad de incorporar en los debates políticos a las organizaciones de interés. Pero para los hombres de la CACIP el objetivo político era más ambicioso, se trataba de lograr un lugar definido para incidir sobre políticas estatales que debían reformular el modelo económico argentino en un plan de largo plazo.

Un hombre de los grupos ligados a esta última propuesta, Mauricio Bunge, publicó en la *Revista de Economía Argentina* un artículo en el cual cuestionaba la posibilidad de implementar las leyes votadas y planteaba entonces que se encontraba resignado a no ser escuchado, ya que el problema era que la opinión pública había sido ganada y exigiría al gobierno esas leyes.

Como indica Peter Smith, la sanción de leyes como la de precio mínimo fue índice de la capacidad política de los ganaderos. Esta capacidad se relaciona con la identificación que desde el siglo XIX lograra entre sus intereses y los del conjunto de la Nación, así como también la presencia de asociados a la entidad en los puestos clave del gobierno. Contando con estas ventajas, la SRA expandió largamente su actividad como organización sectorial y afinó notablemente su discurso respecto de su derecho a compartir con los representantes electorales la responsabilidad de definir leyes que involucraran a su actividad.

LA UIA EN UNA NUEVA ETAPA DE EXPANSIÓN POLÍTICA

Se hacía mención antes a la crisis que había sufrido la Unión Industrial Argentina, que en opinión de algunos de sus socios llevó al alejamiento de los hombres más poderosos hacia la CACIP y a que fuera ésta la más activa fuerza con que contaban las propuestas de crecimiento industrial en los años de la posguerra. En 1922 se volvieron a modificar los estatutos, y los sectores más concentrados pasaron a tener mayor peso, incorporándose además nuevas secciones correspondientes a las ramas más concentradas de la industria como electricidad, petróleo y cemento.

A partir de esos años se evidenció una importante recuperación de la iniciativa de la UIA. Sus demandas se concentraron en la necesidad de expandir una política industrialista, lograr protección aduanera y acordar créditos especiales a las actividades industriales, a la vez que se notaba una renovada decisión de ganar espacio en la vida política argentina.

En 1922 compró un nuevo edificio; era entonces presidente Hermenegildo Pini, a quien sucedió Luis Palma, reemplazado a la vez por su vicepresidente Colombo. En 1925 la UIA organizó el Segundo Congreso de la Industria, que convocó a numerosas entidades corporativas y públicas, junto con la presencia de miembros del gobierno. Este nuevo perfil de la entidad se consolidó a partir del acceso a la presidencia de la misma de Luis Colombo. Este dirigente, que permaneció en ese puesto durante 20 años, se convirtió en una figura sólida que procuraba la confluencia con aquel tronco que desde la década anterior venía insistiendo en la búsqueda de reconocimiento de liderazgo. El nombramiento de Alejandro Bunge como asesor de la entidad dio forma final a esta nueva estrategia y cerró el período de debilidad institucional de la UIA.

Pero en esos años habían cambiado cuestiones sustanciales para la propuesta de la CACIP. Alvear reemplazó a Herrera Vegas por Molina en el Ministerio de Hacienda, se disolvieron las comisiones antes creadas y la propuesta de éste ya no reflejaba el acuerdo festejado durante la Segunda Conferencia Económica Nacional. La violencia de la ruptura puede verse más claramente en las páginas de la *Revista de Economía Argentina*, que a partir de entonces,

y aun tratando de mantener al margen la figura de Alvear, recrudecerá sus críticas hacia los partidos políticos y hacia la forma en que manejan las instituciones del Estado.

En la segunda parte de esta década, el discurso de la UIA se volvió más agresivo, centrado en la denuncia de ilegitimidad de la organización del poder político argentino. Bunge y Colombo fueron los más convencidos formadores, dentro del ámbito de las organizaciones empresarias, de un clima de opinión que seguirá recortando el reconocimiento de legitimidad de parlamentos y partidos hasta su total negativa en el golpe de 1930.

En 1926 se integraron estos discursos con el del gobernador de Jujuy (uno de los más agresivos opositores de Yirgoyen), Benjamín Villafañe, quien organizó la Conferencia de Gobernadores, que Bunge destaca en extensos y reiterados artículos de la revista por "su valor histórico", significado que tenía para el economista estrecha relación con la crisis que a su juicio atravesaba el Poder Legislativo nacional. Para Bunge el país se encontraba paralizado en 1926, y el mal funcionamiento del Poder Legislativo era causa



Segundo Congreso de la Industria Argentina en el Teatro Colón, en el que dirige la palabra Luis Colombo, presidente de la UIA, noviembre de 1925.

fundamental de esa situación. A su juicio, ese cuerpo carecía de representatividad, la que podía encontrarse en otro tipo de organizaciones como las corporativas, o en la Conferencia de Gobernadores que, dice, debía coordinarse con el gobierno federal, ya que era una de las formas que adoptaba la tendencia a procurar la participación creciente de los legítimos intereses corporativos en la vida pública.

En consonancia con estas opiniones, Villafañe citaba extensamente a Bunge en su difundido artículo "La miseria de un país rico", al referirse a las modificaciones realizadas en la política económica por el presidente después del reemplazo de Herrera Vegas. En el mismo artículo indicaba que la política de Buenos Aires a partir de 1916 no había sido otra cosa que una puja desesperada, un *match* de adulación de turbas. De los 168 miembros de la Cámara de Diputados, habría en su opinión sólo 10 preocupados por lo económico, el resto sólo conocía la industria de la política.

Este discurso fue citado por Colombo para definir la situación económica del país al asumir su cargo de presidente de la UIA, destacando además la presencia de Villafañe en ese acto. En un artículo publicado en 1932 Colombo, justificando su apoyo al golpe de 1930, recordaba los "escozores" provocados por sus palabras entonces, destacando cómo el desarrollo posterior de la política económica argentina le había dado la razón. Villafañe, en el discurso del acto de la UIA, reiteró su idea de que el Parlamento se había convertido en un factor de inercia y pasividad que ya no representaba a las fuerzas sanas vitales del país.

En 1927 Bunge llamaba a los hombres de la Facultad de Ciencias Económicas a esforzarse en la producción, más que a entretenerse en escuchar las arengas demagógicas de los políticos electoralistas; ellos debían reclamar, como productores y creadores de la riqueza, organizadores de capitales y de grandes instrumentos modernos del trabajo, una mayor personería en los asuntos públicos. Comparaba entonces a la Argentina con Canadá explicando que la gran diferencia radicaba en la incomprensión e ineptitud de los órganos destinados a darles movimiento a los reclamos argentinos. "Nos hacen falta gobernantes y técnicos de verdad, que hayan formado su espíritu y sus aptitudes en el estudio y la experiencia, sabiendo que la filiación a una capilla política nada tiene que ver con la capacidad para conducir con acierto y certero rumbo la marcha feliz de una nación".

En 1928 la CACIP organizó la Tercera Conferencia Económica Nacional. En la convocatoria se hacía referencia a la mala influencia de los agitadores políticos, y era citada la Conferencia de Gobernadores, pero no se percibe ni allí ni en las actas de esas reuniones el tono militante de los discursos referidos en los párrafos anteriores. Pero sí aparece cuando Alejandro Bunge se refiere a los resultados de esa Tercera Conferencia organizada por la CACIP y señala que había proyectado escribir un artículo sobre la situación económica del país pero no lo había hecho por estar sus opiniones reflejadas en la Tercera CEN. Pero en su caso esas opiniones justificaban las más duras críticas a todos los hombres ligados al poder. Para Bunge, la situación del país se caracterizaba por una profunda crisis de ideas, de gobierno legislativo, cobardía, traición a la raza, depresión espiritual por "falta de dirección política"; hablaba de crisis ideológica, y planteaba como una de las posibles soluciones dedicar menor preocupación a las cuestiones electorales y más al problema político.

En un tono menos decidido que el adoptado por la dirección de la UIA, el resto de las organizaciones empresarias insistía en cuestionar la capacidad de los partidos para definir la política económica nacional, particularmente cuando se acercaban a las elecciones de 1928. La Memoria de 1927 de la Bolsa de Comercio indicaba que no había sido un mal año pero que, sin embargo, era claro que hacía falta una organización que estudiara e investigara, y esa obra no podían realizarla ni las oficinas ni los gobiernos "agitados y pendientes de los vaivenes de la política...no se nos oculta que la atención nacional esté destinada en estos momentos por otros asuntos, pero no obsta para que precisamente por eso aspiremos a una sabia dirección de la economía y las finanzas". En la Memoria de ese mismo año la CACIP señalaba que la economía se encontraba perturbada y que ello no se originaba en la actitud de las organizaciones obreras, ni de las empresarias, sino en la política demagógica que encontraba aquellas contra el capital en interés de soluciones electorales.

EL APOYO AL GOLPE DE ESTADO

Con el fin del gobierno de Alvear terminaba la etapa más estable de la década y se aceleraban los desajustes que confluirían en

la ruptura de 1930 y afectarían a todos los niveles de la organización social. Cuando se perfilaba el nuevo triunfo radical se fortaleció la posibilidad de un cambio institucional y la confluencia de las ideas de los dirigentes económicos con el conjunto de las fuerzas golpistas. El desarrollo posterior al movimiento de 1930 revelaría la profundidad de la crisis económica y política y la disparidad de propuestas que se habían convocado para expulsar a Yrigoyen.

La política del segundo gobierno de Yrigoyen reforzó el enfrentamiento con quienes pedían la reformulación del modelo económico. Desde la posición de defensa de la industria (particularmente la UIA y la *Revista de Economía Argentina*), el ataque se dirigía especialmente a la política llevada adelante por socialistas e yrigoyenistas. Ellos, se indicaba, otorgaban leyes sociales que aumentaban costos, y por otra parte bajaban tarifas para aparecer como luchadores contra la carestía de la vida; enfrentaban al pueblo ignorante con los industriales, consiguiendo sus votos para asegurar sus cargos y, en definitiva, estancar al país.

A partir de la política comercial de Yrigoyen, en particular la referida a las relaciones con Inglaterra, se produjo un conocido debate en el seno de los grupos dominantes; la UIA y la SRA quedaban enfrentadas en relación con problemas fundamentales para el desarrollo de sus sectores. Hubo discusiones en torno a esa cuestión pero la acción común se mantuvo fuerte respecto de la política llevada adelante por el Ejecutivo y el Parlamento: en 1929 las organizaciones empresarias (tanto las defensoras de los convenios comerciales firmados con Gran Bretaña como las opositoras a ellos) se unieron para criticar la legislación social, declarando que la misma serviría para institucionalizar la pereza en el país.

Pocos días antes del golpe, la SRA, la Bolsa de Cereales, la UIA y la CACIP se presentaron ante el Poder Ejecutivo nacional, apelando al "derecho de petición" que sanciona la Constitución, en él se detallaban las medidas que se pretendía que debía tomar el Poder Ejecutivo nacional y, como propuesta general, la formación de una comisión con representantes de los intereses que ellas involucraban y con la intervención técnica de funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda y Agricultura, para estudiar la situación y proponer las medidas de orden interno y externo más convenientes para solventarla.

En los *Anales* de la SRA se publicó esta nota elevada al Poder



Hipólito Yrigoyen en la inauguración de la 41ª Exposición de Ganadería, en la SRA, 1929.

Ejecutivo; muy pocas páginas más adelante, figuran las actas correspondientes a las reuniones de Comisión Directiva de ese mes en las que se relata el abucheo recibido en la Exposición Rural por el ministro de Agricultura (junto con las gestiones realizadas para aclararle que la institución no había sido responsable) y a las que se agregan las de la sesión extraordinaria celebrada el 11 de setiembre, en la que se acuerda por unanimidad dirigir una nota al nuevo presidente y renovarle el ofrecimiento de la más amplia colaboración de la SRA, que había sido realizado verbalmente en la audiencia que tuvo a bien acordar a la CD en pleno.

En su Memoria y Balance del año 1929-30 esa entidad explicaba aquella nota dirigida a Yrigoyen, indicando que se había convocado a las entidades para esa presentación a partir de la aceleración de cambios, y que en defensa de los intereses que representaba debió suplir la inacción de las autoridades instando al gobierno a la ejecución de medidas indispensables. A los pocos días asumía el gobierno provisional surgido tras el "movimiento popular del 6

de setiembre", que había aceptado y utilizado la colaboración de la SRA.

Después del golpe, las organizaciones empresarias destacaban en sus publicaciones la designación de algunos de sus miembros por el Gobierno Provisional y su decidida adhesión. La Asociación del Trabajo destacaba que se hubiera vuelto a enviar delegados a la OIT terminando con el injustificado aislamiento anterior. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires publicaba que había dado licencia a socios de la entidad designados considerando que "la situación de la república exigía el concurso de todo ciudadano para restablecer el orden y el trabajo". Alejandro Bunge y Atilio Dell Oro Maini fueron designados en la gobernación de la provincia de Santa Fe.

Explicando su apoyo, el presidente de la UIA, Colombo, manifestó que el gobierno provisional generaba esperanzas por una "política de estrecha colaboración de todos los hombres capaces, por encima de intereses electoralistas". En un artículo publicado en el diario *La Capital* en 1932, explicando las causas de su apoyo al golpe, decía: "Cuando hicimos sonar las campanas a rebato con el sano y patriótico propósito de aconsejar la selección de los hombres que debían gobernar ni fuimos escuchados ni fuimos comprendidos, la mayoría siguió creyendo en los políticos que proclamaban la intangibilidad de un país rico y todos sufrimos ahora las consecuencias del país pobre". Recordando su discurso de 1926, lamentaba que el mismo no hubiera alcanzado a despertar la atención de los hombres de gobierno ni tampoco de la opinión pública, que había seguido ilusa a los peores conductores, creando legislaturas y gobiernos a base de una falsa democracia que, en el fondo y en esencia, no era otra cosa que demagogia en marcha. El artículo insistía en la idea de que los dirigentes partidarios usufructuaron el poder político valiéndose de la credulidad de los votantes y dejando fuera de los ámbitos de poder a quienes realmente conocían los problemas y estaban dispuestos a solucionarlos.

Durante el primer gobierno de Yrigoyen dirigentes de las organizaciones corporativas más poderosas de la economía argentina fomentaron nuevas formas de acción para avanzar políticamente. Conflictos sociales, cambios económicos y políticos en el mercado internacional y el triunfo radical de 1916 funcionaron como aliciente para nuevas propuestas en las que se encontraban dirigentes empresariales con intelectuales como los de la *Revista de*

Economía Argentina. La presidencia de Alvear generó las mayores expectativas de estos grupos de participar en las decisiones políticas, de construir un espacio de convivencia entre representación electoral y corporativa; pero también se produjo durante esa presidencia la ruptura más grave. A partir del desplazamiento de Herrera Vegas del Ministerio de Hacienda, la propuesta de integración política de estas organizaciones ya no se dirigía a proponer nuevas formas de acción para legitimar un lugar junto a los poderes electivos, sino a la descalificación casi absoluta de éstos. Las elecciones de 1928 encontraron a estos dirigentes proponiendo que la solución debía buscarse ya en otro terreno que el señalado al finalizar la guerra, y poco después todos coincidían acerca de la necesidad de derrocar al gobierno radical y desplazar a los desacreditados partidos. Pero esta unidad verificada en 1930 no remitía a un plan elaborado por aquellas organizaciones corporativas en conjunto, que discutiera las formas de representación y delimitara el lugar de aquéllas en el sistema político. Un plan de ese tipo se había perfilado durante la primera presidencia de Yrigoyen, pero las fuerzas y las condiciones que lo hicieron crecer se disgregaron al promediar la década.

BIBLIOGRAFÍA

Ansaldi, Waldo. "¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la Ley Sáenz Peña 1916-1930", en Ansaldi y otros (comp.), *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945*, Biblos, Buenos Aires, 1993.

Ansaldi, Waldo. "Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912-1945", en Ansaldi, Waldo y otros (editores), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Biblos, Buenos Aires, 1995.

Jáuregui, Aníbal. "El despegue de los industriales argentinos", en Ansaldi y otros (comp.), *Argentina en la paz...*

Llach, Juan José. *La Argentina que no fue*, T. I: *Las fragilidades de la Argentina Agroexportadora*, IDES, Buenos Aires, 1985.

Marchese, Silvia. "Empresarios en búsqueda de un espacio político. La CACIP: realidad interna y rumbos externos", en Ansaldi, Waldo, y otros (comp.), *Argentina en la paz...*

Marchese, Silvia. "Proyectos de dominación para la Argentina de posguerra", en AA.VV., *El reformismo en contrapunto. Procesos de modernización en el Río de la Plata, 1890-1930,* Claeh-Argumentos, Ed. De la Banda Oriental, Montevideo, 1989.

Pucciarelli, Alfredo y Tortti, María Cristina. "La construcción de la hegemonía compartida: el enfrentamiento entre neutralistas, rupturistas e yrigoyenistas", en Ansaldi y otros (editores), *Representaciones inconclusas...*

Sabato, Jorge. *La clase dominante en la Argentina moderna*, Buenos Aires, CICEA, GEL, 1988.

Schvarzer, Jorge. *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Cisea, Imago Mundi, Buenos Aires, 1991.

Sidicaro, Ricardo. "Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del régimen conservador (1930-1943)", en Ansaldi, Waldo, y otros (editores), *Representaciones inconclusas...*

Sidicaro, Ricardo. *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario* La Nación *1909-1989*, Sudamericana, Buenos Aires, 1993.

Smith, Peter. *Carne y política en Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

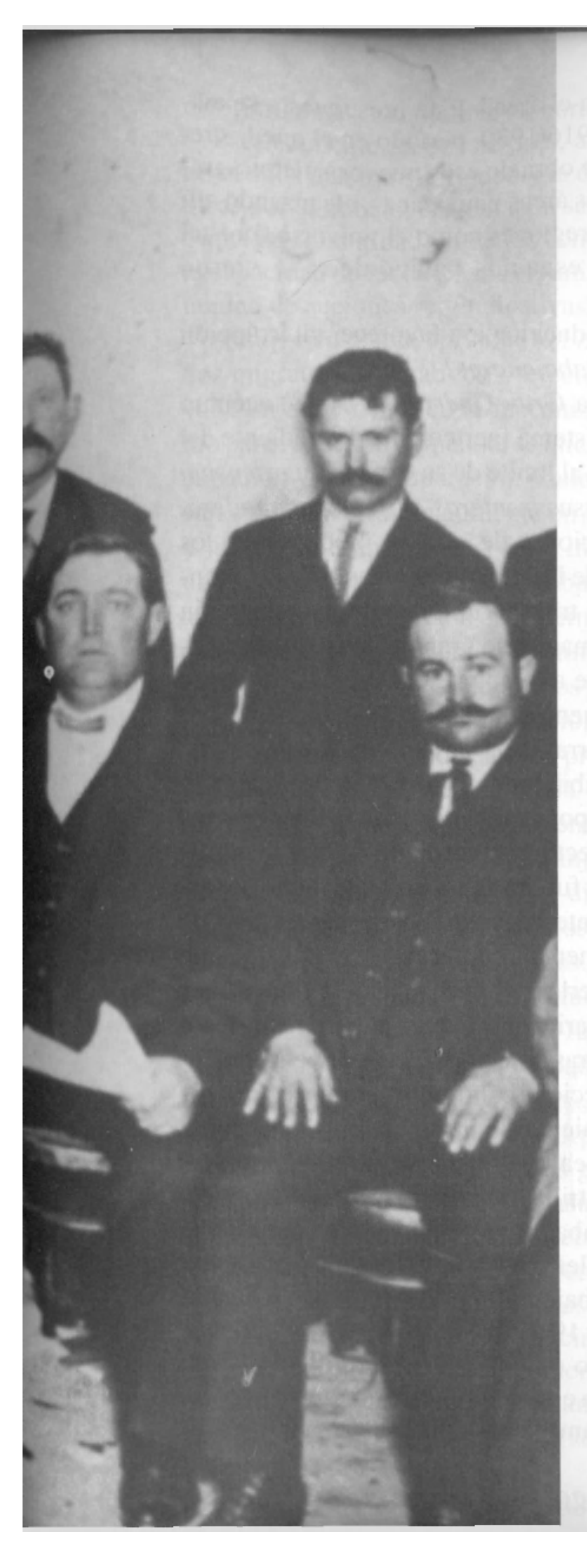
VI

La cuestión social agraria en los espacios regionales

por MARTA BONAUDO y SUSANA BANDIERI



...isión Directiva de la Federación Agraria Argentina reunida en Rosario, ...sto de 1912.



La etapa que se abre en 1916 muestra una realidad argentina en la que al impulso del modelo agroexportador las diferentes regiones, ligadas o no al mercado externo, participaron de un doble proceso: la conformación de un mercado interno en franca consolidación y la construcción de una dinámica social de dimensiones nacionales. No sólo se estaba afianzando una clase dominante burguesa de alcance nacional sino también una trama de actores subalternos que comenzaban a mostrar una presencia insoslayable en el espacio público. El comportamiento de estos últimos, vinculados al mundo rural, constituirá el centro de este capítulo.

EL LABORATORIO PAMPEANO. CHACAREROS Y OBREROS RURALES EN POS DE SUS DERECHOS

Debatir los problemas agrarios después de 1912 era analizar una configuración social cuya mirada previa *desde fuera y desde lo alto* se convertía entonces en "el tema de las luchas desencadenadas entre los grupos sociales que habían

alcanzado ya a consolidarse en el área". Este presupuesto se evidenció con más fuerza entre 1916/1930, período en el que la creciente conflictividad social fue obra de esos nuevos sujetos agrarios. Si bien ésta se inició en las áreas pampeanas, alcanzando allí dimensiones especiales, otras regiones como el universo forestal santafesino-chaqueño y los espacios patagónicos se vieron involucradas.

¿Qué cambios se habían producido para favorecer tal irrupción en la escena pública de esos *trabajadores*?

En el plano internacional, la *Gran Guerra* (1914-18) acentuó los condicionamientos de un sistema fuertemente dependiente del mercado externo y que llegaba al límite de su expansión *extensiva* posible, marcando el cierre de sus *fronteras agrícola y ganadera*. Paralelamente impulsó condiciones de alza de precios para los cereales, como consecuencia de las malas cosechas a escala mundial, y aumentó los costos de transporte, creando una situación paradójica. Si acrecentó la demanda de granos, la producción argentina perdió mercados frente a la competencia privilegiada de EE.UU. y Canadá. En consecuencia, se produjo rápidamente una reasignación del uso de la tierra hacia la explotación ganadera, que no sólo aumentaba sus posibilidades exportables sino que también podía superar a Australia por su mayor cercanía a los centros consumidores. Esto no sólo afectó a un conjunto de arrendatarios sino concomitantemente a una fuerza de trabajo que debió soportar menores requerimientos ante la preeminencia de tal tipo de explotación. Aun cuando el mercado de trabajo se vio afectado por tales modificaciones, la oferta existente se redujo a su vez por la interrupción del flujo ultramarino que atenuó el peso de la desocupación urbana y rural. Mientras el sector *chacarero* veía agravadas sus condiciones de producción (contratos a corto plazo, dificultades de crédito, encarecimiento de insumos, presiones sobre los montos de la renta), bloqueado el ejercicio de sus *libertades capitalistas* (de arrendamiento, trilla, venta, seguro), *quedando* bajo la amenaza de ejecución de embargos y desalojos, no era mejor la situación para los obreros rurales. Del mismo modo que en el espacio urbano, la fuerza de trabajo enfrentó una notable caída de los salarios reales entre 1915 y 19, situaciones de desocupación, a las que se sumaron, en el caso específico, las dificultades en la distribución de la mano de obra estacional y el acrecentamiento de los niveles de explotación, como la extensión de la jornada, el

deterioro de las condiciones laborales o la indefensión jurídica.

Paralelamente ambos actores, arrendatarios y obreros rurales, sometidos a la transitoriedad y la competencia, unos por la tierra, otros por el trabajo, enfrentaban serias dificultades para crear una trama de solidaridades que los contuviera, y terminaron vaciando la capacidad de lucha de sus organizaciones y resintiendo la continuidad de acciones reivindicativas.

Aunque en el año agrícola 1917/18 todavía se enfrentaban saldos migratorios negativos —efecto de los retornos— y se observaba un incremento en la mecanización agrícola como mecanismo para reducir la demanda, se inició un lento descenso de la desocupación y una recuperación paulatina del salario. Esto era el resultado de un relativo aumento en los ingresos derivados del agro y un cierto afianzamiento de la industria sustitutiva. Pese a que una creciente inflación provocaba el rápido deterioro del poder adquisitivo, la activación de la demanda de excedentes agrícolas y cierta mejoría en los precios estimularon tanto la reinserción de sectores arrendatarios, expulsados por las estrategias de *echar vacas al campo,* como la contratación de fuerza de trabajo.

El fin de la contienda, si bien produjo un reacomodamiento de la relación agricultura/ganadería en detrimento de la segunda, modificó el mapa laboral en un sentido más amplio. A la presencia de una masa preexistente de extranjeros se agregó el arribo de nuevos contingentes. La abundante disponibilidad de mano de obra no calificada deprimió los salarios y posibilitó un altísimo grado de explotación de los trabajadores. A ello se sumaron una baja en los precios del ganado y la continuidad de las políticas de mecanización. La consecuencia lógica fue la reactivación de los flujos migratorios del campo a la ciudad y la limitación del acceso de mano de obra a la región pampeana, provocando su desplazamiento hacia áreas más tardíamente incorporadas.

Si las condiciones emergentes generaron nuevas expectativas, resultaron más perceptibles las asimetrías en el plano de la redistribución social y la inequidad en el ejercicio de derechos. Los actores, impulsados por sus experiencias previas, captaron también los cambios operados en la estructura institucional y evaluaron la permeabilidad o resistencia que la nueva administración radical —triunfante nacionalmente y en varias provincias en 1916— podía ofrecer a sus demandas. Porque si resultaba novedoso que éstos intentaran revertir la crisis tan largamente anuncia-

da de la agricultura, también lo eran las modificaciones del contexto político que, al calor de las transformaciones del régimen electoral de 1912, propiciaban una rearticulación diferente entre el Estado y la sociedad civil.

El Grito de Alcorta y su tratamiento político marcaron el devenir de la cuestión agraria. Las condiciones pactadas a la salida del conflicto entre productores y propietarios transfirieron los costos a estos últimos, produciendo una reducción momentánea de la renta, pero dejaron incólumes las precarias bases de la agricultura cerealera. No se garantizaron los derechos de los agricultores para desarrollar su producción y realizar *libremente* la venta de sus excedentes, no se afectó a las compañías exportadoras que monopolizaban el comercio, no se modificaron los altos fletes ni las ineficiencias del sistema de transporte, no se crearon las condiciones de un sistema de crédito accesible y barato para el pequeño o mediano productor y tampoco se alteró la primitiva estructura de almacenamiento para conservar el valor de las cosechas. Ello explica la recurrente tensión en el mundo chacarero y la paulatina consolidación de su organización a nivel nacional: la Federación Agraria Argentina (FAA).

Sobre estas condiciones debió operar el radicalismo en el momento del triunfo electoral de Hipólito Yrigoyen. Éste, reafirmando su carácter eminentemente reformista, si bien trató de *reparar* los vicios políticos de la vieja administración conservadora, insistió en armonizar los intereses sociales contrapuestos. Sin embargo, en el contexto de la guerra y bajo el impacto del triunfo de la Revolución Rusa y el incremento de las luchas sociales europeas, la situación de dura explotación característica de esos años produjo un aumento considerable de la combatividad chacarera y obrera. Yrigoyen, inclinado a oficiar de mediador entre los sectores, debió enfrentar un proceso de agudización de los conflictos sociales, que la ambigüedad de sus políticas —cuando no las contradicciones— contribuyó a profundizar. Todavía eran evidentes la difusión y acogida de las propuestas ideológicas anarquistas. Al disputar con éxito al socialismo parlamentario el control del movimiento obrero, sobre todo en los ámbitos rurales, éstas hicieron que las huelgas alcanzasen ribetes particularmente combativos. Pero también otros elementos generaban en el universo de representaciones de los actores no pocos interrogantes.

¿Cómo se proyectaba en la vida cotidiana esa construcción ciu-

dadana a la que el radicalismo particularmente, pero también el socialismo, apelaban como modo de constitución de identidades y de legitimidad política? Chacareros y peones, preeminentemente extranjeros, percibían como insuficiente la consolidación del sufragio universal masculino obligatorio en tanto fuente de poder. Muchos no tenían acceso a él pero, aunque lo tuvieran, no entendían que existiera un verdadero correlato entre el ejercicio de derechos políticos y el goce y garantía de sus libertades civiles o sociales. Por eso se lanzaron al espacio público en pos de una respuesta a esa aparente o real disociación, esgrimiendo justamente aquellos derechos que la prescriptiva les asignaba: peticionar, movilizarse, trabajar, expresar libremente sus ideas y asociarse.



Caras y Caretas *de enero de 1919.*

EL CICLO CONFLICTIVO: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS DE LUCHA Y NIVELES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL (1917-1921)

En este período, profundizando ciertos planteos truncos al interior del régimen oligárquico, se intentó avanzar en la redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad, acrecentando la injerencia del primero en espacios hasta entonces considerados eminentemente *privados*. Uno de ellos era el de la vida laboral, regida exclusivamente hasta el momento por los principios del derecho civil liberal. Éste colocó en igualdad de condiciones a empresarios y obreros para realizar sus operaciones en un mercado de trabajo regido por las leyes de la oferta y la demanda. Los

contratos pautados por los anacrónicos códigos rurales preexistentes, resabios de la legislación decimonónica, se enfrentaron a una dinámica laboral que impuso reglas diferentes. No sólo quedó invalidada, en la práctica, toda pervivencia de contratación escrita sino que resultó inoperante el control del movimiento de los trabajadores a través de las libretas registradas por los jefes políticos. En 1916, la prensa destacaba el escaso avance logrado sobre la cuestión social agraria. Más allá de las intervenciones represivas, no sólo se carecía de una legislación específica sino de un marco general renovado en el que se asentara el derecho del trabajo.

El despliegue del conflicto chacarero desde 1912 y el ciclo de luchas de estibadores, carreros y braceros o peones —particularmente desde 1917— marcaron la urgente necesidad de respuestas a una multiplicidad de demandas. Si unos se autoidentificaban como *pequeños productores* y otros como *trabajadores*, ambos compartían una problemática común que antagonizaba con contratistas de máquinas trilladoras, cerealistas, grandes propietarios o arrendatarios. Pero al mismo tiempo aparecían —a veces— como los dos extremos de una relación laboral tensionada, ya que arrendatarios o pequeños propietarios también recurrían a fuerza de trabajo ajena al grupo familiar, desplazándose hacia el lugar del empresario rural. Sin embargo, más allá de disensos individuales o coyunturales, con frecuencia se vieron envueltos en una dinámica compartida.

Los chacareros en acción

Después de 1912, la huelga renovó anualmente su vigencia como mecanismo para demandar por sus necesidades insatisfechas. Sin embargo, ella no tuvo —salvo en 1919— la masividad y proyección anterior. Nada había cambiado profundamente y las crisis coyunturales mostraron una y otra vez las falencias en el régimen de tenencia, en el crédito o la comercialización. La propia FAA, convertida en la instancia de mediación privilegiada entre estos actores y el poder político, avalada siempre por la bancada socialista, era conteste de la necesidad de regular relaciones y actividades vinculadas con el sector. Por otra parte, considerando que las nuevas reglas de juego político abrían un espacio para la negociación, evaluó en cada momento la pertinencia de tácticas como la

movilización o la huelga. Al pretender la unidad y solidaridad del mundo arrendatario, intentó limitar las estrategias revulsivas, peticionando al Ejecutivo o al Parlamento. Dos fueron, sin duda, los ejes de su demanda. En primer lugar, la construcción de un cuerpo normativo y de instancias de regulación de un derecho agrario, particularmente orientado a reformular las bases contractuales de la tenencia y dirimir las cuestiones entre propietarios y colonos. En segundo lugar, la búsqueda de respuestas a un régimen crediticio que no tenía en cuenta al pequeño productor cerealero y a un sistema de comercialización que le impedía una participación activa y mayores logros en la redistribución de excedentes. Si el primero continuó siendo un objetivo central de lucha, era indudable que la guerra desnudó y colocó en un primer plano la problemática del crédito y de la comercialización.

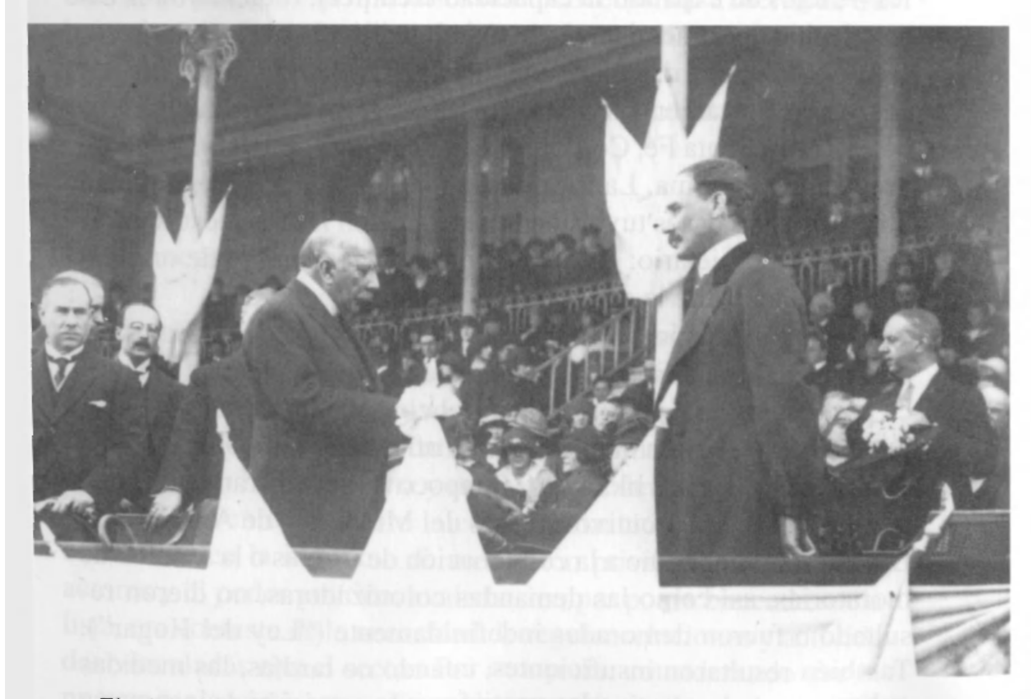
El encarecimiento de fletes e insumos y la dificultad de acceso, sumados a la falta de precios competitivos para el cereal argentino, agudizaron la ya tensionada relación de los agricultores con propietarios, cerealistas y dueños de máquinas. Por su parte, la prenda agraria o los *warrants* —como títulos de crédito móviles—, lejos de expandir la capacidad crediticia, fomentaron la especulación de comerciantes y acopiadores. Ambos condicionantes se convirtieron en disparadores del estallido social, gestado no pocas veces al margen y con la oposición de la FAA. Las huelgas parciales en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires de 1916-17 fueron preparando el clima. La incapacidad del organismo gremial para contener a sus bases tuvo su contrapartida en las respuestas duras del sector propietario: desalojos por no pago, cambio de orientación productiva de la explotación, presiones y coerción.

La administración radical, a su vez, tampoco gestó políticas acordes a los desafíos. Existió una verdadera morosidad en la dinámica parlamentaria —favorecida por el control conservador en ambas Cámaras— hasta que la mayoría oficializada en Diputados en 1920 quebró algunos bloqueos. Tampoco fueron operativas las respuestas desde el Ejecutivo a través del Ministerio de Agricultura. Los petitorios en torno a la condonación de deudas o la sanción de moratorias, así como las demandas colonizadoras, no dieron resultado o fueron demoradas indefinidamente ("Ley del Hogar"). También resultaron insuficientes, cuando no tardías, las medidas gubernamentales destinadas a satisfacer la provisión de insumos a bajo costo como semillas o bolsas, o bien la concreción de conve-

nios comerciales con Francia e Inglaterra para consolidar el mercado cerealero. Las voces de la oposición y la prensa atribuyeron la incompetencia de la burocracia ministerial a un alto grado de corrupción. Si bien entre 1916-22 se redujo el presupuesto ministerial, en parte por la crisis, se consideró que su estructura, particularmente la división de Defensa Agrícola, estaba politizada. Se afirmaba que, en lugar de orientar fondos para combatir plagas y responder a los reclamos agrícolas, se usaban los cargos para operar electoralmente en el ámbito rural, en particular en Buenos Aires y Córdoba.

El año cosecha 1918-19 sumó sus propios condicionamientos: el deterioro de los rendimientos provocados por las intensas lluvias, el menoscabo de los ingresos resultante de la aplicación del nuevo impuesto a las exportaciones y el desencadenamiento de dos conflictos que afectaron particularmente al agro. A la larga huelga portuaria que dificultaba las exportaciones se sumó la de los peones rurales.

Frente a la nueva oleada de expulsión de colonos morosos, la FAA apeló al gobierno solicitando no sólo una urgente moratoria



El ministro de Agricultura, Joaquín Anchorena, y el ingeniero Alfredo De Marchi en la Sociedad Rural, en septiembre de 1921.

sino préstamos accesibles para financiar la cosecha de maíz. Ante el silencio, se reanudó la huelga impulsada por más de 70.000 arrendatarios, renovándose de marzo a junio. Éstos no se limitaron a pedir mejoras de corto plazo y arriendos más bajos, sino que exigieron cambios fundamentales en el sistema de propiedad: *la tierra para quien la trabaja*. A la violencia obrera se sumó la chacarera: quema de parvas, destrucción de alambrados y máquinas. Una y otra parecían alimentar el fantasma maximalista que detonó en enero. La gira del ministro Demarchi por la zona cerealera no logró convencer a los huelguistas, quienes consideraron insuficientes las ofertas de créditos a corto plazo para semillas y gastos de siembra. Mientras Esteban Piacenza desde la FAA se colocaba al frente de la demanda de reforma agraria y de una legislación acorde a las nuevas condiciones, el gobierno nacional y los provinciales del área cerealera propusieron respuestas contradictorias. Por un lado, las circulares del ministerio empujaban a la represión de un movimiento fruto del accionar de *agitadores y revolucionarios* y no de condiciones sociales negativas. Ello condujo a ataques a dirigentes, disolución de reuniones o mitines convocados por la FAA, encarcelamiento de líderes, deportación de extranjeros en aplicación de La ley de Defensa Social.

Esto provocó que sectores disidentes del radicalismo, el Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista, impulsaran la interpelación de Demarchi pero Yrigoyen no lo permitió. Paralelamente, reiteraron proyectos legislativos sobre la reforma contractual y el estímulo, por vía impositiva, de la división y venta de las grandes propiedades. La respuesta del Ejecutivo no se hizo esperar. Envió cuatro iniciativas básicas: a) la creación de juntas arbitrales del trabajo agrícola; b) la concreción de un sistema de locación con contratos de tres años como mínimo y un reembolso de las mejoras realizadas durante el arriendo; c) una propuesta de fomento al desarrollo cooperativo, favoreciendo una presencia fuerte en el circuito de comercialización; y, finalmente, un estímulo a la colonización a través de créditos del Banco Hipotecario Nacional, que se reformaría a tal fin. Sin embargo, los conservadores las neutralizaron y sólo se dio cabida a la reforma bancaria, seguramente porque algunas de sus cláusulas eran favorables también a los ganaderos. No obstante, dicha ley permitió a aquellos agricultores con cierto nivel de acumulación canalizarlo hacia la compra.

El limitado rédito alcanzado en 1919 condujo a los chacareros



Colonos de toda la República marchan al Senado de la Nación para solicitar el pronto despacho de la Ley de Contratos sobre arrendamientos de tierras agrícolas, agosto de 1921.

y a su dirigencia a replantear sus estrategias. Mientras amenazaban con cambiar la orientación de sus votos a quienes los apoyaran, en un claro mensaje hacia la UCR, intentaron ampliar su base a través de una alianza con la FORA sindicalista en 1920. Algunos juzgaban al convenio como un peldaño hacia la consecución de una legislación favorable, particularmente sobre arrendamientos. La presión ejercida culminó con la marcha sobre Capital Federal. Alrededor de 1.400 chacareros en agosto de 1921 derribaron las resistencias senatoriales y al mes se sancionó la primera norma destinada a regular la relación entre propietarios y arrendatarios. Pese a sus déficit, la ley marcó una instancia de inflexión al reconocer aquellas *libertades* de las que el arrendatario se consideraba poseedor: retener efectos personales pese al endeudamiento; comprar, vender o asegurar sin condiciones; recibir indemnización por el capital invertido en mejoras, etc. Su entrada en vigencia y las buenas condiciones de comercializa-

ción entre 1921 y 1927 descomprimieron al sector y abrieron un paréntesis en el proceso.

La lucha de los obreros rurales

El espacio bonaerense no era homogéneo en 1917. En tanto el área sur —de mayor extensión triguera y desarrollo de la mecanización agrícola— recortaba la impronta de la producción familiar; la zona norte *interior* mostraba una buena densidad poblacional en la que un importante sector chacarero impulsaba la explotación triguera. Por su parte, el norte *fluvial,* con sus puertos de embarque cerealero y el predominio de explotaciones pequeñas o medianas de producción maicera sostenidas por una considerable mano de obra familiar, representaba una base significativa para la actividad de estibadores y carreros.

Si bien desde 1915 las organizaciones sindicalistas revolucionarias contenidas en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA del IX Congreso) intentaban estimular el proceso de afiliación de los trabajadores rurales, éstos respondieron más lábilmente que los chacareros. En 1917 se detectaron los primeros síntomas de malestar social. El foco huelguístico más importante se inició en Baradero. El conflicto se extendió lentamente hasta el fin del ciclo agrícola de 1921 e incorporó a su paso las zonas interiores (San Pedro, entre otras) y luego el sur (especialmente Tres Arroyos). Se produjo un verdadero corrimiento desde los núcleos más concentrados hacia los de menor densidad y, al mismo tiempo, una modificación en la centralidad de los participantes. Mientras en el norte fluvial fueron los peones de máquinas trilladoras y los estibadores quienes viabilizaron las primeras experiencias de lucha, alcanzando estos últimos el primer lugar en el norte interior, la conflictividad sureña se asentó en un heterogéneo mundo de braceros.

Pero aquí no concluyen las diferencias. Si el inicio de las huelgas coincidió generalmente con el comienzo de la cosecha, la articulación de estos movimientos con el espacio urbano involucró a organizaciones diferentes y derivó en estrategias de lucha disímiles. Tanto en el norte fluvial como en el interior la dirigencia (sindicalista revolucionaria o socialista) tuvo una notable injerencia en las movilizaciones y el desarrollo de las huelgas. Allí, si bien se suce-

dieron enfrentamientos con los chacareros, éstos fueron de escasa duración y derivaron en respuestas positivas. Los verdaderos adversarios por su mayor capacidad económica y operativa eran los empresarios del transporte, de la maquinaria agrícola y los cerealistas. Contra ellos dirigieron su prédica los dirigentes urbanos, penetrando generalmente a través de los sindicatos ferroviarios, e intentando acrecentar los niveles de sindicalización especialmente de estibadores y carreros, una fuerza de trabajo más significativa y estable que la de los braceros. Nucleados en sociedades de resistencia o de oficios varios, estos trabajadores apelaron a un arco amplio de solidaridades que involucró no sólo a las organizaciones nacionales sino también a las locales de obreros urbanos así como a las de chacareros (O'Brien). En el desplazamiento hacia el sur se acrecentó el número de braceros o peones rurales, y si la FORA del IX avanzó en el proceso de sindicalización, ella fue débil en virtud de la esporadicidad y gran movilidad de éstos. Paulatinamente su presencia perdió peso en relación con los anarquistas, que adquirieron gran predicamento entre el sector más dispuesto a la contestación.



Avenida de Mayo y Carlos Pellegrini, movilización de la FORA juntamente con el Partido Socialista, agosto de 1919.

Los objetivos propuestos por estos trabajadores, aunque con matices, se centraron en cuatro ejes: duración de la jornada laboral, condiciones de trabajo, aumento de salarios y reconocimiento de sus organizaciones. En algunos casos existieron, en los denominados *pliegos de condiciones*, referencias a la necesidad de una legislación laboral que garantizara su funcionamiento.

Pese a la similitud de objetivos, los grupos difirieron en las estrategias por instrumentar. Si la huelga fue herramienta común, las áreas movilizadas por la FORA del IX, a diferencia de la FORA del V (anarquista), presentaron una conflictividad de más baja intensidad. Esto derivó, fundamentalmente, de la presencia de una dirigencia propensa a la negociación que operaba con fuertes niveles de solidaridad entre los distintos gremios en conflicto y la FORA. En esta dirección se consolidaron también alianzas con cierta dirigencia política local y con corporaciones fuertes como la Federación Obrera Marítima, de notable injerencia en lugares como San Pedro. Todos ellos se vieron sometidos a las presiones policiales, de las brigadas de la Liga Patriótica , de partidas volantes armadas o de las denominadas policías "cívicas" y/o de rompehuelgas de la Asociación Nacional del Trabajo (ANT). No obstante, a corto plazo su estrategia de lucha terminó primando. Ni la expulsión de los *sobrantes*, ni las amenazas acompañadas por la prohibición del derecho a reunión, ni la detención de los llamados *agitadores* lograron poner fin al conflicto. El bloqueo temporario gestó otro tipo de respuestas que permitieron a los distintos trabajadores involucrados alcanzar mejores condiciones laborales. Sin embargo, los empresarios no reconocieron la organización gremial.

Otra fue la experiencia sureña. Allí el conflicto alcanzó un alto nivel tanto por el número de involucrados como por el peso de los enfrentamientos armados. Pero la diferencia residió en que su dirigencia, fuertemente ligada al anarquismo, lo concibió como parte de un plan global revolucionario. En consecuencia sus reivindicaciones superaron ampliamente a las otras. No sólo fueron mayores las exigencias laborales o de organización sino también la apuesta por el salario. Pese a ello, la misma no logró formar una red gremial en la zona que operara solidariamente. Además, la presencia de un sector patronal poderoso, que apeló con insistencia y fuerza para volcar el peso de la represión gubernamental hacia estos actores, melló poco a poco las bases movilizadas. La

represión descabezó la movilización con el encarcelamiento de los dirigentes y los empresarios terminaron imponiendo bajos salarios y recortando las demandas laborales.

En una y otra realidad 1920 marcó un techo en el proceso de ascenso de la sindicalización rural y significó una clara regresión a través de un notorio fenómeno de desafiliación. Se retornaba a las condiciones de preguerra. Los niveles de ocupación aumentaban y los sindicatos resultaban molestos a los ojos empresariales ya que no estaban dispuestos a relegar demandas que los hacían indispensables: control de la mano de obra y de los procesos de trabajo a través de sus delegados, resistencia a la utilización política de los obreros, etcétera. Los patrones estaban dispuestos a discutir concesiones materiales pero no aceptaban las reivindicaciones organizacionales. El resultado fue que sectores significativos del mundo del trabajo rural cambiaron salarios y empleo por su libre derecho a la organización como espacio de mediación en el plano laboral. Por otra parte, las prácticas coercitivas empresariales y gubernamentales terminaron barriendo a los más radicales, dejando sólo a los que no atravesaban las barreras reformistas y no ponían en riesgo el sistema.

Tampoco en Córdoba pueden homogeneizarse las luchas agrarias. Mientras el norte y el noroeste mostraban la pervivencia de una agricultura de subsistencia con claros signos de estancamiento o incluso de decrecimiento, la zona central de ocupación colonial se incorporaba paulatinamente a los códigos capitalistas.

Sin embargo, el mayor dinamismo residía en el este y el sur, resultado del impulso colonizador estimulado por la inserción al modelo agroexportador. Éste, a su vez, produjo una rearticulación del flujo migratorio interno en esa dirección al que se sumaron rápidamente los contingentes ultramarinos.

Como en Buenos Aires, se reprodujeron hacia 1917 las sociedades de resistencia organizadas desde Córdoba a partir de la Federación Obrera Local de Córdoba (FOLC). Dicha asociación, de carácter pluralista, reunió a anarquistas, socialistas y socialistas internacionalistas. Con reivindicaciones similares, los obreros rurales, estibadores y carreros cordobeses elaboraron sus pliegos e impulsaron estrategias comunes de lucha que fueron desde la declaración de las huelgas hasta los cortes de alambrado, el envenenamiento de bebederos o la quema de parvas y campos. En el conjunto, también se perfilaron como más combativos los estibadores

y carreros. Su calidad de residentes en el lugar de trabajo facilitó enormemente la organización y la continuidad de las estrategias de lucha. Por otra parte, su contacto permanente con los obreros del riel les permitió manejar datos importantes para la toma de decisiones.

Si el ciclo se inició en 1917, fue 1919 el año más conflictivo. Esto se debió a la coexistencia de un alto nivel ocupacional con una curva salarial que no acompañaba el proceso, en el marco de fuertes índices inflacionarios que deterioraban el poder adquisitivo. Paralelamente, la primera y traumática gestión radical dio lugar a una administración conservadora, resultante del triunfo electoral de los demócratas. Dicho partido se mantuvo en el poder hasta 1928. Pese a la resistencia de ciertos juristas que proclamaron la inconstitucionalidad de leyes represivas como las de Residencia o Defensa Social, éste no planteó caminos alternativos a un campo de conflicto compartido por obreros rurales y urbanos, estudiantes y chacareros. Esto marcó uno de los perfiles diferenciales de la provincia y dio sustento a una fuerte articulación entre organizaciones urbanas y rurales, locales y provinciales. La multiplicación de sociedades obreras de resistencia en el ámbito provincial culminó en una única central proletaria, la Federación Obrera Provincial (FOP), a la que convergieron las locales.

Desde ese momento las movilizaciones y conflictos se fueron expandiendo y reiterando: Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Leones, Hernando, General Baldissera, Camilo Aldao, Las Perdices, Corral de Bustos, Los Surgentes, Oncativo... A medida que aumentaba en magnitud, la protesta acrecentaba las presiones de jueces de paz y comisarios, defensores acérrimos de la lógica patronal, la violencia de las brigadas de la Liga Patriótica e, incluso, como en Corral de Bustos en 1920, las tácticas de *lock out* de los grupos cerealeros frente al movimiento de estibadores y carreros.

El este y el sur cordobés —tal vez por sus fluidos contactos con Rosario— se conmovieron con la prédica de la FORA del V. Si el anarquismo adicionó su carga de violencia, especialmente desde 1920, sus niveles se vieron altamente acrecentados por la represión organizada de la *policía brava* del gobernador Núñez. En muchos casos, los trabajadores se armaron más por un ejercicio de autodefensa que por un objetivo insurreccional o de violencia pura. La represión estatal provocó una fuerte reacción de obreros, estudiantes, chacareros y vecinos así como de las organizaciones polí-

ticas (socialista, comunista y radical). Frente al encarcelamiento de dirigentes y trabajadores, sus mujeres salieron a buscar respuestas mirando hacia los sindicatos locales, la prensa, la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) o los partidos. Algunas de ellas, como en Oncativo, llegaron a formar un centro femenino de apoyo solidario a la huelga y a las estrategias de organización.

Al cerrarse el ciclo en el año cosecha 1920-21 con conflictos en Hernando, Leones —impulsados por la agrupación anarquista Rebeldía— y Oncativo, el balance era matizado. La represión gubernamental dejó fuertes marcas tanto en las bases como en la dirigencia, limitando la consolidación del movimiento obrero que intentó integrar a trabajadores del campo y la ciudad. Por otra parte, los sectores empresariales se mostraron proclives a dar respuesta a ciertas demandas, fundamentalmente las salariales y las de la jornada laboral. Al mismo tiempo, el impacto sobre el mercado de trabajo agrícola de nuevos contingentes migratorios en un espacio que no se ampliaba productivamente no estimulaba la lucha.

Posiblemente el último acto de proyección se ligó a la movilización y paro general que trabajadores de la capital y del interior y estudiantes realizaron en marzo de 1921 reclamando la liberación de los detenidos y el fin de la clausura de las sedes sindicales. Era evidente que ni los empresarios ni los miembros de la administración provincial estaban dispuestos a *incorporar* en el espacio público estas estructuras de mediación construidas *desde abajo*.

El campo santafesino, a su vez y luego de expresiones esporádicas, enfrentaba por primera vez el impacto de una movilización obrera conjunta aunque escasamente integrada con las precedentes. En esta realidad, el conflicto no sólo alcanzó niveles de intensidad significativos sino que tuvo un fuerte correlato en el mundo chacarero, ya sea en la articulación de alianzas, ya en el enfrentamiento. Por otra parte, la cuestión social agraria —a diferencia de lo que sucedía en Córdoba— se desplegó en una etapa de gobierno radical, disidente de la línea yrigoyenista, encabezada por Rodolfo Lehmann. Toda la provincia, y especialmente Rosario, estuvo sometida a la acción proselitista de los anarquistas. Ésta no sólo aparecía como la ideología de mayor peso entre los obreros urbanos, duramente reprimida en la primera década del siglo, sino también como una de las dirigencias —juntamente con la socialista— más interesadas en ampliar su prédica sobre el mundo rural. Primero se acercó al movimiento chacarero, particularmente en



El gobernador de Santa Fe, Rodolfo Lehmann (en el centro), y sus ministros en la inauguración de una escuela, septiembre de 1918.

Alcorta y Firmat, y posteriormente sus objetivos se orientaron hacia el sector obrero. Fue en 1917 cuando algunos referentes anarquistas se encontraron entre los impulsores del primer conflicto de trabajadores rurales de envergadura en Firmat, incrementando su presencia con el fuerte apoyo de la FORA del V. Durante la cosecha de 1918, al calor de la conflictividad de los ferroviarios nacionales y de los portuarios locales, estimularon la formación de sociedades de resistencia. Su estrategia fue operar primero en los centros urbanos más importantes, donde se podía sindicalizar a estibadores, peones de cosecha y carreros a la vez. Luego se volcó a las poblaciones más pequeñas intentando atraer a los braceros de la campaña.

El objetivo final era integrar cada uno de esos espacios conformando federaciones locales vinculadas provincialmente que terminarían estructurando una verdadera red, la Federación Obrera Agraria (FOA, luego FORA).

Sin perder de vista esta perspectiva, cada centro gozó de una

verdadera autonomía salvo en la disponibilidad de recursos económicos. Allí se elaboraban los pliegos, se agremiaba a los obreros rurales y se generaban planes de lucha similares a los de otras áreas. Como en Buenos Aires o en Córdoba, las reivindicaciones salariales y laborales estuvieron de la mano de la exigencia de reconocimiento de los centros y del control, por parte de éstos, del suministro de trabajadores. Tampoco fueron diferentes las tácticas utilizadas: el paro, la movilización o los ataques a la propiedad por la vía del incendio. También aquí el universo de obreros involucrados en el conflicto fue amplio y, por ende, impuso especificidades a la demanda. Mientras estibadores y peones de las máquinas desgranadoras insistieron en la extensión de la jornada de trabajo, las condiciones y el jornal, los carreros fueron detrás de los aumentos de las tarifas de transporte. El conflicto cubrió diferentes escenarios a medida que se extendía y se proyectaba hacia 1919: Máximo Paz, Godoy, Santa Teresa, Peyrano, San Eduardo, Villa Cañás, y más tarde los estallidos en los departamentos Rosario y San Lorenzo.

La respuesta patronal no se demoró. Sólo algunos accedieron a los reclamos económicos, la gran mayoría apeló a sus pares en el interior de las corporaciones (la Bolsa de Comercio, el Centro de Acopiadores) o a los representantes consulares. Ante la insuficiencia represiva del Estado —explicada no pocas veces por connivencias electorales— y frente al *peligro social* su mirada se volvió hacia la agrupación que asumía la defensa de la *nacionalidad* y la propiedad ante la ola maximalista (la Liga Patriótica) o hacia la Sociedad de Trabajo Libre, que le proporcionaba trabajadores no agremiados.

Una perspectiva diferente ofrecieron los sectores nucleados en la FAA. Piacenza y otros dirigentes impulsaron una campaña de persuasión entre los colonos. Partiendo de que no debían involucrarse en los juegos especulativos que otros patrones realizaban en torno a jornales y alimentos de peones, los instaron a evitar situaciones de tensión. El argumento más fuerte esgrimido residió en marcar no sólo un origen común (*proletario o linyera*) sino sobre todo un enemigo común. Colonos y obreros eran las verdaderas víctimas de las prácticas especulativas de comerciantes y transportistas y del régimen agrario existente. Sin embargo, la dirigencia fragmentó el universo obrero estableciendo una clara diferencia entre los *buenos* y los *viciosos y agitadores*. Esto pro-

vocó respuestas dicotómicas por parte de los chacareros. Mientras algunos enfrentaron a los obreros aliándose con propietarios y empresarios cerealeros o del transporte, otros llegaron a acuerdos beneficiosos para ambos.

Pero el climax se desarrollaría entre 1919 y 1921. La cuestión social agraria no sólo involucró entonces a los obreros del cereal sino también a los chacareros y los peones del quebrachal en el ámbito de La Forestal. El conflicto se desplegó en una delicada coyuntura política signada por la renuncia del gobernador Lehmann —ante la pérdida de consenso de sus bases— y el interinato de Juan Cepeda. Este terrateniente apeló rápidamente a la represión. Peones de trilladoras, carreros, estibadores, braceros fueron el blanco del accionar policial, de las brigadas de la Liga e incluso de las amenazas de *lock out* esgrimidas por acopiadores y colonos en departamentos como Constitución. La propia FAA modificó sus planteos. La mayoría de los chacareros se sintió atrapada en una densa trama de contestaciones. Por un lado, los afectaba la presión de los braceros que con sus huelgas ponían en riesgo la cosecha maicera. Por el otro, resistían las exigencias de los carreros que rechazaban las asociaciones entre productores para acarrear el cereal a las estaciones ferroviarias. La corporación evaluaba, a su vez, que el aval periodístico otorgado a las reivindicaciones de los obreros rurales se vinculaba a su condición de nativos y, por ende, de electores. Sin embargo, la mayoría chacarera no aceptó ni los gestos ni las acciones de la Liga para atraerla ni los avances de la Asociación del Trabajo como lo hicieron gran parte de los cerealistas y de los propietarios. Tampoco cedieron a las presiones sindicales de incorporar a delegados en las chacras.

Posiblemente el momento de mayor conflictividad se dio sobre el fin de la cosecha 1919-20 y tuvo su epicentro en el departamento San Martín. En ese entonces, la hegemonía anarquista retrocedía frente a los grupos filobolcheviques en ascenso. Para recuperar el orden, el gobernador Mosca, activo dirigente radical, apeló a dos tipos de estrategias. Por una parte, intentó restablecer la confianza del empresariado con respecto a la eficacia estatal. Para ello acudió a las fuerzas represivas existentes o creó nuevas (la gendarmería volante) cuando consideró que aquéllas eran inoperantes. Por otra, enfatizó la necesidad de restablecer las condiciones de *armonía social*. Imbuido de la prédica yrigoyenista en torno a las posibilidades de conciliación del capital y el trabajo, des-

plegó tácticas constantes de acercamiento hacia aquella dirigencia dispuesta a operar con perspectiva reformista. Mosca no sólo gestó condiciones para controlar al movimiento obrero sino que pretendió crear las bases de una legislación laboral provincial —dentro de los reducidos márgenes que le dejaba la administración nacional—. Con ese objetivo puso en funcionamiento un Departamento Provincial del Trabajo al que convocó —en parte por insuficiencias burocráticas— a representantes obreros para integrar organismos destinados a arbitrar en pleitos laborales.

Su gestión, cargada aún de la lógica represiva, inició un camino hacia la concreción de pautas renovadas que colocaran a los trabajadores en un mundo de derechos. A ello se orientó la frustrada convocatoria al Congreso Provincial del Trabajo de Cooperativas de Consumo de julio de 1920. Éste estaba destinado a debatir no sólo las cuestiones derivadas del proceso inflacionario sobre los niveles de vida de los obreros sino también la implementación de las leyes de accidentes de trabajo, descanso dominical, de conciliación y arbitraje entre patrones y obreros y la formalización de un reglamento de trabajo provincial. Pero el conflicto pudo más y la reunión de corporaciones obreras, empresarias y cooperativas no se concretó. Sin embargo, ambas caras de la política de Mosca estuvieron en la base de la extinción del conflicto visible. El significativo incremento del poder adquisitivo del salario desde 1920, al iniciarse un proceso deflacionario, hizo el resto. Si el mejoramiento de las condiciones materiales quitó presión a las consignas revolucionarias e hizo perder al anarquismo su ascendiente sobre los sectores obreros rurales, los proyectos legislativos aparecían como los instrumentos idóneos para impulsar salidas negociadas a partir de una dirigencia que afianzaba sus rasgos reformistas.

EN LA PERIFERIA PAMPEANA: UN MUNDO DE OBRAJES PARA LA EXPLOTACIÓN DEL QUEBRACHO

La Forestal como polo empresarial

El norte santafesino se integró dificultosamente a la provincia a través de las denominadas campañas del Chaco de fines de 1870. Se vio relegado en las políticas de poblamiento y ocupación de

tierras que las diferentes administraciones viabilizaron a partir de 1856. Desde 1872, por ser patrimonio fiscal, la zona quedó hipotecada como contrapartida del empréstito que garantizaría al gobierno la concreción de dos herramientas de modernización y desarrollo: el ferrocarril y el banco provincial. Ya en 1882 comenzó su transferencia a manos privadas en un largo proceso desde la compra inicial de la firma inglesa Murrieta y Cía., su pasaje al grupo Hartenek y Portalis como Cía. Forestal del Chaco (1902), la fusión con la Cía. de Tierras de Santa Fe (1913) hasta su transformación en 1914 en la Forestal Argentina S. A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales con la integración de capitales alemanes e ingleses.

Su directorio descartó, desde el principio, todo plan de inmigración y colonización en el área controlada, cuya extensión en 1915 era de 1.761.741 ha. A ellas se sumaban tierras cerealeras y ganaderas, adquiridas en el centro y sur provincial, que pudieron ser consideradas como núcleos de provisión de bienes. Desde sus inicios el grupo empresarial intentó monopolizar la comercialización del bien primario fundamental, el quebracho colorado y sus derivados. Con tal fin llevó adelante una política de paulatina eliminación de competidores (fábricas de tanino pequeñas y obrajes independientes), aprovechando sus dificultades financieras. Estas derivaron, en gran medida, de las oscilaciones de los precios internacionales del rollizo y del tanino, provocadas en parte por las presiones del grupo.

La Forestal —instalada en el área santafesino-chaqueña— reorganizó las estrategias de explotación del bosque y de elaboración de tanino en las fábricas. La dinámica impresa por ésta no sólo estimuló la tradicional migración hacia los departamentos de Vera y General Obligado —sedes del emprendimiento— de correntinos, santiagueños, chaqueños y paraguayos sino que generó una importante demanda para el trabajo en las fábricas y en la administración. En 1914 había en Vera alrededor de 27.716 obrajeros y 32.964 en General Obligado. En ese entonces, los obrajeros con los peones de playa y los carreros cuadruplicaban la población urbana de la zona.

La organización del trabajo difería entre las fábricas y el monte. En este último, operó una sistema asentado en la figura de los contratistas, responsables de la explotación de una zona. En realidad, su grado de autonomía era relativo ya que si bien contrataban

a los obreros, la empresa los supervisaba a través de un mayordomo. Éste, ubicado en cada sección, vigilaba al mismo tiempo el grado de cumplimiento del trabajo.

El trabajador que ingresaba al quebrachal operaba solo o con su mujer y sus hijos, lo cual no significaba que el grupo recibiera una remuneración extra. Internado en las *picadas*, el obrajero hacinaba a su familia bajo precarias enramadas o en vagones, cuando el mal tiempo se extendía. Su paga, que no superaba los tres pesos diarios, dependía de la cantidad de madera puesta en condición de carga. En La Forestal existía un sistema propio de pago que el contratista distribuía, según las toneladas de quebracho recibidas, entre hacheros, carreros y cargadores. El vale, el bono, la letra de cambio o la ficha constituyeron los mecanismos habituales, utilizados a su vez para comprar, en las proveedurías de la empresa o a los contratistas, los bienes necesarios: alimentos, vestidos y bebidas. Lo poco que restaba se iba en el juego o el prostíbulo, lo que generalmente abría el camino del endeudamiento. Como en un ciclo de eterno retorno, el pago volvía por estas vías a la empresa. Para los primeros, este rol de intermediación comercial como pro-



Ranchos de un obraje en los montes, septiembre de 1923.

veedores de bienes complementó la ganancia que obtenían a partir de la diferencia generada entre la madera entregada y los costos de la fuerza de trabajo utilizada en cada caso.

La empresa solía asegurarse contra los faltantes reteniendo un 10% de dicho valor como *garantía de playa* que ejecutaba en el momento oportuno. A fin de neutralizar estas reducciones, los contratistas encarecieron el costo de las herramientas (hachas, machetes, piedras de afilar) que, provistas por la empresa, vendían a los trabajadores así como las mercancías para la subsistencia. Éstas, en ocasiones, llegaron a valer hasta un 50% más que los precios al menudeo. Como también se impidió la presencia de vendedores foráneos, los trabajadores quedaron permanentemente sujetos a este tipo de expoliaciones.

Diferente fue —en algunos sentidos— la realidad de las poblaciones que precedieron o se estructuraron bajo el impulso de La Forestal. La prolongación de la red del Ferrocarril Central de la Provincia de Santa Fe (FCSF) hasta el Chaco desde 1902 dinamizó el área. El transporte de materiales hacia las zonas boscosas multiplicó las estaciones ferroviarias y los ramales y desvíos dependientes de la propia empresa. Se favoreció, al mismo tiempo, la instalación de fábricas de tanino, edificios administrativos, talleres, *fábricas* de ladrillo, almacenes, viviendas para empleados y ranchos para obreros. La Gallareta, Villa Ana, Villa Guillermina, Santa Felicia en Santa Fe, Hausonia, Villa Berthet, Laguna Limpia en el Chaco, se desarrollaron —entre otras— al impulso de las nuevas condiciones. En tanto éstos operaban como centros industriales, se formaron núcleos menores de abastecimiento a los obrajes, hacia los que convergía la madera para exportar o para elaborar en las fábricas. En determinadas coyunturas, Santa Lucía, Cerrito, Olmos, Colmena, Garabato, Km 800, Km 348, Ocampo, Guaycurú, Golondrina... reunieron a miles de obrajeros, carreros, cargadores, ferroviarios, cuadrillas de peones, obreros y empleados. Pero compartieron también la precariedad de sus ritmos de crecimiento. La empresa que creaba un mundo de trabajo podía, al poco tiempo, desplazar sus intereses hacia otros lugares dejando en su marcha la desocupación y la miseria.

El diagrama urbanístico de estas poblaciones —por más rudimentario que fuera— las alejaba del mundo del obraje. Con una estructura habitacional marcada por las jerarquías, cada poblado contó con un trazado cuidado de calles, lugares de abastecimiento

(almacén de ramos generales, panaderías, carnicerías), áreas de sanidad (hospitales, médicos, farmacias), espacios de recreación (clubes deportivos, canchas de golf, casas de baile) y servicios (electricidad, agua corriente, sistema cloacal). Sin embargo, aquí como en el monte los códigos eran comunes: la subordinación a las pautas fijadas por la empresa que operaban tanto en el plano laboral como en la cotidianidad. Todos los habitantes ocupaban precariamente una propiedad ajena, salvo raras excepciones. El despido traía como consecuencia la pérdida de la vivienda y la migración. Empleados y obreros debían aceptar no sólo su control en los lugares de trabajo o en la esfera mercantil sino también la vigencia de una legalidad que se sobreimprimió a la del estado provincial. De hecho, La Forestal se arrogó facultades judiciales y policiales en sus tierras, situación que se vio favorecida por la connivencia de jueces de paz y comisarios que recibían mensualmente ciertas "subvenciones". En la mayoría de los pueblos del área, que poseían entre 4.000 y 7.000 habitantes, el régimen comunal era desempeñado por los representantes de la empresa que asumían *las atribuciones de lo público* desde la esfera privada.

Para el Estado este universo empresarial, visualizado inicialmente como foco de resistencia a sus políticas fiscales, se convirtió en un lugar de discusión de su capacidad soberana. Desde su llegada, La Forestal redujo, mediante maniobras, el impacto de la contribución directa y de los impuestos que pesaban sobre sus instalaciones, particularmente las ferroviarias. Incluso en 1907 pudo aglutinar la protesta de los pocos empresarios que restaban en el área para suspender el impuesto al quebracho y al tanino sancionado en 1904. Sin embargo, poco tiempo antes de que estallara el conflicto, sus estrategias empresariales comenzaron a ser colocadas bajo la mira del Parlamento santafesino. Si en 1915 una comisión investigadora de diputados no alcanzó mayores logros, colocó a la empresa en el debate público. Éste, alimentado previamente por observadores, publicistas y periodistas, fue recuperado por primera vez por un poder del Estado. El diario de sesiones registró tanto las duras condiciones de vida y de trabajo de los obreros del quebracho, como el avance de las prácticas empresarias sobre lo público (moneda, funcionarios, normas legales). Sin embargo, ni los más críticos escaparon a una lógica de análisis que vinculó tales acciones con el papel distorsionante y abusivo de los contratistas y las pautas culturales tradicionales de los obrajeros.

Sólo la conflictividad social desencadenada en 1919 volvió a llamar la atención sobre la realidad del quebrachal. Entonces, tanto la provincia como la nación percibieron las falencias de los diagnósticos precedentes y las limitaciones de sus propias gestiones.

La movilización en los obrajes, 1919-1921

El área, pese al estricto control ejercido, vio socavado el aislamiento de las poblaciones y de los trabajadores del monte a través de la prédica de marineros y ferroviarios que recorrían la zona informando, concientizando e intentando acrecentar los niveles de sindicalización. Su labor se potenció tanto por la emergencia del primer Centro Socialista en Villa Ocampo, colocado fuera del ámbito de la empresa pero bajo su influencia, como por la colaboración desplegada por la Federación Obrera del Tanino y Anexos del Chaco. Su accionar combinado favoreció la concreción de un centro obrero en pleno corazón de La Forestal: Villa Guillermina. Éste intentó articular actividades recreativas y sindicales, respondiendo a las propuestas de la federación. En su interior, los obreros más calificados no sólo llevaron adelante las tareas de sindicalización sino que obraron como correa de transmisión de las noticias extraídas de periódicos provinciales y de la Capital Federal. Impulsados por el dirigente obrero Juan Giovetti, generaron su propio órgano informativo: *Aña Membui*.

A las protestas generales, el área agregó sus reivindicaciones propias. El deterioro de la calidad de vida y de trabajo experimentado por esas poblaciones se profundizó notablemente entre 1919 y 1921. Pesaban las jornadas de más de diez horas, los magros pagos, la falta de libertad en fábricas y obrajes. A ello se sumó el fuerte alza de los precios de los artículos de primera necesidad que trajo aparejada una creciente carestía de la vida y, particularmente, el impacto de los fenómenos de desocupación provocados por la empresa, en un intento claro de bajar costos para avanzar en sus prácticas monopólicas. El pliego de condiciones hizo su aparición en julio de 1919 con demandas concretas: aumento de jornales, turnos de 8 horas, suspensión de los despidos. La huelga fue la táctica elegida pero la promesa de mejoras descomprimió la situación a corto plazo. Su incumplimiento la reactivó en 1920. Mientras los obreros procuraban ampliar sus niveles de consenso, afi-

liando a empleados y jornaleros, *piqueteando* lugares de trabajo, la empresa apeló a la intervención de la recientemente creada gendarmería volante. La dirigencia obrera (mecánicos, técnicos) impulsó distintas medidas de resistencia. Una de las que produjeron más represalias fue el ataque a ramales en Villa Guillermina, retirando las agujas de señales. La respuesta fue el corte de luz y agua a la población. Luego de algunos días la huelga se levantó con el compromiso de un jornal mayor y los turnos horarios. El acuerdo, sin embargo, no acabó con la reducción del personal. En marzo se despidieron cuadrillas de vías y obras, afectando —particularmente en Villa Guillermina— a los motorizadores de la protesta de las señales. La tensión crecía a medida que se violaban las promesas, aumentaban las arbitrariedades policiales y de los gendarmes, se apresaba a dirigentes obreros acusándolos de agitadores (Giovetti, Lotitto). Esta última circunstancia renovó la huelga y la ocupación de la fábrica en Villa Guillermina. A las reivindicaciones corrientes se sumaron dos nuevas: la libertad del dirigente Giovetti y la reactivación de todas las secciones forestales. El episodio produjo dos muertes, la del gerente y la de un obrero. Consecuentemente se desató una ola de violencia que se extendió a otros centros.

La respuesta patronal fue más detenciones y despidos, selectivos o masivos, que acrecentaron los niveles de desocupación. Con estrategias claras de *lock out* la empresa, utilizando sus *listas negras,* colocó desde enero del '21 a alrededor de 12.000 trabajadores en condiciones de engrosar el ejército de reserva de desocupados. A la clausura de la fábrica de tanino de La Gallareta y del obraje, se sucedieron las de Garabato, Intiyaco, Santa Felicia, Tartagal, Santa Ana, Villa Guillermina... Las explicaciones de la patronal se centraron en la baja de los precios y la disminución de las ventas. Incluso se ofrecían pasajes gratuitos para facilitar la movilización de los obreros. La eliminación precedente de la competencia dejó pocas posibilidades y resultaba difícil su reinserción ya en el quebrachal, ya en otras áreas rurales también altamente conmocionadas.

La dirigencia obrera se lanzó nuevamente a la huelga. Sin embargo, el movimiento iniciado el 28 de enero de 1921 marcó un momento de inflexión. Cambió el objetivo central: el eje se puso ahora en la defensa del derecho al trabajo. El *Santa Fe,* en un editorial, destacó las diferentes ópticas con que La Forestal, el go-

bierno y los obreros veían el cierre de las fábricas. Mientras la empresa, avalada por las autoridades, consideraba ajustarse a sus derechos de propiedad, los obreros pensaban que este derecho debía estar condicionado: "Sostienen que ellos constituyen un factor de riqueza de la sociedad y que nadie puede negarles el derecho al trabajo que, en su caso, es el derecho a la vida. Opinan que una empresa no es quién para arrojarlos a la calle, en el número que quiera, basada en el derecho de propiedad...". Descarnadamente aparecía en el planteo la contradicción entre el ejercicio de aquellas libertades civiles que la prescriptiva constitucional garantizaba y que las prácticas de un orden burgués ponían en cuestión.

La protesta acrecentó y multiplicó las solidaridades sindicales en Rosario, en Santa Fe, extendiéndose hacia el Chaco. En tanto los obreros intentaban controlar las vías férreas, la gendarmería volante se dividía entre ellas y los obrajes para garantizar las comunicaciones. Los enfrentamientos desataron una represión brutal cuyos ecos, en sordina, llegaron al Congreso Nacional. La *caza* del hombre en el monte, las *deportaciones* de obreros y sus familias, el incendio del Centro Obrero y de las viviendas de los trabajadores fueron las tácticas elegidas. La presión de ciertos sectores de la opinión pública y de dirigentes políticos provinciales y nacionales impulsó la disolución de la gendarmería volante y la recuperación de niveles de orden y tranquilidad social. Hacia abril de 1921 se retomó el control de la zona y se asistió a las últimas cesantías y clausuras en Tartagal. Tres años de lucha dejaron una magra cosecha a los trabajadores en tanto la empresa recuperaba sus condiciones de funcionamiento.

EL NUEVO ESPACIO REGIONAL PATAGÓNICO

La Patagonia, incorporada al conjunto productivo nacional luego de la conquista militar de los territorios indígenas, que permitió la captación del ganado ovino excedentario de la pampa húmeda por el auge del cereal y la expansión del frigorífico, no escapó a tales manifestaciones generales. Aquí también el carácter de los conflictos agrarios debe explicarse en función de la multiplicidad de actores, rurales y urbanos, involucrados en ellos.

Dos estructuras características adquirieron en la región un perfil agrario definido para estos mismos años. Por un lado, las ex-



Esquiladores, 1927.

plotaciones ovinas que ocuparon la casi totalidad del paisaje patagónico en sus áreas de meseta, donde las grandes estancias fueron desde el inicio las formas características, dando lugar a la definición de las nuevas relaciones de producción capitalista y, por lo tanto, de las clases rurales subalternas. Por el otro, escasos valles irrigables con cultivos intensivos en los que la colonización agraria fue dominante, como es el caso del curso inferior del río Chubut, ocupado desde antiguo por migrantes galeses, o la subdivisión de tierras del Alto Valle del Río Negro, donde se perfilaría como actor social mayoritario un pequeño productor propietario de explotaciones de carácter familiar.

En el marco del modelo agroexportador dominante, los grandes terratenientes y pequeños chacareros se constituyeron entonces en las dos versiones contrapuestas de un mismo proceso de adaptación al capitalismo en la región patagónica. Al igual que en otras áreas del país, participaron de este proceso poblaciones migrantes que suplieron la escasez de mano de obra, y capitales extranjeros

dispuestos a invertir en espacios periféricos que garantizasen una mayor rentabilidad. Un mundo diverso de peones rurales, fiscaleros, estibadores, carreros, bolicheros y grandes comerciantes formó parte también de la creciente complejidad social de este espacio eminentemente rural. En esa intrincada red de relaciones la presencia del conflicto agrario, particularmente importante en el caso de las estancias ovinas, fue también expresión de una realidad heterogénea en un contexto geográfico y social diferente.

La geografía del conflicto: el escenario y los actores

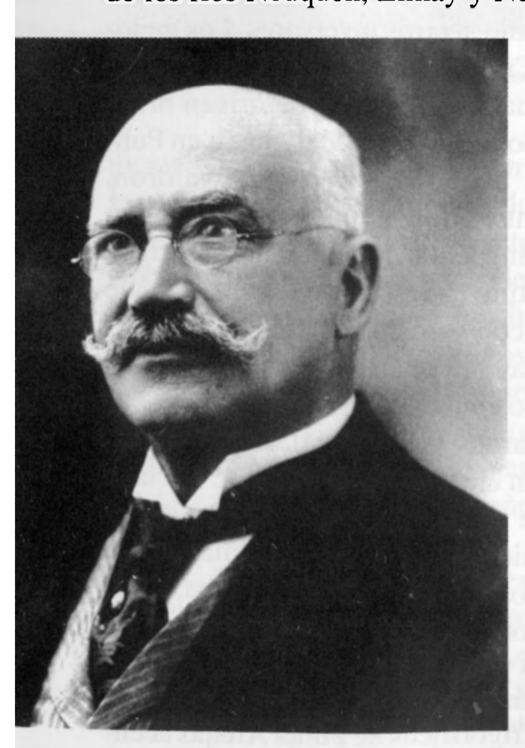
Al iniciarse la tercera década del siglo, la estructura de tenencia en el sur del país estaba claramente definida. Un altísimo grado de concentración de la tierra se justificaba con una explotación ganadera extensiva, casi exclusivamente destinada a la crianza del ovino, tal y como lo permitían las condiciones naturales de las vastas mesetas patagónicas. La millonaria concesión de tierras fiscales que en 1893 se hizo al gestor y prestamista alemán Adolfo Grümbein derivó, por su intermedio, a otros inversores. Los mejores campos de Chubut y Santa Cruz quedaron en manos de unos pocos empresarios ganaderos, mayoritariamente de origen británico, muchos de ellos ya instalados en las islas Malvinas o en Punta Arenas, como los Halliday, Scott, Rood, Wood, Waldron, Hamilton, Felton y Woodman, entre otros, algunos con campos en ambos lados de la cordillera. La inversión de capital de ese origen continuó a ritmo creciente, constituyéndose a ese fin una serie de compañías públicas y privadas, con sede en Londres, para la explotación de importantes estancias y el sostenimiento de intereses económicos diversos en territorio chileno y argentino.

La producción de lanas y carnes para exportar marcaba la estacionalidad de los trabajos. En el campo, la esquila se iniciaba en la primavera, completándose durante el verano las tareas de marcación, tratamientos antisárnicos y selección de animales para carne, mientras que en los centros costeros se desarrollaba, entre enero y junio, la faena de los corderos destinados al frigorífico. Las firmas *Swift* en Río Gallegos y San Julián y *Armour* en Puerto Santa Cruz concentraban estas tareas en las costas atlánticas, en tanto una fuerte demanda de los frigoríficos de Punta Arenas acentuaba la dependencia económica de la región más austral respecto

del área chilena magallánica. Durante el crudo invierno patagónico, los ovinos pastaban a cielo abierto requiriendo de muy escasos cuidados.

Estas características productivas se articulaban con un precario sistema de comunicaciones terrestres, favoreciendo la instalación de importantes sectores de servicios. Consolidados en la etapa anterior, grandes almacenes de ramos generales controlaban el abastecimiento de toda la población, así como la compra y exportación de la lana producida por las estancias. Para 1920, la mayor parte de estos almacenes, instalados entre el sur del río Colorado y el territorio de Tierra del Fuego, pertenecía a la *Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia*, surgida de la unión de los grupos empresariales de José Menéndez y Mauricio Braun, originarios de Punta Arenas. Una línea de cabotaje propia permitía a *La Anónima* derivar carnes y lanas a los puertos argentinos y chilenos con un manejo prácticamente monopólico de los fletes.

De la bajísima densidad demográfica de la meseta sólo escapaban, en esos años, los oasis agrícolas surgidos en los valles irrigables de los ríos Neuquén, Limay y Negro, donde un fuerte proceso de colonización privada comenzaba a desplazar la producción dominante de alfalfa, iniciando el desarrollo de una agricultura intensiva con predominio del frutal. Más al sur, el territorio nacional de Santa Cruz registraba en 1920 una población de 17.000 habitantes distribuidos en 240 mil km^2 de superficie, con una densidad aproximada de 1 habitante cada 14 km^2. Sus principales poblaciones urbanas, ubicadas en la costa —Puerto Deseado, San Julián, Puerto Santa Cruz y Río Gallegos—, apenas reunían entre 2 y 3 mil habitantes. Una verdadera sociedad "fronteriza" se fue constituyendo en estas incipientes ciudades, a la sombra del im-



José Menéndez, 1918.

portante desarrollo de las explotaciones ovinas y del más reciente descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia. Una intensa actividad portuaria y una importante circulación de carros comunicaban externa e internamente al conjunto regional.

Las estancias, por su parte, diseminadas en la dilatada superficie que se extendía entre el mar y la cordillera de los Andes, repetían similares características organizativas e idéntico manejo empresarial. A la presencia de importantes cascos centrales como vivienda de un patrón, muchas veces absentista, se unían corrales, casas para los peones y galpones de esquila, cuyo movimiento más importante se registraba en la temporada estival. Una serie de localizaciones distantes hasta 50 kilómetros unas de otras, manejadas por un puestero y un número muy reducido de peones, permitían el dominio de las majadas y el control de la explotación durante el resto del año. Una sociedad mayoritariamente masculina caracterizaba al espacio rural, donde los estancieros evitaban la radicación de familias, seguramente con la intención de impedir el arraigo de población más estable. La lejanía de los centros poblados y la facilidad de las comunicaciones con Chile hacían posible que muchas de las prácticas sociales de los sectores subalternos, como el registro de nacimientos y muertes, se realizaran allende los Andes.

De hecho, una cordillera permeable convertía a la frontera en un verdadero espacio social compartido, pese a la declarada afirmación de la soberanía nacional y a la siempre difícil cuestión de los límites internacionales. Como expresión de ello, una verdadera "región autárquica" se constituyó alrededor de la ciudad-puerto de Punta Arenas, por su estratégica ubicación en los circuitos comerciales que unían el Pacífico con el Atlántico. Las áreas andinas del norte patagónico también mostraban, hacia 1920, una importante vinculación con las provincias del sur chileno, demandantes de ganado para consumo y exportación. Una significativa inversión de capitales de ese origen en la compra y explotación de campos era muestra evidente de la importancia y gravitación de la complementariedad económica y social existente. Expresión de ello fue también la abundante presencia de población chilena y de prácticas culturales de ese origen en todo el ámbito patagónico, lo cual explica su participación como actores en los conflictos rurales de la época. Otro importante sector estuvo conformado por los inmigrantes provenientes de ultramar, particularmente españoles,

portadores de las ideologías obreras predominantes en Europa.

La llegada al gobierno de Yrigoyen no modificó las condiciones estructurales señaladas, aunque, conteste con el clima de ideas que replanteaba el retorno a políticas colonizadoras para descomprimir la situación social, se impulsó la sanción de la llamada "Ley del Hogar" con la idea de constituir en ésta, como en otras áreas del país, una capa de pequeños y medianos propietarios rurales. Aprobada en 1917, no fue implementada por el Poder Ejecutivo apelando a argumentos nacionalistas que pivoteaban sobre el peligro de la *extranjerización* de los territorios. Dada la calidad de las tierras patagónicas y la falta de comunicaciones apropiadas, su implementación, por otra parte, habría resultado un fracaso por la reducida dimensión de los lotes (200 ha), sobre todo para la cría del lanar. En consecuencia, las tierras fiscales, ubicadas casi siempre en las áreas más empobrecidas como la "línea sur" rionegrina o el noroeste de Neuquén, permanecieron en manos de ocupantes sin título —*fiscaleros*—, que mantenían pequeñas majadas en explotaciones familiares de subsistencia. Su única posibilidad de acceso al mercado dependía casi siempre de la intermediación de los *bolicheros*, propietarios de pequeños almacenes de ramos generales dispersos en el interior rural. Entre ellos, los *turcos* —denominación común de sirios, libaneses y otros—, los españoles e italianos constituyeron su expresión más característica, muestra también de la estructuración social heterogénea de la región.

La Patagonia también se rebela...

Durante los últimos años de la guerra los precios de la lana mantuvieron un ritmo creciente y constante, provocando una acumulación especulativa de stocks por parte de los grandes productores, así como un endeudamiento confiado con bancos y comerciantes ante la presunta perdurabilidad de la situación. La etapa de aparente prosperidad de la economía lanera atrajo a trabajadores del resto del país y a nuevos contingentes de inmigrantes europeos. La bonanza de esos años hizo que los establecimientos ovinos se extendieran, ocupando también las tierras fiscales del interior, antes desechadas. Pero al producirse el crac de posguerra, los precios de la lana comenzaron a descender, a la par que disminuía la demanda internacional y las divisas externas se reacomodaban, acorde

con la renovada recomposición del poder económico entre las potencias centrales.

El propio Estado nacional, afectado en sus ingresos fiscales por los desajustes del comercio exterior, apeló en 1918 a la implantación de impuestos a las exportaciones, provocando una dura reacción en todo el arco ligado a la producción agraria. Los estancieros patagónicos resistieron fuertemente la medida que, destinada a brindar una solución de emergencia, se mantuvo durante largo tiempo. Ésta ejerció, a su vez, una fuerte proyección en los habituales negocios con las plazas del sur chileno, elevando bruscamente el costo de vida. La disminución de la demanda obligó a reducir los costos y acentuó la explotación de los peones rurales, en un clima agravado por el creciente proceso de concentración de la propiedad, el monopolio del comercio, el trabajo estacional, las largas distancias y la propia falta de organización de los trabajadores, que no contaban con ningún tipo de protección frente a las condiciones laborales impuestas. El clima estaba creado para los conflictos que se avecinaban...

El detonante fue el acto público organizado en Río Gallegos por la Sociedad Obrera de Oficios Varios, vinculada a la FORA del IX Congreso, en septiembre de 1920, y prohibido por el gobernador interino, Edelmiro Correa Falcón, comisario inspector de policía que operaba en las oficinas de la Sociedad Rural. En términos generales, la mayoría de los activistas se reconocía como anarquista y partidaria de la triunfante Revolución Rusa, al tiempo que patrones, policía y gobierno territorianos eran identificados como los enemigos de la clase trabajadora. Su recientemente elegido secretario, *el Gallego* Antonio Soto —tramoyista y actor menor de una compañía de zarzuelas—, sería en adelante uno de los protagonistas centrales de los futuros acontecimientos. Frente a los trabajadores organizados, el mundo patronal se aglutinó en diversas asociaciones: la Sociedad Rural de Río Gallegos, la Liga del Comercio y de la Industria y la Liga Patriótica Argentina. Esta última, filial de su par porteña, integrada por estancieros y destacados vecinos de la región, conformó sus propias brigadas civiles armadas —las célebres *guardias blancas*—.

La dinámica del conflicto tuvo similitudes —pese a las especificidades— con las otras áreas: tiroteos, allanamientos, prisión de los activistas. Un fallo favorable a los obreros por parte del juez federal del territorio, Ismael Viñas —no ajeno al conflicto de po-

deres existente entre la Justicia nacional y el Ejecutivo territoriano—, marcó el fin de esta primera etapa, centrada en las demandas de los trabajadores urbanos del gremio marítimo —particularmente estibadores— y de los carreros que transportaban lana y víveres entre la costa y las estancias. Fueron éstos los que facilitaron el acercamiento entre la Sociedad Obrera y los representantes de los peones rurales, escasamente organizados hasta entonces. La ocasión era propicia para volver a plantear los reclamos por las precarias condiciones y el grado de explotación en que se desenvolvían los trabajos en las estancias: dieciséis horas diarias de trabajo para los esquiladores y doce para los obreros frigoríficos, cuartos hacinados sin calefacción, con temperaturas de 18° bajo cero, sin luz ni elementos de aseo, con pésima comida, sin atención sanitaria y con un uso generalizado de vales como medio de pago, además de cheques a fecha y moneda chilena que debía necesariamente cambiarse por argentina con pérdida considerable.

La Sociedad Obrera recorrió los campos con su propio periódico explicando a los trabajadores las ventajas de la organización proletaria. Un primer petitorio, distribuido en estancias y principales almacenes comerciales, se elevó a la Sociedad Rural. En él se reiteraban planteos ya efectuados por esquiladores y peones ovejeros de San Julián y Río Gallegos en ocasión de los conflictos de 1914-15, duramente reprimidos por la policía. Por ellos se detuvo en San Julián a 68 presuntos activistas extranjeros y a un argentino. Se exigía, entre otras cosas, la eliminación del pago de la comida por parte de peones y esquiladores, así como de las herramientas rotas durante la esquila.

El desconocimiento y rechazo del petitorio, pese a la reducción de las exigencias, provocaron el inicio inmediato de la huelga y la paralización de las tareas rurales. Los estancieros comenzaron a tomar represalias desalojando a los huelguistas, que sobrevivieron en rudimentarios campamentos requisando caballos y alimentos. En la zona del lago Argentino, los huelguistas se refugiaron en la estancia *La Anita* de los Menéndez Behety, incorporándose allí trabajadores anarquistas desplazados de la Federación Obrera Magallánica de Punta Arenas, luego de las fallidas huelgas realizadas en el sur chileno en julio de 1920. Otros apoyos significativos provinieron de los pequeños crianceros de ganado menor instalados en tierras fiscales y de algunos *bolicheros* y dueños de fondas del interior rural. La policía del territorio,



Ceremonia de entrega de la medalla del mérito con que la Liga Patriótica recompensa por su campaña en Santa Cruz al teniente coronel Héctor V. Varela. Presentes Manuel Carlés y Josué Quesada, febrero de 1923.

reforzada con las *guardias blancas*, inició la represión en diciembre de ese año.

Entretanto, las diferencias entre anarquistas y sindicalistas comenzaban a agudizarse en el interior de la Sociedad Obrera, debilitando a la militancia. A su vez otros líderes, no provenientes del gremialismo, como Alfredo Fonte —*el Toscano*— y José Aicardi —*el 68* (por su número en el penal de Ushuaia)—, consolidaban su posición. Junto a ellos, hombres de las más variadas nacionalidades y procedencias ponían en jaque a los estancieros. Si bien algunos sectores minoritarios desnaturalizaron el movimiento con actos de bandidaje, la mayoría entregaba a los patrones órdenes de pago contra la Sociedad Obrera Regional por todos los artículos requisados, en tanto que el diario *La Unión* de Punta Arenas, entre otros, confeccionaba largas listas de las pérdidas calculadas por los estancieros. Estos últimos designaron como árbitro del con-

flicto, a comienzos de 1921, al gobernador titular Ángel Guzmán Iza. Simultáneamente, llegaron los auxilios solicitados al gobierno nacional con tropas al mando del Tte. Cnel. Héctor Varela y su auxiliar, el Cap. Elbio Anaya. Por acuerdo entre las partes se aceptó el *Laudo Iza*, que reconocía las denuncias por las condiciones de vida de los peones rurales y las arbitrariedades que se cometían con sus salarios, otorgando algunas mejoras y estableciendo el pago de medio jornal por cada día de huelga. El laudo, de hecho, reubicó al gobierno territoriano en un nuevo rol: el de mediador entre las partes en conflicto y no como garante de una de ellas. Mientras la solución tenía para los obreros un sabor a triunfo, un sentimiento de derrota —explotado por el periodismo— embargaba a los patrones. La prensa más reaccionaria comenzó una tarea sistemática de descrédito de los huelguistas —llamados *bandoleros*—, a quienes se adjudicaba todo acto delictivo cometido en el sur del país. Mientras se sembraba en la opinión pública un clima de alarma y descontrol generalizado, no faltaban apelaciones en defensa de "la *argentinidad* amenazada por agentes foráneos e ideas *maximalistas y bolcheviques",* frente a un Estado "despreocupado por ejercer *su fuerza soberana*". Anarquistas, socialistas y sindicalistas atribuían por su parte la victoria a las organizaciones proletarias que habían obligado al ejército a pactar.

La situación en las estancias no era fácil. Un importante número de patrones no readmitía a los obreros, augurando dificultades para la próxima esquila. Mientras los bienes básicos duplicaban su valor, los estancieros incumplían el convenio y se negaban a pagar los sueldos atrasados. Una serie de manifestaciones espontáneas, controladas por las *guardias blancas*, provocaron la deportación de obreros y el rearme de una estrategia patronal. Importantes estancieros —como Mauricio Braun y Carlos Menéndez Behety— se reunieron con Yrigoyen y sus ministros solicitando apoyo oficial, en tanto se constituía, en defensa de sus intereses, la Asociación Ganadera, Comercial e Industrial del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. El periodismo porteño opositor agitaba a la opinión pública, alertando permanentemente contra el *vandalismo* del sur —al cual los *intereses chilenos* sobre la Patagonia no serían ajenos— y acusando al gobierno radical de *inoperante*.

La primavera de 1921 reinauguró los conflictos, que abarcaron los principales ámbitos de la Patagonia austral. La noticia de la

condena de Sacco y Vanzetti en EE.UU. impactó al mundo obrero, que pronto mostró divisiones internas entre los sectores más moderados, liderados por el sindicalismo, y los más radicalizados del anarquismo. En medio de estas diferencias, la huelga se hizo general. La policía territoriana, invadida por la corrupción y acostumbrada a los abusos, mostró su incapacidad para imponerse y reclamó permanentemente el auxilio de las fuerzas nacionales, nuevamente a cargo de Varela.

Junto al *Gallego* Soto, los líderes obreros más reconocidos combinaban orígenes y rangos: Ramón Outerello —*el Coronel*—, un ex mozo de origen español, y José Font —*Facón Grande*— supuestamente entrerriano. Calificado como *subversión armada*, el conflicto quedó sometido a los castigos previstos en el código militar. Se estableció la ley marcial y se inició la represión de los huelguistas, ante un supuesto bando de Varela por el cual ofrecía garantías en caso de una rendición incondicional, desconocido para los obreros. Rápidamente avanzaron las tropas nacionales y en pocos meses, "...vencieron a los huelguistas, doblegaron a sus cabecillas, liberaron a los rehenes y restablecieron el orden". Mientras tales noticias se reflejaban en los editoriales porteños, los periódicos obreros —*La Vanguardia, La Protesta, La Antorcha*— denunciaban la parte oscura de la historia, sólo conocida a través de los relatos de los pocos sobrevivientes. Efectivamente, con la excusa del imperio de la ley marcial en la zona de operaciones, las fuerzas represivas ordenaron el fusilamiento masivo de los obreros y de sus cabecillas toda vez que los apresaban. Tales medidas "ejemplarizadoras" se aplicaron también a pequeños comerciantes y estancieros, fiscaleros y administradores, considerados *colaboracionistas*.

Para mediados de diciembre de 1921, se limpió de *bandoleros* toda la zona comprendida entre Río Gallegos y San Julián, en la costa atlántica, y desde el norte del lago San Martín hasta el extremo sur de la cordillera de los Andes. Sólo quedaba en pie el grupo comandado por el legendario Font, en realidad un pequeño estanciero que se plegó a las fuerzas obreras, que controlaba el área comprendida entre Puerto Deseado y la frontera con Chubut y sobrevivía tomando rehenes de las estancias y víveres de los almacenes de *La Anónima*. Con este grupo se dio, en la Estación Tehuelche, el aparentemente único combate real producido a lo largo del conflicto, con las dos bajas que tuvo el ejército nacional en todo el

proceso: un muerto y un herido. Poco tiempo después, *Facón Grande* se rendiría ante promesas de garantías para su persona y grupo de seguidores, mas fueron todos fusilados.

A comienzos de 1922 se dio por terminada la operación militar. *La Vanguardia* calculaba en alrededor de 1.500 los obreros muertos, en tanto que otros 600 permanecían en las cárceles territorianas. De los cabecillas, sólo Antonio Soto había logrado huir a Chile. Manuel Carlés, presidente de la Liga Patriótica, al visitar el terri-

¡Santa Cruz!

Comentarios a la carta de ayer.- Dos fotografías mas que hablan con elocuencia

Sin comentarios, porque hay monstruosidades que con solo describirlas dan la medida de la ferocidad humana, hemos insertado ayer en "El Trabajo" la carta y las fotografías de un hombre honrado, que no es siquiera un militante revolucionario donde con la sencillez del lenguaje y la veracidad del objetivo fotográfico se nos presenta descarnada, espeluznante y mácabra la verdad reveladora sobre la forma cobarde y alevosa en que han sido asesinados alrededor de 400 infelices trabajadores del campo.

No hay tigre ni chacal comparables en instintos de ferocidad a los sayones miserables, criminales larvados desde el vientre maternal y presidiarios en embrión, con uniforme y machete, que en contubernio con los hacendados y el gobierno, han llevado carta blanca para el [illegible] y el asesinato contra los trabajadores sindicados por sus ideas revolucionarias.

Creíamos haber agotado la nómina de crímenes perpotrados por los esbirros de la burguesía, con la publicación de los artículos bien documentados que constituyeron nuestra campaña denunciadora de estos hechos inauditos. Pero, ahora, comprendemos por los datos que nos manda este amigo, la enormidad de la tragedia patagónica sufrida en nuestra carne proletaria, cuyos episodios dolorosos permanecen en su mayor parte todavía en el misterio. Sí, solamente este hombre, con su buena voluntad y noble ardecia justiciera ha logrado reunir los datos que nos envía y sacar las fotografías que nos adjunta, tomando todas las precauciones del caso para librarse de criminales represalias, cuántos otros hechos semejantes podrían sacarse a luz, mediante una comisión informadora de la que formarán parte representantes del proletariado.

Tapa de El Trabajo, *8 de marzo de 1922.*

torio santacruceño, sostuvo que se había triunfado "...contra las fuerzas de una alianza anarquista-maximalista orquestada desde el exterior para arrebatar la Patagonia a la Argentina e instaurar en el futuro una dictadura del proletariado...".

Los excesos de Varela, sus oficiales y tropa, fueron duramente denunciados en Buenos Aires por algunos sectores de la oposición. La voz de socialistas como Antonio De Tomasso se alzó exigiendo a la administración radical la conformación de una comisión investigadora sobre los sucesos, que nunca llegó a concretarse. El Departamento Nacional de Trabajo solicitó un informe al gobernador a través del que se reconocieron las condiciones casi infrahumanas en que se desarrollaban los trabajos rurales en las estancias, aunque poco o nada se hizo por mejorarlas. El periodismo obrero denunció los fusilamientos, culpando abiertamente a Varela, en tanto que la Liga Patriótica decidía entregarle una condecoración por los "servicios prestados a la Nación". El gobierno, por su parte, lo designó director de la Escuela de Caballería de Campo de Mayo, manteniendo un prudente silencio. Nadie se responsabilizó de los asesinatos...

Poco después, en enero de 1923, la venganza de los trabajadores, largamente anunciada en la prensa obrera, se encarnó en la persona de Kurt Gustav Wilckens. El anarquista alemán asesinó a Varela en el mismo centro porteño. La posterior muerte violenta de Wilckens en la cárcel de Caseros, en manos de un integrante de la Liga Patriótica que había participado en los sucesos patagónicos, provocó, por parte de la FORA, un nuevo llamado a huelga general por tiempo indeterminado, como consecuencia del cual se sucedieron violentos enfrentamientos en Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y Mar del Plata.

Pero en Santa Cruz ya reinaba *el orden*... Los grandes estancieros avanzaron sobre las tierras de los pequeños que aceptaron el pliego de condiciones obreras, obligándolos a desocuparlas. Los salarios obreros bajaron casi un 50%, la huelga y sus consecuencias habían eliminado la mano de obra innecesaria permitiendo reacomodar la producción a las necesidades del sistema y cubrir las pérdidas sufridas con la crisis lanera. Poco después, una significativa elevación de los precios compensaba a los grandes productores.

LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS REFORMISTAS EN LOS ESPACIOS REGIONALES (1922-1930)

El ciclo concluido en 1921 marcó un momento de inflexión. Si los fantasmas del maximalismo y del golpe de Estado se proyectaron hacia el futuro, las huellas de la lucha social no podían ser obviadas ni por la administración saliente ni por el alvearismo entrante. Era evidente que los actores que ocuparon la escena no estaban dispuestos a retirarse sin respuestas. La coyuntura 1919-21 señaló límites que ya no se podían atravesar y empujó al Estado y a la sociedad a reflexionar sobre ello. La etapa que se desplegó entre 1921 y la crisis dio cabida al reformismo en acción. Yrigoyen primero, y más tarde Alvear, impulsaron un conjunto de medidas que —codificadas o no— comenzaron a colocar al mundo del trabajo como un campo de derechos y de regulaciones. Con ello se profundizaron ciertos avances precedentes y se reformularon de hecho las relaciones del Estado con la sociedad. Si bien incidió positivamente la recuperación de las condiciones de crecimiento y de comercialización de los excedentes agrícolas, creando un nuevo clima en los espacios rurales y urbanos, también hicieron su parte las renovadas estrategias de negociación y mediación implementadas. Con un anarquismo en crisis, un sindicalismo fuerte y las vertientes filobolcheviques en ascenso, cada una de las regiones fue redefiniendo sus objetivos tanto en la dinámica nacional como internacional.

En el mundo pampeano la gestión alvearista reafirmó las orientaciones iniciadas en 1920/21 e incluso las profundizó. El ministerio de Tomás Le Breton reavivó el interés por consolidar las estructuras administrativas destinadas a realizar diagnósticos, investigación y experimentación, buscando recortar los espacios de corrupción. Al mismo tiempo, el gobierno impulsó una legislación que intentó regular un conjunto de derechos en el ámbito rural y urbano entre 1923 y 1926 (condiciones de trabajo, remuneraciones, organizaciones cooperativas, etcétera) o bien reformular aquellas normas que, como la ley de arrendamientos, mostraban en su aplicación desajustes y distorsiones (1928).

Los cambios impuestos por la gestión, más la recuperación alcanzada en el mercado externo a nivel agrícola, favorecieron, en parte, la neutralización de los desfasajes precedentes. Éstos vol-

vieron a hacerse presentes en el año cosecha 1928/29 con el yrigoyenismo nuevamente en el poder. La baja de los precios y factores climáticos adversos, sumados a las condiciones estructurales no modificadas, colocarían a braceros y arrendatarios en la escena pública. Los primeros no sólo aspiraban a mejorar sus condiciones salariales sino a imponer una vieja demanda: el reconocimiento de su derecho de asociación y de representación a través de los sindicatos. La reactualización del pliego de condiciones en Santa Fe y el sur de Córdoba renovó la violencia estatal. La dirigencia de la FAA terminó reconociendo la validez de ciertas demandas (comida, indemnización por accidentes de trabajo o enfermedad) pero rechazó de lleno la jornada de 8 horas o la representación corporativa de los peones. No admitiendo los otros derechos laborales básicos y la capacidad de operar corporativamente, la FAA señalaba una vez más cuál era el nivel de consenso que los federados otorgaban a las reivindicaciones obreras y las contradicciones en que se debatían estos actores, deseosos de acceder a la trama de una burguesía en ascenso. Impactados, a su vez, por el deterioro de las condiciones de arrendamiento, reiniciaron su lucha. Los pedidos de moratoria no encontraron eco y en ellos, como en otros sectores, comenzó a crecer la desilusión frente a la democracia parlamentaria.

Si en la realidad pampeana resurgieron viejos dilemas, otras regiones también experimentaron tensiones en ese proceso de consolidación del modelo agroexportador.

El Tucumán de los ingenios

Esta área, si bien no estuvo exenta de conflictos en el ciclo 1919-21, escapó a la violencia desatada en otras. Aquí, la década de los 20 se inició con claros signos de estancamiento que sucedían a una etapa de concentración y crecimiento. Adaptada al nuevo modelo capitalista, mostró no sólo la emergencia y consolidación de una agroindustria en expansión sino también la pervivencia de vínculos laborales coercitivos y la subsistencia complementaria de una pequeña propiedad productora de materia prima. Favorecida por políticas proteccionistas nacionales y provinciales, la industria azucarera exhibía altos niveles de inversión de capital. En su interior, al lado de estructuras de ingenios tecnificados coexis-

tían grandes latifundios que, juntamente con un multiplicado número de pequeños y medianos propietarios cañeros, competían entre sí por ubicar la caña para su elaboración. Estos últimos, habiendo superado las condiciones críticas gestadas por la degeneración de la caña criolla, entre 1915 y 1918, comenzaron a presionar por la viabilización de una legislación modificatoria del régimen de propiedad. Nucleados desde 1918 en el Centro Cañero, consensuaron propuestas destinadas a intervenir o incluso expropiar ingenios que no procesaran la cantidad de caña acorde con su capacidad, o a la conformación de cooperativas para administrar ingenios construidos por el Estado. Su cuestionamiento central derivaba de los bajos precios que los ingenios les pagaban como abastecedores de caña.

La tensión que podía desatarse entre productores e industriales por una distribución notablemente desigual corría paralela a la que se incubaba en el universo de obreros y empleados permanentes o transitorios que integraban la fuerza de trabajo del ingenio o del cañaveral. Dichos trabajadores estaban sometidos desde hacía largo tiempo a duras jornadas laborales, en las que se involucraba a mujeres, para embolsar o coser bolsas, y a niños en el pelado de la caña, arado y desyerba de cultivos. Sus salarios dependían del volumen y la extracción social del trabajo, calificado o no, realizado por hombres o mujeres, por criollos o inmigrantes, en los que la moneda sólo formaba una parte de los mismos. Pese a sus logros de 1904 (modificación del sistema de compensaciones, ritmo y monto del salario, regulación de la remuneración de menores), no escaparon a la coacción, el endeudamiento crónico y la miseria. Posiblemente la conflictividad desencadenada en otras áreas empujó a ciertos sectores parlamentarios, locales y nacionales, a comenzar un debate en torno a la duración y organización laboral en la región. La problemática, que comenzó a adquirir magnitud de cuestión social, devino más compleja con el desarrollo del conflicto de 1923.

El disparador fue, por una parte, la presión ejercida por el sector cañero para que el precio se ajustara al rendimiento obtenido y al verdadero valor comercial del azúcar, eliminando las fórmulas de compra anticipada. Su objetivo era redistribuir mejor el excedente, fuertemente afectado, a su vez, por los impuestos. Por otra, el aumento de la participación en el costo industrial del factor trabajo en función de las leyes reguladoras de la relación laboral sobre

salario mínimo, jornada de trabajo de 8 horas o trabajo de mujeres y niños, no dejaba de impactar en la realidad de los ingenios. La resistencia empresarial no se hizo esperar. En marzo se paralizó el ingenio Santa Ana. Los industriales, nucleados en el Centro Azucarero, pidieron apoyo al Ministerio del Interior.

El gobierno impulsó instancias de mediación a cargo del director del Departamento de Trabajo (DNT), pero en junio todos los ingenios estaban parados. Ambos actores luchaban mancomunadamente por sus propias reivindicaciones. Los piquetes de apoyo se multiplicaron y ocuparon los ingenios. Ante lo que se consideraron actos de connivencia policial con los huelguistas, se produjeron reemplazos policiales y se desarrollaron tácticas represivas. Sin embargo, el gobierno pretendió acotar las mismas a las fuerzas de seguridad, motivo por el cual se instruyeron sumarios contra fuerzas parapoliciales armadas por las fábricas. En la búsqueda de soluciones, el Parlamento y el Ejecutivo apelaron a la vía constitucional y el DNT elaboró propuestas destinadas a modificar tanto las condiciones salariales como de trabajo, que si bien convencieron a los industriales, fueron rechazadas por los obreros. Los empresarios utilizaron entonces la táctica del *lock out*. La agudización de las tensiones produjo una ruptura de la alianza cañera-obrera y un realineamiento de los grupos en pugna. Mientras los cañeros hacían causa común con los industriales y enfrentaban ahora a los obreros rurales, éstos lograban la solidaridad de algunos de sus pares urbanos como los municipales y los electricistas. Con la mediación militar del general Belloni, los industriales accedieron a levantar el *lock out* y el DNT reafirmó su propuesta. A principios de junio, el ejército motorizó la represión y numerosos sindicalistas fuerôn detenidos, pese a los reclamos de la FORA. Los ingenios se reabrieron y muchos obreros volvieron al trabajo con el compromiso de la legalización de la jornada de 8 horas, un salario monetario aceptable y otros beneficios.

La situación se mantuvo estable hasta la exitosa zafra de 1926. Ésta volvió a plantear el peligro en el aumento de stocks y su consecuente incidencia en los precios del azúcar, lo que sin duda afectaría tanto los beneficios de las partes como las condiciones de redistribución entre los actores involucrados en el proceso. Se desató entonces una aguda lucha intersectorial en la que los cañeros y obreros rurales contaron con el apoyo de organismos corporativos nacionales como la FAA. Para salvar los precios y la rentabili-

dad cañera se propuso desde el gobierno nacional una política restrictiva de la producción, garantizando a los cañeros independientes la compra de la mitad de la caña utilizada por las fábricas. Los grandes ingenios se vieron compelidos a controlar sus propias plantaciones, no pudiendo disponer de caña propia por encima del volumen regulado, con lo cual se los forzaba a exportar o a acopiar en caso de exceso. Para orientar las negociaciones intersectoriales el Estado estimuló en 1927 la creación de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar de Tucumán, integrada por cañeros e industriales, a fin de regular los contratos de compraventa de caña y establecer anualmente el precio de compra. Alvear, que pretendió encauzar el conflicto social tucumano por la vía institucional, promovió, en su laudo de 1928, mecanismos de arbitraje orientados a superar los conflictos sectoriales o de clase mediante la consulta y participación del Estado en la mesa de negociaciones. Al trasladar el lugar de la negociación desde el Parlamento al espacio corporativo creado, el reformismo alcanzó simultáneamente su mayor logro y marcó sus límites más significativos: la dificultad para operar con aquellas instancias representativas del *interés general*, su reemplazo por las del *interés particular*, y la incapacidad para integrar en ese mismo ámbito de resolución de conflictos al tercer sostén de la producción azucarera, los obreros.

Colonos y conflictos del Alto Valle

Aunque el área valletana no experimentó las fuertes conmociones de las huelgas santacruceñas, fue escenario también de conflictos derivados de las condiciones de explotación de los primeros colonos. Aunque el término *colonización* se utilizó oficialmente con referencia al proceso de distribución de la tierra pública en el Alto Valle desde sus inicios, ello no implicó un acceso directo del pequeño productor propietario. Por el contrario, hubo concentraciones en manos de influyentes porteños como los generales Fernández Oro y Godoy, el contraalmirante Cordero y el ex ministro Manuel Marcos Zorrilla, entre otros. Mientras la baja producción y la ausencia de los concesionarios estimularon las perspectivas especulativas, la falta de comunicaciones, las deficiencias del riego y las frecuentes inundaciones evitaban una adecuada puesta en producción de las tierras. El problema del aislamiento quedó re-

suelto a principios de siglo cuando, por la inminente guerra con Chile, la empresa británica del Ferrocarril Sud prolongó su tendido desde Bahía Blanca hasta Neuquén. A partir de entonces, el gobierno nacional estimuló nuevos pedidos de adjudicación a valores mínimos, a cambio de realizar cooperativas para mejoras y construcción de obras de riego, con lo cual se dejaban las tierras fuera del alcance de colonos sin capital.

A medida que las distintas áreas se integraron progresivamente en la red de riego, se aceleró el proceso de división y venta de las propiedades. Concluida en 1916 la primera etapa de las obras con el dique sobre el río Neuquén, comenzó a producirse en los inicios de los años 20 el cambio productivo que desalojó a la alfalfa por los viñedos y frutales. Este proceso se vio estimulado por la empresa del Ferrocarril Sud, que financió parte de la infraestructura de riego y favoreció —mediante estudios experimentales y financiamiento— la reconversión productiva regional sobre la base de la subdivisión de las tierras en pequeñas explotaciones familiares. Un ejemplo fue su propia Compañía de Tierras en la Colonia La Picasa. Hacia 1928, el ferrocarril organizó el sistema de comercialización del nuevo producto a través de la *Argentine Fruit Distributors (AFD),* instalando plantas de empaque en las estaciones donde se clasificaban y embalaban manzanas y peras con destino a Buenos Aires y Europa. Esta empresa —que desplazó la rudimentaria estructura comercializadora precedente— recibía la fruta en consignación, abonando a los fruticultores los precios obtenidos, previo descuento de gastos, fletes y comisión. De esta manera, obviando los costos de la explotación directa, el capital británico se aseguraba, mediante el monopolio absoluto del transporte y de la comercialización, la apropiación de una parte sustancial del excedente generado por el conjunto de la actividad.

Formando parte del proceso de subdivisión y ocupación señalado, el área de Villa Regina fue el centro de actividad de la Compañía Italo-Argentina de Colonización (CIAC), conformada en 1924 por la Embajada de Italia, cinco compañías navieras de ese origen radicadas en Buenos Aires, el Banco de Italia y Río de la Plata y el Banco Francés e Italiano para la América del Sud. Luego de adquirir tierras en el área, la CIAC inició la colonización con 400 familias italianas, a las cuales descontaría de su propio trabajo los gastos de traslado. Las tierras se entregaban desmontadas y aradas, con una rudimentaria casa, caballos y herramientas para em-

parejar y un crédito para víveres que debía canjearse en la proveeduría de la empresa, exigiendo a cada colono un día de trabajo por hectárea y por año para beneficio de la compañía. Se firmaba un boleto de compraventa que lo obligaba a comenzar los pagos en cuotas luego de los primeros 5 años, con un interés del 7% con capitalización semestral y un 9% de interés punitorio.

Hacia 1929, vencido el plazo estipulado, las chacras todavía no producían fruta y los colonos no pudieron pagar. La CIAC amenazó entonces con el remate de las superficies. Para hacer frente a la situación, la compañía gestionó con el Banco Hipotecario Nacional la concesión de créditos por el 80% del valor de venta de las chacras —$1.200 la ha—, sin tener en cuenta el precio real de las mismas. Las tierras quedaron hipotecadas, extendiéndose los créditos —200 en total— a nombre de los colonos, mientras el dinero era recibido directamente por la CIAC. Frente a lo que consideraban una situación de explotación, atribuyendo además a la compañía el haberles concedido tierras de calidades desparejas y sin obras de riego, los colonos se dirigieron a la filial Bahía Blanca de la FAA. El dirigente Epifanio Gutiérrez viajó a Regina, donde se realizó una asamblea en la cual se constituyó la seccional local de la federación. Se elevó una nota de denuncia a la compañía por los perjuicios ocasionados a los colonos, que al no ser respondida fue publicada en el diario *El Atlántico* de Bahía Blanca. La prensa regional demandó la intervención de los ministerios de Agricultura y de Obras Públicas para que fiscalizasen la controversia y adoptasen medidas de resguardo de los derechos de los agricultores. El ministerio intervino sin tomar medidas concretas.

Los colonos organizaron una manifestación para pedir la revaluación de las tierras, reducción de los intereses, amplitud de los plazos y honradez administrativa. La CIAC, sintiéndose amparada por la ley, pretendió comenzar los remates. Las 400 familias iniciaron entonces una huelga en junio de 1929, apoyadas por el comercio y la industria locales. A instancias de la Inspección de la Dirección General de Economía Rural se gestó una asamblea en el local de la FAA en donde los asistentes firmaron un petitorio por el cual acordaban levantar la huelga y designar una comisión arbitral. La CIAC no retrocedió y entregó a la policía órdenes judiciales de desalojo. Algunos chacareros, desalentados, abandonaron sus tierras y la región.

Los accionistas vieron decrecer sus dividendos y exigieron cam-

bios de los directores y del gerente de la compañía. El propio Mussolini y el embajador de Italia, que visitó Villa Regina, se interesaron en el conflicto. Sin embargo, para 1933, todavía la CIAC pretendía desalojar a los colonos mientras éstos sostenían la imposibilidad de pagar sus compromisos y las deudas se acrecentaban con intereses y punitorios. La FAA insistía para que no se abandonasen las tierras.

En 1938, la CIAC entró en liquidación y fue adquirida por el Instituto Nacional de Crédito para el Lavoro all' Estero de Roma que constituyó la Sociedad Anónima Colonizadora de Reconstrucción Agraria, con el objeto primordial de comprar los remates que fuera realizando el Banco Hipotecario. Finalmente, luego de una entrevista de los miembros de la comisión del XXII Congreso de la FAA con autoridades del Banco Hipotecario Nacional, éste decidió cambiar las condiciones de las hipotecas, transformándolas en contratos de arrendamiento por un año. Los chacareros, acogiéndose a la ley, pudieron de inmediato prorrogar este plazo a cinco años y obtuvieron la propiedad durante el gobierno peronista.

En síntesis, mirado en proyección, el proceso desarrollado en el campo social rural entre 1916 y la crisis del '30, momento en el que iba a ser puesto verdaderamente en cuestión el modelo agroexportador, muestra altibajos, desbalances y logros. En primer lugar, fue en esa etapa que la dinámica regional terminó su integración definitiva en un proyecto de alcance nacional. La articulación inicial, que en 1880 había facilitado la conformación del Estado nacional, reuniendo al universo pampeano con Cuyo y Tucumán, se vio densificada con el ingreso de nuevos espacios que también buscaban su inserción en el modelo. Ésta, realizada a través de una compleja trama de actores sociales, consolidó tanto el desarrollo de la clase dominante como de las clases subalternas regionales y nacionales, y obligó al conjunto social a enfrentar los desafíos de una realidad cambiante al calor de la guerra y de un mundo en el que intentaban concretarse algunas perspectivas utópicas.

Entre esos desafíos, se tornó urgente, por una parte, dar respuesta a condiciones de redistribución social fuertemente asimétricas en un contexto que —más allá de las dificultades— era de crecimiento; por la otra, garantizar el universo de derechos ciudadanos. La dinámica adoptada por la lucha social agraria se vinculó a esos objetivos. Desplegada en el interior de un proyecto político

que hizo de la Constitución su programa, motorizada por sectores trabajadores altamente heterogéneos (tanto en sus vínculos sociales como en su perfil ideológico), intentó poner al descubierto las marcas de inequidad precedentes y ubicar al espacio laboral en la vigencia plena de un estado de derecho. En esta dirección, la integración alcanzada mostró los primeros desfasajes, ya que si las estrategias elegidas para viabilizar las demandas, más allá de los matices, fueron comunes, las concreciones resultaron notoriamente diferenciales entre las áreas pampeanas y los otros espacios regionales.

Las respuestas a esas demandas desde una amplia gama de sectores de poder oscilaron entre el reconocimiento y la represión. Pese a que el ciclo 1919-1921 aglutinó a una multitud de actores rurales y urbanos en la protesta (obreros, chacareros, estudiantes, etc.), la contestación no alcanzó a estructurar una alianza de dimensión nacional que pusiera realmente en cuestión el sistema, más allá de la apelación a un maximalismo fantástico. Aunque por primera vez la clase dominante pareció estar obligada a enfrentar por sí sola a un conjunto importante de las clases subalternas, encontró fórmulas alternativas.

En primer lugar, rearticuló coyunturalmente sus alianzas en el campo social, neutralizando sectores o aislando a los más radicalizados. Paralelamente, apeló al Estado para que llevara adelante las tácticas represivas o estimuló su connivencia para asumirlas directamente. Finalmente, mostró su flexibilidad frente a la capacidad de agregación de esos actores en el espacio público. Fueron justamente las condiciones generadas por los conflictos las que permitieron a las vertientes reformistas avanzar progresivamente en la concreción de algunas respuestas, particularmente las destinadas a dar una nueva calidad a la identidad ciudadana al potenciar el campo de los derechos sociales.

Tanto el reformismo en acción como la capacidad demostrada por ciertos actores de las clases subalternas dejaron sus marcas en amplios sectores de la dominación, que fueron abriendo camino, en el interior del programa demoliberal, a aquellas fórmulas corporativas que quedaban bajo su control a fin de ir recortando la capacidad del Estado para resolver las cuestiones del interés general en el espacio público. Dichas fórmulas no sólo les permitieron *disciplinar* a través de la coerción o la desocupación, violentando la capacidad soberana del Estado, sino también mostrar su resis-

tencia a asumir, en virtud de la prescriptiva constitucional, su rol de sostenes económicos de éste en tanto miembros de la comunidad ciudadana. El último, a su turno, necesitó redefinir frente a unos y otros su propio papel, un papel que si en determinados momentos lo convirtió en el ejecutor de tácticas represivas, en otros lo ubicó impulsando espacios y pautas institucionales orientados a reglar aspectos relegados de la dinámica social o bien arbitrando o *laudando* entre las partes en conflicto.

En el interior de las clases subalternas, la represión, la carencia de soluciones ante situaciones estructurales o coyunturales, fueron produciendo fisuras, socavando el consenso, debilitando cuando no vaciando de contenido las prácticas democráticas. Lentamente se fue preparando la alternativa de sustitución del imaginario *un hombre, un voto*. La crisis del mundo liberal favoreció las salidas corporativas.

BIBLIOGRAFÍA

Adelman, Jeremy. "Los socialistas y el problema agrario argentino", en *Anuario*, N° 4, Tandil, IEHS, 1989.

Ansaldi, Waldo (compilador). *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937).* Buenos Aires, CEAL, 1993, 3 tomos.

AA.VV. "La explotación ovina", en *El país de los argentinos.* Buenos Aires, CEAL, 1976, tomo 4.

Bandieri, S., y Blanco, G. "Pequeña explotación, cambio productivo y capital británico en el Alto Valle del río Negro", en *Quinto Sol. Revista de Historia Regional,* La Pampa, UNLP, N° 2, 1998.

Bayer, Osvaldo. *Los vengadores de la Patagonia trágica.* Buenos Aires, Galerna, 1972, 3 tomos.

Bonaudo, M., y Godoy, C. "Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: la Federación Agraria Argentina (1912-1933)", en *Anuario*, Rosario, Escuela de Historia-UNR, N° 11, 1985.

Borrero, José M. *La Patagonia trágica.* Buenos Aires, Editorial Americana, 1967.

Fiorito, Susana. "Un drama olvidado: las huelgas patagónicas de 1920-21", en *Polémica,* N° 54, Historia Integral Argentina, Buenos Aires, CEAL, 1971.

García Serrano, Tomás. *Esteban Piacenza. Apuntes biográficos.* Rosario, Edit. Ruiz, 1966.

Gori, Gastón. *La Forestal.* Santa Fe, Edición Distribuidora Litar S.A, 1991.

Halperin Donghi, Tulio. "Canción de otoño en primavera", en *El espejo de la historia.* Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

Ockier, M. Cristina. "Inmigrantes y elites en la distribución de la tierra de la Colonia Roca", en *Anuario*, Rosario, Escuela de Historia-UNR, N° 13, 1988.

Sabato, Jorge. *La clase dominante en la Argentina moderna.* Buenos Aires, Cisea/Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

Santamaría, Daniel. *Estado, industria azucarera y conflicto social en Tucumán durante el segundo gobierno radical (1922-1928).* Montevideo, CLAEH, 1982 (mimeo).

Solberg, Carl. "Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912-1930", en Marcos Giménez Zapiola. *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*. Buenos Aires, Amorrortu, 1976.

Troncoso, Oscar. *Los fusilamientos de la Patagonia*. Buenos Aires, CEAL, 1972.

Vapñarsky, C. *Pueblos del norte de la Patagonia: 1779-1957*. Fuerte Gral. Roca, Ed. de la Patagonia, 1983.

VII

La ciudad y la vivienda como ámbitos de la política y la práctica profesional

por ANA MARÍA RIGOTTI



■■guración de la plaza Aristóbulo del Valle, en Villa del Parque, presidida por el tendente Carlos Noel, 1926.



Durante los gobiernos radicales la ciudad y la vivienda fueron gradualmente incorporadas como una esfera más de intervención pública en procura de una regulación rudimentaria de los mercados, las actividades económicas y las relaciones sociales. El desarrollo productivo de algunas regiones geográficas, la expansión urbana y el acceso a la propiedad fueron identificados como potenciales campos de reforma. Reformas que, si bien no alcanzaron a constituirse en un eje significativo de las políticas del Estado nacional, colorearon la disputa partidaria, estimularon la profesionalización de los técnicos e introdujeron cambios notables en el mercado inmobiliario, la ocupación del territorio y el habitar cotidiano de una clase media de creciente importancia. Simultáneamente los profesionales —arquitectos, ingenieros, urbanistas— ganaron espacio en las decisiones institucionales e introdujeron nuevos recursos interpretativos y operativos, con la promesa de transformar prácticas hasta ese momento inorgánicas y libradas a la iniciativa privada.

LA INERCIA DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL

Entre 1916 y 1930 se verificó una relativa continuidad del esquema espacial consolidado a principios del siglo y funcional a la incorporación del país al mercado mundial. Sin embargo, la notable reducción de la dinámica comercial durante la Primera Guerra Mundial y la posterior caída de nuestras exportaciones (debido al desarrollo agropecuario en los países centrales) mostraron la obsolescencia de un territorio diseñado como un embudo para canalizar los productos pampeanos y distribuir las importaciones, del que sólo quedaban excluidos algunos sistemas mercantiles arcaicos del área andina. El incremento del intercambio con Estados Unidos y la tímida alineación con las políticas panamericanistas también incidieron en un cambio de perspectivas respecto al orden geográfico. El Estado sólo logró concretar algunas iniciativas tendientes a perfeccionar la estructura territorial, fundamentalmente la expansión de las tierras cultivables hasta el límite ecológico de la pampa y la incorporación económica de algunas regiones marginales mediante la monoproducción.

Los índices demográficos son indicadores rudimentarios, pero ilustrativos, de esta continuidad del orden espacial y de los intentos inorgánicos de transformación. Los censos, a pesar del extraordinario vacío entre 1914 y 1947, muestran la continuidad de los procesos de concentración de la población, los mercados y los servicios en el Litoral respecto al país, en las ciudades respecto al campo, y en la Capital Federal y los nuevos centros industriales del Gran Buenos Aires (Avellaneda, San Martín y Tigre) respecto a otros centros urbanos. Más notable aún es el crecimiento relativo de ciertos núcleos regionales. Chaco cuadruplicó su población gracias a nuevas empresas colonizadoras y a la explotación del quebracho (compensada con el auge del algodón luego de las crisis de 1919 y 1925) en tierras "liberadas" de manos de los indios y vinculadas por recientes conexiones ferroviarias. Misiones creció con la colonización privada de tierras enajenadas a bosques particulares sobre el alto Paraná con inmigración polaca y alemana. Lo mismo ocurría en Río Negro luego de la fundación de Villa Regina y la plantación intensiva de frutales. Para esta región también resultó decisiva la fundación del Parque Nahuel Huapi por el perito Francisco P. Moreno y la acción de la Comisión Pro Parques Nacionales del Sur, que organizó las primeras excursiones en 1924.

El poblamiento de Santa Cruz y Chubut estuvo vinculado al desarrollo del ganado lanar y al establecimiento de frigoríficos en Río Grande, Puerto Deseado, San Julián y Río Gallegos. El de Jujuy y Tucumán, a la expansión del cultivo de la caña de azúcar que, luego de un estancamiento entre 1915/19, repuntó en la segunda mitad de los años '20. Otro factor reequilibrante fue la industria petrolera, en cuyo desarrollo tuvo fundamental incidencia la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1922, que fijó precios, reglamentó las adquisiciones de las empresas privadas, amplió la flota de barcos y sumó a la explotación de Comodoro Rivadavia los yacimientos de Plaza Huincul, Salta (descubierto en 1926), Jujuy y Mendoza, construyendo en estos puntos comedores, hospitales y viviendas que estimularon la radicación de población.

Los índices también muestran una alteración sustancial en los factores de crecimiento demográfico: las mejoras en los índices de mortalidad eran contrarrestadas por una "alarmante" disminución de la natalidad y de los aportes inmigratorios y, consecuentemente, de los coeficientes de crecimiento vegetativo. Esta situación causó no poca inquietud, alcanzando su punto más álgido durante la guerra (con inmigrantes que retornaban a luchar o atraídos por una suba de salarios que se extendió a los trabajos de reconstrucción) y contribuyó a un desplazamiento de la preocupación hacia los migrantes internos. La mortandad infantil en las provincias del noroeste, las "debilidades raciales" debidas a enfermedades endémicas y la eugenesia como nuevo saber auxiliar de las políticas del Estado fueron tópicos recurrentes en la época.

La drástica reducción de las importaciones sólo se extendió hasta 1918, pero bastó para estimular un desarrollo notable de la industria liviana y de la producción de ciertos materiales como el cemento. Y si bien este incipiente desarrollo manufacturero no logró consolidarse y retrocedió con la renovación del comercio exterior, al concentrarse en pocos puntos vinculados a los grandes mercados de consumo y mano de obra del Litoral, reforzó el desequilibrio regional ya enunciado.

Para concluir es necesario señalar las ya evidentes debilidades del ferrocarril como sistema excluyente de transporte y vertebrador de esta estructura regional. Su decadencia, coincidente con la de otras redes mundiales, se vio agravada por los efectos de la Ley

Mitre de 1907. A partir de esa fecha no hubo nuevos emprendimientos ni extensiones de importancia, los únicos ramales construidos fueron los de la red patagónica de Ferrocarriles del Estado que vinculaba Carmen de Patagones con Bariloche, Puerto Madryn con Las Plumas, Comodoro Rivadavia con Colonia Sarmiento y Puerto Deseado con Las Heras. Como alternativa a un sistema que parecía agotado se discutieron políticas de desarrollo vial convergentes con las estrategias norteamericanas formalizadas en el Primer Congreso Panamericano de Carreteras que se realizó en Buenos Aires en 1925. Sin embargo, el desarrollo vial fue casi nulo. El proyecto de una Ley Nacional de Carreteras presentado en 1925 quedó reducido a la ley N° 5.315, que destinaba el 3% de las ganancias líquidas de las empresas ferroviarias (debidamente compensadas con la exoneración de las tasas urbanas) al desarrollo de una red caminera que se limitó a la construcción de caminos convergentes a las estaciones ferroviarias preexistentes, reforzando el sistema vigente.

UNA NUEVA GEOGRAFÍA URBANA

Lo que caracteriza el período no es el crecimiento demográfico de las grandes ciudades, sino la notable extensión de las plantas urbanas y un nuevo tipo de agregación física, social y de servicios. Se modificaron los usos del espacio público, los modos de sociabilidad y participación política, con una fuerte impronta de los lugares de residencia. Este proceso coincidió con la extensión de la escolaridad, la reducción de la jornada laboral y la redefinición de la estructura familiar, promoviendo la emergencia de un nuevo grupo social: los sectores populares.

La extensión urbana fue impulsada desde principios de siglo para disolver los efectos de la pobreza y la politización obrera, y recuperar los núcleos históricos como centros representativos y de residencia de las clases medias y altas. La localización periférica de las industrias y los inmigrantes-obreros se justificaba como solución para "los que menos tienen". Las promesas de acceso a "la casita propia con jardín" y la aparente "sensibilidad social" de los pagos en cuotas parecían confirmarlo. Sin embargo, y más allá de las "pingües" ganancias para los que lucraban con la ciudad, deben leerse como un intento logrado de segregación cuyos efectos

de “pacificación e integración social” resultaron evidentes en estos años.

Hasta 1910 se podía hablar de ciudades compactas (donde convivían las casonas de los pudientes con los conventillos e inquilinatos) y de arrabales sobre la costa o en torno de algunos núcleos industriales (el Riachuelo en Buenos Aires, la Refinería en Rosario). Desde ese núcleo central, una serie de lenguas avanzaba sobre el territorio hacia pueblos autónomos fundados en las últimas décadas del siglo pasado en torno de los necesarios servicios y espacios públicos, y asociados a concesiones tranviarias o ferroviarias. Nos referimos a Flores y Belgrano en Buenos Aires; a El Saladillo, Fisherton, Alberdi, Eloy Palacios en Rosario; a Pueblo Nuevo, El Abrojal, General Paz, Alta Córdoba y San Vicente en Córdoba; a barrio Candiotti en Santa Fe, y a Playa Grande y Las Avenidas en Mar del Plata. Pueblos de recreo o suburbios residenciales para los que podían costear el transporte al centro, integrados al ejido a principios de este siglo. Les siguió una segunda ola de urbanizaciones a lo largo de los mismos ejes circulatorios y más próximos al centro (San Cristóbal Sur, Almagro, Caballito, Bajo Belgrano, Palermo, Villa Crespo en Buenos Aires; Arroyito, Sorrento, La Florida, Godoy, Arrillaga en Rosario; El Campito, Barrio Centenario en Santa Fe; Argüello en Córdoba; las expansiones al norte y oeste de la ciudad nueva en Mendoza), que lucraron con el camino abierto por esos primeros empresarios o resultaron de la expansión gradual de la trama medianamente consolidada.

Esta estructura de núcleo y seudópodos se colocaba sobre una grilla de calles que sólo tenía entidad en el papel y que cubría en forma regular todo el territorio de las ciudades. Definida por los “planos de extensión” confeccionados por las oficinas municipales, esta cuadrícula salvaba con indiferencia bañados, arroyos y barrancas, ignorando las grandes instalaciones ferroviarias o industriales y colisionando sin conflictos con lógicas previas de la propiedad de la tierra. Una trama omnipresente y rudimentaria que hizo posible la subdivisión y comercialización de la tierra rural como tierra urbana y estimuló la extensión de la planta en manos de pequeños inversores privados, asegurando la eventual continuidad de las calles, y con ella, el acceso y la participación en el espacio público de una ciudad entendida como neutra unidad. Una red vial universal tras cuya uniformidad Adrián Gorelik ha leído

una promesa de equidad e integración, una manera de conducir esa sociedad convulsionada y heterogénea hacia una comunidad de pequeños propietarios; soporte material y metáfora de esa ciudadanización inducida mediante la universalización de los derechos públicos promovida por el reformismo oligárquico de principios de siglo.

Entre el centro y los barrios

La expansión de la ciudadanía a través del lote a plazos y la casita autoconstruida requería de la puesta en uso urbano de ese informe campo de nadie que se extendía entre el centro consolidado y los pueblos suburbanos, y que se confrontaba con una barrera concreta: la viabilidad. Por viabilidad entendemos el trazado efectivo de esas calles representadas con líneas de trazos en los planos municipales, haciéndolas permeables a la circulación y a la extensión efectiva de los servicios. Calles que debían franquear una red ferroviaria caótica y tierras subdivididas en fracciones heterogéneas en su dimensión y potencial urbano, como eran heterogéneos los intereses de los propietarios que se "interponían" entre las vías de circulación y los potenciales loteos. Los márgenes reducidos de rentabilidad y las contradicciones entre el trazado teórico y la forma de las propiedades atrasaban la decisión de lotear y poner en viabilidad al siguiente propietario. La superación de estas dificultades no podía quedar en manos del empresario individual ni de municipios con presupuestos exiguos: sólo podía ser una obra involuntariamente colectiva, inducida desde una gestión local capaz de imaginar recursos de promoción indirecta.

Las medidas fueron múltiples y variadas, demostrando la coincidencia de los intereses económicos y la imaginación política en la expansión de la planta urbana como recurso para el progreso —aparentemente— de todos. El principal fue la autorización de la apertura de pasajes subdividiendo las manzanas y duplicando el número de lotes frentistas de menor profundidad para facilitar su venta. Su atractivo aumentaba con ordenanzas por las cuales se exoneraba la edificación de viviendas económicas periféricas del pago de derechos de construcción y de la supervisión de técnicos. Asimismo fueron importantes la concentración de la inversión municipal en la extensión del pavimento y el alumbrado público, el



Omnibus en la ciudad de Buenos Aires, 1924.

traslado de los mataderos municipales e insalubres, e iniciativas tendientes a reducir los costos del habitar periférico: el boleto obrero y la promoción del colectivo como sistema más flexible para penetrar en esas áreas intermedias a urbanizar acompañando, y construyendo, la demanda. Un similar sentido de estímulo hubieran tenido las diagonales de los planos de Joseph Bouvard para Buenos Aires (1909)•y Rosario (1911), comunicando los escasos núcleos suburbanos efectivamente poblados.

En la medida en que el mercado de tierras se ampliaba más allá de la demanda real, fueron necesarios otros recursos para guiar una descentralización selectiva de esa periferia interna anodina y establecer criterios de prioridad para la expansión de los servicios urbanos. La creación de espacios verdes equipados con juegos infantiles, la habilitación de un sistema de mercados y ferias francas y los proyectos de bibliotecas populares, guarderías, unidades sanitarias y escuelas de artes y oficios, estuvieron pensados para acompañar y estimular la incipiente densificación suburbana. Otros recursos mayores para la promoción a partir de la diferencia fue-

ron la red de parques (los tempranos parques Patricios, Sur y Chacabuco en Buenos Aires, el San Martín, el Ludueña y el bosque La Florida en Rosario, el J. B. Justo en Santa Fe, el Urquiza y del Solar en Mar del Plata, la avenida Costanera en Mendoza), los barrios de casas económicas financiados desde el gobierno municipal, la autorización de urbanizaciones de calles curvas y plantas concéntricas, o los retiros obligatorios en zonas publicitadas como "barrios jardín".

Si bien todas estas medidas eran enunciadas con el mismo criterio de homogeneidad en la distribución que había guiado los "planos de extensión" de décadas anteriores, su prioridad estuvo muchas veces determinada por demandas específicas. Demandas de grandes propietarios que "donaban" tierras de cota baja para plazas y parques con la intención de estimular la venta de las parcelas adyacentes, de "asociaciones de vecinos" formadas por grandes propietarios con intereses comunes (Amigos de la Ciudad, Pro Fomento Edilicio, de Propaganda y Fomento o Pro Mar del Plata, para nombrar algunas) o de las cada vez más numerosas sociedades de fomento, promovidas desde el gobierno municipal para regular las demandas y consolidar liderazgos naturales a escala local, que luego habrían de ser cooptados por los aparatos partidarios.

El urbanista como nuevo experto: promesas de reforma y nueva centralidad

La expansión de la planta urbana no era el único modelo de ciudad. Disputaba con otro proyecto que alentaba la concentración y la centralidad cuyos antecedentes pueden rastrearse varias décadas atrás, por ejemplo en la propuesta de Madero para el puerto de Buenos Aires o en las iniciativas de Ramón Araya que fijaban límites a la creación de nuevos barrios y bregaban por una mayor incidencia de los técnicos, en Rosario.

Este proyecto de una ciudad unitaria con límites precisos —burocrática y comercial— era defendido por los propietarios céntricos que, desde un discurso de condena moral a la especulación, cuestionaban la expansión ilimitada de servicios e infraestructuras que "beneficiaba a pocos" y debía ser costeada "por todos", en realidad por sus contribuciones territoriales. Este

sector veía amenazadas sus ganancias por la ampliación del mercado de tierras y el acceso a pequeñas viviendas periféricas financiadas por los numerosos bancos hipotecarios del momento como El Hogar Argentino, La Constructora Nacional, el Banco Edificador Santafesino, el Constructor de Córdoba o La Plata, el Banco del Bien Raíz, La Casa Popular Propia, etcétera. Cuestionaban las extensiones de pavimento, los pasajes y las urbanizaciones sin servicios, e incluso propusieron un gravamen a las tierras baldías, suscribiendo algo tan alejado de sus intereses como el reformismo de Henry George.

Las palabras e imágenes en juego —costaneras, *parkways*, *parksystems*, servidumbres edilicias y arquitectónicas, barrios jardín— se nutrían de una nueva disciplina urbanística cuyos principios habían alcanzado difusión internacional y que —abandonando el restringido repertorio de diagonales y puntos focales del "arte urbano"— pretendía proyectarse como nueva profesión. Los escasos expertos locales paliaban la falta de credenciales con una asidua presencia en los periódicos y las salas de conferencias, difundiendo entre intendentes, empresarios y "fuerzas vivas" promesas de racionalidad en las inversiones públicas, gobernabilidad de los mercados inmobiliarios y, por qué no, bienestar, salud y sosegada felicidad entre las gentes del pueblo. Técnicos, políticos y propietarios llegaron a coincidir en la figura del plan regulador como instrumento capaz de otorgar respaldo "científico" a la gestión de la ciudad, controlar las tendencias expansivas del crecimiento urbano, redefinir el sistema circulatorio adecuándolo al tráfico automotor, expulsar las actividades disfuncionales y resistir los "atropellos" de las empresas concesionarias de servicios, cuyos enclaves en las áreas centrales se habían transformado en una "rémora para el progreso edilicio".

Los primeros "planos de embellecimiento y extensión" proyectados por Joseph Bouvard para Buenos Aires (1909) y Rosario (1911) y por Benito Carrasco para Mendoza (1915) fueron cuestionados por sus "perspectivas esteticistas ya superadas". Se comenzó a difundir un nuevo concepto de urbanismo racional y razonable, atento a la particularidad del contexto físico y social, y nutrido en la experiencia y las normas francesas y alemanas. Una primera experiencia fue el proyecto de una Comisión de Estética Edilicia para Buenos Aires durante la intendencia de Carlos Noel (1925), integrando proyectos parciales anteriores en un "plan or-

gánico de reformas" que redefinía a la ciudad con relación a una ribera redescubierta en sus dimensiones escénicas y ganada a las actividades productivas. Mediaba entre los dos modelos de ciudad en conflicto. Por una parte, apostaba a fortalecer la centralidad con un bordado de focos monumentales sobre una red de diagonales y ensanches que vinculaba el área central con un sistema de barrios parque (sumergidos en una costanera parquizada) y una avenida de circunvalación que —como muralla— definía los límites de la Capital como ciudad esencialmente administrativa, dejando afuera e ignorando los vínculos inevitables con las industrias y las masas obreras. Por la otra, atendía a la periferia interna de barrios suburbanos con una extensa trama de avenidas cuyas encrucijadas habrían de oficiar de plataforma para el sistema de centros barriales que reclamaban las sociedades de fomento.

Este ensayo fue seguido por otros planes del mismo B. Carrasco para Concordia (1925) y Córdoba (1926), y de J. Durand y A. Guido para Santa Fe (1927), culminando la década con la contratación de



Visita del intendente Noel al barrio del banco El Hogar Argentino. Lo acompaña E. Ravignani, 1925.

los ingenieros Della Paolera, Guido y Farengo para el Plan Regulador de Rosario, sobre un proyecto de reestructuración ferroviaria que este último había realizado cinco años antes. Promovido por las asociaciones de propietarios del área centro y norte de la ciudad, este proyecto, que se completó en 1935, fue ejemplar por el empleo de innovadores recursos técnicos para recuperar la "unidad urbana perdida" con un sistema de parques y un anillo de ciudades satélites que remitían al núcleo central renovado en torno de dos ejes monumentales de alta densidad, todo protegido por un *zoning* severo para contener las áreas industriales y portuarias, los barrios obreros y otras actividades "inquietantes".

El municipio como ámbito de una concepción alternativa de la política

Para comprender este proceso de extensión urbana —y de paralelos intentos de reforma— resulta indispensable referirnos a la agencia de un nuevo tipo de gobierno municipal que, dejando atrás su carácter de mero regulador de las iniciativas privadas, asumió un rol activo en la administración de la ciudad como ámbito y materia del bienestar colectivo. Ampliada la participación electoral y consolidado el radicalismo como partido de gobierno, otras fuerzas encontraron en el ámbito local un espacio alternativo de participación y definición políticas, enarbolando las banderas de la autonomía municipal, la eficiencia administrativa, la municipalización de los servicios públicos y la recuperación de ciertas incumbencias (educación, policía) perdidas en la creciente centralización de la política.

Los "programas mínimos" de los socialistas y las "plataformas electorales" del Partido Demócrata Progresista dieron forma a este concepto ampliado de la gestión, incorporando iniciativas relativas a la cuestión social y urbana. En los Concejos Deliberantes se maduraron innovadoras estrategias tendientes a asegurar la rentabilidad urbana, con iniciativas que reforzaban el modelo de ciudad dispersa pensada desde sus barrios. Estos espacios políticos fueron los que dieron crédito a los urbanistas y a sus promesas de racionalidad condensada en un plan que permitiera encarar un proyecto de reformas de la ciudad.

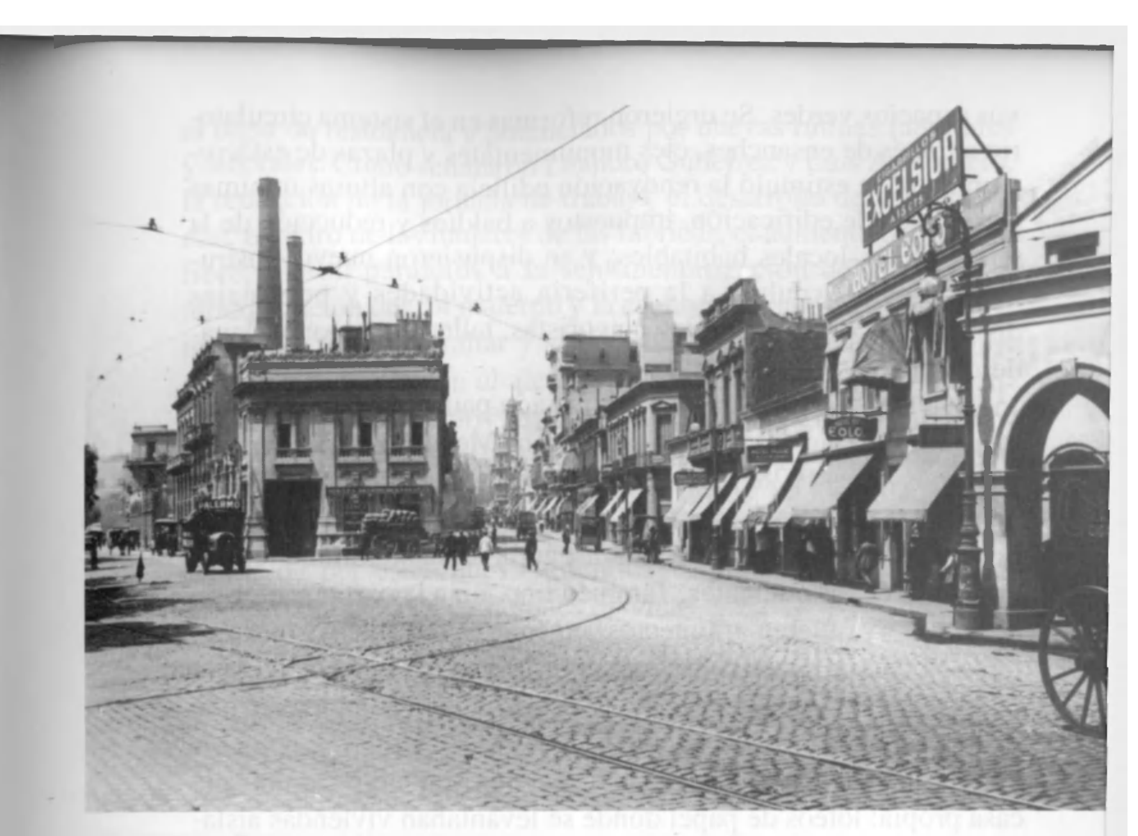
Rosario nos ofrece un ejemplo notable de estos ensayos de

redefinición de la gestión municipal, vinculado al intento del PDP de perfilarse como partido moderno, pero también a estrategias de supervivencia de esta segunda ciudad de la República ahogada por una dependencia y pugna irresuelta con el poder provincial radicado en Santa Fe. Una particular combinación de reforma cívica, ingeniería administrativa y filantropía científica culminó con la sanción de la Carta Orgánica Municipal de 1933 —primera carta libre en nuestro país— con el acuerdo unánime de ocho partidos políticos, incluido el Comunista. Autonomía y autarquía municipales, referéndum y posibilidad de revocar mandatos electivos, voto femenino obligatorio, cuerpo estable de funcionarios regulado por tribunales administrativos, municipalización de los servicios públicos, construcción de barrios de viviendas baratas, fomento del deporte, creación de bibliotecas, cooperativas escolares, colonias de vacaciones y escuelas especiales, fueron los puntos salientes de este documento que sintetizaba más de quince años de iniciativas concretadas o no. De todos modos, este proyecto reformista con base en los municipios quedó trunco con las intervenciones que acompañaron la "revolución" de 1930. A partir de ese momento las propuestas en el campo social, y hasta el urbano, fueron gradualmente desplazadas al ámbito provincial y nacional.

El centro y los barrios

El resultado de estos procesos de crecimiento y extensión fueron ciudades con un área central densa, y renovada, y una serie de barrios periféricos de límites difusos, pero de fuerte identidad vivencial.

La construcción compacta de escasa altura en las áreas centrales comenzó a ser interrumpida por los primeros edificios en altura. En su mayoría se trataba de departamentos de renta que inauguraban un modelo alternativo de vivir en la ciudad, sin vínculos con la tierra pero más próximos a los estándares de confort difundidos por el cine, la publicidad y las revistas femeninas: locales diferenciados según función, cielorrasos bajos con gargantas de luz, calefacción central, cocinas integradas con artefactos de gas, ascensor, baño inglés, incinerador de residuos, ventanas metálicas con grandes paños vidriados y cortinas de enrollar. En un principio resultaron de la multiplicación en vertical de plantas con habi-



Barrio de Retiro en 1926.

taciones alineadas en lotes estrechos y profundos, demostrando la flexibilidad del tejido urbano para adaptarse a nuevas tecnologías y densidades. A la "arbitrariedad" formal de la arquitectura pretenciosa de bases académicas (con sus contornos "caprichosos", agujas y cupulines), estos primeros "rascacielos" agregaron fachadas estrechas en las que se forzaban adaptaciones del sistema clásico y la exhibición desvergonzada de medianeras desnudas, aparentemente imperceptibles en su promesa de provisionalidad.

La creciente densidad del tráfico y la ruptura de cierta homogeneidad constructiva sustentada en la tradición advertían sobre el inminente colapso de las áreas centrales. Se buscaron nuevas reglas que pusieran coto al creciente desorden formal mediante la regulación de alturas y salientes y premios a la mejor fachada, y al empobrecimiento de las condiciones de asoleamiento y ventilación con medidas mínimas para los patios de aire y luz. Se reclamaron nuevos vínculos con las áreas ribereñas para aliviar estos centros abigarrados con composiciones monumentales sobre nue-

vos espacios verdes. Se urgieron reformas en el sistema circulatorio a través de ensanches, ejes monumentales y plazas de estacionamiento; se estimuló la renovación edilicia con alturas mínimas sobre línea de edificación, impuestos a baldíos y reducción de la altura de los locales habitables; y se dispusieron nuevos instrumentos para expulsar a la periferia actividades y personajes disruptivos como comercios mayoristas, talleres, galpones, lavaderos, ranchos e inquilinatos.

Los instrumentos para esta renovación pautada del área central fueron los reglamentos de construcción (Mendoza 1927, Rosario y Buenos Aires 1928, Mar del Plata 1929), que reconocían el hormigón armado como sistema constructivo, regulaban usos permitidos y establecían índices para asegurar la habitabilidad en las viviendas de los pudientes. También imponían la participación de técnicos —ya fueran arquitectos, ingenieros o técnicos constructores—, con un saber consagrado por la educación formal, como reaseguro para la supervivencia de este artefacto complejo en que se estaba transformando la ciudad.

Más allá del centro estaban la dispersión y el largo camino a la casa propia: loteos de papel donde se levantaban viviendas aisladas de dos habitaciones con retrete y, a veces, galería, quintas, pastizales, hornos de ladrillo, algunos galpones y calles apenas dibujadas cuando existían. Un magma chato e informe donde se destacaban ciertos núcleos de centralidad: la plaza e iglesia de antiguos pueblos, urbanizaciones unitarias con viviendas prototípicas, calles comerciales donde se agrupaban las tiendas, la escuela religiosa y la fiscal, los primeros cines, alguna biblioteca o comité, la cancha de fútbol y un tejido más compacto de departamentos de pasillo con la vivienda del propietario al frente, en cuya fachada se ensayaban lenguajes modernistas. Fueron los gérmenes de los míticos barrios. Generalmente sin bordes ni características definidos, tomando como límites las barreras para la conexión efectiva con la ciudad (vías férreas, galpones, tierras bajas o vacíos desurbanizados), identificados por el nombre del loteador o el de aquella fábrica, parroquia, club o estación ferroviaria que había condensado a la población.

El acceso a la propiedad en cuotas —si bien lejos de la pintura rosa que algunos redescubridores del barrio han querido imprimirle— supuso una mayor estabilidad habitacional, junto con la posibilidad de establecer lazos sociales más permanentes vinculados

al lugar de residencia y potenciados por nuevas rutinas familiares y laborales. Como señalaron Leandro Gutiérrez y Luis A. Romero, la reducción de la jornada de trabajo, el desarrollo de la escolaridad, el retiro de las mujeres de las fábricas, el aumento del tiempo libre, fueron paralelos a la sentimentalización del hogar y la jerarquización del rol materno y la economía doméstica como sustentos del ahorro familiar y el acceso a la casa propia, modo primario de acumulación al alcance de los nuevos ciudadanos. Paulatinamente los vínculos de los trabajadores dejaron de estar asociados a la fábrica, al patio del conventillo o las colectividades de origen, para construirse en torno a los barrios. La identidad clasista, contestataria y segregada de la primera década del siglo fue sustituida por estas nuevas identidades colectivas que incluían gentes de oficios y condiciones diversas.

Los esfuerzos para transformar esos descampados inhóspitos en nuevos trozos de ciudad impulsaron la colaboración y el trabajo colectivo. Surgieron nuevos espacios de sociabilidad vinculados a la esquina, el café, los clubes de barrio, las parroquias, las



El almacén La Blanqueada en Nueva Pompeya, 1930.

cooperadoras escolares, las asociaciones de fomento o la biblioteca popular. También a los comités y las cooperativas de consumo, imaginados por el radicalismo y el socialismo en concordancia con la nueva geografía social.

Estas experiencias barriales, entrelazadas con los mensajes del Estado a través de la escuela, y los nuevos medios de comunicación, como la radio, el cine, los folletines y las revistas para la familia, concurrieron a la constitución de una nueva cultura popular. De ella participaban sectores heterogéneos como trabajadores especializados, pequeños comerciantes, empleados, maestros, profesionales, a los que unía la aceptación de los rasgos básicos del orden político sostenido en las expectativas de mejoramiento individual. Un nuevo conformismo que tuvo como centro la familia nuclear con roles cada vez más diferenciados (padre proveedor, madre confortante y niño escolarizado) y como correlato este redimensionamiento de la identidad y la participación en torno a los barrios, reconocidos y potenciados desde el municipio, los partidos y la iglesia, y prolíficamente mitificados desde el periodismo, la literatura y la música popular.

La vivienda como campo de disputa política

Se ha señalado que una de las particularidades de este período fue la incorporación de lo espacial al ámbito de la política. Nos hemos referido a la inercia de una estructura territorial desequilibrada y a los primeros intentos del Estado por integrar nuevas regiones al sistema productivo. Nos detuvimos en el proceso de expansión de las grandes ciudades y el rol promotor de un nuevo tipo de gobierno municipal; en el barrio como nuevo tipo de experiencia social vinculada a los lugares de residencia y sostén de la gradual integración de los trabajadores guiados por expectativas compartidas de movilidad social a través de la instrucción pública y el acceso a la propiedad. Pero quizás el campo más relevante de esta inclusión de lo espacial en la política haya sido la construcción de viviendas con fondos públicos para los trabajadores y las nuevas capas medias.

La sanción de la ley 9.677 por la cual se creó la Comisión Nacional de Casas Baratas en setiembre de 1915 fue la culminación de más de diez años de debates e iniciativas en torno a la incorpo-

ración de la habitación obrera como responsabilidad del Estado. A comienzos de siglo, una rama reformista del régimen oligárquico había reconocido el carácter inevitable de la "agitación social" (que asociaba al crecimiento explosivo de los grandes centros urbanos) y aceptado la necesidad de un Estado capaz de liderar estrategias efectivas de cohesión social. Las primeras políticas sociales fueron postuladas como estrategias alternativas —y complementarias— a la mera represión y orientadas a los obreros, asignados como clase, pero entendidos como inmigrantes extranjeros que debían ser estimulados en su laboriosidad e integración social. Dentro de iniciativas destinadas a demostrar la voluntad de la elite por reconocer "algunas necesidades sociales", y desplazar el conflicto desde el ámbito laboral a la esfera del consumo, la "carestía de alquileres" fue jerarquizada como principal causa de iniquidad y descontento.

Se aprobaron tres leyes nacionales en 1904, 1907 y 1911 de "casas para obreros", avalando una intervención inédita del Estado en el mercado inmobiliario. Evaluaban el problema como un desequilibrio coyuntural entre oferta y demanda y, desde una lógica utilitarista más que moral o humanitaria, pensaban en un Estado empresarial capaz de generar un mercado alternativo de tierras y viviendas, sin preocuparse demasiado ni por la selección de los locatarios, ni por la normalización de sus conductas sociales y reproductivas. Por eso se limitaban a prescribir la exclusividad de baños, cocinas e ingreso como modo de neutralizar la sociabilidad del patio de los conventillos, para ellos caldo de cultivo de "ideas disolventes".

La Comisión Nacional de Casas Baratas recién se constituyó en 1917 y suponía un modo diferente de pensar las políticas de vivienda. Su mentor, Juan Cafferatta, diputado católico de Córdoba y luego militante del radicalismo, defendía la construcción de viviendas individuales para ser otorgadas en propiedad como premio a los trabajadores más disciplinados y conservadores. El objetivo no era ya crear un mercado alternativo para abaratar los alquileres: por el contrario, se redujeron los montos y endurecieron las condiciones para la adjudicación y tenencia. Las viviendas financiadas por el Estado adquirieron un carácter inevitablemente modélico, instrumentables como compensación a algunos trabajadores, en desmedro de un conjunto abstractamente en las mismas condiciones de necesidad.

Su fin no era económico, sino moral y cultural. Las viviendas fueron concebidas como crisol de una nueva célula social —la familia argentina— capaz de resistir desde estos hogares individuales (preferentemente casitas con jardín asociadas a la estética "de la teja y el bungalow") el mercantilismo y la corrupción de la ciudad cosmopolita. No se dirigían ya a los inmigrantes apelados como obreros, sino a una difusa franja de sectores populares pensados como electores. Por eso se privilegió a los nativos, los empleados, las familias constituidas con cierta estabilidad laboral y cierta capacidad de ahorro para acceder a la casa propia con créditos baratos. Pocas viviendas modelo, frondosos discursos y complejos aparatos jurídicos fueron los baluartes de políticas orientadas a inducir una moral propia de los sectores medios: regularidad familiar, ahorro, buena conducta y la propiedad privada como máximo valor vital. Todo esto desde una institución permanente y autónoma, demostrando que la ampliación del aparato del Estado para el acceso de los nuevos sectores profesionales era un objetivo en sí mismo.

El debate se desplazó al tipo de vivienda "adecuado" para "la nueva familia argentina". Católicos y socialistas coincidieron en la urgencia de una drástica innovación tipológica, de la cual se hicieron eco las revistas para la mujer, los textos escolares, la publicidad y el cine. Se ensayaron agrupaciones que suplantaran la "casa chorizo" que alentaba la "disgregación", el subalquiler, la superposición del habitar y el trabajar, y carecían de los focos y jerarquías que estas nuevas familias reclamaban como escenografía. Se buscaron "máquinas de habitar" que indujeran la sociabilidad familiar en torno del living, con espacios exclusivos para el descanso nocturno (aislando debidamente a padres de hijos), incorporando el baño (para una mejor supervisión de los momentos de intimidad) y la cocina (para facilitar la mirada vigilante de la madre).

Esta innovación tipológica no era un simple problema técnico; los efectos buscados tampoco se restringían al ámbito del hogar. Suponían la reformulación de las unidades económicas de convivencia y de sus vínculos con los vecinos, los lugares de trabajo y la ciudad. Respaldaban la autonomía de los trabajadores a partir del ahorro y las instituciones de ayuda mutua constituidas en los nuevos barrios. Redefinían la colocación del Estado frente a la desigualdad, fijando estándares mínimos de habitabilidad, y a una

incipiente industria de la construcción a través de la producción masiva de unidades estandarizadas. En ese contexto se deben interpretar las propuestas formuladas desde diversas colocaciones ideológicas y de intereses, que no eran el simple producto de la incorporación de demandas sociales como responsabilidades públicas, sino que sirvieron como instrumentos para la disputa electoral, del control de la ciudad y del crédito público.

La habitación popular como problema

Varios factores concurrieron a otorgar importancia a la promoción estatal de viviendas para trabajadores. Era una manera de circunscribir el problema social a las grandes ciudades, donde eran más graves la carestía de los alquileres, la potencialidad disruptiva de los conflictos y el número de votantes. Además, permitía reducir la injusticia del sistema a un desajuste temporario, propio de un país joven con altos índices de crecimiento no compensados por la construcción de suficientes unidades de vivienda y que redundaba en "los alquileres más altos del mundo". En efecto, mientras en Hamburgo y Liverpool el alquiler insumía el 15% y el 11,7% del salario obrero, en Buenos Aires ocupaba el 35% para simples piezas de conventillo.

Si bien los índices de hacinamiento mermaban con el sostenido éxodo a la periferia, la preocupación persistía asociada a la degradación física y moral en conventillos que también se reducían en número: del 14,4% de población en inquilinatos en Buenos Aires se pasó al 8,9% en 1919 y al 4% en 1929. Los trabajadores habían aceptado el conventillo como alojamiento barato, próximo al centro, adecuado a la movilidad ocupacional y sus expectativas de retorno; pero al abaratarse el transporte y las tierras, y estabilizarse en su trabajo, se sumaron a la expectativa de acceder a una pequeña casa con servicios y patio propios, por autoconstrucción o mediante créditos baratos.

La situación sufrió un grave deterioro durante la guerra. Cesó la importación de materiales, las construcciones se paralizaron y su costo subió significativamente. Cinco años de dificultades económicas, huelgas y desempleo, a los que se sumó el fantasma de la Revolución Rusa, tuvieron su clímax sangriento en la Semana Trágica y los levantamientos patagónicos que crearon una sensación

de riesgo que recolocó a la legislación social como una promesa convocante, aun entre los contribuyentes. Al iniciarse las sesiones de la Cámara de Diputados en 1920 se presentaron siete anteproyectos de ley para un congelamiento de los alquileres como medida efectiva y efectista para neutralizar uno de los aspectos más irritantes de la carestía de la vida.

Conmocionados ante esta alternativa, los propietarios urbanos y los industriales de la construcción pasaron a ser los defensores más activos de la promoción pública de viviendas baratas y a gran escala. Las iniciativas fueron múltiples pero convergentes, y el Congreso de la Habitación Popular, convocado por el Museo Social Argentino, resultó un escenario privilegiado para su despliegue y puso en evidencia quiénes habrían de ser los nuevos protagonistas: los municipios, el catolicismo y el socialismo, algunos grupos empresariales y los arquitectos instituidos como profesión.

Católicos, socialistas y la vivienda como instrumento de reforma social

La Iglesia había incorporado tempranamente el tema de la habitación obrera como una de sus demandas al Estado en procura de neutralizar desigualdades irritantes y sostener el orden social. Sin embargo, recién en 1919 creó una institución específica —la Unión Popular Católica Argentina—, que ese año organizó la Gran Colecta Nacional destinando la mitad de lo recaudado a la construcción de cinco conjuntos tutelados por organizaciones catequísticas. Una comisión de arquitectos seleccionó los terrenos y coordinó los proyectos que debían adscribirse al modelo de "mansiones": estructuras unitarias que remitían al falansterio de Fourier, con una serie de servicios comunitarios entre los que se encontraban cantinas maternales, bibliotecas, cooperativas, lavaderos, talleres y jardines, que oficiarían como faros, atrayendo y guiando a los pobladores circundantes. Para los dos conjuntos más importantes —en Flores y Barracas— se llamó a un concurso nacional de gran repercusión en la época. Las propuestas ganadoras de F. Bereterbide y Quayat y Serra Lima oficiaron de cabeza de serie de este nuevo tipo de casas colectivas inscritas en una manzana, con una construcción continua en planta baja destinada a los servicios comu-

nes, y viviendas agrupadas en pabellones paralelos que pudieran aislarse en caso de epidemias.

El Partido Socialista también contaba con una cierta tradición en el tema. Juan B. Justo fue quien, en 1905, había impulsado la creación de la Cooperativa El Hogar Obrero, siguiendo el modelo de las *building societies* norteamericanas, para promover la capacidad de autogestión de los trabajadores y competir con otras instituciones capitalistas que medraban con las expectativas obreras de acceso a la vivienda propia. Desplegaron una acción educativa promoviendo innovaciones en el diseño de las pocas viviendas construidas en dos conjuntos suburbanos en Ramos Mejía (1911) y Turdera (1914), y en dos casas colectivas en calle Bolívar (1913) y calle Cangallo (1927) con sucursales de la cooperativa de consumo en planta baja.

Estos prototipos de planta compacta, donde se introdujeron los conceptos de *living room* y cocina funcional, fueron propicios para desplegar sus objetivos de desproletarización del obrero en hogares que estimularan el ahorro, la sobriedad, la higiene y un ocio edificante en torno a la radio y los libros compartidos en familia. Objetivos de elevación moral y material que también se promovían en los proyectos individuales que la cooperativa financiaba mediante créditos personales, en las conferencias de Nicolás Repetto sobre la nueva vivienda funcional, y en la revista *La Cooperación Libre*. Esta publicación hacía una apología del consumo racional como base del ahorro y la buena alimentación, y ensalzaba el rol de ecónoma de una mujer, ama de casa, rescatada de la fábrica.

La acción de estas dos fuerzas superó el ámbito de estas construcciones por fuera de las lógicas del mercado inmobiliario. Su defensa de la vivienda como ámbito de reforma social fue notoria en los debates del Congreso Nacional y en los Concejos Deliberantes de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, donde Cafferatta, Gastón Maceda, Bas, Estrada, Repetto, Dickman, Zacagnini y Campos confrontaron, con propuestas más maduras y pretenciosas, iniciativas restringidas a estimular las construcciones o abaratar el crédito.

La Comisión Nacional de Casas Baratas

Entre 1915 y 1919 esta comisión se limitó a organizarse y formar su cuerpo técnico. Convencidos de que el problema residía en la excesiva concentración de inmigrantes en la Capital Federal, interpretaron que su labor debía orientarse a una demostración pedagógica de la conveniencia de construir viviendas en el interior del país destinada a los gobiernos provinciales y municipales, los empresarios y las organizaciones de trabajadores. Invirtieron gran parte del tiempo en la discusión del tipo de vivienda más adecuado, pasando de la defensa de la vivienda mínima en alquiler, desarrollada en las casas colectivas Valentín Alsina y Rivadavia, a una clara preferencia por el barrio jardín periférico ensayado en los barrios Alvear y Cafferatta.

La etapa comprendida entre 1919 y 1923 fue eminentemente constructiva y evidentemente influida por los debates sobre la carestía de los alquileres. En 1920 inauguraron los 67 departamentos de la casa Valentín Alsina, al año siguiente 160 viviendas de tres y cuatro dormitorios en Barrio Cafferatta, en 1922 los 41 departamentos de la casa Rivadavia y en 1923 otras 50 casas en Barrio Alvear. Estas primeras realizaciones fueron duramente cuestionadas en su eficacia técnica: las unidades triplicaban en su costo la típica casita suburbana de dos habitaciones y servicios de la época, quedando fuera del alcance de los trabajadores de menores recursos que habían dejado de ser los destinatarios de estos emprendimientos orientados —con preferencia— a empleados nativos que acreditaran cierta estabilidad laboral.

Entre 1923 y 1929 este ímpetu constructivo se detuvo. Sólo se habilitaron 77 casas en Barrio Alvear (1926) y otras 30 casas en Barrio Rawson (1928) y se realizó en 1929 el concurso para la futura casa América. Las razones deben rastrearse en la reducción de los ingresos genuinos de la Comisión, los conflictos por falta de pago y los abandonos de conjuntos imaginados como islas de compensación económica. Al tornarse evidentes las debilidades económicas y técnicas de estos emprendimientos, y reducirse la "presión" de los trabajadores sobre el área céntrica debido a su éxodo en pos de la casita propia periférica, el rol del Estado en la construcción de viviendas volvió a ponerse en cuestión.



Barrio Cafferatta.

El municipio como constructor

No es aventurado afirmar que en este período fueron los municipios de las grandes ciudades los que hicieron avances más concretos en el tema de la vivienda pública. Tomaron bajo su responsabilidad la construcción de barrios de casas baratas como un modo de intervenir en los procesos de construcción de la ciudad y resolver conflictos sociales que parecían concentrarse en sus ámbitos de administración.

La crisis de los alquileres y de la construcción, profusamente comentada y divulgada por los diarios, tuvo amplia y rápida respuesta en la ciudad de Buenos Aires. En diciembre de 1919 el intendente Cantilo envió al Concejo Deliberante un plan de abaratamiento de los artículos de primera necesidad que, luego de algunos ensayos, tradujo en numerosos proyectos de ordenanza. Cinco de ellos proponían originales formas de colaboración entre iniciativa pública y privada para la construcción de casas económicas: municipalización de la fabricación de ladrillos, estímulo impositivo a los que construyeran grupos de más de diez viviendas en te-

rrenos propios, planos tipo a disposición de aquellos que encararan la autoconstrucción de su vivienda y un programa de edificación con recursos municipales.

En 1922, este mismo intendente retomó una propuesta anterior de la Compañía de Construcciones Modernas para la construcción de diez mil viviendas financiadas, en sus dos terceras partes, por el municipio. El primer proyecto, aprobado en 1914, había quedado sin efecto por las dificultades aparejadas por la guerra. En el nuevo contrato se modificó levemente el tamaño de las habitaciones principales, pero los precios se duplicaron. El tipo de las viviendas, sin autor conocido, era novedoso. Se trataba de unidades doblemente apareadas (aptas para su construcción en serie tomando al terreno como tren de producción) que posibilitaban la subdivisión de las manzanas por tres estrechos pasajes por fuera de las reglamentaciones en vigencia. La racionalización de la planta permitía la concentración de baños y cocinas y eliminaba las circulaciones externas propias de la casa chorizo, pero manteniendo la neutralidad de las "habitaciones" para facilitar el subalquiler. A poco de iniciadas las obras comenzaron las denuncias por la mala calidad constructiva. Recién en 1926, cuando ya se habían construido 2.600 unidades, se nombró una comisión investigadora que —tres años más tarde y luego de numerosas denuncias, abandonos de vivienda y falta de pagos— rescindió el contrato en términos ventajosos para la empresa. El municipio terminó pagando al contado más de cuatro mil viviendas mal construidas que —al parecer— nadie quería comprar, con sólo una merma simbólica para acallar las denuncias de los concejales socialistas y de las asociaciones de adquirentes.

Mientras tanto el Concejo Deliberante había encarado la construcción directa de tres conjuntos de los cuales sólo se levantó el Los Andes, con un diseño de F. Bereterbide que reeditaba su proyecto para la Unión Popular Católica. En este caso, la innovación tipológica no pretendía la transformación de los vínculos sociales, sino la racionalidad constructiva y la disposición higiénica de las unidades: los únicos espacios comunitarios fueron una serie de jardines comunes.

Entre otras experiencias similares en Córdoba, Salta, Mendoza, Entre Ríos, Bahía Blanca y Tucumán, una digna de comentar fue la de La Vivienda del Trabajador en Rosario, institución autárquica municipal que tenía a su cargo la emisión en bonos de casi seis

veces el presupuesto anual municipal para la construcción de viviendas. Tras una serie de maniobras, que denotan negociaciones previas con la ya mencionada Compañía de Construcciones Modernas, se llamó a un concurso que ganó esta empresa como única oferente, con la potestad de elegir los terrenos, definir los tipos de vivienda y fijar los precios. Entre 1927 y 1929 se construyeron 600 viviendas en tres barrios localizados en los extremos de la expansión de la planta urbana, que estimularon el tendido de infraestructura y el poblamiento de las áreas aledañas e inauguraron un nuevo concepto de ocupación del lote —retiro de la línea de edificación y construcciones compactas sobre el frente— sentando las bases de lo que se entendió como barrio jardín.

En 1929 la empresa logró rescindir el contrato, aparentemente por la falta de demanda de casas con un costo superior a las de un mercado depreciado. En realidad fue una salida rápida frente a un movimiento de resistencia generado por las deficiencias constructivas que derivó en la formación del partido político Liberación, con representantes en el Concejo Deliberante entre 1932 y 1936. Un conflicto en el que el gobierno municipal debió conceder indemnizaciones abusivas a la empresa y una quita del 40% en el costo de viviendas que, en gran número, permanecieron desocupadas durante años. Un pésimo negocio cuyas costas debió afrontar la totalidad de los contribuyentes y que signó —en este como en otros casos— el fracaso de los gobiernos municipales como constructores, que se retiraron de la escena dejando la vivienda pública en manos del gobierno nacional o provincial, con más fondos y desde políticas fuertemente centralizadas.

MODERNIDAD Y NACIÓN, NUEVOS CAMPOS PARA LA ARQUITECTURA COMO PROFESIÓN

Hemos comentado cómo los urbanistas, a pesar de ser pocos y tener que justificar un nuevo saber, pudieron entablar un diálogo productivo con las autoridades municipales y las asociaciones de contribuyentes, introduciendo novedosos recursos que prometían las reformas de las ciudades y de sus modos de crecimiento. Éste fue sólo uno de los campos conmovidos por la aparición del experto como nuevo protagonista de la vida pública y de la toma de decisiones sociales cotidianas. La reforma universitaria de 1918

había buscado, y logrado, el acceso a los claustros de los sectores medios. Inmediatamente se verificó una notable multiplicación del número de profesionales que debieron luchar por delinear y asegurar la exclusividad de sus incumbencias en el campo de la salud, el derecho, la economía y la construcción. Los arquitectos comenzaron a diferenciarse de los ingenieros, respaldados por una formación específica en las nuevas Escuelas de Arquitectura que subrayaba el sesgo artístico y cultural de la disciplina. También disputaron por un mayor protagonismo a través de sus asociaciones, sus publicaciones, como *Revista de Arquitectura* (1915), *El Arquitecto* (1920), *Arquitectura* (1927), *El Constructor Rosarino* (1923), *Nuestra Arquitectura* (1929), y las legislaciones tendientes a asegurar la exclusividad de sus incumbencias como el primer proyecto de Ramón Araya, que fue aprobado a escala municipal en 1918.

Hasta ese momento la construcción de la ciudad había estado en manos de idóneos que basaban su hacer en las llamadas "reglas del arte" y en la reproducción de tipos edilicios tradicionales (las numerosas variables de la casa chorizo), fruto de años de ajuste al clima, los materiales del lugar, la subdivisión de la tierra y a una industria de la construcción que proveía de gran parte de los elementos como aberturas, rieles, vidrieras, columnas, moldes para la ornamentación de fachadas ya estandarizados según normas de composición elementales y repetitivas. A los pocos arquitectos —la mayoría con diploma extranjero— les estaban reservados los edificios públicos y algunas grandes residencias. Los nuevos profesionales debieron ampliar su esfera de acción abarcando desde el diseño de espacios urbanos, el proyecto y decoración de viviendas para los nuevos sectores medios y, aun, las casas para obreros. Los concursos, la elección de estos temas como ejercitaciones durante la carrera o la publicación de soluciones ejemplares en revistas como *El Hogar* o *La Novela Semanal*, fueron algunas de las modalidades elegidas para justificar su intromisión en estas nuevas áreas. Debían diferenciarse, además, de las respuestas que los constructores o los viejos arquitectos de formación académica habían dado en años anteriores. Los caminos fueron dos: la modernización del hábitat y la ampliación rotunda de los recursos plásticos, ahora coloreados por un debate estético y cultural sobre la condición argentina y americana, y sobre su particular inclusión en los procesos universales de modernización.

El "home"

La modernización del habitar fue el campo más exitosamente explotado por estos nuevos profesionales. Sus propuestas para la burguesía y los sectores medios altos se centraron en una reorganización de los modos de vida vinculada a la flexibilización de las convenciones, el confort, la higiene, y hasta la vida al aire libre y el sport. La palabra *home* sintetizaba esta metamorfosis que aludía tanto a un nuevo concepto de la casa, como a una alteración de los vínculos y las rutinas cotidianas. Una adaptación a lo que las publicaciones especializadas denominaban "neurosis contemporánea", combinación ambigua de "dinamismo" y tendencia a la "simplificación" que el arquitecto-intérprete traducía en una reorganización de los espacios para dar mayor "sensación de amplitud".

Las aberturas se agrandaron para que el sol rompiera con la "atmósfera" y la penumbra victorianas, las salas se unieron con el comedor formando el *living room*, y el mobiliario se redujo incluyendo placards empotrados, o llegando a la extravagancia de elementos plegables análogos al equipamiento de los camarotes. Nuevos escenarios para una vida más ligera, "efímera", "positivista", que parecía condecirse con una distribución "clara y precisa", con espacios neutros de distribución (halles, íntimos, escaleras y circulaciones de servicio), baños "profusamente repartidos", cocina y lavaderos entendidos como laboratorios iluminados supervisables por la dueña de casa, garajes y un jardín arbolado al fondo. Todo esto con un aprovechamiento desprejuiciado de todo "lo práctico y lo útil" que la ciencia —y la industria norteamericana— podía dar: ascensor, frigidaire, calefacción central y la electrolux. En cuanto a la ambientación, el tono elegido era el de una "exquisita sencillez" asociada a ciertos elementos rústicos como barandas de hierro forjado, hogares en piedra gris, galerías coloniales, tejas o la "sofisticada elegancia" de las dobles alturas, los puffs, los cortinados opacos, la luz difusa, el color negro y los detalles en acero, bronce o cromo difundidos en numerosas variantes por los sets de las películas de Hollywood.

Asumir una mentalidad moderna suponía dar preferencia a lo práctico, lo sencillo, lo económico (no tanto como condición presupuestaria sino intelectual y estética) sobre antiguos valores de

elegancia y distinción. Los arquitectos comenzaron a privilegiar lo funcional sobre lo compositivo, a hablar de la necesidad de adecuar las fachadas a las plantas, de la especialización y reducción de las circulaciones, de las facilidades para el mantenimiento. La otra divinidad fue la higiene, y de su mano la ventilación cruzada, el asoleamiento de los cuartos y las superficies brillantes en baños y cocinas. El nuevo concepto de confort se asoció a una reducción de las superficies y de los cubajes superfluos: la altura de los locales disminuyó y las plantas se racionalizaron de acuerdo con una estudiada disposición compacta de espacios pensados para una función específica y un amoblamiento limitado y definido.

Al mismo tiempo las familias se reducían en número: los hijos eran menos, los tíos, abuelos y allegados ya no vivían en la casa patriarcal. Un proceso lento que no sólo modificó la distribución de las viviendas, sino la ocupación del terreno, la relación con los espacios abiertos, las plantas, los objetos y los muebles. Estuvo acompañado por un cambio en los procesos constructivos y los reglamentos que permitían locales de menor altura y endurecían los requisitos para los patios internos. Un proceso gradual que sólo se concretó en algunos departamentos y *petit hotels* durante la segunda mitad de la década del 20, publicados y difundidos como paradigma de un nuevo modo de vida y de un nuevo saber, que lentamente habría de trasladarse a las viviendas más modestas. Paradójicamente, el otro campo de experimentación —y demostración de la capacidad de los nuevos profesionales— fue el de las viviendas para trabajadores, del que ya hemos hablado. Los concursos fueron frecuentes, y en este proceso participaron profesionales de primer nivel como Pasman, Lanús, Medhurst Thomas o Bereterbide.

Una arquitectura propia

Los nuevos arquitectos también se abocaron a una renovación del repertorio estilístico, alimentando un debate estético de inusual trascendencia. Lo argentino fue considerado como una condición singular, distinguible de una producción disciplinar hasta ese momento considerada como universal y liderada por l'École de Beaux Arts de París.

Esta inquietud debe pensarse en relación con preocupaciones

europeas contemporáneas en torno a las identidades nacionales y la necesidad de construir tradiciones que estabilizaran comunidades sacudidas por la ampliación de la participación política y forzados agrupamientos posbélicos. Problemas similares acosaban a las jóvenes repúblicas americanas, especialmente las que debían remontar el impacto de una numerosa inmigración extranjera difícil de integrar, que también habían recurrido a la invención de instituciones y símbolos (ciudades capitales, banderas, himnos, uniformes militares) para la construcción de "lo americano".

Crecía la preocupación por los efectos negativos de la modernización y de un sistema liberal que, además de estimular un notable crecimiento económico, había redundado en el predominio de los valores materiales y los intereses individuales sobre todo marco de referencia colectivo. A esto se sumó el pánico frente a los efectos de la movilización política de las masas y su acceso al voto. Una nueva generación de pensadores redescubrió la productividad de los valores irracionales para fundar vínculos de pertenencia a un país o a una colectividad. Se formaron nuevas alianzas fundadas en la raza o la geografía, que tuvieron su correlato continental en el panamericanismo auspiciado por el Departamento de Estado norteamericano y los movimientos americanistas que resistían la hegemonía del país del norte desde una revalorización de lo hispánico luego de la independencia de Cuba.

En el proceso de construcción de la Argentina como Nación la arquitectura siempre tuvo un lugar de privilegio como recurso simbólico. El lenguaje clásico y los estilos del pasado fueron usados para atribuir respetabilidad a las nuevas instituciones, con una decoración alegórica que enmarcaba la puesta en escena de desfiles y fiestas patrias orientadas a consagrar una versión de la historia que legitimara a la República y a la clase dirigente como expresiones supremas de un proceso heroico y compartido.

A poco de comenzado el siglo, los críticos culturales se vieron ingratamente sorprendidos por la aparición de nuevos lenguajes de un simbolismo curvilíneo desplegado en edificios privados e instituciones de colectividades extranjeras, que subrayaban el progreso personal y las nacionalidades de origen de estos estilos nuevos como *art nouveau, Secession, floréale, liberty*, representativos de sus burguesías industriales. Frente al "snobismo" de estas nuevas clases medias —a las que se atribuía vulgaridad, materialismo e indiferencia política— surgió un movimiento reactivo por

parte de las antiguas elites provinciales y de sectores nativos que se sentían amenazados y traducían un riesgo de grupo en riesgo nacional.

Las resonancias en el campo arquitectónico fueron recogidas y difundidas por la *Revista de Arquitectura* de la Sociedad Central de Arquitectos, que publicó las inquietudes de profesionales jóvenes, en particular los escritos de Martín Noel, a quien se atribuye la conferencia fundacional del llamado estilo "neocolonial" dictada en el Museo de Bellas Artes en 1914 a su regreso de París luego de haber completado sus estudios. Se sumaron los aportes críticos de Hary, Karman y Christophersen, consagrados representantes locales de academicismo, que apoyaron viajes al interior del país para el reconocimiento de las arquitecturas coloniales que habrían de inspirar a las nuevas generaciones. Relevamientos y reconstrucciones entre los que sobresalen los del arquitecto alemán Juan Kronfuss, editados en 1920.

Tras la denominación de neocolonial desfilaron, convivieron y disputaron propuestas muy diversas por sus representaciones del período colonial, por las fuentes que pretendía revivir, continuar o renovar, por sus valores estéticos y las soluciones ensayadas. Contaban con el antecedente del *mission style*: una recuperación de las misiones españolas en California que se asoció a un universo de fraternidad y pureza contrapuesto al materialismo y la artificialidad de la cultura de la costa este norteamericana y devino en estilo consagrado por las Exposiciones de San Francisco y San Diego de 1915 como alternativa nacional desde la cual competir con los estilos europeos sobre una base académica común. Algo similar se pretendía desarrollar en nuestro país.

Entre los profesores, Christophersen y Karman promovían una arquitectura adecuada al clima, la geografía y los materiales locales, mientras Hary advertía contra pintoresquismos exotistas y alentaba un acercamiento a la arquitectura monumental española y a la tradición clásica, "latina". Entre los jóvenes, Noel defendía la fusión de elementos europeos y americanos —en la base de la arquitectura peruana de los siglos XVII y XVII— como camino para una auténtica tradición americana y que lo llevó a buscar en Andalucía una mezcla y pluralidad análogas que pretendía trasvasar al contexto local por su adecuación a la sencillez criolla. En Eurindia, Ricardo Rojas también había hecho una defensa de lo propio como síntesis, en su caso entre lo europeo y lo indígena, entre la tradi-

ción y la modernidad. A esta línea se sumó Ángel Guido, que pregonó la potencia de una respuesta genuinamente americana que identificó en el mencionado *mission style* y en la "pujanza orgullosa" de los rascacielos neoyorquinos, tomándolos como base para su propuesta de "reargentinización" de nuestras ciudades a través del urbanismo.

Estos debates encontraron un marco generoso de exposición en las publicaciones profesionales y en los cuatro Congresos Panamericanos de Arquitectos realizados en la década del 20 en distintos países de América del Sur. El neocolonial fue rápidamente aceptado y pasó a integrar el elenco de estilos disponibles. Se lo premió en los Salones Anuales de Bellas Artes, en el concurso de la Caja Nacional de Ahorro Postal y en el del Museo de Bellas Artes. En las ciudades y los suburbios reaparecieron los fantasmas de viejos patios, claustros sombreados y muros blancos, macizos, con revoques gruesos y decoración concentrada en los portales. Se multiplicaron las tejas, las rejas, los azulejos sevillanos, los miradores y los balcones trabajados en madera. Blasones heráldicos, columnas torsas, estrellas de ocho puntas, águilas y efigies de conquistadores sustituyeron a las pilastras griegas y



Teatro Nacional de Comedia Cervantes.

los jarrones palladianos en la decoración de las fachadas; aun las guirnaldas y rosetones comenzaron a ser desplazados por motivos de la flora y la fauna incaicos.

Algunos de los ejemplos más destacados fueron los motivos arequipeños ensayados en las casas Guido y Fracassi en Rosario, el compendio de citas de la casa de Rojas también por Guido, la reproducción de la fachada renacentista de la Universidad de Alcalá de Henares en el Teatro Cervantes de Aranda y Repetto, el plateresco del Banco de Boston de los arquitectos norteamericanos Chambers y Thomas, el neomudéjar mezclado con elementos del Barroco americano del Museo Fernández Blanco de Martín Noel o la otra reinterpretación arequipeña de E. Pirovano para la fachada del Banco Nación. El nuevo estilo mostraba su flexibilidad adaptándose a edificios de oficinas (Edificio Escassany de Noel en Rosario), de departamentos (Córdoba y Balcarce en Rosario de De Lorenzi) o adjetivando estructuras que se preciaban por incorporar todos los criterios de confort moderno como el Banco Popular Argentino de los hermanos Vilar. Sin llegar a ser hegemónico, se difundió en algunos edificios públicos como el Puente de la Noria, los criticados mingitorios del intendente Noel en Buenos Aires y varios mercados. Fue el preferido para instituciones de la colectividad española, los clubes de pelota, las estancias y las casas de campo, y se volvió cotidiano en los suburbios como una variante de elección para los chalés pintoresquistas, germen del chalé californiano que en la próxima década se transformaría en el modelo casi exclusivo de la casa suburbana y que luego sería adoptado como estilo de Estado durante el gobierno de Perón... pero ésa es otra historia.

Una nueva sensibilidad

La crítica más acérrima a esta arquitectura nuestra —de ambigua definición y plena de incertidumbres estilísticas— provino de un vanguardismo influido por las vanguardias europeas. Este vanguardismo maduró en consonancia con algunas aventuras editoriales, en particular la revista *Martín Fierro,* que comenzó a aparecer en febrero de 1924 asumiendo con entusiasmo las consignas de Le Corbusier publicadas en *L'esprit nouveau* que le acercaban arquitectos allegados como A. Prebish y E. Vautier, que estuvieron presentes en el manifiesto inaugural de Oliverio Girondo.

Una serie de artículos del mismo Prebish sirvió de fundamento estético. Cuestionaban la falta de actualidad de las instituciones artísticas, acusaban a la Comisión de Bellas Artes por su falta de compromiso con una "nueva sensibilidad" vinculada a la vida contemporánea y las nuevas teorías científicas y filosóficas, y llamaban a abandonar las "supersticiones del estilo" y la persecución de "tradiciones inexistentes". Invitaban a asumir una actitud comprensiva, sensitiva, respecto de una época "eminentemente económica e industrializada" cuyas leyes debían traducirse en relaciones plásticas necesariamente abstractas, apoyadas en pocos y elementales medios de expresión: planos, volúmenes, luz y color. Una plasticidad liberada de todo localismo o pintoresquismo, apta para un mundo dominado por el dinero y la técnica, cuyas fronteras eran arrasadas por la gran corriente homogeneizadora de la civilización.

Estos textos no eran mucho más que transcripciones de los artículos de *L'esprit nouveau* y recurrían a ilustraciones similares: puentes, automóviles, silos, artefactos sanitarios, radiadores, muebles estándar, destacados contra pseudo ruinas griegas, consolas Luis XV y stands de la última exposición de arte decorativo en París. Con un leguaje ácido criticaban la decoración aplicada, los adornos tortuosos, las fantasías caprichosas de "arquitectos atados al pillaje de experiencias pasadas", la "arqueología desafortunada" del teatro griego en el balneario municipal de Buenos Aires o los "pastiches" del pasaje Güemes y el palacio Barolo por su absurda pretensión de rejuvenecer estilos viejos. En éxtasis alababan las obras de ingeniería —"sujetas sólo al cálculo, las leyes matemáticas y del Universo"— cuya "grandiosidad despojada" era presentada como modelo para una "pura creación del espíritu". Los humildes objetos de producción industrial "carentes de pretensión pero de discreta presencia" —estilográficas, grifería, bañeras, inodoros, llaves de luz— eran elogiados como los herederos de una tradición "verdadera" de adecuación a las necesidades funcionales. Las formas netas y simples de los puentes de Freyssinet y de los silos americanos en hormigón armado eran comparadas con las pirámides egipcias y el Partenón por su "sumisión al número" y potencia estética. En síntesis bregaban por esa estética de planos desnudos y amplitud espacial que admiraban en la obra de Loos, Perret o Le Corbusier.

Pero en casa sólo podían alabar los primeros proyectos de los

mismos Prebisch y Vautier: una ciudad azucarera con claras referencias a la ciudad industrial de Tony Garnier, un grupo de casas en Belgrano con una superposición de planos de bordes netos aparentemente producto de plantas "bien orientadas" capaces de satisfacer "las exigencias de la vida cotidiana", o el proyecto para el Museo de Bellas Artes en La Plata de volumetrías ascéticas y ritmadas por un aventanamiento uniforme. Éstas fueron las primeras obras, con revoques lisos y sin cornisas, imaginadas como testimonio de una posible estética de planos desnudos, sustentada en el equilibrio de las proporciones y asociada a la elegancia, la sobriedad y la honradez. Una estética que —repitiendo los adjetivos empleados por Le Corbusier para valorar a los ingenieros— calificaban como masculina, ajena a toda frivolidad, blandura o sentimentalismo, propia de hombres de acción capaces de un enfrentamiento decidido con la vida. Una virilidad, según ellos, necesaria para resistir los encantos de la "sensibilidad" (esa mala consejera capaz de temblar trémula frente a las falsas sugestiones del pasado) y "entregarse" a la fuerza controladora y purificadora de la ciencia y la industria. Una ascética curiosa para doblegar los instintos y las pasiones individuales, y sumirse dócilmente al ritmo de la época que seguía circunscripta a lo estético, a la búsqueda de un estilo asociado a la pureza de la línea, el color blanco y los interiores claros, producto de un ajuste paulatino entre forma y fin utilitario al igual que los productos industriales que le servían de modelo.

El art déco como escenografía para un mundo nuevo

El neocolonial y este vanguardismo purista, por el momento reducido a pocas obras programáticas y a escritos polémicos, fueron las dos posturas abiertamente contrapuestas que tensaron la puesta en debate de la estética de una nueva arquitectura cuyos ecos alcanzaron las páginas de los suplementos culturales y los editoriales de los principales diarios del país. Sobre este debate se pretendió fundar la legitimidad de una disciplina renovada en su lenguaje que, superando la mera cuestión edilicia, pretendía poner en el tapete la urgencia de un debate cultural que excediera el campo profesional y se comprometiera con el porvenir del arte argentino y de su potencial rol como aglutinador social.

El desarrollo de estos dos movimientos fue casi simultáneo, si bien son vinculables a dos momentos diversos de nuestra historia: uno a la xenofobia del Centenario y a la presión creciente del panamericanismo; otro a las postrimerías de la Primera Guerra y a la alucinación de una nueva sociedad sin conflictos ni historia. Mientras al primero todavía le preocupaban los riesgos de una desintegración nacional ligada al liberalismo y los extranjeros, el segundo se apoyaba en la certeza de una nueva época signada por lo colectivo y los ideales comunes de una civilización universal. Ambos, sin embargo, coincidían en reclamar una recuperación del espíritu, que uno asociaba a la tierra y la raza, y el otro a las leyes del universo y el protagonismo de un arte argentino liberado del provincialismo dominante en las décadas anteriores, que se sumara con voz propia a un mundo cultural cada vez más internacionalizado.

Este debate estético fuertemente ideologizado sólo alcanzó a un reducido grupo de los nuevos profesionales, si bien brindó motivos decorativos de los cuales otros abusaron sin conflictos según la ocasión o el cliente. Simultáneamente otra corriente estilística, el art déco, comenzó a difundirse como escenario de elección para el ya comentado "aligeramiento" en los modos de vida, junto con el jazz, las faldas cortas, las melenas y una liberación de los cuerpos pedagógicamente estimulada desde el cine, las revistas y el diseño de nuevos productos. Se puede describir como una tendencia a la estilización geométrica de motivos naturales, históricos o rescatados de culturas exóticas (egipcia, precolombina, asiria), con composiciones sustentadas en el equilibrio dinámico de líneas rectas, circunferencias y zigzagues asociadas a una articulación efectista de volúmenes y a superficies luminosas y lisas de neón, cromo, acero inoxidable, linóleo, vidrio esmerilado y enchapados lustrosos. Un estilo que debía su nombre a la Exposición de Arte Decorativo de 1925 en París, tan criticada por Prebisch y Le Corbusier, y era producto de una síntesis de experiencias diversas entre las que se destacaban las geometrizaciones de la Secesión vienesa, diseños de F. L. Wright inspirados en las culturas mesoamericanas y las escenografías de las comedias musicales de Hollywood.

Estas nuevas formas sirvieron de adecuado acompañamiento a las transformaciones del *home* y a sus ideales de modernidad, dinamismo y simplicidad. Sencillas en su manejo geométrico y eco-



oda en Buenos Aires, aviso de publicidad de 1922.

nómicas por la sectorización de sus motivos planos, se introdujeron masivamente como elementos ornamentales de fachadas y mobiliarios, sin necesidad de discursos justificatorios, salvo vagas alusiones a la velocidad y a la abstracción. Rápidamente se convirtió en el estilo popular, en la "atmósfera" preferida para la arquitectura comercial, las estaciones de servicio, los cines y los edificios de renta de las nuevas compañías de seguro, aunque también para los *petit hotels* de cielos rasos bajos y planta reducida que comenzaron a multiplicarse en el pericentro de las grandes ciudades y en los focos más densos de los nuevos barrios.

Los modelos no sólo estaban en las revistas profesionales: la publicidad, las películas, el diseño de artefactos del hogar, los interiores de los nuevos transatlánticos, proveían permanentemente de renovados motivos. Por su apelación al cambio en la vida cotidiana estuvo estrechamente vinculado a las innovaciones tipológicas promovidas por los nuevos profesionales. Incluso llegó a fundirse con algunas búsquedas desde el neocolonial (por ejemplo, el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, de Guido), y con un registro más complaciente de la llamada nueva sensibilidad. En los años '30 habría de alcanzar una difusión masiva al ser adoptado por los constructores como gestos mínimos de decoro en las reducidas casas cajón que densificaron los barrios periféricos. Una experiencia de modernidad sin riesgos ni grandes compromisos que habría de ser la matriz dominante en la cultura argentina.

BIBLIOGRAFÍA

Ballent, A. "La Iglesia y la vivienda popular: la Gran Colecta Nacional", en Armus, D. (comp.), *Mundo urbano y cultura popular*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

Ballent, A. "Vivienda y sectores populares: el caso de El Hogar Obrero", *Informe al CONICET*, inédito, 1992.

Cacopardo, F. (Ed.) *Mar del Plata. Ciudad e historia*, Alianza Ed./UNMDP, 1997.

Collado, A. *Santa Fe, proyectos urbanísticos para la ciudad, 1887-1927*. UNL, 1994.

Collado, A. y Bertuzzi, M. L. *Santa Fe, 1880-1940. Cartografía histórica y expansión del trazado*. PEIHS-UNL, 1995.

Gorelik, A. "La máquina reformadora: la cuadrícula, el Estado y la emergencia urbanística en Buenos Aires", *Documento de Trabajo N°1*, Seminario Internacional Vaquerías, FADU-UBA, 1996.

———. "Lo global y lo local: un debate sobre el reformismo", *Cuaderno del Ciesal* N°2/3, Rosario, 1994.

Gorelik, A. y Silvestri, G. "Imágenes al Sur. Sobre algunas hipótesis de J. Scobie para el desarrollo de Buenos Aires", *Anales IAA*, N°27-28, FADU-UBA, 1989-1991.

Gutiérrez, L. y Romero, L. A. *Sectores populares, cultura y política*. Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

Gutman, M. "Martín Noel y el neocolonial en Argentina: inventando una tradición", en AA.VV., *El arquitecto Martín Noel, su tiempo y su obra*. Junta de Andalucía.

Liernur, J. F. "¿Arquitectura del Imperio español o arquitectura criolla?", en *Anales del IAA*, N°27/28, FADU-UBA 1989/91.

———. "La estrategia de la casa autoconstruida", en AA.VV, *Sectores populares y vida urbana*, Clacso, Buenos Aires, 1984.

Mazza, C. J. (ed.) *La ciudad de papel*, FAUyD-UNMDP, 1997.

Novick, A. "Técnicos locales y extranjeros en la génesis del urbanismo argentino. Buenos Aires, 1880-1940", *Área*, N°1, Buenos Aires, diciembre 1992.

Page, C. *Propuestas e intervenciones urbanas en Córdoba. 1880/1930*, FAU UNC, 1991.

Ponte, J. R. *Mendoza, aquella ciudad de barro*, Municipalidad de la ciudad de Mendoza, 1987.

Revista *Martín Fierro*, 1924-1927. Edición facsimilar, Fondo Nacional de las Artes, 1995.

Rigotti, A. M. *Arquitectura rosarina, 1928-1942.* Rosario, Serie Historia, Coop. Fac. Arquitectura-UNR, 1981.

———. *Municipio y vivienda. La vivienda del trabajador. Rosario 1923/1948.* Tesis de maestría FLACSO, 1996, inédita.

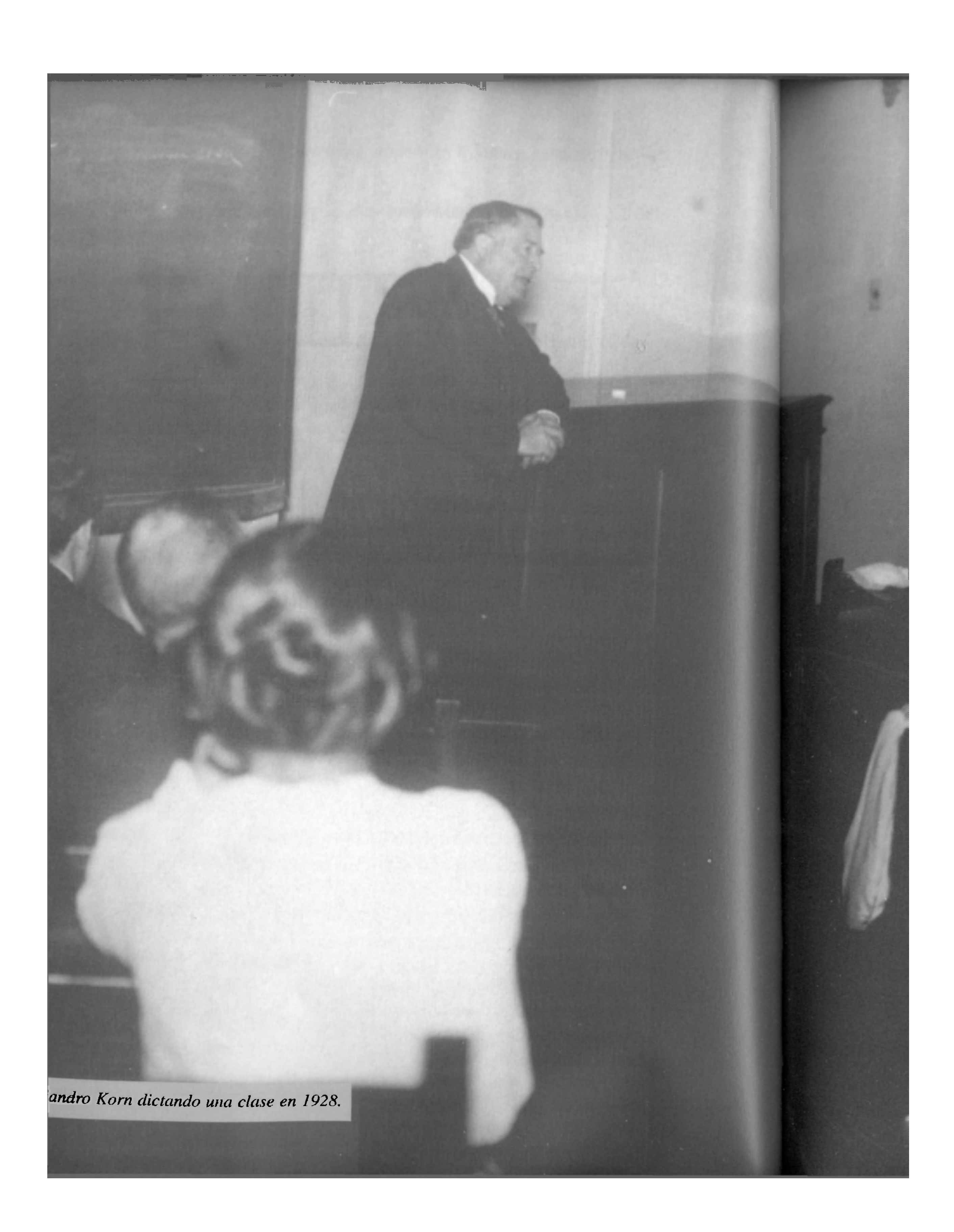
———. "Los usos de la ciencia en los expedientes urbanos de los primeros planes argentinos", *Anais do IV Seminario de Historia da Cidade e do Urbanismo*, vol. I, Río de Janeiro, PROURB, 1997.

Sarlo, B. *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1988.

VIII

Militantes, intelectuales e ideas políticas

por RICARDO FALCÓN



andro Korn dictando una clase en 1928.



En los años posteriores al Centenario circularon en el país al menos tres debates de importancia. El primero generado por la llamada "reacción antipositivista" que provocó un aluvión de nuevas tendencias ideológicas, entre las que se pueden destacar el pensamiento de Yrigoyen, inspirado por el "krausismo", y también el nacionalismo tradicionalista telúrico, que intentó dar respuestas a los primeros síntomas significativos de crisis en el proyecto de la Generación del 80 y asimilar culturalmente a las masas inmigrantes. El segundo debate que cruza toda la década del veinte se originó en torno al fuerte impacto provocado por la Revolución Rusa, y el tercero se refiere a la discusión planteada, aunque no siempre de manera explícita, sobre el futuro y la legitimidad del régimen democrático.

1. UNA REACCIÓN BIFRONTE

En la segunda década del siglo se produjo un vasto fenómeno de renovación en las ideas, que abarcaba por lo menos tres campos, el filosófico, el político y el cultural, que genéricamente fue deno-

minado "reacción antipositivista". Se trataba, en realidad, de un heterogéneo conjunto de proposiciones teóricas, que tenían en común la crítica —más o menos expresa, más o menos profunda— al también heterogéneo haz de ideas que había predominado hasta entonces en el positivismo.

Sin embargo, estas heterogeneidades no deben hacer suponer que no había en los dos casos una matriz común. Lo que en la Argentina se llamaba positivismo, que no hacía referencia exclusiva a la "ciencia política" de Augusto Comte, sino que la mixturaba principal pero no únicamente con evolucionismo spenceriano, tenía un fondo de materialismo determinista, que veía en lo científico al vehículo fundamental para la interpretación de la realidad social. El auge positivista fue, a la vez, instrumento y reflejo del proyecto de transformación liberal oligárquica. En consecuencia, cuando el proyecto del 80, aunque no totalmente agotado, pero sí perturbado, ya no generaba el optimismo sinfín de otrora, el positivismo entró en un proceso de decadencia. Y la guerra mundial y sus consecuencias nacionales enviarían señales claras de esa alteración y ese agotamiento.

Las distintas proposiciones de la reacción antipositivista tienen también una matriz común, más allá de su aspecto negativo en tanto rechazo del positivismo, una vuelta al idealismo, que se trasuntaría en categorías espiritualistas, vitalistas, y toda una gama de teorías que revalorizaban al sujeto, la voluntad, los valores, la moral, en fin, la decisión. De alguna manera, la reacción antipositivista es como la tienda del cambalachero: se encuentra de todo. Sin embargo, esta dispersión de fundamentaciones teóricas y campos de aplicación no impide ver dos direcciones primordiales —admitidas algunas zonas grises— o si se quiere las dos caras de Jano.

Una de las direcciones lleva a contribuir a que la superación del positivismo implique una ampliación de los espacios de libertad y democracia, cuyo fundamento es la búsqueda, como en el caso de Alejandro Korn, del principio de la "tolerancia". La otra suponía una vuelta de tuerca oscurantista y autoritaria. Las exclusiones de base biologista combinadas con darwinismo social del positivismo dieron lugar a nuevas o reforzaron las antiguas. Surgió un elitismo, a veces de pretensiones aristocráticas, otras aristárquicas como quería José Enrique Rodó, reclamando la presencia fuerte de los mejores, portado, a veces, por las ideologías enemigas de la

Revolución Francesa o por un catolicismo que en la Argentina reconocía diversas expresiones.

Si unos veían en la crítica al positivismo y al liberalismo decimonónico argentino un instrumento para superar sus límites para el desarrollo nacional y el ensanchamiento de la democracia y la disminución de la desigualdad, los otros cuestionaban sus aspectos más progresistas, llegando incluso, en varios de sus componentes, a considerar un grave error la sanción de la ley Sáenz Peña, de sufragio universal masculino.

Sin dudas, el punto más alto de elaboración filosófica en el período es alcanzado por Alejandro Korn. Su crítica al positivismo parte de la filosofía de la personalidad, la libertad y los valores. Aquella corriente adhería a un naturalismo cientificista, que entendía al hombre como irreversiblemente determinado por fuerzas mecánicas imperantes en la sociedad. El error de los positivistas, decía Korn, había sido el de confundir las dos partes del conocimiento, la ciencia, que se ocupa de la interpretación matemática de la realidad externa, y la filosofía, cuya tarea es indagar sobre el sujeto. Esta confusión había llevado a los positivistas a hacer de todo problema humano una cuestión científica, sin percibir la imposibilidad de superar la dualidad del sujeto y el objeto.

Korn, en los primeros años del siglo XX, sufrió una notable evolución tanto en el plano filosófico como en el político. En el primero fue desde un positivismo biologista —era médico de profesión— a ideas sostenidas en un pensamiento neokantiano y en Bergson, entre otras fuentes. Por otra parte, había sido miembro del Partido Conservador bonaerense, pero al final de su vida se afilió al Partido Socialista. Korn había saludado la Revolución Rusa, en sus albores, pero luego tomó distancias por lo que consideraba una política de regimentación de las masas, para plantearse la posibilidad de un socialismo ético, que fue adquiriendo su modelo en la figura de Jean Jaurès. También consideró a la Reforma Universitaria como parte del movimiento regenerativo de esos años, aunque a comienzos de los años treinta la percibió como un movimiento frustrado.

En el terreno más amplio de lo político-cultural, el antipositivismo estuvo presente en la mayoría de las corrientes de pensamiento que surgieron en la Argentina en esa época. Ése será el caso de la interpretación yrigoyenista del krausismo, del nacionalismo "telurista" y del nacionalismo autoritario y el catolicismo

ultramontano. Menos incidentes parecen haber sido las influencias de las nuevas ideas en la izquierda, que siguió en buena medida en las líneas positivistas en las cuales se había formado.

Las tres primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por una fuerte "movilidad ideológica". Las abjuraciones y las conversiones se sucedían con alta frecuencia. Muchos fueron los militantes e intelectuales que en algún momento de su vida pública transitaron el camino de Damasco, como lo había profetizado en los primeros años del siglo José Ingenieros en polémica con su amigo, el anarquista Pascual Guaglianone.

El "krauso-yrigoyenismo"

En 1881, Hipólito Yrigoyen fue designado profesor de Filosofía en la Escuela Normal de Maestras. Durante la preparación del programa para esa cátedra entró en contacto con la filosofía del alemán Karl Krause, no en forma directa sino a través de sus discípulos belgas y españoles. Ese encuentro con el krausismo marcó profundamente sus convicciones morales personales, y en lo que hace a su pensamiento político pasó a constituir, junto al liberalismo federalista del siglo XIX, heredado, posiblemente, de su tío Leandro Alem y lecturas de los clásicos de la Ilustración, uno de los elementos constitutivos más fuertes de su ideario. La influencia del krausismo en Yrigoyen no es un caso aislado en América Latina. El cubano José Martí primero, y el uruguayo Batlle y Ordóñez después, también incorporaron principios krausistas a sus concepciones teóricas.

Sintéticamente expuestos, entre algunos de los principales aspectos de la filosofía krausista, se destaca en primer lugar su panenteísmo, que el diccionario etimologiza del griego como "todo en Dios" y agrega: "filosofía krausista". Hay cinco puntos centrales en el teísmo de Krause: concepción de un Dios personal; una religiosidad que está por encima de la moral, aunque no la fundamente; necesidad de un culto público en sociedad; oración personal de diálogo con Dios como fundamento existencial de la conciencia moral, y una religiosidad que esté más allá de las iglesias establecidas entonces, el catolicismo y el protestantismo. Respecto de sus posturas sobre la vida social sobresale un fuerte pacifismo que recomienda la transformación de la sociedad por la educa-

ción y no por la revolución, es decir, cambios en el marco de la legislación.

El sujeto de la transformación no es estático, comienza por los individuos, para trasladarse luego armónicamente a los diferentes grupos sociales intermedios y después hacia la unión mundial que se identifica con la "Gran Logia de la Tierra". Además, el krausismo propugnaba una equiparación en dignidad entre el varón y la mujer. Otros elementos que han sido señalados como importantes en este pensamiento son la libertad individual, el Estado, la Nación y la familia.

En el pensamiento de Yrigoyen, el krausismo actuó como puente entre el liberalismo más individualista de tendencia kantiana y una etapa de mayor preocupación por lo social. Este puente fue el concepto de solidaridad. Yrigoyen frente a la oligarquía propugnaba la constitución de un núcleo duro de fuerzas morales basadas en la ética y que se reflejarían en la oposición que formulaba entre "nación y antinación", esbozada también, como la "causa contra el régimen". La concepción yrigoyenista de nación o de "alma nacional" es de clara inspiración krausista. También lo es la idea del Estado no sólo como instrumento de la vigencia del Derecho sino también como garante de la "cultura moral".

Reminiscencias de Krause y sus epígonos se encuentran también en la concepción movimientista de Yrigoyen. La UCR no era concebida como un partido, sino como una "tendencia fundamental". Paradójicamente, adquiere una fisonomía de "partido único". Y esto ocurre en la medida que excluye de la nación a todo lo que no incluye en sus filas. La organización movimientista que intenta contener a diversos sectores sociales se corresponde con la concepción krausista de la sociedad como una serie de estructuras orgánicas que deben coexistir armónicamente. El krausismo no sería solamente la ideología de la UCR, sino también la de una clase dominante de origen rural. Esta tendencia a una mayor recepción del krausismo en sectores preindustriales estaría corroborada por el caso español: fue muy escasa la penetración del krausismo en Barcelona, que había alcanzado a fines del siglo XIX un mayor grado de industrialización.

Se plantea un interrogante, que merece el mayor interés: ¿cómo conciliar el pacifismo krausista con los levantamientos armados practicados por el radicalismo hasta 1905? Una primera tentativa de respuesta sería que Krause recomendaba el respeto por instan-

cias ya "institucionalizadas", lo que no sería el caso argentino hasta 1912. Es posible también que la apelación a la violencia frente a un poder que se considera ilegítimo proceda de otras fuentes inspiradoras de Yrigoyen diferentes del krausismo, de las cuales Leandro Alem habría sido intermediario.

Otra hipótesis por tener en cuenta sobre el krausismo en la Argentina es la de que habría contribuido dentro y fuera, antes y en el radicalismo, a la formación del Estado Benefactor. Por lo menos en el caso del gobierno de Yrigoyen, parece corroborarse, en la medida que intentó un ensanchamiento de las bases sociales del Estado, más allá de los grados de éxito que haya alcanzado o del juicio que puedan merecer ciertas prácticas asistenciales con ribetes clientelares.

Yrigoyen parece haber conciliado su catolicismo con el panenteísmo krausista. Reemplazó en algún momento de su vida las prácticas religiosas de su juventud por un esquema existencial inspirado en la doctrina krausista. Sin embargo, no parece haber hecho una ruptura definitiva, en la medida en que más adelante retomará la práctica de comulgar. Sus renuencias a la sanción de una ley de divorcio pueden ser atribuidas tanto a uno como a otro, ya que el krausismo también ponderaba a la familia como elemento fundamental en la armonía social. Se han señalado varias coincidencias entre el catolicismo argentino y lo que podríamos llamar el "krauso-yrigoyenismo", subrayando los caracteres conservadores comunes de ambos. Sin embargo, no habría que olvidar que la mayoría de los grupos católicos de la época no tuvo la misma postura que el radicalismo ante la cuestión de la democracia, antes y después de 1916.

Las rebeldías del Centenario

Las primeras manifestaciones del nacionalismo argentino contemporáneo proceden de intelectuales pertenecientes a lo que se ha llamado la "Generación del Centenario". En momentos en que el gobierno y la oligarquía dominante se aprestaban a conmemorar fastuosamente los primeros cien años de la ruptura con las autoridades coloniales españolas y que se pretendía una optimista exhibición de logros en la concreción del proyecto de la Generación del 80, aparecieron las primeras críticas estratégicas a lo he-

cho en la construcción del país en los últimos treinta años, ya que las formuladas en ocasión de la crisis de 1890 pueden ser consideradas como coyunturales.

La crítica, aunque parcial y limitada, no dejaba de ser severa, al señalar algunas inconsecuencias sustanciales en la ejecución de ese proyecto. Parcial, porque no se cuestionaba el conjunto de lo realizado y mucho menos las políticas económicas agroexportadoras, sino que las principales beneficiarias hubiesen sido las burguesías de Buenos Aires y el Litoral en desmedro de las provincias interiores y en particular los resultados del fenómeno inmigratorio. Y limitada porque no se proponían alternativas estructurales, sino que las exigencias fundamentales se planteaban en el plano ético.

Quienes formulaban esas críticas eran, especialmente, lo que se ha denominado "hidalgos pobres de provincia" o "hidalgos sin patrimonio". Tres eran las figuras principales: Ricardo Rojas, Manuel Gálvez y Leopoldo Lugones. Los dos primeros podían ostentar un linaje de aristocracias provincianas marginales —uno en Santiago del Estero y otro en Santa Fe—, mientras que Lugones tenía blasones menos relucientes en sus ancestros cordobeses. Fueron ellos los protagonistas privilegiados de ese primer nacionalismo denominado "telúrico" —del griego *Teluris*, la Tierra— o tradicionalista. La literatura de la Generación del Centenario tenía un fuerte componente de campanilismo, en su versión italiana, o campanarismo en la castellana, términos que se refieren al campanario como el símbolo de la vida de la aldea nativa.

Si en Europa esas tendencias expresaban el resentimiento de burguesías nacionales o regionales que habían quedado marginadas del desarrollo financiero e industrial, en la Argentina eran la manifestación de las oligarquías provinciales excluidas o incluidas en una posición periférica en el proyecto agroexportador. El telurismo implicaba la exaltación del terruño, las descripciones del paisaje y de las costumbres lugareñas, en oposición al cosmopolitismo, el mercantilismo y la relajación de las normas éticas, que veían en Buenos Aires. Se trataba, en el fondo, de un neorromanticismo, que retornaba a la idea alemana del *Erdgeist*, el espíritu de la tierra, a la cual en clave de historicismo político se agregaría el *Volksgeist*, el espíritu del pueblo.

En consecuencia, se buscaba una esencia inmutable que fundamentara el rescate de las primigenias virtudes de la argentinidad,

diseminadas por la gesta de mayo de 1810 y diluidas por los errores de la Generación del Ochenta. En Gálvez, esta esencia estaba presente en el hispanismo, mientras que en Rojas en el indianismo, que resultaba, en una interpretación *sui generis*, el resultado positivo del choque cultural entre conquistadores y primitivos habitantes. A la hispanofobia cultivada por los dirigentes de la guerra de emancipación y continuada por las generaciones posteriores, le seguiría una hispanofilia que tenía relación con la imagen de masificación que comenzaban a irradiar los Estados Unidos, producto de su vigoroso desarrollo capitalista. El uruguayo José Enrique Rodó fue uno de los precursores de este fenómeno de revalorización de lo hispano. El recurso al historicismo para encontrar esa esencia de lo nacional, que debía regenerarse, se basaba, paradójicamente, en una concepción anti-histórica, porque no era necesario seguir la evolución de todas las etapas, sino que algunas podían ser saltadas para hallarla. Y esto se diferenciaba del riguroso evolucionismo de los historiadores positivistas.

Los intelectuales revelaban una mayor independencia frente a los dictados culturales y los centros de poder de la oligarquía a diferencia de los escritores *gentlemen*. Se estaba dando un proceso de profesionalización que facilitaba esa toma de distancias. Entre otros factores, este fenómeno era favorecido por la aparición de un nuevo público capaz de consumir sus producciones, resultado del proceso de complejización de las estructuras sociales que se estaba operando en la Argentina.

El centro de la preocupación de Rojas y Gálvez, aunque con fundamentos y propuestas de resolución relativamente diferentes, era la cuestión inmigratoria, principal escollo en la tarea de la invención de la nacionalidad. No por azar, en los años del Centenario, el primero publica *La restauración nacionalista* y *Blasón de plata* y el segundo, *El diario de Gabriel Quiroga*. Lugones, poco después, convirtió literariamente al gaucho en un arquetipo social y cultural.

Rojas: la construcción mítica de la nacionalidad

El objetivo principal de la producción intelectual de Rojas en las dos primeras décadas del siglo XX fue la creación del mito de la regeneración argentina, frente a la crisis moral por la que el país

atravesaba. Esta tarea se refleja mayoritariamente en cuatro de sus ensayos: *La restauración nacionalista*, *Blasón de plata*, *Argentinidad* y *Eurindia*. Tres son las herramientas necesarias para acometer esa empresa: la historia, para buscar las raíces nacionales; la escuela como instrumento salvador frente a la crisis moral, y la construcción de una estética americana que contribuiría también a la formación de la identidad nacional. La iniciativa de Rojas constituye una tentativa de respuesta a la célebre pregunta sarmientina: "¿Argentinos: hasta dónde y desde cuándo?", y esto lo hizo a través de cinco conceptos.



Ricardo Rojas.

El primero de ellos es la "argentinidad", que se había consolidado en el "lustro gestáneo" de 1810-1816, y cuyos contenidos fundamentales eran la libertad y la independencia, el accionar republicano y un pragmatismo laico. Luego la historia, cuya función es contribuir a la formación de la conciencia nacional. Otra de las tareas de los historiadores es el culto a los héroes patrios, lo que formaba parte de la tradición. Entonces Rojas se lanzó a completar el Panteón de Héroes, sancionado por Mitre en su historia de San Martín.

En tercer lugar, aparecía el rol de la escuela, que debería pujar por formar una conciencia de la argentinidad, a través de dos instrumentos principales: la enseñanza de la lengua castellana y la historia nacional, lo cual llevaría a superar la crisis moral. Esta preceptiva estaba destinada sobre todo a la cuestión de los extranjeros. Rojas no se oponía al ingreso de los inmigrantes, pero sí planteaba la necesidad de integrarlos en una cultura nacional, subordinadora de las expresiones particulares de sus países de origen.

Finalmente, Rojas se replanteaba la ecuación sarmientina de "civilización y barbarie", oponiéndole la nueva de "indianismo y exotismo". En realidad, consideraba que la historia argentina era una sucesión de confrontaciones entre los sujetos portadores de ambos, dando lugar a síntesis superadoras. La primera había sido entre indios y conquistadores y había dado lugar a la "raza de la emancipación", culturalmente mestiza. La segunda opuso a los revolucionarios de mayo con el poder español. La tercera a unitarios y federales en la lucha por la Constitución. Finalmente, en su época se planteaba la contradicción entre "lo raigal" y lo "importado", que debería dar lugar a la integración de los extranjeros en la cultura nacional. El nacionalismo de Rojas no excluía, sin embargo, una fuerte vocación cultural universalista.

Gálvez: provincianismo, hispanismo y catolicismo

En Manuel Gálvez hay una tentativa y ciertos puntos de partida similares a los de Rojas, pero también matices diferenciales, que se irán profundizando con el tiempo. En *El diario de Gabriel Quiroga,* texto ficcional aunque de fondo autobiográfico, publicado en coincidencia con la celebración del Centenario, Gálvez expone los principales elementos de su pensamiento de la época. Quiroga es un joven de sensibilidad artística descendiente de una familia tradicional, a quien le repugna el materialismo de las metrópolis.

No obstante, Quiroga aprende que la verdadera alma nacional reside en las provincias interiores, no holladas todavía por la civilización contemporánea y que conservan la tradición colonial, las ideas y la moral del pasado nacional. Había una vía posible para reagrupar a todos los argentinos en torno al común ideal regenerador, la guerra con Brasil, que llevaría a una casi segura derrota, pero que permitiría a los argentinos una vuelta sobre sí mismos. La guerra conduciría paradójicamente a un desastre salvador.

La hispanofilia recurrente en muchos textos de Gálvez está también presente en *El Diario...* Quiroga reflexiona que los argentinos no habían dejado de ser españoles y que existía un sentimiento muy profundo de que fuera del país sólo se puede vivir en España. Paralelamente al hispanismo aparece una fuerte reivindicación del catolicismo. Si para Rojas las bases para forjar una conciencia na-

cional eran la historia y la lengua, en Gálvez la primera será reemplazada por la religión.

El "tipo americano" no era ni español ni indio sino que tenía que ver con los dos. Para Gálvez, la "barbarie" argentina se expresaba en los federales como un fenómeno espontáneo, democrático y popular. La "civilización" era afrancesada, artificial, retórica, aristocrática y civilizada. Si Rojas reemplazaba los términos de la ecuación sarmientina, Gálvez directamente los invertía. Finalmente, hay en la literatura de Gálvez un abordaje de ciertos problemas sociales que le dan un tono "popular".

Lugones: del facón a la espada

La más significativa de las participaciones de Leopoldo Lugones en los debates fundamentales del nacionalismo argentino contemporáneo fue, a partir de 1913, en la discusión en torno al lugar que ocupaba el poema de José Hernández *El gaucho Martín Fierro*. En un ciclo de conferencias, en ese año, volcadas después en *El Payador*, Lugones otorgó a esa obra el privilegiado *status* de constituirse en el poema épico nacional por excelencia, equiparando su significación con la que habían tenido en la Grecia antigua las composiciones homéricas. Rojas ratificaba poco después la sanción lugoniana, aunque con una discrepancia secundaria, al comparar al Martín Fierro con los cantares de gesta como el del *Mío Cid* y la *Canción de Rolando*.

Más allá de las distintas argumentaciones sobre el carácter del poema, subyacía en la discusión el sobreentendido de que se trataba de una concepción de la épica y de la historia



Leopoldo Lugones.

literaria enrolada en el historicismo romántico del siglo XIX. En consecuencia, no sólo estaba en juego una cuestión de historiografía y preceptiva literarias, sino también de la identidad nacional. La epopeya legitimaba una identidad cuyas raíces se encontraban en el pasado, pero cuyo significado se proyectaba en el presente.

En *El Payador*, Lugones terminó consagrando al gaucho como un verdadero arquetipo nacional. No es nada aventurado suponer que esta operación intelectual se formuló como contracara de la imagen que se tenía de los inmigrantes. Tal como lo ha constatado Viñas, esa situación presentaba una contradicción mayor, en la medida que ciertos intelectuales comenzaban a exaltar al gaucho —ya extinguido como tipo social— cuando la oligarquía empezaba a mostrar inquietud por las conductas sociales y culturales de los inmigrantes y sus hijos.

La paradoja consistía en ofrecer como modelo de vida moral y social a un tipo de trabajador rural que ya no existía a una masa urbana con tradiciones y expectativas culturales diferentes. Sin embargo, la operación no era ingenua. Para no ser "bárbaro" como apelaba Lugones al "gringo", había que ser capaz de leer en su lengua de origen los poemas épicos fundantes de la nacionalidad, como ocurría en la tradición griega clásica. Jorge Luis Borges ha emitido juicio en algunas oportunidades sobre esta cuestión. En *El escritor argentino y la tradición*, con referencia a la comparación lugoniana del *Martín Fierro* con los poemas homéricos, afirma que aunque es el libro más perdurable de los argentinos, no puede considerarse "nuestra Biblia" ni "nuestro libro canónico". Más tajantemente, decía en una nota de 1974 a su prólogo a *Recuerdos de provincia* que si los argentinos en lugar de adoptar como "Biblia" al poema de Hernández hubieran elegido al *Facundo*, "nuestra historia" sería otra y sin duda mejor.

Hasta el estallido de la guerra, aunque ya exhibía una aguda xenofobia, todavía en alguna ocasión Lugones hacía la defensa de la libertad y la democracia. Después acentuaría su giro a la derecha, expresaría su admiración por el fascismo y proclamaría en 1924 su famoso anuncio de la llegada de la "hora de la espada".

Existe, no hay duda, una temática común y ciertos puntos de partida comunes entre las tres principales figuras de este primer nacionalismo. Sin embargo, ya hay en germen diferencias importantes que se fueron acentuando con el correr del tiempo y con las tomas de posición frente a nuevos acontecimientos. El derrotero

de Lugones es bien claro: después de la guerra abandonó crecientemente su telurismo para irse enrolando en otro nacionalismo mucho más autoritario. Gálvez exhibió ya tempranamente un tinte xenófobo que lo diferenciaba de Rojas, pero además, luego de haber estado muy cerca del radicalismo y de Yrigoyen, del cual fue biógrafo, adhirió después del 1930 a los gobiernos golpistas, proclamándose "reaccionario".

2. DE RUSIA CON AMOR... REVOLUCIONARIO

La Revolución Rusa de octubre de 1917 tuvo una repercusión mundial, que por sus dimensiones e intensidad no tenía parangón desde la francesa de 1789. También en América Latina el impacto fue mayúsculo y habría que esperar muchas décadas hasta que la Revolución Cubana de 1959 creara un trastrocamiento de envergadura casi similar. Si tomamos la noción de utopía en un sentido diferente del habitual, y siguiendo su estricta etimología, como lo que no tiene *topos*, es decir, tierra, lugar, modelo, si se quiere, la Revolución Rusa parecía indicar el fin de la utopía. Ahora, había un modelo, un espejo en el cual podían reflejarse las expectativas de transformación social de muchos intelectuales y dirigentes de movimientos sociales. A diferencia de lo que había ocurrido con los modelos anteriores —revolucionarios o evolucionistas— que habían provenido de Europa o de Estados Unidos, Rusia parecía demostrar a los latinoamericanos que la revolución también era posible en un país de capitalismo periférico, gobernado por una aristocracia secular y con la presencia dominante de campesinos pobres. Condiciones que guardaban más semejanzas —pese a algunas diferencias evidentes— con las situaciones de sus propios países que con las de los que habían estado en la mira hasta entonces.

De la mano del prestigio de la revolución llegaron las teorías leninistas, que reunían condiciones para atraer mucho más a los intelectuales revolucionarios o reformistas latinoamericanos de lo que lo habían hecho las ideas de la Internacional Socialista, por otra parte de muy débil presencia, a excepción de algunos pocos países del Cono Sur.

Había en el leninismo algunas proposiciones que justificaban la rápida adhesión que tendría en varias capitales latinoamericanas.

En primer lugar, la "cuestión nacional". Segundo, la postulación de la "alianza obrero-campesina" daba mayor credibilidad a las pretensiones de transformación revolucionaria en países en los cuales el proletariado era una minoría social. Un tercer elemento nada desdeñable era el rol privilegiado que en el proceso revolucionario Lenin había otorgado a los intelectuales desde sus escritos de 1903. Y en cuarto lugar, la preocupación central por "el poder", objetivo claramente planteado por Lenin como central para los comunistas en su libro *El Estado y la revolución*. Estas proposiciones no sólo fueron adoptadas por quienes se convertirían en comunistas, sino también por muchos de los que, aun permaneciendo fuera de sus filas, se apropiaban de algunos de esos principios leninistas.

Recepción, difusión y apropiación

El arribo de las nuevas ideas revolucionarias generó algunos problemas. El primero lo planteó su introducción y consecuente recepción. El segundo fue el de las formas y canales que alcanzó su proceso de difusión. Y finalmente, la apropiación, es decir, la pugna entre diversas corrientes de ideas por identificarse en exclusividad con el fenómeno revolucionario ruso.

Las primeras visiones que se tuvieron en la Argentina de lo que estaba ocurriendo en Rusia diferían mucho de la versión que la Internacional Comunista canonizaría un poco más tarde. En esas primeras horas posrevolucionarias los equívocos y las ambigüedades venían de la precariedad de las informaciones sobre lo que estaba sucediendo en Rusia. La única fuente eran las agencias internacionales de noticias, que para muchos daban versiones poco confiables por su decidida postura pro aliada y en consecuencia contraria a la intención de los bolcheviques de celebrar la paz bilateralmente con Alemania. Así, en esos días José Ingenieros se quejaba de la "mentira del cable".

No obstante, la versión catastrófica que transmitían esas agencias comenzó a ser corregida, al menos entre militantes, por la llegada de periódicos europeos pro revolucionarios. Poco después comenzaron a reproducirse en la Argentina textos de Lenin, Trotsky, Zinoviev, Bujarin y otros dirigentes revolucionarios, al igual que la Constitución soviética. Otras fuentes de información eran las

memorias de los primeros viajeros europeos o incluso argentinos.

Estas nuevas fuentes fueron cambiando la percepción de los sucesos. No obstante, la Revolución Rusa requería su "legitimación" local. Y ésta vino de la mano de José Ingenieros, que pronunció en el Teatro Nuevo de Buenos Aires, el 22 de noviembre de 1918, una conferencia titulada "Significación histórica del movimiento maximalista", que constituyó una verdadera y enfática defensa de la revolución y de los bolcheviques y provocó un gran revuelo en todos los medios intelectuales y políticos argentinos. La figura de Ingenieros constituía el elemento legitimante dado su perfil de intelectual comprometido y también de académico de amplio reconocimiento nacional e internacional.

El término "maximalismo", que estaba extendido en todo ese primer período posrevolucionario, evidenciaba las ambigüedades existentes en la percepción del fenómeno ruso. En esa célebre conferencia de 1918, Ingenieros definió al maximalismo como la aspiración a realizar el máximo de reformas posibles, según las condiciones de cada sociedad. Por lo tanto, no podía plasmarse en una fórmula única, constituyendo "más una actitud que un programa".

Si bien la figura de Ingenieros era emblemática en la recepción y difusión de la Revolución Rusa y no sólo en la Argentina sino también en América Latina, no fue el único intelectual en sentirse atraído por el nuevo fenómeno. Fueron muchos los que se aproximaron, algunas veces en forma efímera. Entre ellos, Jorge Luis Borges, que publicaba con el seudónimo de "Alba Roja" en la revista *Cuasimodo,* para la cual también escribía el filósofo Carlos Astrada, quien sostenía en 1921 que Rusia más que una categoría geográfica era el gran mito que se había enraizado en el espíritu del pueblo y en la conciencia de cada hombre.

El tercer problema era el de la "apropiación" de la revolución. Las ambigüedades en la información, por un lado, y fundamentalmente, por otro, el hecho de que las contradicciones internas de la revolución todavía permanecían latentes, hacían que diversos sectores, opuestos entre sí, se identificaran con ella. Así, cada corriente entendía a la revolución como quería, es decir, asimilaba sus contenidos a los de sus propios postulados.

Un sector anarquista adoptó inmediatamente a la revolución como suya y surgió la que sería la tendencia anarco-bolchevique, que se expresaba a través del periódico *Bandera Roja.* Se

registró, entonces, un renacimiento momentáneo de los viejos esplendores anarquistas. En las páginas de ese periódico se podía leer la interpretación que hacían del fenómeno soviético: la revolución había sido un levantamiento de todos los oprimidos y explotados a través de la acción directa y de la insurrección, fuera de los marcos parlamentarios. Finalmente, destacaban a los soviets como nuevas formas de democracia directa contrarias a las burguesas.

Una figura importante de este grupo, Santiago Locascio, afirmaba en 1919 en un folleto titulado "Anarquismo y maximalismo", que la URSS se basaba en la libre unión de naciones en una federación nacional de repúblicas soviéticas, lo que se correspondía con los ideales anarquistas. Más aun, Locascio creía que el maximalismo era la revolución y el anarquismo la plena realización de los derechos humanos. De esta manera no sólo no aparecían contradicciones ideológicas entre ambos, sino que constituían etapas sucesivas y complementarias. Sin embargo, el encantamiento con la revolución fue efímero. El hechizo se rompió cuando en Rusia chocaron bolcheviques y anarquistas y éstos fueron reprimidos. El breve pasaje de los anarco-bolcheviques argentinos por la "utopía hecha realidad" fue similar a la de muchos libertarios de otros lugares del mundo.

Los Sindicalistas Revolucionarios adhirieron a la revolución pero rechazaron el ingreso a la III Internacional. Además, con la creación de la Internacional Sindical Roja, organizada desde Moscú, aumentaron las presiones de los comunistas argentinos para que la FORA IXº se incorporara. La mayoría Sindicalista de la FORA reivindicaba su autonomía internacional, aunque expresaba su acuerdo con el derecho de las otras corrientes de establecer contactos con cualquiera de los organismos internacionales sindicales existentes. Pero el argumento fundamental se basaba en el rechazo a los partidos políticos, a los cuales estaban vinculados las Internacionales Sindicales socialista y comunista. Por otra parte, a diferencia de la consigna "Todo el poder a los soviets", lanzada por los bolcheviques en 1917, los Sindicalistas Revolucionarios argentinos y la Unión Sindical Argentina (USA), que reemplazó a la FORA IXº, formulaban "Todo el poder a los sindicatos", que establecía una notoria diferencia de perspectiva política entre ambas tendencias.



Marcha por la petición al gobierno de ruptura de relaciones diplomáticas con el Imperio alemán, encabezada por el Comité Nacional de la Juventud y delegados del Comité Uruguayo de Solidaridad Americana, 1917.

La crisis socialista

Sin duda, el partido que recibió el mayor impacto fue el Socialista, que en dos años sufrió dos escisiones importantes. En 1918 se produjo la salida de los que fundarían el Partido Socialista Internacional, que más tarde se convertiría en Partido Comunista. Es cierto que en este caso el eje de la ruptura fue la nueva orientación del Comité Ejecutivo y del grupo parlamentario frente a la guerra, al abandonar el neutralismo que el partido había adoptado en 1914 y que la cuestión de la Revolución Rusa fue un ingrediente secundario en ese momento. Pero de todas maneras, las divergencias, al estar centradas en la cuestión de la guerra mundial, se conectaban con los acontecimientos en Rusia y con la política internacional del partido en general. En 1921 se produciría una segunda escisión, la de los "terceristas", partidarios de la incorpora-

ción del PS a la III Internacional. En este caso sí, la Revolución Rusa estuvo en el centro de los debates. Los escindidos, que no fueron todos los que sostuvieron perdidosamente la tesis de integrar la nueva organización mundial, pasaron a las filas del Partido Comunista Argentino.

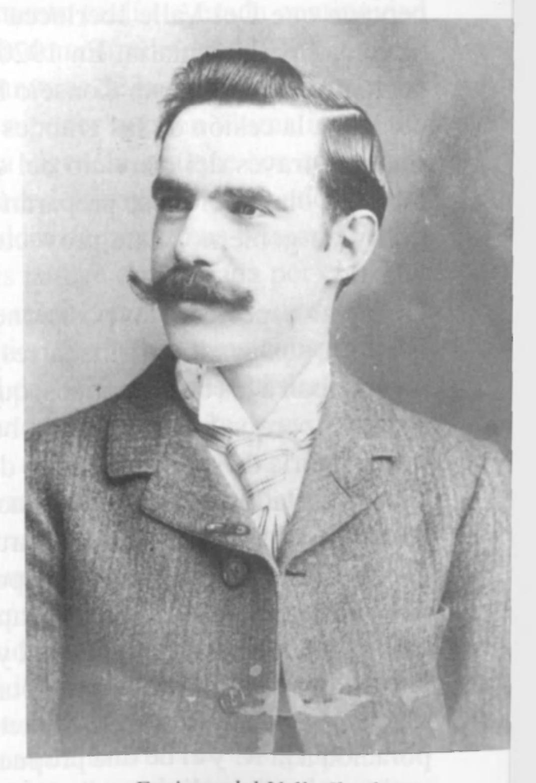
El programa de la nueva organización, como lo ha observado el historiador del socialismo argentino Richard J. Walter, distaba de ser revolucionario, en la medida que postulaba tácticas que no divergían demasiado con las del "viejo" partido: participación en las elecciones, fomentar la sindicalización e impulsar el movimiento cooperativista. Además, son los propios "internacionalistas" quienes en los momentos inmediatamente previos a la ruptura proclamaban que nada los separaba de la Declaración de Principios y del programa de acción del PS. Más aun, se vanagloriaban de ser los verdaderos continuadores de los objetivos y métodos históricos del socialismo argentino. Los que habían abandonado la tradición partidaria eran los parlamentarios y la mayoría del Comité Ejecutivo y no ellos. La decisión de afiliarse a la Internacional y cambiar su nombre por el de comunista serán medidas que adoptarán más tarde. En 1918 el eje de la ruptura fue la cuestión de la guerra, la que consideraron lo suficientemente importante como para abandonar el PS.

Desde comienzos de 1920 empezó a delinearse en el seno del PS una nueva discusión centrada, esta vez, alrededor de la adhesión o no a la Internacional Comunista (IC), entonces de reciente creación. Juan B. Justo y la gran mayoría de los dirigentes "históricos" estaban convencidos de la necesidad de abandonar la II Internacional y reconstruir una nueva sin incorporarse a la impulsada por Moscú. Consideraban que el fracaso de la Internacional Socialista por impedir la guerra mundial la inhabilitaba para continuar siendo el eje de reagrupamiento de los partidos de esa tendencia. No obstante pensaban que algunos de ellos, como el laborismo británico —el favorito en los ejemplos—, podían participar en la empresa reconstruccionista. Los argumentos contra el ingreso a la IC eran variados, pero principalmente pivoteaban en que las famosas "21 condiciones" que debían ser observadas obligatoriamente por todos los partidos miembros introducían un disciplinarismo en exceso, que se contradecía con las tradiciones de democracia interna del socialismo y una subordinación a los comunistas rusos, que podría llevar a tratar de implantar sus estrategias

en cualquier país independientemente de sus situaciones particulares.

Quienes sostenían la tesis de que apoyar a la Revolución Rusa era inescindible del ingreso a la IC no eran, con la única y notoria excepción de Enrique del Valle Iberlucea, militantes de reconocida trayectoria partidaria, sino muchos de ellos jóvenes. Aquél ingresó al PS en la primera década del siglo, fue director de *La Vanguardia*, miembro del Comité Ejecutivo y senador nacional desde 1913. Además, tenía escritos de orden político y teórico y profesaba, limitadamente, un marxismo fundado en las inspiraciones no positivistas de Antonio Labriola.

Las fundamentaciones que Del Valle Iberlucea exhibía en su apoyo a la incorporación incondicional a la IC se encuentran en una serie de discursos pronunciados entre 1917 y 1920, en artículos aparecidos en el periódico partidario en esa misma época y en sus intervenciones en el congreso realizado para discutir la cuestión, en Bahía Blanca, el 8 de enero de 1921. Esto demuestra que desempeñó un papel relevante en las discusiones. Poco después de producida la primera revolución, la de febrero de 1917, que derrocó al zar y llevó a Kerensky al gobierno, Del Valle Iberlucea saludó ese acontecimiento como un hecho histórico y sostuvo que, tanto para Rusia como a nivel internacional, abría una etapa cuyas consecuencias podrían compararse con las de la Revolución Francesa de 1789. Además suponía que la revolución podría dar lugar a una república o a una monarquía constitucional. Producida la segunda revolución, la de abril, impulsada por los bolcheviques, no menguaría su apoyo sino que lo incrementaría.


Enrique del Valle Iberlucea.

La Revolución Rusa ponía a los socialistas argentinos ante

un dilema: continuar las estrategias llevadas adelante hasta entonces o plantearse la toma del poder por los trabajadores, aunque esto no quería decir que se tratara de una cuestión inmediata. Posteriormente, ya centrado el debate en torno a la adhesión a la nueva Internacional, sostenía que no cabían medias tintas, o se estaba con la Segunda o con la Tercera, además de propugnar un ingreso incondicional. Sin embargo, no se detenía mucho en la cuestión de las 21 condiciones, sino que consideraba que debían tenerse en cuenta los problemas de fondo y no los de forma. Lo que había que tener en cuenta, decía, era que en Rusia se había plasmado la realización práctica del marxismo.

Sostenía también que no podía existir un Estado democrático en los marcos del capitalismo, sino únicamente como expresión de un Estado socialista. Sin embargo, pese a su manifestación de acuerdo con las proposiciones leninistas y con las prescripciones de las "21 condiciones", que admitían la acción parlamentaria de los comunistas sólo como caja de resonancia de la propaganda revolucionaria, no es evidente que ésta fuera totalmente la concepción que Del Valle Iberlucea tenía de las posibilidades de la actividad parlamentaria. En 1920 presentó en el Senado un proyecto de creación de un Consejo Económico del Trabajo que preconizaba la cesión de las grandes empresas argentinas al proletariado. A través del ejercicio del control obrero de la producción fabril, la clase obrera se prepararía para sus futuras tareas de gestión y de gobierno. Este proyecto nunca fue considerado por el Senado.

Hay un aspecto de las posiciones de Del Valle Iberlucea que no debe ser soslayado: afirmaba respecto de ciertas críticas que se formulaban a los bolcheviques, que no debían ser exhibidas públicamente porque favorecían a la burguesía. Este mecanismo "culposo" habría de ser después uno de los instrumentos utilizados en el seno de la Internacional para acallar a las oposiciones internas, lo que no obstaba a que se llegara, incluso, a aplicar la violencia física contra los disidentes, en épocas de Stalin.

El congreso de Bahía Blanca aprobó por unanimidad la separación del PS de la II Internacional y una salutación a la Revolución Rusa. Por mayoría fueron resueltas la no aprobación de la idea de reconstrucción de una nueva Internacional; el rechazo a la incorporación a la IC y el de una propuesta que propiciaba una incorporación "con condiciones". Las conductas posteriores de los

"terceristas" no fueron unánimes: unos, como el propio Del Valle Iberlucea, continuaron en el partido, como lo había anunciado; otros se fueron pero permanecieron como independientes, y finalmente un sector se incorporó a las filas del Partido Comunista. Como consecuencia de sus discursos en el congreso partidario, por iniciativa de un juez de Bahía Blanca, la Cámara de Senadores votó el desafuero de Del Valle Iberlucea, quien moriría poco después.

3. *LA DEMOCRACIA EN CUESTIÓN*

El tercero de los grandes debates en materia de historia de las ideas que se desarrollaron durante el período de los gobiernos radicales tuvo lugar en los últimos años de la década del veinte y aunque se desenvolvía en diversos planos, en el fondo estaba planteada la cuestión de la viabilidad y conveniencia del régimen democrático. Lo que estaba en juego —aunque esto sólo fue explicitado y, parcialmente, en un momento tardío— era la continuidad de un sistema político que había demostrado desde 1916 un alto grado de estabilidad, pese a coyunturas de grave convulsión como la de enero de 1919. Podemos suponer que, en última instancia, esa estabilidad reposaba sobre la vigencia, aunque con correcciones, pérdida de fuerza y velocidad, del proyecto destinado a insertar a la Argentina como proveedora de productos primarios en el mercado europeo. Esta hipótesis parece confirmada por el hecho de que pese a la virulencia de los cuestionamientos —de derecha y de izquierda— al régimen político, no hubo actos conspirativos efectivos hasta la crisis mundial de 1929, que puso al desnudo los límites definitivos de ese proyecto, al cual no cabía sino reformularlo.

Sin embargo, los planteos revulsivos —sobre todo por parte de las derechas conservadoras y nacionalistas autoritarias— habían comenzado a esbozarse débilmente poco antes de mediados de la década, para ir tomando mayor cuerpo en los años siguientes, hasta llegar a su cenit con la reelección de Hipólito Yrigoyen en 1928. Lo que se refuerza en ese período "preparatorio" es el peso intelectual y político de sectores potencial o efectivamente antidemocráticos. Más que el crecimiento cuantitativo de los grupos conservadores tradicionales, lo que va ocurriendo es el desplazamien-

to hacia esas posiciones de sectores que proceden de posiciones no-conservadoras, como el Antipersonalismo salido de la UCR y el Socialismo Independiente escindido del PS. En otros dos sectores comenzaba también a anidar el antidemocratismo: en el Ejército, aunque salvo en el caso del general Uriburu, los cuestionamientos no adquirirían hasta el final un carácter plenamente abierto, y la propaganda de grupos de intelectuales de extrema derecha, cuya mayor inserción social será hacia el fin del período en un segmento del movimiento estudiantil universitario.

Es cierto que la Liga Patriótica, y nuevamente con Manuel Carlés a la cabeza que reapareció hacia las postrimerías del período, expresaría su apoyo al golpe militar del 6 de setiembre de 1930 e intentaría frustradamente tener una participación en el gobierno de Uriburu. Sin embargo, es difícil establecer una continuidad lineal entre el rol que jugó en 1919 y los planteos golpistas que se desarrollarían desde 1929 en adelante. Aun admitidos sus cuestionamientos verbales a la "demagogia democratista" de Yrigoyen, sus acciones paramilitares e incluso el poco claro episodio protagonizado por el general Dellepiane y un grupo de oficiales en oportunidad de la Semana Trágica, se trataba más de obtener mejores posiciones en la lucha de clases que de una conspiración global contra la democracia.

Los neoconservadores

Nos referimos con este rótulo a los antipersonalistas y a los Socialistas Independientes, que habrían de desempeñar un papel importante en la oposición al segundo gobierno de Yrigoyen y en su derrocamiento. En el primero de los casos no es fácil encontrar ejes de debate ideológico muy definidos entre "personalistas" y "antipersonalistas" en su disputa en el seno de la UCR. Por un lado, ambos eran la continuidad, más o menos fiel, de bloques internos que habían existido en algunos tramos de la historia del partido.

Dados las características de laxitud programática y el fuerte pragmatismo que imbuía el accionar político del radicalismo, las divergencias ideológicas aparecían en un segundo plano. Lo que predominaban eran las confrontaciones en torno a los "estilos políticos". En realidad, se trataba de una pugna por el control del apara-



Movilización del Partido Socialista Independiente, 1º de mayo de 1928.

to político y de ciertos mecanismos de gobierno, que tenían al mismo tiempo, es cierto, reales connotaciones políticas. La utilización del gasto público como instrumento de captación de lealtades políticas fue uno de los elementos centrales en las divergencias. En cuanto a esta cuestión y a la de los estilos, se hacía visible por parte del "personalismo" yrigoyenista una postura que provisoriamente y a falta de un término mejor podríamos denominar más plebeya y "populista". Los "antipersonalistas" expresarían en este sentido una posición más tradicional comparativamente conservadora. Si bien es cierto que en el antiyrigoyenismo había un mayor peso de representantes de los sectores terratenientes del partido, no es totalmente evidente que hubiera en este sentido una real división clasista.

Un poco más complejo fue el proceso de surgimiento del Partido Socialista Independiente (PSI), probablemente debido al carácter más programático de la organización socialista respecto del radicalismo. Hubo dos tipos de antecedentes. Por un lado, el cuestionamiento que desde algunos sectores obreros del partido se hacía a los profesionales, y especialmente a los abogados, a los cua-

les se les imputaba algunas defensas que consideraban incompatibles con los principios socialistas. La polémica culminó con una resolución adoptada por el voto general de los afiliados que establecía que los abogados del partido no podrían asistir legalmente a empresas concesionarias del Estado y que tampoco defenderían a los funcionarios procesados o acusados sin la venia del Comité Ejecutivo. Un nuevo escándalo partidario se suscitó en torno al casamiento por Iglesia del dirigente Federico Pinedo.

Por otro lado, entre ambos sectores se registraron en el V Congreso y los meses sucesivos diferencias programáticas aunque no llegaban a ser cuestiones de principio: sobre los alcances del salario mínimo, alrededor del carácter que debía tener el servicio militar en el programa socialista y un planteo de Joaquín Coca, del grupo obrero, requiriendo la adopción en el país de un sistema unitario y la consecuente supresión del Senado.

Mientras se desarrollaban estos debates en el seno del PS, Yrigoyen había comenzado a preparar su reelección en vistas a los comicios de 1928, uno de cuyos baluartes era la provincia de Buenos Aires, codiciada también por antipersonalistas y conservadores, que querían su intervención, pero que para ello necesitaban los votos socialistas. En marzo de 1917 el PS presentó un proyecto de intervención fundamentado en la apertura de casinos, lo que consideraban que estaba vedado por la Constitución provincial. Ante esta situación Yrigoyen dio marcha atrás y ordenó cerrar las casas de juego. El PS depuso, entonces, su actitud intervencionista dejando sin sus votos a la oposición y generando internamente una fuerte reacción por parte de los futuros socialistas independientes. Por primera vez el enfrentamiento entre los seguidores de Antonio De Tomaso y los de Juan B. Justo se daba en el terreno de una diferencia táctica importante, de la cual partían estrategias divergentes.

Pese a su enconado antiyrigoyenismo, Justo no estaba dispuesto a pagar los costos políticos de una alianza antirradical con conservadores y antipersonalistas. La divergencia se fue haciendo más aguda, llegando a votar separadas ambas fracciones en la elección de vicepresidente de la Cámara de Diputados; desde entonces hubo dos bloques que actuaban en forma independiente, hasta que el 7 de agosto de 1927 quedó constituido el PSI. No habría grandes diferencias organizativas ni programáticas entre los dos partidos, e incluso los independientes se mostraban más nacionalistas en

materia económica y apoyarían las políticas petroleras estatizantes del gobierno. En los dos años siguientes desarrollaron una táctica de fuerte hostigamiento al segundo gobierno de Yrigoyen y en 1929 tuvieron su hora más gloriosa al imponerse en las elecciones de la Capital, con apoyo conservador, por el 36,7% de los votos contra 28% de la UCR y 27,9% de los socialistas.

La derrota del yrigoyenismo fue vista por el PSI como una señal de vía libre para sumarse con una buena correlación de fuerzas a la conspiración militar en marcha. Los contactos establecidos con el general Uriburu no prosperaron por sus simpatías por el fascismo y su intención de reformar la Constitución, lo que se elevaba para los independientes como una barrera infranqueable para su liberalismo ortodoxo, aunque no inmaculado. Por el contrario, establecieron una relación próspera y duradera con Agustín Justo. Muchos de los dirigentes del PSI tomaron parte de las agitaciones universitarias previas y en la misma jornada del levantamiento militar. En un comienzo aceptaron la disolución del Congreso Nacional y de todas las otras instancias legislativas, pero poco después comenzaron a tomar distancias en la medida que la dictadura endurecía su postura hacia los partidos políticos. Fieles a su alianza con Agustín Justo, después de 1932 terminaron diluyéndose en la Concordancia. Es claro que las razones de la separación de los independientes del PS reconocen, al menos, tres vertientes no totalmente ajenas entre sí. Por un lado, una capa de profesionales con influencia creciente en sectores intermedios y jóvenes del partido, que fue adquiriendo autonomía propia y chocó con la cúpula partidaria por el control del aparato. En segundo lugar, una relación más estrecha que la habitual en el PS, por origen social o por vocación con sectores de la elite conservadora. Tercero, un giro oportunista hacia posiciones antidemocráticas a medida que la perspectiva golpista cobraba fuerza con la expectativa de que con una nueva convocatoria electoral a corto plazo podrían volver con mayor poder al escenario político.

La Cruz y la espada

El otro sector cuestionador del régimen democrático y que tendría una activa participación en la preparación y ejecución del golpe militar del 6 de setiembre de 1930 fue el genéricamente deno-

BUENOS AIRES 3 DE OCTUBRE DE 1919
NUM. SUELTO 10 CENTS.
EDICION DE 12 PAGINAS

LA FRONDA

DIARIO NOTICIOSO DE LA MAÑANA
AÑO PRIMERO
NUMERO 3

AFANES DE TIRANIA

ARMONIAS DE LA REPARACION

NO FALLA NUNCA...

ANECDOTA

PARDEJON RENCOROSO

NOTAS BREVES

OLLAS ELECTORALES

¡ESTA ARREGLADO EL BAHIA BLANCA!

IRRESPONSABLE

JUSTICIA POSTUMA

La Fronda, *octubre de 1919.*

minado nacionalista. Tres fueron las principales figuras individuales; el propio general Uriburu, Leopoldo Lugones y Carlos Ibarguren. Las organizaciones más importantes fueron la Liga Republicana, la Legión de Mayo y también la Liga Patriótica Argentina y los Cursos de Cultura Católica. Y las publicaciones significativas del sector fueron: la efímera y pionera *La Voz Nacional*, publicada por Juan Carulla en 1925; *La Nueva República*, la más importante, aparecida en 1927; *La Fronda*, un periódico conservador dirigido por Francisco Uriburu, primo del general, entre 1919 y 1940, considerada como una especie de cuna del pensamiento nacionalista, y la católica *Criterio*.

En el plano teórico dos fueron los registros de voces más resonantes de esta corriente, que iban adquiriendo un objetivo común, pero al cual llegaron por caminos diferentes. Por un lado se alzaba la relativamente solitaria y prepotente voz de Leopoldo Lugones. Fue el primer argentino no izquierdista en impugnar la democracia y al mismo tiempo a partir de un ciclo de conferencias dado en 1923 sancionó el emplazamiento de una derecha militante. Según la versión de su hijo, dos acontecimientos habrían precipitado el giro derechista de Lugones después de la guerra mundial: la Revolución Rusa y la Semana Trágica de enero de 1919. Estos elementos se condicen con las dos cuestiones que los nacionalistas en su conjunto consideraban como las más graves, el "peligro rojo" y "el peligro demagógico", representado este último por la pusilanimidad cuando no complicidad directa de Yrigoyen con los "sediciosos".

Había algunas divergencias considerables en el pensamiento de Lugones y de los jóvenes intelectuales derechistas congregados en *La Nueva República*. En primer lugar su fuerte ateísmo, de raíz nietzscheana, lo separaba del escolasticismo y acendrado catolicismo que éstos exhibían. En segundo lugar, Lugones tenía mucho más definidos los objetivos de su prédica subversiva: no bastaba con derrocar a Yrigoyen sino reemplazar a todo el sistema demoliberal por otro basado en instancias corporativas para las cuales el fascismo italiano parecía brindar uno de los modelos más eficientes. En todo caso la tiranía de las masas debía ser reemplazada por un gobierno de los más inteligentes, sostenido en el actor social que había permanecido indemne ante la corrupción circundante: el Ejército. La prédica de Lugones sería una de las fuentes que adoptaría el general Uriburu, a la cual se suma-

rían su propia experiencia en Italia y los consejos de Juan Carulla, que le había facilitado un ejemplar de la *Carta del Lavoro*.

Por el contrario, los redactores y colaboradores de *La Nueva República* estaban enrolados en un catolicismo militante que se combinaba con un nacionalismo que tenía una de sus principales fuentes de inspiración en Charles Maurras y en la Action Française, con la cual se identificarían el periódico y la estructura de la Liga Republicana. Como en el caso de la mayoría de los maurrasianos argentinos, descartaban de la prédica de su maestro el planteo monárquico. Pero, además, los "neorrepublicanos" no alcanzaban a explicitar plenamente cuál era la alternativa por construir en sustitución de la democracia liberal que tanto denostaban. Se evidenciaban sus simpatías por gobiernos europeos antidemocráticos como los de Mussolini y Primo de Rivera, pero no alcanzaban a delinear una fórmula acabada.

Pensaban que el país atravesaba una profunda crisis producida



Doctor Juan Carulla disertando en la Liga Republicana, enero de 1930.

por la incapacidad de la elite de readecuar los principios que la habían llevado a la cúspide en la segunda mitad del siglo XIX. La pasividad por parte de esa elite ante las consecuencias de la ley Sáenz Peña y su inaceptable tolerancia de lo que consideraban la demagogia yrigoyenista los llevaban a plantearse la necesidad de dotarla de nuevos elementos teóricos al mismo tiempo que pugnaban por la reconstrucción o construcción de una elite dirigente que fuera el numen de la futura República, término que sin vacilaciones preferían al de democracia. Se trataba, en última instancia de recrear las tradiciones políticas y culturales interrumpidas por la Revolución Francesa.

Cuatro fueron las principales figuras de *La Nueva República*: el director, Rodolfo Irazusta; el jefe de Redacción, Ernesto Palacio, y los redactores Julio Irazusta y Juan Carulla. De ellos, la tarea de construir un edificio teórico más sólido para sostener sus pretensiones fue emprendida por Palacio, quien concluía en la necesidad de construir una nueva sociedad basada en tres principios fundamentales: orden, jerarquía y autoridad. Aunque los recorridos intelectuales previos no eran iguales, todos compartían algunas ideas básicas: catolicismo, maurrasianismo —aunque en grados diversos—, elitismo y odio visceral por la democracia.

Si bien las vinculaciones con el general Uriburu, no sólo las de los "neorrepublicanos" sino del conjunto de los sectores nacionalistas, eran previas a la crisis mundial de 1929 e incluso a la reelección de Yrigoyen en 1928, los mecanismos conspirativos concretos no se pusieron en marcha hasta comienzos de 1930. La marcha golpista de Uriburu no era la única que se desarrollaba en esos momentos. También lo hacían otros sectores militares, conectados con civiles, cuya cabeza más visible era la del general Agustín P. Justo. En el medio de vacilaciones sobre quién debía tomar la iniciativa, el momento oportuno para el golpe y los contenidos concretos del futuro gobierno y de la etapa que se abriría, se creó un vacío que fue llenado por la iniciativa de Uriburu y sus seguidores inmediatos: Lugones y los nacionalistas.

En realidad, había en los últimos meses de 1930 dos golpes y dos proyectos en marcha. Por un lado, los que creían suficiente derrocar a Yrigoyen, incluso reformar algunos aspectos de la ley Sáenz Peña, para restaurar luego de saneada la situación el sistema democrático liberal. Ésta era la posición de los neoconservadores —socialistas independientes y antipersonalistas— y de un

sector de la elite conservadora y del Ejército. Los animaba, probablemente, la idea de que "muerto el perro se acabó la rabia", confiando en que todo el problema residía en la atracción irracional de las masas ante las manipulaciones demagógicas de Yrigoyen. Algo similar ocurriría, para algunos, en 1955, en momentos del derrocamiento de Perón. Otros, en cambio, estaban convencidos de la necesidad de un giro institucional de 180 grados. El fracaso del proyecto y del gobierno de Uriburu fue la expresión de esa equívoca confluencia.

La suposición de que bastaría con desalojar a Yrigoyen del poder parece haber ganado a sectores que no estaban directamente involucrados en la conspiración, como algunos de los miembros del gobierno. El Partido Socialista, por su parte, repudió públicamente el golpe. Sin embargo, un editorial de *La Vanguardia* de esa época afirmaba que la sublevación hubiera sido en última instancia comprensible si se hubiera limitado a deponer al presidente y mantener una continuidad institucional legislativa. Finalmente, Lisandro de la Torre también en el terreno público se desentendió de toda vinculación con los impulsores de la jornada del 6 de setiembre de 1930 y nunca pudieron ser corroboradas las versiones circulantes a partir de su antigua amistad con Uriburu.

BIBLIOGRAFÍA

Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz. *Ensayos argentinos*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

Barbero, María Inés y Devoto, Fernando. *Los nacionalistas*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

Biagini, Hugo (comp.). *Orígenes de la democracia en Argentina. El trasfondo krausista*, Buenos Aires, Legasa, 1989.

Buchrucker, Cristian. *Nacionalismo y peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

Cappeletti, Angel. *Filosofía argentina del siglo XX*, Rosario, UNR Editora, s/f.

Clementi, Hebe. *El radicalismo. Trayectoria política*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Corbière, Emilio. *El marxismo de Enrique del Valle Iberlucea*, Buenos Aires, CEAL, 1987.

———. *Orígenes del comunismo argentino (el Partido Socialista Internacional)*, Buenos Aires, CEAL, 1984.

Esbozo de la historia del Partido Comunista de la Argentina. Buenos Aires, Anteo, 1947.

Falcón, Ricardo. "Los intelectuales y la política en la visión de José Ingenieros", en *Anuario*, N° 11, Escuela de Historia, Rosario, 1985.

Ibarguren, Federico. *Orígenes del nacionalismo argentino, 1927-1937*, Buenos Aires, Celsius, 1970.

Luna, Félix. *Yrigoyen*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Marianetti, Benito. *Enrique del Valle Iberlucea*, Buenos Aires, Sílaba, 1972.

Matamoro, Blas. *Oligarquía y literatura*, Buenos Aires, del Sol, 1975.

Munck, Ronaldo with Falcón, Ricardo & Gallitelli, Bernardo. *Argentina from Anarchism to Peronism. Unions, Workers and Politics*, London and New Jersey, Zed Books, 1986.

Navarro Gerassi, Marisa. *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.

Reinoso, Roberto (comp.). Bandera Proletaria. *Selección de textos (1922-1930)*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

———. La Vanguardia: *selección de textos (1894-1955)*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

Rock, David. *La Argentina autoritaria*, Buenos Aires, Ariel, 1993.

Roig, Arturo. *Los krausistas argentinos*, Puebla, Cajía, 1969.

Romero, Francisco. *Alejandro Korn, filósofo de la libertad*, Buenos Aires, Reconstruir, 1956.

Rossi, Luis A. "Los primeros años de la Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación: la crisis del positivismo y la filosofía en la Argentina", en *Entrepasados*, N° 12, Buenos Aires, 1997.

Sanguinetti, Horacio. *Los socialistas independientes*, Buenos Aires, CEAL, 1987, 2 vol.

Terán, Oscar. *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogos, 1986.

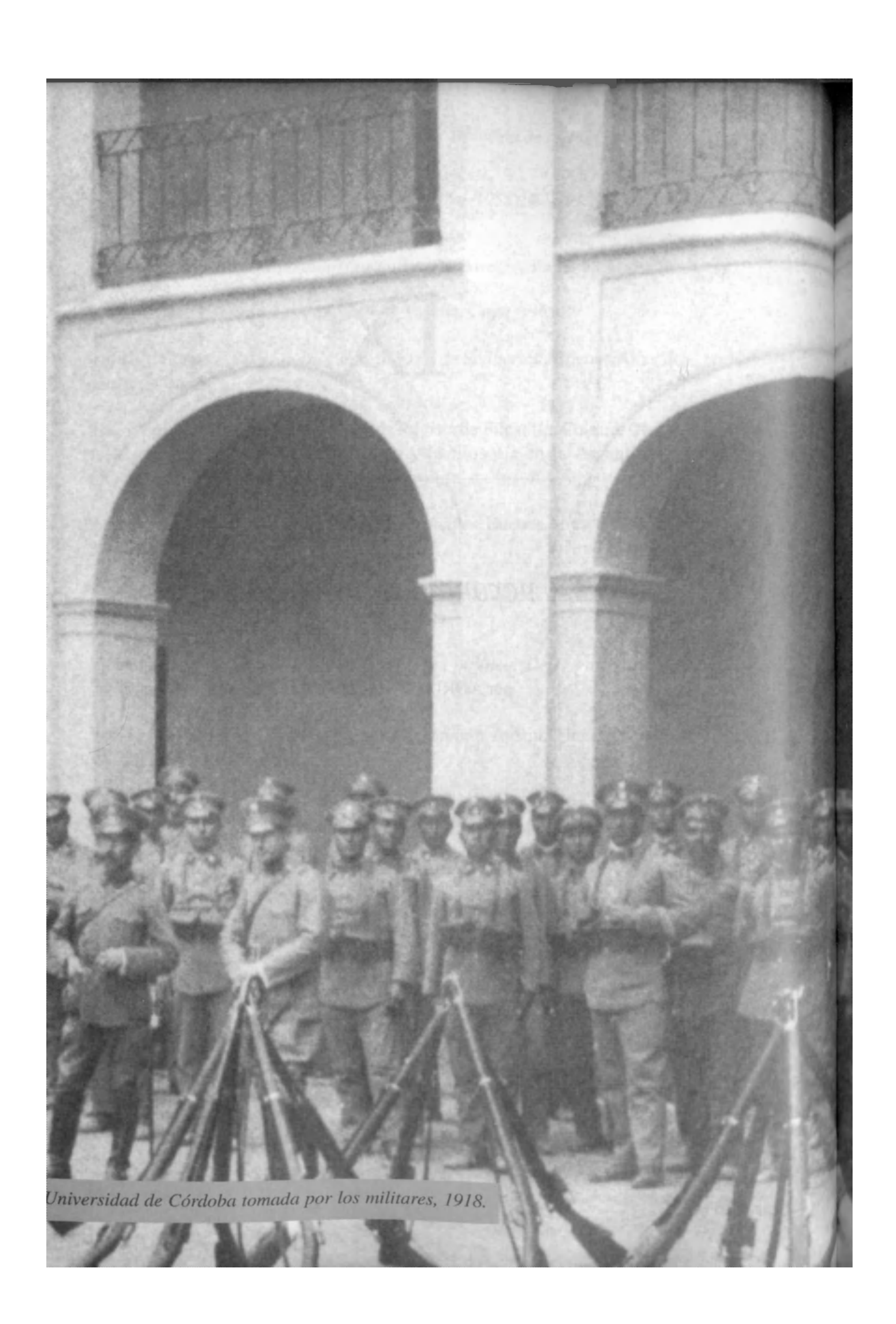
Viñas David. *Literatura argentina y realidad política. De Lugones a Walsh*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996.

Walter, Richard. *The Socialist Party of Argentina*, Austin, The University of Texas Press, 1977.

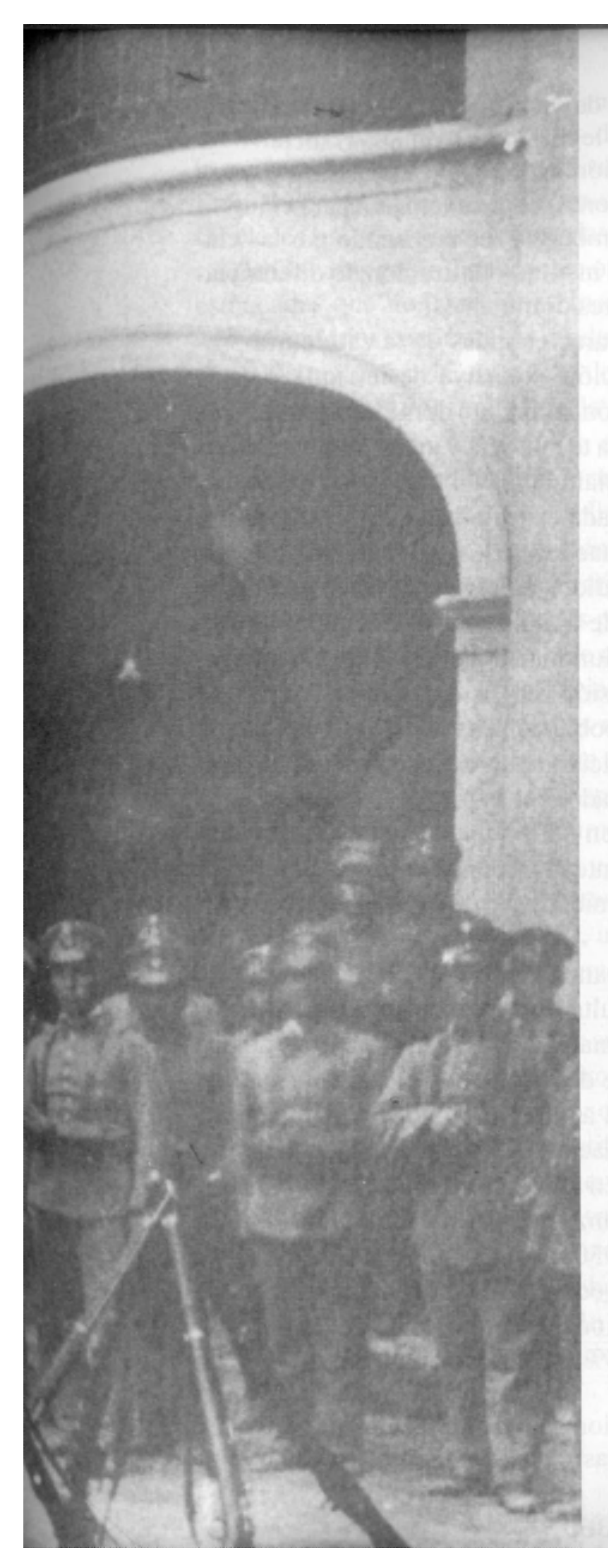
IX

La reforma universitaria

por ADRIANA R. CHIROLEU



Universidad de Córdoba tomada por los militares, 1918.



La acelerada urbanización y el proceso de terciarización de la economía operados en la Argentina de fin de siglo tuvieron una importante incidencia en la expansión de la educación y en la forma que la misma adoptó. Sin embargo, ésta fue además —especialmente en el nivel primario— el fruto de una política deliberada de la Generación del 80, la cual visualizó al nivel elemental como una herramienta clave en la tarea de homogeneización de la población, indispensable en un contexto en el cual los extranjeros tenían un peso muy relevante. El nivel medio, por su parte, de neto corte enciclopedista, estuvo desde sus orígenes orientado a formar al personal necesario para el cumplimiento de la función pública. La falta de correlación entre las características de este nivel y los requerimientos reales de la estructura ocupacional fue enfrentada desde el gobierno a través de la creación de diferentes modalidades que procuraran la desviación de la demanda desde los colegios nacionales hacia los industriales, comerciales, etcétera.

Los grupos gobernantes trababan el camino de la universidad a la marea integrada por

los ya numerosos contingentes de sectores medios que intentaban lograr un ascenso económico o legitimarlo en el plano social. Para ello, se procuró la diversificación de los estudios medios, preservando una vía (el Colegio Nacional) como exclusiva para el ingreso a la universidad. Esto, sin embargo, fue rechazado por las clases medias atentas a impedir la institucionalización de diferenciaciones explícitas con los sectores dominantes.

Por otra parte, las propias características de la estructura productiva, basada en la explotación extensiva de la riqueza de la pampa, con una industrialización incipiente dominada por talleres artesanales que requerían escasa tecnología y un crecimiento constante del sector terciario, especialmente comercio y servicios, hacía poco necesaria una acentuada especialización técnica dentro de la enseñanza formal. En muchos casos, además, los conocimientos requeridos eran aprendidos en el propio establecimiento en el transcurso de la jornada de trabajo.

Algunos datos estadísticos iluminan aquellas políticas, al revelar ciertos rasgos de la expansión del sistema educativo. Ya en 1869, alrededor del 20% de la población en edad de escolarización asistía a la escuela primaria, iniciando un exitoso proceso de alfabetización alentado desde el Estado. Por su parte, el siguiente Censo de Población, que tuvo lugar en 1895, detectaba un crecimiento importante: la población asistente al primer nivel era de alrededor del 31% de la escolarizable, mientras en 1914 el porcentaje ya ascendía al 48%.

La enseñanza secundaria alcanzaba ese año a algo más del 3%, porcentaje que de por sí no resulta impresionante y señala la localización de los esfuerzos gubernamentales en la expansión del nivel inicial mientras el medio se desarrolla numéricamente en forma mucho más lenta y gradual aunque el ritmo de expansión resultara superior. Al respecto, hacia 1920 sólo cuatro de cada mil habitantes estaban inscriptos en el segundo nivel. Sin embargo, mientras la matrícula de enseñanza primaria se multiplicaba cerca de ocho veces entre 1885 y 1930, en el mismo lapso la de nivel medio lo hacía casi veintiséis veces. Otro dato que puede resultar esclarecedor es el relacionado con el analfabetismo, el cual descendía del 77% en 1869 al 53% en 1895 para llegar al 35% en 1914.

Fuera de los promedios nacionales las realidades provinciales eran otras. En efecto, provincias como Tucumán, San Juan, San

Luis, La Rioja y Catamarca reunían dos rasgos aparentemente contradictorios: poseían porcentajes de analfabetismo y cantidad de inscriptos en la enseñanza media superiores al promedio nacional. Esto abonaría la hipótesis de un comportamiento diferencial de las clases más o menos favorecidas de la sociedad. Para las primeras, las escasas posibilidades que otorgaban economías regionales estancadas que no conseguían insertarse con éxito en el modelo agroexportador convertían a la educación secundaria en una meta deseable tanto para la obtención de un empleo público como para la continuación de estudios en la universidad. Para los sectores socialmente más desfavorecidos, en cambio, resultaba imposible el mero acceso a la educación formal.

En opinión de Torcuato Di Tella, los sectores medios del interior del país, aunque reducidos en número y débiles en su poder económico, tenían sin embargo importantes tradiciones culturales que se aunaban a las dificultades para lograr movilidad social ascendente a través del ejercicio de actividades productivas.

Capital Federal y las provincias de Buenos Aires y Santa Fe poseían un comportamiento más esperable, con bajos índices de analfabetismo y alta participación en la educación media. Se trataba en ambos casos de zonas prósperas del país con una inserción privilegiada en el modelo de acumulación; constituían además las zonas más densamente pobladas y en ellas se ubicaban los centros urbanos más importantes. En éstos el crecimiento del comercio y los servicios producía, sin duda, una necesidad de mayor expansión educativa a partir de los mayores requerimientos que al respecto tenían.

La provincia de Córdoba, por su parte, tenía una situación singular: más analfabetos que el promedio del país y menos de un inscripto en enseñanza media por cada 1.000 habitantes (junto con la provincia de Río Negro, constituida como tal recién en 1895). Estos datos podrían hacer suponer que se trataba de una provincia económicamente retrasada y sin tradición educativa, y no de aquella que cobijó a la primera universidad creada en nuestro territorio, a inicios del siglo XVII. Probablemente la subsistencia de algunos rasgos coloniales, como lo ilustran el peso del poder eclesiástico y la rígida jerarquización de su sociedad, contribuya a explicar esa situación.

La dinámica del régimen político resulta central a la hora de definir la situación de la universidad. Aun reconociendo la autonomía relativa de la institución y su tendencia —casi natural— al tradicionalismo y al inmovilismo, las lógicas de funcionamiento y evolución de los gobiernos conservadores y radicales son dignas de tenerse en cuenta a la hora de analizar el cansino devenir de la institución en una sociedad en movimiento.

Ya Durkheim, en su *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*, planteaba que la universidad, como toda corporación, se caracterizaba por llevar en su seno el germen de la inmovilidad; su propia lógica de existencia y preservación la inclinaba en ese sentido aunque también, paradójicamente, tuviera una gran flexibilidad y adaptabilidad a circunstancias y espacios diferentes. No obstante, resulta interesante alertar sobre la exacerbación en muchos casos de esta condición "natural" por parte de minorías tradicionales con fines de preservar o acentuar la exclusión de otros grupos sociales. El fracaso de los mismos en esta coyuntura particular está probablemente relacionado en forma directa con la enorme transformación social experimentada por el país, la cual había producido el ascenso económico de vastos sectores sociales que luego demandaron una participación mayor en los espacios político, social y cultural.

En el plano político, la ley Sáenz Peña de 1912, al conceder la ampliación de la participación política, trajo como consecuencia directa la pérdida por parte de la oligarquía de los resortes indispensables a los efectos de triunfar en las urnas. De esta manera llegó al gobierno la Unión Cívica Radical que representaba a diversos sectores de la sociedad, en particular a los grupos medios. Los grupos tradicionales sin embargo conservaban todavía considerables espacios de poder. Tenían aún la mayoría parlamentaria y dominaban el Poder Judicial y la universidad. Al respecto señalan Cantón, Moreno y Ciria que ésta era también parte del "régimen", forma a través de la cual los radicales designaban a todos los gobiernos surgidos a partir de 1880. La universidad era pues un objetivo, una meta, un "oscuro objeto de deseo" para los grupos en ascenso y un bastión digno de defender para los grupos tradicionales, entonces en retirada estratégica. En este sentido, el radicalismo, desde la posición arbitral que le concedía el ejercicio —aún

limitado— del poder político, probablemente no haya alentado el proceso de reforma universitaria, pero, una vez producido el estallido, lo amparó y oxigenó para su persistencia.

Mientras tanto, el análisis estadístico permite constatar que los estudios universitarios también se expandieron en la Argentina "moderna", de forma similar a lo que había acontecido con los otros niveles, y la nueva presencia social se hizo más visible en los primeros años del siglo. Hacia 1910 había alrededor de seis mil alumnos matriculados en las universidades argentinas, es decir, prácticamente el doble que una década atrás. La mayor parte de los mismos (78%) pertenecía a la Universidad de Buenos Aires; el resto se repartía entre las otras dos universidades existentes: la de Córdoba (8%) y la recientemente creada Universidad de La Plata (14%).

Esta expansión matricular no guardaba relación alguna con el



Universidad Nacional del Litoral.

desarrollo productivo ni era el correlato del "arrollador avance" del capitalismo y sus demandas siempre crecientes de recursos humanos más y mejor capacitados. No era además vista con buenos ojos por las clases dominantes, que desconfiaban de la creciente irrupción en los claustros de los sectores sociales en ascenso —producto de la inmigración—, lo cual podría conducir a una pérdida del control exclusivo que históricamente habían ejercido sobre la institución.

Sin embargo, es precisamente la dinámica impuesta por los gobiernos oligárquicos la que permite explicar este crecimiento constante experimentado por los claustros universitarios; incremento matricular por una parte, pero también expansión en el número de instituciones, con el nacimiento de las universidades de Santa Fe, Tucumán y La Plata.

En efecto, la lógica que la expansión de la demanda educativa había experimentado hasta entonces había ido pasando de la enseñanza fundamental a la media, para luego focalizar en la universidad, institución tradicional y aristocrática, símbolo de la oligarquía en el poder. Por lo tanto, el prestigio de sus claustros podía ayudar a dar lustre a fortunas amasadas a partir del trabajo; si la propiedad territorial —máximo signo de distinción— era inaccesible, el diploma universitario parecía más próximo y, de esta manera, eran más asequibles tanto el logro de una legitimación simbólica como un mayor progreso económico. Es así como Florentino Sanguinetti afirma sin ambages que "los doctores constituyen el patriciado de la segunda república, sustituyendo poco a poco a las charreteras y a los caciques rurales en el manejo de los negocios".

El gobierno procuró frenar este avance a través de distintos proyectos. La cuestión central, según Tedesco, radicaba en la función política que cumplía la universidad como formadora de la clase dirigente del régimen. Ésta, por definición, no podía extenderse más allá de términos "razonables" por lo que se hacía necesario poner vallas para desviar la creciente presión que se ejercía sobre la institución. Los intentos oficiales fueron muchos y vanos. Desde los proyectos de reforma de la enseñanza media (Magnasco y Saavedra Lamas) hasta la creación de nuevas instituciones y sobre todo de nuevas carreras ligadas esta vez más estrechamente a las actividades productivas, todos fueron rechazados por la sociedad, que continuó reclamando un lugar en los espacios simbólicos históricamente valorados.

LA EXPANSIÓN INSTITUCIONAL Y MATRICULAR DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Hacia mediados de la década del 10, existían en nuestro país tres universidades nacionales. La de Córdoba, nacida en 1613 con la denominación de Colegio Máximo —sobre el Noviciado de los Jesuitas— merced a la acción conjunta del Papado y el Imperio; la de Buenos Aires —creada en 1821 por inspiración de Bernardino Rivadavia— y la de La Plata, creada en 1905 sobre la entonces denominada Universidad Provincial de La Plata por iniciativa de Joaquín V. González. En 1889 había sido creada la Universidad Provincial de Santa Fe, que sería nacionalizada luego de la Reforma Universitaria; en 1921 surgió además la Universidad de Tucumán.

La creación de las dos primeras está ligada a la primacía de sus ciudades sede como centro político dominante en cada momento histórico; las universidades de La Plata, Santa Fe y Tucumán, en cambio, son el resultado de las presiones ejercidas por los sectores dominantes de estas provincias en su aspiración por lograr su inserción en el nivel universitario. Estas últimas son creadas, además, con un esquema diferente y hasta alternativo en relación con las otras dos consideradas "tradicionales". Es así como albergan una gran cantidad de carreras nuevas, todas de carácter científico-técnico aunque muchas de ellas irán perdiendo peso —con los años— en su participación en la matrícula total. Sin embargo, el ideal que había abonado la creación de las nuevas universidades, es decir, la separación entre carreras técnicas y científicas, no logró cristalizar en las mismas.

La Universidad de Córdoba tuvo desde sus orígenes una orientación eminentemente teológica. Sólo a fines del siglo XVIII se crearon cátedras de derecho civil y fue autorizada a otorgar grados en este derecho. Mantuvo un férreo carácter aristocrático hasta bien entrado el siglo XIX, al punto que —según reseña Carlos O. Bunge— su claustro "se negaba a recibir a quienes no acreditasen limpieza de sangre, y especialmente a los pardos". Julio V. González —eminente reformista e hijo de Joaquín V. González— señalaba que era un "venerable monumento colonial" que había permanecido casi inmutable en su contenido consistente en la pe-

sada herencia de trescientos años de orientación confesional.

Un ejemplo citado por el propio González ilustra esta situación. Los estatutos de 1878 —momento en que el proceso de secularización avanzaba a nivel nacional tanto en el terreno discursivo como en el de las realizaciones prácticas— establecían en su artículo 54, objetado luego por el presidente Nicolás Avellaneda: "La patrona de esta Universidad será la Virgen Santísima, bajo el título de la Concepción, según fue jurado en Claustro de 23 de febrero de 1818; a cuya festividad de vísperas y misa concurrirán todos los estudiantes y graduados, por el orden de antigüedad en Claustro". Con todo, este estatuto era menos religioso que el de 1858, el cual, según un observador, "respiraba" un manifiesto espíritu católico, al punto de exigir a los alumnos que presentaran un certificado acreditando haber cumplido con la Iglesia en la Catedral durante la "Semana Mayor".

Si en opinión de González el espíritu de la Universidad de Córdoba era "conservador, unilateral y reaccionario", para Carlos Cossio, la institución era producto del clericalismo cordobés; era una universidad positivista pero confesional, básicamente clerical. En materia de enseñanza esto se traducía en el estudio del derecho público eclesiástico y canónico, en la inclusión en el programa de filosofía del derecho de los "deberes para con los siervos"; se enseñaba una teoría del derecho público que sostenía que "el Estado, aunque es distinto, está no obstante subordinado a la Iglesia, no puede separarse de ella por la pretendida libertad de conciencia y de culto, y está obligado a proteger a la Iglesia con sus leyes y a poner su espada material al servicio del reino de Dios y del orden espiritual".

La institución, sin embargo, no era ajena al contexto en el que surgía. Córdoba había permanecido a lo largo del siglo XIX inmersa en la atmósfera colonial. A pesar de su ubicación geográfica y su función de enlace entre el Litoral y el resto del país, tenía todavía una economía escasamente diversificada en la cual el comercio —desarrollado desde los tiempos del Virreinato del Perú— ocupaba un lugar central. Puede decirse que la ciudad conservaba aún los rasgos característicos de la vieja aldea, plagada de templos y de rituales religiosos.

Otra era en cambio la situación planteada en el Litoral, ámbito geográfico y espiritualmente más próximo a las influencias de ultramar en el que surgieron tres universidades. Por otra parte, desde

el momento mismo de su creación, la Universidad de Buenos Aires entrañó una verdadera reorganización educacional en la medida en que desarrollaba una política de centralización de todos los niveles. Nacida sin estatuto y con varios organismos de gobierno cuyas funciones no se delimitaban acabadamente, esta institución se constituyó, en opinión de Halperin Donghi, en una de las piezas maestras en la construcción del Estado que comienza precisamente en 1820.

Delineada sobre el modelo napoleónico, fue concebida como la instancia suprema de la educación en el territorio nacional. Suponía además la adopción de un nuevo "modelo" de desarrollo, el reconocimiento de una idea diferente acerca del Estado nacional y de sus funciones de complejidad y responsabilidad creciente y la aceptación del peso social, económico y político de Buenos Aires.

Conectada en forma directa con Europa por la ubicación de su puerto y por la mentalidad de sus habitantes, reconoció momentos de fuerte ligazón con las vanguardias europeas; sin embargo, en los albores del nuevo siglo se hallaba estancada, "osificada", en términos de Cossio, transmitiendo un conocimiento dogmático y ritual, poco adecuado a los avances de la ciencia mundial.

Por su parte, la Universidad de La Plata fue desde sus inicios un establecimiento destinado a la investigación y a la formación de profesionales ligados a las ciencias y a las técnicas teniendo como meta el crecimiento material de la región. En ella se cursaban carreras como astronomía, ciencias agrícolas, veterinaria y ciencias de la educación. Estaba constituida por las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y la de Agronomía y Veterinaria, el Museo y el Observatorio Astronómico dividido en dos departamentos: la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas y el Observatorio propiamente dicho.

Fruto del pensamiento de Joaquín V. González —designado rector en 1906— mantuvo en vigencia, aunque por poco tiempo, una resolución del Consejo Superior por la cual sólo se otorgarían los diplomas profesionales luego de haber cursado filosofía en la Facultad de Ciencias de la Educación. Suponía pues, desde sus orígenes, un nuevo tipo de institución llamada a superar las insuficiencias de la universidad tradicional, dotada de nuevas carreras y centros de experimentación. Si bien no logró cumplimentar los anhelos de su fundador, la Universidad de La Plata constituyó un tipo especial de institución, con personalidad propia; por tal razón

se adaptó con menores resistencias a las transformaciones planteadas a partir de la Reforma.

Este mismo modelo se repitió en la Universidad de Tucumán, fundada por Juan B. Terán, que albergó por primera vez en el ámbito universitario las carreras de ingeniería química e industrial, el Instituto de Investigaciones Industriales y la Escuela de Mecánica y Electricidad. En lo que respecta a la Universidad de Santa Fe, que sería nacionalizada en 1919 con el nombre de Universidad del Litoral, dio cobijo en la ciudad de Santa Fe a carreras como química industrial y agrícola y ciencias jurídicas y sociales. En Rosario funcionarían ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales, ciencias económicas, comerciales y políticas y ciencias médicas, farmacia y ramos menores; en Paraná, ciencias económicas y educacionales, y en Corrientes, agricultura, ganadería e industrias afines.

Resulta pues especialmente interesante destacar los esfuerzos invertidos en lograr una diversificación de las carreras que permitiera superar además la concentración de la demanda en Derecho y Medicina. Esta renovación en la oferta de estudios universitarios, sin embargo, no se vio acompañada por un crecimiento acorde de la demanda social por este tipo de estudios alternativos a los tradicionales. De esta manera, la sociedad metabolizaba la distancia entre la presunta mayor adaptación de estos estudios a los requerimientos de la economía y la ausencia de posibilidades concretas de inserción profesional en la medida en que el modelo de acumulación vigente no requería mayormente ingenieros, agrónomos o veterinarios.

La inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo como proveedora de materias primas actuó así, indirectamente, provocando los reflejos de la sociedad y su reacción prefiriendo el camino del "doctorismo". Por ejemplo, según Bagú, la mayor parte de los 877 profesionales vinculados a la actividad agropecuaria relevados en el Censo de 1914 estaban empleados en la enseñanza, en las oficinas públicas y en empresas no directamente aplicadas a la producción agropecuaria. De modo que si se analizan las transformaciones experimentadas por la orientación de la matrícula entre 1900 y 1918, podrá observarse un crecimiento permanente de las denominadas carreras modernas, aunque éstas en el año de la Reforma apenas superaban el 20% de la matrícula total.

La forma de encauzar la demanda por parte de la sociedad no

supone pues un rasgo de miopía sino, todo lo contrario, reflejos adecuados que recogían las limitaciones estructurales del proceso de modernización en marcha en el marco del capitalismo dependiente, el cual no ofrecía un terreno firme para el desarrollo de las profesiones "modernas"; abogacía y medicina continuaron siendo los destinos preferidos para los hijos de los sectores dominantes y las únicas capaces de cubrir las expectativas de las clases medias en ascenso. Eran además profesionales ligados al poder político y económico y, en ese sentido, lo percibían como un trampolín para el acceso a las funciones de gobierno, al reconocimiento social y al ascenso económico. Una parte importante de la alta burocracia gubernamental se integraba con hombres egresados de las universidades de Córdoba y Buenos Aires, particularmente de las facultades de Derecho y Medicina.

La profesión de abogado era pues el vehículo seguro para el ejercicio de múltiples funciones; por otra parte, los abogados, como estadistas o funcionarios públicos, crearon los instrumentos de control político destinados a lograr la adecuación entre la creciente población y el modelo de acumulación vigente y, sobre todo, tendiente a mostrar a éste como perpetuo, ignorando o negando su transitoriedad. Institución adaptada a los requerimientos de una minoría tradicional y oligárquica que preparaba a sus alumnos para el ejercicio de la función pública en sus distintos escalones, la irrupción de los sectores medios en la vida nacional, que reclamaban una mejor inserción en la estructura económica y un reconocimiento en los planos político, social y cultural similar al que ya habían obtenido en el económico, estaba destinada a chocar contra un muro de contención que irá mostrándose con el pasar del tiempo incapaz de frenar aquel avance arrollador.

LAS CRÍTICAS A LA UNIVERSIDAD

El Memorial de cargos y anhelos del Comité Pro Reforma Universitaria de Córdoba, elevado en abril de 1918 al ministro de Justicia e Instrucción Pública, José Salinas, nos permite delinear dos órdenes de problemas: aquellos referidos a la enseñanza, el profesorado, los planes de estudio y la organización disciplinaria dentro de la institución, y los referidos al gobierno universitario.

En materia de enseñanza merecen resaltarse especialmente la



Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, durante el acto eleccionario de las nuevas autoridades, octubre de 1918.

ausencia de criterio experimental y la falta de un profesorado competente. En relación con el primero, en *La Universidad de La Plata*, libro editado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública con motivo de la fundación de aquélla, puede leerse que "sólo se conciben las universidades dogmáticas donde el núcleo apenas se extiende al *quadrivium* del Derecho, la Medicina, las Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, y la Filosofía; y cada vez que se insinúa la intromisión de algún factor extraño, como el de esos nuevos departamentos de ciencias, de fines menos aristocráticos, aunque de igual valor científico intensivo, se alarma el criterio clásico y sus viejos consejos académicos se estremecen como a la aproximación de una catástrofe o de un envilecimiento de los estudios".

Éstos parecerían querer preservarse de la contaminación ínsita en la expansión y modernización de los mismos, lo cual lleva a pensar en la caracterización weberiana de los estamentos como mantenedores de las convenciones sociales, y en su defensa del

honor social como única forma de diferenciación de estos grupos de aquellos cuyo poder se cimenta en el plano económico. Este "honor social" radicaba en los estudios clásicos, los cuales, por lo tanto, no debían expandirse al punto de jaquear —en términos de Bourdieu— la distinción que otorga la rareza de un bien material o simbólico. Este peligro se habría manifestado con mayor fuerza en los primeros años del siglo XX: es así como 1905 puede considerarse un punto de inflexión en la composición social de la universidad.

Un problema no menor era la escasa capacitación e idoneidad del profesorado que en su mayoría repetía anualmente manuales o "apuntes" sin contemplar la actualización del conocimiento y su adecuación a los nuevos contenidos desarrollados por la producción científica nacional e internacional. Por otra parte, la formación que recibían los estudiantes era de carácter netamente profesional. Cossio sostenía en 1927 que la "Vieja Universidad", anterior a la Reforma, no aspiraba más que a entregar el correspondiente diploma. "Era pues eminentemente técnica, sus universitados (*sic*) debían ser hombres que proveyeran el arte de emplear los conocimientos enseñados. Carecía por completo de toda preocupación de ciencia pura."

También estaban ausentes los análisis de la problemática social nacional y aun temas científicos de enorme peso y actualidad. Juan B. Justo destacaba en 1918 que, por ejemplo, hasta ese momento, la Biblioteca de la Universidad de Córdoba no tenía un solo libro de Morgan, Marx o Engels. También estaban ausentes Bernard, Stammler, Haeckel y Darwin, a pesar del afán de los sucesivos rectores por resaltar en las Memorias elevadas al ministro de Justicia e Instrucción Pública para ser presentadas al Congreso de la Nación, el número de volúmenes que formaban el acervo de la institución.

Para algunos autores, la problemática central era la falta de separación entre la función científica y de investigación y la función eminentemente burocrática de entregar la habilitación profesional. Para Julio V. González, la llave del problema se hallaba en el hecho de que la enseñanza profesional había relegado a segundo plano la investigación científica y la elaboración de la cultura.

De esta manera, las instituciones postergaron su función de incentivar la reflexión crítica y la creación de nuevo conocimiento para convertirse en espacios de transmisión ritual de asignaturas

indispensables para el ejercicio de una profesión pero poco ligadas a la formación de cientistas. En palabras de Ortega y Gasset, en su clásico *Misión de la Universidad*: "Ser abogado, juez, médico, boticario, profesor de latín o de historia en un instituto de segunda enseñanza, es cosa muy diferente de ser jurista, fisiólogo, bioquímico, filólogo, etcétera. Aquéllos son hombres de profesiones prácticas; éstos son nombres de ejercicios puramente científicos".

Por otra parte, la aspiración al ejercicio del profesorado se basaba fundamentalmente en su peso simbólico. Para Cossio, ésta era "la decoración más elegante a que podía aspirar una persona de figuración en la clase culta". Ya en 1916, Rodofo Rivarola, en un escrito sobre los problemas educacionales de la Facultad de Filosofía y Letras, señalaba la necesidad de fundar el mejoramiento de la enseñanza en la preparación especial del profesorado. Esto podría lograrse, en su opinión, si el título tuviera peso propio, lo cual permitiría atraer a los institutos de preparación para el profesorado a un amplio número de aspirantes para poder mejorar simultáneamente las condiciones de la preparación y elegir a aquellos que demostraran una aptitud superior.

Desde las propias universidades se señalaban como problemas acuciantes el crecimiento de la matrícula con la consiguiente falta de espacio y la inadecuada dotación de recursos por parte del Estado. Es así como, por ejemplo, en las Memorias elevadas en 1890 por el rector de la Universidad de Buenos Aires al ministro de Justicia e Instrucción Pública se señalaba que a pesar de haberse mudado recientemente a un edificio nuevo, la Facultad de Medicina padecía de problemas de espacio, siendo similar la situación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Otro tanto ocurría en las universidades de La Plata y Córdoba.

Sobre el gobierno universitario, los reclamos se orientaban hacia una ampliación de la participación en los órganos respectivos, que quedaban reservados a los miembros de las denominadas Academias. Éstos constituían una especie de oligarquía del saber que ejercía sus funciones sin relevo posible en razón de que los cargos eran *ad vitam*. No existía, pues, renovación y la constitución de cerradas camarillas que dominaban la vida universitaria era inevitable. Para Julio V. González, las Academias constituían "la expresión acabada del régimen oligárquico imperante en la universidad". Las dos facultades más importantes de la Universidad de

Buenos Aires, Derecho y Medicina, habían caído en poder de círculos familiares que las administraban como si fueran feudos.

El carácter vitalicio del ejercicio de estos cargos les quitaba por otra parte toda posibilidad de dinamismo y de renovación en materia de ideas y procedimientos. En 1916, Martínez Paz fundamentaba la necesidad de transformar el gobierno de la Universidad de Córdoba, sosteniendo que la falta de alternancia era nociva para la institución "no porque la función atrofie el órgano como se dice con incorrecto símil biológico, para dar a entender que la capacidad reconocida de un académico al tiempo de la elección pueda ir anulándose paulatinamente en su ejercicio, lo que es erróneo; sino porque la continuidad de una misma función vuelve mecánico su ejercicio y por lo tanto rutinario".

LOS PRIMEROS CONFLICTOS

Correlativamente y como consecuencia casi inevitable de la expansión experimentada por la universidad, comenzaba a visualizarse la imposibilidad de seguir clausurando una participación más amplia en el gobierno universitario así como la incapacidad de la propia institución para encauzar los cambios esperados. En este contexto, empezaron a escucharse las primeras "voces clamantes en el desierto", según definirían los propios estudiantes de Córdoba en el *Memorial de cargos y anhelos del Comité Pro Reforma Universitaria* en 1918.

Ya las últimas décadas del siglo habían sido testigos de diversos enfrentamientos entre los estudiantes y las autoridades universitarias, entre los cuales se destaca especialmente el producido en 1871 como consecuencia del suicidio de un estudiante provinciano que había sido aplazado en la Universidad de Buenos Aires. Este hecho había desnudado, en opinión de sus compañeros, la necesidad de reformar a la institución, poniendo límite a las "falsas jerarquías docentes". En los primeros años del siglo XX, la misma institución vuelve a constituirse en el escenario privilegiado de los conflictos estudiantiles, los cuales conducirán en esta ocasión a la reforma estatutaria de 1906, que intenta paliar así algunos de los reclamos referentes al gobierno universitario.

Halperin Donghi describe con precisión que el conflicto se inició en la Facultad de Derecho cuando los alumnos solicitaron, a

fines de 1903, una reforma de la ordenanza de exámenes parciales y finales, la cual fue rechazada. En diciembre de ese año se originó una huelga momentáneamente resuelta por el Consejo Superior por medio de la aceptación de la solicitud estudiantil. Al regresar a las aulas los estudiantes pidieron una prórroga de los exámenes finales por el tiempo perdido en la huelga, que les fue denegada por la Academia. Sobrevino entonces una nueva huelga, seguida de las renuncias de la mayoría de los académicos y del decano de la facultad.

El movimiento estudiantil amplió entonces sus objetivos apuntando a la falta de actualización y renovación de los estudios. Resultaba evidente que la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires era sólo la punta del *iceberg*, y que pedidos similares y aún mayores, efectuados en forma manifiesta o solapada, tenían lugar desde dentro y fuera de la Universidad. En el mes de febrero el nuevo decano, Dr. Obarrio —docente más antiguo—, consiguió que los académicos retiraran sus renuncias y en los primeros días de marzo de 1904 volvió a reunirse la Academia y aceptó las prórrogas de exámenes solicitadas por los alumnos. Sin embargo, la huelga no cesó y ante los reiterados tumultos las autoridades decidieron suspender las actividades de la facultad.

El movimiento estudiantil se organizó tras las banderas de docencia libre, nuevo sistema de exámenes y disminución de los aranceles, en referencia a la situación de los estudiantes sin recursos, manteniendo como meta general la desaparición de las Academias. Algunas de estas demandas eran coincidentes con las que históricamente habían planteado los estudiantes; aparecía sin embargo por primera vez un reclamo de ampliación de la base social de la universidad a través del pedido relativo a los aranceles. De alguna manera, la problemática estudiantil no se agotaba en las cuestiones intrauniversitarias y en el reclamo de democratización interna sino que también surgía en forma embrionaria una, aún débil, demanda de democratización externa.

Ante la nueva renuncia de los académicos, se estableció a través de una reforma del Estatuto que los profesores titulares integrarían la corporación por orden de antigüedad. Esto permitiría mantener la continuidad institucional mientras, como elemento de presión sobre el claustro estudiantil, se rechazaba el pedido de los estudiantes de rendir sus exámenes en la Universidad de Córdoba. Durante el transcurso del año la reconstitución de la Academia,

cuya composición era algo más equilibrada, coadyuvó a la solución del conflicto, que se alcanzó en diciembre cuando se encararon medidas para la transformación del plan de estudio y de la enseñanza en general y los exámenes en particular.

Por su parte, en 1905 surgió un nuevo conflicto, esta vez en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a raíz del concurso de Clínica Médica. Los estudiantes y un importante grupo de médicos locales apoyaban al doctor Julio Méndez, quien había sido excluido de la terna luego de un examen de "servicios y trabajos científicos" realizado por la Academia. Se declaró la huelga y se profundizó por una resolución de aquélla, que para asegurar el nivel de exigencias en los exámenes fijaba de antemano el porcentaje de estudiantes que debía obtener cada calificación. En marzo de 1906 se solucionó el conflicto a través del retiro por parte de la Academia de la polémica resolución. Ese mismo año asumió un nuevo rector, Eufemio Uballes, quien propuso una reforma de los estatutos para adaptarlos a los nuevos tiempos.

En líneas generales puede decirse que la importancia adquirida por estos dos conflictos en la Universidad de Buenos Aires, se relaciona en forma directa con la toma de conciencia por parte de la sociedad y de muchos de los propios universitarios (estudiantes y profesores) de la necesidad de una reforma que democratizara el gobierno universitario. Se generó asimismo un profundo debate que llevaría a la reforma del Estatuto de 1906 que contemplaba la abolición de las Academias.

Estos cambios, sin embargo, se limitaron a la Universidad de Buenos Aires; en la de Córdoba no hubo movilización estudiantil y siguieron vigentes los antiguos estatutos y, con ellos, las Academias vitalicias. La "tranquilidad" reinante es destacada permanentemente por las autoridades universitarias cordobesas en las Memorias que anualmente elevaban al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para ser presentadas al Honorable Congreso de la Nación. Es así como en 1904, un año especialmente conflictivo en la Universidad de Buenos Aires, pueden leerse expresiones tales como: "...las tres Facultades que componen la universidad funcionaron regularmente, sin que incidente alguno digno de mencionarse viniera a perturbar el orden y la disciplina tradicionales y característicos de la casa".

En 1910, el entonces rector José Deheza era aún más contundente: "Los cursos se desarrollaron regularmente, sin que conflic-

to o incidente alguno, ni por parte de los cuerpos académicos y docente ni por parte de los alumnos de las distintas facultades, viniera a alterar la tradición de orden y disciplina que han señalado a nuestro instituto a la aprobación y aplausos generales. Me complazco pues, como lo hice en años anteriores, en hacer constar esta feliz circunstancia, porque ella constituye una característica de esta casa que la recomienda especialmente al afecto del pueblo y a la atención del gobierno".

Otro tanto ocurre en las Memorias de los años siguientes, en donde se traduce un clima de convivencia institucional plena que haría suponer que los hechos de 1918 fueron el resultado de una explosión súbita y ajena a las propias características de la institución. Sin embargo, ese mismo año, Garzón Maceda, entonces director de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, atribuía aquella aparente tranquilidad a la aplicación de severas normas disciplinarias y a la existencia de un sistema de premios y castigos totalmente inadecuados para la época.

Otra consecuencia más o menos directa del último conflicto fue la constitución en 1908, en Buenos Aires, de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), primer intento de organización del movimiento estudiantil. Ese mismo año en Montevideo se reunía el Primer Congreso de Estudiantes Americanos, que contó con representaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay y elaboró como resolución propositiva general, aprobada por aclamación, la recomendación de que los Consejos Directivos contaran con representación estudiantil. Ésta sería solicitada oficialmente por la FUBA en 1916 cuando requirió la sanción de una ordenanza por la cual se admitía la participación de un estudiante con voz en los Consejos hasta tanto "se permita el logro integral de las aspiraciones de la juventud estudiosa". Queda plasmada de esta manera una reivindicación que hasta el momento no se había corporizado y que suponía una ampliación considerable de la meta de democratización universitaria. Ésta ya no se agotaría en la renovación de la representación de los profesores sino que incluiría una representación de los alumnos.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

La necesidad de desarrollar un proceso de reforma en la univer-

sidad era pues un hecho ineludible que planteaban desde hacía varias décadas los estudiantes pero también prestigiosos profesores y graduados que consideraban que ésta constituía la única vía para elevar a la institución del estado de postración en que se hallaba. Estos pedidos habían logrado además acceder al Congreso Nacional y tomar cuerpo a través de la presentación en la Cámara de Diputados de cuatro proyectos de modificación del régimen universitario, los cuales, aunque no tuvieron un trámite favorable, marcaron el peso y la expansión de la inquietud que generaba la situación de la Universidad aun en los círculos más próximos al poder político. Los proyectos en sí eran bastante similares y marcaban de esta manera el consenso existente en la necesidad de la reforma y la convicción de la conveniencia de ampliar la base de sustentación del gobierno universitario.

Proyectos de corte semejante surgieron a partir de 1907 en la propia Universidad de Córdoba, aunque ninguno de ellos logró concretarse. Esto supone que el clima era también propicio en aquélla para la elaboración de una reforma sustancial de los estatutos que permitiera ampliar la participación en los órganos de gobierno universitario. Asimismo, éste sería sentido tanto por estudiantes como por académicos, profesores y graduados, coincidiendo todos en los aportes que una reforma supondría para el "aggiornamento" de la institución. Sin embargo, ésta parecía adormilada, incapaz de renovarse por sí misma, sorda a los requerimientos que brotaban de sus propios claustros y resonaban aún en los más diversos ámbitos del poder político.

El conflicto se originó en Córdoba. Y no resulta extraño si se atiende especialmente a los rasgos cerradamente jerárquicos de esa institución, a su aislamiento y negación de los progresos científicos y al clima clerical y tradicionalista imperante en sus claustros en años de agudas transformaciones sociales y políticas como son los últimos años de la década del 10.

La chispa se encendió a fines del año 1917 cuando los centros de estudiantes de Ingeniería y Medicina protestaron por la modificación del régimen de asistencia a clase y la supresión del internado del Hospital de Clínicas. Al no dar respuesta las autoridades a estos reclamos se constituyó el Comité Pro Reforma, que proclamó la huelga general el 31 de marzo de 1918. El 2 de abril, el Consejo Superior decidió clausurar la Universidad y dos días después el Comité Pro Reforma pidió la intervención del gobierno

nacional, la cual se efectivizó una semana después cuando el presidente Yrigoyen nombró interventor al entonces procurador general de la Nación, José Nicolás Matienzo.

Por esos días, el Comité envió al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, José S. Salinas, el denominado *Memorial de cargos y de anhelos del Comité Pro Reforma Universitaria de Córdoba*, explicando que el mismo había sido preparado para ser presentado al Consejo Superior de la Universidad, lo cual no fue posible por la clausura de la institución. En el mismo señalan textualmente: "No sólo es el régimen orgánico de los estudios superiores que precisa modificarse: es urgente la renovación del profesorado, en forma que asegure la competencia de los docentes designados; es indispensable la reforma de los planes de estudio para modernizar y mejorar la enseñanza, y queremos, por fin, los estudiantes, otra organización disciplinaria, menos meticulosa, más sincera y más útil. Todo ello a nuestro juicio, si no es secundario, tiene como base la reforma de constitución universitaria, que, entregando, hasta la fecha, a unos pocos el gobierno de la casa, mediante las academias vitalicias, ha substraído la universidad a las



Llegada de Matienzo a la provincia de Córdoba, 1918.

innovaciones que su propio progreso necesita".

Luego de una breve gestión de tan sólo diez días Matienzo presentó el 22 de abril un proyecto de reformas, aprobado por decreto presidencial el 7 de mayo. El mismo diagnosticaba que uno de los principales problemas era la anquilosis que se había producido en la institución, la inamovilidad de los cuerpos directivos y, consiguientemente, proponía la participación del cuerpo de profesores en la elección de consejeros y de rector. El propio interventor señalaba en su discurso al instituir la Reforma Universitaria de Córdoba, que "el Estatuto del 7 de mayo asienta el gobierno de la Universidad sobre el profesorado, reconociendo que nada hay más alto ni más respetable que la cátedra en una casa destinada a la enseñanza superior, que es, por su naturaleza, la fuente de donde emanan las fuerzas intelectuales más vivas y más fecundas de la sociedad. Y para que todas las ideas, todas las doctrinas y todos los métodos puedan concurrir según méritos a disputar la dirección de la Universidad, ha adoptado el sistema de renovación frecuente de los funcionarios, lo que evita además la tendencia a la oligarquía, tan peligrosa en todas las esferas de la vida social".



Caras y Caretas, *13 de abril de 1918.*

Todo el proceso que condujo a esta reforma merece ser interpretado como un acto más de la disputa entre el viejo régimen que había sido desplazado en 1916 y el movimiento liderado por Hipólito Yrigoyen que intentaba afianzar su poder haciendo pie en una institución que había permanecido en manos de sus adversarios. Como tal, si esta reforma fue adoptada con premura por el gobierno nacional y acogida con júbilo por parte de muchos estudiantes, fue resistida por los sectores universitarios tradicionales.

Para entonces, los primeros ya se habían nucleado a nivel nacional en la Federación Universitaria Argentina y a nivel provincial en la Federación Universitaria de Córdoba, que pronto asumió la dirección del movimiento, disolviéndose el Comité Pro Reforma. Los sectores más cerradamente antirreformistas, por su parte, se organizaron en el Comité Pro Defensa de la Universidad y en los Centros Católicos de Estudiantes.

Matienzo regresó a Buenos Aires luego de declarar caducadas a las autoridades universitarias y de convocar a todos los profesores titulares y suplentes para elegir a decanos y vicedecanos y constituir los órganos de gobierno universitario. Luego de las asambleas se convocó el 15 de junio a la Asamblea Universitaria que debía nombrar al nuevo rector. Los candidatos eran tres: Enrique Martínez Paz por parte de la Federación Universitaria de Córdoba, Antonio Nores por la Corda Frates, congregación secreta constituida por muchos notables de la ciudad y destinada a mantener sus privilegios y apoyar a sus miembros, y Alejandro Centeno, candidato intermedio. Según sostienen los reformistas, antes de la elección la Iglesia intervino directamente a favor de Nores presionando a los fieles a votarlo y aun amenazando a aquellos que pretendían actuar según su criterio. Lo cierto es que aunque los candidatos reformistas tenían un peso muy importante en la conformación de la Asamblea, ninguno de los postulantes pudo obtener en las dos primeras votaciones la necesaria mayoría. Se desarrolló entonces una tercera, esta vez entre los dos candidatos más votados (Nores y Martínez Paz), y Centeno dio sus votos al primero. Sin embargo, aquél no alcanzó a ser proclamado rector por la irrupción violenta de los estudiantes dispuestos a no permitir que se burlara la voluntad general. Se constituyeron entonces en Asamblea y convocaron nuevamente a la huelga general.

El conflicto se extendió, y la efervescencia estudiantil llevó al desarrollo de marchas que recorrieron la ciudad y a distintas concentraciones que contaron con un amplio apoyo de la comunidad. Debe señalarse, sin embargo, que no ha quedado demostrado el carácter mayoritario de los reformistas en Córdoba, lo cual por otra parte hubiera sido paradójico si se tiene en cuenta las propias características de la universidad.

Lo cierto es que el 21 de abril se dio a conocer el denominado Manifiesto Liminar, redactado por Deodoro Roca, que plasmaba el ideario de los estudiantes universitarios. El mismo se dirigía a

los "hombres libres de Sudamérica" y suponía la irrupción de la juventud en la vida pública argentina como un actor social de peso, cuya proyección superaba los límites nacionales. El Manifiesto concluye señalando: "La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocérsele la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa".

En septiembre llegó la nueva intervención, esta vez a cargo del propio ministro Salinas, quien se dedicó inmediatamente a reorganizar los aspectos administrativos y docentes de la institución. Se instauró así, en opinión de Garzón Maceda, el régimen democrático en la universidad, dando participación a los estudiantes en la composición de los órganos colegiados de gobierno. Se establecieron además reformas en la enseñanza imponiendo la asistencia voluntaria de los alumnos a los cursos y la docencia libre, esto es, libertad de enseñar y libertad de aprender. El autor señala que "el Bedel desaparece del mecanismo uni-



Toma de la facultad por la FUA, 1918.



Acto en la Facultad de Medicina el 4 y 5 de septiembre de 1930.

versitario para dejar como único resorte propulsor de la concurrencia a las aulas el interés que despierten las enseñanzas del profesor".

En octubre se desarrollaron finalmente las nuevas elecciones que dieron como vencedor a Eliseo Soaje. El movimiento estudiantil de reforma universitaria había triunfado, aunque se demostraría más adelante que sólo había ganado una importante batalla en una guerra mucho más prolongada en la cual las marchas y contramarchas entre reformistas y antirreformistas no dejaron de sucederse. Luego vendrían los tres primeros Congresos de Estudiantes, dos de carácter nacional y uno internacional. El primero, sesionó en 1918 en la propia ciudad de Córdoba y sancionó las bases del gobierno democrático de las universidades y de su renovación pedagógica. El segundo se desarrolló en México, en septiembre de 1921, y remarcó la importancia de la Reforma Universitaria de Córdoba en el contexto latinoamericano.

El Tercer Congreso de Estudiantes se reunió en Buenos Aires

en 1932, en un clima diferente, ya que dos años antes el golpe de Estado de José Félix Uriburu, en cuya gestación y triunfo colaboraron a través de declaraciones tanto la Federación Universitaria Argentina como la de Buenos Aires, había acabado con el gobierno de Hipólito Yrigoyen. Sin embargo, poco después de producido el golpe, cuando ya se ponía en evidencia que uno de los objetivos manifiestos del nuevo gobierno era acabar con la "anarquía universitaria", las organizaciones estudiantiles lo enfrentaron soportando continuas persecuciones. Las fuerzas antirreformistas volvían a adueñarse de la universidad.

SOBRE EL ASEDIO Y SUS VÍSPERAS

La Reforma Universitaria puede pues ser interpretada como el resultado de la tensión entre las transformaciones políticas y sociales ocurridas a nivel nacional y las nuevas características asumidas por el contexto internacional, y el inmovilismo de la universidad, reducto oligárquico e intransigente, cerrado a las renovaciones impuestas por los tiempos y defensor del tradicionalismo y las prerrogativas de los tiempos de la colonia. Al respecto, conviene reiterar que más allá de que esta tendencia institucional sea casi natural, la misma fue acentuada y prolongada artificialmente en el tiempo por los sectores dominantes con el propósito de mantener su exclusividad en la institución.

En el orden nacional, la oligarquía había mantenido durante más de tres décadas el control de la maquinaria estatal a través de la restricción del sufragio; sin embargo, las demandas para ampliar la participación política procedentes de sectores sociales en ascenso, quedaron finalmente plasmadas en la ley Sáenz Peña, abriendo así las puertas para el acceso del radicalismo al gobierno. Esta presión fue vehiculizada por aquél, pero también se manifestó en la cada vez más candente "cuestión social" apoyada por anarquistas y socialistas. Lo cierto es que a partir de 1890 la agitación social por causas políticas de diferente signo fue una constante; de esta manera se produjeron las revoluciones radicales de 1893 y 1905 en las cuales, según se conjetura, tuvieron una participación importante los estudiantes universitarios, y las primeras huelgas de distinto alcance que adquieren especial magnitud a partir de 1902.

Por su parte, la llegada de Hipólito Yrigoyen al gobierno no implicó el control por parte de los radicales de los principales resortes de la vida institucional, que permanecieron en manos de los grupos tradicionales. Por otra parte, si bien el radicalismo no introdujo cambios sustanciales en materia económica ni en el modelo de acumulación vigente, supuso, para la época, un considerable crecimiento de la participación política y con ella la expansión de la noción de democratización a las distintas esferas de la vida social y cultural del país.

Para que este proceso se profundizara, era indispensable la ocupación de los espacios que aún conservaba la oligarquía, siendo la universidad uno de especial trascendencia. Al respecto, la institución había permanecido ajena a los nuevos vientos que soplaban en el país; prácticamente incólume en las últimas décadas a pesar del constante reclamo por una reforma en su seno que permitiera una actualización de la enseñanza y una democratización de su gobierno.

Los sucesivos conflictos estudiantiles que desde las últimas décadas del siglo XIX sacudieron a la universidad fueron creando en la sociedad una cierta conciencia sobre la necesidad de transformación de esta institución, tan prestigiosa como vetusta. Surgen además paralelamente una serie de proyectos legislativos tendientes a introducir reformas, generalmente de forma, en materia de educación universitaria que, en todos los casos, no consiguieron una resolución favorable.

En este sentido cabe destacar dentro de la propia institución, por una parte el peso de la corporación universitaria para ubicarse a espaldas de los cambios reclamados reiteradamente tanto por estudiantes como por profesores, y por la otra los fuertes vasos comunicantes de la oligarquía universitaria con la mayoría parlamentaria, para obstaculizar la concreción de la ansiada reforma.

Es necesario, sin embargo, recordar las diferencias que desde sus mismos orígenes reconocen las universidades de Córdoba y Buenos Aires, las cuales apuntan tanto a la concepción misma con la que surgen, como a la permeabilidad que fueron demostrando hacia los cambios y la incorporación de los nuevos conocimientos. Al respecto, resultaría interesante bucear en las características distintivas que asumieron las oligarquías mediterránea y porteña, más allá de los intereses comunes que las asocian y confunden en el ejercicio del poder político.

Por su parte, en el ámbito internacional el fin de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa son reconocidos como factores destinados a tener un peso fundamental en la mentalidad de la sociedad. Si aquélla marcó el fin de una época, la Revolución Rusa —en opinión de Cossio— "suministró a los estudiantes el concepto revolucionario como el mejor para conseguir la Reforma de la Universidad".

El prestigioso político e intelectual peruano José Carlos Mariátegui describe con precisión el clima en que surge la Reforma: "Las esperanzas mesiánicas, los sentimientos revolucionarios, las pasiones místicas propias de la posguerra repercutían particularmente en la juventud universitaria de Latinoamérica. El concepto difuso y urgente de que el mundo entraba en un ciclo nuevo, heroico y de realizar una obra histórica".

Puede decirse entonces, que la "democratización" interna de la universidad era como una asignatura pendiente cuya ausencia resultaba extemporánea en tiempos de agitada transformación como los que transcurrían por entonces. Y era asimismo percibida como la llave que permitiría inaugurar el camino de una universidad de excelencia, cuya calidad académica guardara correlato con su propio medio social. En este sentido es que las bases angulares de la Reforma Universitaria de 1918, es decir, la defensa de la autonomía y la constitución del cogobierno de docentes, estudiantes y graduados por una parte, y por la otra, la docencia y asistencia libre, la periodicidad de la cátedra, la publicidad de los actos universitarios, así como la extensión universitaria y la mejor inserción en el medio local y regional, apuntan de manera inequívoca no sólo a ampliar las bases sociales de la institución sino a mejorar la calidad académica.

Los reformistas consideraron a la autonomía y el cogobierno como herramientas fundamentales en la lucha contra la mediocridad reinante en la institución; así como la docencia libre, la asistencia libre de los estudiantes, y la periodicidad en la cátedra permitirían la renovación del profesorado, única forma de evitar su burocratización y generar un movimiento permanente de actualización y formación, creando de tal modo condiciones más propicias para acceder a elevados patrones académicos.

De esta manera la institución permitiría contener a otros sectores sociales —tradicionalmente excluidos— y plantearía una relación diferente con su entorno; para entonces, el castillo medieval

aún seguía en pie pero estaba ya herido de muerte: se había resquebrajado por el peso de tradiciones que el paso del tiempo y los cambios políticos, sociales y culturales habían vaciado de sustancia. La universidad había permanecido encapsulada, defendiendo celosamente su pasado y los privilegios de un grupo cuyos intereses se confundían con el poder político.

En fin, puede decirse que a partir de la sanción de la reforma electoral de 1912, los cambios en la universidad eran una cuestión de tiempo; el clima de movilización social del proletariado y los sectores medios que ya llevaba varias décadas llegaría a este baluarte de la tradición para imponer su transformación. La misma seguiría los lineamientos de una apertura restringida que favorecería a las ascendentes clases medias permitiéndoles mantener la ilusión de una aproximación simbólica a los grupos oligárquicos.

El tiempo demostró, sin embargo, que los sucesos de Córdoba de 1918 podían ir mucho más lejos de lo previsto; que un movimiento de esta naturaleza una vez desatado puede perdurar y expandirse sin respetar moldes prefijados. Que una universidad cerrada en la defensa de sus jerarquías y tradiciones pasadas, termina vaciándose de contenido y convirtiéndose en una caricatura de sí misma.

BIBLIOGRAFÍA

Allub, Leopoldo (1983). *Orígenes del autoritarismo en América Latina*, México, Katur.

Ansaldi, Waldo (1996). "Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914", en *Sociedad, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales* (UBA), N° 8.

Aráoz Alfaro, Gregorio (1914). "La Reforma Universitaria. El gobierno de las Facultades y el Profesorado", conferencia dada a pedido del Círculo Médico de Córdoba el día 3/10/1914, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año I, N°3.

Bagu, Sergio (1961). *Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina*, Seminario interdisciplinario sobre el desarrollo económico y social de la Argentina, Buenos Aires.

Bibiloni, Juan (1900). "La Reforma Universitaria", en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, Año III, Tomo VII.

Bunge, Carlos Octavio (1916). "Estado general de la educación argentina en el Primer Centenario de la Revolución (1810-1910), *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Año XIII, T. XXXIV, Buenos Aires.

Bunge, Carlos Octavio (1920). *La educación (Tratado general de pedagogía)*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, Libro I.

Canton, Darío; Moreno, José y Ciria, Alberto (1980). *Argentina. La democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires, Paidós, Colección Historia Argentina, Vol. 6.

Castineiras, Julio (1939). *Síntesis histórica de las universidades argentinas*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Publicaciones Oficiales.

Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio (1983). *La Reforma Universitaria (1918-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Cossio, Carlos (1927). *La Reforma Universitaria. El problema de la Nueva Generación*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 2ª ed.

——— (1930). "La Reforma Universitaria. Desarrollo histórico de su idea", en *Nosotros. Revista mensual de Letras, Arte, Historia, Filosofía y Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Año XXIV, Tomo LXVII.

Del Mazo, Gabriel (1946). *Estudiantes y gobierno universitario*. Buenos Aires, El Ateneo.

Di Tella, Torcuato (s.f.). *Raíces de la controversia educacional en la Argentina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Sociología, Universidad de Buenos Aires.

Escudé, Carlos (1975). *Aspectos ocultos de la educación en la Argentina*, Buenos Aires, El Coloquio.

Federación Universitaria de Buenos Aires (1927). *La Reforma Universitaria. Documentos relativos al movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba y Buenos Aires (1918)*. Compilación y notas a cargo de Gabriel Del Mazo, Buenos Aires, Publicación del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina.

Finkel, Sara (1977). "La clase media como beneficiaria de la expansión del sistema educacional argentino, 1880-1930", en G. Labarca et al, *La Educación burguesa*, México, Nueva Imagen.

Garzón Maceda, Félix (1918). "Nuestra Universidad: conflictos y armonías. Intervenciones y reformas", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año V, N° 6, diciembre.

González, Julio (1930). "Principios y fundamentos de la Reforma Universitaria". Conferencia pronunciada en Santa Fe bajo el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Halperin Donghi, Tulio (1962). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.

Korn, Alejandro (1927). "La Reforma Universitaria" (con motivo del movimiento estudiantil en la Universidad de La Plata), en Federación Universitaria de Buenos Aires, *La Reforma Universitaria. Documentos relativos al movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba y Buenos Aires (1918)*. Compilación y notas a cargo de Gabriel Del Mazo, Buenos Aires, Publicación del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, Tomo IV.

Mariátegui, José Carlos (1980). *La Reforma Universitaria*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México.

Martínez Paz, Enrique (1916). "Proyecto de reformas al Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año III, N° 3.

Rama, Germán (1986). *Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, CEPAL-Kapelusz.

Rivarola, Rodolfo (1941). *Selección de escritos pedagógicos*, Buenos Aires, Instituto de Didáctica, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Tedesco, Juan Carlos (1970). *Educación y sociedad en la Argentina. 1880-1900*, Buenos Aires, Pannedille.

——— (1979). "Modernización y democratización en la Universidad argentina. Un panorama histórico", en Patricio Dooner e Iván Lavados, *La Universidad latinoamericana. Visión de una década*, Santiago de Chile, Corporación de Promoción Universitaria.

Teran, Juan B. (s.f.). *Una nueva universidad*, Tucumán, s.e.

Torres, Carlos Alberto (1994). "La educación superior en América Latina: de la Reforma de 1918 al ajuste estructural de los noventa", en *Cuadernos*, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos.

Weinberg, Gregorio (1970). "El proceso de democratización de la educación superior", en *Boletín de Educación*, publicación semestral de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO, Santiago de Chile, N° 8.

Del Mazo, Gabriel (1946). *Estudiantes y gobierno universitario*, Buenos Aires, El Ateneo.

Di Tella, Torcuato (s.f.). *Raíces de la controversia educacional en la Argentina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Sociología, Universidad de Buenos Aires.

Escudé, Carlos (1975). *Aspectos ocultos de la educación en la Argentina*, Buenos Aires, El Coloquio.

Federación Universitaria de Buenos Aires (1927). *La Reforma Universitaria. Documentos relativos al movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba y Buenos Aires (1918)*. Compilación y notas a cargo de Gabriel Del Mazo, Buenos Aires, Publicación del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina.

[illegible] "La clase media como beneficiaria de la expansión del sistema educativo argentino, 1880-1930", en G. Labarca et al. *La educación burguesa*, México, Nueva Imagen.

Garzón Maceda, Félix [illegible] Intervenciones y reformas", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año V, Nº 6, diciembre.

González, Julio (1930). "Principios y fundamentos de la Reforma Universitaria". Conferencia pronunciada en Santa Fe bajo el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

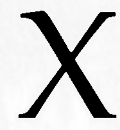
Halperin Donghi, Tulio (1962). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.

Korn, Alejandro (1927). "La Reforma Universitaria" (con motivo del movimiento estudiantil en la Universidad de La Plata), en Federación Universitaria de Buenos Aires, *La Reforma Universitaria. Documentos relativos al movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba y Buenos Aires (1918)*. Compilación y notas a cargo de Gabriel Del Mazo, Buenos Aires, Publicación del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, Tomo IV.

Mariátegui, José Carlos (1980). *La Reforma Universitaria*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México.

Martínez Paz, Enrique (1916). "Proyecto de reformas al Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año III, Nº 3.

Rama, Germán (1986). *Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, CEPAL-Kapelusz.



La literatura argentina durante los gobiernos radicales

por CLAUDIA ROSA



oberto Payró junto a la compañía de los hermanos Podestá.



En este capítulo se realiza un recorrido sobre algunos ejes que presentan con mayor claridad la situación del campo estético-literario en los años que van de 1916 a 1930, gobernados por el Partido Radical. Como tal empresa demandaría una extensión que excede los límites del presente trabajo, se opta por ofrecer al lector una presentación que articula algunos problemas centrales: la consolidación de un campo literario autónomo de otras esferas, la solidificación de un mercado, la profesionalización de los escritores y la incorporación de autores de origen inmigratorio, las vanguardias, las polémicas y el modelo de "vida de artista" que se cristaliza en este período al compás de la consolidación de un nuevo espacio social caracterizado por la heterogeneidad de los orígenes y la hibridación de políticas diversas.

No se han dejado de lado ciertos aspectos biográficos ya que muchas veces resultan relevantes para poder describir más adecuadamente las tensiones del campo, los pactos entre los diversos protagonistas y cierto grado de representatividad de los conflictos sociales que pueden sintonizarse a través del recorrido vital. Se

han soslayado algunas obras de autores que habiendo desarrollado parte de su vida literaria por estos años, su producción alcanza real preeminencia en el período histórico posterior, ya sea por el tenor de los asuntos tratados como por la incidencia en el sistema literario. Nos referimos a figuras como Roberto Arlt, Oliverio Girondo, González Tuñón, Nicolás Olivari y Martínez Estrada, que serán presentados en el próximo tomo.

LA EXPANSIÓN DE LA CULTURA LETRADA: PROFESIONALIZACIÓN, PÚBLICOS Y MERCADO

Al cumplirse en 1910 el Centenario de la Independencia, el país todo celebró con fanfarrias lo que se tenía por una pujante vida propia y de la cual la literatura constituía, junto con la escuela pública y el periodismo, el eje sobre el que la cultura actuaba. Los grandes diarios de tirada nacional como *La Nación, La Tribuna, La Prensa* y *El Tiempo* garantizaban un tipo de público lector para los escritores. Habilitaban esta trama de estilo cosmopolita, una cierta modernización de la vida intelectual y la transformación de formas de patrocinio tradicional, de la que estuvo ajena un nuevo tipo de independencia económica a la que pudieron comenzar a aspirar los escritores a partir de la prosperidad económica de principio de siglo.

Una vez que los escritores avizoraron la profesionalización, fue el periodismo uno de los lugares dispuestos, que con sus nuevos rubros —crónicas, actualidades, sociales, espectáculos, corresponsalías extranjeras muy ansiadas por los lectores ávidos de noticias de allende el mar— se constituyó en un espacio buscado. Otra fuente de ingresos, además del periodismo, fue el Estado que, con sus cargos administrativos y diplomáticos, apelaba a algunas de las capacidades intelectuales propias de los hombres de letras, para el desempeño de tareas en secretarías, bibliotecas, archivos, educación, como la diplomacia en ciertos casos.

El mecenazgo fue dejando lugar a nuevas formas como el patronazgo del Estado que aparece con premios, viajes, compra de obras, o directamente pensiones, como la que cobró el poeta Almafuerte en 1916. Durante toda la década ya habían comenzado a producirse tímidamente algunas medidas del Estado en relación con la promoción artística e intelectual. La creación de la Comi-

sión Protectora de las Bibliotecas Populares en 1908 ofrecía un régimen de edición y promoción que, junto con los premios nacionales de literatura instituidos en 1913, entre otras medidas, dieron nuevas posibilidades de autonomía económica a los autores.

Los premios a la producción intelectual, que se habían comenzado a establecer por la ley 9.141 en 1913, eran tan importantes económicamente —la suma ascendía a treinta mil pesos para el primer premio— que "no estaba muy lejos del Premio Nobel", afirmaba un redactor de *Nosotros* en 1923. Durante todo este período y aun durante largo tiempo después, ganar este premio nacional fue sin duda alcanzar no sólo un lugar de prestigio sino de seguridad económica. Además de este premio comenzaron a agregarse otros de carácter municipal y provincial que, aunque no tan importantes en cuanto al prestigio que otorgaban ni al monto de dinero que se recibía, constituyeron una fuente de legitimidad social y celebridad fuerte para los nuevos autores. Fue por estos años cuando los concursos literarios oficiales o aquellos organizados por las editoriales privadas, asociaciones culturales, educativas y científicas y demás centros u organismos comenzaron a proliferar y a establecerse como verdaderas instituciones que oficiaban una nueva forma de mecenazgo con aires de equidad, objetividad y democratización.

También en los nuevos perfiles económicos que iba adquiriendo el artista, y en especial la figura del autor, puede leerse la relación que comienzan a tener con los medios masivos de comunicación. Cuando en 1917 Horacio Quiroga y Manuel Gálvez proyectaron crear una empresa cinematográfica, se estaba en presencia no sólo de un nuevo imaginario acerca del rol del escritor en la sociedad sino, además, de un nuevo perfil profesional que distaba ya mucho de aquellos primeros años de profesionalización de la tarea literaria llevada adelante por figuras emblemáticas como la de Rubén Darío.

El escritor de los años veinte comenzó a tener más presente al público, aunque todavía no desde el punto de vista de éxitos editoriales o empresariales. Así la venta lentamente fue transformándose en uno de los atributos predicables a la obra. Este mercado de la fama antes que del prestigio comercial, año tras año, dobló la balanza para el segundo término.

EL NUEVO PERIODISMO

A Ricardo Rojas no se le podía escapar la importancia que la actividad periodística tenía para la formación de los escritores profesionales. Vinculaba estrechamente la historia del periodismo a la historia literaria nacional y sostenía que no había incluido en su historia de la literatura ningún poeta ni prosista que no hubiese pasado por "nuestros periódicos".

Los diarios tradicionales mantenían por estos años el canon que venía del siglo anterior: un lenguaje con sonido y tono castizos, una selección temática que excluía de las primeras planas el escándalo y los "problemas de pobres", y que respondía fuertemente al imperio de una moral restringida, sólo perturbada por las disputas de las facciones políticas a las que estaban ligados directamente.

A estos medios consolidados —*La Nación, La Prensa, La Razón*, las revistas *Caras y Caretas* y *PBT*, los diarios del interior del país como *La Capital* de Rosario, *Los Andes* de Mendoza, *La Gaceta* de Tucumán, *La Voz del Interior* de Córdoba, *La Tarde* de Mendoza— se les sumaron en este período el diario *Crítica,* fundado por Natalio Botana en 1913, y *El Mundo* en 1928, junto con un sinnúmero de publicaciones de menor alcance que, con diarios provinciales nuevos como *El Litoral* de Santa Fe o *El Diario* de Paraná. Se planteó entonces un mercado laboral diverso y variado como los modos de escritura en que se asentaron. A pesar de las fuertes diferencias todos ellos coincidieron en la necesidad de ir encontrando cierto modo propio de informar y de relacionarse con el nuevo lector y estuvieron abiertos para recibir autores de orígenes inmigratorios o de claros posicionamientos marginales.

Crítica se propuso como un nuevo tipo de periodismo sobre todo al ofrecer una nueva forma de relación con las coyunturas políticas, dando mayor libertad a los redactores que no debían acatar órdenes directas de la dirección del periódico sino que tenían para sí un mayor margen de maniobrabilidad. Esto es logrado a través de formatos nuevos de gran impacto popular por su lenguaje contundente y accesible a los "nuevos públicos", que convirtieron a *Crítica* en el diario popular por excelencia. Fue el mismo Natalio Botana —director legendario de ese diario— quien dio cabida en su periódico a muchas de las figuras "martinfierristas" de la época durante la década del 20, ofreciendo a los autores un nuevo tipo de

trabajo genérico: crónicas de color, el rubro "Quejas y servicios", notas deportivas, cinematográficas, glosas y viñetas. Se dio cabida a un nuevo ensayo de los autores que comenzaron a tener relaciones estrechas gracias al medio con sus lectores, actitud que fue decisiva en la conformación de la literatura nacional de este período.

El periodismo especializado en literatura comenzó a otorgar importancia a las demandas de los lectores, lo que le permitió adquirir una cierta destreza escritural que lo llevó a un lugar de relevancia para el reconocimiento del nuevo perfil profesional del periodista y del escritor. Si bien los suplementos literarios tenían lugar ya desde comienzos de siglo, la proliferación y envergadura que adquirieron en estos años fueron notables. Nuevos temas invadieron las páginas: los nuevos autores, las últimas referencias estéticas europeas, comentarios sobre cine y un nuevo lenguaje más cercano al diálogo de café que a la conferencia académica marcaron de entrada una relación entre la nueva literatura argentina y el periodismo que se podría afirmar que se mantuvo durante todo el siglo.

Aunque el formato, la incorporación temprana de nuevos diseños gráficos que ya habían sido inaugurados a principios de siglo por *Caras y Caretas*, fue en la década del veinte cuando se adquiere una especialización propia de "la escritura de suplemento" habilitada por las nuevas tecnologías de edición por un lado y la constitución de un público especializado por otro. El periodismo provocó muchas transformaciones estéticas y diferentes operaciones con los textos. Una de ellas fue el aligeramiento de la lengua literaria favoreciendo la lengua urbana porteña, que pasa a consolidar su lugar como lengua estándar nacional.

Se produjeron también llamativos borramientos de ciertas fronteras genéricas, metamorfosis constantes y rápidas tanto en el género teatral como en el cuento y la nota periodística; algunas de ellas, como la reducción de las dimensiones de los textos, fueron producto de la necesidad de hacer más cortos los escritos para que fueran más publicables y legibles por el nuevo tipo de público lector de los periódicos; o la novela con capítulos más breves, propios de la fragmentación según el régimen de publicación del folletín, o el sainete, que se acortó para dar cabida a la parte del cabaret, o del tango.

Durante los años del radicalismo comenzaron fuertes cambios

en toda la sociedad argentina que se acentuaron durante la década siguiente, sobre todo con respecto a los modos de configuración de los sectores populares, y que ya estaban presentes en los tópicos, representatividad y anhelos de la sociedad argentina, cuando en 1910 los discursos anarquistas se enfrentaban con los nacionalistas. Pero cuando al final de la década del veinte sólo quedaban en Buenos Aires 6,64% de analfabetos, se había logrado consolidar un nuevo lector que incorporaba no sólo a las clases medias sino a los sectores populares. Estas premoniciones básicas para el fortalecimiento de un nuevo mercado para la literatura estuvieron signadas, además, por los nuevos formatos periodísticos, la circulación de textos populares, el asociacionismo barrial que impulsaban diferentes tipos de actividades literarias, el teatro, y la fuerte incorporación de autores provenientes de capas medias que podían interpretar rápidamente los nuevos sujetos.

Si para el Centenario publicar en Buenos Aires era una empresa todavía para pocos, fue en estos años cuando la diversificación del público habilitó el crecimiento de la actividad editorial, incluyendo también la importancia que tomaron los diarios tradicionales como *La Nación,* que veían ampliadas sus ediciones y su tirada. Por otro lado, en esta etapa, la llamada prensa popular alcanzó magnitudes desconocidas en el país. Los nuevos formatos incorporaron la imagen (caricaturas, fotos, dibujos) de manera más novedosa y profusa.

Fue en los diarios donde los autores aprendieron a conocer quiénes serían sus lectores. El propio trabajo exigió un entrenamiento profesional lleno de sutilezas y posicionamientos narrativos específicos de manera que pudieran por un lado responder a las necesidades de su público sin dejar de responder a sus propios cánones estéticos. Tan importante fue la incidencia de la labor periodística que en general se acepta que las lecciones que el trabajo periodístico ofreció a los escritores fueron decisivas para la constitución de la literatura nacional como lo fueron las diferentes literaturas extranjeras con las cuales mantuvo contactos cercanos. A esto debe sumársele la rápida popularidad del teatro que completó la consolidación de públicos propios a la literatura nacional, y la de dramaturgos que podían responder a las expectativas de su público. Sin embargo, eran las normas que regían el funcionamiento y gusto del público culto las que regulaban el sistema literario. De allí provenían las preferencias estéticas, gustos, rituales y formas de

apreciación. Con el Centenario, la ya cosmopolita Buenos Aires se había acogido al flujo de una literatura variada, abriendo el abanico de las tradicionales relaciones con las literaturas francesa y española —el capital cultural del siglo XIX— a nuevas lenguas y culturas. Victoria Ocampo, con la revista *Sur* (1931), fue quien definitivamente habilitó nuevas lenguas y planteó la urgencia de incorporación de otras literaturas extranjeras.



Victoria Ocampo en 1930.

EL NUEVO TERRITORIO DE LA NACIONALIDAD

Hacia 1916, en el mismo seno del partido gobernante que llegaba al poder por la "lujuria del sufragio universal", como lo refiriera Lugones, convivían en el escenario de la literatura nacional formaciones estéticas e ideológicas sumamente diversas y su entramado contiene el nudo más explícito de este período de la historia literaria: la transición. Si había una idea compartida era la de impulsar cambios para consolidar la niña mimada de la intelectualidad argentina: la lengua nacional. Sobre qué escribir, con qué lengua, desde qué lugar y quiénes serían los responsables de realizar la acción de construir la lengua, fue el tema de las disputas de la década.

La convivencia de los nacionalistas con los vanguardistas no fue tranquila. Los primeros estaban afianzados en la tarea que habían comenzado muchos años antes del Centenario: la consolidación de la gauchesca como base esencial de la argentinidad, la definitiva "nacionalización de lo extranjero" a través de las múltiples producciones y activos actos militantes, la oposición a toda "resistencia a vaciar de contenidos a nuestra literatura".

En los años inmediatos al Centenario las figuras de Leopoldo

Lugones, Manuel Gálvez y Ricardo Rojas, junto con el sólido reconocimiento alcanzado por Bianchi y Giusti en la dirección de la revista *Nosotros*, mantenían la centralidad en el sistema literario oficial: la vieja sensibilidad se resistía. Los primeros años del gobierno radical encontraron a los intelectuales y escritores consagrados durante el Centenario en el apogeo. La tarea que se habían impuesto y las promesas estaban siendo cumplidas: instaurar una "identidad literaria nacional", con trascendencia político-institucional, y desempolvar tradiciones que involucraran diferentes sectores sociales. Algunos, como los inmigrantes, eran reabsorbidos antes que articulados democráticamente, al dejar de ser la promesa del país y convertirse en el nuevo sujeto que debe ser educado. Los mitos literarios y el legado intelectual se imbricaron con viejas tradiciones, en una operación de homogeneización fantástica donde lo criollo, lo hispánico, lo "gringo" y lo indígena lograron cohesionarse alrededor del mito de Nación, en una de las tareas más largas, productivas y prolíficas de la producción literaria nacional. Cientos de textos, incontables revistas, variados tratados filosófico-morales-estéticos, extensos poemas, novelas completas, dramas teatrales, producciones de crítica literaria a un ritmo constante, conferencias, cátedras, cargos públicos, notas periodísticas, en cada lugar donde los hombres del Centenario se desempeñaron llevaban adelante la tarea. No quedó ningún vacío discursivo que llenar con la nueva Nación.

El advenimiento del gobierno radical encontró al poeta Leopoldo Lugones descreído de las democracias, y sin fe en las soluciones populares y el sufragio. Lugones había adherido al modernismo desde su primera obra *Las montañas de oro*. En *El payador*, ensayo etnográfico y cultural, traza una imagen épica del gaucho, vinculando el metro de la payada a las antiguas métricas helénicas, proponiendo al *Martín Fierro* como modelo de literatura argentina, estableciendo los caminos para la búsqueda del ser y la divinidad, y advirtiendo sobre la necesidad de evitar la imitación del dialecto pampeano como apoyatura de lo nacional. La tesis de base de *El payador* se centra en que la poesía es un idioma en obra de arte, y como el idioma es el rasgo superior de la raza, constituye "la patria" por naturaleza, de lo que resulta que para cualquier país digno de la civilización no existiría otro negocio más importante que la poesía. La argumentación propiciaba una nueva forma de edificación de la literatura donde el género épico, el idioma y

los destinos de una nación estuviesen estrechamente vinculados.

A *El payador* le sucedieron una serie de textos de fuerte contenido programático e ideológico. *Mi beligerancia (1917), La torre de Casandra (1919), Acción (1923)* o *La Patria Fuerte (1932)* y su ideario se inclinó decididamente más a favor de la fuerza como "suprema razón" que como solución a las "paradojas democráticas". Pero son quizá sus *Cuentos fatales,* pertenecientes a un protogénero de ciencia ficción, los textos que mejor revelan la forma en que el poeta de *Lunario sentimental* había dejado ya el clima triunfal y era arrastrado por un fatalismo, en el que las ciencias ocultas no estaban ajenas, desde libros como *Las fuerzas extrañas.* Estudioso de las ciencias espiritistas, la cosmogonía, la física, las matemáticas, la química, la astronomía, utilizó estos recursos para poder montar un fuerte entramado racional y dar mayor horror y asombro a sus relatos. Estos cuentos, leídos como símbolos de nuestro destino, presentaron una visión crítica y fatalista de la evolución social a la que asistió su autor.

Como afirman Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, con el Centenario se trató de fundar una literatura de origen y tradiciones nacionales, ligada a un pensamiento de tipo telúrico, llevada adelante por los hijosdalgo de provincias, que venían a terminar la tarea empezada por la Generación del 80, y para ello construyeron la idea de sistema literario argentino, en un proyecto que tenía tanto más de ideológico que de estético, pero que de ninguna manera era homogéneo como aparece una vez que una operatoria de totalidad logra imponerse en la historia.

Ricardo Rojas promovió desde su programa de *La restauración nacionalista* una reforma moral, confiando en que la educación podía llevar adelante el ideario democrático liberal ya que desconfiaba de la oligarquía extranjerizante. Creía profundamente en el ejercicio de una acción tutelar para la cultura. *Blasón de plata, La restauración nacionalista* y *Eurindia* ubicaron a Ricardo Rojas en un lugar muy específico en este proyecto historicista de Nación: la adhesión al modelo indigenista como cantera primigenia para alzarse con la argentinidad, la moneda más codiciada dentro de su época.

Cuando se está fundando una literatura y se es autoconsciente de ello, tal vez más importante que esta adhesión, sea la forma de argumentación en que dicha fundación se lleva a cabo. Rojas, en su *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la*

evolución de la cultura en el Plata, introdujo una relación nueva entre los textos, realizó nuevos tipos de referencias bibliográficas, aventuró nuevas comparaciones, configuró redes textuales reveladoras, recurrió a fuentes y citas de autoridad que complejizaban un panorama hasta ese momento paupérrimo de la crítica literaria, otorgó a lo biográfico un lugar destacado encadenando la vida privada a la historia de la institucionalización del país y la evolución de la ideas, no evitó las referencias a la recepción que tuvieron las obras, ni la forma de desviarse de los llamados movimientos estéticos que tenían los textos de estas tierras.

Este ideario fue el que lo llevó a elaborar numerosos textos de fuerte carácter propagandístico-ideológico, en la que la historia argentina adquiere un relato propio. Ya desde sus leyendas precolombinas la Nación tenía en sí el germen de la historia nacional con sus devenires hispánicos cristalizados en el indio. Este esfuerzo pretendió armonizar lo nativo con lo hispánico, fundar una tradición, hacerse de legados, en lo que ha sido leído como una búsqueda aristocrática: encontrar un blasón, establecer la legitimidad de las estirpes, la necesidad de operar racionalmente sobre el concepto de Nación.

En todas las épocas por las que ha pasado la literatura nacional han existido escritores que producen no sólo obras de invención literaria sino que, además, desarrollan un discurso crítico e intelectual fuerte, en tanto que logran múltiples articulaciones con el campo cultural de su tiempo. Esta característica de nuestro sistema literario ha fortalecido sin duda el debate intelectual y solidificado cada una de las posiciones estético-formales. Las figuras de Ricardo Rojas y de Leopoldo Lugones cumplen en este sentido una función fundacional.

Entre otras de las tareas orgánicas del momento se impuso la de asentar la nacionalidad en lo hispánico y en lo telúrico. La concepción de un espíritu afianzado en lo territorial, heredada del historicismo alemán, se sustentaba a partir de la instalación de determinadas genealogías; para ello se recurría a la exaltación de prestigios de pautas tradicionales por un lado y por otro a un fuerte moralismo cuya función era vigilar cuidadosamente lo espurio, denunciar la superficialidad de la clase alta, instalar el trabajo como valor moral, criticar el clericalismo obsecuente con el poder, consolidar la comarca como lugar de legitimación de pureza de la estirpe, y adherir a las máscaras democráticas mientras el voto popular

no rebele otros intereses ajenos a esta ideología de base naturalista.

La complejidad de estos años radica en las tensiones internas que se producen dentro de los mismos campos estético-ideológicos. Muy cerca —y muy lejos— de Lugones y Rojas se puede pensar a Manuel Gálvez, uno de los escritores más fecundos y discutidos de la Argentina. Él marcó un estilo de profesionalización del escritor plasmada en una férrea voluntad de acción traducida en la fundación de cooperativas editoriales, numerosas publicaciones en la revista *Nosotros*, y una activa militancia en asociaciones de escritores. Con *El diario de Gabriel Quiroga*, *El solar de la raza*, *La inseguridad de la vida obrera*, inició la búsqueda de su espíritu comarcano, de las guerras perdidas, de los paisajes que sólo pueden habitar los hombres del pasado histórico. La Rioja, Córdoba, los llanos y las sierras, fueron los escenarios que adoptó en su filiación literaria el paranaense de nacimiento y el santafesino por adopción.

En 1914 publica *La maestra normal* en la que a través de un argumento casi folletinesco realizó una crítica, desde el más recalcitrante naturismo, al sistema educativo normalista por sus bases liberales. El personaje Reselda cometía errores porque había heredado de su madre esa tendencia. Este determinismo biológico fue concordante con su pesimismo, que se acentuó en su novela *El mal metafísico*, publicada en 1917 con el subtítulo de *Vida romántica*. En ella relata la vida bohemia de principios de siglo con figuras prominentes como Almafuerte, Gerchunoff, Florencio Sánchez, David Peña, Ghiraldo. Alrededor de su personaje Carlos Riga se concentran todos los males que acarrea el ser artista; el mal metafísico que sufre Riga por su vocación "religiosa" de poeta está planteado como el lugar romántico fuera de toda materialidad. Se presenta un ser de ensueño, idealista, que va perdiendo su fe hasta caer en el desencanto y la apatía. El relato les sirvió de soporte a sus teorías estéticas y su ideario filosófico-político, además de permitirle describir numerosas escenas de sus contemporáneos. Criticó al materialismo moderno que anhelaba el espiritualismo del pasado, la falta de talento, de buen gusto que acarrea el cosmopolitismo. Este tema también está tratado en *El diario de Gabriel Quiroga* y en *Recuerdos de la vida literaria*, lo que refuerza el carácter misional que Gálvez le daba a la tarea de describir la función de un artista-patriota y de los intelectuales en general. Sintiéndose un obligado precursor de una nueva argentinidad, desple-

gó una obra profusa: sólo sus novelas sumaron casi treinta. Su nacionalismo católico, su posición abiertamente enfrentada contra el pensamiento de izquierda, su admiración por las estirpes patricias y por la tradición erudita, hicieron de Gálvez una de las figuras menos aceptadas por la generación de Martín Fierro, quienes no profesaban al autor el mismo respeto que a Lugones, y recibió el apoyo de algunos de los hombres de Boedo que, adherentes a un ideario de izquierda, veían en la "verdad" de los contenidos de las novelas de Gálvez un lugar de lucha ideológica estética.

LA EXPERIMENTACIÓN NARRATIVA: QUIROGA, GÜIRALDES, LARRETA

Durante los años veinte, además de las prosas asentadas y ya clásicas herederas del ideario del Centenario, comenzó a prevalecer un nuevo tipo de narración de base experimental. Los desafíos estaban puestos en encontrar formas narrativas que controlaran de manera diferente el relato, que aportaran nuevas funciones al lenguaje y que produjeran una identidad escritural claramente diferenciada de los narradores que les precedían. Esta actitud puso a algunas obras como separadas de los avatares centrales en que se debatía la literatura. Asunto muy extraño si se piensa que estos supuestos autores independientes estaban trabajando junto con los grupos más representativos de su época.



Horacio Quiroga.

Una de las figuras reacias a toda clasificación en el período fue Horacio Quiroga, no porque su actividad se desarrollara fuera de la confraternidad

de la bohemia porteña, sino por su estética de carácter renovador y difícil de explicar en los parámetros de la sociología literaria clásica. Sus *Cuentos de amor, de locura y de muerte* de 1917 lo mostraron con una temática mórbida, con artificios y fórmulas infalibles, con temas trágicos presentados al modo naturalista (lo que obliga al relato a fijarse es su propia trama de manera que no haya ningún tipo de intervención filosófica o ambigüedad) y una visión totalmente desencantada de la vida, la que se reforzará en libros como *Anaconda,* de 1921, en el que una asamblea de serpientes se complota para actuar contra el hombre. Sus clásicos relatos en los que la naturaleza demoníaca se carga de las fuerzas del destino para arrasar con la ilusión de libertad, la estructuración de la fábula a la manera clásica, su gusto por la espectacularidad de los finales, su estilo tan cerca de Kipling, fueron rápidamente condenados por los jóvenes vanguardistas. En 1923 la revista *Nosotros* comenzó a publicar una encuesta a escritores jóvenes, que contestaron Borges, Brandán Caraffa, Julio Irazusta, González Lanuza, Leopoldo Marechal, López Merino, entre otros. La mayoría indica a Horacio Quiroga como el escritor más respetado. Pero éste recibió la sátira de la revista *Martín Fierro* y sufrió críticas por su estilo, al que se le atribuía una fascinación por el efecto.

Pero a pesar del estigma heredado de los modelos naturalistas, su obra se halla ligada a aquella narrativa que de diferentes maneras rompe con la tradición del "verismo" —la tendencia a fijar el relato sobre una "realidad" y provocar el impacto por el grado de veracidad—, ficcionaliza el relato, expone abiertamente una nueva tecnología de la escritura y quiebra el lugar del escritor como el intérprete natural de la historia y realidad nacional. En sus textos lo fantástico y el destino llevaron a reafirmar la ideología heredada, en su aparente complicidad programática con el ideario del Centenario, y presentaron a través de dos elementos fundamentales —la materia y el estilo— una cierta independencia que los reconvierte.

En 1926 aparecieron tres novelas que mostraron las tensiones y los diferentes posicionamientos ideológicos y estéticos de la época. Güiraldes publicó su *Don Segundo Sombra,* Enrique Larreta su *Zogoibi* y Roberto Arlt lanzó *El juguete rabioso.*

Ricardo Güiraldes trajo un estilo audaz para un tema viejo: la reflexión patriótica. En *Don Segundo Sombra* la educación del "reserito" llevada a cabo por Don Segundo le permite desplegar a



Ricardo Güiraldes.

Güiraldes las difíciles artes y tareas que debe realizar un hombre gaucho para ser un gaucho libre, por su propia elección. Dominio físico, equilibrio emocional y una alta dosis de "alma gaucha" constituirán la lección de este gauchismo esencial: "*Todos me parecían más grandes, más robustos, y en sus ojos se adivinaban los caminos del mañana. Tenían alma de resero, que es tener alma de horizonte*", decía el narrador. En el 26 el gaucho perseguido se convirtió en resero libre, con una libertad de dimensiones morales, un gaucho afincado que no debe mudar, según los propios consejos de Don Segundo. El texto muestra el esfuerzo de Güiraldes por depurar un tipo argentino, oscilando entre el retorno final a los orígenes patrios y un punto de vista que expone durante toda la escritura su fuerte intención de no constituirse en el traductor de la identidad nacional.

Don Segundo Sombra se presentó rápidamente como una estética moderna, mientras que el texto permitía "aggiornar" a la nueva época el nacionalismo conservador. Ya no se necesitaba hacer del gaucho un héroe sino que, ya controlado socialmente, podía remarcarse la pintoresca y sabia reserva de conocimientos que constituía la cultura gauchesca. Güiraldes centró en la historia nacional su interés y a través del relato recreó los tipos sociales de la pampa, mostrando los viejos y los nuevos discursos, la forma tradicional arcaica de ver al gaucho enfrentada a la moderna, la que el propio autor representaba, la de los tiempos cosmopolitas. El héroe, que comienza siendo un adolescente agobiado por el encie-

rro que le imponen sus tías solteronas, termina siendo un hombre de bien, gracias a las lecciones de las faenas gauchas que le da Don Segundo, que lo obligan a hacer una toma individual de decisiones acerca de su vida.

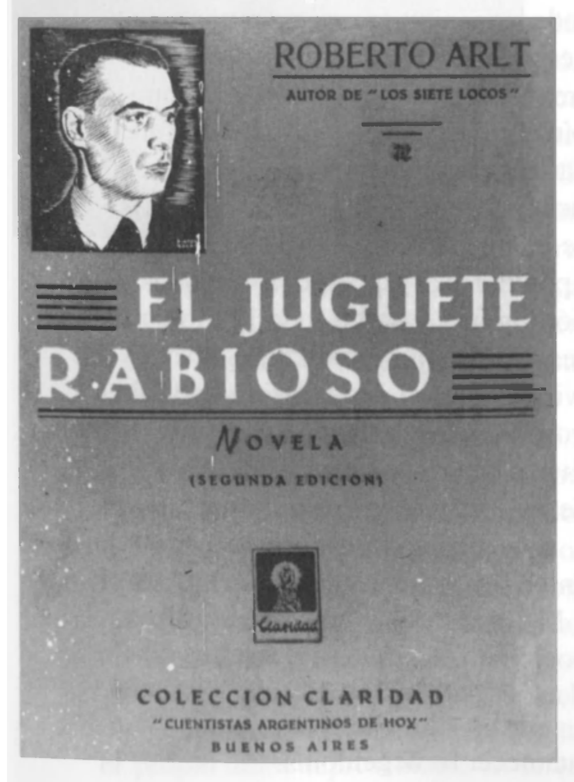
Otra fue la propuesta de Enrique Larreta. En su *Zogoibi* presenta el drama de un patrón de estancia —Don Federico de Ahumada—, quien cae repentinamente en las redes de la pasión de una mujer extranjera, que finalmente lo lleva al suicidio. Esta novela no tuvo la trascendencia de su anterior de 1908 —*La gloria de Don Ramiro*—, de neto corte modernista. Pese a la debilidad del tratamiento del relato, *Zogoibi* mostró en una fuerte tendencia anacrónica cuánto desprecio por lo extranjero, por nuevas formas de vida, por nuevas sensibilidades, podía contener aún la vieja sociedad argentina, asustada ante el dinamismo social.

La adhesión a la cultura hispánica como reacción a las tradiciones liberales de nuestro país llevó a Larreta a escribir no sólo *La gloria de Don Ramiro* —lo que le valió hasta el nombre de una calle en España— sino a instalarse como el adalid de un prototipo de intelectual argentino. El modo hispánico de presentar una valoración positiva de la tradición española, basada en argumentos clasistas —se recuperan los valores hidalgos—, en costumbres claramente anacrónicas para el espíritu de época vanguardista y en una forma particular del uso de la lengua, se asentó en el gusto del público lector de un modo mucho más fuerte de lo esperable. Este esteticismo místico, propio de una generación, miró con precaución la llegada de las huestes populares al gobierno, los nuevos y rápidos modos de socialización urbana y sobre todo la violenta irrupción de jóvenes escritores que, con una militancia activa y brillante en el campo, se convirtieron en el depositario rápido de los miedos a lo nuevo, a la grosería, a los "gringos", a un tipo de bohemia diferente, en definitiva, a una nueva sensibilidad.

Larreta, como el Gálvez de *El solar de la raza,* o el Ricardo Rojas de *El retablo español*, está señalando este miedo, en un movimiento que nació anacrónico pero que tuvo un impacto duradero en el campo intelectual. Mantuvieron su cuota de legitimación encabalgados en la promoción que les brindó el sistema educativo, especialmente de nivel medio, hasta muy entrada la década del cincuenta, sobre todo hasta que las figuras adultas de aquellos jóvenes del veinte lograron establecer su hegemonía.

Sin duda la aparición de *El juguete rabioso* de Arlt, que rompió

los cánones de esos años, va a ser la obra de mayor impacto en las décadas posteriores. La sociedad, la ciudad, la cultura y el pueblo todo habían cambiado hacia el final de la década y no son pocos los autores que comenzaron a tematizar dicho cambio. Buenos Aires era una sociedad tensada en transformaciones rápidas y violentas: nuevos barrios, nuevos sujetos sociales, nuevas estéticas, nuevas formas de intercambio cultural. Arlt propuso entonces una temática que se alzó en un violento giro con la concepción de los sectores medios de la sociedad argentina y puso en un nuevo registro narrativo la crueldad de las bases "morales" de la sociedad argentina de los veinte. Trabajó una manera nueva de insertarse en la tradición, de incorporar el nuevo y profuso capital cultural generado por la industria cultural popular a un sistema literario nacional que le era, si no ajeno, impropio. Se paró sobre lo que para la época era el "vacío cultural" de su clase: origen inmigratorio, bohemia y vagancia por los "bajos fondos", la falta de tradiciones de lecturas "familiares", el castellano "vulgar" como única lengua, y sobre los materiales provenientes de este "vacío cultural" y con las dispares lecturas propias de lo que Beatriz Sarlo llama "el intelectual pobre", Arlt propuso una forma de relatar la hipocresía social y moral que sustenta toda forma de poder.



Tapa de El juguete rabioso.

LA VANGUARDIA ICONOCLASTA Y COMBATIVA

Los años que continuaron a la culminación de la Primera Guerra Mundial generaron un clima de renovación espiritual fuerte que en la escena literaria se vio reflejado en una variedad de movimientos estéticos diferentes donde cada uno se abrogaba para sí el derecho de haber encontra-

do la fórmula de una nueva originalidad en el arte. Guillermo de Torres —casado con Norah Borges— publica hacia 1925 *Literaturas europeas de vanguardia,* en la que presentaba los movimientos, escuelas y tendencias que durante la llamada posguerra se desarrollaron en Europa.

El término "vanguardia" es generalmente aceptado para designar a los múltiples movimientos que durante las primeras épocas del siglo se presentaban con una propuesta estética renovadora con respecto a los cánones tradicionales. También para nosotros hace referencia a los grupos nacionales de base típicamente metropolitana que con explícitas adhesiones a estéticas internacionales "nuevas" irrumpen en Buenos Aires hacia la década del 20. Ellos establecen una ruptura consciente con los estilos tradicionales, no sólo en el sentido estrictamente estético o formal, sino en el modo de relación de las obras, entre pares y formas de asociación, circulación o edición que se presentan como "lo nuevo".

La vanguardia es una forma de concebir lo artístico, el lugar del arte en la sociedad y la función del creador. Es este tipo de sensibilidad lo que da una cohesión al grupo mientras provoca que los grupos de vanguardia adquieran tics que los identifiquen. Manifiestos, proclamas, polémicas, exposiciones, cenáculos y bohemias son las formas características de manifestación pública de su "originalidad".

El proceso de construcción de un nuevo estilo significó una evaluación de la tradición literaria de la cultura argentina, mientras buscaban su "verdadero" estilo. Una de las contradicciones fuertes de los escritores de los años veinte es su afán por un lado de lograr ser leídos por un público amplio, de un reconocimiento de los lectores por su obra, y por otro su afán de aislamiento, de imponer un estilo propio, que los lleva a transitar carriles diferentes de la literatura oficial y de los gustos populares, tanto en su vida profesional como privada. La misma tensión entre pactos y rupturas con la tradición es encarnada en su propia vida, constituyéndose así un nuevo tipo de personaje: el escritor de vanguardia. Irreverentes, combativos, *enfants terribles*, los jóvenes del 20 se construyeron como los líderes de la cultura, con un estilo agresivo, autoproclamándose fuera de la tutela de los antecesores: ellos no heredaban.

Esta vanguardia hizo esfuerzos por tomar el control de la herencia, por inventarse sus propios "padres fundadores", reclamando

para sí la posición central en la historia. Entonces estos escritores se pensaron con una tarea, un programa político-cultural y estético por ejecutar: cómo lograr el reconocimiento del público; un programa o una intencionalidad que apuntó a lograr una escritura fundante, una adhesión del público, y terminó estableciendo un nuevo tipo de discusión intelectual en la que la realidad nacional era asimilada a los problemas no sólo de Francia o España sino a los norteamericanos, rusos y de otros países europeos.

Uno de los movimientos de vanguardia más relevantes en la literatura nacional fue el ultraísmo. Atribuida su paternidad al español Ramón Gómez de la Serna, se ha dicho que es una forma del surrealismo español importado por Borges, o una "nueva sensibilidad" porque se oponía al poema decorativo y la extremada matización de las impresiones, reservando un lugar privilegiado a la metáfora. Pero este ultraísmo rioplatense había heredado una tendencia a la ligereza del verso del futurismo italiano, a la huida de toda solemnidad. En *Greguerías,* síntesis del ultraísmo, el mismo De la Serna las define como: " humorismo + metáfora = greguería". Los jóvenes ultraístas se manifestaron a través de diferentes revistas, en especial la española *Ultra,* aparecida en enero de 1921 y de la que se editaron veinticuatro números. En ella publicaron Jorge Luis Borges y Norah Borges.

Al desarrollo de la prensa y la expansión de la industria editorial se les sumó una nueva modalidad de circulación de los bienes culturales en la cual la bohemia tuvo un rol preciso. Los jóvenes provenientes en su mayoría de las clases medias, muchos de ellos de origen provinciano, ven en la capital de país el lugar de consagración artística. La mayoría de ellos se debía contentar con comenzar mostrando sus dotes literarias en los periódicos, pero tomaron su desquite en largas tertulias en variados fondines y cafés de la ciudad. Allí se discutía, se proyectaba, se leía, se conocía gente, se liberaban de las formalidades de relación que imponen otras esferas, en donde el alcohol, el chiste y un tipo más ligero de sensualidad dieron cabida a una forma diferente de construcción de la identidad del escritor. De una u otra manera los artistas que hacían la bohemia estaban convencidos de ser depositarios de una excelencia que el hombre burgués, el oficinista o el aristócrata estaban impedidos de adquirir.

De ninguna manera puede denominarse bohemia a los diferentes tipos de encuentros y modos de vida que se daban en estos

años. Las formas que adquirió la llamada vida bohemia fueron disímiles en su tipo; las hubo más proletarias, con personajes arrabaleros, más politizadas, más extravagantes y rimbombantes, las de estricta discusión literaria, de inspiración de izquierda, anarquistas, etcétera , y en no todos los casos sus activistas se caracterizaron por andar sin un centavo en el bolsillo, o por oponerse al modo de vida burgués, aunque todos compartieron cierto descontento tanto en el plano que podríamos denominar moral en forma amplia como en el estético. Para unos, el tipo de vida bohemia constituyó un modo de vida y una ideología profunda y arraigada; para otros eran sólo experiencias de juventud y una forma superada una vez que el sistema los consagraba.

Esta bohemia, naciente en el siglo XIX especialmente francés, comenzó a emularse en nuestro país en los últimos años del siglo anterior cuando el movimiento modernista trajo consigo la idea de que el arte no debía tener relaciones intrínsecas con la vida política, y el artista no podía tener nada que ver con las cuestiones del poder. Este espíritu "esteticista" y "antiutilitarista" iba a impregnar fuertemente el modo de construcción de la profesión literaria en nuestro país. Los veinte primeros años del siglo fueron intensos en la proliferación de esta vida bohemia. Se crearon verdaderos prototipos de bohemios, se consagraron los rituales locales, se establecieron las normas, se escribieron y se consignaron sus participantes, fueron registrados sus episodios anecdóticos. La generación anterior al Centenario había logrado formar el prototipo de escritor bohemio.

Los jóvenes de la posguerra encontraron una metrópoli plagada de "recuerdos dorados", de cientos de rincones, hechos y personajes de la ciudad que pertenecían a la escena bohemia de la generación anterior. La mayoría de ellos, los más relevantes, ya no estaba: algunos habían fallecido, otros se habían ido y los más habían abandonado esa vida y fueron absorbidos por actividades no literarias como la docencia, el gobierno o el periodismo.

Cuando en 1921 volvió al país Jorge Luis Borges y trajo consigo todo el ultraísmo y con él el germen vanguardista, comenzaron a prosperar alrededor de las publicaciones y de los integrantes de la llamada generación de 1922 las inquietudes que había despabilado la bohemia anterior. Así se volvieron celebratorias las tertulias en los cafés, en donde antes que pelearse con la generación del Centenario mantuvieron con ellos una disputa de hombres que

se sabían camaradas de un mismo barco. Las personalidades de Lugones y Gálvez generaban respeto a pesar de las bromas y críticas, pero estos jóvenes encontraron en escritores "marginales", prototípicos personajes bohemios, su nexo generacional directo. Se rescataron así las figuras de Macedonio Fernández, Fígari y Soussens.

Distintos son los lugares de la bohemia porteña y variados y cambiantes en todo el período. Se puede recordar los sábados a la tarde de los primeros años de la década del veinte en La Perla, en calle Jujuy y Rivadavia en el barrio de Once, en donde discutían acaloradamente Raúl Scalabrini Ortiz, Leopoldo Marechal, Enrique Fernández Latour, Santiago Dabove, Macedonio Fernández y Jorge Luis Borges, entre otros.

La revista *Oral*, creada por Alberto Hidalgo, se hacía durante los días de 1925 en el café *Royal Keller* en la calle Corrientes al 778. Tuvo gran éxito de público, que se reunía para escuchar la lectura, aunque cuando por falta de espacio se intentó trasladarla a lo de Witcomb, comenzó a disgregarse el grupo. En la revista *Oral* participaban Macedonio Fernández, Scalabrini Ortiz, Roberto Ortelli, Leopoldo Marechal, Jorge Luis Borges, Carlos Pérez Ruiz, Francisco Bernárdez, Brandán Caraffa, entre otros.

LAS EXPERIENCIAS PRELIMINARES A MARTÍN FIERRO

Los cánones literarios filosóficos y artísticos del Centenario perdieron rápidamente su preponderancia. Una voluntad renovadora acechada por la "vanguardia" y la adhesión a corrientes ideológicas "nuevas" marcó la oposición al positivismo. La *Belle époque* trajo nuevos gustos, nuevo confort y nuevos sentidos de la gracia. La arquitectura se modernizaba con la admiración a Le Corbusier y junto con el automóvil y los aeroplanos, la ciudad ampliaba sus bulevares, tratando de parecerse cada vez más a París. El cosmopolitismo trajo el arte cubista patrocinado por la Galería Witcomb, la música de Honnegger, quien estuvo en el Teatro Colón, y de Ansermet, la plástica hacía un giro importante con obras de Max Ernst y Lotee, mientras Oliverio Girondo proclamaba desde la revista *Martín Fierro* (1924): "Todo es nuevo bajo el sol".

Hubo un rescate de los maestros viejos, aquellos escritores de

la generación del Centenario que estaban fuera del eje Lugones-Rojas-Gálvez. Se encontraron así nuevos maestros en Soussens y Macedonio Fernández. Los jóvenes vieron en ellos lo que los viejos maestros del sistema literario no podían ofrecer: una contundente coherencia de vida sin claudicaciones ni aburguesamiento por un lado, y por otro un carácter precursor y un estilo personal, original, casi no tocado por el estilo rubendariano. Esto les daba, sin duda, un cierto aire fresco y principalmente esperanzas de poder sobrellevar y avanzar por sobre la contundencia de la importante tradición literaria, que parecía hacia fines de la primera década del siglo insuperable.


Por segunda
dellos pocos i el
Volvemos a
Esta' manera
burla contra los
menos. Nuestros
Aquí los deja
no han menester
Ningún falso
Los rincones
de postizos, harapi
Para nosotros l
i la miel de las t
de los pilluelos; p
Hastiados de l
prestamistas de la
nosotros, millonario
abundancias de nue
Mirad lo que o

PRISMA

POEMA PASTORAL

BAHIA

IGLESIA

PLAYA

REVISTA MURAL — Buenos Aires

Revista Prisma.

Hacia diciembre de 1921 aparece la revista *Prisma*, hoja mural con 5.000 ejemplares de edición que sólo publicó dos números. El mismo Borges escribió a Sureda que se pegaban con engrudo y brocha que había proporcionado la mismísima Leonor Acevedo de Borges, a razón de quinientos ejemplares por noche entre algunos pocos muchachos. Los que salieron a pegar fueron González Lanuza, Piñero, Guillermo Juan Borges y Jorge L. Borges. La pegatina se realizó por las calles Callao, Entre Ríos, México, Santa Fe y otras de la ciudad de Buenos Aires. En el formato, y en "el disparatado número de tipos gráficos", ya expresaba el espíritu inconformista que la haría antológica. Surgida para ahuyentar la calma en que estaba la literatura, tuvo amplia repercusión en parte

por la tarea de divulgación de sus editores: se enviaron ejemplares a Córdoba, Rosario, Corrientes, Chile, Montevideo, y su proclama fue publicada en el número de enero de 1922 en la revista española *Ultra*, en la que participaba activamente Borges.

Editada con escasos recursos, uno de los ejemplares fue leído por Alfredo Bianchi, quien más tarde invitó a participar a los nuevos escritores en su prestigiosa revista *Nosotros.* Este tipo de formato estaba muy en boga en la vanguardia europea. Apollinaire había dibujado sus *Calligrammes*, los pintores cubistas había pegado en sus cuadros recortes de textos, el futurismo había jugado con la tipografía.

En los dos ejemplares participaron Norah Lange y Eduardo González Lanuza, quien dirá en *Los martinfierristas* que es una revista que inaugura un nuevo tipo de sensibilidad literaria. Su proclama, redactada exclusivamente por Jorge Luis Borges, señala: *"Hemos sintetizado la poesía en un elemento primordial, la metáfora, a la que concedemos una máxima independencia, más allá de los jueguitos de aquellos que comparan entre sí cosas de forma semejante, equiparando con un circo a la luna. Cada verso de nuestros poemas posee su vida individual y representa una visión inédita. El ultraísmo propende así a la formación de una mitología emocional y variable. Sus versos excluyen la palabrería y las victorias baratas conseguidas mediante el despilfarro de palabras exóticas..."* La proclama que venía firmada por Eduardo González Lanuza, Guillermo de Torre, Guillermo Juan Borges y Jorge Luis Borges, tenía la exaltación de los manifiestos de la época y centraba su reivindicación en la metáfora, su crítica feroz contra la novela larga, la autobiografía, el realismo y el simbolismo.

La experiencia que Borges había tenido de su participación en las revistas *Ultra* y *Prisma* le hizo planear durante 1922 una nueva revista: *Pro.* Iba a ser un tríptico a la manera de *Ultra* y publicaría poesía de tono ultraísta. En el proyecto de creación participaron Norah Lange , Guillermo Juan, González Lanuza, y la sede fue la propia casa de Borges en la calle Bulnes. En una primera época estuvo dirigida por Borges y Macedonio Fernández, y su línea editorial estaba centrada en la exploración de la metáfora: "*Esa inmortal artimaña que todas las literaturas que hoy, continuando la tendencia de Shakespeare y de Quevedo, queremos remozar*". Participaron en ella Raúl González Tuñón, Roberto Cugini, Luis Emilio Soto, Brandán Caraffa, Güiraldes, Pablo Rojas Paz, Pablo Neru-

da, Evar Méndez. En ella publicó Macedonio Fernández su trabajo "La metafísica, crítica del conocimiento; la mística, crítica del ser". La revista contaba con muy buena publicidad, un grupo de casi doscientos suscriptores y donaciones, y además llegó a venderse muy bien. En la segunda época, de 1924 a 1926, se pusieron al frente de su dirección Borges, Güiraldes y Brandán Caraffa. En agosto de 1925 Ricardo Güiraldes les había escrito una carta dirigida a Jorge Luis Borges y Brandán Caraffa por la cual renunciaba a la dirección de *Proa.* En ella explicaba que en la revista habían aparecido textos que no tenían cabida en otra publicación, la poesía extranjera y sobre todo se hacía literatura sin pretextos políticos. Pero también los acusaba de practicar "cenaculismo": "*Nos elegíamos entre nosotros mismos de entre todas las colaboraciones... He aquí por qué pareceríamos como un grupo de tendencia hermética, cuando sólo nos preocupábamos de hacer el más sano de los ismos. El aislamiento nuestro resultó uno de los mejores chistes apuntados contra* Proa... *nos trataban como sarnosos y nos acusaban de querer ser príncipes*".

Pero el final ya estaba cerca y en enero de 1926 salió el último número de la revista, con una tirada reducida ya que se había aprovechado el papel restante, y en ella publicaron una carta de Borges dirigida a Güiraldes y Brandán como despedida.

LAS BANDERAS DE *MARTÍN FIERRO*

Aparecida entre febrero de 1924 y noviembre de 1927, primero con la dirección de Evar Méndez y luego con la continuidad que le dio un comité de redacción y hasta que Evar Méndez tomó de nuevo la dirección, en sus cuarenta y cinco números de entrega, la revista *Martín Fierro* fue la imagen no sólo de un estilo, de una nueva actitud artística, sino que fue el emergente de una nueva sensibilidad. *Martín Fierro* trajo además de su moderno tamaño tabloide algunas particularidades que la hicieron novedosa y atrayente a mayor cantidad de lectores: sus famosos epitafios y el Parnaso Satírico, imitados desde entonces por infinita cantidad de publicaciones literarias o no, fueron una de sus marcas de estilo. Sus elocuentes polémicas con contrincantes que la acusaban de europeizante y elitista eran seguidas incluso por lectores no especializados.

Su labor durante los años de Alvear —1922-1928— puso de relieve no sólo la aparición de una fuerte vanguardia, los nuevos tics intelectuales y las modas, muchas de ellas superficiales y poco operativas para un clima lleno de contradicciones y ambivalencias de este nuevo radicalismo de Alvear. Justamente fue esta actitud ambivalente una de las causas que llevaron al cierre de la revista, cuando un grupo de escritores —Borges entre ellos— presionó a su director Evar Méndez, quien mantenía la apoliticidad como bandera, para que *Martín Fierro* apoyara la candidatura a presidente de la República de Hipólito Yrigoyen.

La revista fue el lugar propicio para la consolidación de una nueva imagen del escritor, quien mientras escribe sobre problemáticas mucho menos elitistas, refuerza la imagen de que el escritor pertenece a una cofradía integrada por los hombres de talento e inteligencia. En la misma se publicaron artículos como los de la pintura cubista, o el nuevo cine europeo, además de las consabidas notas de actualidad filosófica, dando un mensaje de "aggiornamiento" fuerte, al mostrar una identidad particular, nueva, y sobre todo espectacular: los gustos, los debates, las disputas, las angustias y ansiedades del intelectual argentino comenzaron a mostrarse públicamente en ese gran escenario que representó la revista.



Evar Méndez.

Como la mayoría de los movimientos de vanguardia, la revista apeló al manifiesto como forma genérica no sólo de dar a conocer su estética, y en general su concepción del arte y de la sociedad, sino que el manifiesto representaba de por sí un acto de respuesta o de provocación a un discurso anterior supuestamente

opuesto o enemigo, que excede con creces el ámbito literario. El manifiesto de la revista es quizás el más leído de toda la literatura americana. Escrito por Oliverio Girondo y publicado en el cuarto número, ya en el aspecto fonológico-sintáctico y su presentación gráfica hace gala del carácter de "nuevo". Tras su famoso grito de "*Frente a la impermeabilidad hipopotámica del honorable público*", comienza a marcar a sus adversarios —los críticos convencionales y los lectores solemnes—, para determinar luego que "estamos frente a una nueva sensibilidad" y una nueva comprensión. El arte de vanguardia debía ganar sus nuevos adeptos de la misma manera que las formas tradicionales habían ganado los suyos, a fuerza de explicitación ideológica de sus estéticas, en este caso de banderas apolíticas.

La revista fue el estandarte de los nuevos personajes, los escritores de vanguardia de una nueva ciudad, una Buenos Aires que se debatía entre la modernidad europea y la diferencia rioplatense, entre el criollismo y la vanguardia, entre la autonomización de la esfera estética y las utopías de los nuevos movimientos contestatarios, entre lo popular y la elite, entre lo bello y lo nuevo. *Martín Fierro* no puede dejar de leerse sino como la forma más certera e inteligente que tuvo la utopía vanguardista.

Con la aparición de un artículo titulado "Madrid, meridiano intelectual de Hispanoamérica" en el número ocho de la *Gaceta Literaria* de Madrid, donde actuaba como secretario de redacción Guillermo de Torre, se desató una de las polémicas prototípicas del período: la polémica del meridiano. La misma versaba acerca de si Madrid era o no el eje de la actividad literaria e intelectual de los creadores latinoamericanos. Como es fácil de imaginar, la revista *Martín Fierro*, junto con otros medios, salió al cruce con innumerable cantidad de páginas en las que no faltaron expresiones como las de Nicolás Olivari: "... *Jorge Luis Borges, después de haberse pasado al cuarto a todos los españoles por su saber hispano y por su valer hispano, se ha juntado con nosotros*".

En el número 42 de *Martín Fierro* Jorge L. Borges publica un artículo en el que toma fervoroso partido en un peculiar lenguaje rioplatense: "*Ese cuartelazo del meridiano intelectual, ¿quién se lo habrá dictado? ...Madrid no nos entiende. Una ciudad cuyas orquestas no pueden intentar un tango sin desalmarlo... ¿ de dónde va a entendernos, qué va a saber de la terrible esperanza que los americanos vivimos*?" Cuando llegó para radicarse en Buenos

Aires, Guillermo de Torre comenzó por disculparse por el famoso artículo de la polémica que había publicado en su revista.

LA DICOTOMÍA RENOVADA: BOEDO Y FLORIDA

El relato de la disputa entre dos grupos, los "sociales" de Boedo y los "vanguardistas" de Florida agrupados en la revista *Martín Fierro*, resultó un lugar lo suficientemente simplista como para construir un mito que despolitizara y redujera a un canon comprensible las disputas y controversias que, en el seno de la intelectualidad argentina, se dieron por los años veinte. Pero más allá de que ambos grupos encabezaran la llamada vanguardia literaria confrontándose mutuamente, y que los dos estuvieran vinculados con la experiencia europea, fueron los que emprendieron paradójica y explícitamente una programática tarea de construcción de la literatura nacional.

Las leyendas y la historiografía construyeron un suceso preciso para explicar el origen de la disputa y convertir la misma en acontecimiento. En el número 7 de la revista *Martín Fierro*, Evar Méndez, su director, publicó una carta firmada por Roberto Mariani, titulada "Martín Fierro y yo", en la que con firmeza y hasta provocación planteaba una serie de discrepancias. Desde la redacción de la revista *Extrema Izquierda*, en la calle Boedo, un grupo se hizo cargo de las banderas presentadas por Mariani y se autotituló con el nombre de la calle "Boedo", dando al grupo martinfierrista el nombre de "Florida" como la calle donde estaba la confitería Richmond en la que se reunían los colaboradores. Roberto Mariani, Nicolás Olivari, César Tiempo, Stanchina, J. Sebastián Tallón, Luis Emilio Soto, Álvaro Yunque, Roberto Arlt, Elías Castelnuovo, Juan Guijarro, Leónidas Barletta, Miranda Klix, Gustavo Riccio, fueron algunos de los nombres con que se identificaría al grupo Boedo. Sin embargo, por boedistas pueden entenderse muchos nombres que sin haber militado en sus filas adhirieron a su programática, como es el caso de González Tuñón o del santafesino Alcides Greca.

En 1977 en la revista *Amaru*, publicada en el mes de septiembre, se le pregunta a Elías Castelnuovo —uno de los principales referentes del grupo de Boedo— cuál era el consejo que les daría a los jóvenes escritores, y él responde: "Guardar una conducta". Resumía así no sólo la aspiración de un grupo grande de autores que

adherían estética y vitalmente a una unificación de un programa estético e ideológico, sino que esa misma entrevista puso de relieve la vigencia del ideario de base, la contundencia de la creación del mito de la disputa, el fuerte lugar de desgarramiento de la escena literaria nacional que la misma encubre, y la falta de mayoría de edad de un sistema literario que no puede concebirse fuera de las dicotomías y las débiles antinomias.

La bandera social, la necesidad de que las obras se hicieran cargo de representar las injusticias sociales, el lado oscuro de la sociedad, y la denuncia de los males sociales, no fueron privativas del grupo. Enancados en diversas ideologías de izquierda, el proyecto que sostenían no era nuevo en el Río de la Plata y encontró en diferentes grupos, especialmente de artistas plásticos, fuentes de inspiración directa, como en los Artistas del Pueblo de 1914, o el Primer Salón de los Rechazados.

La identificación alrededor de revistas era un procedimiento indispensable en el campo intelectual, y los "sociales" escribían en revistas como *Los Pensadores* o *Extrema Izquierda*. También lo hicieron en la relevante *Claridad*, creada en 1926 por Antonio Zamora con dos hombres fuertes de la llamada literatura social, César Tiempo y Leónidas Barletta, inspirada en un optimismo histórico, en cuyas páginas se podía pensar que la revolución era posible, y que las vanguardias venían a romper de manera definitiva el viejo nacionalismo cultural. En 1924, se contaba en sus filas con José Sebastián Tallón, Álvaro Yunque, Aristóbulo Echegaray, Clara Beter (seudónimo de César Tiempo), Enrique Amorim, Marcos Fingeret, entre otros. Al compás de numerosas publicaciones, una participación de manera diferenciada en las decisiones de los partidos socialistas, anarquistas o comunistas, las apariciones en los diarios *Crítica* y *El Mundo*, se fue logrando una nueva forma de pensar la izquierda en el campo intelectual. La división entre los hombres de Boedo y Florida también se manifestaba en el modo que emprendían la búsqueda de la adhesión del lector, en la que cada grupo perseguía una trascendencia de público pero nadie estaba dispuesto a dejar de lado la afirmación pública y el tono programático de los largos debates, transvasando una lógica política en el seno mismo de las vanguardias. Los hombres de Boedo miraban por un lado los procesos político-ideológicos que conmovían la Europa de posguerra; por otro tenían frente a sí a los escenarios anarquistas todavía en pie: el barrio con conventillo,

costureritas que dieron el mal paso, obreros desocupados, huelgas de trabajadores, sirvientas, inmigrantes pobres, la milonga, los prostíbulos y el tango. A su modo se presentaron como los "vanguardistas de izquierda", oponiéndose a la imaginación poblada de elementos extraños, alejados de lo contemporáneo, de los modernistas, quienes fueron acusados rápidamente de esteticistas.

El clima que se respiraba en los diferentes lugares de encuentros que tenían los "sociales" podía leerse en uno de sus más claros representantes, Armando Discépolo, quien va lentamente alejándose del sainete para acercarse al grotesco. Las páginas se vuelven oscuras, las escenas repiten la crueldad de la injusticia social, las miserias, las traiciones del pequeño oficinista y el modelo burgués de servidumbres, uno de los tópicos más largamente desarrollado por grupo.

Borges fue quizás el autor que más esfuerzo dedicó a negar una polémica entre ambos grupos, rechazando un proyecto generacional y llevando la disputa al terreno de lo ficcional. Pero los demás integrantes, sobre todo los que alcanzaron menor repercusión posterior, siguieron sosteniendo el debate y fueron los que abonaron la idea del mito de clanes rivales.

EL TEATRO: DE LA RISA A LA MUECA

La configuración de un nuevo público lector, mediante el ascenso de las clases medias, la formación de un proletariado urbano de origen inmigrante con escasas posibilidades de salir del hacinamiento urbano, la consolidación de partidos populares como el socialismo, la militancia anarquista y el radicalismo y, paralelamente, el amplio crecimiento de la llamada industria cultural tuvieron en la representación teatral un lugar privilegiado.

El teatro llamado nacional venía de una trayectoria que por un lado lo posicionaba como "criollo" subsumiendo intereses e identidades de diferentes procedencias sociales y culturales. La modalidad que había tomado el teatro habilitaba un tipo de encuentro diferente de los nuevos públicos: aunaba en sus filas los gustos de los sectores más encumbrados y de los nuevos sectores "advenedizos", como los sectores inmigrantes o el nuevo criollo, ya afincado en su rol de peón en el nuevo circuito económico de la ganadería.

Prototípica de esta capacidad de convocar la adhesión de sectores con identidades y gustos diferentes que tiene en este período la representación teatral es la obra de Roberto Payró. Además de su labor teatral, Roberto Payró tuvo un desempeño peculiar como periodista y escritor desde finales del siglo anterior. Sus viajes por el interior del país, por zonas geográficas desconocidas y los paisajes poco explotados por el periodismo de época, como las inundaciones, las ruinas, las tierras de Inti, permitieron el acarreo de nuevos materiales al teatro. Este ejercicio profesional le otorgó principios estéticos fuertes: la realidad y lo humano estaban allí en forma demasiado contundente como para poder hacer caso omiso de ello. Tenía Payró esta obstinación por lo real, propia de su generación, como una incansable herencia de lo testimonial, que cuajaba con su manera de actuar en política: fundador del Partido Socialista, simpatizante anarquista, trabajó con Lugones para la creación de la Biblioteca Obrera.

En sus obras *El casamiento del Laucha, Pago chico, Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira,* denuncia la "barbarie" y la impugna con los argumentos propios de la época: la falta de proyecto del grupo social, el tipo de moralidad de las relaciones y sobre todo la falta de honestidad, la viveza criolla y el arribismo. Pero su puesta en escena estaba despojada de toda moralina y condena social; antes bien, el humor de sus piezas teatrales, su ironía y cinismo hacen de estos textos claros escenarios para el despliegue de personajes vivaces y fuera de todo esquematismo que pudiera presuponer un drama centrado en la vieja dicotomía sarmientina de civilización y barbarie. Esquematismo que también es salvado por la creatividad y el ingenio autoral, como cuando presenta la acción desde el punto de vista autobiográfico, o el tipo de distancia humorística certera. Las bases de sus obras pretendían mostrar los grados bajos de los sectores bárbaros pero no en sus elementos culturales intrínsecos o en sus costumbres propias, sino en la actitud política de los grupos. Hombre proveniente del socialismo, la actitud de los sectores populares le era si no incomprensible, al menos política y moralmente inadmisible.

La crítica feroz a la viveza criolla, a las prácticas políticas heredadas de Juan Moreira, estaba sentada sobre un presupuesto: los nuevos, los advenedizos al mundo político llegaban con artimañas, los viejos herederos de la oligarquía eran los legítimos herederos del poder, y por lo tanto les cabía a ellos desempeñarse con

honestidad en su mandato, la misma que el pueblo no podía tener.

El sainete como género teatral tiene una historia casi tan larga como la de la comedia. De expresión netamente popular, posee en la Argentina una fuerte variante política que se entronca en la tradición teatral nacional que, como ya consignó Ricardo Rojas, se hacía eco de los acontecimientos políticos más destacados de su tiempo. Dos de las figuras del género resultan relevantes: Armando Discépolo y Alberto Vacarezza. Hacia 1913 Alberto Vacarezza presenta su primera obra *Los escruchantes* en el Teatro Nacional y en 1929 estrena *El conventillo de la Paloma,* cuyo éxito no tuvo parangón.

La búsqueda del disfrute, intérpretes entrenados en la imitación, la rápida y sagaz fijación de tipos sociales en su mayoría pintorescos y cosmopolitas —napolitanos, gallegos, turcos, judíos, criollos, vascos—, un lenguaje típicamente callejero, las improvisaciones de los cómicos atendiendo a temas del día o con connotaciones eróticas, su brevedad, constituyeron la fórmula de éxito del género.

El sainete logró su preeminencia, llegando hacia 1916 a formarse la "Asociación de la Crítica", que establecía premios para las tres mejores obras de la temporada, en una función donde se presentaron cinco piezas en el teatro Coliseo.

Entre el mostrador de pulpería con estantería que contenía porrones de ginebra, el patio frente al rancho con ramada, palenque, aljibe, horno abovedado, un árbol con hornero, y un brocal, o entre la esquina del suburbio, con casas de un piso y farol de gas, y piezas destartaladas con catres, cajones, escollas, ropa tendida, se desarrollaban las historias simples, con más improvisación que enredos, con partes de cabarets, tango-canción, lo que ofrecía el espectáculo de un mundo lleno de picardías, de una rancia combinación de penuria, gozo y bronca, en el que la burla ocupaba un lugar importante de rebeldía. El drama se hacía cargo de un escenario de marginalidad, pobreza y exclusión.

Señala David Viñas que el tránsito del sainete al grotesco es el síntoma teatral de la crisis de un código. El grotesco se hace cargo de decir, con un ritmo de contrapunto, con los diálogos entrecortados, con una lengua espesada en la mezcla del lenguaje común y con una mayor acidez en el retrato de personajes, lo que se estaba acallando: la voz de los sectores de inmigrantes profundamente marginados en la gran ciudad.

Armando Discépolo encarnó en su obra todo el escepticismo, la fuerza rabiosa, cruda y oscura del decir teatral de los grupos sociales que, al no acceder a una alegre argentinidad, sufrían la marginación en los rincones de la ciudad. Los escenarios en el grotesco presentaban habitaciones miserables, talleres de trabajo, cocinas y sótanos de sirvientes, espacios sin luz, donde se concentraba la soledad, fuente del drama discepoliano. Soledad no metafísica sino social y política: sus personajes no tenían articulación alguna con partidos políticos, ni lazos de clases. Personajes como Mustafá, Mateo, Giacomo, Stéfano, indicaban el paso paulatino a un drama cada vez más centrado en personajes marginados, en situaciones límite, aislados, con sueños quebrados y para los que la solidaridad era acaso la cara oscura de la soledad.

En los veinte, la convivencia del sainete y el grotesco era de un dinámico vaivén en el seno mismo de la producción teatral, y marcó las contradicciones que la sociedad argentina mantenía y el lugar que la encrucijada político-económica adquiría en esta producción. El modo grotesco, con sus caricaturescos rostros, sus cuerpos salidos de las formas, sus lenguajes que excedían sus sentidos, su ironía descentrada y la falta de regulación de los tonos, su delirio despiadado, condensaba los elementos de una estética que pretendía arrancar a la realidad, si no su sentido, alguna razón de ser.

Los autores, casi todos de origen inmigratorio, habían encontrado en el género una forma de incorporar a la escena populista y nacional de los gobiernos radicales, los problemas de los grupos marginados, y en el que su nacionalidad de origen no era una causa menor. Estos nuevos antihéroes, fracasados, más cerca del alcohol que de la cordura, sostenían su centro en el honor perdido o deseado, que se encarnaba como astillas en el trabajo, o en el hambre, o en el frío, o en la fealdad, o en la risa.

"CONTRA LA ELITE"

La cultura popular urbana que comenzó a desarrollarse en los años de gobierno radical contó con autores profesionales por un lado y por otro con un sistema de editoriales y distribución propia, que pudo consolidar una modalidad nueva de un circuito con sus propias reglas de funcionamiento. Entre estas reglas, el enfrenta-

miento con la llamada cultura "académica o culta" fue, si no su principal razón de autoconstitución, el lugar propicio para realizar una verdadera reconvención en el seno mismo del imaginario del circuito. Fue en este enfrentamiento con la cultura académica donde muchos de los rituales, tópicos y hasta tipos de textos y privilegios de géneros se establecieron, producto antes del antagonismo que de una necesidad nacida en el seno mismo de la llamada cultura popular.

Tal fue el caso del nacimiento de figuras profesionales características como el letrista de tango. Para construirse ese nuevo rol artístico era necesario pronunciarse como reacio a ser considerado poeta "culto", trabajo que insumió mucho más que numerosas notas periodísticas. La propia vida bohemia actuó siempre como un gran difusor y hasta las mismas letras de tango hacían referencia a esta nueva identidad. La constitución de este nuevo modo de ser "poeta profesional" estuvo, además, asentada sobre un sistema de producción específico que proporcionaba insumos económicos propios, nuevas formas de relacionarse, formas de sindicaturas y agremiación, bailes, grabadoras, partituras, cancioneros, radiotelefonía. Este nuevo circuito de literatura popular permaneció marginado del sistema oficial literario, y sus textos, considerados como "literatura marginal" o "subliteratura", no integraron durante décadas el *corpus* de la literatura nacional.

Sin embargo, este sistema hace gala no sólo de un lenguaje propio, sino también de saberes específicos, saberes de la "lleca", del arte mismo de sobrevivir, verdaderas construcciones filosóficas a cerca del ser nacional despilfarradas en un cocoliche reciente, o en un argot de dudosa proveniencia, complejas formulaciones políticas con elementos imbricados provenientes del anarquismo, el socialismo y el radicalismo, con mucho del espiritualismo de la época, teorías que intentaban explicar por qué había pobres y ricos, y si los ricos podían o no llegar a ser "hombres buenos". En una mezcla apabullante entre apotegmas positivistas y espiritualistas. Estos tipos de saberes armados sobre clisés, con una forma específica de argumentar, con protocolo de citas consideradas y aceptadas como cultas, determinados juegos de palabras que serán considerados poéticos —"trenzas del color del mate amargo"— constituyeron una de las competencias básicas que las clases populares tenían para erigirse en el nuevo consumidor de esta cultura popular, en su hibridación de

fantasías nuevas y viejas, entre el caballito criollo y el cohete a la luna.

El constante desarrollo económico sostenido durante los gobiernos radicales, la ampliación del mercado interno, la difusión del cine mudo, la proliferación del uso de la radio, los altos registros de tiraje que alcanzan las revistas femeninas como *Para Ti,* la deportiva *El Gráfico*, o la educativa infantil *Billiken,* la novedad de las historietas como *Tit-Bits* o *El Tony,* hablan de un mercado cultural en que se desarrolla una incipiente cultura popular urbana que tendría en las décadas inmediatamente posteriores su punto culminante. Esta cultura dependía exclusivamente del mercado interno: encontraba en el medio de donde nacía, sus tópicos, sus lenguajes y un lugar de consumo específico. Distante de los paradigmas estéticos de las clases altas, en estos primeros años tuvieron que desarrollar una infraestructura económica y de producción propia. Estas condiciones exigieron la formación especializada de creadores: letristas, dibujantes, músicos, actores, autores, que debían encontrar una forma personal de expresarse a través de géneros de raíces locales, alcanzando rápida originalidad y calidad en sus producciones.

Uno de los fenómenos culturales fuertes que inauguró la década del diez fue el tango, cuya poesía en sus variantes dialectales y no dialectales ahondó la distancia con los sectores "cultos" y se enraizó con la herencia de los románticos tardíos como Bettinotti, Carriego, Almafuerte, Ezeiza, el sainete, y una fuerte impronta rubendariana. Las variedades musicales, que van desde *La morocha*, *Adiós Pampa mía* o *El día que me quieras* a *Mano a mano*, o desde *Milonguita* a *Caminito*, hacen difícil la catalogación musical bajo el rótulo de tango. Esta poesía urbana representaba el cosmopolitismo impregnado en el primer tercio del siglo y mostró el rápido alejamiento de su origen rural. Las letras de tango fueron tomando un estilo particular con preeminencia sobre los temas de la vida cotidiana, un tono de fuerte evocación nostálgica y la pintura de una variada gama de tipos sociales y escenarios como el conventillo, el barrio o el bar. La poética del tango también presentó fracturas internas al sistema literario, como la que ofreció Celedonio Flores con su famosa Sonatina: "*La bacana está triste... ¿qué tendrá la bacana?*", toda una bandera contra la rimbombosidad en que había caído el modernismo y contra una época en la que ya no tenían lugar "princesas" y "marquesas".



Azucena Maizani.

Una de las nuevas figuras de esta cultura popular fue Enrique Santos Discépolo, cuya polifacética producción comprendía desde escribir un *corpus* de letras de tango consideradas clásicas, a ser glosista radial, dirigente gremial, director de cine, autor teatral, entre los espacios que dejaba libre su renombrada bohemia. Cuando en 1926, en un teatro de revista de Montevideo primero y luego en una revista porteña, dio a conocer con la voz de Tita Merello su *Qué vachaché,* se inauguró un nuevo tono en la poesía del tango: *"¡El verdadero amor se ahogó en la sopa / la panza es reina y el dinero amor!"*. Las letras hablaban entonces, más cercanas que nunca del grotesco —que Discépolo conocía bien por haber sido actor en obras de su hermano Armando—, de los males de una sociedad hipócrita, injusta, cruel y sin salida. Comenzó una serie en la que predominarían la ausencia de "valores espirituales", el desgarramiento moral y la incomprensión.

Mientras en el '28 Yrigoyen asume la presidencia por segunda vez, en el Maipo Azucena Maizani, la *Ñata Gaucha,* cantaba *Esta noche me emborracho: "Sola, fané, descangayada / la vi esta madrugada / salir de un cabaret /...",* decía el tango que haría famoso a su autor. Otro nuevo tópico tanguero era inaugurado: la decadencia social, que acompañaba la caída moral, naturalizada por la caída física. En septiembre de 1929, la misma Azucena cantó con música de Juan de Dios Filiberto *Malevaje,* en la que el varón tiene otros atributos diferentes de la temeridad: *"El guapo que ayer brillaba en acción"* da paso al nuevo hombre, el enamorado, que *"el malevaje extrañado...mira sin comprender"*; una vez más Discépolo encontró la veta de una de

las temáticas del tango llamado clásico: el lamento amoroso.

Chapaleando barro y *Cuando pasa el organito* fueron dos obras de Celedonio Flores que lo han ubicado como centro de una cantera de cultura nacional y popular. Nacido en Villa Crespo, empleado de comercio, boxeador, hombre de radio, "versificador", no-poeta, porque *"cuando pibe me acunaba en tango / la canción materna pa' llamar el sueño"*. La poética de Celedonio Flores se construyó sobre la base de poemas narrativos, en los que el realismo, el verismo del punto de vista en la narración y los desarrollos dramáticos de cada historia sintetizada en cada tango encumbraron en forma rápida al autor como uno de los poetas preferidos del público. *Margot, Viejo smoking, Mano a mano, Lloró como una mujer, Corrientes y Esmeralda, Mala entraña, Cuando me entrés a fallar,* constituyeron una nueva escenografía en la canción popular. Las historias sintetizadas en un lunfardo de gran musicalidad y ritmo interno, lo convirtieron en un pintor de época. *"Cotorro al gris; una mina ya sin chance / por lo vieja / que sorprende a su garabo / en el trance de partir; / una escena a lo Melato / y entre un llanto y una queja ..."*; en las primeras líneas de *Lloró como una mujer* ya se planteaba la escena que dio lugar a la queja, en una tendencia a la síntesis, al verismo de las descripciones y a dar *status* poético al lenguaje popular.

Fue Homero Manzi quien se debatió entre la cultura culta y la popular en años complejos en los que la dicotomía no era solamente estética sino que comprometía toda la vida del autor. Había que realizar una síntesis rápida para ese nuevo público que había consolidado las campañas de alfabetización y la ascensión del Partido Radical al gobierno, del cual Homero Manzi y toda su familia eran militantes. Después de *Mi noche triste* de Pascual Contursi, en 1917, los tangos cantados comenzaron a abandonar las letras prostibularias y desarrollaron en sus líneas cultas y reas lo que constituiría el eje de las temáticas tangueras: la traición, el regreso al hogar, los amigos del barrio, el deslumbramiento, la madre impoluta, las diferencias entre riqueza y despilfarro, el juego. Homero Manzi, a través de poesías, canciones, valses y tangos, con un estilo en la línea de Evaristo Carriego y de González Castillo, se esforzó por dar a sus letras un vocabulario culto, en usar alejandrinos, alejarse del lunfardo, lo que le dio irremediablemente un todo modernista a su poesía primera. Su elección de una poética culta del tango y su personal forma de considerarse un

letrista antes que poeta, su militancia radical y en Forja, y su trayectoria basada en la búsqueda de una síntesis entre la cultura culta y la popular, convirtieron a Manzi en un prototipo nuevo de autor. Como lo ha señalado Jorge B. Rivera, junto con Discépolo pueden considerarse como los verdaderos modelos de este nuevo escritor profesional de la cultura popular, ligado directamente a proyectos industriales y que mantiene su autonomía junto con el éxito de venta de sus producciones.

EL ADVENIMIENTO DE LA MUJER

Así como estos años fueron sin duda los años de irrupción de las vanguardias, de florecimiento de un *corpus* de poesía popular, del encumbramiento del drama nacional, también les tocó en suerte la paternidad de haber abierto un espacio para las escritoras: Alfonsina Storni, Carolina Muzzilli, Juana de Ibarbouru, Delmira Agustini, Ana Teresa Fabani, Felisa Onrubia, Norah Lange de Girondo, Delfina Bunge, Victoria Ocampo.

Varios fueron los escollos que la cuestión genérica imponía a las nuevas escritoras. Por un lado estaba la constitución de una temática prototípica que pretendía para lo íntimo y sensiblero el lugar de lo femenino. Mientras por otro, dejar de lado el mandato de escribir para ser leídas por padres, amantes esposos y abnegados hijos no era como puede pensarse una tarea risueña. Este deber ser de lo femenino atacaba más o menos directamente a toda la literatura producida por mujeres en las primeras décadas del siglo.

Otro gran problema consistía en alejarse de otro prototipo, el que constituían las mujeres que escribían versos afrancesados o directamente en francés. Famoso, además, en su época, fue el caso de Delfina Bunge de Gálvez, que llegó incluso a hacer traducir al español lo que ella misma había escrito en francés.

En 1916 aparece *La inquietud del rosal*, el primer libro de Alfonsina Storni, quien tenía recién 24 años. Ya sorprende su rebeldía al modernismo, encauzada antes en un subjetivismo febril y en un espontaneísmo que en los aspectos formales y en lo que podríamos denominar su conciencia de su "función autoral femenina". En el prólogo manifiesta que *"me place ponerme de este modo al alcance de las tijeritas de oro"*, aludiendo además de una conciencia autocrítica a la aceptación de un rol específico, el de

escritora, que la hace estar dispuesta a dar batalla con los críticos. Veintidós años después, cuando en 1938 publique una antología de su obra, habrá sacado este libro de su historia literaria y renegado de él por estar *"sobrecargado con mieles románticas"*. El espíritu desenfadado y romántico de Delmira Agustini, la poeta uruguaya cuyo final trágico en 1914 se mantendrá vigente por décadas en la literatura rioplatense, no podía dejar de tocarla de alguna manera. Y al erotismo trágico, Storni le ofrece un erotismo juvenil, sin culpas, pero manchado aún por el síndrome romántico: el personaje sigue siendo la confidencia sentimental.

La apología de los sentidos y la percepción inmediata que había hecho estallar Darío en los últimos días del siglo anterior toman en Alfonsina una manera personal, porque por primera vez los sentidos descriptos eran los de una mujer. Así, lo que había sido condenado por compañeros de generación como sensiblería alcanzó en ella matices sorprendentes al poner en evidencia los estigmas de lo femenino, los dolores sociales de ser mujer, las formas de sentir la pasión del género. Tema que va *in crescendo* y que llega a plantearse en sus obras como una denuncia al mundo dominado por lo masculino. Como ha señalado Delfina Muscchietti, éste es quizás uno de los rasgos de su producción que impiden que se separe su vida de su obra, que todo su trabajo se lea como autobiográfico y su vida como arquetípica.

La conciencia de su origen social es usada en su profesionalización como un arma eficaz. En vez de hacer de ella un lugar de exclusión, ella logra hacer de su oficio de obrera fabril, de



Alfonsina Storni en 1920.

su cargo de maestra, de su carácter de madre soltera, un lugar de legitimación. Su personalidad y su estética se cargan de un nuevo sentido: ser mujer entre varones y fundar así, más allá de una estética, una nueva sensibilidad. Conseguir el respeto de los escritores varones de su época y la admiración de las mujeres fue una tarea que requirió de una ingeniería precisa de rituales y pactos. Uno de ellos fue sin duda el tipo de vida bohemia. A la hija de inmigrantes y mujer de carácter rebelde no se le ocurrió dejar de asistir en su calidad de poeta a los banquetes de colegas hasta ese momento reservados sólo para los hombres, ni tampoco se privó de compartir las noches en el café, con todos los deberes y derechos del caso: autonomía de criterio y erudición en la fundamentación. Se prefigura en esos escenarios un nuevo tipo de mujer, una mujer diferente de las musas, las *cocotte*, o las compañeras: la escritora profesional que publicaba poemas, dictaba conferencias y desarrollaba una tarea periodística moderna.

En la década siguiente otras mujeres se posicionarán ya de manera clara, especialmente bajo la figura tutelar de la revista *Sur* y su *alma mater*: Victoria Ocampo. Pero los años treinta tendrán para el caso definitivamente otra marca: la lucha en el seno mismo de la "escritura femenina" de paradigmas más tensionados por diferencias de orígenes sociales que por disputas específicamente estéticas.

EN LOS AÑOS TREINTA

Los últimos años del período, la primavera de 1928, encontraron a los escritores ya agrupados en la Sociedad de Escritores. Había pasado mucho tiempo desde aquella Sociedad Argentina de Escritores fundada en 1906 por Roberto J. Payró, en la que claramente se manifestaba el objetivo de "fomentar los intereses del gremio". La Sociedad se lanzó en el homenaje a Rómulo Zabala, quien había realizado la Exposición del Libro poco tiempo antes. En su formación estuvieron comprometidos todos: los viejos y los jóvenes, los hombres de Boedo y de Florida, y los que habían logrado permanecer independientes: Lugones, Gálvez, Borges, Quiroga, Gerchunoff, Capdevilla, Baldomero Fernández Moreno, Samuel Glusberg, Álvaro Melián Lafinur, Roberto Giusti. La profesionalización por la que todos habían trabajado tanto alcanzaba

así su máximo estadio. Comenzaban ahora a luchar por sus derechos: la legislación propia.

Por los años finales de la década Tita Merello cantaba con gran suceso de "crítica y público" el tango de Canaro y Pelay *¿Dónde hay un mango viejo Gómez?*, en el que Gómez, un "manguero doctorado", no puede encontrar un peso "en circulación". Son las letras de tango de este período las que mejor muestran la crisis económica aplastante que había estallado en 1929 y los nuevos tipos sociales que la situación creaba.

Borges en *Evaristo Carriego* (publicado en 1930) escribe la historia del tango, al que le atribuye una función compensatoria: *"Dar a los argentinos la certidumbre de haber sido valientes, de haber cumplido ya con las exigencias del valor y del honor"*. En el análisis de lo que para él es la música de la alegría de pelear, es interesante como el mismo Borges pone en evidencia la conciencia de los letristas de estar construyendo una literatura marginada. "*...es verosímil* —agrega Borges— *que hacia 1990 surja la sospecha o la certidumbre de que la verdadera poesía de nuestro tiempo no está en* La urna *de Banchs o en* Luz de provincia *de Mastronardi, sino en las piezas imperfectas que se atesoran en* El alma que canta". Al poner esos dos poemas emblemáticos de la poesía formal y perfeccionista que pretende explícitamente alejarse del peligro de toda vivacidad poética no surgida del control formal, coloca en escena la disputa, la congela y, al avivar una polémica que él mismo no comparte, encuentra la excusa para instalar un orden nuevo en la vida literaria. Y otra historia comienza con la nueva década. Una época en la que las esperanzas y los temores ya no serían predicciones sino destinos; años en los quedarían desopacadas grandes ignorancias y comenzarían a fracasar los viejos y nuevos programas para mejorar los asuntos de la cultura nacional; tiempos en los que las vanguardias arrasarían en forma definitiva con las viejas catalogaciones culturales y terminarían por institucionalizarse al compás de un florecimiento de una cultura popular y masiva.

La variante nacional del período de entreguerras fue la modernidad y la búsqueda apasionada del carácter nacional. Los años siguientes tendrían otros sabores que prefigurarían los nuevos desgarros sociales y políticos que produjeron en el seno nacional el modo local de inscripción del nazismo, el stalinismo, la guerra civil española y el pensamiento revolucionario europeo.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. *La historia popular.* CEAL, 1970.

AA.VV. *Memorias de la vida literaria argentina.* Kapelusz, Buenos Aires, 1977.

Altamirano, C. y Sarlo, B. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia.* Ariel, 1997.

Barrenechea, A.; Jitrik, N. y Rest, J. *La crítica literaria contemporánea.* Volúmenes I y II. Capítulo. CEAL, 1988.

Bourdieu, P. *Las reglas del arte.* Anagrama, Barcelona, 1995.

Ghiano, Juan C. *Relecturas argentinas. De José Hernández a Alberto Girri.* Ediciones del Mar de Solís, Buenos Aires, 1978.

Las revistas literarias. Manifiestos. Amorrortu. Buenos Aires, 1968.

Henríquez Ureña, P. *Las corrientes literarias en América Latina.* México, FCE, 1945.

Jitrik, Noé. *Escritores argentinos: dependencia o libertad.* Buenos Aires, Ediciones del Candil, 1967.

Matamoro, Blas. *Oligarquía y literatura.* Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1975.

Masielo, Francine. *Lenguaje e ideología. Las escuelas argentinas de vanguardia.* Buenos Aires, Hachette, 1986.

Pellettieri, Osvaldo. *Tango. Tomo II. Todo es Historia.* Buenos Aires, 1976.

Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna.* Sudamericana, Buenos Aires, 1988.

———. *El periódico* Martín Fierro. *Selección y prólogo.* Galerna, Buenos Aires, 1968.

Rama, Ángel. *La crítica de la cultura en América latina.* Biblioteca Ayacucho. Barcelona, 1985.

Rivera, Jorge B. "El escritor y la industria cultural", en *Cuadernos de Literatura Argentina.* Nº 3, CEAL, 1985.

———. *Los bohemios.* Historia de la cultura popular. CEAL.

Rojas, Ricardo. *Historia de la literatura argentina.* Tomos VIII y XIX. Editorial Guillermo Kraft Limitada, Buenos Aires, 1957.

Romero, José L. *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX.* FCE, Buenos Aires, 1965.

Romero, Luis Alberto. *Sectores populares. Cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra.* Sudamericana. Buenos Aires, 1995.

———. *Breve historia contemporánea de la Argentina.* FCE, Buenos Aires, 1994.

Sarlo, B. *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930.* Nueva Visión, 1988.

———. *Literatura y sociedad.* Hachette, Buenos Aires, 1986.

———. *Borges, un escritor de las orillas.* Ariel, Buenos Aires, 1997.

———. *El imperio de los sentimientos.* Catálogos, Buenos Aires, 1985.

———. *La imaginación técnica.* Nueva Visión, Buenos Aires, s/f.

Viñas, David, *Literatura argentina y realidad nacional: de Sarmiento a Cortázar.* Siglo XX, Buenos Aires.

———. "El escritor vacilante: Arlt, Boedo y Discépolo", en AA.VV., *La crítica literaria contemporánea.* Capítulo N° 113. CEAL, Buenos Aires, 1981.

AA.VV. *La historia popular*, CEAL, 1970.

AA.VV. *Memorias de la vida literaria argentina*, Kapelusz, Buenos Aires, 1977.

Altamirano, C. y Sarlo, B. *Ensayos argentinos.* [illegible] Ariel, 1997.

Barrenechea, A.; Jitrik, N. y Rest, J. *Escritura literaria contemporánea* [illegible] Tomos I y II. Capítulo, CEAL, 1968.

Bourdieu, P. *Las reglas del arte.* Anagrama, Barcelona, 1995.

Ghiano, Juan C. [illegible] Ediciones del Mar de Solís, Buenos Aires, 1978.

Las revistas [illegible]. *Manifiestos.* [illegible], Buenos Aires, 1968.

Henríquez Ureña, P. *Las corrientes literarias en la América Latina.* México, FCE, 1949.

Jitrik, Noé. [illegible] del Cóndor, 1967.

[illegible] Buenos Aires, 1923.

Masiello, Francine. *Lenguaje e ideología. Las escuelas argentinas de vanguardia.* Buenos Aires, Hachette, 1986.

Pellettieri, Osvaldo. *Tango. Tomo II. Todo es Historia*, Buenos Aires, [illegible]

Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna.* Sudamericana, Buenos Aires, 1988.

——— *El periódico* Martín Fierro. *Selección y prólogo*, Galerna, Buenos Aires, 1968.

Rama, Ángel. *La crítica de la cultura en América latina.* Biblioteca Ayacucho, Barcelona, 1985.

Rivera, Jorge B. "Elementos [illegible]" en *Cuadernos de Literatura Argentina*, Nº 3, CEAL, [illegible]

——— *Los bohemios.* Historia de la cultura popular. CEAL.

XI

El periodismo popular en los años veinte

por SYLVIA SAÍTTA



De pie, de izquierda a derecha, Raúl González Tuñón y Carlos de la Púa en un homenaje a éste en 1928.



En setiembre de 1924, *La Nación* celebra el décimo primer aniversario del diario *Crítica* señalando que "ha adquirido una difusión considerable que atestigua, por sí sola, el interés que despierta este diario tanto por la forma de confección periodística como por el espíritu que lo anima y que le da una fisonomía tan característica en nuestro diarismo. *Crítica* se ha impuesto así a la atención general, revelando en sus aspectos múltiples, una adaptabilidad a las exigencias del periodismo moderno, que denuncia una constante aptitud de renovación".[1] En marzo del año siguiente, *La Prensa* aplaude el vigésimo aniversario de *La Razón* y resalta que "su popularidad y prestigios, perfectamente cimentados, constituyen la prueba más evidente de su eficacia de órgano de la prensa nacional, como así también de la perfecta organización de sus servicios informativos, lo que explica que cada uno de sus años de existencia haya marcado un nuevo programa, hasta llegar en el presente a ocupar el puesto que tiene en el periodismo ar-

[1] "*Crítica*", *La Nación*, 19 de setiembre de 1924.

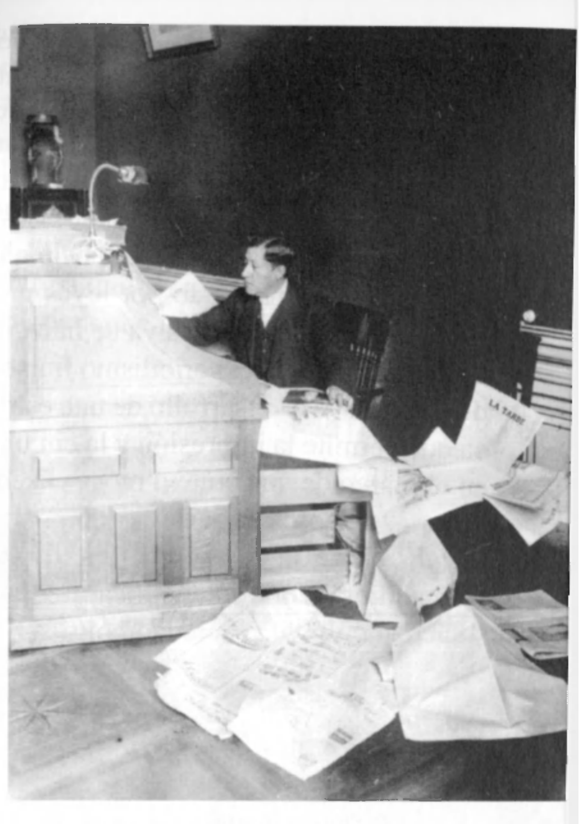
gentino".[2] Ambos comentarios revelan que, a mediados de los años veinte, un nuevo periodismo se ha consolidado en el campo periodístico: se trata de una prensa moderna, dirigida y escrita por periodistas profesionales que, en poco tiempo, ha logrado diferenciarse de los diarios finiseculares. Son diarios masivos y comerciales, que se presentan públicamente como diarios populares y que buscan representar el interés de las masas de anónimos lectores. Por lo tanto, justifican su existencia a través de un determinado tipo de representación de lo popular, diferenciándose así de los diarios del siglo XIX cuya principal característica era, según Tim Duncan, su estrecha dependencia del sistema político. En el marco de un precario mercado periodístico, sus formas de financiación, su personal, su estilo y principalmente sus perspectivas de supervivencia dependían, como señala el comentador del Segundo Censo de 1895, de las vicisitudes de las facciones políticas que los publicaban:

> Las luchas políticas, las cuestiones electorales, dan frecuentemente origen al nacimiento de muchos periódicos, escritos con más entusiasmo que ilustración, los cuales, cumplido su momentáneo objeto, desaparecen para ser prontamente reemplazados por otros, apenas se produce algún acontecimiento que reclama la intervención del periodismo en favor o en contra más veces de un partido que de una idea.

Entrado el siglo veinte, y a medida que el público se extiende y se diversifica, el incipiente mercado periodístico se afianza con la aparición de una prensa comercial, popular y masiva que, con diversas estrategias y apuntando a sectores cada vez más diferenciados, inicia un proceso de modernización tanto en los modos de presentar la información como en el uso de novedosos géneros periodísticos. Es durante esos años cuando aparecen los diarios que alterarán un sistema periodístico hegemonizado hasta ese entonces por *La Prensa* (1869) y *La Nación* (1870), imponiendo otras pautas de funcionamiento. El primer diario comercial, diseñado y dirigido por un periodista profesional, es *La Razón*, fundado por Emilio R. Morales en marzo de 1905 y vendido a José Cortejarena

[2] "*La Razón*", *La Prensa*, 2 de marzo de 1925.

en 1911. A *La Razón* le siguen *El Nacional*, fundado por Mariano de la Riestra en junio de 1907; *Última Hora*, fundado por Adolfo Rothkoff en mayo de 1908 y transferido a Camilo Villagra en 1910; *La Tarde*, también fundado por Emilio R. Morales en agosto de 1912, que al año siguiente es dirigido por Juan B. Clara; *Crítica*, fundado por Natalio Botana en setiembre de 1913; *La República*, fundado por Adolfo Calvete en junio de 1918; *El Mundo*, fundado por Alberto Haynes en mayo de 1928; y *Noticias Gráficas*, fundado por Jorge Mitre en junio de 1931 y dirigido por Alberto Cordone.



Emilio B. Morales, fundador del diario La Tarde.

Con *La Razón*, entonces, se inicia un proceso de autonomización del campo periodístico que, en la década del veinte, ya ha diseñado sus propias leyes de funcionamiento. Es un sistema cada vez más complejo y más independiente de las influencias externas, dominado por una lógica específica, ya que lo que ocurre en ese campo no puede comprenderse de forma directa a partir de factores externos. Sin embargo, tampoco puede pensarse encerrado en sí mismo puesto que, siguiendo a Pierre Bourdieu, el campo periodístico se caracteriza por depender de las fuerzas externas mucho más que cualquier otro campo de producción cultural: está sometido a la sanción del mercado y depende tanto de la demanda como de factores económicos y políticos. Una autonomía, aunque relativa, a partir de la cual los nuevos diarios se piensan en relación con otras instancias de legitimación. Mientras la tercera generación de los Mitre, como señala Ricardo Sidicaro, decide dis-

tanciarse de las luchas partidarias y convertir a *La Nación* en expresión y educador de la clase dirigente de la época, colocándolo por encima de sus facciones pero encontrando en el peso de la tradición su legitimidad para interpelar a las clases dirigentes, los diarios populares encuentran su legitimidad en el número de lectores y en las reglas del mercado. Los motivos por los cuales recién en la década del veinte es posible la consolidación de un campo periodístico regulado por leyes propias se encuentran en que muchos de sus requisitos ya se han cumplido: si bien algunos ya están presentes en el periodismo finisecular, es en los veinte cuando se produce el desarrollo de una estructura material y tecnológica que permite la impresión y la circulación masiva de los diarios, en el marco de una ciudad moderna en la cual los diarios interpelan a un número creciente de lectores y contribuyen al proceso de expansión de la esfera pública al pensarse como portavoces y formadores de opinión pública, y como punto de contacto entre la sociedad civil y la sociedad política.

PRENSA Y TECNOLOGÍA

> El periodismo, que es el primero en revelar las grandes conquistas de la ciencia y de la mecánica y que es, en sí mismo —en su actual grado de perfeccionamiento y poder—, una de las más altas expresiones de los tiempos modernos, es, también, de los primeros en utilizar los adelantos y las facilidades que aquéllas brindan a la humanidad. Ya no es posible hacer un gran diario moderno sin emplear los nuevos sistemas de comunicación, de locomoción, de impresión y de organización general.[3]

Uno de los sucesos que explica el crecimiento de la prensa de masas en los años veinte es el desarrollo de las técnicas de impresión junto con la incorporación de nuevas maquinarias y la ampliación de las redes de distribución de los periódicos. Luego de un período de incorporación creciente de nueva tecnología, en la segunda mitad de la década del diez, el impacto de la guerra mun-

[3] "*Crítica* realizó el primer reportaje telefónico transatlántico", *Crítica*, 5 de mayo de 1929.

dial se tradujo tanto en la carestía de elementos de impresión básicos como papel y tinta, y en la demora de importación de máquinas y repuestos, como en la dificultad de acceder a los cables de noticias internacionales. Esta coyuntura hizo posible que diarios pequeños, con pocos capitales y a veces —como *Crítica* y *La Tarde*— sin imprenta propia, pudieran competir en el incipiente mercado periodístico. Bastaba con que un grupo de periodistas, con algún dinero y bastante talento, alquilara una oficina y contratara los servicios de una imprenta, para que un nuevo órgano saliera a



Natalio Botana en su despacho, diciembre de 1923.

la calle. Así, por ejemplo, recuerda José Antonio Saldías los primeros tiempos de *Crítica*:

> Todos los días a las cinco de la tarde era necesario llevar a lo de Rosso los trescientos veinte o cuatrocientos veinte pesos que valía el tiraje. Recuerdo que, uno de esos días, Botana me llamó. Se trataba de llevar una carta a determinada persona, esperar la contestación; una vez en la calle abrirla. Si contenía dinero, correr a lo de Rosso; si no, hablar al diario pidiendo instrucciones. Realicé la diligencia con felicidad, y digo con felicidad porque abierto el sobre resultó que tenía dinero. Corrí a lo de Rosso. Ahí estaba ya Botana, con un abultado sobre. Llegué yo con lo mío. Se recontó lo recolectado, faltaban sesenta pesos. Botana se lo alcanzó al empleado que al pie de la rotativa, junto al botón de contacto, esperaba el dinero. Faltaban sesenta pesos. Otamendi tenía que traerlos enseguida. No hubo manera de que De Martino apretara el botón. ¡Las órdenes eran órdenes! Manolo Otamendi cayó al fin con mil pesos. Completó lo del tiraje del día. Recién De Martino apretó el botón...

Entrada la década del veinte, el azar y la improvisación de estos pioneros de la prensa comercial, verdaderos advenedizos del periodismo, dejarán su lugar a las empresas características de una sociedad capitalista e industrializada. En muy pocos años, y en el marco de una economía en ascenso, estos mismos diarios inauguran suntuosos edificios propios, con una tecnología que está acorde con los desarrollos de la prensa mundial. Así, las viejas rotativas Marimoni, Angsburg y Vomag, que tiraban 48.000 ejemplares por hora, son reemplazadas por la Hoe Superspeed, que permite lanzar 320.000 ejemplares por hora, y modernas máquinas de componer. Con ellas, los diarios renuevan su diseño, incorporan fotografías y páginas en colores, e imprimen llamativos suplementos en *rotogravure*, técnica de impresión incorporada por *Crítica* en octubre de 1923, por *La Nación* en junio de 1925 y por *La Prensa* en agosto de 1926.

Asimismo, si a comienzos de siglo los pequeños diarios podían competir en el mercado con un *staff* de redacción formado sólo por los periodistas necesarios para cubrir la información de carác-

ter nacional, los resultados deportivos, los sucesos policiales y los estrenos teatrales, en los veinte la demanda de información precisa un número mayor de periodistas que den cuenta de la diversidad de intereses. La proliferación de secciones, notas, investigaciones, convoca a periodistas especializados que se lanzan a la calle a buscar la información. Ya no se requiere ser miembro de las clases dirigentes o pertenecer a las tradicionales "familias" de periodistas, como los Mitre, los Uriburu o los Paz, para formar parte del *staff* de cualquier redacción porteña: Edmundo Guibourg recuerda que "cuando se fundaba un nuevo órgano periodístico, cosa que ocurría muy a menudo, se llamaba a un 'organizador de redacción' como quien llama a un productor. Y en Los Inmortales encontraban gente como Alberto Salís, Edmundo Calcagno, Javier de Viana, Antonio Monteavaro, Payró, Lugones, Juan Pablo Echagüe, Joaquín de Vedia". Estos periodistas recién llegados, jóvenes sin fortuna procedentes de las clases medias y populares de la capital y del interior, son, como señala Beatriz Sarlo, los responsables del afianzamiento de una variante moderna del escritor profesional. Escribir en un periódico deja de ser el modo de ocupar el tiempo libre, de participar en política o de borronear poemas y sonetos, para convertirse en una profesión que requiere ciertos conocimientos específicos, como parece registrarlo, muy tempranamente, un aviso aparecido en *Última Hora* en el que anuncia la creación de la primera escuela de periodistas:

> Desde la fecha queda abierto en las oficinas de este diario un registro de inscripción gratuito para alumnos de la profesión de repórter. Para la admisión bastará solamente un examen superficial que un tribunal ad hoc nombrado por la dirección de *Última Hora* sujetará a los postulantes. Las materias primordiales del programa serán las siguientes y la enseñanza será esencialmente práctica: Topografía bonaerense, Estado político actual, Geografía argentina, Historia nacional contemporánea, Gramática española. Claro está que los exámenes no serán profundizados, pues se trata precisamente de enseñar a los que revelan algunas dotes de repórters y prepararles una brillante carrera. El mismo tribunal que designe *Última Hora* para el ligero examen inicial formulará un programa de estudios que se seguirá en esta redacción, a contar desde el prime-

ro de diciembre. El registro de inscripciones será clausurado el 30 del mes de noviembre corriente.[4]

Además de las secciones especiales, la modernización de los diarios requiere la incorporación de agencias de cables internacionales dado que, como señala *Crítica*: "Las informaciones telegráficas del extranjero, ocupan la preferente atención del periodismo moderno. No se concibe, casi, en los días que corremos la existencia de un diario de importancia que no tenga a sus lectores al tanto de los sucesos más importantes que ocurren en el mundo, que no sea capaz de proporcionar, en una forma amplia y verídica, detalles de las actividades y contratiempos que sufren los pueblos más apartados de la Tierra".[5] Por lo tanto, los diarios envían corresponsales a las principales ciudades del mundo, abren agencias de noticias en las ciudades del interior del país y, a las tradicionales agencias Havas y Austral pronto se suman The Associated Press y la International News Service, la agencia de noticias de William Randolph Hearst.

Las agencias de noticias y la formación de calificados equipos de redacción cuyos periodistas cubren la información nacional e internacional, deportiva y cultural, política y económica, requieren de un capital mayor con el que sostener sueldos, viajes al exterior, viáticos. La nueva organización económica de los diarios torna imprescindible la existencia de ciertas formas de financiación autónomas tanto del poder político como de las fortunas personales de los eventuales propietarios. En los veinte es imposible sobrevivir en el mercado sin el sostén económico de los avisos oficiales (que respaldan económicamente a los diarios oficialistas, como el radical yrigoyenista *La Época* o el radical antipersonalista *La Acción*) y, principalmente, de los avisos comerciales. Los diarios comienzan a competir entonces no sólo por captar el interés de los lectores sino también por ganar la confianza de las firmas comerciales. Esta competencia por los anunciantes los lleva a publicar permanentemente las cifras de su tiraje en llamativos cuadros certificados por un escribano público, mediante los cuales buscan demostrar a los potenciales avisadores los alcances de su

4 "Escuela de Repórters", *Última Hora*, 3 de noviembre de 1909.
5 "*Crítica* cuenta con servicios cablegráficos", *Crítica*, 10 de agosto de 1926.

publicidad. Asimismo, muy pronto incorporan oficinas de propaganda gratuitas para que los avisadores no necesiten confeccionar sus avisos ni deban acudir a técnicos y dibujantes. El beneficio de este servicio, además de su gratuidad, radica en que son los mismos dibujantes del diario los que diseñan las propagandas. Esto conlleva la posibilidad de acceder a un público cuyas preferencias ya se conocen, con procedimientos formales (dibujos, estilos de tipografías, sistemas de personajes, etc.) y registros de interpelación de probada eficacia.

Una breve comparación entre dos diarios comerciales, *Crítica* y *El Mundo*, exhibe dos momentos del campo periodístico y prueba, de alguna manera, la velocidad con que se instaura la gran "institución" del periodismo del siglo veinte. En 1913, *Crítica* puede salir a la calle con un tiraje de cinco mil ejemplares y un único aviso publicitario, el "¡aviso atorrante, querido hermano de nuestra bohemia!". En los veinte, los motivos por los cuales presenta las cifras de su tiraje responden principalmente al afán de diseñar su imagen como "la voz del pueblo", justificar su existencia a través de un determinado tipo de representación de lo popular y avalar su actuación social, cultural y política:

> *Crítica* es el diario más arraigado, íntima y profundamente popular de cuantos ven la luz en el país. Por encima de una propaganda constante, sostenida y abierta, hay algo que lo dice categóricamente, y es el tiraje de *Crítica*. *Crítica* tiene en la masa del pueblo sus lectores, y por algo los tiene. Porque responde a los anhelos y a las inquietudes de los trabajadores. Al margen del revolucionarismo politiquero y electoralista, los trabajadores lo han hecho su órgano.[6]

En cambio, en 1928, *El Mundo* aparece definiéndose como un "vehículo de propaganda" cuya renovación formal —es el primer tabloid de la Argentina— es presentada como un avance en materia publicitaria: "*El Mundo* tiene un formato cómodo y manuable, que permite a los anuncios una visibilidad fácil de apreciar". Además del número de lectores, *El Mundo* exhibe el centimetraje de

[6] "*La Vanguardia* pretende desacreditar la campaña de *Crítica* en favor de la tarifa de 10 centavos", *Crítica*, 6 de abril de 1923.

sus avisos comerciales, encontrando en las reglas del mercado publicitario las señales de su aceptación pública:

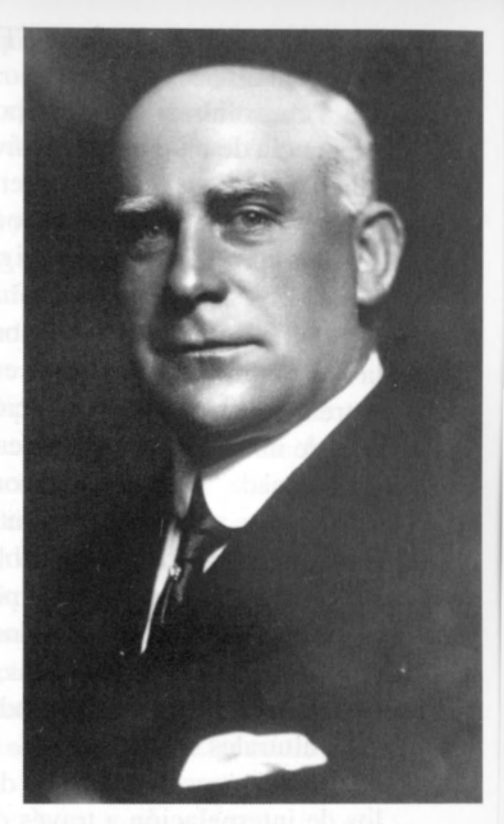
> El aumento de los avisos en *El Mundo* se debe exclusivamente al buen resultado obtenido por los anunciadores. Si este diario no hubiese sido un *Importante Factor* en la venta de los artículos anunciados, nuestra sección *Publicidad* no habría adquirido la importancia y el desarrollo que hoy nos enorgullecen.
> Avisos publicados en el mes de octubre de 1928: 8.201 cm.
> Avisos publicados en el mes de abril de 1929: 24.915 cm.
> Avisos publicados en el mes de octubre de 1929: 41.008 cm.
> Promedio de circulación diaria de *El Mundo*:
> Octubre de 1928: 40.000 ejemplares.
> Abril de 1929: 89.500 ejemplares.
> Octubre de 1929: 127.000 ejemplares.[7]

Estas dos maneras de presentar la misma información —a cuántos lectores llegan los productos publicitados— hablan de dos momentos diferentes: mientras *Crítica* "oculta" las reglas del mercado leyendo en el número de lectores la prueba de su popularidad, *El Mundo* exhibe que las pautas de legitimidad han cambiado. Por lo tanto, en lugar de interpelar a los lectores, como hace *Crítica*, convoca a comerciantes y empresarios con llamativos anuncios en los cuales "se vende" a los futuros anunciantes como un producto cuyo valor publicitario y comercial producirá impredecibles beneficios:

> Una cosa es hacer propaganda y otra saber hacerla. ¿Conoce usted, señor comerciante, cuál es el promedio de personas que lee cada uno de los ejemplares que anuncian su mercadería? Ninguno podrá ser superior al de *El Mundo*, que es el diario de la mañana para todo el día. Su parte gráfica no pierde actualidad porque a medio día hayan comenzado a salir otros diarios con nuevas noticias.[8]

[7] *El Mundo*, 4 de noviembre de 1929.
[8] *El Mundo*, 26 de setiembre de 1928.

Señor gerente: el informe de la dirección meteorológica de anoche a última hora, anuncia Tiempo bueno para la semana entrante. Usted tendrá que vender desde el lunes, por los días que le hizo perder la lluvia. No debe pues, escatimar esfuerzo para que su oferta llegue al mayor público posible, circunstancia que nos hace recordarle nuestro argumento anterior: ¿No ha pensado que un diario de características nuevas como *El Mundo* tendrá, además de los comunes, un núcleo de lectores hasta los que nunca ha llegado un anuncio?[9]



Alberto Haynes, fundador de El Hogar, *1928.*

Esta breve comparación demuestra que si la consolidación del campo periodístico presupone un alto desarrollo tecnológico y una financiación económica basada en avisos comerciales, al mismo tiempo, son esas variables las que imponen las pautas de acceso del campo: mientras que en la década del diez, como se señaló, cualquier grupo de periodistas podía editar y sostener económicamente un periódico impreso en rotativas ajenas y con pocos avisos publicitarios, a fines de los veinte son los grandes emporios periodísticos los que instalan exitosamente nuevas ofertas periodísticas. Así parecen demostrarlo la salida de *El Mundo* en 1928, de la editorial Sud Americana, propiedad de Alberto Haynes, que cuenta con una larga trayectoria en el mercado editorial argentino a través de sus publicaciones *El Hogar* (1904) y *Mundo Argentino* (1911), y la aparición de *Noticias Gráficas* en 1931 perteneciente al diario *La Nación*.

[9] *El Mundo*, 6 de octubre de 1928.

LA PRENSA Y SUS LECTORES

La consolidación del campo periodístico también presupone la existencia de un público masivo, producto de las campañas de alfabetización que, como ha demostrado Adolfo Prieto, fueron una pieza decisiva en el ajuste social de los sectores populares tanto criollos como de origen inmigratorio. Con la escuela, las revistas misceláneas como *Caras y Caretas* o *P.B.T.*, y los folletines populares, un alto número de lectores queda incorporado al mundo de la "ciudad letrada". La sola existencia de estos lectores implica, entre otras formas de captación, el desarrollo de nuevas estrategias de interpelación que diferencien a los diarios populares de la denominada "prensa seria" como *La Nación*, cuyos interlocutores principales, a quienes el matutino explica cuál es la mejor manera de plantear y resolver los problemas del país, están ubicados en las estructuras de poder social, político o económico, en la conducción del Estado, de los partidos políticos de oposición, de los altos cargos de las fuerzas armadas, en la conducción de entidades corporativas empresariales o sindicales, en la dirección de instituciones culturales.

A comienzos de siglo, los diarios populares diseñan dos modelos de interpelación a través de los cuales delimitan mapas diferenciados de lectores. Diarios como *La Razón* y *La Tarde* se dirigen a los sectores medios y populares adoptando el modelo de los grandes diarios. Se trata de una prensa que propone un diseño formal muy cuidado, con secciones fijas y pequeños titulares; reafirma la objetividad de la información, sin interpelaciones directas al lector, al que se dirige a través de un lenguaje neutro y un tono didáctico; se muestra respetuosa de las buenas costumbres, la moral social y las festividades religiosas, y reseña los sucesos policiales con distancia y sin sensacionalismo. En cambio, diarios más populares como *Última Hora* y *Crítica* se caracterizan por el uso de un lenguaje coloquial, salpicado de palabras del lunfardo, la directa interpelación al lector, y una presentación gráfica que se destaca por la profusión desprolija de caricaturas, ilustraciones y titulares de alto impacto visual. Estos diarios adoptan la actitud típica del recién llegado que, si bien acepta las reglas de funcionamiento que rigen el campo al cual se incorpora, desarrolla ciertas estrategias de subversión que alteran o redefinen los principios ya establecidos. Mientras *La Razón* y *La Tarde* mantienen el trato cordial

de los diarios tradicionales, a los que se refieren en términos elogiosos, *Última Hora* y *Crítica* encuentran en el uso de la ironía y el sarcasmo un estilo propio con el cual disputarles su posición dominante dentro del campo periodístico:

> La extraordinaria dama, anciana y conversadora de la Avenida de Mayo, *La Prensa* el colega más respetable por sus inocentes e inofensivas chifladuras heráldicas, nunca ha estado bien escrito. ¡Vaya: ¿qué novedad?! nos dirá el lector sapiente, creyendo que recién nos percatamos de eso. Pero no es así. Hace mucho que tenemos opinión formada: desde que leímos el primer número. Es que ahora queríamos decir: *La Prensa* nunca ha estado bien escrita... pero ahora está peor que nunca. Peor que nunca y horriblemente compaginada. El ejemplar de hoy es un espécimen de hoja tonta para "Venado Tuerto" o cualquier otro pueblito que no tiene exigencias. (...) ¡*La Prensa*...! ¡chico! alcánzanos *La Voz del Norte* y mete eso en la bolsa de los papeles sucios, y mañana devuélvale al diarero los tres ejemplares que se toman. Le harás notar primero que no es la quinta vez que se le prohibe que introduzca materias nocivas a la casa.[10]
>
> "Como en París": El título corresponde a *La Nación* que anunció con él la primera nevada en nuestra ciudad. Conocedores de las debilidades parisinas del diario que se volvió "estadounidense", no vamos a criticar el persistente afán de Jorgitos y Alvaritos por espolvorearnos de "poudre de rise" y rociarnos de "eau de jeannete"... Queremos simplemente significar que nos asombra que las manos delicadas de tanto cronista espiritual como existe en la mansión histórica de la calle San Martín, no hayan vuelto a manipular la consabida prosa con reminiscencias de la capital nostálgica, porque dicen existe una nostalgia de París. Apenas si han salido del paso con unas cuantas líneas... Si vuelve a nevar, tendrán ocasión los brillantes escritores de hacer la rememoración inaugurada años atrás. En tanto considerémonos felices, pues ya nada nos falta para justificar aquello de "como en París"... [11]

[10] "Los poderosos medios", *Crítica*, 5 de julio de 1919.
[11] "Como en París", *Última Hora*, 5 de junio de 1921.

> Cuando un escriba no tiene tema para escribir un suelto, lea *La Prensa* (este debía ser el primero de los mandamientos de cosas dulces y sabrosas). Es un peral cargado de fruta al alcance de todas las manos irrespetuosas. Es una fabulosa estiba de casos amenos, variados, severos, trágicos, sorprendentes (...) Al abrir sus páginas olfateamos la fruición de un vago y alegre misterio. El misterio servido con el desayuno, saboreado con la tostada y la manteca, enaltecido con esa prosa comercial de certamen literario que colma las columnas del monstruo con la precisión matemática del cemento armado en el esqueleto de la construcción.[12]

Irreverente en su actitud e irreverente en su forma, esta prensa popular no respeta jerarquías ni atribuciones, mezcla y yuxtapone, construye su discurso saqueando y parodiando el discurso de los grandes diarios. En las tapas, transcribe párrafos textuales de los editoriales y las notas de los matutinos, en citas que son comentadas o parodiadas, privilegiando el comentario más que la primicia, la sátira más que la información. Este estilo de intervención permite a los nuevos diarios poner en escena lo que el resto de los periódicos calla —la trastienda del periodismo— y desmontar los mecanismos con los cuales se construye una noticia. Asimismo cuestiona la supuesta objetividad en la información a través del uso de la primera persona y la ficcionalización de las noticias, y polemiza acerca de los temas sobre los cuales informar:

> Un colega publica una nota gráfica con el comentario de dos esposos que hacían su viaje de bodas en una vagoneta de pedales. Claro que el asunto tiene que pasar en Norte América. ¿Cómo se da importancia a esa idiotez? Un viejo ridículo de 90 años que se ha casado por sexta vez con una gorda imbécil de 26 años. Pero se necesita tener poco que hacer y mucha falta de originalidad para gastar un cliché a dos columnas y perder el tiempo en traducir semejante comentario. ¡Farabutes![13]

[12] "Tomemos nota, como dice *La Prensa*", *Crítica*, 21 de enero de 1915.
[13] "Temas rebeldes", *Crítica*, 6 de enero de 1922.

Consolidado el campo periodístico en los años veinte, esta prensa popular comienza a perder su carácter combativo y el modo irónico de referirse a los grandes diarios. Con un crecimiento permanente y una búsqueda exhaustiva de nuevos lectores, se convierte en un factor crucial en los procesos de incorporación e integración de diferentes sectores sociales, asumiendo para sí nuevas funciones, que exceden las funciones periodísticas ya ensayadas.

PRENSA Y CIUDAD

A comienzos de siglo, tanto las metrópolis modernas como los periódicos masivos son formas nuevas, cuyo crecimiento es interdependiente: como señala Peter Frietzsche, los diarios populares no sólo introducen a la ciudad como tema privilegiado sino que calibran a los lectores dentro de su ritmo, enseñándoles cómo moverse en las calles y entre las crecientes multitudes. Los cambios urbanos, la modernización edilicia, el aumento de la población, exigen nuevas destrezas para moverse en un espacio que se ha modificado velozmente. Es la prensa popular la que indica a los recién llegados cómo ubicarse en el nuevo espacio y, al mismo tiempo, enseña a los que ya viven en la ciudad a moverse en ella.

En la variedad de temas, secciones y propuestas informativas, la prensa popular de los años veinte puede ser pensada como una enciclopedia de la ciudad moderna donde los lectores encuentran una guía para incorporar las experiencias y los hábitos acordes al nuevo mapa urbano. Así, las grandes masas inmigratorias encuentran en ella los conocimientos requeridos para dar comienzo a su lento proceso de integración: mientras hallan un trabajo y una casa donde vivir a través de los tradicionales "Avisos clasificados" de *La Prensa* o los "Avisos económicos clasificados" de *Crítica*, recurren, por ejemplo, a los "Cablegramas humanos" que A. Ardissone publica en *El Mundo* para aprender en esas "informaciones vivas traídas por los inmigrantes" los pasos por seguir desde que se arriba a una ciudad desconocida hasta una instalación que se pretende definitiva. A su vez, es también a través de la prensa que estos inmigrantes pueden recuperar las informaciones de sus países de origen tanto en los cables de noticias como en las secciones especiales: así como Raúl González Tuñón afirma que su padre, al igual que muchos inmigrantes, leía *La Prensa* porque traía

las informaciones de las últimas aldeas de España, Italia o Polonia, *La Razón* publica secciones especiales tituladas "Crónicas y comentarios de asuntos españoles" y "Notas de actualidad sobre la vida italiana".

Por lo tanto, tan pronto como los diarios comienzan a registrar el crecimiento de la ciudad, encuentran un mayor número de lectores que los necesitan para comprar cosas y ofrecer servicios, para identificar las instituciones locales y, también, para encontrar diversión y esparcimiento, ya que hubiese sido difícil hacer uso de los entretenimientos y de la oferta cultural de la ciudad sin los avisos publicados por la prensa. Por un lado, los diarios publican la cartelera cinematográfica y teatral, los resultados de los eventos deportivos y notas especiales sobre los paseos urbanos. Por otro, son los diarios los que proponen modos alternativos de llenar el tiempo del ocio con la organización de festivales públicos y exhibiciones cinematográficas. En los veinte es usual que los diarios convoquen a sus lectores a concurrir a festivales de tango y jazz, a asistir a exhibiciones gratuitas de cine y teatro, a participar en certámenes públicos para elegir al mejor jugador de truco, al mejor bailarín de tango o al inventor más ingenioso. A su vez, se convierten ellos mismos en fuente de diversión y entretenimiento, con propuestas para cada miembro de la familia. Desde las novedosas palabras cruzadas —inauguradas por *Crítica* en mayo de 1925 y rápidamente incorporadas por el resto de los diarios— hasta las historietas y los chistes, desde las páginas dedicadas a la mujer hasta los suplementos infantiles, desde la publicación del tradicional cuento breve hasta los intensos folletines sentimentales y criollistas, la prensa popular se piensa a sí misma como vehículo de información pero también de entretenimiento.

Además de enseñar a sus lectores a moverse en la ciudad, los diarios acompañan sus recorridos urbanos. El incremento de los medios de transporte hizo posible que los habitantes de la ciudad vivieran lejos de los lugares de trabajo y que leyeran durante el viaje, como parece indicarlo una publicidad de *El Mundo*: en un recuadro aparecen señores de traje y corbata viajando en subte o tren, de pie o sentados, leyendo *El Mundo*. El texto de la propaganda acentúa los beneficios del tamaño tabloid diciendo: "Lectura cómoda en cualquier parte. *El Mundo* 5 centavos: gráfico, breve, completo". Esta nueva instancia de lectura es rápidamente utilizada por *Crítica* que, en 1925, inaugura una tercera edición para

ser leída en los medios de transporte: "Cuando se regresa del trabajo para el almuerzo diario y en ese intervalo de tiempo que supone el viaje del subte, ómnibus o tren, faltaba en una ciudad como Buenos Aires, el diario que hiciera más amable la monotonía de esas horas. *Crítica* siempre en la iniciativa y con el objeto de llenar ese vacío publicará a partir del 1 de julio su Edición Meridiana".[14] La certeza de que un nuevo espacio de lectura ha sido establecido lleva a *Crítica* a dar las indicaciones que faciliten la lectura: en setiembre de 1927, cuando aumenta el tamaño de sus páginas, explica a sus lectores de qué manera debe ser leído a través de llamativos dibujos:

> El nuevo formato de *Crítica* no puede traer complicaciones molestas a los lectores del tranvía, ómnibus o tren: aprenda la forma sencilla de leer *Crítica* sin perjudicar al vecino de asiento. Es cuestión de seguir nuestras indicaciones. Doble el ejemplar en dos partes y despliéguelo suavemente, y así podrá ir hojeando y leyendo nuestro diario sin entorpecimiento. Se acostumbrará con suma facilidad.[15]

Acompañando el crecimiento urbano, la prensa popular asume la cadencia de la vida moderna: las largas sábanas de grafía apretada, pequeños titulares, pocas fotografías y notas que requerían tiempo y esfuerzo para ser leídas, dan paso a una diagramación ágil, con grandes titulares, notas breves, resúmenes de noticias, ilustraciones y fotografías, que encuentra en *El Mundo* su enunciación programática más evidente: "Queremos hacer un diario ágil, rápido, sintético, que permita al lector percibir la imagen directa de las cosas y por la crónica sucinta y a la vez suficiente de los hechos, todo lo que ocurre o todo lo que, de algún modo, provoca el interés público. En una palabra, queremos hacer un diario viviente en su diversidad y en su simultaneidad universal. Pero este sentido objetivo de los sucesos, que es un sentido esencialmente periodístico, adoptado al ritmo de celeridad que caracteriza a nuestro tiempo, no alejará de nuestro espíritu el concepto fundamental que debe dirigir a un órgano que busca el contacto con

[14] "A las XII horas", *Crítica*, 27 de junio de 1925.
[15] "Aprenda a leer *Crítica*", *Crítica*, 5 de setiembre de 1927.

las masas populares y desea una difusión persistente y amplia".[16]

A los cambios de diseño, acordes al ritmo de la ciudad moderna, se suma la proliferación de noticias. Como bien señala Frietzsche, la variedad de noticias (nacionales, internacionales, deportivas, culturales, informativas, etc.) choca en la primera página modificando las jerarquías convencionales de lo que se consideraba importante. Así, la rápida sucesión de los artículos yuxtapuestos recrea la mezcla de las multitudes ciudadanas y la suma de intereses que, como señala *Crítica*, se ha diversificado: "La acción del periodista ha asumido proporciones insospechadas. No basta ya la noticia informativa; la crónica gráfica. Es preciso hacer de cada diario una síntesis general de todas las actividades humanas. Al comentario político, hay que agregar el de la industria, de las artes, de la producción, de la moral del sport y hasta de la filosofía. El público quiere un diario que le haga conocer todo. Y esa síntesis ha de tener la claridad de la ley y la brevedad del relámpago. Útil, clara y rápida. Una noticia envejece hoy en diez minutos. Para que el lector lo sepa todo, es preciso dárselo seleccionado y a su justo tiempo. El nuevo ritmo tiene, pues, algo de nuestra condición particular".[17]

Además de enseñarles a sus lectores cómo sobrevivir en la gran ciudad, la prensa popular les revela sus peligros al narrar muertes, asesinatos, estafas, actos de corrupción. Si bien es cierto que, con el crecimiento de la ciudad, crece el número de delitos y la ciudad se convierte en un espacio con zonas peligrosas o desconocidas, los sucesos policiales adquieren mayor visibilidad debido precisamente a la expansión de la prensa popular. En la narración de la ciudad moderna, la prensa incorpora universos referenciales y tópicos que acentúan el pasaje entre la representación de "la gran aldea" y la incipiente metrópoli. Así, los periodistas deambulan a altas horas de la noche develando aspectos de la ciudad poco visibles, como los "bajos fondos", los arrabales y el puerto, el submundo de los punguistas, los atorrantes y los delincuentes. En el marco de un período de grandes cambios tanto urbanos como en las costumbres, la lengua o los modos de habitar la ciudad, la prensa busca principios que expliquen esos cambios y enseña a los lecto-

[16] "He aquí nuestro diario", *El Mundo*, 14 de mayo de 1928.
[17] "*Crítica* inaugura su rotativa Vomag", *Crítica*, 21 de mayo de 1924.

res cómo moverse con ellos. *Última Hora*, por ejemplo, publica en su página de Policía una sección titulada "Los Leaders del Delito" donde, junto a las fotos de los delincuentes más conocidos por la policía, se narran sus vidas, sus antecedentes delictivos, sus entradas a la cárcel, etc. Esta sección alterna con su especular "Galería Policial", donde se publica la foto de un policía junto con su historia de vida. La prensa popular se coloca así en la tradición abierta por Fray Mocho que, en 1887, publica *Galería de ladrones de la capital*, donde recopila retratos de los ladrones fichados por la policía, sus biografías, sus técnicas delictivas, sus cómplices, sus tics y sus otras referencias personales.

Si la galería de delincuentes revela los nombres de la marginalidad urbana, la página de Sociales exhibe los rostros de la cultura del centro: salvo *Crítica*, que hizo de su negativa a dedicar una página a los "Sociales" un rasgo de su perfil público —"*Crítica* es un diario único en su espíritu. No ha tenido nunca editoriales. Ni 'Culto católico'. Ni 'Sociedad'. Recién ahora empieza a inclinarse de cuando en cuando hacia las cosas del 'mundo social', lo que no quita que algunos de sus redactores se inclinen también con frecuencia hacia los atorrantes, sorprendiéndolos en sus diversos aspectos de Ameghinos ambulantes o filósofos del andrajo"[18]—, los diarios populares añaden la tradicional sección de la prensa seria en la que se registra también el crecimiento de una nueva clase, cuyos apellidos ya no remiten a los padres de la patria sino que señalan un origen inmigratorio.

PRENSA Y SOCIEDAD

Se podría afirmar entonces que el crecimiento de la prensa popular es un elemento crucial en los procesos de integración de diferentes sectores sociales y culturales. Como afirma Raymond Williams, la aparición de un nuevo periodismo, masivo y comercial, reorganiza al resto de la cultura: se reorganizan tanto la dimensión popular de la cultura como la de elite; se reconstituyen las relaciones políticas y culturales entre diferentes sectores sociales; se reformulan las relaciones entre escritores, políticos y públi-

[18] "La 5ª edición reclama una nueva rotativa", *Crítica*, 18 de abril de 1923.

co; se instauran nuevos tipos de distribución que funcionan a través de nuevos mercados culturales de masas; aparecen nuevas formas de leer y nuevas formas de escribir junto con nuevas formas de tecnología y procedimientos de trabajo. En este sentido, la prensa popular es, como señala José Luis Romero, un actor importante en los procesos de integración y entrecruzamiento de sectores sociales y culturales diferentes. Romero sostiene que, a comienzos de siglo, la sociedad estaba escindida en una cultura de las clases tradicionales y una cultura de las nuevas formaciones sociales, a su vez dividida en la de los grupos inmigratorios que mantenían sus tradiciones populares europeas y en la de los grupos criollos de las orillas. Estas sociedades enfrentadas dieron existencia a dos culturas contrapuestas: por un lado, la denominada "cultura del centro", es decir, la cultura de las clases tradicionales, formadas por un grupo de familias de apellido hispano, argentinos de algunas generaciones, que conservaban un alto poder económico y social y que se reconocían a sí mismas como miembros de esa clase, a la que se integraron las clases medias tradicionales y las nuevas clases medias. Por otro, una cultura inédita, propia de los sectores inmigrantes y marginales, que tuvo dos matices: los inmigrantes que, si bien constituyeron una cultura marginal, dieron muestras de aspirar a una rápida integración; y los grupos marginales que reafirmaron su peculiaridad por medio de un habla (el lunfardo), un baile (el tango), un género (el teatro criollo).

En los años veinte, en cambio, comienza un lento proceso de integración, ya que las clases medias tradicionales y las nuevas clases medias se integran en la cultura de las clases altas, y los inmigrantes y los grupos criollos tradicionales lo hacen en el seno de las clases populares y de las pequeñas clases medias. Es por la presión de la periferia sobre el centro que ambas culturas comienzan a entrecruzarse por medio de diversas vías de contacto que crean una trama común. El resultado de este comienzo de integración es lo que Beatriz Sarlo caracteriza como una cultura de mezcla, en la cual coexisten elementos defensivos y residuales junto a los programas renovadores, rasgos culturales de la formación criolla y un proceso de importación de bienes, discursos y prácticas simbólicas.

La prensa popular, entre otros actores como el político de comité, las orquestas de tango, los sainetes teatrales, los escritores populares como Roberto Arlt, Enrique González Tuñón o Carlos de

6 El Mundo — Lunes 29 de diciembre de 1930 DIARIO MANUABLE E ILUSTRADO COMO UNA REVISTA

REALIZOSE LA ASAMBLEA PRO CIERRE A LAS 19 Hs.

El Coliseo se vió ayer totalmente atestado de empleados y público

En el Teatro Coliseo se realizó ayer de mañana la asamblea de empleados de tiendas y anexos en favor del cierre de los comercios a las 19 horas, convocada por una comisión presidida por D. Mauro Naselli.

La sala resultó totalmente ocupada por los concurrentes, entre los que figuraban gran número de señoras y señoritas.

Se hallaba también presente en el acto el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Maglione, quien ocupaba uno de los palcos.

[illegible]

HABLA EL Sr. NASELLI

[illegible]

EL PETITORIO

[illegible]

OTROS DISCURSOS

Hablaron después a la asamblea los señores Fernández Canosa y Antolín Lucendo, y luego lo hizo también, a pedido de la concurrencia, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Maglione, quien manifestó que se haría intérprete ante el Gobierno, de los anhelos allí expresados.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Terminada la reunión a mediodía, una delegación compuesta por las señoritas Carmen Barón, Josefina Aguilera, Zulema Lanza, Jaba Fernández, Gabriela Perazzo, Berta Varela, Antonia Carbone e Inés Palmo, se trasladó a la Casa de Gobierno e hizo entrega del petitorio al ministro del Interior, quien prometió elevarlo al Presidente del Gobierno Provisional, manifestando que éste consideraría con interés las aspiraciones de los peticionantes.

Es grande la desidia municipal en Banfield

BANFIELD, 28. — El abandono de las calles de esta ciudad, aumenta día a día sin que el señor comisionado tome las medidas necesarias para que las cuadrillas de limpieza desarrollen una función eficaz. Muchas calles no son barridas y las cunetas están literalmente llenas de desperdicios que emanan olores desagradables, por lo más elemental regla de higiene las calles deben ser limpiadas por lo menos dos veces al mes en esta época de grandes calores.

Contrasta el abandono de este servicio público con la celeridad con que se cobra el impuesto de barrido y limpieza [illegible]

DE ROBERTO ARLT

EL HOMBRE DE LA VENTANILLA

Seamos sinceros. ¿Cuál de nosotros no aspira a ser "el hombre de la ventanilla", en estos días de calor rabioso?

En cuanto uno sube al tranvía ¡paf!, lo primero que hace es campanear un asiento vacío. No importa que más allá, en otro asiento, venga sentada una pebeta de flor, truco y quiero. ¡Están los tiempos como para pebetas! Lo que uno quiere es un poco de fresca viruta; estirar las dos, que en algunos son cuatro, contra el contramarco y dejar que el viento le entre por el cuello hasta el fuelaje del pecho, hecho filtro a causa de la temperatura.

Cuando ganan de mano...

¡Y qué bronca le da a uno cuando le ganan suavemente de mano! ¿Vió Vd.? Es lo que decía San Peludo: "No hay que dejarse ganar la calle".



Que interpretan los augures y los [illegible] del régimen. Bueno. ¡Qué rabia le da a uno cuando le ganan el pasillo y siempre de buena manera, lo dejan para dentro con una especie de refalada que da otro con más training en el laburo de la ventanilla! ¡Que hay tigres en eso de tomar el fresco! Tipos que relojean todo un trayecto de diez kilómetros a la ventanilla, y en cuanto el pasajero hizo gesto de levantarse, ellos, como gatos al bofe, se escurren y si el hombre no tenía ganas de levantarse, lo hace como sorprendido por el "savoir faire" de ese ciudadano que lo invita a dejar la "fenestra" y que se ubica, mano a mano, con la calle y el "ventarrón" que pasa. ¿Diga si no es cierto? En el tranvía, en el ómnibus, en el tren, ¡maldito sea!, nunca falta el pasajero pierna, fugaz, escurridizo que con un apremiante "con su permiso" le pide paso. Vd. cree que es para plantar y el otro se instala bonitamente del lado de la rúa o de los alambrados, mientras que Vd. queda para mosquear como el congresero cierra los ojos y se deja adormilar por el ventarrón que entra y que se lo traga él solo.

A la mañana esto no tiene importancia; al fin y al cabo por la mañana todo ciudadano está semiembrutecido por la fiaca y el sueño; pero a la tarde, cuando Vd. trae la ropa interior como fravela de jumento, no hay cosa que más fastidie le produzca que le ganen de mano y permanecer allí, en la femenina orilla del asiento, recibiendo en la buseca y en el hombro los codazos del guarda, del inspector, de la señora gorda que le pide el boleto indirectamente cayéndosele encima a cada minuto o del nene que babea, desde las espaldas del padre sobre su cogote.

No hay rasposo que pase (y aquí se me ocurre una mala palabra) que no le encaje un pechazo por ser pasajero de orilla. Incluso Vd. tiene el deber de levantarse si entra una mamá cargada de infantes, porque Vd. es mano y al mano le corresponde ser galante y amigo de la ciudad.

El del lado de la ventanilla (y el del lado de la ventanilla me sugiere una palabrota) goza. Para él todo es placer. Con las gamapas estiradas, si sube una señora cargada de purretes, se hace el gil; mira de contramano y como mirando para la calle no puede ver adentro, es el menos obligado. Y, bien mirada, hasta es cierta esta otra verdad:

Siempre que sube el inspector, el del lado de la calle duerme. Vd. lo vió y pela el boleto. Se apronta para cumplir con los rigores de la ley. El reo del otro lado sestea. Traga aire fresco. El inspector se detiene cabrero:

—Boleto, señor; señor, boleto.

El señor, que es tan señor como Vd. y yo, abre por fin un párpado, da beligerancia, se entera de que lo hablan y le requieren el comprobante de que ha formado diez guitas, y entonces, removiendo las piernas, metiendo desaforadamente las manos en el bolsillo, busca el "intrafuntible".

Vd. se indigna gratuitamente contra el poltrón de la ventanilla. No tan gratuitamente, porque, al fin y al cabo, el inspector que es tripudo,

[illegible]

EL GATO FELIX — LOS HUEVOS DE PASCUA — Sullivan









Diario El mundo, *29 de diciembre de 1930.*

Púa, "comunica" culturas, prácticas y discursos que provienen de universos sociales diferentes convirtiéndose en un importante espacio de intermediación cultural, social y política. Así como registra rápidamente el proceso de expansión del tango, llevándolo desde la periferia hasta las luces del centro por medio de la transcripción de sus letras y la presentación pública de bandoneonistas, cantantes y autores, establece una estrecha relación con los movimientos de renovación estética de los veinte, hecho que se pone de manifiesto durante la estadía de Filippo T. Marinetti en el país en 1926, y con los últimos adelantos científicos, como lo demuestra la amplia cobertura periodística dedicada a la visita de Albert Einstein a la Argentina en 1925, cuando se publica la teoría de la relatividad al alcance de todos.

Asimismo, permite a los recién llegados y a los viejos habitantes de la ciudad identificar a los nuevos tipos urbanos por medio de uno de los géneros más transitados desde comienzos de siglo: el costumbrismo. Inaugurado por Fray Mocho en *Caras y Caretas*, la viñeta costumbrista recorre, con variaciones y desvíos, las tres primeras décadas del siglo de la mano de Last Reason y Félix Lima en *Crítica*, Roberto Arlt en *El Mundo*, Ismael Bucich Escobar en *La Razón*, Sixto Pondal Ríos en *Noticias Gráficas*. En estas notas, el cronista se convierte en espectador y sutil observador de los nuevos sujetos sociales, a los que caracteriza en sus rasgos más representativos. Sin focalizar en individuos sino en tipos humanos, el cronista estudia el aspecto físico, la psicología y las costumbres de una clase social o de un estrato ideológico o profesional, alertando también sobre los cambios mínimos que alteran la vida cotidiana. Sin embargo, y pese a la incertidumbre que generan los cambios de la ciudad moderna, estas tipologías ponen en escena cierta confianza en poder identificar y caracterizar a cada uno de los grupos sociales. Además de la nota costumbrista, los diarios proveen a sus lectores de narraciones de historias de vida cuyos modelos los ayudan a moverse en el laberinto de la ciudad con mayor certeza. La prensa recupera las biografías ya no de célebres personalidades sino de anónimos personajes que revelan los secretos de cómo "triunfar" en la vida: desde el inmigrante recién llegado hasta el inventor exitoso, desde el maestro que en el aula dio su mejor clase hasta el alumno aplicado, tienen una historia para narrar. La fascinación que despiertan las vidas ajenas lleva a los periodistas a sumergirse en cárceles y manicomios,

fumaderos de opio y prostíbulos del bajo fondo para documentar las historias de vida de la marginalidad urbana.

La prensa capta las mínimas alteraciones en el uso de la lengua y "traduce" mundos culturales enfrentados a través de la publicación de "Diccionarios" y "Vocabularios" que exploran día a día cómo se habla en la ciudad. Así, por ejemplo, *Crítica* difunde en 1915 su "Novísimo diccionario lunfardo. Voces y expresión del arrabal porteño", a cargo de José Antonio Saldías y José Francisco Palermo, y al año siguiente la "Gramática del chamuyo rantifuso", escrita por Yacaré. *El Mundo*, por su parte, publica la serie de "Aguafuertes porteñas" de Roberto Arlt dedicadas a "El origen de algunas palabras de nuestro léxico popular" en 1928, en las cuales se analiza el impacto de la inmigración sobre el castellano rioplatense. En un rápido registro de la ola de migrantes internos que provienen del mundo rural, en 1930 *Crítica* destina al lector urbano un "Vocabulario criollo" y un "Índice de vocabularios criollos".

Por otra parte, en el marco de una despersonalización creciente de las relaciones sociales, característica de la gran ciudad, los diarios despliegan ciertas actitudes típicas de las damas caritativas y de las sociedades de filantropía de finales de siglo, con el intento de reconstruir aquellos lazos sociales que la misma sociedad mediática estaría poniendo en peligro. Así, es usual que los 6 de enero camiones de *La Razón* y *Crítica* recorran los barrios de la periferia para repartir juguetes entre los niños pobres, que los periodistas de *Crítica* visiten conventillos y casas pobres con máquinas de coser, ropa y alimentos, o que los lectores acudan a los diarios para conseguir un empleo, resolver el pago de los impuestos, y ofrecer desde niños recién nacidos porque sus madres no pueden mantenerlos hasta vestidos de novia para aquellas que no puedan comprarlos. •

El carácter de los diarios populares de ser mediadores entre clases y sectores se torna, en ciertos sucesos, literal: mientras Roberto Arlt señala que en la calle Corrientes "todo pierde su valor" porque "una princesa baja de un auto y le dice al foragido del puesto de diarios: Che, Serafín, ¿no tenés 'menezunda'?", Ulyses Petit de Murat recuerda que "se adquiría *La Razón* nerviosa por tres pesos. El ejemplar valía diez centavos, cuando era de prístina inocencia. En las páginas de la otra, de la nerviosa, venía el raviol: cocaína mezclada con bicarbonato, en bien plegado papel manteca. Un escaso medio gramo, que con pompa y ostentación los expende-

dores llamaban gramo. (...) Lo curioso es cómo llegó a ser la droga una mercadería habitual. Un joven periodista advirtió en el diario al que acababa de ingresar, la presencia de un hombre vestido de oscuro, que con aire formal esperaba durante horas en el hall de la redacción. Preguntó quién era. Lo miraron como si fuera un recién llegado de Marte: —¿Sos o te hacés? ¡Es el expendedor! Tiempo después logró aclarar la particular naturaleza del expendio".

PRENSA Y POLÍTICA

En la consolidación de la prensa popular hay, también, una explicación política. Con la ley electoral Sáenz Peña de 1912 y la llegada del radicalismo al gobierno en 1916, el rol de la prensa se modifica: como señala Tocqueville, en una sociedad de masas los diarios se convierten en los mediadores que permiten a los hombres llevar a cabo acciones comunes, mientras que en las sociedades aristocráticas los hombres se conocen entre sí y comparten los mismos lugares de reunión, en sistemas democráticos son los diarios los que permiten el contacto entre los ciudadanos. Así, el predominio de la prensa escrita es inseparable del régimen representativo en el cual se inscribe, dado que se convierte en un importante punto de contacto entre la sociedad civil y la sociedad política.

A partir de 1912, mientras *La Nación* intenta —como señala Sidicaro— no mezclarse en conflictos políticos concretos y "mirar la política desde arriba", y *La Prensa*, en palabras de Georges Clemenceau, es un periódico que, sin estar "enfeudado" a ningún sector político, "busca visiblemente mantener en el fiel la balanza entre los diferentes grupos políticos, a fin de reservarse la probabilidad de una intervención decisiva, en un caso dado", la prensa popular, salvo pocas excepciones, acompaña el crecimiento de los nuevos partidos e interpela a los sectores populares compartiendo las preferencias políticas mayoritarias.

En torno a la candidatura de Hipólito Yrigoyen, durante las primeras elecciones para elegir presidente que se realizan con la nueva ley electoral, es donde mejor pueden verse los lineamientos, las estrategias y los posicionamientos de los nuevos diarios.

Desde su salida a la calle y según narra Emilio B. Morales en un reportaje, la tendencia política de *La Razón* es radical, en contraposición a la política de Manuel Quintana, que en ese entonces

ocupaba la presidencia del país. Es un diario que considera que el radicalismo es "el espíritu nuevo" que predomina en todo el país y que es lo suficientemente fuerte como para "impedir las regresiones que nos conduzcan a trastornos profundos y justificados". En marzo de 1916 realiza una campaña electoral destinada a las hasta entonces "masas desplazadas" de las decisiones políticas, y busca orientar, por un lado, a los ciudadanos pertenecientes a las viejas fuerzas políticas, esas masas dispersas "provenientes de la disolución de grandes partidos personales, cuya actuación se daba por terminada, por consenso general" y que, sin integración "influirán, dispersas como los restos de astros extinguidos, perturbando la gravitación normal de las masas existentes"; por otro, a los elementos políticos dispersos —"masa inerte o perturbadora de la acción de los partidos populares organizados"—, para que se incorporen al "movimiento general que anima el espíritu nuevo". Así, mientras invita a los ciudadanos no afiliados a afiliarse a los núcleos existentes, o a concentrar su acción si ninguno de los dos partidos populares coinciden con sus aspiraciones políticas, reclama a los que denomina "partidos organizados" —el radicalismo y el socialismo— sus programas concretos de gobierno. A lo largo de su campaña electoral, se torna evidente que *La Razón* apuesta por la integración de viejos y nuevos núcleos en un movimiento que los contenga sin conflictos: "Esa fue nuestra idea concreta, ya que la tendencia ingénita de las direcciones y del pueblo en este país es la de una tolerancia fraternal que aleja las disidencias con amnistías sinceras, como que se procura el aprovechamiento de todas las fuerzas para esta elaboración que vamos fomentando de una nacionalidad firme y fuerte, con caracteres precisos y absolutos".[19] Parecida posición política asume *Última Hora* que, al considerarse "hijos exclusivos y legítimos de Juan Pueblo", dan su decidido apoyo al gobierno radical: "¿Que nos gusta Yrigoyen? ¡Y qué le vamos a hacer! Cuando el presidente ha hecho algo que nos ha parecido bien, lo hemos llamado a nuestro viejo amigo don Juan y... sentimos lo que él sentía, vimos lo que él vio y dijimos lo que él nos dijo".[20]

A diferencia del resto de los vespertinos, *Crítica* es un diario

[19] "Espíritu nuevo", *La Razón*, 30 de marzo de 1916.
[20] "Hijos de Juan Pueblo", *Última Hora*, 11 de mayo de 1920.

que intenta introducir un periodismo popular de signo conservador a través de campañas políticas de carácter faccioso contra el crecimiento de los nuevos partidos. Durante febrero y marzo de 1916 realiza una violenta campaña contra el Partido Radical, al que acusa de ser un partido de ideales precarios y sin programa, que "cobija bajo sus banderas a ese conjunto heterogéneo que forma el gaucho de campaña, el burgués descontento y una parte de la juventud, más que por convicción, por su carácter bullanguero".[21] Señala la necesidad de oponer una nueva fuerza que responda a la "tradición eminentemente argentina", capaz de atraer bajo su programa a los elementos dispersos y sin tendencia definida, y se exaspera ante la inoperancia de los sectores conservadores, que no logran consolidar un proyecto unificado y sostener una única candidatura. Lo que los irrita fundamentalmente es la imposibilidad de controlar el voto de los ciudadanos recién llegados que se incorporan a la lucha electoral: con la implementación del voto secreto, el viejo sistema de compra de votos, que garantizaba los resultados de una elección, pierde su razón de ser.

Mientras *La Razón* celebra la nueva organización electoral señalando que "ya no hay votos venales que amengüen el brillo de las grandes luchas cívicas y entreguen la victoria a la plutocracia; el voto secreto ha enterrado la venalidad. El voto obligatorio lleva a los remisos al comicio; y la enorme mayoría, la masa neutral, que antes no actuaba por las naturales desconfianzas que inspiraba el atrio, acude serena y segura de que cumple con lealtad su deber y de que nadie coarta o conjura su libre ejercicio",[22] para *Crítica* el voto secreto es una "siniestra amenaza que todos contemplamos en perspectiva, salida al sol de un miserable cuarto oscuro" que, pensado para combatir la venalidad o el fraude por dinero, introduce un mal peor: la traición "que es eso sencillamente lo que representa el vender el voto que dará al que no lo pagó".[23]

Días después de la victoria electoral de Yrigoyen en los comicios del 2 de abril de 1916, comienza el largo debate sobre las posibilidades de bloquear su triunfo en el Colegio Electoral. Mientras que *La Nación*, sin ocultar su descontento ante los resultados,

[21] "Fracaso del voto secreto. Un gran peligro que contrarrestar", *Crítica*, 25 de abril de 1915.
[22] "La gran jornada electoral de ayer", *La Razón*, 3 de abril de 1916.
[23] "Proponemos una solución. El voto no debe ser secreto", *Crítica*, 28 de abril de 1915.

expresa su disconformidad con tales medidas, *Crítica* exige a las clases dirigentes una rápida intervención, augurando males mayores:

> El acervo de cultura atesorado por la nación durante cien años de vida independiente, pasará a poder de los bárbaros; las ciencias, las artes, las industrias, el comercio, van a caer en manos mercenarias. Y para que el infortunio sea total, ni un arresto de coraje se advierte en las clases gobernantes —a quienes se les confiara la custodia de intereses y vidas respetables— para impedir el atentado procaz al patrimonio de la mayoría. Es esta una hora decisiva para la nacionalidad. Si la mayoría sensata y juiciosa del país asistiera impasible al entronizamiento de la crápula, a esa mayoría habría que reputársela enemiga de la república (...) Impedir que caiga el país en manos mercenarias es un caso de moral, de patriotismo y de civilización. Los manes de los grandes patricios no estarían satisfechos si quienes les levantaron monumentos y les rindieron homenajes no se pusieran de pie, firmes y resueltos, a evitar la comisión de una ignominia.[24]

En cambio, *La Razón* exige a aquellos partidos que no se vieron favorecidos por el éxito electoral que acaten el veredicto de las urnas, y manifiesta su descontento ante cualquier coalición política que intente, a última hora, traicionar el mandato de la mayoría ciudadana:

> La nueva concentración que se anuncia "post facto", si logra su unificación y afirma su permanencia, puede tener el premio de los arrepentidos, pero esa misma aspiración es su defecto capital. Habríamos de mirarla mejor si tuviera con franqueza el gran propósito democrático de hacer la composición de las fuerzas políticas de fiscalización en un solo núcleo opositor para que el resultado político de la elección del 2 de abril quede completado, señalando desde ahora los dos grandes núcleos de acción en el gobierno, en dos partidos orgánicos, con programas básicos fundamentales y derivaciones concretas en

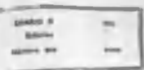
[24] "El entronizamiento de la guisocracia", *Crítica*, 14 de abril de 1916.

los graves asuntos de interés público que preocupan a la Nación entera. En otro concepto, toda concentración es extemporánea, ocasionada a mayores confusiones que las que se han producido y de las que necesitamos salir con abnegación elevada y justificada por el patriotismo, porque es en obsequio a los más grandes intereses de la Nación.[25]

Pese a este apoyo inicial, durante la primera presidencia Yrigoyen gobierna sin el favor de la prensa. Diarios oficialistas, como *La Época*, lanzan pocos ejemplares y no son leídos ni por los radicales. Manuel Gálvez señala que "Yrigoyen no tiene buena prensa, y mediante su actitud para con los periódicos aumenta la antipatía que le profesan. Jamás consiente en que le hagan un reportaje y los periodistas no tienen entrada fácil en la casa de gobierno. Se les mira como a enemigos. Cuando la lucha es más violenta, ordena la clausura de la oficina de los periodistas en la casa de gobierno. Él se defiende desde el diario oficial. Todas las mañanas va el redactor en jefe a hablar con él". Además de la campaña opositora de la prensa comercial, el gobierno de Yrigoyen es atacado por la prensa partidaria, tanto por el periódico socialista *La Vanguardia* como también por el diario nacionalista *La Fronda*, de Francisco Uriburu: es en sus páginas donde se pueden leer comentarios mordaces, agravios e injurias, caricaturas y apodos como "el cacique", "el pardejón", o el posteriormente adoptado por el resto de la prensa de "el Peludo". Este clima lleva a Félix Luna a afirmar que es increíble comprobar en toda la prensa "con qué saña se atacaban sus más inofensivos actos de gobierno, con qué injusticia se interpretaban sus actitudes más cristalinas, con qué pequeñez se cebaban sobre su personalidad".

Distinta es la posición de la prensa durante la campaña electoral de 1928. A lo largo de la presidencia de Marcelo T. de Alvear los vespertinos se consolidan en el mercado, alcanzando altas cifras de tiraje, hecho que los convierte en actores políticos fundamentales a la hora de diseñar una campaña política. Como bien señala *Crítica*, "queriendo o sin querer, un periódico de evidente responsabilidad, realiza las funciones de un preceptor entre sus lectores. Él los pone en relación con el mundo en cuanto los ilustra de he-

[25] "El momento político. Situación de los partidos ante el problema presidencial", *La Razón*, 3 de junio de 1916.



LA FRONDA

FLORIDA 461

EL GOBIERNO DEL Sr. IRIGOYEN ESTA MUERTO; SOLO FALTA SU ENTIERRO

LA SOLUCION DE LA TERAPEUTICA CLASICA ES LA UNICA QUE CABE: "¡HIERRO Y FUEGO!"

LA MAZORCA EN ACCION

ALMANAQUE PELUDISTA

POR LA DIGNIDAD DE NUESTRA HISTORIA

EL SINTOMA

GRAJEAS

AL PIE DEL CATRE

LA VOZ DE LA JUVENTUD

LA INCONCIENCIA DE LOS CAPATACES



LA QUE SE PREPARA

La Fronda, *5 de septiembre de 1930.*

chos y cosas, también hace a sus opiniones, orienta sus ideas políticas y provoca su definición individual y colectiva".[26] En cada campaña electoral, los diarios entrevistan a los candidatos, publican sus fotografías, reproducen sus discursos e invitan a los actos públicos. Con mayor o menor compromiso político, buscan dirigir el voto de sus lectores a través de las estrategias de interpelación que los caracterizan como diarios; por lo tanto, si *La Razón* mantiene una supuesta objetividad a la hora de reseñar una campaña política y *El Mundo* elige la pacatería y cierta prescindencia frente a los acontecimientos políticos, *Crítica* despliega los procedimientos sensacionalistas que caracterizan su crónica policial en el desarrollo de campañas que sostienen grados inéditos de confrontación política. Su inmenso poder de convocatoria y su centralidad en el campo periodístico de los años veinte llevan a Manuel Gálvez a afirmar que su actuación política es un factor de excepcional importancia en el triunfo de Yrigoyen de 1928:

> Seiscientos mil hombres, por lo menos, de los que votaron por Yrigoyen, ya que apenas el resto estaría afiliado al radicalismo, no se hubieran enterado de cuanto había que enterarse sin el diario que hizo triunfar al candidato del pueblo. Los discursos callejeros, los carteles pegados en las paredes, el proselitismo ferviente del afiliado, no bastan como elementos de propaganda. Para lograr tan enorme concurso de votos es necesario el periódico que cotidianamente, en tiradas de doscientos o de trescientos mil ejemplares, difunda por todos los rincones del país los méritos del candidato y los defectos del contrario.

La creciente incidencia política de la prensa se pone de manifiesto en la preparación y consumación del golpe de Estado de 1930. Como señala Alberto Ciria, la campaña opositora a Yrigoyen no hubiera podido llevarse a cabo con tanta intensidad de no haber contado con la adhesión de la prensa que le brindó difusión inusitada. Por lo tanto, y a riesgo de exagerar, se podría afirmar que la corriente de opinión creada y sostenida por la mayoría de los diarios nacionales favorable a una intervención del ejército en

[26] "A quién debe votar el elector independiente", *Crítica*, 6 de marzo de 1926.

Lisandro de la Torre concurrió a la Casa Rosada

Año XXIII (Porte pago) — BUENOS AIRES, 8 DE SEPTIEMBRE 1930 — NUM. [illegible]

ULTIMA HORA

Dice lo que todos callan — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE — Ríe de todo lo ridículo

¡El pueblo aclamó a los que destruyeron el gobierno de Yrigoyen!



El público aclamó, desde las primeras horas de hoy, a la Junta de Gobierno, frente a la Casa Rosada que los aeroplanos cubrieron de flores

El Teniente General Uriburu, presidente del gobierno provisional, jurará hoy a las dieciseis horas

Espeche será sustituído

Fueron designados varios funcionarios

5ª EDICION 12 págs.

Una gran actividad pudo advertirse desde temprano en la Casa de Gobierno, notándose asimismo la presencia de numerosas personas que habían concurrido a presentar sus saludos a los miembros del Gobierno provisional.

Por su parte éstos desde la primera hora se hicieron presentes en sus respectivos despachos, procediendo de inmediato a tomar algunas medidas de urgencia.

El general Uriburu atendió la visita de numerosas personas, notándose gran afluencia de diplomáticos, los que habían concurrido a presentarle sus saludos.

LA INSTALACION DE ALTOPARLANTES

Por su parte los obreros que tienen a su cargo la instalación de los altoparlantes y micrófonos que han de permitir que la ceremonia del juramento, a realizarse esta tarde, sea oída por todo el público que concurra a la Plaza de Mayo, y que será trasmitida desde diversas estaciones de radio, trabajaron largamente.

La instalación quedó completada en las últimas horas de la mañana, realizándose diversas pruebas para comprobar su eficacia, las que cumplidamente dejaron la categórica impresión de que han de permitir que todo el público pueda oír la ceremonia y las palabras que desde los balcones de la Casa Rosada se dirigirán.

LISANDRO DE LA TORRE EN LA CASA DE GOBIERNO

Entre las numerosas personas que en la mañana de hoy concurrieron a visitar a los miembros del Gobierno provisional, fué dable observar la presencia de la figura conocida del doctor Lisandro de la Torre.

La circunstancia de que en esos momentos se encontraran ausentes, en la visita a los cadetes heridos el general Uriburu y el ministro del Interior, determinó que el conocido político pasara a otras dependencias, departiendo durante largo rato con altos funcionarios del gobierno.

El jefe del regimiento 9, asumió el poder de la provincia de Corrientes

Última Hora, *8 de septiembre de 1930.*

la vida política del país es crucial en la construcción de una nueva legalidad política. En medio del clima enrarecido que sigue a las horas posteriores al desfile militar que conduce al general José Félix Uriburu a la Casa Rosada y la concentración civil en el centro de la ciudad, son los diarios los que garantizan una continuidad democrática que el mismo golpe estaba poniendo en juego. De este modo, *La Nación* subraya el carácter popular del golpe al afirmar que el ejército, "por su tradición y su contextura no es entre nosotros una casta diferenciada sino una de las partes más nobles y puras del pueblo mismo". También agrega que "por ignorar la rectitud esencial y el alma popular del ejército argentino, el señor Yrigoyen cavó la fosa de su gobierno y la de su propio partido. Esa equivocación suya —¡loada sea ella!— ha permitido que una vez más en la historia argentina, las fuerzas armadas del pueblo fuesen las simples ejecutoras de su voluntad, intérpretes cabales de su sentimiento, recio latido de su propio corazón".[27] Legitimar el nuevo rol del ejército en la vida política del país es tarea de todos: mientras *La Razón* afirma que "el ejército la ha apoyado, acompañado y conducido a un tiempo, porque el ejército tiene la misma alma y la misma conciencia del pueblo argentino, como que es carne de su carne y sangre de su sangre, depósito de sus tradiciones heroicas, defensa de su integridad y de su soberanía y guardián y sostén de su grandeza presente y futura. Nadie le teme. Todos le aclaman",[28] *El Mundo* cubre su portada del 8 de setiembre de 1930 con una impactante foto que abarca toda la página en la cual se muestra a un soldado con una ametralladora custodiando el balcón de la casa de gobierno; debajo de la foto se lee: "El pueblo puede estar tranquilo: la ciudad está bien custodiada". En este punto, *Crítica*, que en los días previos al golpe cedió su local para las reuniones de civiles y militares, que llevó a cabo una campaña de desprestigio contra el gobierno radical de una violencia inusitada, y que embarcó a sus periodistas en tensas conversaciones con militares adictos a Yrigoyen, se diferencia del resto de los diarios al subrayar el carácter civil de la "revolución" y acentuar la alta participación de los socialistas independientes y los radicales antipersonalistas.

[27] *La Nación*, 7 de setiembre de 1930.
[28] *La Razón*, 7 de setiembre de 1930.

La actuación de los diarios en el golpe del treinta y la posterior actitud de Uriburu que, luego del júbilo de los primeros días, inicia en el país la sistemática clausura de diarios opositores, el destierro de periodistas y la censura a la libertad de prensa, señalan que las relaciones entre la prensa comercial y el sistema político han cambiado. A partir de 1932, con el arribo del general Agustín P. Justo a la presidencia del país, se inicia una nueva fase en el periodismo argentino. El clima político se enrarece tanto por la proscripción de partidos y el fraude electoral, por el crecimiento de las agrupaciones nacionalistas y por la abstención del partido mayoritario, como también por una realidad internacional convulsionada por la guerra civil española y la Segunda Guerra Mundial, que incide fuertemente en los debates internos. En este escenario político, cultural y social, la autonomía del campo periodístico es otra y las estrategias de intervención pública difieren de las ya desplegadas en la década del veinte.

BIBLIOGRAFÍA

Arlt, Roberto. *Aguafuertes porteñas: Buenos Aires, vida cotidiana*, Buenos Aires, Alianza, 1993.

Bourdieu, Pierre. *Sobre la televisión*, Barcelona, Anagrama, 1997.

———. "Algunas propiedades de los campos", *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.

Ciria, Alberto. *Partidos y poder en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

Clemenceau, Georges. *Notas de viaje por la América del Sur; Argentina, Uruguay, Brasil*, Buenos Aires, Cabaut y Cía. editores, 1911.

Duncan, Tim. "La prensa política: *Sud América*, 1884-1892", en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del 80 al centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

Ford, Aníbal; Rivera, Jorge y Romano, Eduardo. *Medios de comunicación y cultura popular*, Buenos Aires, Legasa, 1985.

Frietzsche, Peter. *Reading Berlin 1900*, Harvard University Press, 1996.

Gálvez, Manuel. *En el mundo de los seres reales*, Buenos Aires, Hachette, 1965.

———. *Vida de Hipólito Yrigoyen. El hombre del misterio*, Buenos Aires, Tor, 1945.

González Tuñón, Raúl. "*Crítica* y los años veinte", en *Todo es Historia*, N° 32, diciembre 1969.

Guibourg, Edmundo. *Conversaciones. El último bohemio*, Buenos Aires, Celtia, 1983.

Ibarguren, Carlos (hijo). *Roberto de Laferrère. Periodismo. Política. Historia*, Buenos Aires, Eudeba, 1970.

Luna, Félix. *Yrigoyen*, Buenos Aires, Belgrano, 1985.

Llano, Francisco Luis. *La aventura del periodismo*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1978.

Mora y Araujo, Manuel. "Viejas y nuevas elites", en José Luis Romero y Luis Alberto Romero (comps.), *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Abril, 1983.

Petit de Murat, Ulyses. *La noche de mi ciudad*, Buenos Aires, Emecé, 1979.

Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

Rivera, Jorge. "El escritor y la industria cultural", en *Historia de la literatura argentina*, tomo III, Buenos Aires, CEAL, 1986.

Romero, José Luis. "La ciudad burguesa", en *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Abril, 1983.

Saítta, Sylvia. *Regueros de tinta; El diario* Crítica *en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

Salas, Horacio. *Conversaciones con Raúl González Tuñón*, Buenos Aires, La Bastilla, 1975.

Saldías, José Antonio. *La inolvidable bohemia porteña*, Buenos Aires, Freeland, 1968.

Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.

Sidicaro, Ricardo. *La política mirada desde arriba; Las ideas del diario* La Nación, *1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

Sunkel, Guillermo. *Razón y pasión en la prensa popular. Un estudio sobre cultura popular, cultura de masas y cultura política*, Santiago de Chile, Ilet, 1985.

Tocqueville, Alexis de. *La democracia en América*, Madrid, Sarpe, 1984.

Ulanovsky, Carlos. *Paren las rotativas*, Buenos Aires, Espasa, 1997.

Williams, Raymond. *The Long Revolution*, Londres, Penguin, 1971.

BIBLIOGRAFÍA

[illegible]
res, Alianza, 1993.

——. "Algunas propiedades de los cuerpos". [illegible]

[illegible] siglos. Buenos Aires, [illegible]

Ciria, Alberto. *Partidos y poder en la Argentina moderna*, [illegible]
[illegible] 1985.

Clemenceau, Georges. *Notas de viaje por la América del Sur*, [illegible]

Duncan, Tim. "La prensa política: *Sud América*, 1884-1892", en [illegible]
[illegible] Sudamericana, 1980.

[illegible]
cultura popular, Buenos Aires, Legasa, 1985.

[illegible]

Gálvez, Manuel. *En el mundo de los seres reales*, Buenos Aires, [illegible]
1945.

González Tuñón, Raúl. "*Crítica* y los años veinte", en *Todo es Historia*, [illegible]
diciembre [illegible]

Guibourg, Edmundo. [illegible]
1983.

Ibarguren, Carlos (hijo). *Roberto de Laferrère. Periodismo*, [illegible]
Buenos Aires, Eudeba, 1970.

Luna, Félix. *Yrigoyen*, Buenos Aires, [illegible]

Llano, Francisco Luis. [illegible]
1978.

Mora y Araujo, Manuel. "[illegible]", en José Luis Romero y Luis Alberto Romero (comps.), *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Abril, 1983.

NUEVA HISTORIA ARGENTINA

TOMO 1: *Los pueblos originarios y la conquista*
Período: Prehispánico (hasta 1516)
Dirección de tomo: Myriam Tarrago

TOMO 2: *La sociedad colonial*
Período: Colonial (1516-1806)
Dirección de tomo: Enrique Tandeter

TOMO 3: *Revolución, República, Confederación*
Período: De la Independencia a Caseros (1806-1852)
Dirección de tomo: Noemí Goldman

TOMO 4: *Liberalismo, Estado y orden burgués*
Período: De la Organización Nacional (1852-1880)
Dirección de tomo: Marta Bonaudo

TOMO 5: *El progreso, la modernización y sus límites*
Período: De la hegemonía conservadora (1880-1916)
Dirección de tomo: Mirta Zaida Lobato

TOMO 6: *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*
Período: De entreguerras I: Los gobiernos radicales (1916-1930)
Dirección de tomo: Ricardo Falcón

TOMO 7: *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*
Período: De entreguerras II: La década de 1930 (1930-1943)
Dirección de tomo: Alejandro Cattaruzza

TOMO 8: *El peronismo*
Período: Del peronismo (1943-1955)
Dirección de tomo: Juan Carlos Torre

TOMO 9: *Violencia, proscripción y autoritarismo*
Período: De la Revolución Libertadora al derrocamiento de Illia (1955-1976)
Dirección de tomo: Daniel James

TOMO 10: *Dictadura y democracia*
Período: Del Proceso de Reorganización Nacional al gobierno de Menem (1976-1999)
Dirección de tomo: Juan Suriano

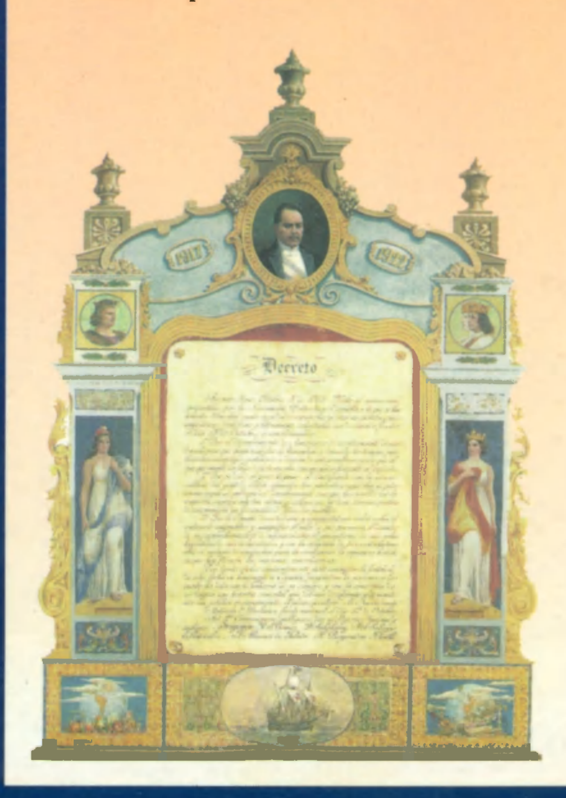
TOMOS ESPECIALES

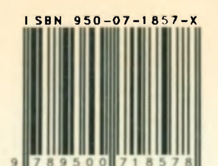
Arte, sociedad y política. Dirección de tomo: José Emilio Burucúa
Atlas Histórico Argentino. Dirección de tomo: Mirta Zaida Lobato - Juan Suriano

Esta edición de 5.000 ejemplares
se terminó de imprimir el mes
de julio de 2000 en
A&M Gràfic, S. L.
Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona)

No obstante su importancia, el período 1916-1930 es, comparativamente, uno de los menos estudiados de la historia argentina contemporánea. Probablemente esta carencia ha sido producto de una preferencia de los historiadores por otros períodos. Sin embargo, en momentos en que la consolidación del régimen democrático, vinculada a una profunda problemática social y cultural, es para los historiadores una tarea acuciante, este período adquiere una relevancia indudable. Y esto, en la medida en que se trata de momentos fundamentales en la institucionalización de la ampliación del régimen político tras la era oligárquica que se extendió entre 1880 y el acceso al poder del primer gobierno radical en 1916.

En este tomo de la Nueva Historia Argentina se analizan: las características del nuevo régimen, su relación con la cuestión federal, los problemas sociales evidenciados por el movimiento obrero de la época, la posibilidad de la conformación en la Argentina de un verdadero sistema de partidos, la profunda renovación político-cultural de la época, la aparición de las vanguardias literarias, una verdadera revolución en los medios de comunicación y las cuestiones que se derivan de un acelerado desarrollo urbano. También se indaga en las innovaciones en el sistema económico, su relación con el mundo rural y la cuestión regional y el comportamiento de las élites empresarias frente a la nueva situación.




ISBN 950-07-1857-X